

La biblioteca pública, portal de la sociedad de la información

A C T A S

**I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas
Valencia, 29, 30 y 31 de octubre de 2002**

Sumario

Comités

Presentación

Primera sesión: La biblioteca pública y las redes de información

Segunda sesión: La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Tercera sesión: La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Relación de sesiones - póster

Relación de autores

Conclusiones

COMITÉ DE HONOR

Presidente honorario: *S.M. El Rey*

- Excma. Sra. D^a Pilar del Castillo Vera. Ministra de Educación, Cultura y Deporte
- Excmo. Sr. D. Luis Alberto de Cuenca y Prado. Secretario de Estado de Cultura
- Excma. Sra. D^a Miren Azkárate Villar. Consejera de Cultura. Gobierno Vasco
- Honorable Sr. D. Jordi Vilajoana i Rovira. Consejero de Cultura. Generalidad de Cataluña
- Excmo. Sr. D. Jesús Pérez Varela. Consejero de Cultura, Comunicación Social y Turismo. Junta de Galicia
- Excma. Sra. D^a Carmen Calvo Poyato. Consejera de Cultura. Junta de Andalucía
- Excmo. Sr. D. Javier Fernández Vallina. Consejero de Educación y Cultura. Principado de Asturias
- Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria
- Excmo. Sr. D. Luis Ángel Alegre Galilea. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. Gobierno de La Rioja
- Excmo. Sr. D. Fernando de la Cierva Carrasco. Consejero de Educación y Cultura. Región de Murcia
- Excmo. Sr. D. Manuel Tarancón Fandós. Consejero de Cultura y Educación. Generalidad Valenciana
- Excmo. Sr. D. Javier Callizo Soneiro. Consejero de Cultura y Turismo. Diputación General de Aragón
- Excmo. Sr. D. José Valverde Serrano. Consejero de Educación y Cultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Excmo. Sr. D. José Miguel Ruano León. Consejero de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias
- Excmo. Sr. D. Jesús María Laguna Peña. Consejero de Educación y Cultura. Gobierno de Navarra
- Excmo. Sr. D. Francisco Muñoz Ramírez. Consejero de Cultura. Junta de Extremadura
- Excmo. Sr. D. Damià Pons i Pons. Consejero de Educación y Cultura. Gobierno de las Illes Balears
- Excma. Sra. D^a Alicia Moreno Espert. Consejera de Las Artes. Comunidad de Madrid
- Excmo. Sr. D. Tomás Villanueva Rodríguez. Consejero de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León
- Excma. Sra. D^a Adelaida Álvarez Rodríguez. Consejera de Educación y Cultura. Ciudad Autónoma de Ceuta
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Martínez Monreal. Consejero de Cultura. Ciudad Autónoma de Melilla
- Ilmo. Sr. D. Fernando de Lanzas Sánchez del Corral. Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas
- Ilmo. Sr. D. Luis Racionero. Director General de la Biblioteca Nacional
- Excma. Sra. D^a Rita Barberá. Presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias
- D. Fernando Valverde González. Presidente de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros
- D. Emiliano Martínez. Presidente de la Federación de Gremios de Editores de España

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta

- Ilma. Sra. D^a Carmen Caro Jaureguiualzo. Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Ilmo. Sr. D. Fernando Armario Sánchez, Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria hasta enero de 2002

Vicepresidenta

- D^a M^a Luisa Martínez-Conde Gómez. Consejera Técnica de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Secretaria

- D^a María Fernández de Mesa Rueda. Jefa del Servicio de Planificación Bibliotecaria. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Coordinación general

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

- D^a Rosa Arbolí Iriarte. Jefa de la Sección de Gestión Bibliotecaria
- D^a Belén Martínez González. Jefa de la Sección de Relaciones Institucionales
- D^a Eloina Pérez de Medina Poudes. Servicio de Planificación Bibliotecaria

Vocales

- Ilmo. Sr. D. Imanol Agote Alberro. Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes. Gobierno Vasco
- Ilma. Sra. D^a Ana Rodríguez Navarro. Directora General de Cultura. Principado de Asturias
- Ilmo. Sr. D. José Luis Villacañas Berlanga. Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Generalidad Valenciana
- Ilma. Sra. D^a Rosa Delia Suárez Hernández. Directora General de Cultura. Gobierno de Canarias
- Ilmo. Sr. D. Ramón Corpas Mauleón. Director General de Cultura. Gobierno de Navarra Ilmo. Sr. D. Pere Muñoz Perugorría. Director General de Cultura. Gobierno de las Illes Balears
- Ilma. Sra. D^a Begoña Hernández Muñoz. Directora General de Patrimonio y Promoción Cultural. Junta de Castilla y León
- D. Daniel Buján Núñez. Director del Centro Superior Bibliográfico de Galicia
- D^a Carmen de la Carrera Mancera. Jefa del Servicio de Bibliotecas. Junta de Extremadura
- D^a María Dolores Fernández. Técnico de la Biblioteca Pública del Estado en Melilla
- D. Fernando González Ramón. Director de la Biblioteca Pública del Estado en Jaén
- D. José María Gutiérrez. Director de la Biblioteca Central de Cantabria
- D^a María Jáudenes Casaubón. Jefa del Servicio Regional de Bibliotecas y del Libro. Comunidad de Madrid
- D^a Ana Lería Ayora. Directora de la Biblioteca Municipal. Ciudad Autónoma de Ceuta
- D. José Luis Magro Rastro. Director de la Biblioteca Central de La Rioja
- D. José Luis Marquina García. Jefe de Servicio del Libro y Bibliotecas. Diputación General de Aragón
- D^a Caridad Montero Díaz. Directora de la Biblioteca Regional de Murcia
- D^a Maria Dolors Portús Vinyeta. Jefa de Servicio de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico. Generalidad de Cataluña
- D. Juan Sánchez Sánchez. Jefe del Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- D. Casimiro Sánchez Calderón. Presidente de la Comisión de Educación y Deportes de la Federación Española de Municipios y Provincias

- D^a Eulàlia Espinàs. Directora de la Fundació Bertelsmann
- D. Antonio Basanta Reyes. Director General de la Fundació Germán Sánchez Ruipérez
- D^a Minia Martul Tobío, Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Orense, en representación de ANABAD
- D^a Juana M^a Muñoz Choclán, Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Sevilla, en representación de FESABID
- D. Miguel Jiménez Aleixandre, Director de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid, en representación de SEDIC

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidenta

- D^a M^a Luisa Martínez-Conde Gómez. Consejera Técnica. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Secretaria

- D^a María Fernández de Mesa Rueda. Jefa del Servicio de Planificación Bibliotecaria. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Vocales

- D. Francisco Javier Álvarez García. Jefe de Departamento. Servicios para la Red de Lectura Pública. Biblioteca de Andalucía
- D. Alfredo Balbás Campo. Director de la Biblioteca Pública Municipal Conde San Diego de Cabezón de la Sal (Cantabria)
- D^a Isabel Blanco Pardo. Directora de la Biblioteca Pública Municipal de La Coruña
- D. Alejandro Carrión Gútiéz. Director de la Biblioteca de Castilla y León
- D^a Carmen Gómez Valera. Directora de la Biblioteca Pública Municipal “Pedro Laín Entralgo” de Dos Hermanas (Sevilla)
- D. Hilario Hernández Sánchez. Director del Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- D^a Juana Iturralde Sola. Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Orvina (Navarra)
- D^a Dolores León Donate. Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Arucas (Las Palmas)
- D. Francisco Javier López Landatxe. Director de la Biblioteca Koldo Mitxelena de San Sebastián
- D^a Roser Lozano Díaz. Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona
- D^a Begoña Marlasca Gutiérrez. Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Cuenca
- D. Jerónimo Martínez González. Director de la Biblioteca de Andalucía
- D^a Dolores Miñarro Yanini. Biblioteca Pública Municipal de Sagunto (Valencia)
- D^a Alicia Orden. Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Las Rozas (Madrid)
- D^a Carmen Prieto Álvarez-Valdés. Biblioteca Pública del Estado en Oviedo
- D. José Javier Rosa Sánchez. Director de la Biblioteca Pública Municipal de Caudete (Albacete)
- D^a Margarita Roselló Pons. Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Cort (Palma de Mallorca)
- D^a Carmen Sáez Hernáez. Jefa de Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria. Biblioteca Central de La Rioja
- D^a M^a Remedios Sancho Alguacil. Biblioteca Pública Municipal “Padre Salmerón” de Cieza (Murcia)
- D^a M^a Jesús Santiago Fernández. Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Cáceres
- D. Javier Villar Pérez. Director de la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza

COMITÉ EJECUTIVO

Presidenta

- D^a M^a Luisa Martínez-Conde Gómez. Consejera Técnica. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Secretaria

- D^a María Fernández de Mesa Rueda. Jefa de Servicio de Planificación Bibliotecaria. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Vocales

- D^a Assumpta Bailac i Puigdemívol. Jefa del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona
- D^a Ramona Domínguez Sanjurjo. Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Salamanca
- D. Joaquín Selgas Gutiérrez. Director de la Biblioteca de Castilla-La Mancha
- D. Francesc Torres Faus. Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas. Generalidad Valenciana
- D^a María de la Villa Sanz. Directora de la Biblioteca Regional de Madrid

PRESENTACIÓN

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas puso en marcha en marzo de 2000, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, el *Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas en España*, bajo el lema *Las bibliotecas públicas, puertas de entrada a una Sociedad de la Información para todos*, que se desarrollará entre 2000 y 2003, con la finalidad de contribuir al desarrollo del conjunto de las bibliotecas públicas españolas, concebidas como servicios públicos dirigidos a todos los ciudadanos. Entre las medidas y acciones previstas por el *Plan para el desarrollo de las bibliotecas públicas* se encuentra la organización de un Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Además, el *Plan de Fomento de la Lectura 2001-2004*, presentado por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte el 7 de mayo de 2001 prevé una serie de proyectos relativos a la potenciación de las bibliotecas públicas como centros de fomento de la lectura. El *Plan* se plantea como una acción de Estado, en la que deben intervenir todas las instituciones públicas y privadas que puedan aportar su impulso a través de la lectura, con un carácter abierto e integrador de diversas actuaciones en marcha y nuevas, con la ambición de que a los programas y actividades iniciales se sumen todo tipo de acciones existentes y novedosas, promovidas y financiadas desde todos los ámbitos de la sociedad española.

En esta línea, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria promueve la celebración del I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, dirigido no sólo a las Bibliotecas Públicas del Estado, sino en especial a las bibliotecas públicas municipales, a fin de fomentar la participación de las Corporaciones Locales en este programa de animación lectora y generar nuevas ideas y proyectos.

Por una parte, se trata de dar respuesta a la necesidad de abordar acciones institucionales de fomento de la lectura desde diversos campos y difundirlo entre sectores amplios de la sociedad. En este contexto, un objetivo prioritario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es potenciar las bibliotecas, en la medida que corresponde a sus competencias en materia bibliotecaria, así como apoyar las acciones de desarrollo de las bibliotecas públicas que competen a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos, como responsables de la mejora y la gestión de los servicios bibliotecarios en sus respectivos ámbitos territoriales.

Por otra parte, se trata de contribuir al desarrollo de las bibliotecas públicas españolas, como servicios públicos dirigidos a todos los ciudadanos que procuran garantizar el ejercicio del derecho a la información, la cultura y la lectura, y afianzar su posicionamiento en la Sociedad de la Información, equiparando así a España a los países europeos más avanzados, donde las bibliotecas públicas han ganado impulso y fuerza al centrarse en el papel que tienen en un nuevo contexto de difusión y producción de la información como guía en este ámbito.

En definitiva, se pretende colaborar al desarrollo e impulso de las bibliotecas públicas, generando un debate entre responsables y profesionales que incida en el papel de la biblioteca pública actual en el seno de la sociedad, analice sus características y sirva a las administraciones y al sector bibliotecario para elaborar propuestas de acción y de desarrollo de las bibliotecas públicas, que potencien sus valores, capacidades y oportunidades como servicio público en la Sociedad de la Información.

Este Congreso, organizado bajo el lema *Las bibliotecas públicas, portal de la Sociedad de la Información*, tiene como objetivos:

- Constituir un espacio de reflexión e intercambio de información y experiencias sobre las bibliotecas públicas en España.
- Difundir las políticas de desarrollo de las bibliotecas públicas emprendidas por las Administraciones Públicas en los últimos años.
- Contribuir a la concienciación pública sobre la importancia de este tipo de bibliotecas en la Sociedad de la Información.
- Contribuir a extender un modelo de biblioteca pública para la Sociedad de la Información, como centro de acceso al conocimiento y de utilidad para todos los ciudadanos, que proporcione las bases esenciales para una ciudadanía activa.
- Demostrar el potencial de las bibliotecas como centros de información mediante el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intercambiar experiencias y conocimientos sobre los distintos papeles y funciones de las bibliotecas públicas: fomento de la lectura, educación, aprendizaje a lo largo de la vida, información general, desarrollo personal, actividades recreativas y culturales, investigación, preservación del patrimonio y otras funciones sociales.
- Promover un marco de cooperación a nivel nacional e internacional para las bibliotecas públicas con otras entidades culturales.
- Y analizar los procedimientos para la formación permanente de los profesionales.

En este libro se recogen las ponencias, comunicaciones y resúmenes de los foros del Congreso que se agrupan bajo los epígrafes: *la biblioteca pública y las redes de información; la biblioteca pública como espacio de integración ciudadana y la biblioteca pública al servicio de la comunidad*.

Fernando Luis de Lanzas y Sánchez del Corral
Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Ponencia:

- Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¡pero qué poderosa herramienta! *Maija Berndtson*

Comunicaciones:

- Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet. Una propuesta a partir de “Pregunte, las bibliotecas responden”.
M^a Dolores Ayuso García, Victoria Martínez Navarro, Angel Peñalver Martínez
- Bibliografía salmantina. De vocación: universal. *Andrés-S. Barba Pérez*
- Trabajo cooperativo en redes electrónicas y catálogos colectivos en línea: la red de lectura pública valenciana. *Francisca Cerdá Vara, Ignacio Latorre Zacarés*
- Recomendaciones en la tercera fase: orientando a través de la web.
Florencia Corriero Salinero
- Herramientas para las bibliotecas: perspectivas desde la Biblioteca Pública de Girona.
Teresa García Panadés
- Las bibliotecas depositarias. La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña. *Xavier González Cuadra, Dionís Orrit Ambrosio*
- Tiempos de cambio. *María Auxiliadora González Sánchez, José Luis Sánchez Rodríguez*
- XML ¿una infraestructura para la biblioteca digital?: el proyecto COVAX.
Francisca Hernández, Carlos Wert
- La Bibliografía sobre bibliotecas públicas en red
Hilario Hernández. Con la colaboración de Andrés S. Barba y Ana Palacios
- Modelos y ejemplos para la difusión en Internet del fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas. *José Luis Herrera Morillas*
- Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona: una oferta de servicios en tecnologías de la información para la biblioteca pública. *Magdalena Lorente Martínez, Glòria Pérez Salmerón*
- Las publicaciones seriadas en las bibliotecas públicas: ¿gestión automatizada o fichas kardex?
José Lorenzo Jiménez
- Internet y bibliotecas públicas: la experiencia de las bibliotecas de Cartagena.
María José Mercader Blanco, Alejandro Delgado Gómez
- La biblioteca pública en la aldea global: ¿por qué y para quién? *M^a Antonia Moreno Mulas*
- Tecnologías de la información y especialización en bibliotecas públicas: el sistema de información local de la Biblioteca Pública de Tarragona. *Dolors Saumell i Calaf*
- Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información.
Joaquín Selgas Gutiérrez, Oscar Arroyo Ortega, Juan Sánchez Sánchez

Foros:

- Retos de la biblioteca pública en la sociedad de la información.
Relator: *Jerónimo Martínez*. Ponentes: *Victoriano Colodrón y Manel Sanromá*.
- Tecnologías de la información y la comunicación en la biblioteca pública.
Ponentes: *Jaime Denis y Vicente Domínguez García*
- Nuevas demandas, nuevos servicios.
Relator: *Javier Álvarez*. Ponentes: *Adela d'Alós Moner y José Antonio Merlo*
- Nuevas cualificaciones, nuevos perfiles.
Relatora: *Isabel Blanco*. Ponentes: *Gregorio G. Reche y Antonio Ventura*

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS: UNA SIMPLE HERRAMIENTA, ¡PERO QUÉ PODEROSA HERRAMIENTA!

Maija Berndtson

Biblioteca Municipal de Helsinki

Libros y tecnologías de la información y la comunicación – herramientas para la distribución de información

¿Qué les ocurrirá a aquellas bibliotecas en las que la información se elabora, almacena y distribuye principalmente en formato digital? ¿El concepto físico de biblioteca está tan estrechamente ligado a los libros y medios impresos que las bibliotecas (como lugares físicos) podrían llegar a desaparecer? ¿Por qué necesitamos una biblioteca física cuando toda la información se encuentra actualmente o estará disponible en breve en Internet?

Durante años, preguntas como ésta han encabezado la agenda de las reuniones sobre el sector bibliotecario. Desde la irrupción de Internet a mediados de los años 90, este tipo de preguntas ha despertado un interés cada vez mayor en los debates sobre política general e incluso entre los usuarios de las bibliotecas.

Sin embargo, a la hora de formular una cuestión como ésta, olvidamos un aspecto muy importante, que es el siguiente: ¿cuál es la función de las bibliotecas públicas? Cuando pensamos en las bibliotecas públicas como instituciones que prestan apoyo a la democracia y al desarrollo social mediante el libre acceso a la información, normalmente no nos planteamos este tipo de preguntas. ¿Creemos realmente que todas las personas son capaces de encontrar la información más apropiada, con la ayuda de los diferentes sistemas de búsqueda, en la creciente vorágine de información? ¿Pensamos realmente que las empresas comerciales tendrán la misma continuidad e imparcialidad en su servicio que las instituciones públicas como, por ejemplo, las bibliotecas públicas?

Las preguntas sobre el futuro de las bibliotecas públicas deberían ser más bien las siguientes: ¿Qué tipo de cambios necesitamos en las bibliotecas públicas para que sean capaces de hacer frente a su función principal que hemos mencionado anteriormente? ¿Cuál será la mejor manera de utilizar todas las nuevas herramientas que nos ofrece la tecnología de la información y la comunicación?

Y esto nos lleva al punto fundamental del problema. Las nuevas tecnologías con las que contamos en la actualidad son simplemente una nueva herramienta para elaborar, almacenar y distribuir información. Además, permiten que la comunicación sea más rápida y eficaz. Y éste es el motivo por el que en la actualidad debemos hablar de TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y no simplemente de TI (tecnologías de la información). Como medio de comunicación, estas nuevas tecnologías son equiparables al libro.

La invención de los libros impresos fue en su momento tan revolucionaria como lo son ahora las tecnologías de la información y la comunicación. Permitía imprimir muchas copias de los libros y el autor tenía la posibilidad de llegar a un gran número de lectores que podían utilizar el libro al mismo tiempo y en lugares distantes. En este sentido, leer un libro es hacer uso a distancia de las ideas de los autores. En la actualidad somos conscientes de la importancia de esta innovación, pero fue necesario que transcurriera

La biblioteca pública y las redes de información

Ponencia: Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¿pero qué poderosa herramienta!

mucho tiempo antes de que los libros se convirtieran realmente en una parte fundamental de la vida diaria de las personas. Esta evolución tuvo mucho que ver con otros inventos y con la transformación de toda la sociedad.

Antes de la invención de un nuevo tipo de papel y del ferrocarril, los libros eran propiedad de unos pocos, sobre todo de las iglesias, los monasterios y las clases más acomodadas. El primer invento impulsó la difusión de los libros y abarató su coste y el segundo hizo posible su distribución masiva. Pero no cabe duda de que estos inventos no hubieran tenido ninguna repercusión si, al mismo tiempo, no hubiera aumentado el número de personas capaces de leer y escribir. Esto, a su vez, estaba relacionado con el paso de una sociedad rural a una industrial, que necesitaba personas con un mayor nivel de educación. El nacimiento de las bibliotecas públicas tuvo lugar también durante este período, es decir, de 1850 en adelante.

Este ejemplo demuestra el gran número de factores que influyeron en su desarrollo. Ni los libros ni las tecnologías de la información y la comunicación viven aislados de la sociedad. La diferencia fundamental entre la evolución del uso del libro y las TIC es la velocidad de los cambios. El primer libro se imprimió en Mainz, Alemania, en 1455. El primer libro finlandés fue un libro para aprender a leer de 1488, pero el primer libro impreso en Finlandia data de 1640. ¡Esto significa que se tardó 200 años en tener una imprenta en Finlandia!. Esta misma lentitud en la evolución se puede aplicar a la publicación de novelas. El primer ejemplar de *El Quijote* de Cervantes se imprimió en España en 1605 y, sin embargo, la primera novela en finlandés no se imprimió hasta 1870.

Hoy en día se pueden producir cambios tecnológicos radicales en una década. En 1990 aproximadamente, pocos de nosotros habíamos oído hablar de Internet, y en la actualidad la mayoría lo utilizamos diariamente. La biblioteca basada en las tecnologías de la información denominada *The Cable Book Library* creada por la Biblioteca Municipal de Helsinki en 1994, fue una de las primeras o la primera biblioteca pública del mundo en ofrecer acceso a Internet a sus usuarios. En la actualidad, nueve de cada diez bibliotecas públicas en Finlandia ofrecen acceso a Internet y casi todas de forma gratuita

Y lo mismo ha ocurrido con el teléfono móvil. Hace diez años, incluso cinco, pocos de nosotros teníamos teléfono móvil. Hoy en día lo utilizan siete de cada diez personas en España y ocho de cada diez en Finlandia.

Todas estas innovaciones tecnológicas que han pasado rápidamente a formar parte de la vida de muchas personas y han cambiado nuestras vidas y nuestro trabajo. El problema radica en el grado de profundidad de estos cambios. ¿Se trata más de un cambio superficial que de una transformación real de las actitudes y las costumbres? ¿Sentimos que nos enfrentamos a un cambio paradigmático de nuestra forma de vivir y trabajar?

En este documento se formula la misma pregunta a todos los profesionales de las bibliotecas. ¿Las TIC ofrecen más posibilidades de cambio a las bibliotecas de las que somos capaces de llevar a cabo? ¿Es posible que nuestras actitudes y nuestra capacidad mental no sean capaces de seguir la velocidad de los avances tecnológicos? Aunque deseemos poner en marcha actividades y servicios, no podremos hacerlo adecuadamente si antes no realizamos un cambio paradigmático de nuestra forma de pensar.

Las TIC en las bibliotecas públicas modernas

A pesar de haber manifestado algunas dudas anteriormente, todos sabemos que las TIC han cambiado el funcionamiento de las bibliotecas. Al tratarse de instituciones dedicadas a la información y el conocimiento, las bibliotecas públicas de los países desarrollados se encuentran probablemente entre las instituciones del sector público con una implicación más activa en la revolución digital.

Probablemente resulte útil recordar que la informatización de las bibliotecas públicas comenzó a finales de los años 70 y principios de los 80. El cambio de la catalogación en papel a la catalogación en línea fue el primer paso hacia la convergencia digital. Los catálogos de fichas se suprimieron en muchos países a finales de los años 80 o principios de los 90 y fueron sustituidos por catálogos en línea que utilizaban software comercial para bibliotecas y un servidor Unix administrado por la biblioteca.

Desde la aparición de Internet, el acceso a los catálogos cada vez se basa más en el protocolo de Internet y la interfaz de búsqueda se ha convertido en un navegador. Para las bibliotecas, los cambios en el sistema de catalogación han implicado la automatización de numerosos procesos administrativos como, por ejemplo, compras, control de circulación, reserva de materiales y reclamaciones.

A mediados de los años 90, se introdujo la primera generación de máquinas de préstamo automático y, a pesar de las dificultades iniciales, demostraron su valor al liberar a los trabajadores de la realización de tareas manuales. En los últimos años, también se están introduciendo sistemas robotizados de autoservicio en grandes bibliotecas.

De acuerdo con mi experiencia personal en la Biblioteca Municipal de Helsinki, puedo decir que nos ha costado casi cinco años obtener beneficios reales de las máquinas de préstamo automático. Al principio no contábamos con el tipo de máquinas adecuado y sufrimos muchos problemas técnicos. Por este motivo, y a causa del miedo a perder su empleo (algo que nunca ha sido una amenaza real), a los trabajadores no les gustaba la idea de utilizar el autoservicio de préstamo automatizado. Finalmente, este año hemos empezado a tener buenos resultados con el autoservicio y en las grandes bibliotecas casi el 30 por ciento de los préstamos se realizan a través de máquinas automáticas.

De forma paralela al proceso de automatización destinado a facilitar la gestión de los procesos, también comenzó el proceso de digitalización de la información. En este momento se encuentran disponibles en formato digital, tanto en *copias impresas* como en Internet, fuentes de información y conocimiento, que anteriormente se encontraban en formato impreso (libros y revistas). Las TIC para bibliotecas no sólo se refiere al rediseño y simplificación del flujo de trabajo, sino también a los procesos básicos de las bibliotecas: recogida, almacenamiento, recuperación, difusión de la información y adición de valor añadido a la misma.

La cuestión de disponer de la documentación en formato digital no sólo se refiere al material nuevo, sino también a las posibilidades de digitalizar material muy antiguo, ejemplares muy valiosos a los que se proporciona *una nueva vida*. En un país como España, que posee muy ricas colecciones antiguas, puede significar una revolución en el uso de este material.

En las bibliotecas actuales, las TIC se puede clasificar en varias categorías. A continuación se presenta una tipología con el fin de clasificar los sectores de las bibliotecas públicas en las que ya se ha introducido las TIC. Esta clasificación con explicaciones se basa en la publicación de Maija Berndtson, Henk Das, Rolf Hapel: *Virtual impact on the physical library: visions for intelligent change*, publicado por la Fundación Bertelsmann en su red internacional de bibliotecas públicas.

Para explicar los elementos básicos de esta tipología, se puede decir que la primera oleada de tecnología de fines de los años 70 a mediados de los 80 se concentró en la simplificación y en las bases de datos de referencia. Con posterioridad se incorporaron las bases de datos de texto completo, el acceso a Internet basado en la red para bibliotecarios y usuarios, y servicios de valor añadido derivados de las posibilidades de Internet. Con la ayuda de esta tipología podrán comprobar hasta donde han llegado en la implementación de las TIC en sus propias bibliotecas.

La biblioteca pública y las redes de información

Ponencia: Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¿pero qué poderosa herramienta!

	Simplificación	Mejora	Sustitución
Para los bibliotecarios	Catálogo en línea Control de préstamos automatizado Adquisición automatizada y acceso a medios y materiales	Ordenadores personales cliente/servidor para sustituir terminales Intranet, almacén de datos y sistemas flujo de trabajo	Bases de datos de texto completo en línea Servicios de biblioteca con valor añadido basados en la red
Para el usuario	Catálogo en línea del material de la biblioteca Bases de datos de consulta Sistemas de autoservicio mediante robots industriales	Pantallas electrónicas, equipos de proyección de vídeo, pizarras electrónicas, pantallas de vídeo Soportes digitales y físico, como discos compactos, CD-ROMs, DVD, cintas de audio digitales Estaciones de trabajo conectadas a recursos de la red en discos de almacenamiento o CD-ROMs	Estaciones de trabajo basadas en Internet para los usuarios Soportes basados en Internet como, por ejemplo, bases de datos de texto completo en línea, revistas electrónicas y libros electrónicos Servicios de biblioteca con valor añadido basados en la red

Las TIC simplifican los procesos realizados por los bibliotecarios

Las herramientas basadas en las TIC están destinadas a proporcionar un flujo de trabajo más sencillo y eficaz. Fundamentalmente facilitan los procesos y permite que los bibliotecarios estén disponibles para realizar otras tareas. La automatización de los procesos manuales es todavía muy importante en un entorno basado en soportes físicos.

Las TIC mejoran los procesos actuales de los bibliotecarios

Estas herramientas son muy avanzadas y ofrecen la oportunidad de cambiar radicalmente la organización y el flujo de trabajo y, de este modo, favorecer el desarrollo de la organización. Con el fin de avanzar, el concepto de *trabajar mejor, no trabajar más* requiere herramientas avanzadas, en un entorno como el de las bibliotecas públicas. Existen relativamente pocas bibliotecas que hayan puesto en marcha sistemas de flujo de trabajo completos, aunque se pueden encontrar sistemas intermedios para la mejora del flujo de trabajo, como Lotus Notes y otros sistemas similares a la Intranet, con frecuencia promovidos por los gobiernos municipales.

TIC como sustituto de los servicios actuales para los bibliotecarios

Con la utilización de esquemas para dirigir el acceso a los materiales y servicios autorizados de las bibliotecas, la función tradicional del bibliotecario como intermediario entre la información y los usuarios puede reducirse o desaparecer definitivamente. En el futuro, se podría *obviar* a los bibliotecarios y, de igual modo las bibliotecas, algo que ha sido la pesadilla para los bibliotecarios investigadores y universidades durante la última década.

Las TIC simplifican los procesos relacionados con los usuarios

Los conceptos de autoservicio han sido aceptados generalmente por los gestores de bibliotecas, sobre todo en aquellas bibliotecas en las que una parte importante de los empleados están implicados en el movimiento de soportes físicos. Pero el concepto de autoservicio también responde a una de las ideas básicas de las bibliotecas públicas, es decir, permitir que los usuarios seleccionen lo que deseen, proporcionando los recursos necesarios.

Las TIC mejoran los servicios relacionados con los usuarios

Tradicionalmente, la biblioteca como punto de encuentro pone a disposición del público salas de reuniones y conferencias. Si estas instalaciones se dotan de materiales basados en las últimas tecnologías, la calidad de la comunicación puede mejorar significativamente. Los nuevos soportes físicos como, por ejemplo, los CDs y los CD-ROMs multimedia representan una evolución de la biblioteca como lugar de préstamo. Sigue siendo necesario comprar el material, procesarlo, presentarlo a los usuarios, emitirlo y reclamarlo, al igual que cualquier otro material físico de las bibliotecas. Las estaciones de trabajo conectadas a redes de área locales pueden hacer posible el acceso al contenido del CD-ROM multimedia. La biblioteca puede comprar y controlar este contenido.

Las TIC como sustituto de los servicios actuales relacionados con el usuario

Probablemente las estaciones de trabajo con acceso a Internet a disposición del público son las que más se han extendido y han cobrado mayor importancia en todas las nuevas iniciativas de las bibliotecas públicas a lo largo de los últimos diez años. Se han dedicado muchos esfuerzos a la creación de infraestructuras para Internet en las bibliotecas. Se ha invertido tiempo y dinero en estaciones de trabajo, cableado local, proveedores de Internet y administración de sistemas locales. De este modo las bibliotecas han permitido a los usuarios acceder al material de la biblioteca local y de otras bibliotecas, al igual que a los recursos de información de Internet. De algún modo, las bibliotecas han perdido el *control* de la información disponible para el usuario. En algunos casos, las bases de datos de texto completo en línea y las revistas electrónicas han sustituido a las fuentes de información impresa análogas y medios en CD-ROM. Sin embargo, esto no sucede con los libros electrónicos, que todavía no tienen una cuota de mercado significativa.

Los servicios basados en la red no constituyen necesariamente un sustituto de otros servicios. En la mayoría de los servicios del tipo *Pregunte* basados en la red, todavía se necesita el trabajo humano, al igual que ocurre con todos los servicios de consulta a los que se accede directamente, a través de fax, teléfono o correo electrónico. Pero, en algunos casos, los servicios tradicionales como los de asesoría se están convirtiendo en servicios interactivos. Existen pocas dudas sobre el avance de esta tendencia y el uso en el futuro de muchos servicios interactivos de este tipo, basados en programas incluso más avanzados.

La conexión en red es poder

Las TIC son herramientas muy potentes para una biblioteca o sistema de bibliotecas, pero sus posibilidades aumentan significativamente cuando varias bibliotecas comienzan a trabajar en red. Me siento satisfecho de poder decir que una de las tendencias más positivas de los últimos años en el área de las bibliotecas y la información en Finlandia ha sido la intensificación continuada de la cooperación entre bibliotecas. Esto ha sido posible gracias al desarrollo tecnológico de las redes de información y a la mayor

La biblioteca pública y las redes de información

Ponencia: Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¿pero qué poderosa herramienta!

importancia del papel de las bibliotecas como canal de transmisión de información. Por ejemplo, cuando los usuarios buscan en Internet catálogos de bibliotecas, lo hacen porque necesitan información, y el nombre de la biblioteca o de la organización principal carece de importancia.

De acuerdo con mi colega, el subdirector de bibliotecas, Sirkka Elina Svedberg, hoy hay más servicios que nunca para llevar a cabo la cooperación entre redes de bibliotecas.

- Los servicios se pueden prestar en la propia red de cada biblioteca.
- Los servicios de biblioteca en red son democráticos: en la red es posible obtener la información necesaria, independientemente del lugar donde se encuentre el usuario.
- Los profesionales de todo el país pueden acceder a toda la información.
- Se puede evitar la duplicación de esfuerzos.

La división de funciones en la red de bibliotecas se debe plantear desde un nuevo punto de vista. Es importante organizar la red de bibliotecas en el ámbito nacional y decidir los servicios que se van a prestar tanto de forma centralizada como local, y las responsabilidades relativas a los principales de los siguientes proyectos relacionados con toda la red de bibliotecas.

La Ley de bibliotecas públicas de Finlandia de 1998 se redactó de acuerdo con este nuevo concepto. Los objetivos de las bibliotecas públicas se definen del siguiente modo: *Esta ley ordena que los servicios de bibliotecas e información se proporcionen a través de las bibliotecas públicas municipales y que la promoción de estos servicios se lleve a cabo tanto a nivel nacional como regionalmente.* Las bibliotecas públicas están obligadas a cooperar de acuerdo con el apartado 4 de la Ley de bibliotecas públicas. *Las bibliotecas públicas deberán trabajar en cooperación con otras bibliotecas públicas, con bibliotecas de investigación y con bibliotecas de instituciones educativas, y formar parte de las redes nacionales e internacionales de servicios de bibliotecas e información.*

La cooperación entre bibliotecas públicas y universitarias es ya importante en la actualidad. Los mejores ejemplos prácticos de esta cooperación son la Central de depósito para bibliotecas de investigación y públicas, y el buen funcionamiento del préstamo interbibliotecario. Tampoco se debe olvidar que en Finlandia todos los tipos de bibliotecas están abiertas a todo el mundo. Es decir, tenemos unos usuarios comunes que pueden utilizar bibliotecas públicas, universitarias y especiales, cada uno según sus necesidades.

A continuación se incluyen varios ejemplos de conexión en red entre bibliotecas en Finlandia.

Adquisición de material electrónico

Las licencias corporativas en todo el país para la adquisición de material electrónico comenzaron en 1997, cuando se creó la Biblioteca Electrónica Nacional FinELib. La Biblioteca Electrónica Nacional adquiere recursos finlandeses e internacionales destinados a prestar apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. FinELib negocia acuerdos de derechos de los usuarios relacionados con recursos electrónicos sobre una base centralizada para las organizaciones afiliadas. La Biblioteca de la Universidad de Helsinki o la Biblioteca Nacional de Finlandia, es responsable de las operaciones y el desarrollo de FinELib. La Biblioteca Nacional coopera con universidades, escuelas politécnicas, institutos de investigación y bibliotecas públicas y participa en importantes proyectos nacionales. Al principio FinELib sólo estaba destinado a las bibliotecas universitarias. Desde el año 2000 también las bibliotecas públicas tienen la posibilidad de utilizar los servicios de FinELib. La Biblioteca Municipal de Helsinki coordina las cuestiones prácticas para adquirir licencias corporativas para bibliotecas públicas, por ejemplo, mediante la actualización de las direcciones IP de las bibliotecas.

Servicios de biblioteca en red

Las bibliotecas públicas son promotoras dignas de elogio de servicios de biblioteca en red en Finlandia, también a escala nacional. El portal de bibliotecas públicas www.libraries.fi a cargo de bibliotecas públicas y financiado por el Ministerio de Educación, ofrece información sobre los servicios de biblioteca en Finlandia, formas de recuperar datos, información sobre literatura y música y material para niños. Estos servicios son útiles tanto para los trabajadores de las bibliotecas como para el público en general, se financian a través de un presupuesto para proyectos del Ministerio de Educación, son elaborados por una unidad denominada Servicios de bibliotecas públicas en red vinculada a la Biblioteca Municipal de Helsinki, que también es propietaria de los servidores. Como se puede observar en el nombre del dominio, el objetivo consiste en desarrollar este portal teniendo en cuenta todos los tipos de bibliotecas. En el desarrollo del portal de bibliotecas se ha dado prioridad a la búsqueda y las prestaciones de recuperación de información, tanto técnicamente como en cuanto al contenido. El servicio de consulta *pregunte al bibliotecario* de las bibliotecas públicas, en el que participa la Biblioteca del Parlamento, se puede mencionar como un signo del deseo de las bibliotecas de desarrollar servicios conjuntos.

Digitalización

Una forma de cooperación son los proyectos de digitalización del patrimonio cultural nacional. En la actualidad se está planificando la digitalización del patrimonio literario de Finlandia bajo el liderazgo de la Biblioteca Nacional, en cooperación con las bibliotecas universitarias y públicas.

El patrimonio cultural digitalizado pertenece al conjunto de la información nacional, y se debe determinar qué partes serán de libre uso en Internet, para asegurarse de que todos los ciudadanos tengan igualdad de acceso a la información y facilitar el estudio.

Las tareas de la Biblioteca Municipal de Helsinki, al igual que la Biblioteca Central de las bibliotecas públicas de Finlandia, se deben considerar cuidadosamente. El desarrollo y mantenimiento de las herramientas necesarias para organizar servicios de biblioteca e información del país cobra cada vez mayor importancia entre las tareas de la Biblioteca Central en el ámbito nacional. De acuerdo con lo expresado en el Decreto sobre Bibliotecas, una de las tareas de la Biblioteca Central consiste en *desarrollar métodos e instrumentos comunes necesarios para organizar los servicios de bibliotecas e información*. El antiguo énfasis en los préstamos entre bibliotecas ha sido sustituido por funciones tales como la biblioteca multicultural, el mantenimiento de www.libraries.fi en la unidad de Servicios de bibliotecas en red, la supervisión del servicio *pregunte al bibliotecario*, el mantenimiento del sistema de clasificación nacional, el desarrollo y mantenimiento de la base de datos estadística para preparar normas y para representar a las bibliotecas públicas en distintos proyectos y las actividades internacionales.

Hacia la biblioteca híbrida

A finales del 2000, en la Biblioteca Municipal de Helsinki creamos la *Visión 2010* para nuestro sistema de bibliotecas. Es la siguiente: *La biblioteca híbrida de todos los países, que presta servicios a nivel local, actúa a nivel nacional y se valora a nivel internacional*. Esta visión refleja entre otras cosas las tareas nacionales mencionadas anteriormente. La pregunta más frecuente relacionada con la visión es la siguiente: ¿Qué significa la biblioteca híbrida?

Como sabemos, la palabra *híbrido* significa mezcla. En biología tenemos conceptos como cruces híbridos o hibridación. En la actualidad, también tenemos automóviles híbridos que utilizan gasolina y

La biblioteca pública y las redes de información

Ponencia: Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¿pero qué poderosa herramienta!

electricidad. En lingüística existen palabras híbridas como, por ejemplo, *televisión*, en la que una parte tiene origen griego *tele* y la otra latino *visio*.

Nuestra visión simplemente quiere decir que una biblioteca híbrida es aquella en la que se combina una biblioteca tradicional, con servicios basados en la web y todos los nuevos soportes. Algo parecido a lo que hemos mostrado al hablar de la tipología de las TIC en las bibliotecas públicas modernas, se ha producido en las últimas décadas en la mayoría de las bibliotecas públicas. ¿Cuál es la idea de tener una visión con un objetivo que ya hemos alcanzado?

Llevar a cabo la idea y el concepto de la biblioteca híbrida es algo mucho más complejo que simplemente implementar las TIC y los nuevos soportes. En realidad, con el tiempo nos hemos dado cuenta de que el concepto no sólo tiene un aspecto técnico sino también humano. De igual modo, los cambios que hemos sufrido se han ido produciendo poco a poco y quizás sin una perspectiva o plan global detallado de lo que realmente significaba este desarrollo para nuestro trabajo y para los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios.

Lo más interesante es que al igual que bibliotecas públicas de Helsinki, hemos empezado a crear la biblioteca híbrida antes de hablar sobre ella. Se ha creado el concepto de biblioteca híbrida después de habernos dado cuenta de que realmente estamos desarrollando algo nuevo y diferente. En esta parte del documento, intentaremos profundizar en el concepto de biblioteca híbrida con la ayuda de algunos ejemplos concretos.

Cable Book Library

Cuando la Biblioteca Municipal de Helsinki creó en febrero de 1994 la Cable Book Library en la antigua fábrica de cables de Nokia, se convirtió en la primera biblioteca pública del mundo con su propio servidor de Internet. La Cable Book Library tenía muy pocos libros y estaba especializada en las tecnologías de la información. En la Cable Book Library ofrecíamos a los usuarios las primeras estaciones de trabajo con acceso a Internet y la propia biblioteca generaba información en Internet.

Esta biblioteca no sólo se hizo popular entre los usuarios, sino que además se convirtió en lugar de peregrinaje para muchos bibliotecarios finlandeses y extranjeros. De algún modo consiguió que Internet fuera visible y que sus usuarios comprendieran lo que significaba la tecnología de la información para las bibliotecas. Lo mismo nos sucedió a nosotros. La Cable Book Library fue la prueba piloto que facilitó la implantación de tecnologías de la información en todas las bibliotecas. Desde hace algunos años, cada una de las 37 bibliotecas municipales dispone de estaciones de trabajo para los usuarios. Al final del año 2001 había unas 300. Esto significa que hay un ordenador disponible por cada 1800 habitantes.

Pero la importancia de la Cable Book Library fue muy superior a todo esto. En el año 2000, la Biblioteca Municipal de Helsinki fue la primera biblioteca del mundo en recibir el nuevo galardón de la fundación Bill & Melinda Gates, denominado *Acceso al Aprendizaje*. Este galardón significó un reconocimiento a las prácticas sobresalientes de la Biblioteca Municipal de Helsinki para ofrecer acceso público a ordenadores e Internet.

Además del reconocimiento, este galardón también incluía una dotación económica de un millón de dólares, que nos permitió desarrollar nuevas iniciativas para ampliar los servicios públicos existentes como, por ejemplo, el servicio de información Gas Station.

Information Gas Station - iGS

La Cable Book Library parecía y sigue pareciendo una biblioteca normal, excepto por centrarse en los ordenadores, lo que sin duda repercute en la imagen de las instalaciones. Su forma de trabajar sigue siendo la de una biblioteca normal, el lugar físico donde acuden las personas.

El siguiente paso que hemos dado ha sido una unidad de información móvil, un nuevo tipo de estación de información denominado iGS, (information Gas Station). El punto de servicio iGS es una cabina móvil de servicios de información que se traslada al lugar donde se encuentran las personas: lugares públicos, por ejemplo, estaciones de ferrocarril o centros comerciales, ferias o áreas de servicio.

El eslogan de iGS es *Pregunte lo que quiera*, lo que significa que el usuario puede preguntar lo que quiera y del modo que lo desee. El servicio de web de esta unidad está equipado con una base de datos que permite gestionar las consultas por correo electrónico o SMS, independientemente del lugar donde se encuentre, a través de un. Incluso se ha probado la técnica de *chat* y este servicio se desarrollará en más profundidad.

Pero iGS también proporciona un servicio individualizado a todo el que lo solicita. Cuando IGs se encuentra viajando, ofrece la posibilidad de ponerse en contacto con un bibliotecario personalmente en la estación. El servicio personal que proporciona IGs no es un servicio de mostrador tradicional, en el que el bibliotecario es un guardián de la información que se encuentra sentado detrás de su mesa y de la pantalla del ordenador. Por el contrario, se busca información al lado del usuario. La búsqueda de información es, al mismo tiempo, aprendizaje sobre la red y orientación sobre el uso de fuentes de información.

iGS está a cargo de un equipo de 10 personas elegidas entre los bibliotecarios de varias unidades de la Biblioteca Municipal. Hay dos personas que trabajan al mismo tiempo en iGS y el resto del tiempo lo hacen en sus bibliotecas, donde también pueden responder a preguntas virtuales. De este modo la experiencia de iGS se transfiere de un modo natural a las actividades cotidianas de la biblioteca, enriqueciéndolas.

iGS ha ganado popularidad entre los usuarios, y además la Biblioteca Municipal de Helsinki ha obtenido una importante publicidad positiva a través de iGS. Se ha convertido en un anuncio publicitario en directo para la biblioteca. También se puede decir que si la Cable Book Library consiguió que Internet fuera visible, iGS ha conseguido hacer visible el servicio de consulta que se ofrece en las bibliotecas.

También son interesantes las experiencias de los empleados con iGS. En junio de 2002 se realizó una encuesta entre los empleados y se obtuvieron opiniones como las siguientes:

- el eslogan *pregunte lo que quiera* es bueno pero exige un gran esfuerzo
- trabajar sin libros: una forma eficaz de aprender a utilizar los recursos de la red
- con frecuencia un libro es la única fuente o la forma más rápida de obtener información válida
- el mejor sistema: una biblioteca híbrida con todo tipo de materiales, tanto digitales como impresos
- Disfruto trabajando en iGS, pero sólo si puedo regresar a mi biblioteca con libros después de una semana
- *la trampa de los libros*: la solución de un bibliotecario convencional consiste en ver sólo sus libros y publicaciones y olvidarse de otros recursos. Es muy enriquecedor encontrarse en la situación contraria
- el trabajo en dos dimensiones (virtual / real) es una buena combinación: puede resultar frustrante trabajar solo con resultados de búsquedas y sin contacto real con los usuarios
- al principio pensaba que SMS era el mejor servicio, ahora creo que el servicio personal es más valioso
- la orientación para buscar en Internet es una de las mejores cosas que podemos hacer por los usu-

La biblioteca pública y las redes de información

Ponencia: Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¿pero qué poderosa herramienta!

arios

- la experiencia en la estación de ferrocarril nos demostró que nuestra presencia, no sólo a través de la red, es necesaria

Estas opiniones nos demuestran que para los bibliotecarios de iGS la idea de la biblioteca virtual es una realidad, que les gusta el trabajo en dos dimensiones, virtual-real, y que consideran ventajoso contar con dos clases de materiales, impresos y digitales.

De la inteligencia al conocimiento

El concepto de los edificios *inteligentes o interactivos* ha sido durante algún tiempo uno de los términos de moda para los desarrolladores y arquitectos de las TIC. Un edificio inteligente es *aquel que aprovecha al máximo la eficacia de sus ocupantes y, al mismo tiempo, permite realizar una gestión eficaz de recursos con costes fijos mínimos*. La documentación sobre nuevas investigaciones hace referencia a la noción de ordenadores y software *incorporados* que mejoran y facilitan un entorno de cooperación y aprendizaje. La visión del edificio *inteligente, interactivo o cooperativo* ofrece un gran potencial a las bibliotecas públicas en diferentes aspectos técnicos.

Este es también el enfoque del informe mencionado anteriormente *Virtual Impact on the Physical Library, Visions for intelligent change* (Impacto virtual en la biblioteca física, perspectivas para un cambio *inteligente*). Como resumen: en el informe se explica principalmente el tipo de equipos técnicos y acciones necesarios en el futuro para bibliotecas con distintos perfiles como, por ejemplo, el Centro de aprendizaje abierto, el Café cultural, el Centro comunitario y la iGS.

El aspecto humano de la biblioteca híbrida está relacionado con el concepto *de la inteligencia al conocimiento*. La biblioteca como edificio es inteligente, pero a través de sus usuarios y de los profesionales de la misma se convierte en un centro de conocimiento. En mi opinión, la inteligencia se refiere al hardware y el conocimiento es el software.

Esta combinación demuestra que no sólo debemos pensar en soluciones técnicas para nuestras bibliotecas, sino además prestar atención al usuario, al profesional e incluso a la relación entre ambos. En este enfoque se hace hincapié en la orientación hacia el usuario, por ejemplo, en la planificación de instalaciones y edificios destinados a bibliotecas.

Un buen ejemplo de esto sería la biblioteca del Royal Institute of Technology de Estocolmo. En esta institución educativa el punto de partida para la planificación de una biblioteca completamente nueva fueron los distintos modos de aprendizaje de los estudiantes y la forma de reflejarlo en el interior de la biblioteca. Según el director de la biblioteca, Gunnar Lager, se encontraron necesidades de espacio para zonas de trabajo, para grupos, espacio para la reflexión, espacio para la relación social y en último lugar, aunque no con menor importancia, áreas de apoyo.

En las áreas de apoyo se incluyó todo aquello que utilizamos normalmente como punto de partida en la planificación de bibliotecas, es decir, libros, revistas, ordenadores, fotocopiadoras, etc. Este caso, aunque no se puede aplicar directamente a las bibliotecas públicas, muestra un cambio radical, paradigmático, en la planificación de bibliotecas en un entorno muy tecnológico. ¡Los técnicos empezaron la planificación por el software, no por el hardware!

El otro ejemplo sobre el *aspecto intelectual* es mi creencia personal en que un pequeño paso, como puede ser sentar al usuario y al bibliotecario uno al lado del otro mientras miran la misma pantalla para buscar información puede representar un cambio importante, un cambio paradigmático. Contamos con

buenas experiencias en el uso de este modelo en el entorno de iGS de la Biblioteca Municipal de Helsinki, pero no crean que es algo aceptado por los bibliotecarios cuando planificamos mostradores de información para otras instalaciones.

En mi opinión, un bibliotecario sentado detrás de su pantalla de ordenador sigue desempeñando el papel de guardián, en lugar de servir de guía en la búsqueda de información. En los momentos más radicales, comparo la situación actual con el sistema de estantes cerrados para libros. Si en las bibliotecas públicas actuales no aceptamos este tipo de estantes, en el que sólo los bibliotecarios tienen acceso al material, ¿cómo podemos aceptar que el bibliotecario sea el único que pueda ver la información en la pantalla del ordenador?

La función del bibliotecario como especialista de la información también ha sufrido cambios en lo que se refiere a las tareas de referencia digital o virtual. No sólo se trata de una transformación del servicio de información tradicional en un servicio digital, sino que nos hemos convertido en un servicio comercial que funciona las veinticuatro horas del día, durante los 7 días de la semana. Ann Lipow, directora de Library Solutions Institute & Press de Berkeley en los Estados Unidos organiza cursos para bibliotecarios referencistas. Una de las preguntas que se formula es *¿Está usted preparado para el servicio de referencia digital?*

El objetivo de los cursos de Ann Lipow no es sólo ofrecer formación a los bibliotecarios sobre el servicio de referencia digital, sino además mostrarles los puntos fuertes de la búsqueda de información en el sector público en comparación con la que realizan los servicios comerciales. Por ejemplo, los servicios comerciales de información no siempre indican dónde han encontrado la información, lo que crea en el usuario una mayor dependencia del servicio. Nuestro objetivo no es que el usuario sea completamente independiente en la búsqueda de información. Todo lo contrario, deseamos que el bibliotecario, como guía en la búsqueda de información, preste un servicio al usuario.

Si realmente queremos adoptar este nuevo papel en nuestro sector, los bibliotecarios del servicio de información deberían ser intelectuales con un alto nivel de formación, capaces de orientar a los usuarios, no sólo en la búsqueda de información, sino también en la evaluación crítica del material y de las fuentes de información. Una vez que las bibliotecas dejen de ser edificios inteligentes para convertirse en edificios del conocimiento, también podremos borrar la pesadilla de que algún día las bibliotecas y los bibliotecarios se puedan *obviar*.

Con estos ejemplos lo que tratamos de subrayar es que, al mismo tiempo que ponemos en marcha nuevas soluciones relacionadas con las TIC en las bibliotecas, debemos pensar en los cambios que éstas representan en nuestro trabajo. Disponemos de muchas herramientas e incluso del conocimiento de la nueva situación pero, parece demasiado complicado llevar a cabo cambios radicales profundos. ¿Estamos olvidando el cambio paradigmático o simplemente nos da miedo cambiar las cosas?

Conclusión

Ahora debemos volver a las preguntas que planteábamos al principio. Las TIC no suprimen las bibliotecas: el futuro de las bibliotecas físicas no está en peligro. Durante mucho tiempo necesitaremos espacio para libros y otros documentos impresos, y también para ordenadores de uso público. Sin embargo, se producirá una transformación en las instalaciones de las bibliotecas que dejarán de estar orientadas hacia el almacenamiento y se enfocarán al usuario.

Ni siquiera el aumento de la información en Internet puede poner en peligro la existencia de las bibliotecas físicas. Por el contrario, el espacio físico y la posibilidad de tener un contacto social con un bib-

La biblioteca pública y las redes de información

Ponencia: Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas: una simple herramienta, ¿pero qué poderosa herramienta!

liotecario es algo más de lo que ofrecen los servicios normales a través de la red. El espacio público y el servicio personal son puntos fuertes que distinguen a las bibliotecas de la mayoría de los proveedores de servicio a través de la red y que ofrecen un valor añadido al usuario de las bibliotecas.

En realidad, las TIC ofrecen a las bibliotecas la oportunidad de volver a las raíces de las ideas que dieron origen a la antigua Biblioteca de Alejandría. Allí todas las fuentes de conocimiento estaban organizadas para el estudio y la investigación, lo que dio lugar a una nueva dinámica intelectual. En la antigua Biblioteca de Alejandría esta posibilidad sólo se ofrecía a unos pocos; en las bibliotecas públicas modernas esta posibilidad está abierta a todo el mundo.

Fuentes y enlaces útiles

Biblioteca Municipal de Helsinki

www.lib.hel.fi

Information Gas Station

<http://igs.kirjastot.fi>

Virtual impact on the physical library

www.stiftung.bertelsmann.de/documents/Virtual_Impact_engl.pdf

Estadísticas de las bibliotecas públicas en Finlandia

<http://Tilastot.kirjastot.fi>

Central de depósito nacional

www.nrl.fi

Biblioteca electrónica nacional

www.lib.hel.fi/finelib/main.htm

EVALUACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN PARA SERVICIOS DE REFERENCIA EN INTERNET. UNA PROPUESTA A PARTIR DE “PREGUNTE, LAS BIBLIOTECAS RESPONDEN”

Grupo de Investigación: Fuentes del Conocimiento y Técnicas Documentales. Sistemas de Innovación y Transferencia Tecnológica (FUSIDIT). Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad de Murcia:

M^a Dolores Ayuso García

Ángel Peñalver Martínez

Victoria Martínez Navarro

Resumen

Conscientes del reto que supone Internet para los servicios de información y referencia, la comunicación propone una investigación en curso tendente al análisis y evaluación de las fuentes de información que están empleando las bibliotecas públicas españolas (BPE) participantes en el servicio cooperativo *Pregunte, las bibliotecas responden* con el objeto de realizar un estudio analítico y crítico que se convierta a su vez en una fuente repertorial, en fin en una herramienta útil para investigadores, usuarios y profesionales.

Se presenta la metodología que permitirá evaluar las principales fuentes empleadas por los bibliotecarios referencistas durante los dos primeros años de funcionamiento del servicio *Pregunte*, ajustándose siempre al rigor de la metodología bibliográfica al uso. Se ofrecen resultados parciales sobre las preguntas formuladas en el citado servicio sobre el tema Cine.

Introducción

El crecimiento constante de la información disponible en Internet viene despertando, desde hace años, entre los profesionales de la Documentación la necesidad de establecer criterios de evaluación y de calidad de estas fuentes de información (Ayuso García, 2001). Necesidad impuesta por la propia naturaleza de las sedes web en las que la inmediatez de publicación de la información, junto con la falta de control y definición de algunos datos básicos como el autor, la entidad editora o la fecha de publicación, están requiriendo estándares de calidad.

A la amplitud y el incremento constante de los documentos en Internet ha venido a sumarse la proliferación en la Red de los catálogos de bibliotecas, revistas electrónicas, y bases de datos documentales, bibliográficas o no, la denominada Infranet que, a diferencia del primer grupo, requiere mecanismos propios de acceso, al escapar de la indización estructural de los buscadores de Internet. El desarrollo de esta Infranet ha ido avanzando a medida que las fuentes de información mediata, aquellas que permiten un acceso indirecto al documento, han ido tomando posiciones en la red como pasarelas para acceder principalmente a la información de contenido científico y técnico. El ejemplo más claro lo encontramos en los OPAC's de las bibliotecas que precisan de formularios de búsqueda para acceder a la información en ellos almacenada, o en las revistas electrónicas presentadas las más de las veces como depósitos de documentos en formatos no indexables.

La biblioteca pública y las redes de información

Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.

Una propuesta a partir de “Pregunte, las bibliotecas responden”

1. El Servicio “Pregunte, las bibliotecas responden”

Ante la realidad anterior, los profesionales de la documentación adquieren un papel primordial como gestores de las fuentes electrónicas publicadas en Internet, y como usuarios potenciales de las mismas. Encomendándoles así una tarea ya tradicional, cual es el conocimiento de las fuentes a la que habría que añadir actualmente la evaluación de las mismas, en nuestro caso las fuentes electrónicas. En este sentido, se plantea una investigación en curso tendente a evaluar, a partir de un protocolo ad hoc, las fuentes de información que están empleando los servicios de información y referencia en línea, al objeto de constituir un repertorio bibliográfico de dichas fuentes que sirva de guía e instrumento de trabajo a los profesionales de la documentación que usan o trabajan en estos servicios.

Para la puesta en marcha de esta investigación se buscó un marco de trabajo que caracterizara el papel de los servicios de información como portales de acceso a las fuentes en línea. Búsqueda que derivó muy acertadamente en el servicio cooperativo *Pregunte, las bibliotecas responden* por ser éste un servicio de información referencial a través de Internet, que ha reforzado el papel de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información como proveedoras de información de calidad (Saorín Pérez, 2001).

En este servicio participan de forma cooperativa un conjunto de bibliotecas de distintas Comunidades Autónomas, con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, dependiente de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. La Biblioteca Regional de Murcia asume la responsabilidad de la gestión del servidor y el mantenimiento de *Pregunte* llevando a cabo un seguimiento de su desarrollo desde su puesta en marcha en junio de 2000. Esta investigación en curso y la obtención de los datos que surjan, servirán de base entre otros objetivos para la creación de un repertorio de las fuentes de información más empleadas por las BPE en sus servicios de información y referencia.

2. Metodología

La metodología a seguir para el análisis y la evaluación de las principales fuentes empleadas por las BPE en el servicio *Pregunte*, se basa en el estudio estadístico por estratos (cada tema) con tamaños muestrales proporcionales a los tamaños poblacionales de dichos estratos, realizando un muestreo aleatorio sistemático en cada estrato del total de 13.855 consultas planteadas durante los dos primeros años de su funcionamiento, periodo que abarca desde el 1 de junio de 2000 hasta el 31 de mayo de 2002. La siguiente tabla muestra la distribución de las consultas en los 19 temas del servicio, más el cálculo de los porcentajes o tamaños muestrales a estudiar en cada uno de ellos, ante la imposibilidad de realizar un estudio de los totales en cada tema por imperativos metodológicos de carácter científico.

No obstante, en el marco de este I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas se ha optado por abordar las 115 consultas del tema Cine, al objeto de ofrecer a esta comunidad bibliotecaria aquellos de los rasgos más característicos de las fuentes empleadas en esta materia, junto con las líneas maestras de lo que va a constituir una investigación en curso, que permitirá configurar un catálogo de fuentes evaluadas que sirva al bibliotecario referencista en su trabajo con *Pregunte, las bibliotecas responden*. Aunque resulta preciso indicar aquí que se ha comprobado mediante el estudio de las 31 consultas correspondientes a la muestra representativa del tema Cine, que los resultados obtenidos no varían sustancialmente con respecto al estudio del total, hecho que corrobora la validez del método propuesto, una muestra aleatoria sistemática ($K = 3,70$) extrapolable a todos los temas.

3. Resultados y conclusiones parciales

La biblioteca pública y las redes de información

*Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.
Una propuesta a partir de "Pregunte, las bibliotecas responden"*

TEMA	NÚMERO DE CONSULTAS	MUESTRA: 27% (K=3,70)
Actualidad	759	204,93
Arte y Humanidades	2391	645,57
Beber y Comer	133	35,91
Ciencia y Tecnología	1375	371,25
Cine	115	31,05
Deportes	173	46,71
Derecho, Gobierno y Ciencias Políticas	1016	274,32
Ecología	162	43,74
Economía y Negocios	723	195,21
Educación	848	228,96
Formación y Empleo	382	103,14
Historia	1760	475,23
Informática e Internet	571	154,17
Lenguas y Literatura	1790	483,30
Música	280	75,60
Salud y Ciencias Médicas	485	130,95
Tiempo Libre y Ocio	305	82,35
Viajes / Turismo	238	64,26
Sin tema	368	99,36
TOTAL DE CONSULTAS	13.855	-

Tabla 1: Metodología de trabajo para el estudio de las muestras de consultas al servicio *Pregunte, las bibliotecas responden*

Los resultados y conclusiones parciales que ofrecemos a continuación, se han elaborado a partir del análisis y el estudio detallado de las 115 consultas que conforman el total del tema Cine, y que han sido planteadas por los usuarios del servicio *Pregunte, las bibliotecas responden* durante los dos primeros años de su funcionamiento. Dichas consultas suponen el 0,8% del total, esto es, de las 13.855 consultas registradas en el servicio desde el 1 de junio de 2000.

De entrada resulta preciso realizar las siguientes consideraciones generales:

- El trabajo se ha realizado desde el cómputo y estudio de las fuentes reseñadas por el bibliotecario como fuentes efectivamente utilizadas en la respuesta, y no desde las fuentes para ampliar.
- La mayoría de las consultas se han resuelto empleando más de una fuente de información, además de las fuentes recomendadas por el bibliotecario como fuentes para ampliar. Por tanto, se destacarán aquellas fuentes que cuentan con mayor número de ocurrencias en las consultas. Entendiendo que éstas son las más empleadas por la comunidad bibliotecaria.
- Un 12% de las consultas han sido resueltas por los bibliotecarios consignando como fuente de información empleada tanto una fuente impresa como una digital. Dichas consultas se han contabilizado en ambos grupos, al objeto de no perder información, y respetar el criterio de la biblioteca que ha considerado como válidas ambas fuentes.
- Un 3% de las consultas no han sido resueltas por los bibliotecarios sin que haya constancia alguna en el programa informático que gestiona *Pregunte* del motivo en cuestión.
- Se ha registrado un pequeño número de consultas que presentaban alguna casuística al margen del grupo, entre ellas: un 2,6% de las consultas han sido resueltas por el bibliotecario remitiendo al usuario a una Institución de la que se facilita su dirección y teléfono, actuando con carácter indicativo y no con

La biblioteca pública y las redes de información

Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.

Una propuesta a partir de "Pregunte, las bibliotecas responden"

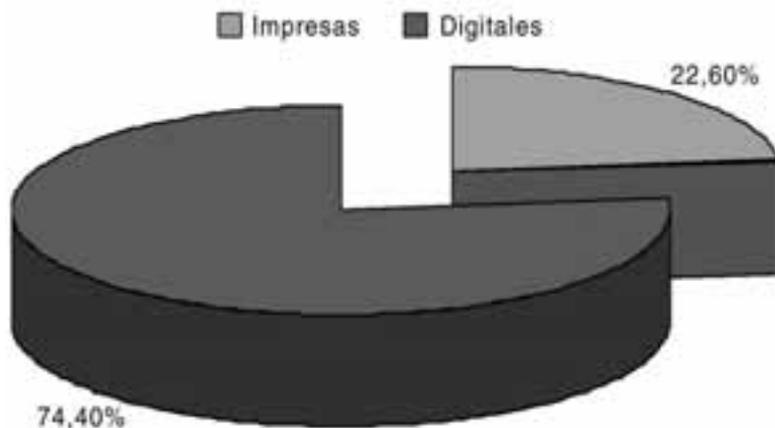
el deseado enfoque informativo que caracteriza al servicio *Pregunte*. Un 3,4% se ha resuelto a partir de las explicaciones dadas por el propio bibliotecario al tratarse de consultas de carácter informativo sobre el uso de la biblioteca; un 1,7% son consultas no apropiadas en el servicio según lo dispuesto en el Manual de instrucciones de *Pregunte* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000, p. 9). Sólo una consulta ha sido contestada indicando al usuario que no se encuentra nada sobre el tema solicitado, sin indicar las fuentes empleadas en la búsqueda fallida.

- La mayoría de las consultas se han formulado y contestado en castellano, sólo se registra una consulta en gallego contestada en castellano, y 9 (7,8% del total de 115) en catalán contestadas en catalán.

Tras las consideraciones anteriores, se presentan los resultados parciales obtenidos atendiendo a una primera clasificación en fuentes impresas y fuentes digitales.

Como muestra la gráfica anterior, un 22,6% de las consultas se resolvieron consultando fuentes impre-

Gráfica 1: Porcentaje de fuentes impresas y digitales empleadas por los bibliotecarios del servicio *Pregunte, las bibliotecas responden* en el Tema Cine.



Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de las consultas del Tema Cine.

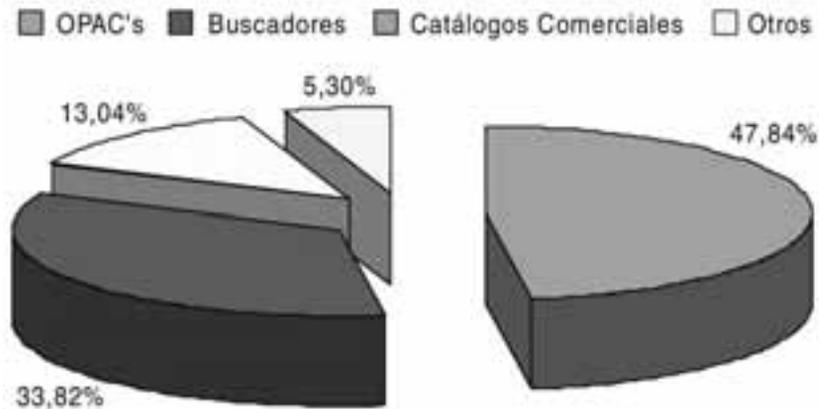
sas, lo cual nos puede llevar a una primera conclusión y es la disminución de la utilización de este tipo de fuentes, impensable hace tan solo seis o siete años. Si se atiende al nivel de información que proporcionan éstas puede observarse que nos encontramos ante fuentes primarias, de información inmediata, es decir, diccionarios, enciclopedias, anuarios y guías, junto con manuales y tratados sobre cine. Además, el número de ocurrencias de las fuentes sobre la muestra trabajada presenta un claro predominio de los diccionarios, otro dato curioso y a tener en cuenta para los referencistas, seguidos de los manuales y tratados frente al resto de fuentes primarias impresas. De este tipo la obra más utilizada es el *Diccionario del cine español* / dirigido por José Luis Borau. Madrid: Alianza [etc.], 1998. ISBN 84-206-5257-1.

De lo anterior se desprende que los bibliotecarios responden un porcentaje muy bajo de consultas a partir de fuentes impresas. Y en este caso utilizan instrumentos de búsqueda directa de la información, es decir, obras de referencia de información inmediata que contienen en sí la información que demanda el usuario del servicio *Pregunte, las bibliotecas responden*, obrantes el 76% de ellas entre los fondos de la

biblioteca que contesta a la consulta en cuestión, lo que apunta a la calidad y pertinencia de sus colecciones.

Por su parte, las fuentes digitales registran un 74,4% de las consultas resueltas por este servicio de referencia. Si se atiende al nivel de información que proporcionan, puede observarse que, a diferencia de las fuentes impresas, nos encontramos ante fuentes secundarias de información mediata que permiten un acceso indirecto al documento (ver gráfica 2).

Gráfica 2: Fuentes digitales empleadas por los bibliotecarios del servicio *Pregunte, las bibliotecas responden* en el tema Cine.



Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de las consultas del Tema Cine.

Los resultados obtenidos permiten observar una presencia mayoritaria de los OPAC's como fuentes de información mediatas empleadas por los bibliotecarios. De tal forma que, del total de consultas formuladas por los usuarios y que han sido resueltas por los bibliotecarios empleando fuentes digitales, un 47,84% se respondieron tras la consulta de OPAC's.

Junto a los OPAC's, los buscadores son el segundo grupo de fuentes empleadas por el bibliotecario, con una presencia del 33,82% en el conjunto de las fuentes de información digitales.

El tercer grupo de fuentes digitales empleadas, representativo del 13,04% restante, esta constituido básicamente por URLs que remiten al usuario a catálogos comerciales como el de *The Internet Movie Database Inc. (IMDb)*.

Por último, se ha definido un cuarto grupo, denominado Otros, que supone el 5,3% restante de las fuentes digitales, y en que se dan cita URLs diversas que remiten al usuario desde una hemeroteca de prensa, como la del diario *El Mundo del siglo XXI*, hasta portales de interés, foros de expertos o un diccionario de cine (ver Tabla 2).

La biblioteca pública y las redes de información

Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.

Una propuesta a partir de “Pregunte, las bibliotecas responden”

Tabla 2: Principales fuentes digitales empleadas por los bibliotecarios del servicio *Pregunte, las bibliotecas responden* en el Tema Cine.

OPAC'S <ul style="list-style-type: none">- Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales: http://www.mcu.es/bases/spa/cine/CINE.html- Filmoteca de la Generalitat Catalana: http://cultura.gencat.es/filmo/- Biblioteca Nacional: http://www.bne.es- ISBN: http://www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html- Bibliotecas Públicas de Santander http://www.bcc.gobcantabria.es; Las Palmas de Gran Canaria http://bibliotecas2000.culturacanaria.com/biblio/consulta.html; Tarragona http://www.biblio.fut.es/
OPAC'S - COLECTIVOS <ul style="list-style-type: none">- Bibliotecas Públicas del Estado: http://www.mcu.es/bpe/bpe.html- Bibliotecas Universitarias de Cataluña: http://www.cbuc.es- Bibliotecas Públicas (Catálogo Colectivo de Cataluña): http://www11.gencat.es/plugin502.nd/mvc/bc- REBECA: http://www.mcu.es/REBECA/busqueda.html- RUEDO: http://buo.uniovi.es/Buo-Ruedo.html- REBIUN: http://www.crue.org/cgi-bin/rebiun
BUSCADORES <ul style="list-style-type: none">- Google: http://www.google.com / Yahoo: http://www.yahoo.it / Telepolis: http://www.telepolis.com- Altavista: http://www.altavista.com / Ya.com: http://buscador.ya.com / Lycos: http://www.lycos.es- Terra: http://www.terra.es / Geocites: http://geocities.yahoo.com/home
CATÁLOGOS COMERCIALES <ul style="list-style-type: none">- IMDB, Internet Movie Database: http://spanish.imdb.com- Varios: http://www.comala.com / http://www.starcafe.com/films/we_store.cgi / http://www.crisol.es http://www.elcorteingles.es / http://www.amazon.com / http://www.fnac.com
OTROS <ul style="list-style-type: none">- Diario Nacional El Mundo: http://www.el-mundo.es- Portales: Biografías, http://buscabiografias.com / Todo sobre el cine, http://www.todocine.com/ Ciudad Digital DVD Club, http://ciudaddigital.com/ay/dvd/- Foros de expertos: http://www.eresmas.com/expertos- Diccionarios de cine: http://mymovies.monrif.net/dizionario/QryFilm.asp

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de las consultas del Tema Cine.

De lo anterior se deduce que los bibliotecarios están empleando en el ámbito digital fuentes mediatas, esto es, instrumentos para la identificación y localización del documento, proporcionando al usuario su identificación y, en ocasiones, también su localización. Este grupo de fuentes es el más amplio en el tema Cine, aunque se augura según el sondeo aleatorio propuesto que será una constante en este sentido para el resto de muestras que estudiará la presente investigación en curso.

En el ámbito de los catálogos en línea, se ha de distinguir entre los catálogos de una institución y los colectivos. Para el primer grupo se ha registrado un mayor número de ocurrencias en el OPAC del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España¹, seguido de la Biblioteca Nacional, Filmoteca Española, de la Filmoteca de la Generalitat Catalana, del ISBN, y del Catálogo de la Biblioteca Pública de Santander. Contando entre los colectivos con una mayor ocurrencia el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Públicas del Estado, Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña,

¹ Razón que justifica la elección de esta fuente de información como muestra de la evaluación a la que serán sometidas, en el transcurso de la presente investigación en curso, las principales fuentes empleadas por los bibliotecarios para dar respuesta a las consultas del servicio *Pregunte, las bibliotecas responden*.

Catálogo Colectivo de la Lectura Pública de Cataluña y REBIUN.

En el caso de los buscadores, es preciso indicar que el bibliotecario remite siempre al usuario a páginas institucionales, públicas o privadas, mantenidas desde empresas de servicios o entidades profesionales del sector del cine. Y solamente en un 8,1% del total de las consultas resueltas a partir de buscadores, se ha detectado que se remite al usuario a páginas personales que a fecha de esta investigación ya no están operativas, lo que viene a demostrar el escaso interés de estas fuentes inmediatas para los servicios de información y referencia de una biblioteca. Es una característica a destacar el hecho de que el bibliotecario emplee un buscador dando como respuesta al usuario del servicio una o varias URLs en el 48,5% de las consultas, mientras que en el 51,5% restante se facilita como respuesta al usuario la URL del buscador, en lugar de las páginas web resultantes de ejecutar la búsqueda el propio bibliotecario.

De entre los buscadores empleados por los bibliotecarios registran un mayor número de ocurrencias Google, Yahoo, Telepolis y Altavista. Éstos se han clasificado a efectos estadísticos bajo el grupo buscadores, pero son en realidad herramientas para la recuperación de la información en la World Wide Web, motores de búsqueda que pertenecen a categorías diferentes.

En este sentido se echa en falta el uso de Metabuscaadores como Metacrawler, Dogpile o SavySearch; agentes de búsqueda y recuperación como Copernic, Lexibot, WebSeeker, BullsEye, y Book Where; o los denominados buscadores profundos como Direct Search, Intelliseek Invisibleweb, Infomine o AlphaSearch, entre la comunidad bibliotecaria que atiende el servicio *Pregunte, las bibliotecas responden*.

5. Evaluación del OPAC del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España

Argumentados ya los motivos para la elección de esta fuente de información en el conjunto de las fuentes digitales empleadas por los bibliotecarios en el tema Cine, se precisa que la metodología de evaluación empleada ha sido la puesta en práctica por algunos de los miembros de este grupo de investigación en trabajos anteriores (Ayuso García y Martínez Navarro, 2002), una metodología operativa, articulada y compatible, orientada especialmente a las necesidades de la documentación científica y técnica de carácter oficial, muy en la línea del Protocolo de evaluación de recursos web del Institute for Scientific Information (ISI), estudiado a partir de los trabajos de traducción de la profesora M.^a Dolores Ayuso (Ayuso García, 2001).

OPAC del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Fecha de acceso 15 de junio de 2002.] Disponible en el documento web: <<http://www.mcu.es/bases/spa/cine/CINE.html>>.

Autoría y solvencia

La autoría y solvencia de la fuente están perfectamente determinadas en esta web del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España, en la que se encuadra el OPAC en cuestión. Desde el portal de acceso se especifica el registro de la Propiedad Intelectual a nombre del Ministerio, y se ofrece información al usuario sobre la responsabilidad del Instituto en materia de fomento de la industria cinematográfica y audiovisual, promoción y conservación del patrimonio cinematográfico y audiovisual de España, como organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

En general los indicadores de este primer parámetro muestran la adecuación, la responsabilidad y autoría de la información, así como la propia solvencia del autor en el tema, aunque apuntan hacia una mejora en la interactividad de la fuente, ya que tratándose de un autor corporativo, éste aparece identificado aun cuando no

La biblioteca pública y las redes de información

Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.

Una propuesta a partir de "Pregunte, las bibliotecas responden"

se facilitan datos de contacto como su dirección postal, teléfono, fax, e-mail, o un formulario de consultas.

Contenido

En este segundo parámetro se evalúa el catálogo del Instituto mediante aquellos indicadores relacionados con el valor intrínseco de la información que ofrece, así como su volumen. En este caso, se cuenta con una información de carácter gratuito intrínsecamente valiosa, un catálogo de películas de largo y cortometraje, de producción española, o extranjera distribuidas en España. Se corrobora un alto índice de calidad y exhaustividad de la información basado en un control y un tratamiento documental previo, así como en la frecuencia de actualización de la información: semanal desde el lanzamiento del metraje por una distribuidora, y mensual para ampliar los datos iniciales de salida con los correspondientes a la recaudación y los espectadores, más el correspondiente proceso por lotes que sigue el Instituto al objeto de dar por cerrada la ficha analítica.

Puesto que la cantidad, exhaustividad o volumen de la información también es importante a la hora de evaluar un recurso web, podemos afirmar que, éste en cuestión, contiene un volumen considerable o suficiente de información en relación con la especificidad del tema. Dispone de un OPAC con las fichas técnico-artísticas de películas de largo y cortometraje, de producción española o extranjera distribuidas en España, en las que se facilita información de valor añadido a los campos disponibles para los usuarios desde el formulario de búsqueda, relativas a la empresa distribuidora, calificación del metraje, ámbito de exhibición, espectadores y recaudación.



Figura 1: Detalle de navegación estructurada.

Acceso a la información

En la evaluación del parámetro acceso a la información, se han tenido en cuenta los indicadores relacionados con las opciones de navegación y recuperación de la información que ofrece el OPAC al usuario.

Podemos afirmar que se trata de una fuente de información dotada de una navegación estructurada y de calidad, con orientaciones de contexto, enlaces con nombres únicos ordenados significativamente, y jerarquización previa de los contenidos según su importancia relativa, siendo posible recorrer la estructura del catálogo y de la propia web que lo alberga, sin sensación de pérdida, disponiendo en todo momento de opciones de navegación que denotan un diseño con propósitos informativos y una alta consistencia en el sistema de señales de navegación.

Se cuenta con un sumario general de navegación útil, dado que las opciones han permanecido estables desde su inicio y están disponibles en la parte inferior de las páginas y en el frame superior. Estas opciones no son muchas, lo que permite una percepción favorecedora para el usuario. En concreto son tres las presentes desde cualquiera de las páginas dinámicas que se generan en la consulta al OPAC del Instituto: *Portada* (enlaza con el portal de entrada al Instituto), *Inicio* (enlaza con el portal del Ministerio), y un icono de vuelta al formulario de búsqueda desde el que se accede a la *Ayuda*.

El análisis de las opciones de búsqueda es una de las cuestiones que más peso tiene en la evaluación de una fuente digital. Por este motivo, entraremos más de lleno en aquellos indicadores que permiten una evaluación de la búsqueda en el catálogo del Instituto.



Figura 2: Formulario de búsqueda.

La biblioteca pública y las redes de información

Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.

Una propuesta a partir de "Pregunte, las bibliotecas responden"

El usuario puede realizar sus búsquedas mediante un formulario de consulta, contando como unidad documental con el registro que alberga la ficha técnico-artística de los metrajes. Los campos disponibles en este formulario son los siguientes:

- **Metraje:** desplegable con opción a consultar largometrajes, cortometrajes o ambos.
- **Año de producción:** siendo posible especificar tanto un año en concreto, como un intervalo de dos o más años.
- **País.**
- **Título:** el usuario obtiene los registros de los metrajes que contengan los términos indicados en los campos correspondientes a *Título español, Título original, Título de serie, Título de rodaje y otros títulos.*
- **Director:** se obtienen los registros de los metrajes que contengan los términos indicados en los campos de *Director, Director de segunda unidad y Director adjunto.*
- **Productora:** empresas que han intervenido económicamente en la producción del metraje.
- **Argumento / Guión.**
- **Fotografía:** se obtienen los registros de los metrajes que contengan los términos indicados en los campos de *Director de fotografía, fotografía adicional, fotografía aérea, etc.*
- **Música.**
- **Intérpretes:** se obtienen los registros de los metrajes que contengan los términos indicados en los campos relacionados con la *interpretación, nombres de intérpretes, narradores, colaboradores, personajes, etc.*
- **Género - Tema.**
- **General:** se obtienen los registros de los metrajes que contengan los términos indicados en cualquiera de los campos anteriores.

La interrogación al OPAC se realiza en lenguaje natural, trabajando con los operadores booleanos *AND*, *OR* y *NOT*, el operador de adyacencia *ADJ*, y los operadores de truncamiento *?*, *??*, y *\$*. Permite, por tanto, la búsqueda por palabras exactas, trabajando con operadores booleanos y estableciendo prioridades entre los términos que conforman la ecuación de búsqueda, aunque se echa en falta una opción de búsqueda en modo experto, combinada con la búsqueda por palabras exactas, mediante la cual el usuario pueda precisar el peso específico de cada palabra empleada en la ecuación de búsqueda.

Entre las preferencias de la búsqueda permite definir el número de documentos a visualizar en la lista de resultados, aunque no su orden. Una vez ejecutada la búsqueda, el OPAC presenta al usuario los resultados en forma de listado, indicando la paginación de los mismos y el total de encontrados en la barra superior de navegación de la pantalla. Cada uno de los registros aparece numerado, siguiendo el orden de carga en el sistema informático, aunque hoy por hoy no está definida una ordenación de los registros resultantes según el nivel de relevancia basada en la ecuación de búsqueda ejecutada por el usuario. En esta misma línea, resultaría de interés contar con la posibilidad de realizar refinamientos en la búsqueda, esto es, tras la obtención de una primera lista de resultados, ejecutar una segunda búsqueda a partir de los registros obtenidos en la primera, así como ir capturando las fichas que interesen al usuario para crear un listado acumulado.

La información que ofrece esta página de resultados se organiza en torno a tres campos: el título del metraje, su año de producción y el director por este orden. Los dos primeros actúan como enlaces para acceder a la ficha completa de descripción del metraje.

Por último, antes de cerrar este indicador con el que se evalúan las opciones de acceso y búsqueda de la información, ha de reseñarse la conveniencia de desarrollar unos índices de términos admitidos o voces, en campos como *Fotografía, Intérpretes y Director* que facilitarían la búsqueda del usuario a través del formulario, y permitirían una mayor transparencia en el acceso a la información.



Figura 3: Ficha técnico - artística de los metrajes.

Ergonomía

Se habla de ergonomía a la hora de evaluar una fuente digital para hacer referencia a la comodidad y facilidad de utilización de la fuente de información por parte del usuario. En este sentido, la relación figura/fondo en la web del Instituto de Cinematografía es buena. Cuenta con una tipografía preferentemente de texto en negrita sobre fondos blancos, e ilustraciones en azul, gris y rojo. Las imágenes empleadas complementan la información textual, en la línea ya apuntada de unas claras y precisas convenciones icónicas. Por último, los márgenes e interlineados permiten una navegación cómoda y ágil para el usuario.

Luminosidad

Los indicadores relacionados con la presencia y calidad de enlaces externos cuentan con un grado de desarrollo medio en esta web. De hecho, la página que ofrece enlaces con otras webs similares, en este caso los Institutos Europeos de Cine, sólo consta de hipervínculos actualizados presentados como un listado de URLs que no aportan una descripción previa al usuario de la página a visitar, o de los recursos obrantes en la misma. Cuestiones todas ellas que mejorarían la luminosidad de la fuente, y permitirían dar un servicio de información de valor añadido sobre dichos enlaces externos.

La biblioteca pública y las redes de información

Evaluación de fuentes de información para servicios de referencia en Internet.

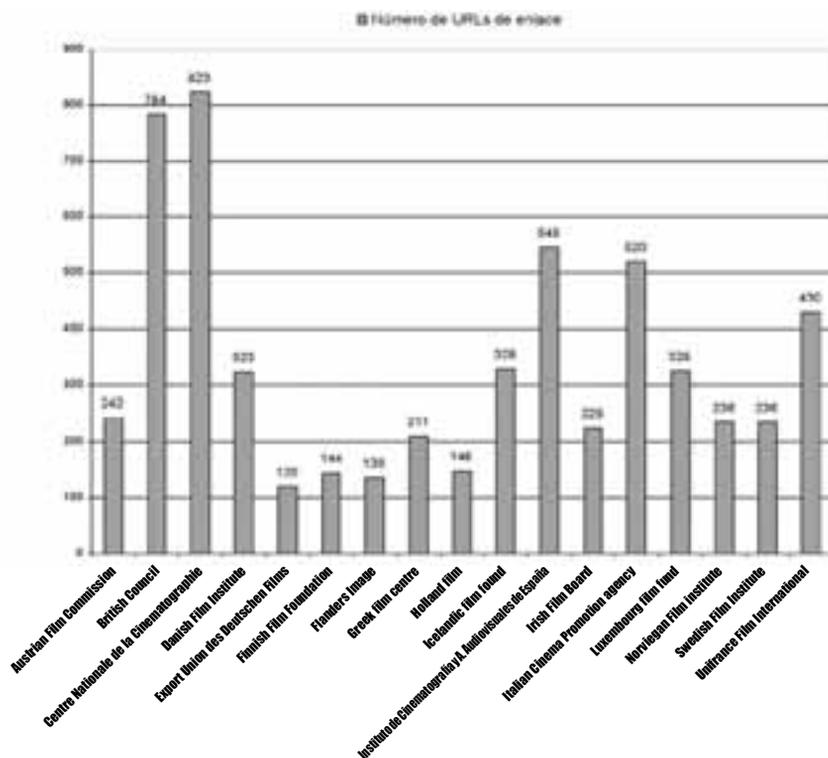
Una propuesta a partir de "Pregunte, las bibliotecas responden"

Visibilidad

Por último, se evalúa la visibilidad del Instituto mediante una serie de indicadores relacionados con el número de enlaces que recibe la fuente de información de otros recursos externos: la inclusión en el elemento HEAD de metaetiquetas como *Author*, *Keywords* y *Description*; la descripción adecuada de la fuente mediante un sistema avanzado de metadatos en el elemento HEAD; el establecimiento de un título identificativo, así como de párrafos iniciales explícitos con respecto al contenido del recurso; y la identificación de la fuente mediante la URL.

A este respecto se ha comprobado que el título de la web que aparece en la barra del navegador es significativo e identificativo de la fuente que estamos consultando. Por su parte, el estudio de los elementos susceptibles de contener metainformación muestra que no se ha trabajado el elemento HEAD con un sistema avanzado de metadatos, como Dublin Core, ni contiene metaetiquetas como *Author*, *Keywords* y *Description*.

Por último, para conocer su índice de visibilidad desde otras páginas web, se ha empleado el motor de búsqueda Altavista², explotando la opción que permite conocer cuántas páginas web apuntan a la URL del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, obteniendo un total de 545 URLs. Al objeto de ponderar esta cifra de visibilidad, se procedió a contextualizarla con los índices de visibilidad del resto de Institutos Europeos de Cine que, según se indicó, se presentan como enlaces de interés en la propia sede web del Instituto. Los resultados obtenidos en dicha contextualización resultaron muy favorables para el recurso español, que ocupa el tercer puesto de visibilidad como muestra la gráfica siguiente:



Gráfica 2: Número de URLs de enlace a los Institutos Europeos de Cine.

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al motor de búsqueda Altavista.

² Altavista. [Fecha de acceso 16 de junio de 2002]. Disponible en el documento "web": <<http://www.av.com>>.

Bibliografía

- Ayuso García, M^a Dolores. Bibliografía, información y conocimiento. Del método bibliográfico a la normalización y evaluación de recursos electrónicos. Hacia la sistematización de las fuentes del conocimiento. En: *Homenaje a Juan Antonio Sagredo Fernández. Estudios de Bibliografía y Fuentes de Información*. Madrid: Universidad Complutense, Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, 2001. p. 19-51.
- Ayuso García, M.^a Dolores y Martínez Navarro, Victoria (2002). La edición digital del Boletín Oficial de la Región de Murcia: parámetros e indicadores para su evaluación. En: *Anales de Documentación* [en prensa].
- Directrices IFLA / UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Sección de Bibliotecas Públicas, 2001.
- García Camarero, Ernesto y García Melero, Luis Ángel. La biblioteca digital. Madrid: Arco Libros, 2001.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Pregunte las bibliotecas responden. Servicio de atención a consultas y peticiones de información a través de Internet: manual de instrucciones y procedimientos para las bibliotecas participantes. Manual técnico del servidor. Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2000.
- Pregunte, las bibliotecas responden. Intranet de trabajo para las bibliotecas participantes. [Fecha de acceso 11 de junio de 2002]. <<http://pregunte.carm.es/pregunte/bibliotecas/>>.
- Saorín Pérez, Tomás. Una fórmula para Internet: productos cooperativos. La experiencia de Pregunte, las bibliotecas responden. En: *Educación y Biblioteca*, 122, p. 44-50.

BIBLIOGRAFÍA SALMANTINA. DE VOCACIÓN: UNIVERSAL

Andrés-Santos Barba Pérez

Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

Bibliografía Salmantina supone la materialización del principio de universalidad que toda base de datos documental aspira a conseguir.

Nacida a partir de un proyecto cooperativo ambicioso en torno al desarrollo del servicio de Colección Local en las bibliotecas municipales de la provincia de Salamanca, ha visto cómo tenía que vencer los obstáculos surgidos en su camino y cómo tenía que saber aprovechar las oportunidades que brindaban las innovaciones tecnológicas hasta llegar a convertirse en una herramienta de consulta ineludible para el mejor conocimiento y comprensión de la realidad salmantina.

Diseñada, mantenida, alimentada y explotada desde la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte / Fundación Germán Sánchez Ruipérez, se presenta como una experiencia en la creación y explotación de bases de datos documentales de interés local asequible para la gran mayoría de las bibliotecas públicas, por tener como principios fundamentales los de economía en su ejecución, de sencillez en su elaboración, de autonomía en su desarrollo y de la mayor rentabilidad en su difusión.

Los bibliotecarios, en su quehacer cotidiano, han estado, desde siempre, muy vinculados al trabajo con grandes cantidades de información.

Dentro de este marco de acción y sin menospreciar otros campos, las bibliotecas públicas municipales han sido conscientes de que uno de los grandes retos, al igual que una de las principales actuaciones de valor añadido ante la comunidad en la que prestan sus servicios, era la de convertirse en agentes productores de información, creando bases de datos documentales de carácter especializado y adaptadas a las necesidades de sus usuarios. Es por lo que, tradicionalmente, se ha acometido la creación de bibliografías de carácter local, a fin de servir para un mejor conocimiento y comprensión de la localidad en su conjunto, de su historia, de sus gentes, sus costumbres...¹

Pero han tenido que cambiar mucho las cosas para que esto, que hace una década se veía como una labor faraónica, haya podido llegar a convertirse en algo factible y asumible por la gran mayoría de bibliotecas públicas. Para poder llegar a cumplir una de sus máximas: servir a todos sus usuarios, activos y potenciales, locales y remotos, en cualquier momento y en cualquier lugar, trascendiendo así las tradicionales barreras espaciales y temporales que durante tanto tiempo han marcado su forma de trabajar.

¿Qué ha pasado desde entonces, qué es lo que ha posibilitado este cambio?

Expuesto de forma breve y concisa, se puede considerar que han sido dos los grandes cambios que lo han hecho posible.

El primero, de especial importancia por estar centrado en la labor profesional de los bibliotecarios, ha sido el cambio de mentalidad y concepción de las bibliotecas públicas, con un giro copernicano hacia el usuario y la comunidad a la que sirve, hacia la atención de sus necesidades frente a la gestión y control de la colección.

¹ Servicio recogido y amparado en las Pautas de la IFLA para bibliotecas públicas en el apartado "Información sobre la localidad" del capítulo 1: Servicios de la biblioteca pública.

Esto ha llevado consigo un importante impulso en la reafirmación, tanto teórica como práctica, del carácter local de la biblioteca pública.

El desarrollo de identidades culturales de carácter local claramente definidas se ha ido abriendo paso frente a los conceptos y desarrollos generalistas que marcaba la tradición. Se ha evolucionado de la preocupación por intentar recoger y cubrir, de la forma más exhaustiva posible, todas las ramas del saber (las bibliotecas se medían y marcaban 'su estatus' simplemente por la amplitud de sus colecciones), a una mayor atención para con los servicios a prestar, de mayor calidad y adaptados a las necesidades de los usuarios; unido a la capacidad de crear colecciones documentales de interés para la localidad, con una temática claramente más próxima, atractiva y práctica.

Esta nueva visión de la biblioteca pública se ha visto favorecida y potenciada por normativas, manifiestos y declaraciones internacionales (*Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, Declaración de Copenhague, Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas...*), así como por una nueva concienciación de los poderes públicos y de los propios bibliotecarios.

Se ha conseguido crear un interesante principio de retroalimentación por el cual el marco normativo bibliotecario sirve de referencia a muchas bibliotecas para adaptarse a las nuevas circunstancias y éste, a su vez, se alimenta de las nuevas preocupaciones e iniciativas surgidas.

En los trabajos de revisión de las pautas de la IFLA para bibliotecas públicas se llega a afirmar: *la biblioteca pública es un servicio local arraigado en la comunidad a la que sirve*². Fruto de la experiencia, en las Directrices de la IFLA/UNESCO, publicadas en abril de 2001, se precisa: *La biblioteca pública es un servicio inmerso en un entorno, que trata de atender las necesidades de esa comunidad y que actúa en ese contexto.* Además, se hace eco de la preocupación por el trabajo con la información local y de las nuevas necesidades de comunicación que se van imponiendo día a día: *El tener un conocimiento de la información y poder acceder a ella es un derecho humano primordial... Al ser un servicio público abierto a todos, la biblioteca pública desempeña un papel fundamental a la hora de recogerla, organizarla y explotarla y de dar acceso a toda una serie de fuentes de información. La biblioteca pública tiene la responsabilidad particular de recoger información local y de hacerla fácilmente accesible*³.

El segundo de los cambios viene marcado por una continua evolución/revolución tecnológica. Centrada en dos sectores claves: el informático, con un desarrollo muy importante en equipos y programas; y el de las telecomunicaciones, creando una infraestructura que posibilita que la información viaje, como se decía en nuestros juegos infantiles, por tierra, mar o aire.

Resultan abrumadores los constantes avances y cambios en lo que siempre se ha denominado 'ordenador personal'. Dejando a un lado las especificaciones técnicas de los elementos que lo componen (procesadores, placas, tarjetas de vídeo...) se habla de ordenadores personales con rendimientos superiores a los de cualquiera de los servidores de hace diez años y equipados con todo tipo de accesorios o periféricos (pantallas TFT de 17 pulgadas, grabadoras de cederrones, tarjetas decodificadoras de vídeo, cámaras digitales...). De igual manera existe una enorme variedad de programas para hacer cualquier tarea: escribir una carta, gestionar una agenda, ver películas, retocar fotografías... Programas creados a la medida de todos los públicos y necesidades, de todos los precios e incluso adaptados a las particularidades étnicas y lingüísticas de sus usuarios.

Quién no sabe hoy en día qué es Internet; quién no ha usado o visto usar un móvil; quién se resiste a ver un evento deportivo o cultural retransmitido vía satélite; quién no sabe que Hacienda se ofrece como un amigo que está a golpe de ratón; quién no ha visto herido el horizonte por antenas de móviles semejantes

² Revisión de las pautas de la IFLA para bibliotecas públicas. En: *Correo bibliotecario*. n. 31, marzo 1999.

³ Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Abril 2001.

La biblioteca pública y las redes de información

Bibliografía salmantina. De vocación: universal

difusión de la información impensables antaño. Herramientas que permiten a los usuarios de las bibliotecas públicas acceder a la información de forma inmediata y sencilla sin tener que personarse en la biblioteca para conocer su rico patrimonio documental.

Bibliografía Salmantina: la variedad y amplitud del patrimonio documental salmantino al alcance de todo el 'mundo'

Bibliografía Salmantina es una base de datos sobre temática salmantina en la que se recoge documentación en todo tipo de soporte (papel, audiovisual, electrónico...) consultable a través Internet en la dirección <http://www.fundaciongsr.es/bsalmantina.htm> y que contaba a mediados de 2002 con casi diez mil registros, 9.592 para ser más exactos.

Esta bibliografía, con el correr de los años, ha ido atesorando experiencias y vivencias que marcan y explican en gran medida este devenir de los tiempos hasta llegar a la universalización del acceso a la información en el que las bibliotecas, independientemente de su tamaño y de su tipología, se han visto inmersas. En sus cambios de orientación y en su resultado final se ven reflejados los logros y fracasos a los que ha tenido que hacer frente, constituyéndose como un referente válido para todos aquellos que deseen embarcarse en un proyecto similar.

Nacimiento e inicios: la cooperación como propuesta

Sus orígenes se remontan al otoño de 1992, como un programa ambicioso: "Proyecto de desarrollo y mantenimiento de la Colección Local en las Bibliotecas Públicas de la provincia de Salamanca". Los responsables del proyecto eran la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca. La coordinación general corría a cargo del Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Peñaranda de Bracamonte, sede de la Biblioteca Municipal de dicha localidad, y contaba con la participación del Departamento de Cultura de la Diputación, las bibliotecas municipales de la provincia, la Biblioteca Pública del Estado de Salamanca, la Filmoteca Regional, la Universidad de Salamanca, los Centros de Estudios Locales encuadrados en la provincia y otras tantas instituciones afines al proyecto.

Tres eran sus objetivos fundamentales:

- completar las colecciones locales de cada biblioteca municipal de la provincia;
- desarrollar pautas para su organización y mantenimiento;
- y fomentar su difusión y su uso en el conjunto de la población.

Sus fondos lo integrarían, además de los materiales impresos, elemento clásico de conservación y organización de las bibliotecas por aquel entonces, cualquier tipo de material, independientemente de su soporte (audiovisual, multimedia, electrónico...). Se prestaría una especial atención a la localización de obras descatalogadas, materiales fungibles (folletos, literatura gris, carteles...), al vaciado de artículos de revista o de capítulos de interés local presentes en obras de carácter general, así como la localización de fuentes documentales disponibles en archivos u otros depósitos.

El periodo de actuación se fijó para los años 1992, 1993 y 1994 y su presupuesto global rondaba los 3.500.000 pesetas. Con esta cantidad se cubrirían los gastos para la contratación de un bibliotecario responsable del diseño y mantenimiento de la base de datos, la compra de un ordenador portátil, los gastos de desplazamiento a las bibliotecas o instituciones incluidas en el proyecto...

Se dispuso la constitución de un grupo de trabajo compuesto por profesionales de las bibliotecas,

unidades documentales y entidades comprometidas en el programa. Sus tareas serían la supervisión y coordinación del trabajo, la selección y localización de fondos, solventar los problemas de tratamiento documental, de conservación y recuperación, e intercambiar documentación e información profesional sobre el tema.

Entre las actuaciones iniciales se fija el inventario y descripción documental de las colecciones locales existentes en las bibliotecas municipales de la provincia, como paso previo al diseño del mapa de bibliotecas municipales de Salamanca y a la elaboración de un catálogo colectivo de la colección local de Salamanca; y la confección de una *Guía Bibliográfica de Salamanca* (la abuelita de la actual *Bibliografía Salmantina*).

Fijadas las primeras actuaciones surge el primer problema técnico: buscar un programa informático adecuado a las pretensiones marcadas y capaz de solventar los inconvenientes existentes.

Entre estos últimos figuraban la precariedad en la que se encontraban la gran mayoría de las bibliotecas municipales de la provincia, precariedad material, económica y de personal; y las carencias de los sistemas de gestión bibliotecarios de la época, sistemas cerrados y excesivamente costosos. Cuestiones éstas, por desgracia, que perduran aún en nuestros días. Por el contrario, se tenían muy claros los objetivos a alcanzar: la autonomía e independencia para la gestión y desarrollo informático del proyecto; el que fuera una experiencia modelizable, exportable a cualquier biblioteca por sus reducidos costes, su sencillez y por tener en los propios bibliotecarios a los diseñadores y encargados de la alimentación y mantenimiento de este sistema; y el permitir la adopción de respuestas y soluciones más rápidas y flexibles que cuando se depende de terceras personas.

Por todo ello, el programa buscado debía:

1. Ser flexible, que posibilitara la elaboración de bases de datos capaces de cubrir:
 - a. tanto la descripción de la documentación recogida como su localización y número de ejemplares disponibles dentro de las distintas bibliotecas de la provincia;
 - b. el desarrollo de una Ficha de establecimiento bibliotecario para recoger las características de cada una de las bibliotecas municipales colaboradoras.⁴
2. ‘Correr’ en ordenadores personales bajo un sistema operativo manejable por cualquier persona.
3. Ser sencillo en su concepción y manejo, de forma que permitiera definir y desarrollar bases de datos en las que se pudieran cuidar hasta los detalles estéticos.
4. Permitir una rápida y sencilla implantación en todas las entidades colaboradoras.

No hay como tener una necesidad para agudizar el ingenio y abrir el campo de búsqueda a cualquier posibilidad. Por suerte, en aquella época estaba en el mercado un programa que permitió afrontar de forma optimista este proyecto: FileMaker.

En el manual que lo acompañaba rezaba: “Ha adquirido FileMaker Pro porque tiene información que gestionar”. Efectivamente, información, ni más ni menos. Es curioso, actualmente las bibliotecas se han apropiado de este término para definirla como su herramienta principal de trabajo. Asimismo se citaba su potencia, flexibilidad y sencillez de manejo, cosas que se pudieron comprobar. Otro elemento que ayudó en la decisión final fue el que ‘corriera’ tanto en Windows como en Macintosh (en aquel momento, sistema operativo para ‘torpes’, sencillo e intuitivo, donde el ratón era un elemento de trabajo fundamental; con el correr de los años, Windows y, por extensión, la mayoría de sus usuarios, deberían estarle eternamente

⁴ El desarrollo de la *Ficha de establecimiento bibliotecario*, a pesar de ser interesante en su concepción y explotación nos apartaría del objeto de estudio, por lo que a partir de este momento me referiré exclusivamente a la base de datos bibliográfica.

agradecidos).

El análisis minucioso de los objetivos a conseguir con la base de datos bibliográfica, apoyado en la consulta de numerosa bibliografía y documentación de la época, permitió tener clara su finalidad. No era la de llegar a elaborar un programa de catalogación, sino una herramienta ágil y sencilla para la gestión de la información introducida, su recuperación, su explotación y difusión, teniendo en la elaboración de guías bibliográficas un elemento de especial relevancia.

Como consecuencia de ello se prestaría una especial atención a cómo se introducirían los datos, cuidando que los listados resultantes fueran de utilidad para la edición de posteriores guías bibliográficas selectivas y para permitir que el usuario pudiera llevarse a casa la información demandada. Se optó por seguir las recomendaciones de Robinson sobre qué información contener en un asiento bibliográfico, recogidas en su libro *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*, y las recomendaciones ortotipográficas de Martínez de Sousa, en su *Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos*⁵.

Para incrementar la potencia en las búsquedas se decidió abandonar la idea tradicional de materias y acoger la de descriptores, creándose cuatro nuevos campos:

1. Materias: adoptado para recoger los descriptores de materia identificativos del documento. Se siguió como modelo la “Lista de encabezamientos de materias”, de uso común en las bibliotecas públicas, permitiendo la inclusión de términos de nuevo cuño.
2. Ámbito geográfico: para la descripción de localidades y lugares a los que se refiriera el documento estudiado. En este campo se recogían municipios, comarcas, accidentes geográficos y cualquier paraje con rango o entidad suficiente.
3. Época: para permitir la delimitación y encuadre temporal.
4. Autoridades: para recoger a todas aquellas personas, instituciones o entidades de interés local objeto de la información referenciada.

Estos nuevos campos se diseñaron para llegar a contener hasta cinco valores distintos por medio de lo que FileMaker definía como “campos repetidos” (campo único con la posibilidad de incluir varios valores independientes en subcampos diferentes, de forma que si hace una búsqueda por ese campo ésta se extiende a todos los subcampos que lo componen). Además, contarían con menús desplegados con la relación de los términos incluidos en ese campo.

Dos eran las razones para apoyar la existencia de los menús desplegados:

- documental: mayor control de los términos introducidos, para evitar entradas similares y/o errores en la asignación de los descriptores;
- e informática: los menús desplegados orientarían tanto a la persona responsable de la asignación de descriptores como al usuario en el momento de la alimentación y búsqueda de información.

La base de datos, que recibió el nombre de *Colosal* (en su doble juego de abreviatura de Colección Local de Salamanca y de simbolismo por pretender ser una bibliografía salmantina ‘colosal’, extraordinaria, amplísima) estaba estructurada en tres bloques informativos bien diferenciados entre sí:

1. La descripción catalográfica, con los campos de: *Tipo de documento, Título, Autor/es* (con posibili-

⁵ Anthony Meredith Lewin Robinson. *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*. 4.^a ed. rev. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1992. 162 p. (Biblioteca del libro).

José Martínez de Sousa. *Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1987. 421 p. (Biblioteca del Libro. Serie Maior; J).

dad de incluir hasta tres autores), *Título de la obra general y Autores* (para la descripción de analíticas), *Edición, Lugar de publicación, Editorial, Año, Páginas o minutos, Serie, ISBN o ISSN, D.L., Descripción física, Notas*.

2. El análisis del contenido del documento, desarrollado en torno a los siguientes campos: *Materias, Época, Ámbito geográfico, Autoridades, Infantil/Juvenil* (su objetivo era el de permitir el control de los documentos dirigidos a este sector de la población)⁶.
3. La localización del documento y número de ejemplares disponibles. Su finalidad era doble, la de posibilitar el intercambio de documentos entre las distintas bibliotecas integrantes del proyecto a fin de completar sus colecciones y la de facilitar al usuario la localización exacta del documento. Se barajaba la idea de articular un sistema de préstamo interbibliotecario que permitiera el acceso al documento desde las distintas bibliotecas municipales colaboradoras del proyecto.

Se desarrollaron dos tipos de presentaciones, una para la alimentación de la base de datos, con la disponibilidad de una serie de herramientas que facilitaban la introducción de datos, y otra para su consulta, atractiva a la vista ('que entrara por los ojos', como vulgarmente se dice) y muy sencilla de usar (basada en el principio de que el ratón fuera el elemento esencial para moverse por la base de datos). Se pretendía que cualquier persona pudiera usarla, sólo se necesitaría cierta destreza con el ratón.

Con vistas a la obtención de listados, el programa analizaba la información introducida en cada registro para sacar los asientos bibliográficos pertinentes. Cuando encabezaba el autor este iba en versalitas, si el autor tenía una responsabilidad secundaria (dirección, coordinación...) llamaba una tipografía; si no existía autor se encabezaba por título, apareciendo este en cursiva; y si la referencia mostrada provenía de una analítica aparecía la palabra "En" delante del título y autor/es de la obra a la que pertenecía. Su ordenación era alfabética por el autor o por el título, en caso de no existir un autor principal. Las referencias pertenecientes a uno o más autores se agrupaban para permitir con un solo vistazo reconocer su producción documental.

Como resultado de este primer periodo se realizaron en el año 1994 dos actuaciones de gran calado:

1. *Conocernos: exposición bibliográfica sobre temática salmantina.*
Exposición itinerante que recorrió diecisiete bibliotecas municipales.
Sus principales objetivos eran:

- Difundir la bibliografía salmantina.
- Difundir el Proyecto de desarrollo de la colección local.
- Difundir el servicio de colección local en las bibliotecas municipales.

También se pretendía favorecer el contacto con posibles colaboradores, implicar en el proyecto a las bibliotecas municipales de una forma más directa y desarrollar las relaciones entre las bibliotecas para alcanzar el proyecto de red de cooperación referido a la colección local.

En cuanto a su contenido se organizaron las siguientes secciones:

- Novedades bibliográficas desde 1989.
- Libros antiguos.
- Libros bonitos o curiosos.
- Obras de historia y/o temática local con dos subsecciones: una fija, representativa de la historia

⁶ Este campo tuvo que ser posteriormente desechado por la imposibilidad de poder determinar si una obra iba o no dirigida a ese sector del público, debido a que se empezaría a trabajar, como se detallará más adelante, con fuentes de información secundarias (bibliografías, bases de datos bibliográficas electrónicas, catálogos de bibliotecas y centros de documentación...).

de toda la provincia y otra variable, preparada expresamente por cada biblioteca en la que se celebrara la exposición.

- Obras infantiles y juveniles.
- Publicaciones periódicas.
- Folletos e impresos.
- Audiovisuales.

La sala de exposiciones se decoró con fotografías, carteles, cartografía... de temática salmantina. Se dedicó un espacio equipado con un vídeo y un televisor para la visualización de documentales directamente relacionados con la localidad donde se hallaba la exposición y que estuvieran recogidos en la base de datos bibliográfica. En una ubicación destacada se montó un ordenador y una impresora para permitir la consulta de la *Guía bibliográfica de Salamanca* y, si el visitante lo deseaba, facilitarle el que se pudiera llevar consigo un listado con la información obtenida.

Aprovechando la visita de la exposición se instaló, en todas aquellas bibliotecas que contaban con los medios adecuados (ordenador a disposición de la biblioteca y disponibilidad de personal), una copia del programa de introducción y búsqueda de registros. Para ello la Diputación de Salamanca compró diez licencias de FileMaker. Desgraciadamente no fueron muchas las afortunadas, sólo pudo instalarse en algunas de las bibliotecas de los principales municipios de la provincia (Salamanca, Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Santa Marta de Tormes...).

2. *La colección local en la biblioteca.* Curso de formación para los responsables de las bibliotecas municipales tendente a conocer la colección local y su mantenimiento, así como conocer el manejo del programa desarrollado para la ocasión y las normas a seguir para su alimentación. Esto debería permitir, a posteriori, la actualización de las bases de datos a partir de los datos introducidos por los propios bibliotecarios.

El balance de este periodo fue positivo. A pesar del esfuerzo que supuso el sacar todo ello adelante, se cumplieron muchas de las expectativas previstas. Ciertamente hubo que replantearse algunos objetivos marcados inicialmente, fundamentalmente los referidos a la constitución de un servicio cooperativo de colección local y los relativos a las actuaciones encaminadas a la recuperación del patrimonio bibliográfico.

Entre los logros más destacados figuraba el éxito conseguido con la exposición *Conocernos*. La base de datos bibliográfica había llegado a contener unos 2.500 registros, permitiendo saber los ejemplares disponibles en cada biblioteca. Gracias a la *Ficha de establecimiento bibliotecario* se contaba con una visión bastante precisa del mapa de bibliotecas de la provincia de Salamanca, de su situación y de sus perspectivas de futuro. Se llegó a un compromiso por parte de las bibliotecas que contaban con posibilidades humanas y materiales de reorganizar su servicio de colección local conforme a las pautas marcadas y de continuar con el proyecto.

Tiempos difíciles

En los años siguientes se intentó avanzar y profundizar en el proyecto, pero resultaron ser más los elementos que se oponían a la continuidad del mismo que los que lo fomentaban.

Cabe destacar los problemas para continuar con el grupo de trabajo, responsable de articular y desarrollar el proyecto. Resultaba casi imposible coordinar a todos los participantes del grupo, con intereses y posibilidades de actuación muy distintas, y por ende consensuar las actuaciones previstas para el presente periodo. Actuaciones tan interesantes como la elaboración de listados de materias, autoridades, ámbitos geográficos adaptados a las necesidades específicas del ámbito de actuación salmantino o como la elabo-

ración de bibliografías críticas y selectivas, no pudieron llevarse a cabo.

También contribuyó negativamente la inestable situación de muchas bibliotecas de la provincia, debido a los cambios en los cargos políticos responsables de las bibliotecas o en su personal, o al hecho de que muchas de ellas no contaban con personal cualificado o el que había estaba poco motivado por el proyecto. La puesta en marcha y el mantenimiento del catálogo colectivo se convirtió así en una labor imposible de llevar a la práctica.

Más adelante se intentó, a través del envío anual de una ficha de novedades, que las bibliotecas informaran del crecimiento de su colección, pero resultó un trabajo arduo e infructuoso.

Al final, este cúmulo de despropósitos provocó que el proyecto poco a poco se fuera dejando de lado, hasta que finalmente ‘cayó en el sueño de los justos’.

A principios de 1998, la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte decide retomar en solitario el proyecto adoptando un importante cambio de orientación. Dado que no se podía continuar con el mantenimiento del inventario de los fondos existentes en las bibliotecas de la provincia, se optó por trabajar en la línea de conseguir una guía bibliográfica lo más exhaustiva posible, de forma que llegara a convertirse en una herramienta de gran ayuda para los usuarios necesitados de una información puntual y para los usuarios ocasionales y/o curiosos; y un referente importante para estudiosos e investigadores.

Se decide recurrir a la consulta de nuevas fuentes documentales, como el vaciado de grandes bases de datos bibliográficas accesibles en cederrón y disponibles en la Universidad de Salamanca (REBIUN; MedLine, Ulrich, Dissertation Abstrac...); la visita a bibliotecas privadas como la de Ángel Sierro Malmierca; el vaciado de bibliografías especializadas y publicadas en papel; la consulta del catálogo de la Biblioteca de Castilla y León; el acceso a una importante colección en manos de un librero de viejo de la provincia de Murcia; en definitiva un nuevo abanico de posibilidades encaminadas a completar la *Bibliografía Salmantina*.

Simultáneamente, y aprovechando la actualización a una nueva versión de FileMaker, se acometen cambios en la estructura de la base de datos. *Bibliografía Salmantina* se rediseña como una base de datos relacional. Para ello la información referida a autores, materias, autoridades, ámbito geográfico y época pasó a recogerse en bases de datos independientes, enlazadas con la base de datos bibliográfica a través de identificadores. Se ganaba así en un mayor control de los distintos términos recogidos y en una mayor agilidad y potencia en las labores de corrección, de forma que bastaba con modificarlos en la base de datos en la que se encontraran y automáticamente aparecían actualizados en todos los registros de la base de datos bibliográfica.

Para la alimentación de la base de datos se opta por recurrir a los servicios de un profesional externo que, tras un periodo de formación, se responsabilizaría de la localización e introducción de datos. Para su retribución se tendrían en cuenta ambas labores. Este sistema suponía una descarga de trabajo, de forma que permitía seguir trabajando en el diseño y remodelación de la base de datos sin olvidar las labores de coordinación y supervisión de la información recogida.

Al final de este proceso *Bibliografía Salmantina* llegó a rondar las 5.000 referencias.

El salto a la red

Internet día a día iba ganándose un hueco en nuestras vidas y se mostraba como un medio eficaz y muy potente para la difusión de la información. Cada poco se descubrían nuevas posibilidades y recursos informativos caracterizados por la inmediatez de su uso, la sencillez de su manejo y su gratuidad. Por si esto fuera poco, sólo se necesitaba el navegador para consultar cualquier tipo de base de datos, independi-

entamente del programa que la hubiera generado. El tren de las innovaciones tecnológicas ya había llegado y las bibliotecas públicas no debían dejarlo pasar.

Por aquel entonces la Fundación Germán Sánchez Ruipérez se había hecho un hueco en la red. Ya desde el año 1998 ofertaba información sobre la propia institución, las actividades que se venían desarrollando en sus centros y explotaba, algo posteriormente, los catálogos de las bibliotecas y del Centro de Documentación de Literatura Infantil y Juvenil. Pero ¿era posible dar este salto con *Bibliografía Salmantina*.

La experimentación en la Intranet institucional permitió ir descubriendo las posibilidades de explotación que ofrecía FileMaker a través de su módulo Web Companion⁷ para la publicación en web.

Se empieza a trabajar en un modelo de consulta que resultara atractivo y muy sencillo de usar. Se propone cuidar el diseño y, lo que era más interesante, apoyar la búsqueda en índices para que el usuario supiera en todo momento los términos que podía utilizar. Se diseñaron tres posibles formas de interrogar la base de datos:

1. directamente a través de la selección de un autor o descriptor;
2. por medio de una búsqueda sencilla en la que se permitiera la búsqueda en todos los campos;
3. o a través de una búsqueda avanzada, en la que aparecerían recogidos los principales campos de la base de datos, apoyados por un índice en los casos en que existiera.

Para la navegación, se diseñarían tres tipos de pantallas: los formularios de búsqueda, el listado con los resultados de la búsqueda y la ficha detallada del documento seleccionado. Los listados irían encabezados por el número de referencias encontradas y la indicación de los criterios de búsqueda utilizados. Las referencias contendrían la información básica (autor, título, editorial, páginas o, cuando se tratara de documentos audiovisuales, minutos y el tipo de documento) para identificar y reconocer su contenido, estarían ordenadas por el *Autor* y *Título* y aparecerían numeradas para facilitar su seguimiento.

La ficha detallada contendría información completa de la referencia seleccionada con la posibilidad de lanzar una búsqueda a partir de los contenidos de la mayoría de los campos. Así podrían localizarse todas las referencias existentes en la bibliografía de uno de los autores mostrados o que trataran sobre una determinada materia, ámbito geográfico, etc. simplemente haciendo clic en el término diseñado.

Fieles al principio de recoger todo tipo de información, independientemente de su formato o soporte, se empiezan a incluir los recursos en web, tanto de documentos electrónicos (artículos o páginas sueltas en formato HTML o PDF) como de sitios web (sitios con entidad propia y con un valor documental: el sitio web de la Diputación de Salamanca, de la Universidad, e incluso páginas personales sobre numerosos municipios de la provincia...). Estas referencias presentarían una particularidad bastante innovadora e interesante: la de enlazar, en una nueva ventana del navegador, con la dirección donde se encontrarán alojados.

El período de prueba se mostró eficaz para descubrir una limitación de gran importancia en este sistema de interrogación. Se observó cómo el ordenador en el que estaban alojadas las bases de datos se quedaba bloqueado cuando se producían varias consultas simultáneas, teniendo que reiniciarlo para volver a poner todas las bases en funcionamiento. Esto suponía que si el bloqueo se producía durante el fin de semana su acceso a través de web permanecía interrumpido hasta el lunes siguiente. Por lo tanto, aunque este sistema se mostraba muy sencillo y económico para bibliotecas con unas necesidades de explotación medianas, se

⁷ Módulo integrado en FileMaker que permite la publicación en web de sus bases de datos desde cualquier ordenador personal, siempre que éste tenga conexión a Internet, sin que ello supusiera ningún coste adicional.

quedaba pequeño y más teniendo presente la idea de continuar con el desarrollo de bases de datos documentales.

La solución se presentó de la mano de dos nuevas aplicaciones: Lasso, un lenguaje de mayor potencia para la interrogación de base de datos bajo FileMaker, y de WebStar, un servidor web para Mac seguro y muy sencillo de instalar. Se aprovechó la situación para montar un nuevo ordenador dedicado a la publicación de bases de datos, un PowerPC G3 a 233MH, con 126 MB de RAM y un disco duro de 4 GB

Fue necesario adaptar el lenguaje de interrogación a las nueva sintaxis de Lasso, lo cual provocó un retraso en la fecha de su presentación pública.

Finalmente, el 31 octubre del 2000, se presentó ante los medios de comunicación de la provincia el acceso a *Bibliografía Salmantina* vía web. Contaba con un total de casi 6.500 referencias. Su pantalla de inicio contiene una breve descripción del contenido de esta base de datos bibliográfica, cinco accesos rápidos a consultas preestablecidas y enlaces a la búsqueda simple y a la búsqueda avanzada. Entre las consultas predeterminadas figura la búsqueda de todas las referencias disponibles en Internet y de las referencias de un determinado autor, personalidad, materia o ámbito geográfico. Estas últimas están planteadas bajo las expresiones de “Qué hay... sobre tal asunto”, “Qué hay... de determinado autor”... acompañadas de un botón de “Índice” que al pulsarlo abre una ventana con el listado alfabético con todos los términos correspondientes a ese índice y un formulario de búsqueda para acotar el listado resultante. Basta con pulsar sobre uno de los términos para que automáticamente aparezca una nueva ventana con el resultado de la búsqueda.

La bibliografía ha tenido una muy buena acogida. Han sido muy numerosas las consultas efectuadas, y ya desde el primer momento de su publicación empezaron a surgir los primeros casos de retroalimentación. Algunas de las personas que la habían consultado enviaban correos electrónicos para aportar nuevas referencias.

Esto provocó una importante motivación para seguir trabajando en el proyecto y para incorporar un elemento de valor añadido que con el tiempo se demostraría de gran utilidad para los usuarios de la *Bibliografía Salmantina*: la posibilidad de solicitar la localización de cualquier referencia. El procedimiento era muy sencillo, junto a la ficha detallada del documento aparece un botón que abre una ventana con los datos de la referencia seleccionada y un breve formulario en que el usuario incluye su nombre, la dirección de respuesta y las observaciones que considere oportunas. En un plazo breve de tiempo se le responde dónde puede dirigirse para obtener el documento o, en su defecto, se le indica la fuente de la que se ha extraído dicha información.

Desde entonces se ha procurado estar al día de las nuevas actualizaciones y, siempre que ha sido posible, se ha ido renovando el equipo, lo cual, como es lógico pensar, ha supuesto una mejora en el rendimiento de la *Bibliografía Salmantina* y de todas las bases de datos publicadas bajo FileMaker que mantiene la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (*Bibliografía sobre Bibliotecas Públicas, Guías de Poetas de Salamanca, Mil libros, Dossier de Prensa...*).

Actualmente se encuentran alojadas en un PowerMac G4 a 867 MH con 516 MB de RAM, corriendo bajo Mac Os X 10.0.3, con FileMaker 5.5, y Lasso 5 y teniendo como servidor web el servidor Apache incluido en esta versión de Mac Os X.

La evolución en la consulta de la *Bibliografía Salmantina* queda recogido en la siguiente tabla:

La media de peticiones de localización del documento original viene a ser de unas veinticinco al trimestre, y el motivo de la demanda puede considerarse de lo más variopinto, para trabajos de investigación o estudios, por curiosidad o, en algunas personas que escriben desde puntos muy lejanos, para la búsqueda de sus raíces.

Es en este uso donde está la mayor gratificación: saber que la distancia no supone ninguna barrera

La biblioteca pública y las redes de información

Bibliografía salmantina. De vocación: universal

infranqueable en el acceso a la información; que la información local tiene su espacio y su peso específico en un mundo cada día más globalizado; que iniciativas como ésta contribuyen de manera decisiva a reafirmar la identidad cultural de la bibliotecas públicas.

Ojalá llegue pronto el día en que Internet sea una realidad al alcance de todo el mundo, en el que todos puedan beneficiarse de sus grandes ventajas. Mientras tanto las bibliotecas públicas tienen mucho camino por andar, una larga tarea que desarrollar y una labor fundamental en la creación y difusión de servicios de

Año	2000	2001	Enero-Mayo de 2002
Páginas servidas	6.176	13.053	6.720

fuerte arraigo local pero con una perspectiva universal.

Las metas futuras pasan por conseguir una bibliografía lo más actualizada posible, cuidando la exhaustividad y exactitud en las informaciones contenidas y, lo que es más importante, por llegar a dotarla del mayor grado de personalización posible ante sus usuarios.

Bibliografía

- Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>>
- Ferran, Nuria y Alòs-Moner, Adela d'. Del elefante a Internet: breve historia de las bases de datos y tendencias de futuro. En: *El profesional de la información*, vol. 10, n. 3, julio-agosto 2000. Barcelona: Swets & Zeitlinger, 2000. p. 22-26.
- Magán Wals, José Antonio. El acceso gratuito a la información bibliográfica: Compludoc y otras bases de datos disponibles en internet. En: *El profesional de la información*, vol. 9, n. 7-8, julio-agosto 2000. Barcelona: Swets & Zeitlinger, 2000. p. 4-12.
- Pautas para Bibliotecas Públicas/FIAB. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1998. <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/pautas.pdf>
- Revisión de las pautas de la IFLA para bibliotecas públicas. En: *Correo Bibliotecario: boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria*. n. 31. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1999. p. 5-6. <<http://www.bcl.uva.es/correo/Correo31/Alcance31.html#4>>.

TRABAJO COOPERATIVO EN REDES ELECTRÓNICAS Y CATÁLOGOS COLECTIVOS EN LÍNEA: LA RED DE LECTURA PÚBLICA VALENCIANA

Francisca Cerdá Vara

Servicio de Archivos y Bibliotecas (Generalitat Valenciana)

Ignacio Latorre Zacarés

Servicio de Archivos y Bibliotecas (Generalitat Valenciana)

Resumen

En los últimos años estamos asistiendo a la potenciación del trabajo en red y cooperativo en bibliotecas como consecuencia de los nuevos retos planteados a nuestros centros de información en la sociedad actual. Este trabajo en red es posible en gran parte gracias a las crecientes innovaciones acaecidas en el campo de la telemática. En el artículo se analizan todas las ventajas e inconvenientes del trabajo en red y los cambios organizativos y de esquemas de trabajo que esto supone para el profesional de la información. En el ámbito autonómico se han puesto en marcha o se están iniciando varias experiencias de redes informatizadas de bibliotecas públicas (municipales y autonómicas); en este caso se analiza el desarrollo del Programa Común de Informatización de las Bibliotecas Valencianas, iniciado el 18 de septiembre de 2001, y en el que trabajan actualmente 75 bibliotecas valencianas.

En la literatura científica viene planteándose desde hace muchos años la necesidad del *trabajo en red* en el mundo de las bibliotecas y centros de documentación. Los conceptos *red*, *cooperación* o *sistemas de bibliotecas* están presentes en todos los estudios que marcan los caminos a seguir en el mundo de los profesionales de la información. Pero cada vez más se le agrega al concepto de *redes* el calificativo de *electrónicas* o *informáticas* con la masiva incorporación de nuestras bibliotecas a las tecnologías de la información (que ya han dejado de ser “nuevas”), lo que permite acceder así a las crecientes posibilidades que nos ofertan los progresos en el campo de la telemática. Aunque en el campo de las redes electrónicas tenemos ya viejos antecedentes internacionales como la OCLC, en España cada vez más se están imponiendo las redes electrónicas de carácter autonómico a partir de la aparición de catálogos colectivos que aprovechan la infraestructura bibliotecaria existente de los sistemas autonómicos de bibliotecas.

El trabajo en red de bibliotecas adquiere más sentido ante la nueva situación de las mismas como puertas abiertas a la información, justo en un momento en que ésta se halla en fase de crecimiento continuo y cuando el ciudadano cada vez se encuentra más perdido en el maremágnum provocado por el boom de la información en papel y especialmente electrónica. Si intentamos convencer a nuestros usuarios de que la biblioteca es el lugar al que van a proveerse de información, información que se halla en gran medida fuera de los muros del propio centro de lectura, habrá que convenir que esto supone, además, el fin de la biblioteca singular que trabaja aisladamente. Ninguna biblioteca por sí sola puede ya responder a todas las demandas de sus usuarios, sobre todo cuando van adquiriendo una mayor conciencia de todas las posibilidades a las que pueden tener acceso a través de una biblioteca. ¡Pobre de aquella biblioteca que confíe sólo en sus propios recursos informativos y financieros para sobrevivir en el contexto actual!

La *sociedad de la información* ha adjudicado nuevos papeles y crecientes funciones a las bibliotecas. Las diferentes normativas y directrices nacionales e internacionales sobre bibliotecas (manifiestos UNESCO, directrices IFLA/UNESCO, recomendaciones del Parlamento Europeo, Pautas españolas de servicios en bibliotecas públicas, etc.) otorgan a nuestros centros de información una larga serie de funciones, entre las cuales destacan las siguientes:

La biblioteca pública y las redes de información

Trabajo cooperativo en redes electrónicas y catálogos colectivos en línea: la red de lectura pública valenciana

- Organizar el conocimiento.
- Intermediar entre las viejas y las novísimas tecnologías.
- Recopilar y distribuir toda la información de la comunidad en la que se ubique.
- Dinamizar el hábito lector, impulsar la creatividad y proponer alternativas para el ocio colectivo e individual.
- Solventar las diferencias de acceso del ciudadano a la información electrónica (*brecha digital*).
- Formar al usuario en las nuevas tecnologías.
- Fomentar la diversidad e intercambio cultural y también la integración social.
- Apoyar la formación reglada, no reglada y facilitar la autoformación.

Todo ello sin dejar aparte las tradicionales funciones de las bibliotecas, a las que no se ha renunciado. Sólo la enumeración de parte de estas funciones provoca verdaderos mareos ante las grandes expectativas que se abren a nuestras bibliotecas y que hacen, por tanto, inviable el trabajo aislado de una biblioteca fuera de las redes. Además, la cooperación ineludible para desarrollar este enorme surtido de funciones no sólo recae en las bibliotecas, sino que habrá que desarrollar también relaciones de colaboración y cooperación con otros profesionales e instituciones (centros educativos, servicios sociales, etc.). La interdisciplinariedad debe estar presente también en las bibliotecas.

Empleamos el concepto de *red* frente al de *sistema*, ya que este último lleva implícito una mayor carga de jerarquización y suele hacer referencia a conjuntos de bibliotecas que actúan bajo un mismo marco administrativo formalizado legalmente y dirigido desde las instancias superiores administrativas. Los sistemas de bibliotecas han sido creados generalmente desde los ámbitos políticos con el ánimo de garantizar los servicios de biblioteca pública en un área geográfica determinada. Por su parte, el concepto *red* tiene una menor carga jerárquica y suele estar basado más en relaciones de cooperación, a pesar de que muchas redes de bibliotecas han sido creadas a partir de las diferentes normativas autonómicas y estatales. A su vez, estas redes también pueden plantearse con un modo de trabajo más o menos centralizado según los objetivos que se quieran conseguir, los medios que se deseen emplear y las bibliotecas que lo integren. De hecho, con la aparición de los catálogos colectivos autonómicos, las redes y sistemas implicados tienden a acrecentar las relaciones de colaboración a través de la cooperación en trabajos determinados (catalogación, préstamo interbibliotecario, etc.). Estas redes se pueden agrupar según diferentes características:

- Por área geográfica: redes (o, más bien, sistemas) internacionales o nacionales y redes también regionales, comarcales o locales y urbanas.
- Por tipología de bibliotecas: redes de bibliotecas municipales, redes de bibliotecas especializadas de un mismo contexto geográfico, etc.
- Por ámbito temático: redes de bibliotecas sobre la mujer, sobre la salud, sobre el medio ambiente, sobre la educación, sobre el arte, etc.
- Por razones de tutela administrativa: bibliotecas o centros de documentación pertenecientes a una misma administración u organización.

Las redes se caracterizan muchas veces por la implicación en ellas de diferentes administraciones, generalmente ayuntamientos y comunidades autónomas y, en menor medida, administración estatal y especialmente diputaciones (con excepciones escasas y honrosas). Las administraciones implicadas en el servicio de la biblioteca pública deben apostar por estrechar sus relaciones de colaboración y cooperación, buscando siempre la mayor eficacia a la hora de prestar un servicio público fundamental en la sociedad actual. La búsqueda del fin último de ofrecer un buen servicio de biblioteca pública, con la complejidad que esto supone actualmente, justifica una implicación a fondo de las administraciones públicas, sin que por ello se creen relaciones jerárquicas asfixiantes que anulen la autonomía de las bibliotecas como centros de gestión

autónoma dentro de redes cooperativas. Podrá existir una coordinación centralizada de las redes, pero sin que la aceptación de normas de trabajo comunes en pro de unos beneficios también comunes (normas que pueden ser consensuadas y no impuestas) supongan la pérdida de la independencia de cada biblioteca.

La gran mayoría de las bibliotecas públicas españolas pertenecen a la administración local, por lo que, lógicamente, es ingenuo pensar que los ayuntamientos, especialmente los de tamaño medio y pequeño, pueden afrontar simplemente con sus recursos el coste de financiación que conlleva la prestación de un servicio de biblioteca moderno. La actualización constante de los fondos bibliográficos, la necesidad de acrecentar los recursos informativos en red, la inversión en personal especializado, la constante innovación en tecnologías de la información y comunicación, la inversión en actividades culturales especiales, los gastos de mantenimiento e instalaciones, etc. suponen un elevado coste económico que, en una administración descentralizada como la actual, exige una implicación económica de todas las administraciones existentes, independientemente de cuál sea la administración titular de la biblioteca. Pero, además de la cooperación económica, es necesaria una cooperación técnica que apueste por una mejora y ampliación de los servicios bibliotecarios a través de la creación de redes electrónicas de trabajo en bibliotecas. Las grandes inversiones en redes electrónicas sólo pueden ser financiadas a través de la administración estatal y autonómica, que son las que tienen entre sus funciones la tutela de los sistemas nacionales y autonómicos de bibliotecas y la posibilidad de ofrecer planes globales de cooperación de bibliotecas más allá del ámbito local. Una mayor implicación de las diputaciones provinciales (allí donde no existan) en el servicio de biblioteca pública sería deseable para un funcionamiento más efectivo de las redes bibliotecarias y de los servicios de lectura pública en los ayuntamientos con menos recursos económicos.

Las tradicionales *redes* han pasado, pues, a ser *redes electrónicas* ante las nuevas modalidades de trabajo ofrecidas por las tecnologías de la información y comunicación. Nunca más que ahora ha sido tan factible la cooperación entre bibliotecas.

La creación de redes electrónicas suponen un doble beneficio tanto para la organización del trabajo profesional como para la comunidad de usuarios. Por una parte, las bibliotecas se benefician de esquemas de trabajo que apuestan por la mejora y ampliación de servicios, pero compartiendo esfuerzos de trabajo y financieros que permiten actuaciones imposibles de realizar utilizando sólo los recursos humanos y económicos locales. Y, por otra, también el usuario se beneficia directamente de la cooperación de bibliotecas en red, ya que aumentan significativamente sus posibilidades de búsqueda de información y las facilidades de obtención de documentos más allá de los existentes en su biblioteca. Además, compartir catálogo también permite compartir lectores estableciendo el carnet único de usuario a nivel municipal, comarcal o autonómico.

Siendo abundante y en crecimiento constante la oferta de posibilidades y productos que nos facilitan las redes electrónicas, pasamos a enumerar sólo algunas de ellas:

- Creación de catálogos colectivos cooperativos en línea: estos suelen basarse en una infraestructura centralizada de servidores, software y asistencia técnica y en un buen entramado telemático que permita trabajar en modalidades remotas como si fuera en local. Los catálogos colectivos permiten compartir los esfuerzos de catalogación y ahorrar parte del tiempo invertido en esta tarea técnica; una mayor agilidad en la búsqueda de documentación en otras bibliotecas de la red; implantación de programas de gestión bibliotecaria más potentes de difícil acceso por cuestiones económicas para la administración local; mejora en las herramientas de trabajo, como la implantación del protocolo Z39.50; mayor nivel de asistencia técnica y, en definitiva, posibilitan las actuaciones de un efectivo trabajo en red. Actualmente, son varias las comunidades autónomas que están iniciando o desarrollando programas de este tipo.
- Homogeneización de los criterios de catalogación, clasificación e indexación:
 - Adopción de unas normativas comunes en materia de catalogación, utilización del formato

MARC, elección de los mismos sistemas de clasificación o adopción de tesauros comunes en bibliotecas de un determinado ámbito temático.

- Adopción de criterios comunes a la hora de catalogar, clasificar o indexar. La adopción de una normativa común no supone por sí sola una aplicación homogénea de esta normativa, ya que la norma siempre deja determinadas opciones que se deben consensuar a la hora de su aplicación.
- Elaboración de normativas comunes para la red de bibliotecas. De manera paralela, será necesario homogeneizar también normativas como la de préstamo de documentos, que debería ser común a toda la red, la normativa de inscripción de nuevos usuarios en la red o la elaboración de una normativa de préstamo interbibliotecario allí donde no exista.
- Optimización o creación del servicio de préstamo interbibliotecario. Sin duda, la constitución de redes, sobre todo autonómicas, supondrá la potenciación de este servicio, tradicionalmente minoritario, a excepción de los servicios de préstamo interbibliotecario que desde hace años ofrecen la Biblioteca Nacional, la Red de Bibliotecas Públicas del Estado y también las bibliotecas universitarias. Uno de los resultados casi inmediatos de la constitución de catálogos colectivos y redes electrónicas es el incremento significativo del préstamo interbibliotecario.
- Ampliación de la oferta de servicios: consulta a bases de datos en servidor único, portal web común de bibliotecas de un mismo ámbito geográfico o temático, elaboración cooperativa de nuevos productos documentales, etc. Valga como ejemplo el exitoso programa cooperativo *Pregunte: las bibliotecas responden* llevado a cabo por la Red de Bibliotecas Públicas del Estado.
- Constitución de grupos de trabajo. Las redes facilitan la constitución de grupos de trabajo sobre un campo específico que funcionan tanto a través de reuniones como en remoto, por medio de la utilización de recursos como el correo electrónico. Estos grupos de trabajo se constituyen en relación con tareas tan diversas como la homogeneización de criterios comunes de trabajos técnicos (catalogación, depuración de autoridades, etc), la creación de servicios web comunes, la adopción de pautas para la creación del servicio de consulta de Internet, etc. Entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Comunidades Autónomas se han establecido diversos grupos de trabajo que, por medio de reuniones y del correo electrónico, tratan asuntos tan diversos como la creación de pautas sobre servicios de biblioteca pública, la elaboración conjunta de modelos estadísticos, las recomendaciones para redes urbanas, la automatización de bibliotecas, el servicio de bibliobuses, etc.
- Realización de actividades conjuntas. Ya hemos comentado cómo a la biblioteca se le ha adjudicado una serie de funciones que sobrepasan sus capacidades en solitario. Las redes pueden cooperar, y de hecho lo hacen, a la hora de realizar campañas conjuntas de fomento del hábito lector (son varias las que se realizan en el ámbito de la Comunidad Valenciana), campañas de marketing, programas de exposiciones itinerantes, programas de alfabetización en lengua vernácula de inmigrantes, creación de recursos electrónicos de autoformación, etc. En este campo, es necesaria también la cooperación interdisciplinar con la colaboración de instituciones educativas, de carácter social, etc.
- Intercambio ágil de información. Una herramienta sencilla y económica como el correo electrónico facilita tanto la coordinación en remoto de redes de bibliotecas como el intercambio ágil de información entre las bibliotecas integrantes de la red. A través del correo electrónico se pueden formar listas de distribución de información internas que aprovechan las bibliotecas de la red para intercambiarse preguntas, información y experiencias que rentabilicen su trabajo. El correo electrónico tiene múltiples utilidades como el envío de desideratas, de formularios de préstamo interbibliotecario e, incluso, se utiliza para la migración de datos de un software a otro. También el empleo de la Intranet permite que los documentos de trabajo estén accesibles en todo momento en la red.
- Elaboración conjunta de productos documentales. La cooperación rentabiliza los muchos veces escasos recursos humanos de las bibliotecas y hacen factible la elaboración de nuevos productos como bibliotecas electrónicas, dossiers temáticos, bibliografías especiales, guías de lectura, etc.

- Intercambio de recursos electrónicos. Los productos electrónicos gravan profundamente los presupuestos de nuestras bibliotecas. Si se cuenta con una estructura centralizada de servidores, se posibilita la consulta compartida de bases de datos y de otros recursos electrónicos.
- Publicaciones periódicas: es en este apartado donde antes han funcionado en España las redes de cooperación debido al elevado gasto que supone el mantenimiento de una buena colección de revistas especializadas. Catálogos y redes como MECANO y DOCUMAT son ejemplos de este tipo de cooperación.
- Redes de usuarios: hay que prever la posibilidad de que las redes de bibliotecas también podrán comportar la creación futura de redes de usuarios, sobre todo a medida que estos se aperciban de las prestaciones a las que pueden acceder a través de red de bibliotecas.

La inserción en redes electrónicas significa también para el profesional de la información un cambio significativo de estrategia y mentalidad de trabajo. Los vicios y virtudes de trabajar en solitario y en modo local dejan paso a los vicios y virtudes del trabajo con un proceder común y en modalidad remota. Así, se debe renunciar a una parte (más o menos pequeña) de la autogestión bibliotecaria en beneficio de unos objetivos y prestaciones comunes. Nuestros catálogos dejan de ser sólo nuestros para ser de todos, al igual que los usuarios de la biblioteca que pasan a ser usuarios (y beneficiarios) de todas las prestaciones de la red. Dentro de la red están presentes los siguientes valores:

- Compromiso tanto para acatar las normas comunes como para desarrollar la función que cada entidad tiene dentro de la red. Este compromiso está ligado al necesario componente de voluntariedad que entraña la decisión de incorporarse a una red informatizada.
- Confianza necesaria hacia el trabajo del resto de profesionales, aunque no siempre se esté de acuerdo con las decisiones adoptadas por otro miembro de la red.
- Solidaridad, puesto que en una red siempre habrá centros que puedan aportar más frente a centros que saldrán más beneficiados del trabajo común.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, ya que los cambios en una red (de software, normativa, telemática, entorno web, etc.) se deben producir al mismo tiempo en todos sus integrantes, sin que el centro singular tenga mucho tiempo para meditar una vez se ha adoptado una medida común. La planificación de nuevos escenarios ya no es sólo competencia de la biblioteca que dirige uno, si ésta se halla dentro de una red electrónica.
- Eficacia / Competitividad: la apuesta por el trabajo cooperativo se realiza con la finalidad de aumentar la rentabilidad y las prestaciones de nuestros centros. La adaptación ante los continuos cambios del mundo de la información siempre es mucho más sencilla dentro de una red que en una competición individual por no quedarse rezagado.
- Economía de esfuerzos y de euros que supone la adopción de herramientas como catálogos colectivos únicos o la adquisición cooperativa de publicaciones periódicas y bases de datos, compra de software común, elaboración de productos documentales, proyectos comunes de digitalización, bibliotecas virtuales, etc.

¿Ser integrantes de una red sólo comporta ventajas? No, también existen inconvenientes: pérdida parcial (según redes) de independencia de gestión, asunción de planteamientos comunes que algunas veces no contemplan las particularidades del entorno de cada centro y, cómo no, la servidumbre de depender del estado de las telecomunicaciones o de los servidores centralizados cuando la red lo requiera.

La biblioteca pública y las redes de información

Trabajo cooperativo en redes electrónicas y catálogos colectivos en línea: la red de lectura pública valenciana

Un caso concreto de red electrónica: el programa de informatización común de las bibliotecas valencianas

Una vez detallada la importancia y necesidad de la constitución de redes electrónicas en el actual contexto bibliotecario, describimos a continuación el proceso de creación del Programa de Informatización Común de las Bibliotecas Valencianas.

La puesta en marcha de un proyecto de creación de una red electrónica de bibliotecas y un catálogo colectivo en línea supone un importante trabajo de coordinación previa y una cuidada planificación. En nuestro caso, partimos del análisis de la situación en que se encontraban las bibliotecas valencianas susceptibles de adherirse a dicho proyecto: dotación y cualificación de personal, equipamiento informático, conexiones telemáticas, situación del proceso de informatización, programas informáticos utilizados, etc. Todos los elementos analizados eran de suma importancia para garantizar la buena marcha del proyecto. Así, una vez estudiada la realidad, se detectaron las posibles carencias con la finalidad de subsanarlas en un plazo determinado de tiempo. Para dirigir este proyecto se constituyó un equipo de trabajo integrado por personal bibliotecario e informático. Los informáticos se ocuparon de determinar cómo debía configurarse la red, qué elementos de hardware eran necesarios, qué tipo de conexiones telemáticas eran las más adecuadas, qué software se requería, etc. Por su parte, los bibliotecarios asumieron la coordinación de los procesos de integración de las bibliotecas, la redacción de las pautas comunes de trabajo y el asesoramiento en aspectos técnicos bibliotecarios. La elección del software de gestión bibliotecaria se realizó en función de los requerimientos establecidos por los bibliotecarios, si bien contaron con el debido asesoramiento de los informáticos.

En nuestro caso, el Sistema Bibliotecario Valenciano está integrado por 450 bibliotecas entre Bibliotecas Públicas del Estado (BPE), Bibliotecas Públicas Municipales (BPM), Agencias de Lectura Municipales (ALM), Bibliotecas Escolares Públicas y Bibliotecas Especializadas. El proyecto se concibió ante la necesidad de dotar a las bibliotecas públicas de un software de gestión bibliotecaria común que permitiera alcanzar los siguientes objetivos:

- Crear un catálogo colectivo que aglutinara los catálogos ya existentes.
- Implantar un sistema de catalogación cooperativa.
- Permitir la captura automática de documentos en formato MARC vía protocolo Z39.50: conexiones con Biblioteca Valenciana, REBECA, Biblioteca Nacional, Library of Congress.
- Generar una base común de usuarios y un carnet único de usuario.
- Facilitar la consulta pública por Internet de los catálogos de bibliotecas.
- Crear un Portal de Bibliotecas Valencianas.

En la situación de partida, nos encontramos con un 53,81% de bibliotecas sin informatizar y un 46,18% de bibliotecas informatizadas o en proceso de informatización. La situación, en cuanto a dotación y cualificación de personal, infraestructura informática, etc. era muy dispar, por lo que se decidió iniciar el proceso con bibliotecas de municipios de mayor tamaño donde se suponía que contaban con más medios. La idea fue comenzar con bibliotecas grandes para, después, ampliarlo a todas aquellas que reunieran unos requisitos mínimos, que eran y todavía son los siguientes:

- BPM o ALM que tengan suscrito el convenio de colaboración con la Conselleria de Cultura i Educació o bibliotecas gestionadas o dependientes de la Generalitat Valenciana.
- Deben estar dotadas de personal técnico capacitado para gestionar el programa informático y participar en los trabajos cooperativos.
- Deben contar con una dotación mínima de hardware.

- Deben contratar una conexión telemática adecuada en función de las características específicas de cada centro (líneas punto a punto, ADSL).
- Deben contar con la aceptación de su ayuntamiento, en caso de bibliotecas municipales, el cual se compromete a mantener el hardware requerido, a mantener a personal cualificado y a costear las conexiones telemáticas. Todo esto se refleja en el consiguiente convenio de informatización que deben suscribir los ayuntamientos.

Por su parte, la Conselleria de Cultura i Educació asumió la adquisición del programa de gestión bibliotecaria (Absys), todos los elementos de hardware y software que requería la puesta en marcha del proyecto (servidores centrales, dispositivos para copias de seguridad, gestor de base de datos Oracle, etc.), el contrato de mantenimiento del programa de gestión bibliotecaria y la asistencia técnica e informática con un horario que cubriese el de las propias bibliotecas.

A lo largo de tres meses se entablaron contactos con las bibliotecas de municipios de más de 20.000 habitantes y se empezó a perfilar el grupo de las que estaban en mejor situación para integrarse en el proyecto y cuyos técnicos estaban dispuestos a colaborar. Luego se ampliaron los contactos y se han establecido turnos para ir integrándolas a todas de manera paulatina. En el grupo inicial, se decidió incluir a las cuatro BPE de la Comunitat Valenciana, que ya trabajaban en el programa de gestión bibliotecaria elegido (Absys) y a tres Redes Bibliotecarias Municipales (RBM): una que trabajaba en Absys, otra con un programa diferente (Biblio 3000) y otra sin informatizar. Con esto, ya abordábamos las distintas opciones con las que nos hemos encontrado. Posteriormente, se han ido creando grupos de entre 10 y 15 municipios para integrarlos cada cuatro meses.

De manera paralela, el equipo coordinador de la Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques (DGLAB) decidió crear un grupo de trabajo integrado por técnicos de la propia DGLAB, de las BPE y de las BPM para que de ahí surgieran de manera consensuada todas las normas comunes y documentos de trabajo de la red. Fruto de este esfuerzo hoy en día contamos con:

- Códigos comunes para utilizar en el programa de gestión bibliotecaria relativos a tipos, localización, estado y procedencia de ejemplares y tipos de lector.
- Normas técnicas y documentos de trabajo (tanto las que afectan a cuestiones relacionadas con el proceso técnico como para la gestión de usuarios).
- Reglamento común de préstamo.
- Carnet único de lector.
- Políticas comunes de préstamo.

Todos estos documentos, así como otros que se han elaborado a posteriori, se encuentran en formato electrónico y disponibles a través de la web de documentos de trabajo: <http://www.cult.gva.es/docs>

Con esto ya teníamos el marco normativo básico para emprender un trabajo cooperativo con las bibliotecas valencianas. Es vital que todos trabajen aplicando las mismas normas de catalogación, los mismos sistemas de clasificación y, sobre todo, que ante situaciones en las que caben interpretaciones múltiples se adopten las mismas soluciones para garantizar la coherencia del catálogo colectivo.

Al mismo tiempo, el equipo coordinador de la DGLAB se ocupó y se ocupa de la configuración de la estructura de la red dentro del software de gestión bibliotecaria (se crea una biblioteca por municipio y de ella dependen tantas sucursales como bibliotecas o agencias de lectura tenga la propia red municipal), se configuran todas las codificaciones comunes, las políticas de préstamo, se van dando de alta los usuarios del sistema (bibliotecarios e informáticos), se programan los productos comunes de impresión (catálogos, carnets, cartas de reclamación...), etc.

La biblioteca pública y las redes de información

Trabajo cooperativo en redes electrónicas y catálogos colectivos en línea: la red de lectura pública valenciana

Por su parte, los informáticos se ocuparon del montaje de los servidores centrales y demás dispositivos de hardware, de la configuración de la red telemática, de la instalación de los programas requeridos, de la configuración de los servidores, etc.

Finalmente, llegó un momento en el que ya estábamos preparados para abordar la fase decisiva de creación del catálogo colectivo y la puesta en marcha del programa de informatización común de la Red de Lectura Pública Valenciana.

La casuística con la que nos hemos ido encontrando es la siguiente:

- Bibliotecas informatizadas con Absys: se fusionan con la única adaptación de sus codificaciones a las comunes de la red.
- Bibliotecas informatizadas con programas que trabajan en Formato MARC (Biblio 3000, Libermarc): se reconvierten sus registros a Absys, se adaptan sus codificaciones a las comunes y luego se fusionan.
- Bibliotecas informatizadas con programas que no trabajan en Formato MARC (BJ Biblos, Pro Bib, aplicaciones en Access, etc.): no se reconvierten los catálogos debido a que generan problemas importantes, sobre todo a nivel de autoridades. Se ha hecho la prueba con dos bibliotecas y el resultado ha sido que todos sus registros se han duplicado y se han producido importantes problemas al generar las autoridades (autoridades creadas en campos MARC incorrectos, duplicados). Ello hace necesario revisar sus registros y, además, hacer un trabajo de depuración de autoridades muy costoso y delicado. Este trabajo de revisión es mucho más costoso que dar de alta de nuevo los ejemplares, dado que el catálogo colectivo tiene un volumen considerable de documentos y estamos trabajando con bibliotecas bastante homogéneas.
- Bibliotecas sin informatizar: simplemente tienen que hacer un curso de formación antes de empezar a trabajar, al igual que el resto de bibliotecas.

El catálogo colectivo vio definitivamente la luz el 18 de septiembre de 2001 y, hasta junio de 2002, se han realizado cuatro fusiones, que han supuesto la integración de 75 bibliotecas de 46 municipios. El catálogo cuenta con 451.057 documentos y 901.583 ejemplares. Además, se dispone de una base de datos de 158.574 lectores, que son comunes de toda la red y tienen derecho a utilizar los servicios de préstamo de todas las bibliotecas con un único carnet. Este año tenemos previsto hacer otra fusión a finales de año (15 bibliotecas de tres municipios). Esto supone que, a finales de año, se prevé contar con una red de 90 bibliotecas de 49 municipios.

La integración en la red conlleva una serie de ventajas, aunque también comporta algunos inconvenientes. Entre las ventajas:

- Integración en un proyecto de trabajo cooperativo con un importante ahorro de tiempo en los procesos técnicos. Un buen ejemplo de las ventajas de la catalogación cooperativa lo demuestra el hecho de que el número de nuevos documentos es muy inferior al de nuevos ejemplares, tal y como muestra el gráfico 1.
- Catálogo en línea disponible a través de Internet y con una actualización permanente: <http://xlpv.cult.gva.es>
- Al conocer la disponibilidad de fondos de cada biblioteca, se ha potenciado enormemente el préstamo interbibliotecario, lo cual supone compartir recursos y mejorar el servicio al usuario.
- El bibliotecario ya no trabaja de manera aislada, sino que pasa a formar parte de un equipo de trabajo que tiene unas normas comunes y unos mecanismos ágiles de comunicación (correo electrónico).
- Creación de grupos de trabajo sobre temas de interés para el conjunto de bibliotecas de la red. En la actualidad, ya está funcionando el grupo de trabajo de control de autoridades.

- Disponibilidad de un equipo de asistencia técnica e informática con un amplio horario para atender cualquier problema que pueda surgir y darle una solución en el menor tiempo posible.
- Disponibilidad de una única base de datos de lectores.
- Mejoras importantes para el usuario: carnet único de préstamo, fácil acceso a la información, posibilidad de obtener documentos a través del préstamo interbibliotecario, posibilidad de consultar sus datos personales a través de Internet e, incluso, de renovarse los préstamos, potenciación de los accesos a Internet para el público en general, etc.

Entre los inconvenientes:

- Dependencia de los equipos centrales.
- Dependencia de las telecomunicaciones.
- Necesidad de revisar y depurar los registros, debido a que se ha optado por crear el catálogo colectivo a partir de los catálogos preexistentes, catálogos dispares y generados sin que existiese una coordinación previa. Ello ha determinado que se generen duplicados, ya que en el proceso de fusión no se pueden detectar todos.

En definitiva, podemos afirmar que la creación de redes electrónicas de bibliotecas reporta grandes beneficios tanto para los bibliotecarios como para los usuarios. Pensamos que hay que aprovechar las grandes ventajas que nos ofrecen las nuevas tecnologías para poder responder a los retos que nos plantea esta sociedad global. En este sentido, nos estamos planteando poner en marcha nuevas líneas de trabajo cooperativo como puede ser la catalogación analítica de publicaciones periódicas de interés comunitario, la posibilidad de acceso a bases de datos compartidas, la suscripción a publicaciones electrónicas de alto interés, la elaboración de dossiers electrónicos sobre temas de actualidad, etc. Todo ello supone compartir recursos y ahorrar costes, que es lo que determina que las redes tengan un sentido, al tiempo que se da un servicio de mayor calidad para el usuario.

EVOLUCIÓN 2002

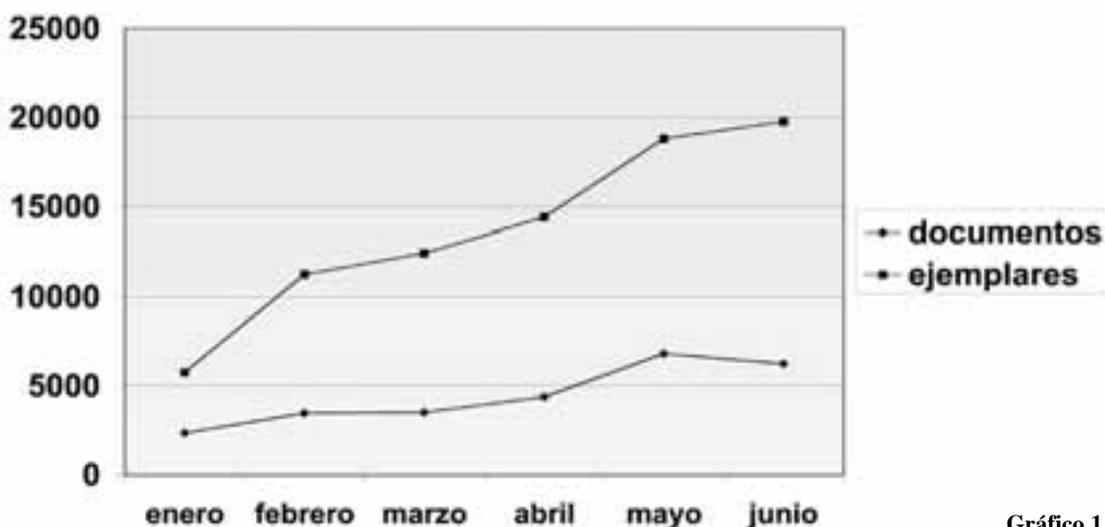


Gráfico 1

RECOMENDACIONES EN LA TERCERA FASE: ORIENTANDO A TRAVÉS DE LA WEB

Florencia Corriero Salinero

Centro de Desarrollo Sociocultural. Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

Entre los nuevos retos que la sociedad de la información plantea a la biblioteca pública está el de cómo orientar las lecturas de sus usuarios que cada vez más se están convirtiendo en usuarios remotos.

Es el momento de reflexionar sobre la validez y el alcance de los métodos de recomendación utilizados hasta ahora: expositores, guías de lectura o boletines de novedades, para que, a tenor de las oportunidades ofrecidas por las tecnologías de la información y la comunicación, se les pueda dotar de nuevos valores, de una tercera dimensión, la virtual, más acorde con la época en que vivimos.

Por medio de un breve análisis de las líneas de actuación presentes ya en las páginas web de algunas bibliotecas públicas, y apoyándose en la experiencia de la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), se hacen unas primeras reflexiones acerca de lo que podría ser el sistema de recomendaciones de las bibliotecas públicas a través de la web.

La necesidad que muchos usuarios tienen de buscar en el bibliotecario orientación para elegir sus lecturas es una realidad constatada día a día en las bibliotecas públicas. Para responder a ella, se han desarrollado diferentes estrategias de información, orientación y recomendación que llevamos mucho tiempo poniendo en práctica y que abarcan desde la catalogación, organización y señalización de la colección hasta su dinamización por medio de los expositores, las guías de lectura o los boletines de novedades.

Quizá sea el momento de reflexionar sobre la validez y el alcance de estos métodos para recomendar y, a la vista de las posibilidades que ofrece la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tratar de dotarlos de nuevos valores, de una tercera dimensión, la virtual, más acorde con la sociedad de la información en la que nos encontramos inmersos.

¿Qué me recomiendas?

Tradicionalmente el bibliotecario aconseja, de una manera directa y personalizada, a aquellos usuarios que acuden a él, a veces convencidos de que ha leído todos los libros que hay en la biblioteca.

Junto a esta labor se lleva a cabo otra más indirecta, a través de diferentes mecanismos que dinamizan la colección: dando a conocer las novedades antes de internarlas en el anonimato de las estanterías o sacando de ellas determinadas obras para documentar una noticia o acontecimiento; de este modo y jugando con lo que se puede llamar el efecto *expositor*, las lecturas se hacen presentes físicamente ante los usuarios que así podrán echar un vistazo antes de acudir al bibliotecario o presentarse ante él con un libro en la mano preguntando si esa novela es buena.

Gracias a los expositores de novedades, normalmente colocados en lugares fijos, se consigue que el usuario se informe por sí mismo de las últimas obras incorporadas al fondo de la biblioteca. Con los expositores temáticos, que ofrecen una selección de obras relacionadas con algún tema o noticia, se transforman en novedad libros que llevan tiempo en los estantes; la capacidad de reacción de la biblioteca ante los acontecimientos exteriores convierte su colección en un fondo vivo, en un fondo, en suma, siempre recomendable.

A la estimulación visual de las obras expuestas cara vista se une otro tipo de recomendación indirecta que no ofrece una presencia física sino una referencia bibliográfica y una estimulación más bien posesiva: las guías de lectura, el producto bibliotecario recomendador por excelencia.

Cualquier motivo es bueno para confeccionar una guía de lectura, aunque siempre resulte complicado y algo traumático hacer la selección de obras que hay que incluir. Con el tiempo, nos hemos dado cuenta de que su eficacia no es proporcional al número de títulos que contienen, que las guías para niños las hojean los adultos, que los datos bibliográficos interesan a muy pocos, que además de un instrumento de consulta, deben ser un instrumento de lectura en sí mismas, que son material de promoción y, como tal, necesitan de un diseño profesional...

La evolución formal de las guías de lectura viene condicionada por los recursos disponibles en cada momento. En muchas ocasiones se ha pasado del blanco y negro al color, del uso de la fotocopidora a la edición en imprenta, del simple listado de libros a los diseños más atractivos, con formas a veces imposibles e ilustraciones impresionantes.

Por lo general, el contenido sigue siendo una selección más o menos extensa de títulos, normalmente libros, con los datos de autor, título, lugar y año de edición, editorial, páginas y edad, en el caso de las guías infantiles, con una ordenación y tipografía variables. Pero, aunque esta sea la tónica general, es posible encontrar también guías de lectura en las que la inclusión de textos -poemas, frases, cuentos muy breves...- y un diseño atractivo logran romper la rigidez de una serie de nombres, fechas y números. Son guías que cuentan una historia que llevarse a casa, a veces tienen otras utilidades añadidas como ser al mismo tiempo un marcapáginas o un gorro de papel, incluso se mimetizan de una manera asombrosa con el tema que contienen tomando el aspecto de un disco compacto cuando tratan de música o de una tarjeta de felicitación cuando recogen obras de Navidad.

La excepcionalidad de estos casos se debe al coste económico que conlleva el diseño y la edición de una guía, lo que repercute también en el número de ejemplares y el alcance de su distribución; lo más habitual es que se realice en la propia biblioteca, entre los usuarios de la misma para quienes ha sido pensada.

Mayores dificultades se plantean a la hora de elaborar un boletín de novedades puesto que a la selección del contenido, el diseño y la distribución hay que sumar el hecho de que se trata de una cita periódica, un compromiso asumido que no admite demoras.

Frente a estas limitaciones, se abre un abanico de nuevas posibilidades, gracias a las TIC, que puede ampliar en gran medida el campo de acción de nuestros sistemas de recomendación, así como mejorar su capacidad de información y orientación.

En la actualidad existen ya varias líneas de actuación en este sentido que podemos encontrar en las páginas web de algunas bibliotecas públicas (1) en donde aparecen guías de lectura o boletines de novedades electrónicos.

La experiencia más completa es el Servicio de Orientación de Lectura (2) puesto en marcha por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en colaboración con la Federación de Gremios de Editores de España y que se enmarca en el Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se trata de un recomendador de literatura infantil y juvenil diseñado para ser usado por niños

¹ Sirvan como muestra las guías electrónicas de la Biblioteca Pública de Zaragoza: <http://www.aragob.es/edycul/bibara/primera.htm>; las Bibliotecas de Barcelona: http://www.bcn.es/icub/biblioteques/index_es.html o la Biblioteca Regional de Murcia: <http://www.carm.es/brmu/bibliotecasmurcia>; el libro de la semana de la Biblioteca Pública de Valladolid: <http://bpval.bcl.jcyl.es/>; o el boletín de novedades de la Biblioteca Municipal de Godella (Valencia): <http://www.metodosdebusca.com/bibliotecadegodella.html>

² Se puede consultar en <http://www.sol-e.com/>

La biblioteca pública y las redes de información

Recomendaciones en la tercera fase: orientando a través de la web

y jóvenes, así como por los padres, profesores, bibliotecarios, librerías o cualquier profesional o persona interesada en el tema.

Con todo ello es posible establecer una panorámica bastante completa de lo que podría ser un sistema de recomendaciones a través de la web en una biblioteca pública, integrando los nuevos caminos abiertos y tratando de imaginar la dimensión global de un sistema que se sustenta en la cotidianidad del quehacer diario.

Orientando a través de la web

El punto de partida sigue siendo el mismo: nuestra comunidad de usuarios, en ellos pensaremos a la hora de recomendar una obra, pero intentaremos que nuestro trabajo trascienda los muros de la biblioteca para llegar al usuario remoto que puede pertenecer a nuestro entorno más cercano o a cualquier otro, especialmente relacionado con el mundo bibliotecario. Por tanto, se trata de conseguir un servicio híbrido, en el que la ubicuidad y asincronía de lo virtual se sume al uso presencial en un espacio real. Es necesaria la convivencia de soportes; los métodos tradicionales de recomendación vistos hasta ahora deben permanecer y ser complementados con las recomendaciones electrónicas.

Un primer paso para adentrarse en este nuevo mundo sería la elaboración de la versión electrónica de la guía en papel o del boletín de novedades, es decir, hacer un documento HTML o PDF del archivo inicial y colgarlo en la página web. Apenas supone un trabajo añadido al de la confección de la propia guía o boletín y se consigue, sin lugar a dudas, un mayor alcance en su difusión.

Un segundo paso podría ser la confección de guías de lectura sólo en formato electrónico, lo que nos permitiría ir comprobando las ventajas de este soporte frente al papel. Dispondríamos de una información multimedia e interactiva con acceso directo a páginas web y, por qué no, al propio catálogo, para seguir avanzando y llegar a obtener el acceso al texto completo del documento visualizado. La capacidad de información y de documentación de una guía electrónica es mucho mayor que la de papel; por un lado, por permitir el acceso al catálogo y a través de él a los documentos, y, por otro, por la facilidad de su lectura. La navegación hipertextual es, normalmente, muy atractiva, a la vez que eficaz. Así pues, el potencial informativo y documental del catálogo lo convierten en un aliado imprescindible que fortalece los mecanismos de recomendación.

De manera automática se podrían presentar las novedades a medida que se van incorporando al catálogo, aunque se trate de simples listados. Y junto a esta acción puramente mecánica, el bibliotecario sería el encargado de llevar a cabo una selección de las novedades para presentar cada semana, cada mes o con la periodicidad que marque el ritmo de adquisiciones, y, asimismo, con un ritmo más irregular, elaboraría guías de lectura.

Lo novedoso no radica en los productos que se ofrezcan en la web sino en su nueva concepción y su consiguiente redefinición.

La primera innovación se observaría en los contenidos, tanto en la integración de todo tipo de soporte como en los datos que aparecerían de cada obra. Las direcciones de páginas web se codificarían sin problemas con los libros, revistas, vídeos, cederrones, discos compactos, etc., dotando a las novedades y guías de lectura de la primera pincelada de interactividad que va a poseer un recomendador en línea.

Además, a los inevitables datos bibliográficos de un libro, se podrían sumar otros mucho más atractivos como la cubierta, el índice o el capítulo digitalizados, el resumen resaltando lo más destacable del mismo, información sobre el género o las materias que abarca, comentarios aparecidos en prensa o entrevistas con los autores, e incluso es posible también la incorporación de archivos de sonido. De este modo, se incrementa de forma considerable la información ofertada sin llegar a agobiar al usuario, gracias a la agi-

lidad de una navegación multimedia. No se trataría de una información estática sino de una información dinámica.

En los expositores de novedades y en las guías de lectura tradicionales, cada obra reseñada tenía una caducidad como obra recomendada limitada al tiempo real que estuviera expuesta o que la guía fuese válida. En la web estas obras, en el escaparate por un tiempo, pasan a formar parte de un histórico del que, por medio de un amigable sistema de búsqueda, se pueden rescatar en cualquier momento adquiriendo de nuevo su aureola de obra recomendada.

Las recomendaciones siempre se han basado en un diálogo entre el bibliotecario y el usuario. Se establecía así un sistema de retroalimentación que quedaba diluido entre los diálogos personalizados y que ahora se materializaría, de una manera más sistematizada, a través de canales de comunicación interactiva.

El usuario puede hacer muchas más cosas, además de coger un libro de un expositor o de llevarse la guía a su casa. Como ya se ha indicado puede buscar dentro de la base de datos de las recomendaciones. Es posible habilitar mecanismos muy sencillos para que envíe sus propios comentarios, se adhiera o vote en contra de las obras que la biblioteca ha seleccionado, haga llegar sus sugerencias, sus desideratas o que una vez elegida su obra acceda al catálogo y realice el préstamo de la misma o la reserva. En suma, la participación e intervención del usuario en este sistema de recomendación puede alcanzar altos niveles de interactividad.

Si con anterioridad se comentaban las limitaciones de los recomendadores en papel por el coste económico, ahora hay que tener en cuenta el trabajo técnico e informático sobre el que se basa un recomendador en línea.

Quizá para abordar esta cuestión sería conveniente preguntarse por la rentabilidad de este tipo de productos bibliotecarios, y como botón de muestra puede servir el trabajo que se viene desarrollando, desde hace tiempo, en la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte con las guías de lectura y el boletín de novedades que se albergan en la página web de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (3). Las primeras guías, simples transcripciones electrónicas de las hechas en papel, se colgaron a finales del año 1999. En ese mismo año también se empezó a difundir en línea el boletín de novedades, *Ratón de Biblioteca*. A partir de entonces, cada vez que se confecciona una guía se prepara el original para la edición impresa y el original para la edición electrónica. A esta convivencia de guías en los dos soportes se sumó la edición de guías exclusivamente digitales. En la actualidad contamos con ocho guías electrónicas en HTML, veinte en formato PDF y siete números de *Ratón de Biblioteca*, también en PDF.

A lo largo de este periodo hemos constatado el gran interés que despiertan estos documentos, con un elevado número de consultas y páginas descargadas, interés que perdura mucho más allá del tiempo previsto en un principio.

Entre enero y mayo de 2002, dieciséis de las veinte guías en PDF han sido solicitadas, sumando un total de 16.873 documentos descargados, y esto a pesar de que algunas de ellas llevan ya un par de años disponibles en red. En este mismo periodo, se han solicitado los siete números del boletín de novedades, alcanzando la cifra de 31.853 documentos servidos.

Si esto se consigue con la mera transcripción de una guía o un boletín en papel a formato digital, con un recomendador como el esbozado con anterioridad cabe pensar en un gran uso entre los bibliotecarios. También entre los usuarios, hasta ahora sólo presenciales, de nuestra comunidad y cabe pensar en un tercer grupo, difícil de delimitar, de usuarios remotos que desde cualquier parte del mundo globalizarían un tra-

³ Disponibles en <http://www.fundaciongsr.es/documentos/default2.htm>

La biblioteca pública y las redes de información

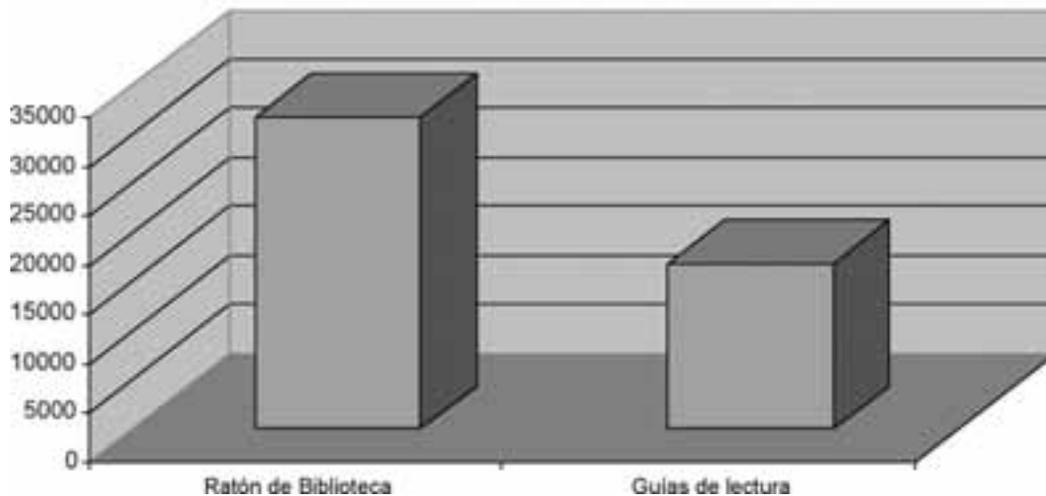
Recomendaciones en la tercera fase: orientando a través de la web

bajo que ha estado durante décadas limitado a un tiempo y un espacio reales.

Nos encontramos en un momento de grandes inseguridades acerca de procedimientos, técnicas e incluso filosofías de trabajo que estaban firmemente asentadas en la práctica bibliotecaria, pero es también el momento de apostar por un futuro inmediato.

Cuando cualquier persona, usuaria o no de nuestra biblioteca, entre en la página web de la misma se encontrará con una selección de las novedades incorporadas a la colección, con cubiertas sobre las que hacer click y descubrir más de una sorpresa, con un resumen o sinopsis dándole pistas sobre su contenido o estilo, con comentarios de los entendidos o de los propios autores. Si lleva un rato navegando y se ha perdido, tendrá un histórico que le haga volver sobre sus pasos digitales. Hallará una relación de temas de actualidad sobre los que pasar su ratón y descubrir cosas que nada tienen que ver con lo que estaba buscando, o sí, nunca se sabe. Cuando encuentre algo que le guste lo reserva y, en ocasiones, hasta lo puede leer por arte y magia de un enlace a texto completo; si no lo encuentra, lo pide; si no le gusta algo, lo dice; si quiere dejar sus comentarios sobre una obra los manda a través de un correo que llega al instante. En definitiva, ha pasado un buen rato dialogando con los bibliotecarios en una nueva dimensión a través de la cual nuestro servicio de orientación funciona los siete días de la semana, las veinticuatro horas del día; un servicio para los que trasnochaban, para los que no pueden caminar, para los que no nos perdonarían nunca que no nos encontráramos con ellos en la tercera fase. Porque la mejor manera de predecir el futuro es inventarlo.

Boletín de novedades y guías: documentos descargados, enero-mayo 2002.



HERRAMIENTAS PARA LAS BIBLIOTECAS: PERSPECTIVA DESDE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE GIRONA

Teresa García Panadès
Biblioteca Pública de Girona

Resumen

Descripción de los proyectos de implantación de nuevos equipos y recursos informáticos para la gestión de la Biblioteca Pública de Girona: servidor, web, catálogo en línea, reconversión de catálogos, catálogo colectivo del patrimonio, digitalización de publicaciones periódicas antiguas, AOC.

En nuestro entorno profesional son frecuentes las innovaciones tecnológicas; sin embargo, la dotación de personal de los centros suele permanecer invariable, cuando no resulta disminuida por jubilaciones, reconversiones o amortizaciones de plazas. La experiencia nos indica que es más fácil obtener una inversión en maquinaria *moderna* que en personal, ya que los patronos de las bibliotecas -léase, administraciones públicas- están más predispuestos a ello.

Por fortuna, ciertos equipos ya se pueden comprar en nuestro país; así es que debemos recomendar su adquisición para que se nos facilite el trabajo diario y podamos paliar los efectos que causa el déficit en las plantillas, y sin perder de vista que, tanto el público como los fondos -la razón de ser de las bibliotecas- no deberían verse perjudicados por estas circunstancias.

A lo largo de esta comunicación me referiré a la Biblioteca Pública de Girona, no solo porque es mi lugar de trabajo, sino también porque el centro, el personal y el público se enfrenta a una interesante, y dura etapa llena de grandes expectativas, y a cuyo final se pondrá de relieve el enorme potencial de la biblioteca. En los próximos meses tendremos que abandonar los locales en que se ha alojado la biblioteca desde 1951. La causa son las inminentes obras de ampliación que permitirán triplicar el espacio actual¹.

En mi centro hemos presentado varios proyectos para la adquisición de nuevos equipos, especialmente informáticos, que completen los ya existentes.

Algunas de las herramientas que mencionaré ya las hemos obtenido; otras están a punto de llegar; sin embargo, algunas no han pasado de la fase del siempre anhelado y esperanzado deseo.

1- Gestión informatizada

Ya casi nadie concibe una biblioteca sin informatizar y ningún bibliotecario debería aceptar programas informáticos experimentales o los que no ofrezcan los mínimos requeridos por la normativa internacional² o no cuenten con un respaldo técnico y un mantenimiento por parte del fabricante.

¹ Las obras correrán a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La biblioteca, que es de titularidad estatal y está gestionada por la Generalitat de Catalunya, ocupará unos 6.000 m² en el edificio de la Casa de Cultura (antiguo Hospicio del siglo XVIII) cedidos por la Diputación de Girona al Estado

² Familia de normas ISBD para la descripción bibliográfica <<http://www.ifla.org/VII/s13/sc.htm>> y normas para los formatos de intercambio de información bibliográfica, ISO 2709:1996 y 8459-5:2002 <<http://www.iso.ch>>

La biblioteca pública y las redes de información

Herramientas para las bibliotecas: perspectivas desde la Biblioteca Pública de Girona

La Biblioteca Pública de Girona, creada hace 154 años, inició la gestión informatizada a finales de 1991³ adoptando el programa ABSYS⁴ y desde noviembre de 1996 ofrece la consulta del catálogo por Internet (con actualizaciones cuatrimestrales) por medio de la web de las Bibliotecas Públicas del Estado⁵. A partir de 1998, el personal bibliotecario dispuso de una cuenta de correo electrónico y de acceso a Internet a través la conexión, vía módem, al servidor del Programa de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación⁶ lo cual constituyó un importante avance.

La puesta en funcionamiento de una red local de cd-rom (tres torres con 21 lectores de cd-rom y 5 puestos públicos) en junio de 1998 supuso la renovación y ampliación del cableado informático y la mejora en la consulta de bases de datos, especialmente legislativos (Aranzadi, Boletín Oficial del Estado y, más tarde, Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya).

El pasado abril se presentó en Barcelona un pequeño aparato por cuya existencia siempre habíamos suspirado y que ahora ya es realidad. Se trata del Asistente digital para bibliotecas⁷, cuyo uso es común en las bibliotecas nórdicas. Ofrece grandes prestaciones en el control de stocks: inventarios informatizados, listados de frecuencia de uso, de libros perdidos, de encuadernaciones... El asistente puede almacenar en su memoria datos de hasta un millón de volúmenes.

Su uso es tan simple que cualquier persona puede utilizarlo para localizar los materiales desordenados en las estanterías de libre acceso.

El equipo básico (asistente, unidad para la conversión digital de los códigos de barras, software y etiquetas) tienen un coste aproximado al sueldo de un bibliotecario. Cada material de la biblioteca debe contar con una etiqueta digital, que se detecta por radiofrecuencia.

Tiene la desventaja de que no sustituye las ya clásicas bandas magnéticas detectoras de hurtos; ambas se complementan.

Se estudia su adquisición.

Un equipo para el autopréstamo completará la autonomía y la privacidad del usuario y aligerará el trabajo del personal. Se prevé recibirlo a finales de diciembre.

³ En 1991 se comenzó con un microprocesador Inves, relevado en 1995 por una estación de trabajo IBM Risc 6000, mod. 39H, y próximamente será sustituido por otro más potente que permitirá gestionar hasta 34 ordenadores personales.

⁴ Fabricado por BARATZ; la versión 6 aparecerá en noviembre de 2002. Existen versiones monopuesto y multipuesto. Está implantado en un gran número de centros (400 en España). Cuenta con la web Absysnet <<http://www.absysnet.com/>> y con un foro de usuarios <<http://listas.bcl.jcyl.es/usuabsys/>>.

⁵ La biblioteca graba un cd-rom con la actualización del catálogo que se vuelca cuatrimestralmente en <<http://www.mcu.es/bpe/bpe/>> residente en el servidor del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; desde la mayoría de webs de bibliotecas se facilita el enlace. A finales de este año se podrá ofrecer la consulta on line del catálogo de Girona.

⁶ La web del Programa, <<http://www.pntic.mec.es/>>, está englobada en el Centro Nacional de la Información y Comunicación Educativa, <<http://www.cnice.mecd.es/>>. Publica la revista Red digital: revista de tecnologías de la información y comunicación educativas (n. 1, enero 2002), <<http://reddigital.cnice.mecd.es/>>. La web ofrece formación de usuarios, recursos tecnológicos y educativos, foros, novedades, informaciones del sector educativo y una aplicación para la gestión de bibliotecas escolares, ABIES, <<http://www.pntic.mec.es/recursos/abies.htm>>; es un proyecto de colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y catorce comunidades autónomas.

Las bibliotecas escolares catalanas disponen del programa informático PÈRGAM consultable en la Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya (XTEC), <<http://www.xtec.es/>>, dependiente del Departament d'Ensenyament; los alumnos y sus familias pueden utilizar su servicio de Internet Edu.365, <<http://www.edu365.com/>>.

2- Conexión a un servidor externo

Tan importante como la gestión informatizada es la conexión al servidor de la administración de la cual depende el centro, puesto que multiplica las posibilidades de mejorar el servicio: salida a Internet, web propia, seguridad, asistencia técnica.

En la Biblioteca Pública de Girona la conexión al servidor del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya en Barcelona (mediante una línea RDSII) se produce en noviembre de 2001. Esta situación ha aportado tres importantes novedades tanto para los usuarios como para el personal de la biblioteca:

Por una parte, ha permitido ofrecer la consulta pública y gratuita de Internet y de correo electrónico (Hotmail), que se inició el 19 de diciembre con tres puestos, seguidamente ampliados con otros tres puestos mixtos (cd-rom / Internet) y que, debido a la demanda, se ampliarán próximamente con otros cuatro puestos. La sala infantil cuenta también con un puesto de Internet.

Por otra parte, hemos mejorado notablemente la comunicación interna con la asignación de una cuenta de correo para cada miembro del personal; el correo está gestionado por un tercer servidor⁸ instalado en la propia biblioteca que se conecta con el servidor central del Departamento de Cultura.

Un tercer logro ha sido la adaptación del personal a un sistema de trabajo informático compartido, basado en la utilización de diversas carpetas de trabajo alojadas en las distintas unidades de la memoria del servidor central departamental. Los documentos a compartir se guardan en ellas; el acceso se realiza desde cualquier ordenador por medio de la contraseña personal que identifica al usuario ante el servidor. Para la comunicación interpersonal se usa el correo electrónico.

En cierto modo, esta organización sustituye a la Intranet que aún no está disponible. Funciona por medio de permisos de acceso, con opciones de lectura y/o escritura y con responsables de su actualización (tarea que corresponde a los responsables de los grupos de trabajo).

Existen cuatro clases de carpetas:

- Las comunes o informativas que contienen informaciones relativas a los diversos servicios y salas de lectura, el manual de procedimiento y los asuntos de interés para el personal. Son consultables por todos.
En este grupo están las carpetas *Sugerencias al servicio* y *Avisos y noticias* en la que todo el personal puede escribir.
- Las especializadas o de trabajo en las que se anotan las directrices y las observaciones de servicio, las modificaciones y los acuerdos. Están restringidas a uno o varios miembros de un grupo. Los bibliotecarios disponen de una carpeta, *Borradores para comentar*, en la que se anotan las sugerencias que, una vez aprobadas, pasarán a formar parte del *Manual de procedimiento*.
- Las personales. Para uso individual.
- Las administrativas. Reservadas a la dirección, coordinación de servicios y secretaría.

Véase en nota la relación de carpetas⁹.

⁷ Fabricado por 3M, modelo 701.

⁸ Compaq modelo Proliant ML370.

⁹ Carpetas comunes: *Agenda, Ausencias, Avisos y noticias, Cursos, Depósito, Formación de usuarios, Hemeroteca, Horarios, Información general, Manual de procedimiento, Plantilla, Préstamo e información, Red de cd-rom, Sala de Adultos, Sala Infantil, Sala de Investigadores, Sugerencias.*

Carpetas especializadas: *Actividades de animación, Borradores para comentar, Catálogo, Centros de interés, Duplicados e intercambios, Estadísticas, Expurgo y catalogación, Fondos, Material menor, Microfilmación, Préstamo, Préstamo interbibliotecario, Publicaciones periódicas, Web.*

Cada miembro de la plantilla, además de ser responsable de su propia cuenta de correo, es responsable de la seguridad de sus archivos, ya que puede optar por conservarlos en la memoria de su ordenador personal o en la del servidor central, según sus necesidades. Para una mayor comodidad se va a implantar el correo electrónico mediante web que permitirá acceder al buzón personal desde cualquier puesto.

El servidor central ofrece también otros recursos que todos los empleados pueden utilizar (programas informáticos, fuentes de impresión, plantillas...), además de la consulta de la Intranet de Departamento de Cultura que contiene informaciones y herramientas útiles, así como enlaces a otras webs e Intranets departamentales de la Generalitat.

Se cuenta, además, con la asistencia técnica -presencial y/o por control remoto- del Punto de Atención al Usuario (interno) para resolver problemas informáticos con el servidor, el correo electrónico y consulta pública de Internet y para la seguridad mediante antivirus, cortafuegos y copias de seguridad.

Todos estos recursos, junto a las reuniones mensuales (de carácter general y de carácter técnico) cuyas actas son remitidas por correo electrónico a toda la plantilla, ha permitido que el personal esté puntualmente informado y participe de todo lo que acontece en la biblioteca y evita malas interpretaciones y/o olvidos a causa de la disparidad de horarios de trabajo o de ausencias.

La biblioteca se beneficia de los distintos cursos de formación que la administración ofrece a sus empleados.

3- Web y catálogo en línea

Una web es una forma estupenda de mostrar las posibilidades y ofrecer los recursos de una organización. La actualización de su contenido y la presentación atractiva de sus ofertas la acercan al usuario. Si además la biblioteca puede facilitar en ella no solo la consulta de su catálogo, sino también otros servicios (como reserva de documentos, información por correo electrónico, etc.), la atención al usuario se personaliza y el público la agradece.

Uno de los objetivos largamente ambicionados en la Biblioteca Pública de Girona ha sido el de disponer de una web propia alojada en el servidor del Departamento de Cultura de la Generalitat y el de ofrecer la consulta del catálogo en tiempo real.

Está previsto que antes de finales del año 2002 se conecte el módulo *Z39.50 servidor* que permita exportar registros catalográficos de las BPE de Girona, Tarragona y Lleida al Catálogo colectivo de Cataluña, con lo cual se completará el proceso, ya que hasta ahora únicamente contábamos con la versión cliente para la importación de registros.

La consulta del catálogo por Internet ofrecerá el entorno gráfico de Absys Opac Web. La cantidad total de los registros informatizados en esas tres bibliotecas asciende a 191.790 títulos (53.872 son de Girona¹⁰, 47.918 de Lleida¹¹ y 90.000 de Tarragona¹²).

Cada una de estas bibliotecas efectuará las actualizaciones de su web desde el propio centro. El catálogo se integrará en ella. El formato de la web debe ajustarse al establecido por el Servicio de Información y Difusión del Departamento de Cultura y su gestión informática corresponde al Centro de

¹⁰ Datos a 18-7-2002.

¹¹ Datos a 29-4-2002.

¹² Datos a 5-6-2002.

Telecomunicaciones de la Generalitat.

Las tres bibliotecas provinciales de Girona, Tarragona y Lleida participan en el proyecto de la Administració Oberta de Catalunya, programa que pretende acercar las administraciones públicas catalanas a los administrados y a las empresas. El portal, que estará disponible a finales de julio, se denomina CAT y cuenta con la web PuntCat¹³.

El ciudadano dispondrá de una tarjeta inteligente denominada Tarjeta de servicios, que utilizará para cursar su petición mediante un formulario electrónico de la AOC.

Las bibliotecas ofrecen los siguientes servicios: solicitud del carnet de usuario de la biblioteca, solicitud de una reserva o petición de un préstamo con entrega a domicilio.

Desde las bibliotecas se ha solicitado un enlace al catálogo, con el fin de que el servicio sea más completo y útil para el ciudadano. Confiamos que será una realidad en poco tiempo.

4- Reconversión de catálogos

Es bien sabido que para que el público pueda acceder a la información, hay que ofrecerla previamente. Y la forma más cómoda para el usuario es, hoy por hoy, la localización a través de Internet.

Eso es posible gracias a la bibliografía más actual que ya está informatizada, pero la bibliografía anterior al proceso de informatización de las bibliotecas, la que suelen consultar los investigadores o quienes quieren profundizar en los antecedentes de una materia, acostumbra a estar en los catálogos de fichas.

Toda la información bibliográfica contenida en los venerables catálogos manuales de la biblioteca de Girona debe ser reconvertida informáticamente:

El de los fondos impresos antiguos (siglos XVI-XVIII) consta de unas 6.000 fichas. Como todo fondo patrimonial debería ser objeto de una campaña de catalogación especializada, pero únicamente los del siglo XVI se incluyeron en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español elaborado entre 1972 y 1984.

Se ha pedido a la Biblioteca de Catalunya la adjudicación de personal becario para su catalogación e inclusión en el catálogo colectivo del patrimonio.

El de los fondos pertenecientes a los siglos XIX y XX, cerrado en 1991, consta de 230.400 fichas, de las cuales, 110.400 corresponden al catálogo de autores y de obras anónimas de los siglos XIX y XX. El enorme fichero de madera mide 4,20 metros, y ocupa un espacio necesario para el público, ya que actúa de barrera física entre usuarios y OPAC.

Recientemente en la biblioteca se ha realizado un estudio de dicho catálogo manual con el fin de evaluar los fondos que deben ser recatalogados informáticamente y los que deben ser expurgados, para poder así eliminar entre un 20-25% de las fichas correspondientes a duplicados, ejemplares con contenido desfasado, ejemplares deteriorados; las de los fondos locales, cuya recatalogación es prioritaria, así como las correspondientes a los fondos patrimoniales que antes mencionaba. Este estudio, junto con varios presupuestos económicos para su informatización, fue presentado a los patronos de la biblioteca: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Generalitat de Catalunya. Se prevé el inicio de esta reconversión en febrero del 2003.

13

<<http://www.puntcat.net/>>.

5- Digitalización

Conservación, preservación, difusión e investigación son cuatro conceptos que deberían ir siempre unidos. La reproducción digital de imágenes y de textos permite preservar los originales, especialmente los que tienen un soporte frágil o los que soportan un uso intensivo, como la prensa antigua. La aplicación de un tratamiento de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) facilita la recuperación y la búsqueda libre en todo el texto.

En general, las actuaciones en materia de digitalización son esporádicas porque están condicionadas por la limitación presupuestaria de las bibliotecas al no disponer de un capítulo para estos fines.

Algunas bibliotecas públicas han iniciado la digitalización de publicaciones periódicas antiguas como la de Figueres que ha abordado la primera fase, aunque de momento, no dispone de tratamiento OCR para la recuperación. Las de Castilla-La Mancha fueron de las primeras en disponer de un programa regional de digitalización de periódicos locales que está incluido en el Plan Estratégico de Cultura para 1997-2006.

La digitalización del fondo patrimonial de prensa es el tercer proyecto en marcha que afecta a la Biblioteca Pública de Girona. Téngase en cuenta que sus fondos periódicos locales antiguos comprendidos entre 1795¹⁴ y 1950 ascienden a 601 volúmenes con un total aproximado de 168.297 páginas y alguno de sus títulos son ejemplares únicos.

Así es que se realizó un estudio para censar los títulos de carácter local existentes en los centros públicos de la provincia y conocer la cantidad de números conservados de cada colección. Para obtener los datos dispusimos de la colaboración de los bibliotecarios y archiveros municipales.

Es muy evidente que tanto en Girona como en otras zonas, es preciso abordar un programa conjunto y definitivo para la conservación y difusión de las publicaciones periódicas. Hay que evite la duplicidad de esfuerzos y de recursos y acabar con las reproducciones simultáneas de colecciones incompletas en diversos centros. Se debe hallar una fórmula consorciada que permita compartir copias en cd-rom (con OCR incorporado) de los títulos completos, o bien proporcionar el acceso a través de Internet a una base de datos con los textos completos digitalizados.

Este proyecto se presentó simultáneamente a la Subdirección General del Patrimonio Cultural de la Generalitat y a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación; ambos están estudiando las posibilidades de ejecución.

Hay dos formas de realizar esta digitalización:

- a) Por medio de la contratación de una empresa especializada, lo que obliga a desplazar los fondos fuera del recinto de la biblioteca. Pero si se dispone de dinero suficiente para digitalizar una gran cantidad de volúmenes puede que a la empresa le resulte rentable instalar sus equipos en la biblioteca.

Lo más común es que se desplacen los ejemplares y que el coste del desplazamiento y el inexcusable seguro encarezca el precio final. Así que el proceso de digitalización de la totalidad de fondos puede alargarse durante años, con el consiguiente riesgo de interrupciones por recortes presupuestarios.

Esta opción tiene a su favor la rapidez en la ejecución, pero obliga a revisar cuidadosamente la calidad de la reproducción para reclamar la repetición del proceso en caso necesario.

- b) A través de la adquisición e instalación en la biblioteca de un escáner especial para digitalizar libros y grandes formatos de prensa sin necesidad de desencuadernar los ejemplares. Recientemente se ha presentado en España un interesante equipo que ya se usa en algunos centros franceses y que comer-

14

Correo de Gerona.- Núm. 1 (5 de febrero de 1795).

cializa la empresa Digibook¹⁵.

Ambas soluciones tienen un coste económico elevado que es necesario afrontar si se quiere preservar y difundir este patrimonio. Se impone una planificación territorial y una cooperación entre administraciones públicas a fin de no duplicar esfuerzos ni recursos. La localización exhaustiva de los números de cada título permitirá la digitalización de la colección completa, con independencia del centro en que se hallen.

Una copia en cd-rom en cada centro participante y la creación de una base textual accesible por Internet (si se quiere, por suscripción) permitiría fomentar y facilitar la consulta y la investigación sobre publicaciones periódicas esparcidas por todo el territorio, que difícilmente se hallan completas en un solo centro. Los investigadores estarían muy satisfechos y los originales saldrían ganando al reducir su deterioro.

Conclusión

Existen, pues, un montón de herramientas para hacernos la vida laboral más agradable y sus frutos más eficaces. Nos falta la capacidad y los medios para decidir por nosotros mismos su rápida adquisición, pero nos sobra tenacidad para pedirlos a nuestros patronos.

Como bibliotecarios hemos de recordar lo que nos dice el libro de los libros:

*Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá. Porque quien pide recibe, quien busca halla y a quien llama se le abre*¹⁶.

¹⁵ Modelos 6002 RGB (con dos lentes y posibilidad de color) y 2000 LC (con lente fija de 35 mm), <<http://www.i2s-bookscanner.com>>.

¹⁶ Biblia, Nuevo Testamento. Evangelio S. Mateo, 7, 7-9.

LAS BIBLIOTECAS DEPOSITARIAS. LA CENTRAL DE PRÉSTAMO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

F. Xavier González Cuadra

Dionís Orrit Ambrosio

Resumen

Los cambios que suponen la adaptación al cambiante mundo de la sociedad de la información por parte de las bibliotecas públicas, obligan a éstas a replantearse algunos procesos y tareas. En este sentido, la definición, tratamiento y gestión de los documentos obsoletos y el producto de dicho expurgo representa, a menudo, un obstáculo para las bibliotecas públicas. La existencia de bibliotecas depositarias que tienen como misión gestionar, tratar y difundir estos materiales puede resultar un gran apoyo en los procesos de selección y de retirada de fondos.

Nuestro trabajo pretende mostrar y analizar el papel de la Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña como biblioteca depositaria.

Presentación

Nuestro propósito es hacer una reflexión sobre el papel o función de las bibliotecas depositarias entendidas como instrumento de apoyo a las bibliotecas públicas y a sus políticas de colección, y exponer el trabajo que en esta línea realiza la central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña.

Nuestra reflexión viene determinada por las circunstancias actuales que envuelven a las bibliotecas públicas, entre las que destacaríamos la emergencia de nuevas formas de acceder a la información y al conocimiento; también la inmediatez en la consulta determinada no sólo por los propios canales documentales, sino por la continua e irrefrenable producción informativa.

Introducción

Las bibliotecas públicas han evolucionado y evolucionan en la medida que lo hace la sociedad; desde siempre han sido espacios abiertos al cambio cultural. Las bibliotecas públicas no forman únicamente parte de un paisaje cultural y ciudadano, no son meros espectadores sino que son uno de los elementos básicos que lo configuran. A menudo han asumido importantes roles interpretativos con relación a la configuración de este escenario cultural y ciudadano.

No es ninguna primicia hablar de la presión que la llamada sociedad de la información ejerce sobre la biblioteca pública; es como una tempestad que incluso podría dejarla fuera de contexto. Por otro lado, tampoco resulta novedoso hablar de lo que este *fenómeno* cultural y social representa de oportunidad para la biblioteca.

La sociedad de la información empuja, de forma inexorable, a las unidades de gestión y difusión de la información, entre ellas la biblioteca pública, a una mayor y continuada disposición y captación de la información. El objetivo es ofrecer a los ciudadanos una variada y completa oferta informativa acorde con unas necesidades ya contempladas y estudiadas.

En la actualidad ninguna biblioteca pública por sí sola es capaz de hacer frente a las necesidades que se le pueden plantear. Se hace inevitable -para un buen funcionamiento y para una mayor eficacia- la cooperación entre centros, y en esta línea resulta recomendable buscar vías institucionales que abran el camino hacia posibilidades mayores.

La aparición de nuevas tecnologías, la velocidad en la producción de información, la rapidez en su circulación, la captación y la multiplicidad de formatos en que va contenida obligan a la biblioteca pública -igual que a otros centros- a una continua transformación y evolución de su papel cotidiano respecto a nuevos servicios y, sobre todo, en cuanto a productos disponibles. Podría incluso resultar ciertamente absurdo hablar de colecciones caducas, documentos obsoletos y, en definitiva, de expurgo en unos momentos en que todo puede llegar a parecer desfasado.

La sociedad de la información se caracteriza por el acceso, por los instrumentos que hacen posible facilitarlos y por las grandes posibilidades para difundir contenidos o informaciones. Estos cambios condicionan y modulan la manera que tenemos de acercarnos a los -dijéramos- soportes convencionales, así como a las expectativas en cuanto al propio funcionamiento y servicios de las bibliotecas. No podemos dejar de lado que un alto porcentaje de los conocimientos de uso cotidiano se extraen, elaboran y circulan aún por medios y mecanismos convencionales, y no se prevén caídas importantes en términos generales. Es decir, las nuevas vías y el inmenso caudal de información se añaden con "relativa" normalidad a los existentes o tradicionales. Probablemente, debe de estar relacionado con los procesos humanos de adquisición y elaboración de conocimiento y su socialización.

Se espera de una biblioteca pública que disponga o facilite el acceso al mayor número posible de recursos, con contenidos de calidad y en el formato más adecuado. La biblioteca debe poder mantener una oferta informativa y cultural acorde con sus necesidades, y ofrecer acceso a colecciones dinámicas y actualizadas sin por ello renunciar a ofrecer acceso a materiales no tan necesarios o demandados.

Tradicionalmente no ha resultado fácil para las bibliotecas públicas establecer una política de colección y de retirada de fondos; razones presupuestarias, dificultades relacionadas con el concepto arraigado del valor del libro por sí mismo, selecciones hechas de manera centralizada por servicios centrales o unidades de coordinación, han dificultado el establecimiento de estas políticas.

Se hace difícil no hablar del alto coste que representa para una biblioteca el conservar materiales no utilizados o prescindibles en los estantes de libre acceso o en los depósitos: problemas de espacio que dificultan la entrada de nuevos materiales y de gestión del centro con las consecuencias inevitables que comporta para el usuario.

Las bibliotecas depositarias

Una de las posibilidades para dar respuesta a la necesidad de gestionar aquellos materiales susceptibles de ser considerados obsoletos y convertirlos además en un activo reutilizable para otras bibliotecas y centros, es la existencia de las llamadas bibliotecas depositarias de las cuales tenemos buenos ejemplos en el mundo anglosajón y escandinavo.

Su función -según una ajustada definición de la IFLA- *es asegurar que los libros y otros documentos adquiridos por las bibliotecas en un país o región continúen estando disponibles para su uso y consulta a pesar de que las bibliotecas locales no los puedan conservar.*

El objetivo de la biblioteca depositaria es triple:

- Permitir a las bibliotecas un crecimiento sostenible;

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas depositarias.

La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña

- garantizar la conservación de los documentos, y
- recuperar, gestionar y proporcionar el acceso a dicha documentación.

La existencia de una biblioteca depositaria permite a otras bibliotecas afrontar el expurgo desde una perspectiva distinta, por el hecho de saber que la decisión de retirar determinadas obras no implica su retirada definitiva. El síndrome conservacionista pierde parte de su sentido, ya que en muchas ocasiones lo origina un sentimiento de responsabilidad o de miedo a eliminar determinadas obras que algún usuario pudiera considerar esenciales.

El expurgo es una fase esencial de la política de colección; aplicado con rigor y basado en pautas y orientaciones claras puede ayudar a dar coherencia y vigencia a la colección.

La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña

La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas es la unidad destinada a ejercer la función de biblioteca depositaria para las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Catalunya (SLPC).

La Central de Préstamo tiene como principal objetivo constituirse en una herramienta de cooperación que:

1. Facilite la gestión de los fondos obsoletos de las bibliotecas del SLPC:
Seleccionando y recogiendo el material bibliográfico, visual y sonoro procedente del expurgo de los fondos de las bibliotecas públicas, y que puede resultar de interés para el conjunto del SLPC, y asesorando a los profesionales en el establecimiento de pautas para la retirada de fondos.
2. Facilite el acceso a su colección mediante el servicio de préstamo.
Poniendo a disposición de las bibliotecas públicas los documentos procedentes de expurgo o donaciones, y también otros documentos adquiridos por la propia Central como apoyo a las políticas de préstamo de las bibliotecas (documentos que como norma general no se encuentran en las bibliotecas públicas, ya sea por su especificidad o por su elevado coste en relación a la posible demanda).
3. Retroalimente a las bibliotecas del SLPC y a otros centros.
Ofreciendo una base de datos que permita seleccionar entre aquellos documentos que han sido expurgados y que la Central de Préstamo no considera pertinente incorporar a su colección. Este servicio facilita a las bibliotecas la posibilidad de completar colecciones o incrementar su fondo con materiales que otra biblioteca ha considerado no útil, y a la inversa.

La Central de Préstamo fue creada en 1996 con el objetivo de recoger, gestionar y difundir materiales procedentes de expurgo de las bibliotecas públicas que constituyen el Sistema de Lectura Pública de Cataluña. En la actualidad la Central asume los objetivos, funciones y servicios de una biblioteca depositaria en el ámbito de la biblioteca pública.

Para dar una visión más global de lo expuesto, así como de la actividad de la Central de Préstamo, destacamos algunos datos sobre:

- **Colección.**
 - Evolución de la colección.
 - Procedencia de los fondos.
 - Expurgo y donaciones durante el año 2001.
 - Evolución en la selección de materiales durante 1999-2001.

Adquisiciones.

- **Servicio de préstamo.**

Evolución del servicio durante 1999-2001.

- **Redistribución de fondos.**

Evolución del servicio durante 1999-2001.

Colección

La Central de Préstamo cuenta con una colección de 61.707 ítems:

- 57.121 monografías
- 2.245 documentos audiovisuales (VHS).
- 119 documentos audiovisuales (DVD).
- 1.562 documentos sonoros (CD).
- 81 documentos electrónicos.
- 560 partituras musicales.

La colección se ha formado a partir de:

- Fondos procedentes de expurgo.
- Fondos procedentes de las compras realizadas por la Generalidad de Cataluña en concepto de apoyo a la edición en lengua catalana.
- Publicaciones de la Generalidad de Cataluña.
- Fondos adquiridos por la propia Central en función de sus objetivos.

Evolución de los fondos de la Central de Préstamo (2001-1999)

	Fondo a 31.12.01	Fondo a 31.12.00	Fondo a 31.12.99
Monografías	57.121	48.211	38.972
Audiovisuales	2.364	2.102	1.649
Documentos sonoros	1.562	1.424	1.195
Música impresa	560	461	393
Documentos electrónicos	81	64	16
Totales (*)	61.707	52.278	42.241

(*) Incremento estable trienio 1999-2001: aprox. 9.000 ítems/año.

¹ Datos de 31.12.2001.

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas depositarias.

La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña

Procedencia de los fondos de la Central de Préstamo²

Procedencia	Fondo a 31.12.01	Porcentaje s/total fondo
Expurgo y donativos	36.701	59,48
Compra	3.073	4,98
Soporte Genérico	18.160	29,43
Publicaciones. Generalidad	3.773	6,11
Total	61.707	

Se puede observar que el porcentaje de documentos que forman el apartado de compra es pequeño comparado con la totalidad de los fondos. No obstante, queremos hacer constar que se trata de materiales muy bien seleccionados y que su incorporación por medio de la adquisición está destinada a cubrir aspectos o temáticas concretas que están poco representadas en la colección y que se valoran de interés para el conjunto del SLPC.

Expurgo y donaciones en el año 2001

Centros	Cajas	Total ítems	Adquiridos	Cedidos	Eliminados
Bibliotecas SLPC	537	18.564	10.456	2.653	5.455
Instituciones públicas	157	4.727	3.718	923	95
Donaciones privadas	73	2.682	1.330	687	665
Total	767	25.982	15.504	4.263	6.215

Evolución del expurgo y de las donaciones durante el trienio 1999-2001

	2001	2000	1999
Integrados	15.504	7.207	10.973
Distribuidos	4.263	4.767	7.555
Eliminados	6.215	864	4.640
Total	25.982	12.835	23.168

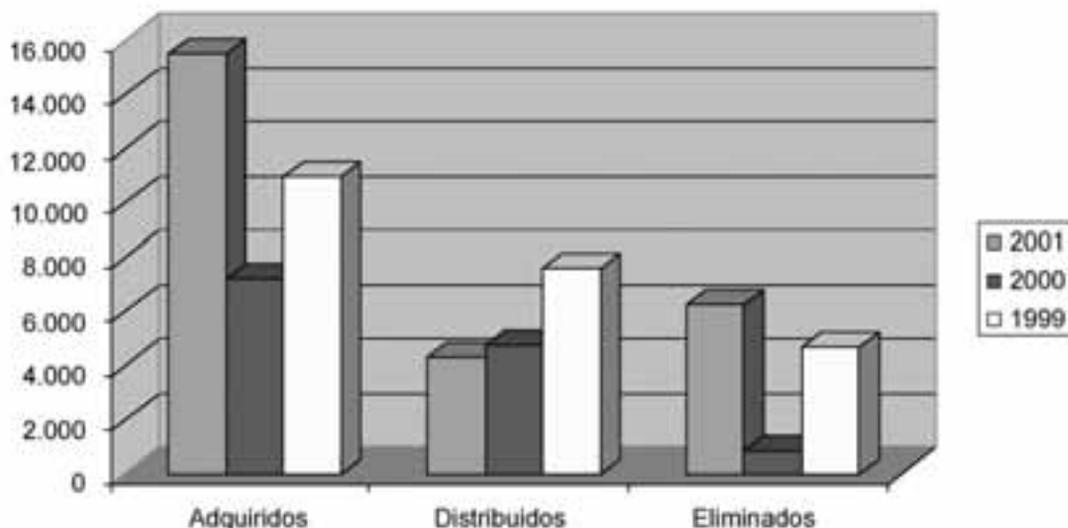
De acuerdo con esta tabla observamos que durante el período 1999-2001 han entrado en la Central de Préstamo unos 60.000 documentos. Por tanto, si el número de documentos integrados en el fondo durante

² Datos a 31.12.2001.

este trienio es de 32.000 significa que más del 50% ha sido considerado oportuno que formase parte de la colección de la Central de Préstamo. El resto de material bibliográfico ha sido redistribuido a otros centros interesados, o eliminado.

Cabe comentar a este respecto que este alto porcentaje de entrada pudiera ser que los próximos años fuera disminuyendo de forma paulatina, por el hecho de que las colecciones de las bibliotecas públicas del SLPC no son muy variadas entre sí, de forma que a menudo los lotes de libros procedentes de expurgo son bastante similares; pero, por otro lado, cabe destacar el aumento en fondos disponibles en las bibliotecas públicas, así como una apuesta clara de las mismas en establecer políticas de colección, lo que conlleva una mayor diversidad y riqueza de las colecciones.

Evolución en la selección de materiales 1999-2001



Adquisiciones

La variación en el volumen de compras entre el año 2000 y el 2001 deriva obviamente de una mejora en

	Total a 30.06.2002	Total a 31.12.2001
Libros	243	183
Documento audiovisual (VHS)	0	94
Documento audiovisual (DVD)	241	74
Documento sonoro (CD)	256	137
Total	740	488

la dotación presupuestaria. Por otro lado, ya a finales del año 2001, se determinó no adquirir documentos

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas depositarias.

La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña

en formato VHS y hacerlo exclusivamente en formato DVD, no por cuestiones de novedad o calidad, sino por criterios de oferta y distribución. De todas formas, la rápida adaptación del usuario hacia este formato ha justificado en cierta manera un cambio en principio tan drástico.

Servicio de Préstamo

Se ofrecen tres modalidades distintas de servicio de préstamo:

• Préstamo interbibliotecario

Dirigido a todas las bibliotecas públicas del SLPC. Por medio de este servicio se atienden peticiones de aquellos usuarios que desean acceder a materiales que no se encuentran disponibles en su biblioteca pública habitual.

Las bibliotecas públicas que participan en el Catálogo Colectivo de la Lectura Pública (CCLP), gestionado por el Servicio de Bibliotecas, realizan las peticiones a través del mismo catálogo por medio de la opción de préstamo interbibliotecario. Las otras bibliotecas públicas que no trabajan interactivamente con el CCLP formulan sus peticiones a través del correo electrónico o el teléfono.

El período de duración del préstamo es de un mes natural con la posibilidad de prorrogarlo otro más.

En el apartado logístico el envío de los documentos se realiza mediante correo certificado. En este sentido, se han alcanzado altas cotas de rapidez que nos permiten hablar de un plazo de entrega de una media entre dos y tres días para cualquier población de Cataluña. Este puede ser uno de los motivos por los cuales el servicio de préstamo que realiza la Central es uno de los más valorados, por las bibliotecas y por los usuarios.

El número máximo de documentos que puede pedir una misma biblioteca en préstamo es de 50, en cualquier tipo de soporte.

• Lotes especiales

Se realizan préstamos a una misma biblioteca formados por lotes de 40 o 50 documentos. Tienen un doble objetivo:

- Facilitar fondos a aquellas bibliotecas con algunos déficits en su colección que la Central de Préstamo puede cubrir de forma temporal o ante alguna necesidad específica; las bibliotecas que solicitan este servicio lo utilizan con una gran regularidad, los lotes son prácticamente consecutivos, es decir, una vez devuelto uno, piden otro. En general, dichos lotes están compuestos por material audiovisual o música.

En este caso el préstamo se establece para un período de dos meses, sin posibilidad de prórroga.

- Facilitar fondos a aquellas bibliotecas que dentro de su programa de actividades anual necesitan una serie de materiales adicionales de los cuales no disponen y ven en el fondo de la Central de Préstamo la posibilidad de cubrir esa sección de forma temporal.

En esta línea, son habituales los lotes especiales de películas sobre ciclos concretos (directores, temáticas...). También en este caso el préstamo se establece para un período de dos meses, sin posibilidad de prórroga.

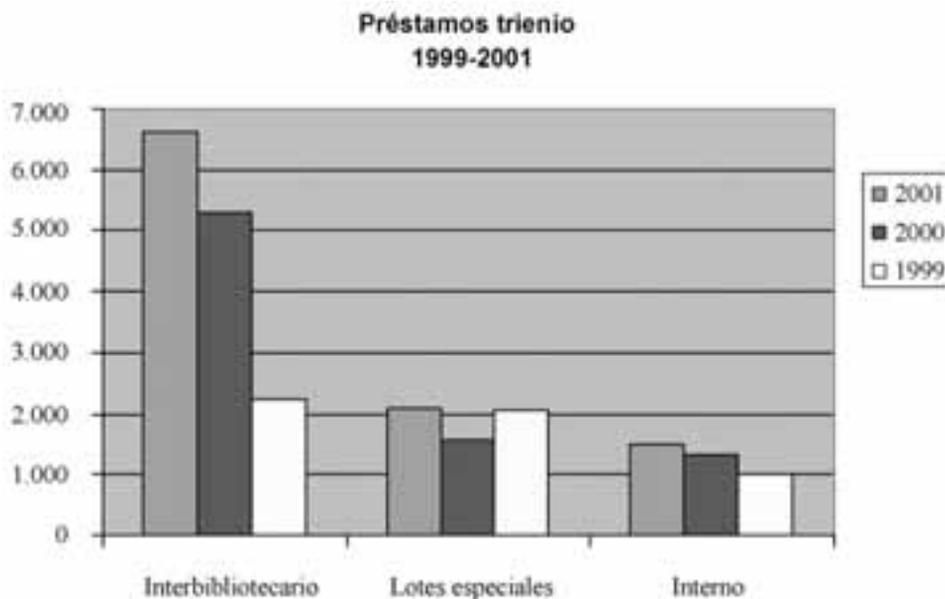
• Préstamo interno

Préstamos internos realizados dentro del mismo Servicio de Bibliotecas ya sea como medida de apoyo para el desarrollo de una alguna tarea de tipo profesional o para uso particular.

Evolución del servicio de préstamo durante el trienio 1999-2001

La evolución al alza de los préstamos responde a un mayor conocimiento por parte de las bibliotecas de este servicio unido otros factores como:

Préstamo	2001	2000	1999
Interbibliotecario	6.624	5.293	2.231
Lotes especiales	2.094	1.584	217
Interno	1.483	1.326	1.014
Total	10.201	8.203	5.461



- Una buena oferta de materiales.
- Un buen y rápido funcionamiento en la recepción y envío de materiales.
- La gratuidad en el envío del material a las bibliotecas

Como muestra de este aumento regular del uso del servicio de préstamo durante los seis primeros meses de este año 2002, la Central de Préstamo ha gestionado más de 8.000 peticiones de préstamo entre las tres modalidades.

Redistribución de fondos

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas depositarias.

La Central de Préstamo del Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña

Es posiblemente una de las funciones de la Central de Préstamo que ha ido tomando mayor *protagonismo*. Las entradas de material, ya sean procedentes de expurgo o de donación, no siempre corresponden a documentos deteriorados u obsoletos, sino que los materiales son diversos y especiales: múltiples ejemplares de una misma obra, literatura de época que los usuarios pueden encontrar desfasada, obras de ciencias aplicadas en las cuales las ilustraciones no muestran los adelantos actuales, pero que no obstante los contenidos están vigentes, etc. En estos casos se intenta encontrar un centro *receptor* para los documentos, si no es posible el material será eliminado.

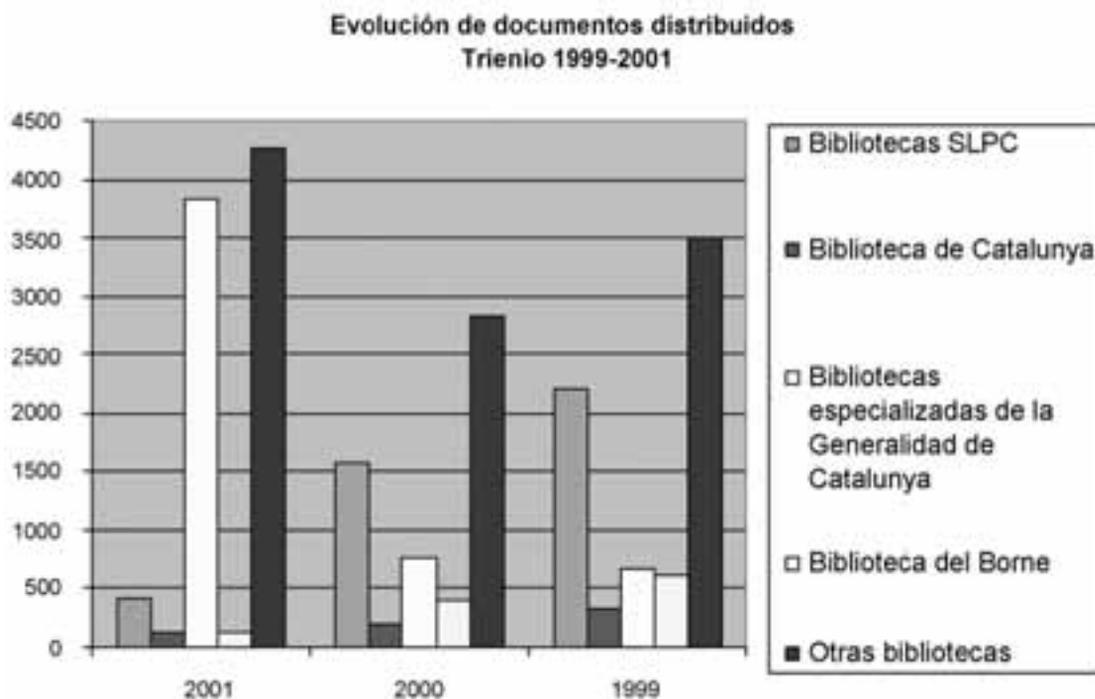
El servicio de redistribución va dirigido únicamente a bibliotecas de distinta tipología (públicas, especializadas, de centros penitenciarios), entidades culturales sin ánimo de lucro, centros u organismos no gubernamentales, centros de enseñanza, y a instituciones religiosas, entre otros.

Una vez seleccionado el material a redistribuir, se dispone de manera que permita un acceso fácil. Se contacta con las bibliotecas o instituciones susceptibles de estar interesadas en estos fondos y ellas mismas se desplazan a la central para proceder a la selección y posterior retirada del material.

Se procura que, a finales de cada año, el pequeño depósito destinado a redistribución quede prácticamente vacío. El hecho de conseguirlo muestra la posibilidad de una verdadera circulación de los documentos y una amplia satisfacción por haber conseguido reubicar materiales, que para algunas bibliotecas o centros resultan poco útiles y que para otros resultan de lo más oportuno.

Hemos señalado que en la actualidad es la propia Central de Préstamo la que considera oportuno o no avisar a diferentes bibliotecas o centros dependiendo de la oferta existente en el depósito. Tenemos en proyecto que en poco tiempo sean las bibliotecas o centros las que a través de una base de datos interactiva puedan seleccionar aquellos materiales. De esta forma, las bibliotecas saben de forma puntual qué documentos están disponibles, se ahorran desplazarse físicamente y el envío de los materiales hacia su destino es mucho más rápido.

	2001	2000	1999
Bibliotecas SLPC	425	1.578	2.207
Biblioteca de Catalunya	124	208	328
Bibliotecas especializadas de la Generalidad de Catalunya	3.820	755	672
Biblioteca del Born	121	408	622
Otras bibliotecas	4.261	2.837	3.509
Total	8.751	5.786	7.338



La Central de Préstamo, como biblioteca depositaria del Sistema de Lectura Pública de Cataluña, se constituye en una unidad de apoyo a las bibliotecas para afrontar algunos de sus retos en el actual marco de la sociedad de la información, así como en el establecimiento de políticas de colección.

La Central se constituye en una buena plataforma para que algunos de los fondos expurgados sigan teniendo utilidad en el conjunto del sistema, y permita a las bibliotecas un equilibrio sostenible y acorde con las necesidades de sus usuarios sin por ello renunciar de manera definitiva al acceso a determinados documentos.

TIEMPOS DE CAMBIO

María Auxiliadora González Sánchez

José Luis Sánchez Rodríguez

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

Hemos abandonado la concepción tradicional en la que los servicios bibliotecarios gravitaban en torno al libro, para pasar a otra en la que el usuario se ha convertido en el eje de los mismos, pero estamos convencidos de que aún persisten algunas actitudes e inercias que resultan difíciles de eliminar. Por otra parte, la incorporación de las TIC ha distorsionado, en cierto modo, algunos aspectos de nuestro trabajo facilitando o dificultando, según se mire, alguna de nuestras tareas cotidianas.

Estas premisas nos están obligando a realizar un cambio de actitud en el ámbito profesional sobre el que queremos aportar algunas reflexiones. La presente comunicación pretende por tanto pasar revista a alguna de éstas situaciones para tratar de *estimular el debate* en torno a dos puntos: nuestra adaptación como profesionales a la nueva situación creada por los cambios mencionados en el párrafo anterior y la adecuación o no de los servicios bibliotecarios a los usuarios. Y lo haremos refiriéndonos a los tres pilares que consideramos deben sostener los servicios bibliotecarios: Información - Formación - Ocio, y no exentos de cierta ironía, utilizada como recurso expositivo, que consideramos oportuna para propiciar un debate vivo.

Dos hechos han venido a marcar en los últimos años un nuevo concepto de las funciones y una nueva filosofía en el trabajo de la biblioteca pública:

El primero supuso un giro copernicano y ha condicionado, mejor, está condicionando nuestro trabajo cotidiano. Me refiero al abandono de la concepción tradicional en la que se privilegia al libro sobre el lector, por otra en la que el usuario se convierte en el centro de cualquier servicio que presta la biblioteca. Este concepto debería permitirnos observar las cosas desde una perspectiva inédita: la del usuario.

El segundo ha sido la incorporación a partir de los últimos años de la década de los noventa de las TIC y la consiguiente adaptación de nuestros centros a una nueva realidad en la que el libro trata de conservar su espacio ante un competidor en ocasiones más eficiente a la hora de proporcionar información. En el momento actual, las bibliotecas tratamos de convertirnos en modernos centros de información y servicio, en los que el libro es sólo una opción más, y en muchas ocasiones no es ni la mejor, ni la más adecuada.

Estas premisas nos están obligando a realizar un cambio de actitud en el ámbito profesional sobre el que queremos aportar algunas reflexiones. Y lo haremos pasando revista a los tres pilares que consideramos deben sostener los servicios bibliotecarios: Información - Formación - Ocio, no exentos de cierto sarcasmo.

La biblioteca cómo centro de información

Cada día trabajamos por y para el usuario. Debemos considerar a cada uno de ellos como un trofeo profesional que hemos conseguido y del mismo modo que a los deportistas no les gusta perder sus mejores marcas y luchan cada día por mantenerlas o superarlas, nosotros debemos tratar de incrementar el número de los que acuden a nuestras bibliotecas.

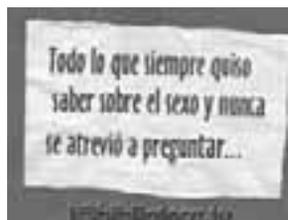
Por supuesto que el hecho de que asistan a nuestras instalaciones no es un mérito exclusivo del bibliotecario, pero no cabe duda de que tenemos una responsabilidad directa si no somos capaces de conseguir que vuelvan. En este punto intervienen diversos factores entre los cuales es indudable que ofrecer servicios útiles y de alta calidad y respuestas adecuadas a las necesidades que desde la sociedad se nos demanda, desempeñan un papel esencial que nadie pondrá en cuestión. Lo que muchas veces se nos escapa a la hora de teorizar es un elemento mucho más trivial pero no por eso menos importante, que es el de lograr que los usuarios se sientan a gusto en nuestras bibliotecas, sean tratados con deferencia y amabilidad y realmente perciban que ellos son nuestro centro de atención prioritario. En otras palabras, un entorno agradable y un trato personalizado y amigable pueden hacer milagros en las cifras de asistencia y préstamo. Consiguientemente hemos de ser capaces de transmitir un mensaje de compromiso hacia ellos. Ya está bien de trabas, restricciones y prohibiciones: *¡no fumes!*, *¡No hables!*, *¡Aquí no se bebe!*, *¡No se permite el paso con el niño a la zona de adultos!*, *¡No se pueden sacar más de dos cosas!...* Lo positivo ha de imponerse a lo negativo. Incidir en la imagen que nuestros usuarios perciban de nosotros nunca va a ser un trabajo perdido. Hagamos llegar a la gente nuestro grado de compromiso personal y laboral hacia ellos. En nuestra biblioteca este compromiso se muestra en unos vistosos carteles que adornan las paredes del edificio. En ellos se pueden leer textos como estos.



...es un contrato sin firmas, sin letra pequeña, a largo plazo. Hoy tenemos en cuenta tus necesidades. Mañana seguiremos valorando tus opiniones.



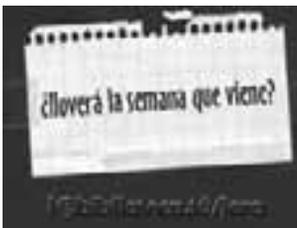
¿Pasabas por aquí? Tenemos lo que necesitas para tus estudios, para tus actividades o para pasar un buen rato, ¿qué deseas?



responder, lo encontrará en su biblioteca, sin tapujos, sin cigüeñas. Siempre que su biblioteca ni la nuestra.



...y otra, y otra... ¡Cuántas historias por contar!, ¡Cuántos poemas guardados en un cajón! Si tú quieres, nosotros pondremos todo lo necesario para llegar al colorín, colorado...



¿La historia de la espiral? ¿El sexo de los ángeles? A petición tuya, encontraremos, si fuera preciso, el material del que están hechos los sueños, poniendo en ello todo nuestro corazón.



Devolvénos el libro, el disco y el bolígrafo que te prestamos y quédate con todo lo demás: las palabras, las sonrisas, la soledad en compañía...

De este modo el usuario puede llegar a saber que nuestra oferta no es sólo formativa o informativa o lúdica, sino que nuestro tiempo, nuestra voluntad y nuestros conocimientos están puestos a su servicio.

Por este motivo el tiempo dedicado a satisfacer una demanda informativa no debe ser nunca racaneado, puesto que es el eje principal de nuestro trabajo.

No debe importarnos el tipo de información que tengamos que dar. En el argot bibliotecario no deben caber respuestas del tipo *¡eso no es aquí!*, o *¡no tenemos!*, que tantas veces escuchamos en muchos organismos públicos. Tenemos que tener en cuenta que la biblioteca es un centro de recursos informativos y nosotros estamos en ella para saber hacer uso de los mismos y ofrecer una respuesta, tanto si se nos pregunta por los horarios de RENFE en los días azules como cuando sus intenciones son conocer el sexo de los ángeles.

Es cierto que esto supone un importante cambio de comportamiento. Si un usuario solicita información sobre la vida de Quevedo, por ejemplo, inmediatamente nos acercamos a la estantería y revisamos los títulos que le pueden servir. Sólo cuando el usuario se ha marchado nos acordamos de otros soportes que están a nuestra disposición y que le hubieran podido ser de gran ayuda. No sé si será un caso particular, pero creo que tendríamos que hacer algo para que las nuevas tecnologías y especialmente Internet quedara clasificado en nuestros cerebros del mismo modo que el 92, el 37 o el 51 de la CDU. ya que es una herramienta pensada para el bibliotecario.

Somos capaces de buscar todo tipo de información en formato papel. Un usuario nos pregunta por la historia de la espiral a través de los tiempos (como ha ocurrido en nuestra biblioteca) y podemos encontrar

material suficiente para hacer una tesis doctoral sobre el tema.

Durante muchos años hemos entrenado nuestro cerebro para que sea capaz de seleccionar las palabras claves que nos permiten ponernos manos a la obra para rastrear la información solicitada. Con la introducción de Internet, nuestra adaptación no debería haber sido excesivamente costosa porque los buscadores utilizan el mismo sistema (palabra clave), con la ventaja añadida de que un buen rastreador nos dará resuelto gran parte del trabajo que antes teníamos que realizar nosotros.

La Biblioteca cómo centro de formación

No importa la disparidad de tamaño ni de recursos que tenga una biblioteca. No importa el lugar donde esté enclavada. Todas tenemos un denominador común: el bibliotecario.

Afortunadamente y sin ánimo de mirarnos al ombligo, el profesional de bibliotecas participa de forma generalizada y masiva en los diversos cursos de reciclaje en una proporción mayor que cualquier otro profesional. El dinamismo y el grado de compromiso es tal, que en gran cantidad de ocasiones la asistencia a estos cursos corre a cargo de su tiempo de ocio y de su propio bolsillo. Indudablemente es el principal activo con el que puede contar una biblioteca.

Tenemos muy claro que lo que buscamos con esta formación es poder ofrecer un mejor servicio a nuestros usuarios. Por lo tanto, una vez aprobado el primer curso de FP (formación profesional), el bibliotecario ya está en condiciones de hacer con los usuarios ese otro tipo de formación de la que tanto se habla que es la formación de usuarios.

Debemos tener muy claro que lo que buscamos con esta formación de usuarios no es más tiempo para nosotros (porque una de las cosas que vamos a invertir en estos programas es eso, tiempo), sino una mayor autonomía para el usuario, de modo que acuda a nuestras bibliotecas con la misma naturalidad que entra en su casa. Siempre que hacemos formación de usuarios con los niños les comentamos las intenciones de las sesiones: les explicamos que nos gustaría que vinieran a la biblioteca como van a sus propias casas, y del mismo modo que cuando en casa tienen sed saben dónde encontrar el vaso y el agua, cuando vengan a la biblioteca y tengan una necesidad informativa sepan cómo satisfacerla. Esta premisa debería considerarse como esencial también para los programas de formación de adultos. Debemos ser capaces de diseñar programas de formación de usuarios que recojan las necesidades específicas de los individuos que acuden a ellos. Nuestro principal objetivo debería ser mostrarles que la biblioteca tiene una respuesta para la resolución de sus necesidades puntuales, sean estas del tipo que sean. Más que mostrar a un grupo de agricultores cómo utilizar el catálogo y los secretos de la CDU, enseñarles a encontrar recursos que puedan serles útiles en el desempeño de su labor cotidiana. Por lo tanto, la homogeneización de grupos o, en su caso, el tratamiento individualizado son argumentos esenciales para el éxito de los programas formativos.

Pero, la biblioteca no debe limitar su territorio a la formación de usuarios. El usuario debe encontrar también la posibilidad de completar su formación personal o profesional con una oferta variada de cursos y programas, tanto presenciales como a distancia. Se trata de aportar los recursos humanos y tecnológicos suficientes para que la biblioteca sea realmente una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento. Proporcionar acceso a Internet de forma libre y gratuita, ofertar cursos relacionados con la utilización de las TIC, apoyar con personal programas de formación a distancia e incluso plantearnos la posibilidad de prestar equipos informáticos durante el fin de semana para que el usuario pueda practicar en sus hogares. Esto sería importante porque, aunque se pueda tener acceso a las nuevas tecnologías dentro de la biblioteca, el tiempo y el número de ordenadores resulta siempre muy limitado teniendo en cuenta la gran demanda de este servicio. El apoyo teórico de esta propuesta está claramente recogido en la siguiente frase, que marca también el comienzo del siguiente punto.

La Biblioteca como centro de entretenimiento

Las bibliotecas facilitarán materiales y servicios accesibles por igual a todos los usuarios. En ellas no habrá discriminación alguna debido a la raza, religión, sexo, edad o por ninguna otra razón.

Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual

Facilitar tiene dos acepciones: Por una parte, significa proporcionar o entregar, que es lo que normalmente se hace en todas las bibliotecas, proporcionar unos servicios al ciudadano para que disfruten de los mismos. El otro significado es el de hacer fácil o posible la ejecución de una cosa o la consecución de un fin, que es lo que en realidad debería hacer una biblioteca; el problema está en que en la declaración no queda especificado el significado del verbo facilitar y se da por hecho que es el primero de los dos. Por eso, cuando entramos en una biblioteca sabemos que hay libros, pero los demás servicios debemos descifrarlos a modo de juego.

El primer juego sería el de salvar obstáculos. Debemos entrar en las instalaciones y en algunos casos no resulta fácil. Es paradójico que siendo pública la biblioteca no se facilite el paso sin carné. Es evidente que para hacer uso de ciertos servicios, como puede ser el de préstamo, es necesario que tengamos datos del usuario, pero sería lógico que la tarjeta de lector expedida por la biblioteca de su municipio fuese válida para cualquier biblioteca pública, como lo es la tarjeta de la seguridad social.

Resuelto este trámite y una vez dentro de la sala de lectura, comienzan los pasatiempos, ya que una de las funciones fundamentales de la biblioteca es la de hacer pasar el rato lo mejor posible a nuestros usuarios. Así, lo primero que tienen que resolver es un autodefinido. Viendo semejante cantidad libros y con una ordenación tan clara y sencilla el usuario debe autodefinirse, decidir si realmente lo que quiere es buscar algo en la biblioteca o simplemente curiosarse. En el caso que nos ocupa el usuario en cuestión quiere leer *La Increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada* de Gabriel García Márquez, y le gustaría saber si en la biblioteca está esa novela. Tras varios fracasos por las estanterías, este usuario decide preguntar al bibliotecario, que muy amablemente le contesta que para averiguarlo lo mejor es consultar el OPAC. Llegó el momento de resolver un revoltigrama. Si se mira atentamente el cartel comprenderemos que el nombrecito elegido para denominar el catálogo resulta tremendamente difícil de interpretar para un profano, es decir, opaco, pero con un poco de esfuerzo mental el resultado de OPAC puede ser PACO (quizá sea un bibliotecario al que haya que preguntar), POCA (tal vez la información que me puede dar de este libro), COPA (la que hay que haber tomado para entender todo esto).

Si el usuario es intrépido y se acerca al cartel de OPAC, puede observar cómo al lado del mismo hay un ordenador con un teclado. No hace falta tener muchas luces para comprender que ahí es donde hay que buscar el libro. Entonces comienza a resolver una sopa de letras. En efecto, todas las letras del abecedario se presentan de una manera completamente desordenada sobre un teclado (ordenación *qwerty*), acompañadas de todos los signos de puntuación colocados unos sobre otros junto con números que se deben usar mucho en eso del OPAC porque vienen representados dos veces: ellos solos o precedidos de una *F*. Además, nos encontramos diferentes tipos de siglas como *Alt, Av Pag, Supr, Impr Pant, PetSis, Alt Gr...* que no tienen mucho sentido en la sopa de letras, pero que probablemente sean muy importantes para saber dónde puede este usuario encontrar en la biblioteca a la cándida Eréndira.

Algunas veces ese ordenador viene acompañado de una silla para que se pueda emplear más tiempo en resolver esa sopa de letras, algo que probablemente se agradezca. Cansado de tanto trajín, el usuario se sienta y aparecen las primeras pistas. En la pantalla le piden algún dato del libro que quiere buscar. Casualmente pasa por allí el bibliotecario y le dice que picando el título y dando un intro, aparecerán los datos del libro y su localización en las estanterías. Sin haber terminado aún la sopa de letras vamos a

empezar a jugar a las palabras cruzadas.

Picando el título. ¿Cómo se picará un título?

Dando un intro. ¿Qué es lo que hay que dar? A él no le habían dicho que tuviera que dar nada.

Si el usuario sigue dispuesto a resolver los pasatiempos, debe solucionar estos dos nuevos jeroglíficos para continuar con la sopa de letras del teclado.

Considerando que ya sabe cómo picar, comienza a golpear una por una, habitualmente utilizando para mayor presteza un dedo de cada mano, todas y cada una de las letras que componen el título *La Increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada*. Cómo el factor tiempo no tiene importancia en este asunto de los pasatiempos, tras emplear una cantidad indefinida de éste en escribir tan escueto título, aparece una solución: la *localización* del libro. ¡Ya era hora!

Aquí surge otro juego. Está muy claro dónde se señala localización. Pero como no suele haber ni un papel ni un bolígrafo en ese OPAC, comenzamos a recitar trabalenguas. 860(861)-31"19" GAR can R. 12328, 860(861)-31"19" GAR can R. 12328, 860(861)-31"19" GAR can R. 12328...

Llegado a este punto el usuario ya no sabe si la desalmada es la abuela de la cándida Eréndira o es el/la bibliotecario/a, tan cruel que no va a darle ni una sola pista para resolver el enigma. Está claro que ni las Vegas le ofrecerá más para ser un verdadero ludópata. Por fin, una vez encontrado el lugar donde supuestamente debería estar el libro, da unas vueltas por la estantería y con esa referencia no aparece nada. Vuelve a interpelar al bibliotecario que, tras una consulta al ordenador sorprendentemente rápida, nos asegura que lo tiene prestado otra persona, que si quiere se lo puede reservar para cuando lo traigan. Lo que el usuario se reserva deben ser las ganas de decir lo que piensa de la ordenación del fondo, de la biblioteca y de la mamá de la abuela de la cándida Eréndira, porque sin mirar a nadie sale disparado de la sala. Ya en la intimidad del hogar cae en la cuenta: OPAC, no es ni más ni menos que la tercera persona de indicativo del verbo capar.

¿De verdad creemos que las bibliotecas están pensadas para el usuario?

La conclusión es clara y contundente, ¡NO! ¡Rotundamente no! Y en este punto no podemos echar balones fuera, puesto que uno de los elementos que más resistencia opone al cambio de la situación es la mentalidad del bibliotecario. Continuamos aferrados a los componentes más estáticos de nuestra profesión, aunque sea de forma inconsciente. Ya advertía Umberto Eco que la *primera obligación del bibliotecario es conservar los libros*. Procuramos por tanto mantenerlos en buen estado aunque para ello haya que retirarlos del préstamo (Enciclopedias, Obras de referencia...) e incluso del acceso directo. Del mismo modo, intentamos mantener en nuestras estanterías la historia viva de la edición de los últimos cincuenta años, que da prestigio a nuestras instalaciones y se nos llena la boca al hablar del número de volúmenes que hemos logrado atesorar. Uno de nuestros mayores orgullos es mostrar a colegas y visitantes cómo lucen íntegros e inmaculados determinados volúmenes, y *eso que ya tienen 30 años*.

También tenemos absolutamente claro qué tipo de usuario no debe hacer uso cotidiano de nuestros servicios. No hacen falta más explicaciones; cualquier bibliotecario es capaz de distinguirlos a primera vista. En compensación y para que nadie nos tache de clasistas, llegamos incluso a plantearnos si sería o no conveniente incorporar a nuestros fondos determinadas publicaciones periódicas, o algunas novelas distribuidas en kioscos, que como todos los profesionales sabemos, no pueden considerarse literatura *cara*. Al final nos acabamos decantando por adquirir *La fenomenología del espíritu* de Hegel, que al fin y al cabo es más clásico que Marcial Lafuente.

En el ámbito de las TIC, mantenemos nuestra coherencia. Nos adherimos a la introducción de estos nuevos medios en nuestras salas, después de todo nos permiten cambiar los viejos catálogos por los ultramodernos OPAC y el cruce de las fichas de préstamo por ergonómicas pistolas láser. Incluso, en nuestra

magnanimidad, pondremos a disposición de los usuarios uno de estos ordenadores, evidentemente para que puedan acceder al más moderno software de escritura, maquetación de trabajos y complejas hojas de cálculo. Por todos los medios hay que procurar mantener nuestra imagen de lugar serio y silencioso. Nada mejor que impedir que se utilicen mal estos costosísimos aparatos para comunicaciones domésticas tipo mensajes a móviles, chats o correos electrónicos. Y desde luego nada de acceder a cualquier lugar de Internet, y ni hablar del peluquín de poder utilizar disquetes o descargarse archivos. Aunque eso sí, la consulta en el OPAC es totalmente libre y gratuita. Para que luego digan que no cumplimos una auténtica labor social y democratizadora.

Apostilla final:

Evidentemente, estos comentarios no pretenden molestar a nadie. Tan sólo provocar una reflexión sobre algunos de los aspectos, modelos, modales y actitudes cotidianas en el desempeño de nuestras tareas profesional. Para ello hemos exagerado y distorsionado, con la voluntad de propiciar, si cabe, un debate vivo y encendido. Aunque cualquier parecido con la realidad sea mera coincidencia.

XML, ¿UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA BIBLIOTECA DIGITAL?: EL PROYECTO COVAX

Francisca Hernández y Carlos Wert

Residencia de Estudiantes

Este artículo plantea algunas cuestiones relacionadas con el papel del lenguaje XML (Lenguaje de marcación extensible) en relación con la construcción de bibliotecas digitales. Su alcance es limitado y se refiere específicamente a la experiencia de un proyecto de ámbito europeo, desarrollado bajo el liderazgo de la Residencia de Estudiantes, cuyas conclusiones, no obstante, aspiran a cierto grado de generalidad.

Una institución de memoria

Las peculiaridades de la Residencia de Estudiantes empujaban a esta institución por el camino de la innovación en la prestación de servicios de documentación. No es una biblioteca, un archivo ni un museo, sino lo que, a impulso de la Comisión Europea, cada vez más gente denomina una institución de memoria¹, cuya colección incluye documentos de todo tipo. Reúne además, a esta condición, la de un activo centro creador y transmisor de cultura y, sin ser un típico centro de investigación, realiza una amplia actividad de I+D+I.

Archivo virtual

Cuando la Residencia se planteó crear y ofrecer en la red una colección digital, cuando inició su transformación en *biblioteca digital* (o, mejor, en biblioteca híbrida, que ofrece recursos digitales junto a los analógicos) escogió, para nombrar a la colección digital que creó junto a otras instituciones (y a la página web que permite acceder a ella), el título *Archivo virtual de la Edad de Plata*². El nombre llamaba la atención sobre cierto protagonismo de los documentos de archivo, pero igualmente podría haberse hablado de biblioteca virtual (la base de datos incluye un número importante de referencias de monografías y publicaciones periódicas), poniendo de manifiesto la inexistencia de un término acuñado que abarcara ambas realidades.

Y este era el primero de sus rasgos innovadores en relación con los sistemas de información al uso: su base de datos incluía documentos de todo tipo (libros, revistas, manuscritos, correspondencia, material gráfico, objetos artísticos...). Contenía tanto entradas de catálogo bibliográfico como inventarios de colecciones documentales o artísticas. Pretendía, desde el primer momento, subrayar la unidad que, para el usuario, representa la colección de cualquier institución de memoria y la conveniencia de que los mecanismos de búsqueda y recuperación de información obvien la necesidad de acceder a bases de datos distintas que describen contenidos distintos con procedimientos distintos³.

En segundo lugar, reunía en un mismo sistema de información a varias instituciones con colecciones relacionadas, creando una colección virtual de los documentos pertinentes para la reconstrucción de la unidad de la memoria del periodo de la cultura española que identificamos como la Edad de Plata⁴.

¹ Wert, Carlos. Las instituciones de memoria e Internet, incluido en José Antonio Millán y otros, eds., Telecomunicaciones, sociedad y cultura, Madrid, 2002, pp. 93-102.

² <http://www.archivovirtual.org>.

³ Hernández, Francisca y Xavier Agenjo. ¿Tres vías al conocimiento? La información de archivos, bibliotecas y museos y el derecho de los ciudadanos a los documentos primarios en Información y derecho de los ciudadanos: La confrontación entre teoría y realidad en el 20º aniversario de la Constitución: Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD. - En: *Boletín ANABAD*. - n. XLIX (1999) n. 3-4, Julio-Diciembre, p. 559-567.

⁴ Wert, Carlos. Las tecnologías de la información y el rescate del patrimonio del exilio, ponencia presentada en el Seminario La Numancia errante (Valencia, junio de 2001), en prensa.

En tercer lugar, junto a las descripciones de las piezas documentales, daba acceso, cuando los titulares de los derechos de los documentos así lo querían, a facsímiles digitales de los propios documentos (y, en ciertos casos, a transcripciones textuales de los mismos).

Tres años después de su inicio, el *Archivo virtual* da acceso a más de 200.000 documentos pertenecientes a 60 colecciones y ha digitalizado más de 750.000 imágenes. Ha representado pues un notable esfuerzo en digitalización del patrimonio cultural y también una tentativa de ofrecer a los usuarios un acceso integrado, global a colecciones físicamente separadas, pero relacionadas por su contenido.

Algunas carencias

Pero, desde el comienzo, a la vez que sus capacidades, el *Archivo virtual* mostró ciertas insuficiencias. En primer lugar, las limitaciones que presenta el formato MARC para la descripción jerárquica de documentos a varios niveles (series, subseries, etc.), necesaria para un tratamiento y recuperación adecuados de los inventarios de archivo. Es decir, el sistema de recuperación se comportaba correctamente con registros bibliográficos o con descripciones de archivo de primer nivel, pero no respondía satisfactoriamente a la presentación contextualizada de información correspondiente a series, subseries y unidades documentales.

En segundo lugar, el acceso a las colecciones de los centros participantes se solucionaba por medio de un catálogo colectivo centralizado en la Residencia de Estudiantes y no como una verdadera red de bases de datos distribuidas. En tercer lugar, la gestión de imágenes se realizaba por un procedimiento rudimentario que apenas permitía otra cosa que hacerlas accesibles por Internet. Era necesario disponer de una herramienta más compleja para la gestión de las imágenes digitales que permitiera su paginación; asociarles información complementaria como la estructura de índices, capítulos, epígrafes, etc., para facilitar la navegación en su interior; la gestión de permisos de visualización, impresión y descarga; y el control de su uso conforme a los requerimientos de las instituciones propietarias de los documentos y de los titulares de los derechos intelectuales.

Por otra parte, la evolución de los buscadores de información había convertido en obsoleto el mecanismo de búsqueda por comparación exacta de patrones de palabras. Este mecanismo manifestaba sus limitaciones aún más con la aparición de los buscadores más modernos para ajustar la relevancia de los resultados encontrados (*Google* ha modificado las expectativas respecto al comportamiento de un buscador). Por otro lado, la recuperación de información estaba también limitada por la falta de herramientas de reordenación, presentación o reutilización de los resultados.

Apuesta por XML

La solución a algunos de estos problemas mayores se concibió como un proyecto de investigación. Este es el origen del proyecto COVAX (*Contemporary Culture Virtual Archives in XML*⁵). Preparado en 1999, en paralelo a la construcción del *Archivo virtual*, el proyecto se presentó a la primera convocatoria del programa IST (Tecnologías para la Sociedad de la Información) del Quinto Programa Marco europeo de I+D y obtuvo el apoyo de la Comisión Europea. Y, en el propio título del proyecto, aparecía, como una opción radical, el lenguaje XML.

⁵ <http://www.covax.org>. En el proyecto han participado las siguientes organizaciones: Residencia de Estudiantes, Software AG España, Biblioteca de Menéndez Pelayo y Universitat Oberta de Catalunya (España), Angewandte Informationstechnik Forschungsgesellschaft m.b.Hm y Salzburg Research Forschungsgesellschaft m.b.H.(Austria); ENEA (Italia); Blekinge Tekniska Högskola (Suecia) y LASER y South Bank University (Reino Unido). Un balance del proyecto puede consultarse en Yeates, Robin: An XML infrastructure for archives, libraries and museums: resource discovery in the COVAX project. En: *Emerald*, vol 36, n. 2 (2002): 72-82, accesible en <http://www.emeraldinsight.com/0033-0337.htm>.

Hay que mencionar que, en el momento de la propuesta del proyecto, XML estaba considerado el lenguaje del futuro para el intercambio de información en Internet, pero aún no había comenzado el desarrollo de todo su potencial y tanto los códigos disponibles para tipos de documentos específicos como inventarios de archivo, textos electrónicos o registros bibliográficos, como el software (editores, parsers y bases de datos) se encontraba en un estado poco desarrollado. Para los archivos y bibliotecas, XML representaba entonces un futuro prometedor, pero sus realizaciones eran limitadas.

Alcance de COVAX

El proyecto se desarrolló a lo largo de los años 2000 y 2001, y perseguía cuatro objetivos principales, que se correspondían con los objetivos del *Archivo Virtual* y de otros socios del proyecto. En primer lugar, como se ha dicho, crear un mecanismo de acceso global al patrimonio cultural, intelectual y científico conservado en archivos, bibliotecas y museos, evitando que las diferencias de tratamiento, proceso y descripción se traslucieran en los sistemas de búsqueda y recuperación de información. En segundo lugar, la explotación a través de Internet de los recursos informativos realmente existentes en las instituciones de memoria, es decir, incrementar su accesibilidad haciendo visible y recuperable su contenido. En tercer lugar, se trataba de diseñar un sistema de recuperación que interconectara archivos, bibliotecas y museos en un entorno distribuido. Por último, se optaba por la aplicación estricta de normas en el campo de la estructura y la recuperación de información. Para todo ello, el eje común era la utilización de XML. El proyecto quería responder a la pregunta ¿es viable la utilización de XML para codificar y recuperar información de archivos, bibliotecas y museos en bases de datos distribuidas?

El formato MARC y el protocolo Z39.50 ya habían probado su eficacia en la recuperación de información bibliográfica en distintas bases de datos al mismo tiempo. COVAX se diseñó para, a través de la construcción de un prototipo, poner a prueba la utilidad de XML para realizar esta misma tarea y sacar a la luz a lo largo del desarrollo del proyecto los problemas que esto comportaba y los riesgos a los que había que hacer frente en su aplicación, tanto en la descripción de documentos como en su recuperación.

Reutilizar lo existente

La filosofía del proyecto estaba basada en que las bibliotecas, archivos y museos han ido creando a lo largo de sus años de actividad innumerables instrumentos de descripción y control (desde listados a bases de datos caseras sobre los que han basado gran parte de su actividad informativa), y que habitualmente no disponen de recursos para rehacer este trabajo. Por tanto, también XML debía servir para codificar esos instrumentos ya existentes y dar el salto que hiciera disponible esa información en Internet. Si se trataba de situar a archivos, bibliotecas y museos en Internet, en el mundo del intercambio de información, y hacerlo de una manera sostenible e independiente, sólo podía hacerse desde el supuesto de que a partir de la conversión de los datos originales a XML se dispondría de un medio de codificar información de forma normalizada. Se pretendía también no repetir la experiencia del formato MARC (una babel de *dialectos*): no contribuir a la *babelización* de XML creando nuevas definiciones de tipos de documentos demasiado adaptadas a los contenidos disponibles.

Por ello el plan de trabajo de COVAX se inició con el análisis de los sistemas de información de los participantes como mecanismo para evaluar los procedimientos necesarios para la conversión en todos sus aspectos (desde el uso de formatos locales a los juegos de caracteres) y para definir el conjunto de los documentos que debían formar parte del prototipo. En esta fase resultó crucial el conocimiento de la estructura de la información, de los puntos de acceso convenientes y el estudio sobre el estado del arte en relación con XML (otros proyectos, editores, sistemas de gestión de bases de datos, etc.⁶) No obstante, éste varió considerablemente a lo largo del proyecto (se produjeron múltiples novedades en productos, versiones... y,

en algún caso, las capacidades de las herramientas en el momento en que fueron necesarias (o su evolución) supusieron alguna limitación para el desarrollo del mismo.

Conversión

Los procesos de conversión⁷ tuvieron características diferentes en lo que se refiere a los registros bibliográficos y a los inventarios de archivos o catálogos de museos. En el caso de los textos electrónicos, y en muchos inventarios, no puede hablarse de conversión puesto que la codificación en TEILite, versión abreviada de la DTD (definición de tipo de documento) TEI (Text Encoding Initiative: DTD para textos electrónicos) o en EAD (Encoded Archival Description: DTD para descripciones de archivos) se realizó directamente. En el caso de los registros bibliográficos, supuso pasar de los distintos formatos de intercambio ISO 2709 (UKMARC, IBERMARC, CATMARC y UNIMARC) a MARC 21, formato base para la correspondiente definición de tipo de documento, la MARC DTD. Para muchos de los socios del proyecto, esta conversión ha supuesto un paso importante en la normalización de sus bases de datos bibliográficas independientemente del uso de XML, puesto que una de las salidas de información ha sido la creación de registros MARC 21. También son de interés para cualquier institución que disponga de registros y descripciones en bases de datos caseras (o no tan caseras) las instrucciones para transformar registros de MSAccess a XML (y por tanto a MARC 21) que se han desarrollado en el curso del proyecto. Este proceso de conversión produjo la creación de 4 bases de datos de documentos EAD, 8 de descripciones MARC, 3 bases de datos con descripciones AMICO y 2 bases de datos con textos en TEI.

Prototipo

El prototipo⁸ desarrollado por el proyecto, del que se han producido dos versiones, está formado por los servidores de bases de datos de los socios y el servidor del sistema, constituido por tres componentes que, juntos, forman el núcleo del sistema:

- Un interfaz multilingüe para el acceso a todas las funcionalidades del sistema en los cinco idiomas de los socios (español, catalán, sueco, inglés, alemán e italiano) basándose en el uso de hojas de estilo multilingües. Ofrece además una base de datos (al modo del servicio *explain* de Z39.50) con una descripción de las instituciones, los servidores y el contenido de sus bases de datos.
- Un meta-buscador que gestiona la interacción entre todas las bases de datos individuales y resuelve las consultas globales. Desde el primer momento de la definición del sistema se consideró de crucial importancia la implementación del modelo Z39.50 (protocolo de búsqueda en bases de datos distribuidas). Para ello se han utilizado las reglas de codificación XER (XML Encoding Rules), ideadas como mecanismo para la interoperabilidad entre sistemas Z39.50 y sistemas Web/Internet.
- Herramientas de administración, componentes intermedios que relacionan y transmiten la información entre la interfaz y el motor de búsqueda.

Resultados

⁶ El resultado de este estudio puede verse en http://www.covax.org/covax_e/public_docum/p_documents.htm

⁷ Hernández, Francisca; Peter Linde; Bob Mulrenin and Robin Yeates. Converting heterogenous cultural catalogues and documents to XML. Strategies and solutions of the COVAX project. *Proceedings of the International Conference on Electronic Publishing 2001* (ELPUB 2001), celebrado en Canterbury, UK, 5-7 July 2001, cuyas actas han sido publicadas por IOS Press (<http://www.iospress.nl/>).

⁸ <http://www.covax.at>

En primer lugar, se han demostrado ampliamente los objetivos marcados en el inicio del proyecto, confirmando la viabilidad del uso de XML para facilitar el acceso a bases de datos distribuidas de archivos, bibliotecas y museos. Desde el principio del proyecto COVAX planteó su conformidad con la normativa de los distintos ambientes profesionales en los que se movía. Su objetivo no era el de crear normas nuevas sino contribuir a la aplicación de las ya existentes. No se trataba, por tanto de crear nuevas DTDs para cada uno de los sistemas de información de los socios, especialmente en caso de las descripciones bibliográficas, sino de normalizar estas descripciones existentes conforme a las normas más sólidas y que dispusieran de un mayor aparato complementario de guías, directrices, software gratuito, etc.

Sin embargo, se aprecia que es necesaria la evolución de algunas DTDs en varios sentidos. La MARC DTD, que es en la actualidad una transposición del formato MARC21 es susceptible de adoptar un modelo mucho más dependiente de las normas de catalogación del tipo ISBD o *Functional Requirements for Bibliographic Records*⁹. Es necesario realizar adaptaciones en la presentación de documentos, sobre todo TEI y EAD, que pueden ser excesivamente grandes para ser manejados, con unos tiempos de respuesta adecuados, por las bases de datos, motores de búsqueda y herramientas de administración. El establecimiento de puntos de acceso e índices en las bases de datos XML se ve dificultado, en los casos de TEI y EAD, por el alto nivel de anidamiento de sus elementos. Es de esperar que la evolución del software que soporta XML, sobre todo en bases de datos, contribuirá a facilitar la creación de bases de datos de inventarios de archivos y documentos completos.

Otro de los objetivos del proyecto cumplido ampliamente es demostrar la viabilidad del uso de XML para hacer accesible a través de Internet descripciones no normalizadas de archivos, bibliotecas y museos previamente existentes. De hecho, todas las descripciones y documentos incorporados al sistema COVAX han sufrido procesos de conversión y reelaboración.

COVAX ha supuesto, una aplicación concreta de XML y del concepto de interconexión entre sistemas que supone Z39.50. La normativa y protocolos para la consulta a bases de datos distribuidas debe mejorar y en esta dirección van las propuestas de superación del protocolo Z39.50 para adecuarse a HTTP e incluir XML¹⁰. Sin embargo, un modelo como el de COVAX ha mostrado su validez para la aplicación a cualquier entorno, no sólo el de archivos, bibliotecas y museos, sino también para la distribución de información sobre productos de aprendizaje electrónico (*e-learning*) o información turística.

Por último, como se ha mostrado en el proceso de validación del sistema, el principio de realizar búsquedas de documentos a través de diferentes dominios (archivos, bibliotecas y museos) del que partía COVAX, ha sido fuertemente refrendado por los usuarios finales. Independientemente de las mejoras que puedan introducirse en la interfaz del prototipo a la hora de la ordenación y presentación de los datos, en general los usuarios encuentran que esta posibilidad es de enorme interés para la investigación.

Un concepto aplicable

Covax no es un producto acabado, pero sí un concepto aplicable a resolver los problemas de las instituciones de memoria en su proceso de adaptación al entorno digital o, mejor, en su proceso de hibridación: su ampliación hacia instituciones que ofrecen colecciones digitales (junto a sus colecciones analógicas) y servicios digitales (junto a servicios analógicos). Es especialmente adecuado para la constitución de colecciones virtuales que reúnan los recursos ofrecidos por un número de instituciones con colecciones relacio-

⁹ La simplificación de la definición de tipo de documento desarrollada para registros MARC, que fue publicada una vez finalizado el proyecto, ha dado lugar a MARCXML Schema, aún demasiado sujeta al formato MARC. Véase: Marc in XML <http://www.loc.gov/marc/marcxml.html>

¹⁰ Véase ZING, Z39.50-International: Next Generation <http://www.loc.gov/z3950/agency/zing/zing.html>

nadas entre sí (aunque también puede ofrecer acceso a colecciones completamente diferentes, permitiendo en primera instancia al usuario buscar en y navegar por las descripciones de alto nivel de los centros en busca de las colecciones más adecuadas a su interés).

Pero el camino abierto por COVAX no se detiene aquí. Con el *Archivo virtual* o este proyecto (y otros proyectos de investigación e innovación en marcha), la Residencia se embarcó en lo que, visto en perspectiva, ha resultado ser un proceso global de adaptación a la sociedad de la información. Este proceso, según ha ido precisándose con el tiempo, ha implicado el diseño de un modelo de actuación para las instituciones culturales (principalmente, las instituciones de memoria, pero también otros centros culturales de calidad) en el entorno digital.

Este modelo parte de la constatación de una serie de condiciones para que las instituciones culturales sigan cumpliendo con éxito (potencialmente, con un impacto mayor que en el pasado) su misión en el entorno digital. La primera es la necesidad de que se adapten conceptual y tecnológicamente al funcionamiento en red (muchas de sus nuevas funciones en el mundo digital, las cumplirán no separada, sino conjuntamente). También, la exigencia de digitalizar el patrimonio y la producción cultural para múltiples propósitos: para su preservación, para la creación de colecciones virtuales, para la difusión de contenidos culturales por los canales propios de la sociedad de la información, para la reelaboración de estos contenidos con propósitos de investigación y educativos). En tercer lugar, la importancia de crear instrumentos para facilitar estos usos: útiles para los investigadores, herramientas para la construcción de aplicaciones educativas. En cuarto lugar, la conveniencia de la normalización (la adopción de estándares lo más universales posibles para hacer *interoperables*, es decir, capaces de funcionar conjuntamente, los sistemas y aplicaciones). Por último, la exigencia de crear entornos *amigables* y adaptados a las demandas de los usuarios (especialmente, investigadores, estudiantes y profesores, consumidores de cultura de calidad).

En el camino hacia la concreción de este modelo, COVAX ha representado un paso de gran utilidad, que ahora exige su puesta a prueba en la creación de un servicio operativo de acceso distribuido a bases de datos que contengan descripciones de documentos de tipología diversa, y que debe completarse con soluciones creativas al resto de las insuficiencias de los sistemas de acceso a los recursos de las instituciones de memoria que se señalaban al principio. Ese es el camino que ha emprendido la Residencia de Estudiantes.

LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN RED

Por *Hilario Hernández*

Con la colaboración de *Andrés S. Barba* y *Ana Palacios*
Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

Se describe y analiza la *Bibliografía sobre Bibliotecas Públicas*, accesible en Internet desde hace tres años. Se da cuenta de su evolución, desde su nacimiento como herramienta fundamentalmente académica, hasta su actual configuración como herramienta profesional, explicando su estructura informática y documental. Por último, se analizan los aspectos básicos de su operatividad y funcionamiento en la actualidad, recogiendo datos sobre su uso y avanzando posibles perspectivas de desarrollo en el futuro.

Desde octubre de 1999, está accesible en Internet la Bibliografía sobre Bibliotecas Públicas (en adelante, *BBP*) que ofrece en su web la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (en adelante, *FGSR*). Estructurada como una base de datos, recoge referencias documentales relacionadas con las bibliotecas públicas, de cualquier tipología y sobre cualquier soporte documental. Se trata, por tanto, de una bibliografía especializada que, en lo que respecta a la producción de literatura profesional en España sobre bibliotecas públicas, pretende ser exhaustiva, aunque no excluyente, y que, hasta donde llegan nuestras noticias, es la única bibliografía en línea de estas características en el ámbito de la lengua castellana¹. El español es también el idioma original de la mayoría de las referencias que recoge, si bien aproximadamente un tercio de las mismas se refiere a documentos en otras lenguas. En la actualidad, la *BBP* suma cerca de 3.400 referencias, con actualizaciones e incrementos periódicos y registra medias mensuales de casi 600 visitas y más de 2.600 páginas servidas².

¹ Cierta semejanza con la *BBP* puede tener la base de datos *BEDOC*, accesible en <http://www.inforarea.es/bedoc.htm>, mantenida por la empresa Inforárea. Las áreas que referencia son más amplias, ya que cubre *todos aquellos aspectos relacionados con la organización de la información*, y se limita a documentos publicados en España. Algunas bibliotecas universitarias mantienen también bases de datos en el área de biblioteconomía y documentación, donde vuelcan el vaciado de las publicaciones periódicas que reciben. Así, por ejemplo, la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca ofrece en *Datathéke* (<http://milano.usal.es/dtt.htm>) referencias de parte de los artículos publicados en algunas de las más de 250 revistas y publicaciones periódicas que recibe. Por su parte, la Biblioteca de la Universidad Complutense cubre también ampliamente la temática que nos ocupa en *Compludoc*, (<http://www.ucm.es/BUCM/complu>), dentro de su Área de Ciencias Sociales. Aparte de estas bases de datos bibliográficas, las otras fuentes documentales a las que puede recurrir la persona interesada son los catálogos de bibliotecas, en especial de facultades o escuelas universitarias de la materia o de alguna otra biblioteca o centro de documentación especializado.

En la literatura profesional, las últimas recopilaciones bibliográficas que, en este ámbito, tenemos registradas son las siguientes: Paloma Fernández de Avilés: Diez años de bibliografía sobre lectura pública en España (1982-1992). En: *Boletín de la ANABAD*, vol. XLIV, n. 2, Madrid: ANABAD, 1994, p. 42-74. Mercedes Dexeus: Diez años de historia del libro y las bibliotecas en España: 1983-93. En: *Boletín de la ANABAD*, n. 3, vol. XLIV. Madrid: ANABAD, 1994, p. 149-160. Y Amadeu Pons: Bibliografía española en biblioteconomía i documentació (1990-1995). En: *BiD: Biblioteconomía y Documentació*, n. 1, 1998, disponible en <http://www.ub.es/biblio/bid/01pons.htm>.

² Estas medias mensuales están obtenidas de los ocho primeros meses del año 2002. La última actualización, de agosto de 2002, incluía 3.381 registros. Las páginas servidas se refieren a las que sirve el sistema como respuesta a las consultas de los usuarios; pueden ser, por tanto, listados que responden a una consulta en la interfaz de búsquedas o como respuesta a la navegación interna dentro de la base de datos.

Hoy día la *BBP* está accesible en la sección de *Catálogos y bases de datos* de la web de la FGSR, así como desde el dominio <bibliotecaspublicas.info> y desde el portal para bibliotecas públicas *Travesía*³. Sin embargo, la breve historia de esta bibliografía no se reduce a los tres últimos años, desde que está libremente accesible en la red, ya que su nacimiento se remonta a 1994 y ha conocido desde entonces una evolución que explica buena parte de sus características y cuya constante ha sido ampliar su disponibilidad y accesibilidad para sectores de público cada vez más amplios.

Antecedentes y desarrollo

En efecto, en el desarrollo de la *BBP* cabe distinguir tres fases. Surge inicialmente como una herramienta académica, para estructurar la bibliografía de la asignatura *Bibliotecas Públicas* que el autor impartió en la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca entre 1994 y 2001⁴; en los primeros años, pues, se trata básicamente de la herramienta personal de un docente, de la que extrae listados para los alumnos, con un formato de referencias normalizado⁵. En una segunda fase, la *BBP* pudo ser consultada en red local, tanto en la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca, como en el Centro de la FGSR en Peñaranda de Bracamonte. Su paso a la red pública de Internet se produce en el otoño de 1999, primero de una forma experimental y con ciertas limitaciones operativas, hasta que, meses después, ya en 2000 y gracias a la incorporación de nuevas herramientas informáticas, se presenta con una interfaz bastante similar a la actual; la última versión en la web (tal vez cabría decir *edición*) data del pasado mes de junio de 2002.

Es preciso señalar que junto a su orientación como herramienta académica, dirigida a estudiantes de biblioteconomía de una determinada asignatura, la *BBP* tuvo también desde un principio cierta funcionalidad profesional. La vinculación del autor con el Centro de la FGSR en Peñaranda y su Biblioteca Municipal, facilitó que pudiera cubrir también necesidades documentales de los profesionales del mismo, implicados en el desarrollo de nuevos servicios y sistemas de gestión en la biblioteca, así como en la programación y desarrollo de actividades formativas dirigidas a los bibliotecarios de públicas. Consecuencia de ello es la atención que, en la selección de referencias, tuvieron desde sus inicios los temas relacionados con las innovaciones tecnológicas, la formación de usuarios o el desarrollo de la colección y los recursos informativos de la biblioteca pública.

³ La dirección concreta de acceso a la Bibliografía... es <http://www.bibliotecaspublicas.info/biabp.lasso>, URL que ha sustituido el pasado mes de junio a <http://www.fundaciongsr.org/bdweb/biabp/primer.htm>, si bien ésta permanece operativa y se encuentra redirigida a la nueva dirección. La entrada desde la sección de Catálogos y bases de datos de la web de la FGSR está en <http://www.fundaciongsr.es/catalogos/frames.htm>. En <http://www.bibliotecaspublicas.info> (se trata de un dominio registrado y gestionado por la FGSR) se encuentran actualmente los accesos a la *Bibliografía...*, a la edición electrónica del estudio *Las bibliotecas públicas en España*. Una realidad abierta, y la Sección profesional para bibliotecas de la *Biblioteca Digital* que desarrolla y ofrece en su web dicha Fundación. *Travesía*, el portal en Internet para las bibliotecas públicas españolas, desarrollado desde la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del MECD, está accesible en <http://travesia.mcu.es>.

⁴ La asignatura *Bibliotecas Públicas* correspondía al 2º curso de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación impartida por la Universidad de Salamanca, siendo una asignatura troncal de cuatro créditos. Con el nuevo plan de estudios que ha entrado en vigor en el curso 2001-2002, esta asignatura ha desaparecido junto a otras similares, orientadas a determinadas tipologías de centros documentales.

⁵ Para la presentación de las referencias, se siguieron las recomendaciones de José Martínez de Sousa en su *Diccionario de ortografía técnica. Normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.

De forma paralela, esta vinculación profesional hizo posible que la *BBP* se viera favorecida por el desarrollo y disponibilidad de recursos y aplicaciones informáticas puestas en marcha en Peñaranda a lo largo del periodo⁶. Su publicación en Internet ha sido siempre asumida por la FGSR y ha estado determinada en gran medida por el propio desarrollo de los servicios en línea que se ha producido en estos años, en especial con la publicación de varias de las bases de datos documentales que esta institución ofrece en su web. Así, por ejemplo, la posibilidad de ofrecer en las referencias un enlace al documento completo en línea, va más allá de la introducción de una ventaja operativa o funcional, modificando concepciones y prioridades en una bibliografía.

Existen, pues, un contexto temporal y un contexto local que han determinado en buena medida el concepto, funcionalidad y alcance de la *BBP*. Desde el punto de vista temporal, la *BBP* se ha ido formando en un periodo en el que la disponibilidad de literatura profesional especialmente referida a las bibliotecas públicas ha conocido un cambio sin precedentes en nuestro entorno. El cambio se refiere al notable incremento de la producción editorial en España, sea de monografías, publicaciones periódicas o eventos de carácter profesional, relacionada con las bibliotecas públicas y sus ámbitos de actuación. Y el cambio afecta también a la explosión en la disponibilidad de acceso a la literatura profesional que ha supuesto el desarrollo de Internet, superando las fronteras de tiempo y espacio. Ambos factores están en la base de que podamos hoy disponer de una bibliografía especializada de las características y volumen de la *BBP*.

También el contexto local merece algún comentario, ya que la *BBP* nace para cubrir las necesidades de un sector de usuarios ubicados en Salamanca y su entorno, ya fueran estudiantes, docentes o profesionales. Esta vinculación local explica también algunas características de la *BBP*. Como bibliografía que es y a diferencia de un catálogo, no ubica ni informa de la disponibilidad de un documento, sino tan sólo de su existencia. Sin embargo, ha tenido siempre un cierto “control” de accesibilidad: la mayoría de las referencias incluidas en la *BBP* han sido seleccionadas en tres bibliotecas o centros documentales salmantinos y, por tanto, los documentos a que se refieren están disponibles en el entorno salmantino.

Se trata, en concreto, de los siguientes: el Centro de Documentación del Centro de la FGSR en Salamanca⁷, con un fondo especializado en literatura, lectura y bibliotecas infantiles y juveniles, que ofrece también servicios de DSI y listas de distribución en la red; la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca⁸, que mantiene asimismo una lista de distribución y una base de datos, *Datathéke*, con vaciados de publicaciones periódicas sobre biblioteconomía y documentación; en tercer lugar, la Biblioteca Municipal-FGSR de Peñaranda de Bracamonte, de cuya sección profesional procede asimismo un número significativo de referencias⁹. De estos tres centros es deudora la *BBP*, de ellos se ha obtenido la mayoría de las referencias y en ellos se ha podido consultar gran parte de los documentos a los que se refieren. Habitualmente se consultan también otras fuentes secundarias

⁶ La *BBP* está desarrollada en FileMaker y partió de la estructura preexistente de la *Bibliografía salmantina*, de la que da cuenta Andrés S. Barba, responsable técnico de ambas, en otra comunicación a este Congreso. En cierta medida, el desarrollo de estas dos bibliografías ha sido paralelo, intercambiándose los avances técnicos, tanto en lo que afecta a las sucesivas versiones del FileMaker, como a Lasso, la aplicación utilizada para su publicación en web. La *Bibliografía salmantina* esta accesible desde <http://www.fundaciongsr.es/catalogos/frames.htm>.

⁷ El catálogo del Centro de Documentación del Centro Internacional de Literatura Infantil y Juvenil de la FGSR en Salamanca está accesible desde <http://www.fundaciongsr.es/catalogos/frames.htm>. El Centro ofrece además un servicio de difusión selectiva de información y listas de distribución sobre sus áreas temáticas.

⁸ El catálogo de la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca está accesible en http://brumario.usal.es/search*spi~S1/. La base de datos de artículos de revistas *Datathéke* se encuentra en <http://milano.usal.es/dtt.htm>. Por su parte, el acceso a la lista de distribución Infodoc está en <http://listas.bcl.jcyl.es/infodoc/>. Estos tres servicios son de libre acceso; en red local o reservado para personal docente, se prestan también servicios de DSI, acceso a otras bases de datos y recursos en línea, etc.

⁹ La sección profesional del Centro de la FGSR en Peñaranda no está incluida en los fondos de libre acceso ni en el catálogo de la Biblioteca Municipal, si bien está disponible para profesionales propios o externos y para estudiantes, en cuanto usuarios presenciales del Centro.

La Bibliografía..., de fuera a dentro

La actual interfaz de consulta de la *BBP* permite buscar referencias a partir de diversos campos, combinados entre sí por los operadores booleanos *AND* (por defecto) y *OR*. Los campos a partir de los cuales se pueden recuperar referencias son los siguientes:

- *Autor, Título* de un documento o título de la obra general o publicación en que se incluye, expresado como *En: Título Obra*. Estas tres opciones se encuentran en cada una de las dos primeras ventanas de la interfaz de consulta.
- *Materia*, también en dos ventanas en las que se abre un menú desplegable con las materias que utiliza la bibliografía, para incorporar la seleccionada como criterio de búsqueda.
- *Ámbito geográfico*, que abre asimismo un menú desplegable con los descriptores geográficos incluidos en la bibliografía, desde el que seleccionar aquel que interese.
- *Tipología*, con tres alternativas, *Monografías, Artículos y documentos y Documentos en red*.
- *Fecha*, desplegada en tres ventanas, *En, Anterior a y Posterior a*.

Una vez realizada una consulta, la respuesta que ofrece el servidor mantiene en su encabezamiento la interfaz de búsqueda con los criterios que se han introducido para la consulta; a continuación figura el número de referencias de que dispone la base de datos con tales criterios y el número de los registros que se muestran en esa página hasta un máximo de 50 referencias por página servida; continúan por último las referencias, ordenadas por autor/título.

La opción de mantener la interfaz de búsqueda en el encabezamiento de los listados de referencias obtenidos de la *BBP* responde a un doble motivo de operatividad. Por un lado, se facilita al usuario tener siempre presente los criterios con se que ha realizado cualquier búsqueda, lo que es sin duda una ventaja a la hora de imprimir o conservar cualquier listado. Pero además se pretende una economía de tiempo para el usuario, reduciendo en lo posible los cambios innecesarios de página. Se facilita así el concretar, delimitar o modificar una consulta determinada de la que se han obtenido demasiadas referencias o referencias no deseadas, introduciendo nuevos criterios de búsqueda sin necesidad de abrir nuevas ventanas intermedias. Si por ejemplo¹¹, realizamos una búsqueda a partir de la materia *Internet*, el servidor nos ofrecerá el inicio de un listado de 338 referencias, lo que puede resultar un número excesivo para ojear. Si añadimos directamente un nuevo criterio, introduciendo en *Fecha-Posterior a*: 1999, obtendremos 95 referencias. Podemos, a continuación, pedirle que muestre solamente aquellos documentos que estén disponibles en línea, añadiendo en la ventana de Tipología *Documento en red*, y obteniendo así una tercera página con un listado de 55 referencias, desde la que ojear o descargar cualquiera de los documentos referenciados.

Las referencias que ofrece la *BBP* contienen los datos siguientes: autor o autores y título del documento; en su caso, el primer autor y el título de la obra o publicación en que se encuentra el documento; número de serie en el caso de las publicaciones periódicas; lugar y fecha de edición, y páginas si se trata de un documento impreso o en formato PDF¹²; en líneas aparte figuran las materias y los descriptores de ámbito geográfico que, en su caso, tiene asignada la referencia. Los datos de materia, ámbito geográfico, autor y, ocasionalmente, el del título se presentan en color de resalte, indicando que contienen un enlace. En los tres primeros, si se pica sobre ellos, el servidor ofrecerá un nuevo listado con las referencias que la *BBP* contenga del autor, la materia o el ámbito geográfico sobre el que se haya hecho clic. De esta manera, la *BBD* permite la posibilidad de *navegar* por ella realizar así nuevas consultas sin necesidad de volver a

¹⁰ Los dos subcatálogos que mantiene la Biblioteca de Castilla y León son: la Sección de Biblioteconomía y Documentación, en <http://www.bcl.jcyl.es/cgi-bin/abweb/L1/T3>, con 4.118 registros a 10.09.2002, y la Bibliografía sobre bibliobuses, en <http://www.bcl.jcyl.es/cgi-bin/abweb/L1/T5>, con 289 registros en la misma fecha. Como es lógico suponer, a estos centros documentales habría que añadir la biblioteca particular del autor.

la interfaz de búsqueda para introducir nuevos criterios, solamente con hacer clic en alguno de estos tres campos. Los listados que resultan de estas consultas mantienen el encabezamiento habitual, en el que se introduce automáticamente el nuevo criterio con que se ha realizado la nueva búsqueda.

Si es un título el que aparece con el color de resalte y subrayado, se trata de un documento que está disponible en la red y el enlace que contiene remite a la URL en que se encuentra el documento descrito. Así pues, al hacer clic en un título que contenga enlace, se saldría de la base de datos, por lo que el documento solicitado se abre en una nueva ventana del navegador, manteniéndose abierta la página en la que figura el listado del que se ha seleccionado el documento.

Por lo demás, la interfaz de la *BBP* carece de *Ayuda* o recomendaciones para su uso. Ahora bien, más que una carencia, la ausencia de un sistema de ayuda para consultar la *BBP* se ha considerado un valor tras el que se han orientado distintos esfuerzos. Se ha pretendido, en efecto, ofrecer una interfaz de búsqueda y navegación suficientemente intuitiva y fácil de usar, aprovechando las posibilidades que ofrece la web y la cada vez mayor familiaridad de los usuarios con este tipo de formularios de búsqueda de información. Se ha tenido en cuenta asimismo un perfil de usuario con cierto nivel de destrezas en el manejo de la información y la documentación, como cabe suponer de profesionales y estudiantes.

Sin entrar en demasiados pormenores, caben algunos comentarios sobre los aspectos técnicos. La base de datos reside en una aplicación estándar, FileMaker¹³, y tiene una estructura plana muy sencilla. Para su publicación en la web, se utilizan los siguientes campos: *Soporte*, *Título*, *Autor*, *Título_Obra*, *Autor_Obra*, *Edición*, *Lugar_Publicacion*, *Editorial*, *Fecha*, *Pag*, *Numeración*, *Serie*, *Materia*, *Des_Geografico* y *URL*. Todos los campos tienen formato de texto y se encuentran indexados. El campo *Título* tiene características de valor requerido y único. Tres campos admiten repeticiones; así, en un registro pueden figurar hasta tres autores, cinco materias y tres descriptores geográficos. En los casos de *Soporte*, *Materia* y *Descriptor geográfico* se utilizan listas de valores cerradas, previamente definidas en la base de datos. Para la introducción de datos y la administración de la base de datos se utilizan hasta 17 campos más que no tienen reflejo directo en la web.

Un repaso por el contenido

La *BBP* utiliza un listado de materias específico que intenta recoger el amplio abanico de perspectivas en que se desarrollan hoy día las bibliotecas públicas en España, procurando en lo posible mantener la máxima normalización terminológica en relación a los listados de materias en uso. En la actualidad se utilizan 125 descriptores de materia, habiéndose realizado la última revisión y ampliación del listado en la primavera de 2002. A modo de ilustración, estas son las materias que están asignadas en un mayor número de referencias¹⁴:

Asimismo el ámbito geográfico utiliza un listado de descriptores específico para la *BBP*, listado que, como es lógico, está sujeto a un mayor número de modificaciones o ampliaciones, en función de la propia

¹¹ El ejemplo descrito corresponde a un búsqueda real, llevada a cabo el 27 de agosto de 2002.

¹² El PDF o *Portable Document Format*, se ha generalizado como un formato cada vez más utilizado en la red para la transferencia de documentos electrónicos. Entre las ventajas que ofrece, está el reproducir cualquier documento como una impresión digital que se mantiene inalterable en las características de formato, tamaño de letra, páginas, etc., con respecto al documento original del que se ha obtenido el archivo PDF. Habría que añadir que no es la menor ventaja el hecho de precisar para su lectura de un programa de distribución gratuita, el Acrobat Reader de Adobe, que puede usarse independientemente o integrado en esas plataformas de aplicaciones informáticas que llamamos navegadores o exploradores.

¹³ Desarrollada inicialmente para entornos Macintosh, corre asimismo sobre Windows y tiene versiones para actuar en monopuesto y como servidor local o de web. La última versión, con la que se trabaja actualmente, es FileMaker Pro 5.0Ev1. Su publicación en web, de una mayor complejidad, está desarrollada en Lasso 5.

literatura profesional que se publica. Para el ámbito español, el listado se desarrolla desde el conjunto del estado español, a las comunidades autónomas, provincias y municipios. El número de referencias que tienen asignado al menos un descriptor geográfico es de 1.738. La mayoría de ellas, 924 referencias, tienen algún descriptor del territorio español; casi 300 registros se refieren al conjunto de España; la comunidad autónoma de la que figuran más referencias es Cataluña, con 132; en el otro extremo está La Rioja, de la que tan solo se recogen cinco referencias; con mayor concreción, figuran hasta 166 municipios españoles diferentes con alguna referencia. La representación de países extranjeros está encabezada por la Unión Europea o alguno de sus países miembros exceptuando España, a los que se refieren más de 330 documentos; los EEUU tienen asignadas 165 referencias; países de América Latina, 110. En total, hasta 57 países distintos están recogidos en los descriptores geográficos con alguna referencia.

En cuanto a la tipología documental recogida en la *BBP*, en estos momentos pueden distinguirse los siguientes documentos:

Más de la mitad de las referencias, un 51%, describe artículos de revistas u otras publicaciones periódicas, mayoritariamente de carácter profesional. Un buen número de estos artículos tiene también versión digital

en la red, recoge bibliografía descripción en la edición. Se tipifican documentos en la web que solo publicados o bien han sido exclusiva su versión en línea,

Materias más utilizadas en la BBP	
Internet	340
Política bibliotecaria	228
Gestión	227
Servicios de BP	221
Memorias e informes	205
Innovaciones tecnológicas	191
Actividades de animación a la lectura	178
Sociedad de la Información	175
Evaluación	152
Estudios de usuarios	142
Redes y sistemas	138

accesible cuyo enlace también la aunque su esté basada impresa. can como publicados a que ellos mente están en tal medio aquellos que consultados mente en electrónica como es el

caso de las ponencias y comunicaciones de las Conferencias de IFLA. De entre las publicaciones periódicas de las que se realiza sistemáticamente un vaciado, destacan *Educación y Biblioteca*, con más de 350 referencias, y el *Correo Bibliotecario*, con cerca de 250. Entre las publicaciones extranjeras, cabe destacar el *Bulletin des Bibliothèques de France*, del que hay referenciados más de 200 artículos; el *Library Journal*, con casi 100 artículos recogidos; y, por supuesto, las sucesivas ediciones de las *IFLA General Conference*, con más de 260 documentos recogidos.

La presencia de publicaciones extranjeras da una idea del carácter multilingüe de la *BBP*. Aunque la gran mayoría de los registros describen documentos en lengua española, hay aproximadamente unas 1.300 referencias en otros idiomas, lo que representa un 38% del total. Destacan los documentos en inglés, con casi 650 referencias, seguidos por cerca de 400 documentos en francés y casi 100 documentos escritos en catalán. En cantidades menores, pueden aparecer referenciados documentos en italiano y portugués, incluso gallego y alemán.

La *BBP* no tiene fechas límites, si bien podría decirse que registra un alto nivel de actualidad, ya que la mayor parte de las referencias, exactamente un 52%, tiene fecha de publicación de 1998 o posterior. Por el



contrario, las referencias anteriores a 1992 representan tan solo el 15% del conjunto y las anteriores a 1979 son unas 70. Hay que decir que, hasta el presente, no se ha pretendido expresamente localizar de manera exhaustiva referencias históricas, sino dar prioridad a aquellos documentos de mayor actualidad. Aún así, la distribución de las referencias incluidas en la *BBP* no deja de ser en parte un reflejo del crecimiento en los últimos años de la producción de literatura profesional y de la mayor presencia en la misma de los temas directa o indirectamente relacionados con las bibliotecas públicas¹⁵.

¹⁵ Aunque en estos momentos no hay ningún análisis actualizado al respecto, tal presunción parece lógica y se encuentra en consonancia con la tendencia puesta de relieve hace unos años. Véase sobre este aspecto el artículo de Florencia Corriero e Hilario Hernández, La investigación sobre bibliotecas públicas en España entre 1993 y 1996. Una realidad en ciernes. En: *Educación y Biblioteca*, n. 82, vol. 9, 1997, p. 35-41, <http://www.fundaciongsr.es/articulos/hhs/articulos/investig.pdf>.

Año de publicación de las referencias de la BBP			
Año	Referencias	Año	Referencias
1990	69	1996	228
1991	71	1997	264
1992	111	1998	381
1993	134	1999	473
1994	152	2000	515
1995	174	2001	349

Con todo, la novedad de mayor trascendencia, en los últimos años, de la que se ha visto beneficiada la *BBP* ha sido sin duda la creciente disponibilidad de la documentación en línea. La publicación en la web de versiones digitales se ha generalizado en un buen número de publicaciones periódicas y documentación procedente de eventos profesionales, simultaneándose o no la edición digital con la impresa. A esto habría que

añadir el desarrollo, aún tímido pero resuelto, de bibliotecas digitales de carácter profesional. Todo ello ha hecho posible incluir en la *BBP* un campo con la dirección de Internet en que está disponible, en su caso, una determinada referencia. En estos momentos, el número de documentos referenciados en la *BBP* que disponen de un enlace al documento libremente accesible en la red se acerca a 1.300, lo que supone un 37% del total de referencias. Tres de cada cuatro referencias con enlace al documento en línea tienen fecha de publicación posterior a 1998, lo que se corresponde con el hecho de que más de la mitad de las referencias con esa fecha disponga de enlace al documento en la red. Son datos que hacen pensar en una tendencia expansiva sin precedentes en la accesibilidad a la literatura profesional, tendencia que modifica sustancialmente la operatividad que puede presentar una bibliografía en la actualidad.

Porque, en el entorno de la red, que una referencia bibliográfica contenga la URL del documento significa no solo que se informa sobre la ubicación y disponibilidad del mismo sino, sobre todo, que se pone al alcance de un clic el acceso al documento mismo. La adaptación y publicación de la *BBP* en la red se ha producido en un momento en que se ha transformado radicalmente la barrera meramente referencial que tenían hasta ahora las bibliografías: no solamente se da la referencia de determinado documento, también se da la posibilidad de disponer de él en pocos segundos.

Mantener es desarrollar

Los datos disponibles sobre las consultas realizadas a la *BBP* desde Internet se remontan a mediados del año 2000, sin que se haya conservado registro del uso anterior, y dan noticia del número de visitas y de páginas servidas a los usuarios¹⁶.

Consultas de la BBP			
	Páginas servidas	Visitas/mes	Páginas/mes
Julio-diciembre 2000	5.896		983
Año 2001	14.174	268	1.181
Enero-Agosto 2002	21.055	588	2.632

¹⁶ Los datos no tienen en cuenta las consultas realizadas desde cualquiera de los ordenadores conectados a la red corporativa de la FGSR en cualquiera de sus tres centros de Peñaranda, Salamanca o Madrid, sino tan solo aquellas que se realizan *desde fuera* a través de Internet. Del segundo semestre de 2001 tan solo se registró el número de páginas servidas, y no el de visitas recibidas. Una *visita* es un conjunto de peticiones que representa todas las páginas vistas por un mismo usuario durante un periodo de tiempo continuado. Las *páginas servidas* incluyen, por tanto, la página de acceso a la *BBP*, la página con la interfaz de búsqueda y las páginas con listados de respuesta del servidor.

A lo largo de 2001, las visitas recibidas por la *BBP* sumaron 2.948, teniendo las máximas en los meses de junio y octubre, con 319 y 357 visitas respectivamente. Durante los ocho primeros meses de 2002, el número de visitas registradas ha aumentado a 4.707, lo que proyecta una previsión para el conjunto del año por encima de las 7.000 visitas, más del doble de las contabilizadas el año anterior. El mes de mayor número de visitas ha sido asimismo junio, con 1.115, mientras que agosto, un mes vacacional por excelencia, registró 577 visitas, por encima de las máximas de junio y octubre de 2001. La media de páginas servidas fue de 5,2 páginas por visita en 2001, media que durante el periodo de 2002 contabilizado ha sido de 4,5, lo que, teniendo en cuenta el sistema de consulta, arrojaría una media aproximada de tres listados elaborados y servidos por visita desde la *BBP*.

Lo cierto es que el uso de la *BBP*, a la vista de estos datos, está en un claro proceso de expansión. Además, este crecimiento se produce precisamente cuando la bibliografía ha perdido, en parte, su funcionalidad como bibliografía académica, lo que refuerza su perspectiva de herramienta profesional, utilizada mayoritariamente por bibliotecarios y otros profesionales relacionados con las bibliotecas públicas. Sin duda, la consulta de documentación especializada es una necesidad y una práctica que ha rebasado inexorablemente el ámbito y periodo de los estudios académicos. Cada vez más, los profesionales de bibliotecas públicas precisamos del estudio y consulta de documentación para nuestro quehacer habitual en la gestión de la biblioteca o en la planificación y desarrollo de nuevos servicios, por ejemplo. Y también, al igual que en otras muchas ramas, precisamos poner al día nuestros conocimientos, adquirir nuevas destrezas, insertarnos en una dinámica de formación permanente sin la cual es cada vez más difícil ejercer la profesión.

Esta orientación fundamentalmente profesional de la *BBP* ha pasado ya a estar presente en el trabajo de mantenimiento que se realiza con ella en el Centro de la FGSR de Peñaranda. Porque al publicar en la red la bibliografía, se asumía el compromiso de mantenerla y desarrollarla en lo posible, realizando periódicamente incrementos que recojan nuevas referencias y también adaptando sus criterios de selección y su operatividad a los usuarios a los que está dirigida. Aunque en la práctica, la periodicidad de las actualizaciones no ha seguido una regularidad sistemática, sí se ha seguido trabajando periódicamente en su mantenimiento, como puede apreciarse por los incrementos que reflejan las fechas de las referencias, citadas más arriba. Las actualizaciones afectan asimismo a los listados de materias y descriptores geográficos, a ocasionales correcciones en las referencias y a su presentación en la web. La actual interfaz de consulta, por ejemplo, así como la presentación de los listados, son la tercera versión desde que se publicó en Internet en 1999.

Un problema en el mantenimiento de la *BBP*, que merece comentario aparte, reside en los cambios que puedan producirse en las URL de las referencias que contienen enlace al documento completo. Aunque la movilidad de las direcciones de Internet donde se aloja la documentación en línea tiende a reducirse progresivamente, aún existe. Puede afectar, en ocasiones, a todas las referencias de una revista que, por ejemplo, cambia de dominio en Internet o modifica el formato en que publica sus documentos; o provoca otras veces que desaparezca de la red la documentación de un congreso, que se mantiene *colgada* tan sólo durante un periodo limitado. Por el momento, pues, resulta imprescindible revisar con cierta periodicidad la vigencia de los enlaces que contiene la base de datos y proceder a su renovación si fuera necesario. Con un volumen mediano de referencias que disponen de enlace, que como se indicaba anteriormente alcanza a 1.300 registros, es lógico pensar tal tarea tiene sus dificultades, si bien se dispone de herramientas informáticas que automatizan una pequeña parte del proceso¹⁷. La última revisión que se ha hecho del conjunto de enlaces al documento que contiene la *BBP* data de junio de 2002.

Todo este análisis de la estructura, funcionalidad y uso de la *BBP* quedaría incompleto si no aportara algunas líneas o consideraciones, al menos, de las tareas que quedan por delante, bien sea desde la perspectiva de mejorar aquellos elementos que sean susceptibles de alguna mejora; bien sea para potenciar aquellos aspectos que le aportan un mayor valor añadido; o bien desde la reflexión de cómo puede plantearse una herramienta de este tipo hoy día, con unos desarrollos tecnológicos en permanente evolu-

ción y con un nuevo panorama de usos y usuarios.

En este sentido, uno de los elementos más valorados en la funcionalidad de la *BBP* es la capacidad de ofrecer el enlace al documento en un porcentaje creciente de referencias. Es, sin duda, uno de los elementos a potenciar, que debe actuar como criterio en la búsqueda y selección de documentación con que se alimenta la base de datos, y para el que hay que encontrar formas de superar los problemas de cambios o desapariciones de URL. Una posible alternativa podría consistir en conservar y ofrecer de cada documento una *versión caché* almacenada en el servidor de la *BBP*, a la manera en que actúa, por ejemplo el conocido y recurrido Google. De manera complementaria, cabría la posibilidad de fomentar el que la propia *BBP* promueva la disponibilidad y estabilidad de la documentación en línea, en su ámbito temático, convirtiéndose en plataforma para la publicación electrónica de documentos publicados en medios impresos, a instancias de los autores, editores o responsables de su publicación. Ello tendría la ventaja de expandir y alargar la vida útil de mucha documentación profesional, constreñida demasiadas veces por una difusión y accesibilidad limitadas.

La desvinculación local que para la *BBP* ha supuesto su publicación en la red y la accesibilidad de la documentación en línea abren también posibilidades importantes sobre las que será preciso reflexionar. En especial, cabe pensar en que la *BBP*, como bibliografía especializada en español, atiende de una manera más decidida el ámbito latinoamericano, incorporando de manera más generalizada publicaciones de los países del área y detectando e incorporando las inquietudes documentales de los profesionales de las bibliotecas públicas de los países latinoamericanos.

Otros aspectos técnicos y funcionales que en algún momento han surgido y sobre los que se ha hecho una primera aproximación apuntan a dotar a la *BBP* de mayores niveles de interactividad, personalización, incluso de nuevos criterios de selección y consulta para el usuario. En esta línea estaría, por ejemplo, desarrollar y dotar a las referencias de un nuevo descriptor que recogiera *autoridades*, en especial entidades o instituciones, incluyendo bibliotecas concretas; ofrecer al visitante formularios de sugerencias y de inclusión de nuevos documentos no referenciados que considere de interés; o incluir un nuevo campo con el idioma del documento, permitiendo limitar las búsquedas con tal criterio. De mayor interés, probablemente, sería explotar las potencialidades orientadoras, de sugerencia y difusión, ofreciendo listados bibliográficos selectivos, con un número limitado de referencias, sobre temas que resulten de especial interés en un momento dado, a la manera de búsquedas predeterminadas. Tales listados podrían variar desde las últimas novedades introducidas en la base de datos, a una bibliografía básica sobre bibliotecas públicas, pasando por temas concretos como formación de usuarios, Internet en las bibliotecas públicas o servicios basados en nuevas tecnologías.

Con todo, desde el punto de vista interno, de quienes mantienen la responsabilidad del mantenimiento y desarrollo de la *BBP*, resulta imprescindible disponer de nuevas y más amplias herramientas de evaluación de la misma, que permitan adaptar y evolucionar en operatividad y contenidos a usos y usuarios con mayor rigor o precisión.

Todas ellas son tareas posibles, pero acometerlas o no, establecer prioridades entre ellas, dependerá de factores de muy diversa índole, como las posibilidades de asignarle recursos humanos y económicos desde la institución que la mantiene, pero, sobre todo, de los niveles de uso, en definitiva, de la rentabilidad que la *BBP* tenga para el público al que está dirigida, los profesionales y estudiosos de las bibliotecas públicas.

¹⁷ Para controlar si los enlaces que contiene la base de datos continúan vigentes se ha utilizado una aplicación del tipo *rastreadores*. Se trata de una aplicación sobre Linux, en un servidor web de la red corporativa de la FGSR, que rastrea las URL y elabora un listado con las que han dejado de estar activas.

MODELOS Y EJEMPLOS PARA LA DIFUSIÓN EN INTERNET DEL FONDO ANTIGUO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO ESPAÑOLAS

José Luis Herrera Morillas

Universidad de Extremadura, Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Resumen

Después de comprobar los escasos recursos existentes en Internet sobre el fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas y convencidos de la necesidad de facilitar el acceso y difusión de estas colecciones, como medio que haga compatible su conocimiento y conservación, contribuyendo a la vez al aumento de la presencia en Internet de contenidos en español; presentamos una serie de modelos y ejemplos de recursos elaborados por otros tipos de bibliotecas españolas y de otros países, que puedan servir de fuente de inspiración. Para ello ha sido necesario localizar y analizar bibliotecas españolas y extranjeras con información y/o recursos de este tipo. Fruto de esta tarea ha sido la elaboración de una tipología de recursos formada por: catálogos especializados, información general, exposiciones virtuales, proyectos de digitalización y bases datos. Tipos de recursos que ilustramos con ejemplos; antes presentamos un breve panorama del fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas.

I. Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar una serie de modelos y ejemplos dirigidos a las Bibliotecas Públicas del Estado españolas, depositarias de colecciones de fondo antiguo, para que diseñen recursos que permitan difundirlas y hacerlas accesibles a través de Internet. Pues hemos comprobado que en la actualidad estos recursos son prácticamente inexistentes en nuestras Bibliotecas Públicas del Estado a diferencia de lo que ocurre en otros países, y también en España, con otros tipos de bibliotecas.

Creemos que el fondo antiguo de estos centros bibliotecarios está necesitado de una mayor difusión y además es muy idóneo para hacerlo objeto de proyectos basados en las posibilidades que permiten las actuales tecnologías de la información y de la comunicación.

Por otro lado, diseñar e impulsar instrumentos que favorezcan la presencia de estos fondos en Internet va en la línea de la política bibliotecaria promovida por el Estado español. Basta recordar cómo el *Plan de Impulso para las Bibliotecas Públicas Españolas*¹ recoge entre sus objetivos *extender el modelo de biblioteca pública como centro de acceso al conocimiento, independientemente de su soporte material y de su ubicación física, y de utilidad para todos los ciudadanos*. Para ello aconseja huir y abandonar el modelo de biblioteca pública caracterizado por una *concepción patrimonialista* que concibe la biblioteca *como centro que atesora una determinada colección bibliográfica, de mayor o menor valor*.

Este Plan se asienta en la convicción de que *en el nuevo entorno digital las bibliotecas públicas pueden contribuir a garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a la información y la cultura de todos los ciudadanos, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación*.

¹ Véase: El Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas, Las bibliotecas públicas, puertas de entrada a una Sociedad de la Información para todos, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Madrid, 2000. <http://www.mcu.es/lab/bibliote/plan/index.html> Consulta: 18-04-02. Especialmente el punto 3, *Un nuevo modelo de Biblioteca Pública para la Sociedad de la Información* y el capítulo 4 *Objetivos del Plan*.

La biblioteca pública y las redes de información

Modelos y ejemplos para la difusión en Internet del fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas

En concreto pueden *contribuir a preservar y difundir el patrimonio cultural local, convirtiéndose en proveedoras de información local a través de Internet, y, además, pueden contribuir a aumentar considerablemente la presencia en Internet de contenidos en español.*

También la iniciativa *INFO XXI* destaca el papel que pueden desempeñar las bibliotecas públicas *como punto de acceso público a Internet y como centros de patrimonio histórico susceptible de difusión a través de la Red*².

Por último citamos el *Proyecto Codex: Digitalización del Patrimonio Bibliográfico de las Bibliotecas Públicas del Estado*, que fue anunciado en 1997 con la finalidad de conseguir los siguientes objetivos: “garantizar la preservación y ampliar el acceso a las obras que constituyen ese Patrimonio, mediante su digitalización y su difusión a través de las redes telemáticas y en soportes físicos”³.

Estas consideraciones nos hacen ver que el diseño de recursos en Internet sobre las colecciones antiguas e históricas de nuestras Bibliotecas Públicas del Estado, siguiendo los ejemplos que recogemos en este trabajo, puede ser una forma de concretar y aplicar las actuales recomendaciones y corrientes en materia bibliotecaria.

1.1. El fondo antiguo en las Bibliotecas Públicas del Estado españolas

La procedencia de gran parte de las colecciones antiguas e históricas de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas está en relación con el origen de estos centros, fruto de las medidas desamortizadoras de Mendizábal: *se crearon, más que para satisfacer la demanda de lectura pública que pudiera haber en aquella época, para ser depósitos de los fondos bibliográficos de los conventos suprimidos*⁴. Esto hace que estas bibliotecas españolas contengan en la actualidad *fondos antiguos en una proporción inusitadamente alta si consideramos su verdadera función*⁵.

De las 52 Bibliotecas Públicas del Estado existentes en la actualidad en España sólo unas 11 no tienen entre sus colecciones obras anteriores al siglo XIX. De estos fondos los mejor cuantificados son los incunables -con unas cifras globales de 4.384⁶- debido a que es la única tipología documental del fondo antiguo que aparece diferenciada en los estudios estadísticos que cada año publica el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Para el resto de los tipos de documentos antiguos contamos con los datos de la guía *Las Bibliotecas Públicas del Estado*⁷: manuscritos, 4.686; impresos del XVI al XVIII, 281.943.

Según Marsá Vilá⁸, de estas bibliotecas cabe destacar por la riqueza de su fondo antiguo: la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona, la Biblioteca Pública del Estado en Toledo y la Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca.

² Carrión Gútiéz, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios. http://www.mcu.es/lab/bibliote/bpublicas/bp07_1amp.htm

³ Proyecto Codex: Digitalización del Patrimonio Bibliográfico de las Bibliotecas Públicas del Estado. En: *Correo Bibliotecario: boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria*, n. 5, abril, 1996, p. 2-3.

⁴ Caravia Noguera, Santiago. El fondo antiguo en las bibliotecas públicas españolas. En: *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*. Oviedo. Universidad de Oviedo, Vice-Rectorado de Extensión Universitaria, Servicio de Publicaciones, 1998, p. 93.

⁵ *Ibidem*, p. 97.

⁶ Dato obtenido de *Bibliotecas Públicas del Estado: estudio estadístico. Año 2000*. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2001, p. 23. En este estudio estadístico aparecen los incunables distribuidos por bibliotecas y se precisan aquellas bibliotecas que no cuentan con este tipo de obras.

⁷ Las Bibliotecas Públicas del Estado. Madrid: Ministerio de Cultura, Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1991.

⁸ Marsá Vilá, María. El fondo antiguo en la biblioteca. Gijón. Ediciones Trea, 1999, p. 355-356.

1.2. El fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas en Internet en la actualidad

La información sobre el fondo antiguo difundida por las Bibliotecas Públicas del Estado en Internet es escasa, y los recursos prácticamente inexistentes, en primer lugar debido a que son pocas las bibliotecas de este tipo que cuentan con web propia, la mayor parte se limitan a presentar el acceso en línea al catálogo general de la biblioteca⁹.

De todos modos, existen Bibliotecas Públicas del Estado que ya han diseñado una web propia con información elaborada sobre sus servicios, colecciones e instalaciones. De éstas, algunas cuentan con importantes colecciones de fondo antiguo, y, sin embargo, son mínimas o inexistentes las referencias a estas obras. A continuación indicamos las menciones al fondo antiguo que hemos localizada en estas web:

- La *Biblioteca Pública de Tarragona* <<http://www.biblio.fut.es/castella/>> dentro del apartado *fondos y colecciones* tiene una sección para “fondo patrimonial” en la que informa sobre el mismo e incluye algunas imágenes.
- La reciente web de la *Biblioteca de Castilla-La Mancha* <<http://www.jccm.es/biblioclm/>>, que tiene su origen en la antigua Biblioteca Pública del Estado de Toledo, hace mención a la colección Borbón-Lorenzana. Este fondo antiguo está incluido también en el catálogo general en línea.
- En el caso de Cantabria coinciden la *Biblioteca Pública de Santander* y *Biblioteca Central de Cantabria* <<http://www.bcc.gobcantabria.es/>>; por tanto, presentan una misma web y en la opción de catálogos se incluye el catálogo del Patrimonio Bibliográfico de Cantabria, elaborado por la Biblioteca Central.
- La *Biblioteca Pública de Albacete* <<http://olmo.pntic.mec.es/%7Ebpab/index.htm>>, en el apartado información y dentro de éste en el epígrafe *Presentación*, hace un breve recorrido por la historia de la Biblioteca en el que se alude al fondo antiguo.
- La *Biblioteca Pública de Valladolid* <<http://bpval.bcl.jcyl.es/>> al describir la Sección local (en el apartado Servicios) precisa que *El fondo de reserva de esta sección no se presta y sólo puede consultarse en la sala de investigadores de la Biblioteca*.
- En La Rioja de nuevo coinciden la *Biblioteca Pública de Logroño* y *Biblioteca Central de la Rioja* <<http://biblioteca.larioja.org/>> y, al igual que sucede con Cantabria, la web contiene el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de La Rioja <<http://biblioteca.larioja.org/frame06.htm>>
- La web elaborada por la *Biblioteca Pública de Zaragoza* <<http://www.aragob.es/edycul/bibara/primer.htm>> aporta escasos datos sobre el fondo antiguo, las alusiones las hemos localizado en las secciones Información general: *La colección y su uso* y en Servicios: *Lectura en sala*.
- También el fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado es objeto del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* <<http://www.mcu.es/ccpb/>>, que tiene como objetivo el inventario y la descripción del Patrimonio Bibliográfico depositado en bibliotecas españolas, públicas o privadas, proyecto en fase de desarrollo y en proceso continuo de ampliación y depuración.

⁹ Véase la sección Bibliotecas y catálogos. En: *Travesía. El portal en Internet de las Bibliotecas Públicas españolas* <<http://travesia.mcu.es/>>

La biblioteca pública y las redes de información

Modelos y ejemplos para la difusión en Internet del fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas

II. Experiencias y modelos para la difusión del fondo antiguo en Internet

Esta sección la dedicamos a las experiencias y modelos de bibliotecas que en la actualidad presentan en Internet información y recursos sobre sus colecciones históricas y antiguas.

En primer lugar hemos seleccionado algunas web de distintos centros bibliotecarios que destacan por la abundancia y calidad de recursos sobre sus colecciones antiguas. Las presentamos agrupadas por tipos de bibliotecas: públicas, nacionales, universitarias y especializadas en colecciones históricas y antiguas. De cada tipo incluimos ejemplos de bibliotecas españolas y de otros países, a excepción de las bibliotecas públicas de las que solo incluimos ejemplos de otros países, pues, las menciones a los casos españoles ya han sido realizadas. Dentro de cada tipo de bibliotecas nos detenemos para describir un ejemplo y aportamos la dirección de otros dos.

II.1. Web de bibliotecas

A. Bibliotecas Públicas

Biblioteca Municipal de Lyon <<http://www.bm-lyon.fr/>>

En el índice general incluye un apartado para las colecciones especiales. Al acceder, nos encontramos con una página diseñada por medio del uso de *frames*: en el lado izquierdo de la pantalla aparece un amplio índice que se inicia con una presentación general y a continuación las distintas secciones en las que se dividen las colecciones especiales: manuscritos, libros impresos antiguos, manuscritos autógrafos, estampas, etc. Al pulsar cada uno de estos términos, se visualiza en la zona central de la pantalla un texto informativo con imágenes digitalizadas de algunas obras, que al pulsarlas se amplían, abriéndose una nueva pantalla. Las imágenes se presentan en archivos JPEG.

Otros ejemplos:

- *Biblioteca Pública de Grenoble* <<http://www.bm-grenoble.fr/>> (sección *Le Patrimoine*).
- *Biblioteca de la Ville de Nice* <<http://www.bmvr-nice.com.fr/nice/>> (Catálogo específico para patrimonio, en el apartado Información práctica. También al hablar de las colecciones dedican una sección para el patrimonio.)

B. Bibliotecas Nacionales

Biblioteca Británica <<http://portico.bl.uk/>>

En el apartado *colecciones* <<http://www.bl.uk/sitemap.html#collections>> se explica con detalle cada una de ellas. Están relacionadas con el fondo antiguo las siguientes: primeros impresos, manuscritos, mapas, música y filatelia. Además de describirlas se incluyen enlaces a todos los recursos internos y externos relacionados: catálogos, publicaciones, exposiciones, proyectos de digitalización, departamentos de las que dependen dentro del organigrama de la biblioteca, etc.

Dentro de los catálogos <<http://www.bl.uk/sitemap.html#catalogues>> el *British Library Public Catalogue* es el que incluye los libros antiguos; existe otro específico para manuscritos.

El apartado *tesoros* está dedicado a mostrar una selección de las obras de mayor valor de la Biblioteca Británica. De ellas dos están disponibles a texto completo en la web: la *Carta magna* y la *Biblia de Gutenberg*.

Finalmente en la sección dedicada a las exposiciones <<http://portico.bl.uk/whatson/exhibitions.html>> se incluyen algunas centradas en obras antiguas.

Otros ejemplos:

- *Biblioteca Nacional de Francia* <<http://www.bnf.fr/>> (secciones: colecciones y departamentos, *gallica* biblioteca numérica, catálogos y exposiciones virtuales).
- *Biblioteca Nacional de España* <<http://www.bne.es/>> (secciones: catálogos, exposiciones virtuales y publicaciones).

C. Bibliotecas Universitarias

Biblioteca de la Universidad de Glasglow (Escocia) <<http://www.lib.gla.ac.uk/>>

En el índice general de la web existe un apartado para las colecciones especiales, formadas por más de 300.000 manuscritos y alrededor de 200.000 impresos, incluyendo unos 1.000 incunables. La información y recursos que se ofrecen en línea son: aspectos generales (introducción, horarios, servicio de reprografía y normativa de la sala de consulta), colecciones (descripción, archivo escocés de teatro, colecciones de manuscritos y catálogo e índices de materias) y otros (exposiciones, material, mapa del sitio colecciones especiales, contactos, búsquedas y ayuda).

Las colecciones de manuscritos cuentan con un catálogo específico, en el que está previsto incluir imágenes como información añadida a los registros catalográficos actuales.

En la sección de exposiciones están recogidas todas las exposiciones virtuales organizadas y en el apartado *materia* ejemplos de obras digitalizadas a texto completo.

Otros ejemplos:

- *Biblioteca de la Universidad de Granada* <<http://www.ugr.es/%7Ebiblio/>> (secciones: catálogos, historia de la biblioteca y base de datos Aljibe).
- *Biblioteca de la Duke Univerisity* <<http://www.lib.duke.edu/>> (sección colecciones: *Rare Book, Manuscript, and Special Collections*).

D. Bibliotecas especializadas en colecciones históricas y antiguas

Biblioteca Mazarina (Francia) <<http://www.bibliotheque-mazarine.fr/esphisto.htm>>.

Se trata de la biblioteca privada de Mazarino (1602-1661), primer ministro de Luis XIV, que se abrió al público erudito en 1643.

La web está organizada en las siguientes secciones: información (datos prácticos, colecciones, servicios y breve bibliografía); catálogos (información sobre catálogos impresos, manuales, la base de datos de miniaturas y acceso al catálogo en línea); historia; tesoros (selección de imágenes de obras que pertenecen a las colecciones de manuscritos iluminados, impresos, encuadernaciones artísticas y manuscritos modernos); actualidad y firmas.

Otros ejemplos:

- *Biblioteca Histórica, Universitat de Valencia Estudi General* <<http://www.uv.es/~bibhi/bibhistorica/>>
- *The Historic New Orleans Collection* <<http://www.hnoc.org/>>

La biblioteca pública y las redes de información

Modelos y ejemplos para la difusión en Internet del fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas

II.2. Tipologías de los principales recursos sobre fondo antiguo de bibliotecas disponibles en Internet

Después de analizar los sitios web de los distintos tipos de bibliotecas que presentan información y/o recursos sobre sus fondos históricos y antiguos hemos establecido cinco tipos de recursos, que presentamos a continuación. De cada uno comentamos un ejemplo y aportamos la dirección de otros dos.

A. Información general sobre colecciones antiguas

Este es el recurso más sencillo, basado en ofrecer una descripción del contenido de las colecciones históricas y antiguas que guarda la biblioteca. En algunas ocasiones se completa con datos sobre el origen, historia, algunas imágenes de los fondos, etc.

En el caso de la *Biblioteca de la Universidad de la Sorbona de París* <<http://www.sorbonne.fr/Server%20WEB/Arborescence/5Etablissements/BIU/BIU04.html#anchor1186783>>, se ha laborado una web informativa de la colección patrimonial que informa sobre los distintos fondos y colecciones, con imágenes digitalizadas de algunas obras.

Otros ejemplos:

- *Biblioteca “Réserve Précieuse et Fonds Spéciaux” de la Universidad Libre de Bruselas* <http://www.bib.ulb.ac.be/BIB/bib_reserve.htm#Heures d'ouverture>
- *Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (España)* <<http://rabasf.insde.es/biblioteca.htm>>

B. Catálogos especializados

Algunos de los centros analizados tienen disponibles en Internet un catálogo para localizar las obras pertenecientes al fondo antiguo. Es uno de los instrumentos más extendidos. Una variedad consiste en ofrecer una opción para el fondo antiguo dentro del catálogo general, a modo de subcatálogo; es el caso del *Catálogo Ariadna de la Biblioteca Nacional de España* <<http://www.bne.es/esp/cat-fra.htm>> que presenta distintas opciones de búsqueda según diferentes tipologías documentales, algunas de ellas propias de las colecciones históricas, como son libros antiguos hasta 1830; manuscritos y documentos; grabados, dibujos y fotografías; mapas y planos; y partituras.

Otros ejemplos:

- *Fonds ancien de l'Institut de Sociologie (Universidad Libre de Bruselas)* <<http://bib7.ulb.ac.be/uhtbin/cgisirsi/bqaq8DxOX2/31392011/1/30102>>
- *Catàleg de fons antic: documents anteriors a 1820 (Universidad de Barcelona)* <<http://eclipsi.bib.ub.es/virtua2/catalan/index.html>>

C. Exposiciones virtuales

Dentro de la sección de exposiciones virtuales -cada vez más extendida entre las bibliotecas- los centros con colecciones históricas incluyen algunas centradas en estos fondos. La pionera en las exposiciones virtuales es la *Biblioteca del Congreso* de Washington. Entre las numerosas exposiciones virtuales organizadas ha dedicado algunas a mostrar sus colecciones antiguas, es el caso de *American Treasures of the Library of Congress* <<http://www.loc.gov/exhibits/treasures/>> centradas en unas 43 obras integradas por manuscritos y otros documentos. La web, además de la sección dedicada a exponer las obras, se completa con otros seis apartados que explican el contenido de la exposición, la procedencia de las obras, personas que han intervenido en el diseño, etc.

También en la sección de exposiciones virtuales de esta institución se ofrece bajo el título genérico *World treasures of the Library of Congress* <<http://www.loc.gov/exhibits/world/>> una sección en curso para ir mostrando los fondos mas valiosos. La primera muestra ofrecida en este lugar aparece bajo la expresión *Beginnings*, dedicada a dar a conocer las obras de la biblioteca dedicadas a la representación del cielo y de la tierra.

Otros ejemplos:

- *Fondo antiguo de la Biblioteca: exposición virtual* (Universidad de Málaga) <<http://www.uma.es/servicios/biblioteca/expo.htm>>
- *Le Roi Charles V et son Temps* (1338-1380) (Biblioteca Nacional de Francia) <<http://www.bnf.fr/enluminures/accueil.shtm>>

D. Proyectos de digitalización

Se basan en ofrecer acceso al texto completo de las obras, o al menos a algunas partes de los documentos, bien de colecciones enteras o de una selección.

Es el caso del *Biblioteca Digital Dioscórides*, de la Biblioteca Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, relacionada con el Proyecto del mismo nombre <<http://www.ucm.es/BUKM/diosc/00.htm>>. Es una biblioteca digital en Ciencias de la Salud, que surge a partir del proyecto que ha digitalizado y almacenado en archivo óptico-magnético el fondo bibliográfico histórico biomédico de los siglos XV al XVIII existente en la Biblioteca Histórica *Marqués de Valdecilla* de la citada Universidad. El catálogo del fondo antiguo digitalizado contiene la descripción bibliográfica de los libros digitalizados más la imagen de la portada o de algunas páginas representativas de cada obra.

Otros ejemplos:

- *Miniatures des manuscrits de l' Université de Liège* <<http://www.ulg.ac.be/libnet/enlumin/enl01.htm>>
- *Americam Memory* (Biblioteca del Congreso, Washington) <<http://memory.loc.gov/ammem/amhome.html>>

E. Bases de datos

La Biblioteca de la Universidad de Barcelona ha elaborado y tiene disponible en su web la base de datos *Marques d'impressors* <<http://eclipsi.bib.ub.es/imp/impcat.htm>>, diseñada para visualizar imágenes de marcas utilizadas por algunos de los impresores incluidos en el catálogo de fondo antiguo. Al realizar una búsqueda sobre un determinado impresor nos aporta la siguiente información: acceso a las obras del impresor existentes en el catálogo de fondo antiguo de la Biblioteca, nombre del impresor, fondo, cronología de su actividad, breve descripción de la marca e imagen de la misma.

Otros ejemplos:

- *Printer's Devices*, (Universidad de Florida) <<http://web.uflib.ufl.edu/spec/rarebook/devices/device.htm>>
- *Duke Papyrus Archive* (Universidad Duke) <<http://scriptorium.lib.duke.edu/papyrus/>>

La biblioteca pública y las redes de información

Modelos y ejemplos para la difusión en Internet del fondo antiguo de las Bibliotecas Públicas del Estado españolas

III. Conclusiones

En la actualidad las Bibliotecas Públicas del Estado españolas, si las comparamos con otras bibliotecas de España y de otros países, están en desventaja respecto a la difusión y acceso a sus colecciones antiguas e históricas por Internet. Sin embargo, otros aspectos y servicios sí han sido objeto de proyectos que las hacen presentes en la red. Así, ya está disponible *Travesía*, el portal en Internet de las Bibliotecas Públicas españolas o el servicio *Pregunte las Bibliotecas Responden*. Deseamos y esperamos que pronto se diseñen proyectos semejantes en relación con el fondo antiguo.

De todas las tipologías de recursos relacionadas con el acceso y difusión del fondo antiguo, localizados en las distintas bibliotecas analizadas, nos parece que el más básico y menos costoso -incluir en la web de la biblioteca un apartado con información general sobre las colecciones antiguas- se debe adoptar por todas las Bibliotecas Públicas del Estado españolas que cuentan con colecciones de estas características.

Destacamos el auge de las exposiciones virtuales como un novedoso recurso al servicio de la difusión del patrimonio bibliográfico: el impacto y atractivo visual de las imágenes de los libros antiguos, las convierten en un interesante instrumento para acercar estos fondos a la población.

De las citadas fuentes las de mayor utilidad son las que contienen imágenes digitalizadas de las obras, puesto que permiten compatibilizar la conservación con el uso, así como ampliar el acceso a un mayor número de usuarios durante las 24 horas del día. Por tanto, se debe tender a diseñar recursos que por medio del empleo de la digitalización posibiliten el acceso al texto completo de las obras a través de Internet.

IV. Bibliografía

- Alberch, Ramón. Imagen, marketing y comunicación. En: *Archivos y Cultura: manual de dinamización*. Gijón, Ediciones Trea, 2001, p. 13-26.
- Bearman, David A. Exhibits on the Internet. En: *Archives and Museum informatics*, v. 7, n. 1, 1993, p.8.
- Las Bibliotecas Públicas del Estado. Madrid: Ministerio de Cultura, Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1991.
- Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. En: *Educación y biblioteca*, v. 12, n.109, 2000.
- Creadores del libro. Del Medievo al Renacimiento: Sala de Exposiciones de la Fundación Central Hispano: 28 de septiembre-20 de noviembre, 1994. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas: Fundación Central Hispano, 1994.
- El libro antiguo en las bibliotecas españolas. Oviedo: Universidad de Oviedo, Vice-Rectorado de Extensión Universitaria, Servicio de Publicaciones, 1998.
- Marsá Vilá, María. El fondo antiguo en la biblioteca. Gijón: Ediciones Trea, 1999.
- Navarro, Natalia. Difusión y Tecnologías de la información. En: *Archivos y Cultura: manual de dinamización*. Gijón: Ediciones Trea, 2001, p. 135-158.
- Proyecto Codex: Digitalización del Patrimonio Bibliográfico de las Bibliotecas Públicas del Estado. En: *Correo Bibliotecario: boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria*, n. 5, abril, 1996, p. 2-3.
- Saorín, Tomás y Gómez Hernández, José Antonio (coords.). La información y las bibliotecas en la cultura de masas. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001.
- Shaer, Roland. Sur la politique culturelle de la Bibliothèque Nationale de France. En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, 42, n. 6, 1997, p. 18-22.

SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA: UNA OFERTA DE SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Magdalena Lorente Martínez

Glòria Pérez Salmerón

Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona

Resumen

El Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona ofrece asistencia integral en tecnologías de la información a la red de bibliotecas de la provincia; de esta forma, se garantiza el equilibrio en la oferta de servicios de toda la provincia. Esta asistencia cubre un amplio abanico de aspectos que van desde la programación del equipamiento a la mejora continuada de los servicios.

I. ¿Quiénes somos?

a) La Diputación de Barcelona

El ámbito de actuación de la Diputación de Barcelona es la provincia de Barcelona, que está formada por la agrupación de 311 municipios de los cuales más del 65%, concretamente 204 municipios, tienen menos de 5.000 habitantes y sólo un 10% está por encima de los 20.000 habitantes. Esta distribución demográfica configura un panorama en el que un número elevado de municipios cuentan con pocos recursos para cubrir las competencias que la legislación les asigna¹ en servicios bibliotecarios.

La Diputación actúa como administración de soporte a los municipios de la provincia para el cumplimiento de estas competencias, asegurando que se mantenga el equilibrio territorial.

La filosofía de trabajo en red se pone de relieve en el ámbito de la cultura y especialmente en el de las bibliotecas, en el que la Diputación de Barcelona trabaja a través del Servicio de Bibliotecas.

b) El Servicio de Bibliotecas de la Diputación

El Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona realiza una prestación de servicios a los municipios, y colabora con ellos en la definición de sus políticas bibliotecarias, dándoles soporte para que puedan crear y mantener bibliotecas de calidad y creando infraestructura de red bibliotecaria para posibilitar la cooperación entre las bibliotecas distribuidas por la provincia.

¿Para quién trabajamos?

Ante este marco competencial se pone de manifiesto que nuestro *cliente* directo no es el ciudadano (usuario de la biblioteca pública), sino que trabajamos para las bibliotecas municipales de la provincia, realizando en cooperación funciones que son propias de la administración local de primer nivel.

Nuestros clientes son las bibliotecas públicas de la provincia.

¹ Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, *BOE* n. 80 (3 de abril de 1985), p. 89-95.

Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal i de règim local de Catalunya, *DOGC* n. 832 (27 de abril de 1987), p. 1.563-1.592.

La biblioteca pública y las redes de información

Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona: una oferta de servicios en tecnologías de la información para la biblioteca pública

en red.

Como resultado de este trabajo cooperativo, la Red de Bibliotecas compuesta por 146 bibliotecas y 8 bibliobuses obtiene numerosos beneficios que se analizarán a lo largo de este artículo.

Las bibliotecas trabajan a su vez en una doble red:

- Por un lado, en una red de bibliotecas públicas de la provincia que *les permite formar parte de un sistema de relaciones superior, en el que se pueden compartir experiencias y recursos y desde el que se puede promocionar el servicio en perspectiva más allá de la local*².
- Y, por otro, en una red local en la que la biblioteca se relaciona e integra con el resto de bibliotecas municipales y entidades culturales del municipio.

II. Central técnica de servicios que presta asistencia integral en tecnologías

Nuestra asistencia en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) comienza antes de inaugurar la biblioteca, que a partir de ese momento entra en un círculo de mejora continuada que podríamos representar gráficamente de la siguiente forma:



² Ídem.

1. Antes de inaugurar...

1.1. Formación

La inauguración de la biblioteca supone para el personal un reto en muchos aspectos. Uno de ellos, sin duda, es poder dominar todas las técnicas y posibilidades que la tecnología pone a su alcance. Esta capacitación se consigue a través de cursos de formación en el programa de gestión integral de la biblioteca (VTLS), en correo electrónico y en el funcionamiento del equipamiento informático.

Durante el año 2001 se realizaron un total de 77 sesiones en las que se formaron un total de 499 profesionales.

1.2. Equipamiento informático: software y hardware

Las bibliotecas disponen de un número determinado de ordenadores para trabajo interno, para la consulta del catálogo, para la consulta de Internet y para el acceso a otros recursos electrónicos.

Todas las bibliotecas desde la inauguración disponen:

- Para uso interno: ofimática, correo electrónico, gestión informatizada de la biblioteca, programa de edición de imágenes Paint Shop Pro y antivirus.
- Para el usuario: de consulta del catálogo colectivo³, acceso a Internet y correo electrónico gratuitos, información básica sobre la biblioteca en la web y acceso a la propia web, si existe.

1.3. Servicio de soporte en Internet: insourcing⁴

Durante la primera semana de funcionamiento, las bibliotecas reciben un técnico que facilita el soporte en el servicio de acceso a Internet y que ayuda a los profesionales ante los problemas o dudas que se van presentado en el día a día.

En el 2001, un total de 13 bibliotecas ha tenido esta asistencia que ha sido valorada muy positivamente por los usuarios.

1.4. Suscripciones electrónicas

A algunas bibliotecas (en base a sus dimensiones o de su función de centralidad) se les facilita la suscripción a determinadas publicaciones electrónicas. Actualmente, desde el Servicio de Bibliotecas se da acceso a BOE, DOGC, Efedata, ERIC, MEDLINE, Aranzadi y Gran Enciclopedia Catalana.

2. Mantenimiento de las tecnologías en la biblioteca

Una vez se ha puesto en funcionamiento la biblioteca, desde el Servicio de Bibliotecas se le facilita:

2.1. Mantenimiento del catálogo colectivo

Anualmente se envían a la biblioteca 10 lotes de libros y 6 lotes de material audiovisual (discos compactos y vídeos) que llegan a la biblioteca catalogado y localizado desde los servicios técnicos.

³ Actualmente el catálogo colectivo pone al alcance de los 733.350 usuarios, 4.233.112 volúmenes y 292.947 títulos (datos a 31 de mayo de 2002).

⁴ Insourcing: Para una empresa, el hecho de contratar la gestión de todo o parte de un departamento (por ejemplo, la gestión del parque informático) a un tercero. Esta gestión ha de ser realizada en las mismas plantas, sin volver a contratar personal ni activos. <http://www.k-buy.com/indexes.php?es/compras/glosario.php~mainFrame>

La biblioteca pública y las redes de información

Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona: una oferta de servicios en tecnologías de la información para la biblioteca pública

2.2. Estadísticas

El Servicio de Bibliotecas ha adaptado y desarrollado un número importante de funcionalidades del programa VTLS para la captura y explotación de datos e indicadores relacionados con la consulta, el préstamo e información del usuario.

2.3. Servicios de soporte informático

Las bibliotecas disponen de servicios de soporte en todos los ámbitos:

- Programa de gestión bibliotecaria: se da asistencia ante las dudas que pueden surgir relacionadas con alguna de las aplicaciones del sistema de gestión bibliotecaria.
- Incidencias de software y hardware: todos los problemas relacionados con el equipamiento se vehiculan a través de un teléfono de asistencia que centraliza la tramitación de las incidencias.
- Herramientas de ofimática: las bibliotecas tienen a su disposición un teléfono de asistencia en temas de ofimática.

Además de la inversión en mantenimiento, que es uno de los ámbitos a los que se destinan más recursos, una parte importante de nuestros esfuerzos están orientados a la mejora, es decir, a posibilitar que las bibliotecas se adapten a las nuevas necesidades de los usuarios.

3. Ayudamos a crecer y a modernizar los servicios de las bibliotecas

3.1. Programa de informatización

Actualmente todas las bibliotecas de la Red están informatizadas de forma integral, es decir, tienen el fondo catalogado y el préstamo automatizado.

El proceso de informatización de la red se completó el 2001 y vio la luz en enero de 2002, momento en que todas las bibliotecas hasta entonces manuales, iniciaron el servicio de préstamo informatizado.

Cada año el Servicio hace un replanteamiento de las necesidades de las bibliotecas y trabaja para mejorar su infraestructura tecnológica. Este año 2002 se ha hecho un esfuerzo para ampliar el equipamiento informático de las 43 bibliotecas manuales recientemente informatizadas.

La previsión para 2003 es iniciar la creación de redes locales en bibliotecas de la red, iniciando el proceso en aquellas bibliotecas de mayor dimensión o con función de centralidad.

3.2. Catálogo colectivo en Internet

<http://gw24-vtls.diba.es/vtls/catalan/> (acceso para adultos) y

<http://gw24-vtls.diba.es/chilias/catalan/vtls-basic.html> (acceso para niños)

La consulta del catálogo colectivo de las bibliotecas de la red a través de Internet está operativa desde 1997.

Recientemente se han ampliado sus posibilidades con la facilidad de consultar la pantalla de información y actividad del usuario, así como la posibilidad de realizar reservas y renovaciones de documentos a través de Internet.

3.3. Web

<http://www.diba.es/biblioteques/inici.asp>. La web del Servicio de Bibliotecas es una herramienta de comunicación externa que facilita información a los ciudadanos sobre las bibliotecas de la provincia.

3.4. Web infantil: Chilias

<http://chilias.diba.es>. Web infantil que tiene como objetivo dar a conocer las bibliotecas y hacer que el usuario infantil aprenda a buscar información tanto en la biblioteca como en Internet.

3.5. Selección de recursos electrónicos disponibles en Internet

Para guiar al usuario en la consulta de recursos de calidad en Internet, se trabaja en la *Selección de recursos electrónicos de interés*. Este recurso estructura la información por temas y permite al usuario acceder a páginas previamente evaluadas por personal bibliotecario.

3.6. Digitalización

El año 2000 se inició una prueba piloto para realizar dos proyectos de digitalización en bibliotecas de la Red: la Biblioteca Francesca Bonnemaison de Barcelona y la Biblioteca Central de Igualada. Este año se continúa con la digitalización de más fondos hemerográficos de interés local (9 títulos en la primera fase y una previsión de 20 en la segunda).

3.7. Dossieres electrónicos

Se realizan dossieres de prensa para dar soporte a las bibliotecas en temas de actualidad que están accesibles para todos los usuarios desde la web del Servicio de Bibliotecas.

4. Facilitamos el trabajo de las bibliotecas y sus profesionales

Además del soporte para la inauguración y posterior mantenimiento de las bibliotecas, desde el Servicio de Bibliotecas se crean y mantienen nuevos productos.

4.1. Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas

Permanentemente, desde el Servicio de Bibliotecas, se crean nuevas aplicaciones para poder satisfacer las necesidades de las bibliotecas. Algunas de las últimas aplicaciones desarrolladas han sido las siguientes:

- Préstamos virtuales: aplicación que permite almacenar en local la gestión de los préstamos y posteriormente cargarlos al sistema de gestión de las bibliotecas (VTLS).
- Inventario informático: aplicación que permite realizar el proceso de revisión de la colección de forma automática a partir de la lectura con un lector óptico de los códigos de barras de los libros en la estantería. Este sistema permite comparar el estado de los documentos en el catálogo e informa de la pérdida, colocación incorrecta o estado erróneo del documento (documentos que figuran en préstamo y que están en la estantería).
- Mailing de usuarios: aplicación que permite extraer la información básica de los usuarios de la biblioteca y trabajar estos datos con herramientas de ofimática.
- Reservas de Internet: aplicación que permite, de forma integrada con la base de datos de préstamo, gestionar las reservas del servicio de Internet y extraer datos estadísticos del uso del servicio.

4.2. Asesoramiento en proyectos relacionados con la tecnología

Las bibliotecas a menudo inician proyectos de contenido tecnológico como, por ejemplo, la digitalización de fondos hemerográficos de interés local.

Desde el Servicio de Bibliotecas se asesora y se da soporte en las posibles dudas que puedan aparecer sobre cómo plantear el proyecto.

La biblioteca pública y las redes de información

Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona: una oferta de servicios en tecnologías de la información para la biblioteca pública

4.3. Formación continuada

Uno de los ámbitos estratégicos para ayudar a crecer y modernizar los servicios de la biblioteca pública es la formación continuada. Aparte de la formación inicial de todo el personal, anualmente se convocan planes formativos relacionados con diferentes ámbitos:

- Cursos de ofimática (windows, word y excel). El personal técnico de las bibliotecas ha recibido formación en herramientas de ofimática, formación imprescindible para la correcta gestión del servicio.
- Cursos relacionados con diferentes aspectos de la gestión bibliotecaria y los recursos en Internet, organizados durante el 2001 (1.^a fase) por el Servicio de Bibliotecas a través de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona.
- Cursos del ámbito de la catalogación: catalogación con el sistema VTLIS, clasificación de música, control automatizado del fondo de revistas y vaciado de artículos de revistas. Un total de 80 personas han realizado estos cursos durante el año 2001.

4.4. Intranet

La intranet es un canal de comunicación entre las bibliotecas y el Servicio. Gracias a esta herramienta las bibliotecas pueden realizar algunas gestiones, tienen a su disposición toda la documentación y manuales que generamos y están al día en relación con cualquier cambio en los procedimientos y nuevas aplicaciones.

5. Mejora continuada, buscando nuevos caminos para ayudar a las bibliotecas

La voluntad expresa del personal que trabaja en el Servicio es la de satisfacer las necesidades de las bibliotecas. Para ello, se persigue la retroalimentación a través de grupos de trabajo en los que intercambian opiniones y necesidades, como son los círculos de calidad, las comisiones, las reuniones informativas, y las comisiones de seguimiento de bibliotecas.

5.1. Círculos de calidad

Durante 2002 se han puesto en marcha dos círculos de calidad⁵:

- Carné de la biblioteca: con el objetivo de estudiar la mejora de la imagen y las prestaciones del carné de usuario, que ha pasado de ser un carné de préstamo a uno de servicios bibliotecarios (útil para el servicio de Internet, actividades lúdicas, etc.).
- Mejora del préstamo interbibliotecario (PI) vinculado al catálogo colectivo: con el objetivo de analizar y optimizar el proceso y los circuitos del PI.

5.2. Comisiones

En 2001 se creó la *Comisión para la selección de recursos web infantiles*. El trabajo de esta comisión (formada por nueve bibliotecas y el Servicio) se puede consultar en el apartado *Webs OK!* de Chilias <http://chilias.diba.es/scripts/visuanivell1.asp>.

Este año se crearon dos nuevas comisiones, una para el estudio de los diferentes usos de Internet y la adecuación de los espacios y del equipamiento informático a las nuevas necesidades; y otra comisión para la definición de las aulas multimedia, con el objetivo de definir las funciones y usos del espacio multimedia de nueva creación en las bibliotecas.

⁵ Comisión mixta de profesionales que trabajan para la mejora de un proceso a través de propuestas de mejora.

5.3. Reuniones informativas

Las reuniones informativas con los directores de las bibliotecas centrales comarcales son bidireccionales y permiten, por un lado, dar a conocer las novedades que se ofrecen desde el Servicio de Bibliotecas y, por otro, obtener el feed-back de los profesionales del territorio.

5.4. Comisiones de seguimiento de las bibliotecas

Las comisiones de seguimiento son grupos de trabajo en los que participan agentes municipales del ámbito de la cultura, la dirección de las bibliotecas y el Servicio. En estas reuniones se analiza el estado de la cuestión, las necesidades de los servicios bibliotecarios y la evolución que presentan los equipamientos en el municipio.

6. ¿Quién hace posible ésta oferta de servicios?

6.1. Personal de soporte especializado

La Diputación de Barcelona proporciona los recursos humanos necesarios para mantener un equipo 80 profesionales que trabajan en la central técnica. El Servicio de Bibliotecas, conjuntamente con el Servicio de Informática y Telecomunicaciones da soporte a las bibliotecas de la Red, en las que trabajan casi 700 profesionales.

6.2. Empresas externas: 'outsourcing'⁶

El *outsourcing* o la externalización de algunas de las tareas de soporte es cada vez más frecuente. Este proceso permite al personal especializado del Servicio centrarse en la formación, implementación de nuevas aplicaciones y creación de productos.

Actualmente se ha externalizado:

- La gestión de incidencias informáticas. Los operadores de informática centralizan los problemas y es una empresa externa la que desplaza sus técnicos por la provincia.
- La asistencia telefónica en dudas de ofimática. Se contrató un *call center* que da soporte en materia de Office y correo electrónico.
- La catalogación y localización de los documentos. Desde 2001 los distribuidores que facilitan el fondo básico inicial de las bibliotecas (libros y audiovisuales) han de facilitar la catalogación y la localización de los documentos.

6.3. Inmersión de especialistas: 'insourcing'

En algunos casos también se ha optado por contratar un especialista que aporta su *know-how* y que permite que los profesionales de la biblioteca se enriquezcan de su conocimiento. Éste es el caso de la contratación de técnicos informáticos para que orienten a los usuarios y al propio profesional sobre los problemas o errores que se producen en el servicio de internet.

⁶ *Outsourcing*: delegar y transferir una actividad que no forma parte del core business de una empresa a una entidad externa e independiente, cuyo core business sea precisamente la actividad delegada.
<http://www.lagente.com/cgi-bin/contenido.pl?Art=140>.

La biblioteca pública y las redes de información

Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona: una oferta de servicios en tecnologías de la información para la biblioteca pública

III. Conclusión

Nuestro cometido es el de facilitar que las bibliotecas puedan ofrecer un servicio de calidad respondiendo con su oferta bibliotecaria a las misiones expresadas en los principios del *Manifiesto de la UNESCO de la biblioteca pública de 1994*. En este sentido, gran parte de nuestra tarea de soporte responde directamente a estos principios.

A través del servicio de acceso a internet y de la programación de cursos de internet para usuarios, conseguimos dar *soporte tanto a la formación individual y la formación autodidacta como a la formación académica en todos los niveles* (satisfaciendo la Misión 2 del *Manifiesto*). La formación en internet garantiza la verdadera democratización del acceso a la información, en tanto que capacita a los usuarios para ser autosuficientes en la búsqueda y selección de los recursos en internet.

Aún en la actualidad, es importante poder ofrecer un servicio de acceso a internet a la sociedad catalana; una sociedad en la que según los datos del estudio *Estadístiques de la Societat de la Informació: Catalunya*, sólo un 27,1% de los hogares catalanes están conectados a internet. Si además tenemos en cuenta los datos de uso de las TIC según ingresos familiares y nivel de estudios, aquellos usuarios con pocos ingresos o con poca formación tienen menos posibilidades de acceder a la información que les facilita la red. De esta forma, con la oferta de servicio gratuito a internet desde todas las bibliotecas del territorio se proporciona igualdad de oportunidades para el desarrollo personal y creativo, otra de las misiones (Misión 3) que preocupa a la UNESCO desde la perspectiva de ofrecer servicios a los más necesitados.

¿Y cómo ayudamos a satisfacer otros cometidos como proveedores de las TIC que han sido encargados a la biblioteca pública según el Manifiesto?

El web Chilias acerca la satisfacción de las misiones 1: *Crear y fomentar los hábitos de lectura en niños y niñas desde los primeros años*; y la 4: *Estimular la imaginación y la creatividad de los niños y niñas y de los jóvenes*.

Además con el programa de digitalización damos respuesta a la Misión 5: *Fomentar el conocimiento del legado cultural, la valoración de las artes, los descubrimientos científicos y las innovaciones*.

A través de las suscripciones electrónicas y la selección de recursos nos proponemos cumplir la Misión 10: *Proporcionar servicios informativos adecuados a las empresas, a las asociaciones y a los grupos de interés de ámbito local*.

Finalmente con la programación de la formación a los usuarios y el acceso gratuito a internet ayudamos a *facilitar el aprendizaje en el uso de la información y de los medios informáticos para acceder a la información* expresado en la Misión 11.

IV. Bibliografía

- Diputació de Barcelona. Servei de Biblioteques. La biblioteca pública a la província de Barcelona: un servei en xarxa. Barcelona: Servei de Biblioteques, 2001.
- Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament del servei de biblioteques públiques. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Barcelona, 2002.
- Manifest de la biblioteca pública. UNESCO, 1994 [<http://www.ifla.org/>]
- Secretaria per a la Societat de la Informació. Estadístiques de la Societat de la Informació: Catalunya 2001. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2002.

LAS PUBLICACIONES SERIADAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS: ¿GESTIÓN AUTOMATIZADA O FICHAS KARDEX?

José Lorenzo Jiménez

Biblioteca de Castilla y León, Biblioteca Pública de Valladolid

Resumen

En muchas bibliotecas públicas españolas se mantiene el control manual de la gestión de publicaciones seriadas. El estudio de las peculiaridades de la publicación, la normativa internacional para su tratamiento y las soluciones que ofrece el programa más instalado en este tipo de bibliotecas (Absys), nos dan las pistas para comprender el retraso en la automatización del proceso. Como en otros procesos documentales, la solución pasa por la adopción de un formato MARC para registros de fondos y localizaciones, que permita la elaboración de un auténtico catálogo colectivo de publicaciones seriadas de las bibliotecas públicas españolas.

1. Introducción

Los ficheros de madera que ocupaban los vestíbulos de las bibliotecas públicas han sido paulatinamente sustituidos por terminales del catálogo automatizado. La mecanización se ha impuesto: la catalogación, el mantenimiento de autoridades, la circulación de los documentos o la información bibliográfica no se plantean sin la mediación de un sistema automatizado. La pervivencia de archivadores de cara al público o en las mesas de los catalogadores nos resulta anacrónico e ineficaz para la recuperación de la información; sin embargo, en las dependencias de la hemeroteca sigue siendo habitual el control y registro de los números de las publicaciones seriadas con fichas impresas. La implantación masiva de sistemas integrados de gestión bibliotecaria no ha supuesto, especialmente en bibliotecas públicas, la activación del control automatizado de las publicaciones seriadas. El trabajo cotidiano de las hemerotecas (la recepción de los números recibidos con las fichas tipo Kardex¹, la renovación de las suscripciones, el tedioso proceso de control de los números no recibidos, la elaboración de cartas de reclamación, el control y gestión de las suscripciones) sigue siendo manual.

La única fase del proceso que se ha automatizado es la descripción bibliográfica y catalogación. La aparición de las publicaciones seriadas en el OPAC es un paso importante en la difusión de los fondos, pero no presupone la mecanización de la gestión. Muchos centros ofrecen la descripción bibliográfica de sus colecciones y nos informan de sus existencias con una nota de *Comprende*, que señala los años recibidos en el centro.

Comprende: 1990, (1991), 1992-1998, 2000-

La inclusión del *Comprende* en el área de notas entraña la revisión anual de todos los registros y la actualización de las incidencias de cada publicación en el catálogo. El esfuerzo en tiempo y personal que supone esta tarea resulta insuficiente para las expectativas de quien consulta la base de datos: no informa

¹ Es el tipo de registro de control más usual para publicaciones seriadas. Las fichas miden 20x15 cm. y se colocan por orden alfabético de título, en cajones de donde se pueden extraer y volver a insertar fácilmente, Szilvassy, Judith. Manual básico de gestión de publicaciones seriadas, p. 50. Otras fuentes de interés sobre su gestión son: Nisonger, Thomas. Management of serials in libraries. Englewood: Libraries Unlimited, 1998. ISBN 1-56308-213-6; Tuttle, Marcia. Managing serials. London: JAI Press, 1996. ISBN 0-7623-0100-7; Chiou-sen Dora, Chen. Serials management: a practical guide. Chicago: American Library Association, 1995. ISBN 0-8389-0658-3.

de los números, suplementos e índices de cada publicación. La localización de las citas bibliográficas, que en la mayoría de los casos son artículos de revistas, exige la comprobación de los números albergados en las colecciones de cada biblioteca; pero los datos someros de los años no permiten averiguar al usuario si la biblioteca tiene el número concreto de la revista que le interesa. La consulta de los fondos exige la mediación los bibliotecarios, que mantienen esa información en las kardex. Este trámite perjudica la fluidez del préstamo interbibliotecario y cuestiona la validez del catálogo de la hemeroteca. La difusión de los catálogos en Internet ha amplificado estas carencias, poniendo en evidencia una situación que antes era meramente local.

La integración de la información detallada de los fondos de las publicaciones seriadas en los catálogos de las bibliotecas no ha sido prioritaria en la reconversión, y en muchos casos no se ha planteado la urgencia de una solución para un futuro inmediato.

2. La automatización pendiente

Durante la década de los ochenta, las bibliotecas estaban centradas en la mecanización de los procesos de circulación, visualización y configuración de los OPAC, catalogación de monografías y catalogación retrospectiva. Se dudaba de los resultados de la automatización de las publicaciones seriadas que se controlaban eficazmente con el sistema manual. La inversión en tiempo y dinero que suponía la puesta en marcha del módulo de series no parecía compensado por los resultados que daban los programas disponibles. En muchos casos, la gestión automatizada de estas publicaciones quedó relegada a una segunda fase o a la espera de programas más sofisticados que dieran una solución más versátil a su tratamiento.

Los problemas generados por la informatización no son achacables solo a la impericia de los bibliotecarios sino a la propia naturaleza de las publicaciones seriadas y a las soluciones que se han ofrecido para su tratamiento.

2.1 ¿Qué es una publicación seriada?

Su definición está en continua revisión. Tradicionalmente las publicaciones seriadas se definen en contraposición a las monografías. Las Reglas de catalogación² diferencian entre:

- **Publicación seriadas:** publicación cuyos volúmenes o números se suceden en orden cronológico, bajo un título común y en número indefinido.
- **Publicación periódica:** publicación seriada con periodicidad fija. Se considera que la periodicidad no puede ser superior al año.
- **Serie:** conjunto de obras independientes, numeradas o no, relacionadas entre sí por el hecho de que, además del título propio, lleva un título colectivo que ese repite en cada una de ellas.

Las Anglo American Cataloging Rules (AACR)³ las define de forma similar (Serial): publicación editada en cualquier medio, que aparece en partes sucesivas, cada una de las cuales presenta designaciones numéricas y cronológicas y que pretende continuarse indefinidamente.

Una publicación seriada está sometida a continuos cambios. La cantidad y frecuencia de esos cambios es

² Reglas de catalogación. Ed. nuevamente rev. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones: Boletín Oficial de Estado, 1999, p. 593.

³ Reglas de catalogación angloamericanas. 2ª ed., rev. 1988, enmiendas 1993 y 1997. Santafé de Bogotá, D. C.: Rojas Eberhad Editores, 1998, p. 694.

lo que constituye la principal cuestión a considerar. En algunos casos las diferencias entre las monografías y las publicaciones seriadas son tan difusas, que el criterio entre los especialistas es considerar seriado a todo documento que pueda ser tratado como tal. Las pautas de catalogación del Catálogo Colectivo de Universidades de Cataluña (CCUC)⁴ consideran que un documento es una publicación seriada si cumple estas tres condiciones:

- Se publica en partes sucesivas.
- Las partes tiene una designación numérica o cronológica.
- No tiene previsto un final.

Desde el punto de vista técnico, la singularidad de estas publicaciones radica en la inestabilidad y variación constante de cada entrega. Las publicaciones seriadas, a diferencia de las monografías, no mantienen la descripción bibliográfica hasta el momento del expurgo del documento. El trabajo no finaliza en el momento que se cataloga el primer número; es a partir de ese momento cuando comienzan los problemas: los títulos varían sin previo aviso; la periodicidad, prevista por el editor para los primeros números, es meramente orientativa; los datos cronológicos calculados para la recepción de fascículos no coinciden con los de impresión; cambian de formato y dimensiones; se fusionan, continúan, escinden, absorben e incluso reproducen a otras.

Si la identificación de estas publicaciones ya era compleja, su edición digital ha obligado a modificar los planteamientos de la descripción bibliográfica. La mutabilidad del espacio digital tiene más relación con las publicaciones seriadas que con las monografías: las bases de datos y las páginas web se actualizan constantemente y requieren una descripción que los reseñe pese a la instantaneidad de los objetos.

Las asociaciones profesionales han sido conscientes de la necesidad de actualizar las reglas de catalogación desde hace años. Se está trabajando en la revisión del capítulo 12, publicaciones seriadas, de las Reglas de catalogación angloamericanas (AACR)⁵ y es previsible que el Comité responsable de la revisión de las ISBD (S) aprobará su sustitución por las ISBD (Continuing Resources) en la 68ª Conferencia de la IFLA, en agosto del 2002.

Las actualizaciones de las AACR y la ISBD (CR) proponen una revisión de la diferencia clásica entre monografías y publicaciones seriadas, introduciendo los conceptos de finitas y continuas. Las publicaciones finitas son creadas con un final predeterminado y las continuas no tiene un final previsto en el momento de la edición. Los recursos continuos comprenden: las publicaciones seriadas (incluidos los *e-journals*) que se editan en partes sucesivas y los recursos integrados que aumentan o modifican parte del contenido con actualizaciones, pero mantienen la información y la estructura unitaria. En este modelo incluyen las hojas sueltas actualizables, las páginas web y las bases de datos. Esta innovación fomentará una descripción bibliográfica menos rígida en el área de publicación y descripción física e incrementará las notas aclaratorias.

Por el momento las publicaciones seriadas en formato electrónico mantienen la numeración y cronología, que las relacionan con la edición impresa; sin embargo, la volubilidad inherente al formato electrónico nos obligará a una continua revisión de las pautas de descripción.

⁴ Pautes de catalogació del CCUC: concrecions ISBD(S). Barcelona: Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya, 2000. <<http://www.cbuc.es/>> [Consulta: 1 julio 2002]

⁵ Reynolds, Regina. Back to the future of AACR: retooling former cataloging practices to solve problems old and new. En: *Library collections, acquisitions & technical services*, 24 (2000), p. 21-31; Hirons, Jean. The *Ongoing umbrella*: rethinking the redefinition of serial. En: *Serials review*, v. 24: n. 3/4 (1998), p. 107-120.

2.2 La normalización de la descripción de fondos

Una vez descrita la publicación, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el verdadero reto de la gestión de las publicaciones seriadas es el control de la recepción, suscripción y reclamación de los números previstos. Los criterios de periodicidad y numeración, establecidos con el primer número, se modifican continuamente e invalidan las previsiones de los bibliotecarios. El proyecto de un módulo de publicaciones seriadas debe tener en cuenta: el diseño de un programa que facilite la gestión a los bibliotecarios (elaboración de suscripciones, creación de colecciones, recepción de números y cálculo hipotético de los números pendientes basados en la periodicidad de la publicación) y, lo más importante, la elaboración de un catálogo, que incluya la información de los fondos y permita intercambiar la información con otros sistemas. El impulso a la sistematización del control de los fondos y localizaciones ha sido promovido por los planes cooperativos de las bibliotecas especializadas, que necesitaban información fidedigna de los fondos albergados en las bibliotecas asociadas. La elaboración de catálogos colectivos, la adquisición compartida y el préstamo interbibliotecario exigían el desarrollo de pautas comunes para la descripción de las colecciones.

La actividad normativa ha tratado tanto la descripción del fondo como la presentación visual:

- Adopción de un formato MARC para descripción de fondos: *MARC21 Format for holdings data*⁶ (MFH).
- Normalización del contenido y la visualización de la información de los fascículos de la colección (ANSI/NISO Z39.71-1999: *Holdings statements for bibliographic items*⁷; ISO10324: *Information and documentation, holdings statements, summary level*).

El desarrollo del *MARC21 format for holdings data* fue impulsado por las bibliotecas especializadas norteamericanas que necesitaban una mejora del intercambio de información del desarrollo de la colección. La primera edición es de 1984 y desde entonces ha sido actualizada periódicamente. El formato mantiene la estructura de cabecera, directorio y campos, común a otros formatos, y organiza la información con las respectivas etiquetas, indicadores y códigos de subcampo. El formato se puede utilizar separadamente, enlazado con el registro bibliográfico por el campo 004 de fondos, o embebido en el registro bibliográfico en los campos 841-868. Los campos específicos para la codificación de la numeración y cronología de los fascículos son:

- 853/855, informan del tipo de secuencia en la que ha sido editada la publicación (volumen, año, número, serie) y los datos de periodicidad y regularidad, que permiten establecer un calendario de recepción de los números de la publicación. El 853 recoge información de la obra base, el 854 de suplementos y el 855 de índices.
- 863/865, son complementarios de los anteriores y recogen los datos numéricos y cronológicos de la colección.

Ejemplo:

853	\$81 \$a v.\$b n.\$i (year) \$j (month)\$wm
853	\$82 \$a n.s.:v. \$bn. \$i(year) \$j(month)\$wb
855	\$81 \$a (year)\$o Índice
863	\$81 \$a 1-2 \$b 1-24\$i 1999-2000\$i en.-dic

⁶ MARC21 Concise format for holdings data. Washington: Library of Congress, 1998
<http://lcweb.loc.gov/marc/holdings/echdhome.html> [Consulta: 1 junio 2002]

⁷ Holdings Statements for Bibliographic: Z39.71 1999. Bethesda: NISO, 1999
<http://www.niso.org/standards/>. [Consulta: 15 junio 2002]

v.1:n.1(1999:en.) - v.2:n.24(2000:dic.)

n.s.:v.1:n.1(2002:feb.)-

Indice (2000)

El indicador 8 permite enlazar la información de los campos 853/868. Los campos 866, 867 (suplementos) y 868 (índices) proporcionan información textual de los fondos que no se recogen en la secuencia 853/865. Se utilizan para indicar la información retrospectiva de los fondos de las bibliotecas que no utilizaban el MFH, en la descripción de colecciones cerradas o suscripciones canceladas y para toda la información que complete la correcta visualización de los fondos. En el campo 866 se podría reflejar la nota de *Comprende* utilizada en la ISBD si no se va a mecanizar todos los números.

La disposición y nivel de la información visualizada por el lector puede ser elegida por el centro. Permite la enumeración de cada fascículo:

v.4:n.1(2001:marzo)

v.4:n.2(2001:jun.)

v.4:n.3(2001:sept.)

v.4:n.4(2001:dic)

v.5.n.1(2002:marzo)

o, la visualización del primero y del último número recibido:

v.4:n.1(2001:marzo)-v.5:n.1(2002:marzo)

La disposición de la información y el contenido de estos campos debe estar normalizada para permitir el intercambio de información con otros sistemas y la elaboración de catálogos colectivos. Los prefijos que acompañan a la numeración (volumen, número, band, tomo), la ordenación de las partes en las que se subdivide la colección, la secuencia de los datos cronológicos y la utilización de los signos de puntuación deben seguir las mismas pautas en todos los centros para facilitar la recuperación de la información de los fondos. Al igual que en las áreas de la ISBD, la puntuación cumple una función informativa que no se puede dejarse al arbitrio de cada biblioteca.

Las normas ANSI/NISO⁸ Z39.71-1999: *Holdings statements for bibliographic items* e ISO⁹ 10324-1997: *Information and documentation, holdings statements, summary level* regulan la representación visual de los datos contenidos en el MHF e identifican los elementos que debe incluir toda biblioteca en la descripción de sus colecciones. La relación de fondos está dividida en seis áreas, con cuatro niveles de descripción y opciones de visualización detallada o resumida. Las normas organizan la distribución de la información sobre localización, adquisición, restricciones al acceso, copias e información complementaria de la colección. Definen la disposición y secuencia de los datos numéricos/cronológicos de los ejemplares y fijan la puntuación obligatoria que indica las incidencias de cada colección.

⁸ NISO (National Information Standards Organization), está acreditada por la American National Standards Institute (ANSI) como el organismo responsable del desarrollo de normas para bibliotecas, edición y documentación. Creada en 1939 como American National Standards Committee Z39, adoptaría la actual denominación en 1984. La normalización de la visualización del estado de la colección de publicaciones periódicas se inició con la Z39.42(1980) que daba pautas para la descripción de forma sucinta y resumida, posteriormente la Z39. 44 (1986) ofertaba una descripción más detallada y la Z39.57(1989) establecía las pautas para fondos no seriados.

⁹ International Organization for Standardization, es una federación internacional de asociaciones de normalización que representan a 140 países. La normalización permite el intercambio internacional de bienes y servicios y el desarrollo de la cooperación en el ámbito intelectual, científico y tecnológico. <<http://www.iso.org>>

Sirva como ejemplo las siguientes aplicaciones prácticas de la puntuación establecida por las normas:

- Los niveles de la unidad bibliográfica se separan con dos puntos (:)
Número 4, Volumen V **v.5:n.4**
Los números romanos se transcriben en arábigos.
- Si aparece la cronología, se separa de la numeración con el paréntesis ()
Número 4, enero 1999, Volumen 5 **v.5:n.4(1999:en.)**
- Cuando solo aparecen datos cronológicos, no se usa paréntesis.
Abril 1999 **1999:abr.**
- Si se señalan los días, no se separan del mes con los dos puntos.
21 de febrero de 1987 **1987:feb.21**
- Los **índices** y los **suplementos** se añaden con su propia cronología.
- La información complementaria de cada número va entrecomillada.
Suplemento al número 85 Feria del libro 1999
v.2:n.85:supl."Feria del libro 1999"
Índice del volumen 33 del año 1999
v.33:índice(1999)
- Las erratas cronológicas o de numeración se reproducen tal y como consten, poniendo a continuación la abreviatura **i.e.** y los datos correctos entre corchetes.
n.9 (1990:en.)
n.10 (1990:feb.)
n.10[i.e.11](1990:marzo)
n.12 (1990: apr.)
- Si una publicación adopta una nueva numeración, pese a mantener el título, se indicará esta nueva secuencia en los datos de visualización con la abreviatura **n.s.** Se crearán dos cronologías y en la segunda se indica la nueva numeración.
n.s.:v.1:n.1(1999:dic.)¹⁰
Si hubiera varias épocas o series, se indicara la numeración de la serie
ser.3:v.1:n.1(1985:en.)
- Si no tenemos ni datos numéricos ni cronológicos, debemos datar la publicación con una fecha supuesta que se encierra entre corchetes
[1981]
- Los datos combinados de numeración o de cronología se separan con una barra oblicua:
v.3/4
1984/1985

El mantenimiento de estas bases de datos con información tan prolija se formaliza, simplemente, con la recepción diaria de cada número; no es necesaria la automatización retrospectiva de todas las colecciones, se pueden utilizar los campos de texto libre (866/868) para reflejar la información resumida y establecer la automatización a partir de un año concreto. La gestión de las publicaciones seriadas con un módulo de publicaciones seriadas, que incorpore el MFH, permite:

¹⁰ En este caso hay divergencia entre las dos normas. La ISO 10324 adopta punto y coma (;) para separar unidades bibliográficas inferiores al 2º nivel y la NISO Z39-71-1999 utiliza el (:) para señalar los números que nunca han sido publicados:
v.1-4;v.6 = No tenemos el v.5 porque no ha sido publicado por el editor
v.1-3;v.6 = El v.4 no ha sido publicado y nos falta el v.5

- La creación de las cronologías de cada publicación.
- La recepción de los números y tramitación de las incidencias de la colección, que elimina el trámite manual de las fichas impresas y agiliza la visualización de los números en el OPAC.
- La generación de las reclamaciones basadas en los plazos permitidos por la biblioteca. La edición mecanizada de las reclamaciones es el primer paso en el control exhaustivo de la colección.
- La creación de catálogos colectivos con información actualizada de fondos.

La implantación de la norma facilita el control interno de las publicaciones seriadas y permite que otros centros encuentren e interpreten correctamente las notaciones de nuestro catálogo. Sólo si las bibliotecas utilizan el mismo lenguaje de descripción (puntuación, numeración y abreviaturas) se puede compartir esta información a escala universal.

3. La opción ABSYS

Uno de los factores determinantes en la modernización de una biblioteca es la elección del programa adecuado para la gestión integral del proceso. En el ámbito de las bibliotecas públicas españolas se ha generalizado la instalación del sistema integrado de gestión bibliotecaria Absys de la firma Baratz. Su instalación en todas las Bibliotecas Públicas del Estado, por iniciativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha influido en la contratación del mismo programa en centros coordinadores, bibliotecas municipales y en las nuevas redes de bibliotecas auspiciadas por cada Comunidad Autónoma.

El programa tiene un módulo específico de gestión de publicaciones periódicas para la automatización completa del control de series: catalogación en formato IBERMARC, creación de colecciones, recepción de números, altas de suscripciones, control de encuadernaciones, edición de productos impresos (reclamaciones, renovaciones de suscripciones) y elaboración de estadísticas.

En la Biblioteca de Castilla y León-Biblioteca Pública de Valladolid se hicieron los primeros intentos de gestión con la versión 4. Con la versión 5 (1999) y especialmente con la versión 5.1 (2001) se ha logrado el abandono de las kardex y la gestión integral de las publicaciones seriadas, más de 7.000, en el entorno Absys.

La experiencia acumulada en la puesta en marcha del programa nos ha dado argumentos suficientes para evaluarlo y comprender la escasa aplicación del módulo en otros centros.

La versión 4.0 controlaba los números de las publicaciones periódicas por medio de las pantallas de suscripción y recepción; la versión 5 introdujo dos nuevas pantallas, colección y cronologías, lo que supuso la adaptación manual, una por una, de todos los títulos a las nuevas circunstancias. El tiempo y personal invertido para actualizar esa versión ha sido una carga adicional excesiva en las tareas diarias de control de las publicaciones seriadas, que espero no exija la próxima edición. La migración a nuevas versiones siempre tiene que integrar los datos grabados de antemano: no se puede experimentar con el trabajo de los bibliotecarios, máxime cuando existen productos normalizados que llevan años dando buenos resultados en otros programas.

En la versión actual, la gestión de las publicaciones se realiza en las pantallas de Colección, Recepción y Suscripción. Las Colecciones permiten la gestión de fondos con la creación de cronologías, que combinan tablas de numeración y periodicidad, propias del programa, con los títulos de cada publicación. Cada biblioteca debe elaborar sus propios periodos y textos de numeración. Las secuencias de la numeración y cronología no están normalizadas, la información se reduce al ámbito local y no es intercambiable con otras bibliotecas. En la versión 5 (1999) tanto el proceso como el resultado no estaba normalizado: si una biblioteca deseaba intercambiar información de sus fondos, no podía utilizar la información que se muestra-

La biblioteca pública y las redes de información

Las publicaciones seriadas en las bibliotecas públicas: ¿gestión automatizada o fichas Kardex?

ba en su OPAC, debía mantener la nota de *Comprende*, que al estar incluida en el formato MARC posibilitaba el intercambio de información sucinta de los fondos. Ante tal desatino, la crítica de los usuarios fue generalizada¹¹. La empresa modificó el programa con la versión 5.1 (2001), que permitía la inclusión del campo 866 de texto libre del MHF para alojar la información de los fondos. Pese al cambio, el *Grupo de trabajo del Catálogo Colectivo Español de Publicaciones Periódicas*¹² opina que sigue sin ser una opción válida: Tras su análisis se vio que estos registros, referente a fondos, contemplan únicamente un campo 866 con una información variada que no cumple la normativa vigente, digamos que sirve para andar por casa pero no mucho para intercambiar información. La diferencia con respecto a la versión anterior de ABSYS es que en vez de incluir los fondos en un campo 090 ahora los incluyen en una etiqueta 866 que les da más apariencia de campo de fondos al ser, este campo, uno de los utilizados en los registros de fondos.

Esta falta de uniformidad también afecta a la presentación de la información en el OPAC. Los ejemplos del *Modelo de visualización (Manual del usuario Absys, p.:XI-10)* no se atienen a ninguna norma de fondos reconocida internacionalmente:

Opción Absys:

Número 1, enero/marzo 1978, Vol. XXVIII - Número 3/4, enero/marzo 1984, Vol. XXXIV

Número 2, abril/junio, 1985, Vol. XXXV - Número 2, abril/junio, 2000, Vol. L

Se opta por reproducir los datos de los números sin ningún criterio específico, lo que no beneficia la consulta de los fondos. La posible opción normalizada sería:

v.28:n.1(1978:en./marzo) - v.34:n.1(1984:en./marzo)

v.35:n.2 (1985:abr./jun.) - v.50:n.2 (2000:abr./jun.)

Esta alternativa reduce la información superflua y mantiene un criterio único de consulta, de lo general (volumen o año) a lo particular (número).

Existen otras incidencias que delatan una clara falta de rodaje: inflación de suscripciones para un mismo título, falta de previsión para la gestión de títulos con varias copias, confusa visualización en el OPAC de los números recibidos en la biblioteca, ausencia de un gestor de duplicados, editor de impresos poco amigable (es el mismo que la versión 2.0, 1990) y continuos errores en la transferencia de los datos de fondos al campo 866. En relación directa con el proceso de las publicaciones seriadas, el formato IBERMARC de series instalado carece de notas embebidas en los indicadores de los campos de notas (500), y no podemos olvidar que en la catalogación de series, el área de notas tiene tanta importancia como la elección de encabezamiento principal en las monografías.

Todos los problemas que afectan a la gestión del fondo son criticables, pero sólo perjudican a los que trabajamos con las publicaciones seriadas: lo verdaderamente preocupante es el resultado de nuestro trabajo. La ausencia de un formato normalizado no permite intercambiar:

- Los datos técnicos de los fondos (numeración y cronología), que permitirían la captura de la descripción bibliográfica y del diseño de la colección.
- La incorporación normalizada de los datos de las copias de fondos de cada centro a un único registro de título del catálogo colectivo.

¹¹ usuABSYS: foro de debate de los usuarios de Absys. Lista de discusión: listas@listas.bcl.jcyl.es. Archivo de los mensajes en:<<http://listas.bcl.jcyl.es/listas/lyris.pl?visit=usuabsys>> [Consulta: 20 junio 2002]

¹² Informe del Grupo de trabajo del Catálogo Colectivo Español de Publicaciones Periódicas presentado en las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria 2002, celebradas del 22 al 24 de mayo, en las Palmas de Gran Canaria.

Es sintomático que en la base de datos de los Catálogos de Bibliotecas Públicas del Estado no hayan habilitado un campo para fondos y nuestra biblioteca no pueda ofrecer la información de sus fondos, que están disponibles en el OPAC <<http://bpval.bcl.jcyl.es/>>.

4. Conclusiones

Con el sistema manual la información de los números de las colecciones está sólo en manos del bibliotecario, la automatización permite la difusión inmediata de los números recibidos y delimita el contenido real de las colecciones. Toda la documentación albergada en el centro es susceptible de un tratamiento automatizado que permita difundir sus fondos en tiempo real. La transparencia del proceso proporciona la localización, acceso y consulta de la documentación y la tramitación del préstamo interbibliotecario. Esta información trasciende el ámbito de los usuarios locales e interesa a cualquier ciudadano que tenga acceso a la red. Los productos generados por la biblioteca se independizan de la ubicación física del centro y requieren una descripción detallada, que evite la aclaración personal del bibliotecario.

La automatización de todo el proceso de las publicaciones seriadas es posible, pero debemos insistir en la adopción de un formato común para todas las bibliotecas. La próxima publicación del *Formato IBERMARC para registros de fondos y localizaciones* por la Biblioteca Nacional confirmará la aceptación del *MARC format for holdings data* como instrumento indispensable para la gestión de las publicaciones seriadas en nuestro territorio. Debemos evitar la utilización de programas con formatos ajenos al MARC, que tantos dolores de cabeza han dado a los responsables de bibliotecas en los albores de la automatización. No podemos esperar que aparezcan productos comerciales que integren los diferentes soportes a nuestra medida, es responsabilidad de los bibliotecarios seleccionar y exigir productos que rentabilicen el trabajo y esfuerzo cotidiano en la gestión biblioteconómica.

La implantación del MHF no sólo contribuirá al control interno de las series, sino que es el primer paso en la planificación de políticas de cooperación más ambiciosas que permitirán:

- Producir auténticos catálogos colectivos, con la información de los fondos de las bibliotecas colgados de una sola descripción bibliográfica.
- Establecer pautas de catalogación compartida con inclusión de los perfiles de fondos.
- Agilizar el préstamo interbibliotecario, con la localización concreta, sin intermediarios, de los fascículos de las revistas.
- Crear la infraestructura básica para la elaboración de planes de preservación y conservación de colecciones hemerográficas.

INTERNET Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS: LA EXPERIENCIA DE LAS BIBLIOTECAS DE CARTAGENA

María José Mercader Blanco

Alejandro Delgado Gómez

Ayuntamiento de Cartagena

Resumen

Los sitios web se han convertido en una herramienta esencial para las tareas bibliotecarias, en la medida en que permiten ofrecer un mejor servicio, ofrecerlo a usuarios remotos e incrementar la oferta de información. El presente documento explica el proceso de desarrollo del sitio web de las Bibliotecas de Cartagena, en colaboración con la empresa 3000 Informática. En primer lugar, se justifica la necesidad de encuentro entre bibliotecas e Internet a partir del manifiesto de la IFLA. En segundo lugar, se analiza cómo se llevó a cabo el trabajo de elaboración del sitio y las tareas que se le asignaron a cada actor. Por último, se muestra el resultado final, las distintas secciones del sitio de las Bibliotecas de Cartagena.

Introducción

En el reciente *IFLA Internet Manifiesto*¹, el órgano bibliotecario internacional establece como principios fundamentales los siguientes:

- La libertad intelectual es derecho de todo individuo, tanto para mantener y expresar opiniones como para buscar y recibir información; es la base de la democracia; y está en el centro del servicio bibliotecario.
- La libertad de acceso a la información, con independencia del medio y fronteras, es una responsabilidad central de la biblioteca y de los profesionales de la información.
- La provisión de acceso sin obstáculos a Internet por las bibliotecas y los servicios de información favorece el que las comunidades y los individuos logren la libertad, la prosperidad y el desarrollo.
- Las barreras al flujo de información debieran eliminarse, especialmente aquellas que promueven la desigualdad, la pobreza y la desesperación.

En lo que se refiere a las bibliotecas, la IFLA concreta estos principios en los siguientes términos:

Las bibliotecas y los servicios de información son instituciones vibrantes que conectan a las personas con los recursos globales de información y las ideas y trabajos creativos que buscan. Las bibliotecas y los servicios de información hacen disponible la riqueza de la expresión humana y la diversidad cultural en todos los medios.

Internet capacita a los individuos y comunidades de todo el mundo, ya en los pueblos más pequeños y remotos, ya en las grandes ciudades, para tener igualdad de acceso a la información para desarrollo personal, educación, estimulación, enriquecimiento cultural, actividad económica y participación informada en democracia. Todos pueden presentar sus intereses, conocimiento y cultura, para que el mundo los visite.

Las bibliotecas y los servicios de información proporcionan entradas esenciales a Internet. Para

¹ The IFLA Internet Manifiesto (<http://www.ifla.org/III/misc/im-e.htm#3>)

algunos ofrecen conveniencia, guía y asistencia, mientras que para otros son sólo puntos de acceso disponibles. Proporcionan un mecanismo para sobrepasar las barreras creadas por las diferencias en recursos, tecnología y entrenamiento.

Finalmente, en lo que se refiere a la implantación del manifiesto, la IFLA

anima a todos los gobiernos a apoyar un flujo sin obstáculos de información accesible en Internet, por vía de las bibliotecas y servicios de información, y a oponerse a cualquier tipo de censura o inhibición al acceso.

A tenor de lo expresado por la IFLA, diríase que la profundización en el uso de Internet en la biblioteca está lejos de ser un capricho; antes al contrario, es una necesidad y una responsabilidad profesional y moral.

Esta profundización se manifiesta de dos maneras. En primer lugar, la biblioteca proporciona acceso a los recursos de otros en Internet; pero, en segundo lugar, la biblioteca ofrece también sus recursos a usuarios remotos. Ninguna de las maneras es renunciante, y con la intención de ofrecer ambas se ha diseñado el sitio web de las Bibliotecas Municipales de Cartagena.

En otras palabras, los responsables de las Bibliotecas de Cartagena concibieron su sitio web, no sólo como un punto de información acerca de los recursos existentes, sino muy especialmente como otra biblioteca de la red, con otro tipo de recursos y servicios. Esta es la línea sugerida, por ejemplo, por Alejandro Carrión Gútiérrez², o por Alejandro Delgado Gómez³: utilización del potencial que proporcionan las nuevas tecnologías de la información para suministrar al ciudadano nuevos productos y servicios, así como para aportar un valor añadido a los servicios existentes. De acuerdo con Sequeira⁴, en una economía del conocimiento las bibliotecas digitales no son una alternativa, sino una respuesta.

1. Articulación del trabajo

Los objetivos de la creación de un sitio web para las bibliotecas de Cartagena eran bien conocidos: completar una red remota de las bibliotecas municipales, atraer a nuevos usuarios y mejorar el servicio a los existentes, e incorporar a la oferta de información los recursos en Internet, intentando que el sitio sirviera de referencia a los usuarios, localizando allí todo cuanto utilizan a diario sin tener que salir de él.

Para ello, se articularon las tareas a realizar en función de las dos partes implicadas: la Red de Bibliotecas, en cuanto proveedor de contenidos, y 3000 Informática, en cuanto desarrollador y gestor del sitio.

El equipo de trabajo de las bibliotecas estuvo formado por todos los técnicos, y el de la compañía por un equipo de diseñadores, especialistas en bases de datos, y en redes remotas. Adicionalmente, un coordinador de contenidos sirvió como intermediario. Desde las bibliotecas hubo un director de proyecto, y desde la compañía un jefe de proyecto.

El trabajo se estructuró cronológicamente de la siguiente manera:

1.1 Análisis del estado del arte: Los responsables de bibliotecas realizaron un barrido por sitios web de

² Carrión Gútiérrez, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios. En: *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 243-279.

³ Delgado Gómez, Alejandro. Libraries, Archives and Museums: Moving Towards New Roles and Skills. En: *Bobcats 2002: Human Beings and Information Specialists*. Ljubljana: Department of Library and Information Science and Book Studies, 2002, p. 52-55.

⁴ Sequeira, Deyanira. Bibliotecas y archivos virtuales. Rosario: Nuevo Paradigma, 2001.

otras bibliotecas, analizando los logros, los defectos, la estética. A partir de este análisis decidieron el modelo de sitio web que querían: claro, limpio, con un alto grado de interactividad y, al mismo tiempo, altamente informativo. Además, decidieron que, de hecho, debieran desarrollarse dos sitios: uno general y otro infantil.

Con respecto a estas decisiones, debe indicarse que se tuvo en cuenta la sistematización, establecida por Giappiconi, Pirsich y Hapel⁵, de criterios a tener en cuenta. Según los autores, los servicios:

- deben ser abarcables y fácilmente comprensibles;
- deben ser dinámicos en su contenido y forma;
- deben facilitar respuestas e información rápidos;
- deben dar muestras de profesionalidad y sentido estético.

Se utilizó, además, como guía, el excelente trabajo de García de León y Garrido Díaz⁶ acerca del desarrollo estructurado y evaluación de sitios web.

A estos criterios se añadió, como se verá a continuación, el desarrollo de una sólida estructura de base y de una base de datos bien clasificada e indexada.

Finalmente, resultaron de utilidad instrumentos elaborados para áreas relacionadas⁷.

Para la revisión del estado del arte trabajaron tres fuerzas, cada una desde una perspectiva. Así, el grupo de trabajo de bibliotecarios revisó diferentes sitios nacionales desde el punto de vista de lo que deseaban ofrecer al usuario final. El equipo de diseñadores e informáticos realizó una revisión similar de sitios nacionales y extranjeros, desde el punto de vista de la estética, la estabilidad y normalización de las bases de datos y las diferentes posibilidades de creación de la red remota. Por su parte, el coordinador de contenidos llevó a cabo una revisión combinada y la selección de los recursos electrónicos.

1.2 Definición de la estructura del sitio: Una vez decidido el modelo de sitio que se deseaba, los proveedores de contenidos, en combinación con los informáticos, definieron la estructura del sitio. Esta estructura garantizaba un sitio bien organizado, es decir, donde todo quedaba ordenado jerárquicamente y no se producían saltos, bucles innecesarios ni pérdida de información.

Como parte de esta estructura, y habida cuenta de la interactividad de algunas de las secciones, se descubrió la necesidad de incorporar una intranet que sirviera, por una parte, para mantener un buen flujo de comunicación entre los bibliotecarios, y, por otra, para que los bibliotecarios mismos pudieran mantener dinámicamente ciertas secciones.

1.3 Provisión de contenidos: Las secciones del sitio eran de dos tipos: puramente informativas y proveedoras de recursos.

Con respecto a las secciones informativas, los técnicos de bibliotecas realizaron un nuevo barrido por sus recursos, recopilando los necesarios y relevantes: fotografías, informes, reglamentos, horarios, etc.

Con respecto a la provisión de recursos, se consideró necesario que éstos estuvieran descritos de manera homogénea. Esto ya sucedía con los catálogos de las bibliotecas; pero, además, era preciso incorporar recursos electrónicos, es decir, una selección de sitios web que respondieran a criterios de calidad informativa y estética, valor educativo y de ocio, persistencia, facilidad de uso, etc. En defini-

⁵ Giappiconi, Thierry; Volker Pirsich; y Rolf Hapel. Servicios de futuro basados en Internet en las bibliotecas públicas: una investigación con ejemplos. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2001.

⁶ García de León, Alicia; Garrido Díaz, Adriana. Los sitios web como estructuras de información: un primer abordaje en los criterios de calidad. En: *Biblios*, n. 12 (abr.-jun. 2002), p. 1-16.

⁷ Diretrizes gerais para a construção de websites de instituições arquivísticas. Brasil: Conselho Nacional de Arquivos, 2000.

tiva, una nueva sala de lectura, entre las restantes de las bibliotecas, pero no física, sino virtual.

Habitualmente, los recursos electrónicos se ofrecen como simples enlaces a los sitios relevantes. Sin embargo, esta solución, aunque simple y cómoda, proporciona muy pocas posibilidades a la hora de la explotación, búsqueda, creación de guías de lectura o centros de interés, etc. Así, pues, los recursos seleccionados se catalogaron con el mismo software utilizado convencionalmente por las bibliotecas, añadiendo además una exhaustiva clasificación e indexación, de tal manera que fueran explotables posteriormente de múltiples maneras. Por otra parte, el hecho de que el software utilizado permita el mapeado MARC-Dublin Core facilitará en una segunda fase la normalización en la identificación de estos recursos electrónicos.

En lo que se refiere a los contenidos de los recursos electrónicos, éstos venían delimitados por la circunstancia de que el primer lugar de implantación había de ser una biblioteca de centro de enseñanza. Por tanto, los recursos electrónicos seleccionados para esta primera fase tenían, por una parte, una fuerte orientación escolar, y, por otra, orientación hacia el ocio educativo. No se descuidaron los componentes éticos, sociales, estéticos, etc., que acompañan al tipo de usuarios -niños y adolescentes- beneficiarios de los recursos. Delgado Gómez explica con más detalle este proceso en otro lugar⁸.

1.4 Desarrollo del sitio: A medida que se iba disponiendo de la información, los diseñadores comenzaron a elaborar el sitio, de acuerdo con los citados criterios de limpieza, claridad y sólida estructuración. Se pretendía, por otra parte, que todas las páginas del sitio mantuvieran una imagen homogénea, que el usuario pudiera identificar el sitio como un todo, y que pudiera navegar por él sin pérdida. Tanto los formularios de consulta como los impresos para descarga se desarrollaron en este momento.

De igual modo, los especialistas en bases de datos homogeneizaron los catálogos de las bibliotecas y los incorporaron al sitio. Los recursos electrónicos constituyeron una base de datos independiente, para evitar que se perdiera esta información entre los catálogos generales.

La última sección que se desarrolló fue la biblioteca infantil, con un diseño igualmente claro, pero por completo diferente del general, con el objeto de adecuarse al público al que estaba destinada.

2 Secciones del sitio web de las Bibliotecas Municipales de Cartagena

El sitio ha quedado estructurado en las siguientes secciones:

- 2.1 Información, dividida a su vez en dos secciones: a) Información con contenidos cuidados, exactos y útiles sobre las bibliotecas, con detalles acerca de horarios, ubicación, fondos, medios, actividades, etc., de las distintas bibliotecas que componen la Red, dando especial importancia a los mecanismos de retroalimentación. Cada biblioteca cuenta con su dirección de correo electrónico a la que acceder, con la intención de mantener un contacto permanente con la audiencia; y b) Cómo funcionan las bibliotecas, en la que se explican los distintos apartados del reglamento -cómo hacerse socio, cuántos materiales llevar en préstamo, préstamo interbibliotecario, derechos del usuario, etc.- y se ofrece la posibilidad de descargar los impresos de socio.
- 2.2 Catálogos, en donde aparecen los catálogos de todas las bibliotecas, clasificados por éstas y por secciones. Desde el catálogo se pueden realizar reservas, sugerencias de compra, reclamaciones y solicitudes de préstamo interbibliotecario. Además, el formulario de consulta es extremadamente amigable, con pantallas de diferente nivel.
- 2.3 Recursos electrónicos: el catálogo de recursos electrónicos es en todo similar al catálogo general. Desde él se puede acceder directamente a los sitios de interés, y se permite tanto realizar búsquedas

⁸ Delgado-Gomez, Alejandro J. Young Adults and Virtual Libraries: A Case Study. En: *New Library World*. [En prensa].

mediante formulario como descendiendo en el cuadro de clasificación.

Como indican Alicia García de León y Adriana Garrido Díaz⁹, para seleccionar un enlace y considerarlo pertinente, se atendieron a factores como:

- la calidad del contenido del documento,
- la calidad y estabilidad de la fuente que lo suministra, y
- el grado de actualización del sitio.

2.4 Servicios interactivos: en esta sección se irán incluyendo progresivamente visitas virtuales, exposiciones, etc.

2.5 Actualidad: sección dinámica, mantenida por los bibliotecarios, y en constante actualización, por cuanto constituye un indicador de atención al usuario; en ella se incorporan periódicamente noticias acerca de actividades, guías de lectura, centros de interés, etc.

2.6 Intranet: la intranet es una herramienta de uso interno para los bibliotecarios, quienes, además de actualizar dinámicamente las páginas, disponen de un catálogo de recursos electrónicos especializados, un servicio de alerta informativa y una herramienta de flujo de información entre las distintas bibliotecas.

2.7 Biblioteca infantil: como dijimos, se trata en realidad de un segundo sitio web, en el que, sin abandonar la estructuración que consideramos esencial para el buen funcionamiento del sitio, se ofrecen los servicios de manera dinámica, con un diseño atractivo y muy ágil, idóneo para sus usuarios. El catálogo infantil aparece tanto aquí como anidado en el catálogo general, y la forma de presentación de los servicios y recursos, como un juego interactivo, constituye un incentivo para sus beneficiarios.

⁹ García de León, A., Garrido Díaz, A.: ob. cit.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA ALDEA GLOBAL: ¿POR QUÉ Y PARA QUIÉN?

M.^a Antonia Moreno Mulas

Centro de Desarrollo Sociocultural

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

La biblioteca pública municipal ha comenzado el proceso que la llevará a convertirse en una *biblioteca híbrida*, con presencia en Internet pero sin abandonar su sede física, su espacio concreto en el municipio, por lo que tiene que hacer frente, entre otros retos, al de crear y mantener su propia página web. La mayor dificultad radica en dotarla de contenidos con valor dentro de una red con una capacidad informativa ilimitada. El análisis de lo publicado en las páginas web de algunas bibliotecas públicas y de la colección de documentos electrónicos de la web de la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte - Fundación Germán Sánchez Ruipérez, junto con cifras relativas al nivel de uso de esta colección, nos permitirá mostrar algunos de los canales por los que se puede globalizar la información local, así como reflexionar sobre la tipología de usuarios a los que se dirigen estos fondos y servicios.

Ampliar espacios sin derribar paredes

La biblioteca pública municipal en la sociedad de la información en la que se encuentra inmersa tiene que hacer frente al reto de crear y mantener su propia página web. Esta página será escaparate de su trabajo, de sus actividades, testigo de su presencia; pero no puede quedarse ahí, anunciándose en ese tablón casi infinito de la red, sino que ha de dar un paso más con el desarrollo de servicios y la producción de colecciones de documentos digitales propios. Este paso hacia delante se traduce en un incremento de la oferta cultural y social de la biblioteca a su comunidad local y, por ende, a la aldea global a la que pertenecemos todos.

Se trata de abrir una verdadera *sucursal virtual*¹ que complemente a la biblioteca física, tangible, el edificio de reunión, de encuentro y disponer de una *biblioteca híbrida*, estar en Internet y no perder el referente de la comunidad a la que la biblioteca sirve, por la que existe. Algo así como ampliar colecciones y servicios sin necesidad de reformas, ni traslados.

¿Qué ofrecen las bibliotecas públicas en sus sitios web?

Realizando un recorrido virtual por algunas bibliotecas públicas españolas² podemos comprobar qué contenidos se incluyen y cómo se está trabajando en nuestro país el modelo de *biblioteca híbrida*.

Son varios los frentes informativos que actualmente se encuentran abiertos y que de alguna manera están sentando las bases en las que apoyar los contenidos de las web de las bibliotecas municipales.

Es posible orientarse hacia la recuperación de fondos documentales históricos por medio de su digitalización y su difusión en línea sin que su conservación se vea afectada lo más mínimo, como está haciendo

¹ Carrión Gútez, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos retos y nuevos servicios.

² Guiados por el Directorio de Bibliotecas en Web de José Antonio Merlo Vega. Bibliotecas de España y de todo el mundo.

La biblioteca pública y las redes de información

La biblioteca pública en la aldea global: ¿por qué y para quién?

la *Biblioteca Cánovas del Castillo* de Málaga con el fondo fotográfico sobre arte malagueño³.

Frente a esta apuesta por el pasado hay quienes lo hacen por la más candente actualidad como es el caso de la *Biblioteca Pública de Zaragoza* con temas como la clonación, la globalización o el Plan Hidrológico Nacional⁴.

No obstante, es la información de carácter local la verdadera protagonista de más de una página. Podemos encontrar desde la información turística de la *Biblioteca Pública del Estado de Valladolid*⁵, al magnífico fondo local centrado en aspectos históricos, etnográficos y gastronómicos de la web de la *Biblioteca Pública Gonzalo Soubrier de Castuera* (Badajoz)⁶, o como ocurre en la *Biblioteca Pública de Tarragona*, todo un sistema de Información Local en el que hallamos desde una base de datos de prensa hasta información sobre rutas y turismo cultural, pasando por una galería de personajes ilustres⁷.

Otra línea abierta, realmente interesante, es la de facilitar y difundir la faceta creadora de los propios usuarios que ven cómo se editan en formato electrónico sus trabajos. Las *Bibliotecas de Barcelona* reflejan la creatividad de sus usuarios infantiles publicando sus cuentos, incluso con ilustraciones, en una sección denominada *El cuento del mes* y en la que a veces aparecen cuentos de escritores profesionales⁸.

Las *Bibliotecas de Sabadell* fomentan la creación literaria con los concursos denominados de *literatura rápida*⁹; podemos leer los microcuentos ganadores en la sección *Páginas de creación*. Estas mismas bibliotecas desarrollan un nuevo campo de actuación con los *Textos sobre Bibliotecas*, que contiene noticias de prensa y recopilaciones legislativas de gran interés para los profesionales, lográndose así captar un nuevo sector de usuarios, la comunidad bibliotecaria.

Otra posibilidad es la utilización de la red como canal de comunicación para recomendar novedades, elaborar guías de lectura y editar boletines o revistas como lo hacen de manera sistemática las *Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia*¹⁰ o la *Biblioteca Central de La Rioja* que publica, en formato PDF, *Te contaré*, la revista infantil y juvenil que recomienda lecturas en cualquier tipo de soporte y da cumplida cuenta de todo lo que ocurre en la biblioteca¹¹.

Estamos acostumbrados a encontrarnos páginas web de bibliotecas públicas muy desarrolladas y con contenidos muy elaborados, cuando éstas tienen satisfechas unas necesidades que los bibliotecarios más tradicionales considerarían básicas. La *Biblioteca Municipal de Godella* (Valencia), se encuentra sumida en el proceso de automatización de su catálogo. Entretanto, en su página web, tenemos *guías de lectura digitales* con fragmentos de capítulos de obras y cubiertas digitalizadas, un *Boletín de Novedades* que nos informa de las últimas adquisiciones, una *Biblioteca Digital* que incluye monografías sobre aspectos locales, informes sobre alguna característica del municipio como ecología, costumbres, etc. y textos de

³ El fondo proviene del Legado Temboursy y pertenece, desde 1985, al Patrimonio Documental y Artístico.
En <http://www.dipumalaga.org/servicios/biblioteca/home.asp>

⁴ En <http://www.aragob.es/edycul/bibara/primera.htm>

⁵ La biblioteca ha elaborado una miniguía con información turística, general y algunos datos de interés local.
En <http://bpval.bcl.jcyl.es>

⁶ En http://www.biblio_castuera.com

⁷ En <http://www.biblio.fut.es>

⁸ En http://www.bcn.es/icub/biblioteques/index_es.html

⁹ En <http://www.ajsabadell.es/ca/educicult/biblioteques>

¹⁰ *Actual Biblioteca y Flash*, la biblioteca en pocas líneas, son las dos revistas en versiones PDF y HTML, que actúan como canales de comunicación dinámicos y activos de la biblioteca con el usuario. En <http://www.carm.es/brmu/bibliotecasmurcia>

¹¹ En <http://www.bcr.calarioja.es>

¹² En <http://www.metodosdebusca.com/bibliotecadegodella.html>

creación¹².

Esta es una pequeña muestra de algunos de los contenidos y temas que nos podemos encontrar en las páginas web de las bibliotecas públicas españolas. Contenidos que, sistematizados y actualizados, conformarían un fondo de documentos de indudable interés para los ciudadanos, con el valor añadido de la facilidad del acceso a la información para cualquier persona que se conecte a la red y visite estas páginas; no hay plazos de préstamo, ni horarios, los documentos se pueden leer en pantalla o imprimir e, incluso, regalar a un amigo... La biblioteca pública se hace más pública.

En la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte¹³

Para realizar un análisis sobre el nivel de uso de una colección digital es necesario contar con información acerca de las visitas recibidas y peticiones de descarga de documentos. En esta biblioteca, se manejan estadísticas mensuales y resúmenes anuales con estos datos, lo que permite realizar no sólo un análisis cualitativo sino también cuantitativo y, como se constata por las cifras, sirve para apreciar la buena acogida de esta colección.

Por otro lado, la variedad de la tipología de los documentos incluidos en las bases de datos, su sistematización y actualización, ofrecen un campo de trabajo para comprobar si estos contenidos se demandan y se visitan.

Estas condiciones son necesarias para averiguar, en definitiva, qué opinan los usuarios.

La página web de esta biblioteca¹⁴ contiene diferentes tipos de documentos y herramientas electrónicas con una información de carácter local y profesional muy utilizada entre los usuarios del entorno más cercano, los pertenecientes al mundo bibliotecario y, es de suponer, un colectivo de perfil indefinido diseminado por el mundo. Una biblioteca municipal en Internet que ha llegado a la globalización de una información que en origen es de lo más local.

La información se sistematiza en cuatro grandes apartados: *Biblioteca Digital*, *Publicaciones*, *Sección Profesional* y *Bases de datos*.

La *Biblioteca Digital de Peñaranda* es el resultado de una labor de recuperación, recopilación y edición de información de carácter local y comunitario, especialmente pensado para la comunidad peñarandina residente en la comarca o en cualquier otro lugar del mundo. Está formada por tres colecciones:

- La *Colección Bernardino Sánchez* fomenta la creación de textos y documentos de temática local y de autores locales. Por un lado, una ventana local se abre en la aldea global y, por otro, los usuarios se convierten en productores de información, no en meros consumidores, productores individuales con historias por contar y comunicar, productores con nombres y apellidos.
- La *Colección Antonio Villagordo* reúne textos de carácter histórico. Enredarnos en la historia más cercana...
- Y, por último, los *Textos de interés comunitario*, que posibilitan el acceso a la información administrativa, a publicaciones de asociaciones, colegios, que ven cómo sus revistas adquieren una mayor difusión o pregones y programas de ferias y fiestas de la localidad como testigos de los días de mayor jolgorio...

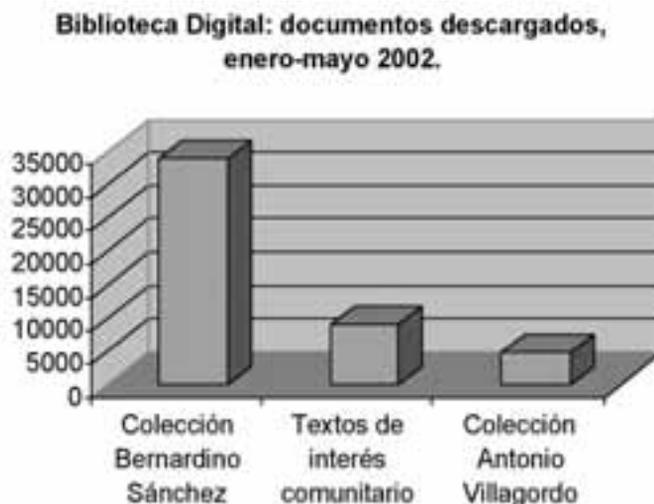
¹³ Localidad situada a 40 km al este de Salamanca, con una población de 6.500 habitantes. La Biblioteca Municipal, integrada en el Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez desde 1989, es fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento y la Fundación.

¹⁴ En <http://www.fundaciongsr.es>

La biblioteca pública y las redes de información

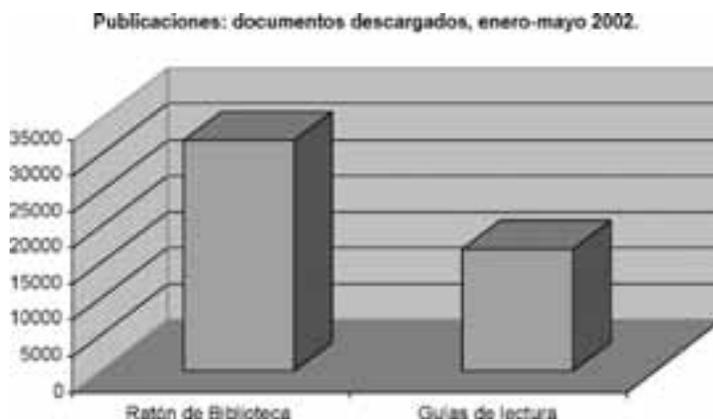
La biblioteca pública en la aldea global: ¿por qué y para quién?

El interés que este tipo de información genera viene avalado por las cifras de descargas de estos documentos desde la red. Entre enero y mayo de 2002 han sido 33.819 de textos de creación, 8.942 de textos de interés comunitario y 4.682 de documentación histórica.



En la sección de *Publicaciones* se incluye la versión electrónica de la revista de novedades y noticias y de las guías de lectura. La revista de la biblioteca, en papel y en bites se lee mejor. Con esta premisa, *Ratón de Biblioteca*, que muy pronto llegará al número 20, sigue paseándose por las salas y por la web con 29.214 descargas. Las guías de lectura también han alcanzado un alto nivel de uso con 16.873 documentos servidos.

Es de suponer que este tipo de documentación interese de manera especial a la comunidad bibliote-



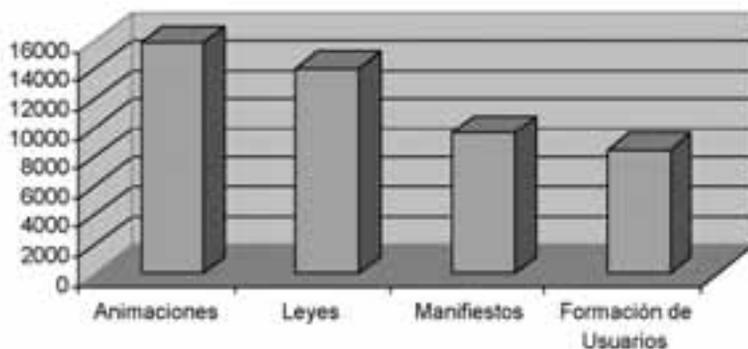
caria que busca en ella orientación y ayuda para su trabajo. Esta comunicación interbibliotecaria alcanza los máximos niveles en el apartado denominado *Sección Profesional* que contiene una recopilación de los manifiestos, declaraciones, normas, recomendaciones y legislación sobre bibliotecas públicas, así como los proyectos y memorias de los programas de formación de usuarios y las actividades de animación a la lectura desarrolladas por la Biblioteca de Peñaranda - Fundación Germán Sánchez Ruipérez¹⁵.

La recopilación de los manifiestos, recomendaciones y legislación presupone una actualización muy rápida de estos contenidos. La rapidez exigida se ve recompensada con creces por la acogida, 23.747 documentos descargados.

En las bibliotecas públicas se realizan a diario numerosas actividades de animación a la lectura y de formación de usuarios, ¿por qué no contarlos? Siempre se precisa de nuevas ideas y las experiencias de compañeros sirven como guías en la labor diaria, además, el publicar este trabajo en la web exige reflexionar sobre éste, evaluar y obtener conclusiones, en definitiva, mejorar la calidad del mismo. De nuevo las cifras hablan por sí solas: 24.314 documentos servidos.

Por último queda el apartado de las *Bases de Datos*, algunas de contenido local y otras de marcado carácter profesional. Entre las primeras señalar el *Dossier de Prensa* que recoge las referencias de las noticias que sobre la comarca de Tierra de Peñaranda aparecen en los tres diarios provinciales desde noviembre

**Sección Profesional: documentos descargados,
enero-mayo 2002.**



de 1995.

Poesías de la Voz de Peñaranda reedita de manera electrónica las poesías que aparecieron en el periódico local del mismo nombre, entre los años 1878 y 1938.

La *Guía de Poetas en Salamanca* está formada por un grupo de poetas nacidos en Salamanca y su provincia o estrechamente vinculados a ella y pretende ser una herramienta de información y comunicación para bibliotecarios, profesores, poetas o cualquier persona interesada en conocer la poesía que se hace en Salamanca.

Con *Bibliografía Salmantina* tenemos a Salamanca, sus pueblos, sus gentes, su historia, costumbres, geografía, cultura... al alcance del ratón, todo en una base de datos de libre acceso y fácil consulta, cerca de 7.250 referencias de libros, publicaciones periódicas, artículos, folletos, material audiovisual, documentos electrónicos, páginas web...

La *Bibliografía sobre Bibliotecas Públicas* dispone de 3.284 referencias de monografías, artículos o documentos electrónicos relacionados con la biblioteca pública, con incrementos y actualizaciones periódicas y 1.163 referencias que ofrecen enlace al documento completo disponible en la red.

De enero a mayo de 2002 estas bases de datos han recibido 7.989 visitas y se han servido 32.166

¹⁵ Toda esta documentación se agrupa en cuatro subapartados: *Manifiestos y declaraciones sobre la Biblioteca Pública*, *Legislación sobre bibliotecas en España*, *Formación de usuarios y Animaciones*.

La biblioteca pública y las redes de información

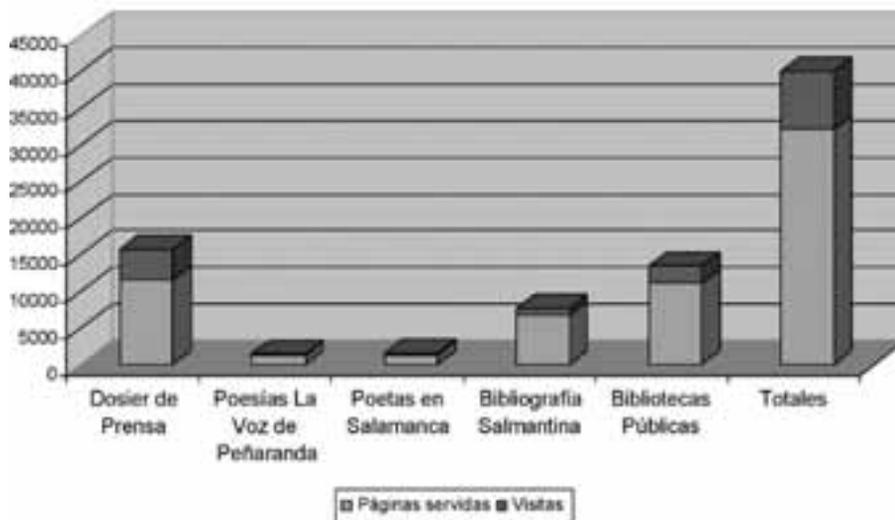
La biblioteca pública en la aldea global: ¿por qué y para quién?

páginas.

Para finalizar, por ahora...

En muchas comunidades locales, el crecimiento del número de usuarios ha tocado techo, por encontrarnos en municipios con poca variación demográfica. Una vez atraídos los vecinos de la comarca, realizando

Bases de datos: consultas, enero-mayo 2002.



actividades periódicas con colegios, institutos, asociaciones, ayuntamientos, otras bibliotecas..., la biblioteca municipal se encuentra con que queda poco por hacer... ¿o mucho?

Tener una página web con contenidos especializados, actualizados y atractivos hace que el número de usuarios de la biblioteca se incremente y también el uso de la colección, al estar disponibles documentos inéditos, veinticuatro horas al día y siete días a la semana¹⁶.

¿Qué contenidos? Tras el análisis de los contenidos incluidos en las páginas web de las bibliotecas públicas de nuestro país, se observa que se tiene muy claro temas y documentos susceptibles de publicarse, pero se nota una falta de estructuración, de sistematización de estos fondos y, en muchos casos, de actualización. Tener una colección actualizada, viva y dinámica es la clave del éxito de las colecciones electrónicas, tal como viene ocurriendo con las colecciones físicas.

Sintetizando, podemos citar, aún a riesgo de dejar algún tema en el tintero, las colecciones locales, secciones profesionales, la revista de la biblioteca, boletines de novedades, textos de creación de cualquier ciudadano... y, progresivamente, cualquier contenido que pueda ser de interés: temas de actualidad, ordenanzas municipales, programa de fiestas, bandos... Para esto sería necesario un nivel de comunicación alto de la biblioteca con sus clientes, aquellos que utilizan o son susceptibles de utilizar los servicios y fondos

16

Carrión Gútiérrez, Alejandro: op. cit.

de la *biblioteca híbrida*.

La interactividad con el usuario se lograría a través de interfaces capaces de ser lo suficientemente amigables y fáciles de utilizar, por los que se comuniquen con la biblioteca, con los bibliotecarios, pidiendo nuevos documentos, expresando algunas dudas, dando su opinión respecto a los documentos electrónicos colgados...

¿Para quién? Para los usuarios locales, los de al lado, los que vienen a la biblioteca y para las personas que no vienen, que se conectan a la red desde sus casas, desde su lugar de trabajo o estudios, desde el cibercafé y, sin quererlo, sin saberlo, se convierten en usuarios.

Dentro de éstos, podemos distinguir a la comunidad bibliotecaria; ayudar a los compañeros de cualquier región de España (y siendo optimistas) de cualquier zona de Latinoamérica (y, ¿por qué no?) de cualquier lugar del mundo a encontrar reunida la legislación, proyectos y memorias de animaciones, formación de usuarios y materiales de promoción de la biblioteca... para ofrecerles contenidos, formas y materiales para aplicar en su labor diaria.

En definitiva, un camino digital por recorrer, un espacio virtual por llenar, un tipo de usuario por conquistar. El reto es, sin duda, atractivo y afrontarlo, necesario.

Bibliografía:

- Carrión Gútiérrez, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios. En: *Las bibliotecas Públicas en España: una realidad abierta*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 243-279.
<http://www.bibliotecaspublicas.info/bp/index2.html>
- Corrionero Salinero, Florencia. Animaciones enREDadas: realidades virtuales para compartir. En: *Educación y Biblioteca*, 125, 2001, p. 28-31.
- Hernández Sánchez, Hilario. Usuarios y servicios bibliotecarios en la Sociedad de la Información. En: *6º Congreso de Bibliotecología y Documentación*, Santa Fé de Bogotá, 2000.
http://www.fundaciongsr.es/articulos/hhs/articulos/usuario_bogota.htm
- Merlo Vega, José Antonio. Bibliotecas de España y de todo el mundo. Salamanca: Facultad de Traducción y Documentación, 2000. <http://exlibris.usal.es/bebesp/index.htm>

La biblioteca pública y las redes de información

*Tecnologías de la información y especialización en bibliotecas públicas:
el sistema de información local de la Biblioteca Pública de Tarragona*

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS: EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE TARRAGONA

Dolors Saumell i Calaf
Biblioteca Pública de Tarragona

Resumen

El desarrollo de las TIC y en especial de Internet en las bibliotecas públicas permite la creación de servicios, la potenciación de los ya existentes, y posibilita una importante mejora. Su uso ha de estar siempre alineado con los objetivos de la biblioteca y en interacción con sus usuarios, territoriales y globales. Se analiza bajo esta perspectiva el Sistema de Información Local de la Biblioteca Pública de Tarragona, resultado de un proceso de especialización en información local llevado a cabo desde el año 1987.

El desarrollo de las TIC en las bibliotecas públicas

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las bibliotecas nos reporta una bibliografía reciente de gran interés. Referida en su mayor parte a las bibliotecas en general, analiza los cambios y las adaptaciones que conlleva su uso¹.

A las bibliotecas públicas, las TIC llegan a diferentes velocidades². En la década de los ochenta es una informatización con *abundancia de proyectos ad hoc, caracterizados por la escasa o nula preocupación por la normalización y por la cooperación* (Carrión, 2002). A finales de la misma década y a principios de los noventa se avanza en la automatización de procesos transaccionales (préstamo) y se crean las bases de datos bibliográficas. Se procesan grandes cantidades de información con el objetivo de simplificar procesos de trabajo y de facilitar a los usuarios un mayor y mejor acceso a los documentos.

Se evoluciona hacia sistemas integrados de gestión, programas cooperativos de catalogación acogidos por la normalización de los formatos de intercambio.

Todo ello no exento de un importante esfuerzo de adaptación al cambio y a nuevas formas de trabajar en entornos poco amigables; nos estamos refiriendo a las terminales remotas de fondos oscuros.

El avance de las telecomunicaciones permite la expansión de Internet. A mediados de los noventa se introduce su uso en unas bibliotecas que, en general, presentan buenos niveles de informatización. Es en este momento cuando se pone de manifiesto que el presente y el futuro de las bibliotecas públicas transcurre junto al desarrollo de las TIC.

Internet, a diferencia de otras aplicaciones informáticas y de las normativas tendentes a la uniformización de procesos nunca ha ofrecido una única fórmula aplicable por igual a todos los entornos. Su esencia trae consigo una necesidad de constante adaptación a cada realidad. Internet es cambiante y avanza aprendiendo constantemente (Cornellà, 1999).

En las bibliotecas públicas su uso ha de entenderse como un instrumento alineado con la gestión y

¹ Hipola, 2000; Anglada, 2000; Saorín, 2001. Realizaciones concretas en Méndez, 1999 y Ontalba 2000.

² Alejandro Carrión documenta ampliamente el proceso de automatización en las bibliotecas españolas en tres etapas: 1980-1989: la larga travesía en el desierto; 1990-1994: la luz al final del túnel y 1995-2000: la eclosión de internet.

con los objetivos marcados. Se trata de un encaje a nivel interno del todo necesario para la consecución de buenos resultados. Su papel instrumental hace que en ocasiones potencie servicios ya existentes y en otras se constituya en la clave de nuevos (servicios virtuales). Representa pues un importante potencial a disposición de las bibliotecas.

Potencial que permite profundizar y encontrar nuevas fórmulas de especialización. Y refuerza el ya tradicional papel mediador “en un escenario de presente-futuro en el que una simultaneidad de medios y técnicas que convivirán sin exclusividad en camino hacia la integración profunda” (Anglada, 2000). El escenario actual, considerado de tránsito hacia las bibliotecas digitales, combina elementos tradicionales con recursos virtuales. Ello comporta el uso de términos como el de biblioteca híbrida (Saorín, 2000).

2. Los ámbitos de integración de internet

En un primer ámbito de integración las bibliotecas ofrecen servicios presenciales de acceso a Internet, que satisfacen una *nueva demanda* al mismo tiempo que actúan como factor de corrección ante la desigualdad que comporta la expansión de las TIC. En general, el acceso a Internet ha supuesto un foco de atracción hacia las bibliotecas que ha comportado más y “nuevos” usuarios.

Se observa también un creciente interés por parte de las administraciones en ver la biblioteca pública como punto natural de acceso a las TIC, al mismo tiempo que referente informativo hacia los ciudadanos³.

A nivel interno las bibliotecas habilitan “nuevos espacios” que con frecuencia se unen a los que daban ya acceso a entornos multimedia u ofimáticos. Ello también conlleva de forma natural una capacitación en su uso con ayudas presenciales, guías de acceso y, en algunos casos, el desarrollo de programas específicos de capacitación. Recientemente se han generalizado pautas que facilitan estos servicios con buenos niveles de calidad⁴.

Al acceso presencial a Internet se sucede la necesidad (ahora ya demanda) de estar presentes en la red. Proliferan las páginas web que suponen la apertura a la comunidad global y la consiguiente diferenciación entre dos niveles, uno local (territorial) y otro global (no territorial) (Lozano, 1999 y 2002).

El website conlleva elaborar información institucional que se encuentra siempre disponible. El acceso a los catálogos representa un avance y, como ocurría con el servicio de acceso presencial, la consulta a las colecciones propicia otra atracción, en este caso desde la comunicad global hacia las bibliotecas. Atracción en relación con la calidad y singularidad de las colecciones, y en Internet un alto valor añadido. Se ve entonces reforzado el rol de la biblioteca como institución de la memoria.

Ante el acceso global y siempre abierto a las colecciones, las bibliotecas favorecen otro acceso más importante: al documento original. Es así como los prestamos interbibliotecarios son ya indispensables, al mismo tiempo que las bibliotecas (de forma individual o cooperativa) llevan a cabo políticas de digitalización con el destino final de Internet.

Pero Internet ofrece ir más allá. *Ni las paredes de la biblioteca ni el horario de apertura limitan ya el alcance de sus servicios. Las bibliotecas se convierten así en portales de información con un amplio*

³ La generalización de planes de potenciación de las TIC incluye las bibliotecas generalmente como puntos de acceso (Plan Info XXI < <http://www.infoxxi.es/ficha03.htm> > proyecto AOC en Catalunya o proyecto Disemina por parte de la Generalitat valenciana < <http://www.gva.es/jsp/ini.jsp?br=1&re=1> >)

⁴ Portal ‘Travesía’ < <http://travesia.mcu.es/servicio-acceso.asp> >

La biblioteca pública y las redes de información

*Tecnologías de la información y especialización en bibliotecas públicas:
el sistema de información local de la Biblioteca Pública de Tarragona*

espectro de servicios de provisión de información (Armario, 2001).

Los bibliotecarios como profesionales de la información siempre han trabajado con los recursos informativos⁵. Ante Internet, considerada la mayor fuente de información, seleccionan y modelan recursos virtuales. Se refuerza el papel mediador que siempre les ha caracterizado al mismo tiempo que se convierten en gestores de informaciones y conocimientos.

Gestionar contenidos virtuales comporta asimismo importantes retos: el de la fiabilidad de las fuentes, el de la actualización, y el de orientar al usuario en entornos cambiantes y frecuentemente confusos. Y todo ello en medio de flujos de información que crecen exponencialmente. Especialmente nos encontramos ante el reto de interactuar con los usuarios; en este sentido son importantes la apertura de espacios y sistemas de comunicación en la página con la finalidad de acoger comentarios y sugerencias a través del correo electrónico. Las apreciaciones y las sugerencias, pero también las quejas y las reclamaciones han de revertir en un esfuerzo de adaptación y en una mejora continuada. De esta manera ‘SI la oferta de servicios virtuales se ajusta a las necesidades reales de estos ciudadanos virtuales, éstos utilizarán la web de la biblioteca como una puerta de acceso a Internet segura, estable y organizada’ (Lozano, 2002).

Hemos visto el correo electrónico como elemento de comunicación y, consecuentemente, de interacción. Hace también posible el diseño de servicios virtuales propios o cooperativos, referenciales o de otros tipos, que en estos momentos demuestran la utilidad de las bibliotecas públicas en el nuevo entorno digital como proveedoras de información de calidad (Armario, 2001).

A nivel tecnológico la elaboración de las web pone de manifiesto la necesidad de unos importantes niveles de integración tendentes a que los usuarios puedan operar de forma transparente en un único interfaz. Para ello hemos de remitirnos al concepto de interoperatividad (Carrión, 2002).

Otro factor importante en la construcción son los accesos a la información en forma de rutas de navegación, que han de ser simples e intuitivas. No en vano cabe recordar que disciplinas de reciente creación como la arquitectura de la información tienen sus fundamentos en la aplicación de los principios de la biblioteconomía y documentación a los entornos digitales en general, y a la creación de páginas web en particular (Codina, 2001).

Otro ámbito de penetración de Internet en las bibliotecas son las intranets. Incardinadas en el ámbito interno de las bibliotecas, se constituyen en instrumentos que permiten gestionar los flujos de información al mismo tiempo que funcionan como potentes herramientas de comunicación.

Actualmente proliferan intranets de bibliotecas, de redes o incluso se aprovechan intranets de las organizaciones de las que las bibliotecas dependen.

Al igual que sucede con Internet, en las intranets no hay modelos únicos, sino que son procesos flexibles, escalables, abiertos al cambio y alineados con la estrategia de la organización. Éstos precisan de buenas estructuras y pocas inversiones. Permiten además compartir recursos, el trabajo en entornos colaborativos a miembros a veces alejados entre sí y que forman parte de una misma organización (el caso de redes bibliotecarias). Pueden representar una nueva forma de paliar el clásico aislamiento en cuanto a formas de trabajo.

⁵ En estos momentos ya se ha tratado ampliamente del papel a desarrollar por los bibliotecarios. Nos parece claro que “lo que ha de distinguir al sector profesional bibliotecario-documentalista ha de ser su finalidad y no los instrumentos -que utilizan también informáticos y usuarios-” (Meléndez, 2001). Así pues “la reinención o reingeniería continua de la profesión en un entorno tan cambiante, es y será durante algunos años, un tema central del colectivo profesional” (Alós, Battle, 2001). Recientemente ya la IFLA define a los bibliotecarios como gestores del conocimiento en los términos siguientes: “los bibliotecarios analizan, evalúan y sintetizan la información que recogen para crear nuevas formas de conocimiento. La tecnología cambia, pero la misión perdura” (IFLA, 2001).

Los flujos de información se dirigen a detallar los procedimientos de trabajo, inclusive aquellos no explicitados hasta la fecha y que se transmitían de manera oral. Se crean espacios informativos, de relación e intercambio o destinados a la formación. Y todo ello en un entorno Internet, estructurado y actualizado. Como resultado mejoran la comunicación interna, aumentan la motivación y revierten positivamente en una mejora continuada de los procesos de trabajo.

La especialización en las bibliotecas públicas. La información local y el sistema de información local en la Biblioteca Pública de Tarragona

Las bibliotecas públicas presentan una reciente tendencia a la especialización en función del entorno, conformado por sus usuarios y por la comunidad a la que se dirigen.

Internet se constituye en un importante instrumento que posibilita una mayor y mejor especialización. Entre otras realizaciones permite la construcción de servicios y sistemas, entendidos éstos como espacios virtuales en los que se integran servicios, recursos y contenidos que son accesibles y visibles desde una misma interficie. En este sentido el sistema puede actuar también como puerta de acceso a Internet. Generalmente, dichos sistemas incluyen también puntos de acceso físico dentro de las bibliotecas.

Tradicionalmente las bibliotecas desempeñan un rol de conservación de las colecciones referentes a un territorio y, por extensión, a una comunidad. En este sentido las colecciones locales actúan como soporte de los estudios locales, y en especial de la historia local, y al mismo tiempo son un importante referente de la memoria colectiva.

Posteriormente se han desarrollado “nuevas necesidades informativas”, vertebradas alrededor de lo local y de lo comunitario. Es así como se constituyen en centro de información de y para la comunidad. Y esto lógicamente se traslada a Internet. *A través de su web las bibliotecas establecen vínculos de identidad colectiva, ya que se transforma en un centro de información local al servicio de su comunidad y a la vez en un centro local de información, convirtiéndose en el servicio de información virtual de su comunidad* (Lozano, 2002).

Últimamente se insiste en el vínculo entre información local, el fomento de la participación y de la toma de decisiones del máximo número de agentes. Así pues, se perfila una colaboración necesaria con otros agentes de la localidad -productores y distribuidores de información- para una gestión sostenible de los recursos de información en el ámbito local (Omella, Permanyer, Reyes, 2002).

De este modo, la construcción de servicios o sistemas de información local ha de contemplarse desde la perspectiva de su encaje en y con la comunidad, entendida ésta como marco de referencia, y en su doble vertiente de productora y consumidora de información.

En estos últimos años la literatura profesional se ha referido a la información local y comunitaria y a las realizaciones llevadas a cabo por parte de las bibliotecas públicas españolas. En el plano virtual aparece con frecuencia citado el Sistema de Información Local de la Biblioteca Pública de Tarragona⁶.

El Sistema de Información local de la Biblioteca Pública de Tarragona es un sistema de información que en su dimensión virtual es accesible desde el website de la Biblioteca; integra los catálogos, servicios, informaciones externas, recursos y contenidos propios. Todo ello manifestando un elevado grado de especialización.

Pero para entender lo que es actualmente hay que acudir a un largo proceso que empieza en 1987

⁶ (Amorós, 2000; Armario, 2001; Domínguez, 1999; Méndez, 1999; Omella, 2002; Ontalba, 2000.)

La biblioteca pública y las redes de información

*Tecnologías de la información y especialización en bibliotecas públicas:
el sistema de información local de la Biblioteca Pública de Tarragona*

cuando se prioriza la construcción de una sección local.

Entonces la colección merece un tratamiento exhaustivo, analítico y aplicado a la totalidad de los recursos bibliográficos. En especial destacó un tratamiento analítico de las publicaciones periódicas locales por su papel de soporte a los estudios locales. Por otra parte, la colección local unía unos fondos patrimoniales importantes con la recepción, desde 1958, del Depósito Legal. El resultado es una colección importante y madura.

Un segundo ámbito de trabajo fue el tratamiento de la prensa en su vertiente documental e informativa. Se confeccionaron desde 1987 dossiers sobre temática local. Se partió de unos ejes temáticos, algunos de ellos específicos de la zona geográfica (gestión del agua, trasvases, nucleares o industrias químicas) y que se han mantenido desde entonces. Otros abiertos a acontecimientos (Port Aventura, Crisis en los frutos secos) o en función de “necesidades informativas” (Inmigración).

Ya desde entonces supuso un importante trabajo de selección, de priorización y de evaluación, que dejó de tratar determinadas líneas temáticas (fiestas y oficios tradicionales), y al mismo tiempo abrió otras de nuevas (gestión de residuos).

Actualmente se ha digitalizado parte de los dossiers, también con el destino final de Internet. Esta misma filosofía fue el punto de partida de una base de datos de prensa mantenida por la biblioteca desde 1997, y accesible desde el entorno del Sistema de Información Local desde la página web.

Un tercer ámbito fue la concepción del espacio físico de la Sección Local como un entorno especializado en bibliografía e información local, independientemente de la forma en que esta información estuviese contenida.

Internet es un paso más en el proceso evolutivo, se trasladan unas prácticas consolidadas a un nuevo entorno, que suma su potencial al ya existente y que, por tanto, refuerza la especialización, y permite aumentar la calidad y el rendimiento. Representa una apertura a la comunidad global. Puerta de acceso a todo aquello que es local trabajado desde un profundo esfuerzo de integración.

El entramado del Sistema de Información Local se descubre en el website de la Biblioteca Pública de Tarragona cuando define en su página de identificación (*Quiénes somos*) el punto de partida, la especialización en información local y el marco en que se circunscribe dicha especialización⁷.

En otra parte del Plan de gestión 2000-2004⁸, se define como objetivo estratégico unido a la innovación tecnológica. Internet confirma en este sentido su función de innovación alineado con los objetivos estratégicos de la biblioteca.

Vista su incardinación hemos de plantear el SIL (Sistema de Información Local) como un proceso evolutivo y cambiante, encajado también con el entorno y lógicamente con los usuarios, locales y globales.

Brevemente expuestos, sus elementos más importantes son:

- a) Los catálogos nos trasladan a la *colección* en su base de datos bibliográfica y en la base de datos documental (de prensa). Soporte a la investigación (fondos patrimoniales e informativos locales) de una

⁷ <http://www.biblio.fut.es/castella/principal.html> “Somos un centro con 156 años de historia, donde asumimos la transformación, la innovación y la mejora continuada de los servicios que ofrecemos para adaptarnos constantemente a nuevas necesidades y expectativas que detectamos en nuestros usuarios y deseamos ser el soporte cultural e informativo básico de nuestra comunidad, al servicio de los ciudadanos, instituciones y empresas y abiertos a toda la comunidad global”.

Nos especializamos en información sobre las comarcas tarraconenses y en particular en la ciudad de Tarragona”

⁸ <http://www.biblio.fut.es/castella/novetats/n4.htm>

colección madura con cerca de 85.000 registros que dan ese importante valor añadido a la biblioteca como institución de la memoria. Relacionado con ello se diseña un servicio de información bibliográfica que pauta posibles dudas a través de un formulario.

- b) *Servicio de referencia sobre Tarragona.* El correo electrónico ha permitido el establecimiento de un servicio referencial integral en el ámbito de la ciudad de Tarragona desde 1998. En el plazo de tres días la biblioteca se compromete a dar respuesta quedando sólo excluidas las peticiones que impliquen la elaboración de trabajos con el fondo de la biblioteca.
- c) *Información local existente en Internet.* Información que implica connotaciones vistas anteriormente; crece exponencialmente, y a veces de forma poco ordenada y confusa. Y estos rasgos se acentúan en las esferas locales: páginas personales, y de entidades, con altos índices de abandono y falta de actualizaciones. Ante ello se impone el rigor en la selección y un esfuerzo continuado en el mantenimiento. Por contra, se dibuja un trabajo intenso con los websites de las administraciones: ayuntamientos, consejos comarcales, diputaciones. También administraciones autonómicas y estatales. Se erigen en fuentes fiables que han experimentado un fuerte impulso como proveedores de contenidos que van más allá de los administrativos y ciudadanos. En ellos el SIL ve un primer nivel de encaje y uno de los más importantes.

Las informaciones externas de distintas procedencias con frecuencia se incardinan en espacios propios; sería el caso de una *Galería de personajes* locales que use recursos externos a propios.

- d) *Creación de recursos propios y de contenidos* que si bien se desarrollan en general en otras dimensiones de la biblioteca, es en el SIL donde adquieren su punto álgido. Del análisis de los websites y de las informaciones en ellos contenidos llegamos a la detección de todo aquello que no está y se ha detectado su falta. En este punto se añan las demandas de los usuarios. Frecuentemente no podemos cubrir todo lo que no está. La biblioteca entonces prioriza de acuerdo con sus objetivos. En este sentido recientemente se elaboró una guía de los cibercafés locales como resultado de su no existencia y de la demanda de los usuarios.

Una parte de contenidos se une al desarrollo de la vida comunitaria, a los acontecimientos ciudadanos y culturales. Con este fin, se han elaborado desde websites hasta guías y dossiers electrónicos en continua evolución y actualización. A un website sobre el arquitecto Jujol -con motivo de una importante exposición-, se han sumado otras webs y guías virtuales (gestión del agua, espacios naturales, autores locales, entre otros).

Todo ello procurando altos grados de integración, de accesibilidad con el diseño de rutas de navegación que nos proponemos sean intuitivas desde la perspectiva de aquello que el usuario espera encontrar.

Y un último punto fundamental es la evaluación y realimentación de todo el sistema. A los puntos de interacción a través del correo (*Comentarios*) se une el estudio de los accesos, a que nos reporta un mejor conocimiento de los usuarios, de sus necesidades y de sus gustos. Una interacción que permite una mejora continuada de todo el Sistema de Información Local. **Bibliografía**

- Alòs-Moner, Adela d'; Battle, J. Nous rols dels professionals de la informació: webs i intranets corporatives. En: *Item* n. 29 (2001).
- Amorós, J.; Mendoza, R. La informació local o comunitària als serveis d'informació de les biblioteques públiques. En: *BiD Biblioteconomia i Documentació*. Barcelona, n. 4 (2000, juny).
- Anglada, I. Biblioteca digital, ¿Mejor, peor o sólo distinto? (2000). En: *Anales de documentación*, n. 3 (2000).

⁶ Técnicamente el "log de visitas" es un archivo creado por el servidor donde se registran las acciones que los usuarios generan en la web, desde procedencias, páginas más visitadas y tiempo de visitas.

La biblioteca pública y las redes de información

*Tecnologías de la información y especialización en bibliotecas públicas:
el sistema de información local de la Biblioteca Pública de Tarragona*

- Armario, F. Las tecnologías de transferencia de Información al servicio de las comunidades locales: una oportunidad para las bibliotecas públicas [CD-ROM]. En: *Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad*. Medellín, Colombia, 2001.
- Biblioteca Pública de Tarragona < <http://www.biblio.fut.es> > [Consulta: 29 julio 2002].
- Carrión, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios [en línea]. En: *Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
< http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/bp07_1amp.asp > [Consulta: 15 julio 2002].
- Codina, LL. La documentació com a promoció del conèixement, o tenim un gran futur, però no ens sortirà gratis. En: *Item*, n. 29 (2001, desembre).
- Cornellà, A. Internet: Què canvia a l'empresa? En: *COLET et al. Sistemes d'Informació: reptes per a les organitzacions*. Barcelona: Proa, 1999.
- Domínguez, R. Merlo, J.A. La biblioteca pública al servicio de la comunidad. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- García, F.; Díaz, A. El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales: importancia y pautas para su desarrollo (I y II). En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, n. 61 (2000, diciembre) y n. 62 (2001, marzo).
- Hipola, P. Bibliotecas digitales: situación actual y problemas. En: *El profesional de la información*. V. 9 (2000, abril).
- IFLA. (2001). Las bibliotecas y los bibliotecarios: marcando la diferencia en la era del conocimiento [en línea]. En: *67 Congreso General de la IFLA*. Boston, Massachussets, 16 al 25 de agosto de 2001.
< <http://www.ifla.org/VII/s27/news/0600-s.pdf> > [Consulta: 15 julio 2002].
- Lozano, R. La biblioteca pública virtual: un servei públic per als ciutadans del segle XXI. En: *7es Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: COBDC, 1999.
- Nuevas demandas del usuario En: *IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 2002.
- Masalles, E. Saumell, D. La construcció d'un Sistema d'Informació Local a Internet (1998-2002) [en prensa].
- Meléndez, V. Actualitzar i remodelar les funcions professionals de l'àmbit bibliotecari i documental a Catalunya En: *Item*, n. 29 (2001).
- Méndez, E. Las bibliotecas públicas en la web: ¿qué información ofrecen nuestras BP en la Red? En: *Educación y biblioteca*, n. 106 (1999).
- Mendoza, R.; Amorós, J. Un sistema de información para la acción local en las políticas y gestión cultural. En: *Jornadas andaluzas de documentación* (1997).
- Merlo Vega, J.A. El servicio bibliotecario de referencia. *Anales de documentación*, n. 3 (2000).
- Servicios de información en línea para el desarrollo local. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. FESABID 98.
- Omella, E. Permanyer, J. Reyes, L. Els plans municipals de biblioteques: contextualització i situació a Catalunya. En: *BiD Biblioteconomia i Documentació*. Barcelona. n. 8 (2002, juny).
- Ontalba y Ruipérez, J.A. Las bibliotecas digitales españolas: análisis de las primeras realidades [en línea]. En: *VII Jornadas Españolas de Documentación*. Bilbao: Fesabid, 2000.
<<http://gti1.edu.um.es>> [Consulta: 14 julio 2002].
- Sánchez, V.; Saorín, T. Las comunidades virtuales y los portales como escenarios de gestión documental y difusión de la información. En: *Anales de documentación*, n. 4 (2001).
- Saorín, T. El concepto de biblioteca híbrida. En: *Revista Tejuelo* n. 1 (2001).

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CASTILLA-LA MANCHA: EN MARCHA HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Joaquín Selgas Gutiérrez

Biblioteca de Castilla-La Mancha

Óscar Arroyo Ortega

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Juan Sánchez Sánchez

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Resumen

Se plantea el análisis de la trayectoria y resultados obtenidos a través de los proyectos que, impulsados desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, han favorecido la introducción de las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha en la Sociedad de la Información. Tras repasar la situación de partida de las bibliotecas públicas en cuanto a aplicación y uso de las tecnologías de la información, se describen las líneas de actuación impulsadas desde la Consejería de Educación y Cultura. Los resultados de esta política se analizan a la luz de los datos estadísticos que muestran una rápida difusión de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación en estos centros.

Introducción

Sin excesivo riesgo a equivocarnos podríamos decir que, si algún fenómeno ha modificado en los últimos 30 años la sociedad en la que vivimos, éste debe ser el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta situación, caracterizada por la creciente importancia de estas tecnologías para el desarrollo económico de los países y regiones y por su capacidad para impregnar todos los aspectos de la vida social, es la que se ha denominado Sociedad de la Información.

El nacimiento, desarrollo y expansión de la Sociedad de la Información ha sido un fenómeno con una velocidad inusitadamente rápida para cambios sociales de semejante alcance. Ahora bien, esta rapidez se debe probablemente a la conjunción de dos factores: las propias capacidades de renovación y mejora de las tecnologías de la información y la comunicación y la aplicación de políticas activas por parte de los poderes públicos para favorecer su difusión.

Las bibliotecas, no sólo como un elemento social más, sino por ser servicios especializados en la gestión de la información, no podían permanecer ajenas a estas transformaciones. Y concretamente las bibliotecas públicas, aprovechando su tradición de elemento democratizador en el acceso a la cultura y la lectura, se configuran como uno de los elementos clave para la extensión de la Sociedad de la Información, para lograr que los beneficios de la nueva sociedad hacia la que vamos alcancen a todos los ciudadanos sin distinción alguna.

Pero al hablar de las bibliotecas públicas como elementos dinamizadores en la extensión de la Sociedad de la Información, no podemos perder de vista su propio nivel de desarrollo y su capacidad para ejercer de forma efectiva sus nuevas funciones.

En España las bibliotecas públicas están alcanzando un grado desarrollo que empieza a ser equiparable con el de los países de nuestro entorno gracias a los esfuerzos desarrollados en los últimos 20 años. En este

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

período sus servicios no sólo se han extendido hasta alcanzar a más del 92% de la población¹, sino que a la dinámica de crecimiento y expansión se ha sumado una de renovación, gracias a la cual han aparecido nuevos servicios adecuados para responder a las necesidades de la Sociedad de la Información. Si en un entorno profesional nadie discutía desde hace tiempo que la biblioteca pública constituye un servicio público esencial para garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la cultura y la información, afortunadamente esa concepción teórica ha empezado a ser una situación real, verificable y constatable.

La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de las bibliotecas públicas ha sido más tardía que en otros sectores del mundo de la información, pero probablemente por eso mismo, se ha producido en un período de tiempo más breve. Beneficiándose de la experiencia de otros sectores, las bibliotecas públicas han podido recortar las etapas para transformarse en servicios modernos adaptados a la Sociedad de la Información.

Esta transformación, que no se inicia, en casi ningún caso, hace más de 10 años, resulta todavía más sorprendente en determinados ámbitos donde, debido a una peor situación de partida, el salto hacia adelante resulta más llamativo. Sería éste el caso de Castilla-La Mancha, donde tras varios años de actuación continua y coordinada por parte de los poderes públicos, el panorama de las bibliotecas públicas ha cambiado de forma radical, desde una situación más caracterizada por elementos clásicos de la sociedad industrial (la máquina de escribir y el teléfono eran los últimos avances presentes y no en todas las bibliotecas), hasta una situación actual en que la mayoría de estos centros se han convertido en verdaderos portales de acceso a la Sociedad de la Información para sus usuarios. En una región como Castilla-La Mancha, que todavía en 2001, se situaba como la última comunidad de España en cuanto a porcentaje de usuarios de Internet², resultaba urgente la aplicación de políticas activas que, aprovechando los servicios públicos de información existentes, intentaran reducir la *brecha digital* y ofrecer una posibilidad real de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Situación de partida

Para hacernos una idea de la evolución acaecida debemos echar la vista atrás y nos encontraremos que hace 10 años la situación del servicio de biblioteca pública en Castilla-La Mancha rozaba los límites de la subsistencia. En 1993 para describir la situación de estos servicios en cuanto a aplicación de tecnologías de la información se recurría a otros indicadores cuyo mal estado podía dar idea de la pésima situación en éstas: “la mayoría de nuestras bibliotecas todavía se esfuerzan, simplemente, en poder tener sus puertas abiertas y en contar con personal que atienda, aunque sea bajo mínimos, su actividad”³. Deficiencias en cuanto a instalaciones, colección y personal marcaban la vida de unos centros que apenas podían prestar con cierta calidad los servicios clásicos de préstamo y consulta de libros. Las colecciones eran pequeñas, poco renovadas y limitadas casi exclusivamente a monografías y obras de consulta; el personal, escaso, mal remunerado y con deficiencias de formación en muchos casos; y los locales, pequeños y más orientados a la consulta en sala y a la custodia de los fondos que a su servicio.

Según datos de la Estadística de Bibliotecas del INE elaborados para el estudio *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*⁴, en 1990 el porcentaje de bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha

¹ Hernández, Hilario, Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. En: Hernández, Hilario, dir. *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 18.

² *Informe España 2002: una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro, 2002, p. 22.

³ Sánchez Sánchez, Juan. Radiografía de urgencia: bibliotecas de Castilla-La Mancha. En: *Añil*, n. 2, nov. 1993, p. 57.

⁴ Vid. Supra nota 1. La edición electrónica extensa con las tablas referidas está accesible en Internet en las siguientes direcciones <<http://www.bibliotecaspublicas.info/bp/index.html>> y <<http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/estudioFGSR.asp>>.

con alguna función automatizada no llegaba al 3% del total, aunque paradójicamente sólo un 1,4% declaraba poseer equipos informáticos. Estas primeras iniciativas en cuanto a informatización correspondían a las Bibliotecas Públicas del Estado, gracias al proyecto PROINRED impulsado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara fue una de las pioneras en la puesta en marcha de un sistema integrado de gestión bibliotecaria, el DOBIS-LIBIS. Por su parte, las bibliotecas públicas municipales de la región, como la mayor parte de las del país, apenas habían iniciado el camino de la automatización, aunque alguna de ellas se benefició a partir de 1992-1994 del proyecto TECA, promovido por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que dotó de un equipamiento informático básico para el acceso a la información electrónica a un total de 55 bibliotecas públicas municipales españolas⁵.

Líneas de actuación

Ante esta situación y en virtud de las funciones atribuidas por la Ley 1/1989 de Bibliotecas de Castilla-La Mancha, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades puso en marcha desde principios de la década de los noventa diversas actuaciones tendentes a mejorar los servicios de biblioteca pública, tanto los gestionados por la propia Junta de Comunidades, como los de titularidad municipal.

En 1995 la Consejería de Educación y Cultura se plantea extender los beneficios de la automatización al conjunto de las bibliotecas públicas de la región, un camino que en esos momentos ya habían emprendido las cinco Bibliotecas Públicas del Estado en Castilla-La Mancha gracias a la capacidad de impulso y coordinación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Plan Director del Libro, Archivos y Bibliotecas 1997-2000 recogía como una de sus medidas el Programa Regional de Informatización de bibliotecas públicas municipales, un proyecto con el objetivo de fomentar la implantación de nuevas tecnologías en estos centros para mejorar la calidad de los servicios y facilitar el proceso técnico bibliotecario. Este Programa se planteaba de forma abierta, concretándose una primera fase en el objetivo de alcanzar la automatización de los catálogos y gestión del préstamo y de otros servicios.

Para ponerlo en marcha, se optó por un modelo ya iniciado un año antes con la política de apoyo en materia de personal y que pronto se extendería a todas las líneas de fomento dirigidas a bibliotecas públicas municipales. Se trataba de corresponsabilizar a los ayuntamientos, como administraciones titulares de las bibliotecas, en la gestión y modernización de estos centros, reservándose la administración regional un papel de coordinación e impulso del sistema bibliotecario.

Mediante convocatoria pública de subvenciones la Consejería de Educación y Cultura selecciona ese año 1995 un primer grupo de bibliotecas públicas municipales que obtendrían lo siguiente:

- Un programa de gestión bibliotecaria para su instalación en cada biblioteca
- La formación inicial necesaria para su puesta en marcha
- Acceso preferente a otras actividades de formación relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.
- Una base de datos de registros bibliográficos (REBECA) integrables directamente en el programa de gestión bibliotecaria para servir de fuente de catalogación.

Por su parte los ayuntamientos beneficiarios se comprometían a:

⁵ Sobre estos proyectos y la evolución general de la informatización de las bibliotecas públicas en España puede verse Carrión, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios. En: Hernández, Hilario, dir., Op. cit. p. 243-279.

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

- Aportar el equipo informático necesario, constituido en principio por un ordenador personal, impresora y lector de código de barras.
- Hacerse cargo del mantenimiento anual del programa de gestión bibliotecaria.

Para acceder a este Programa las bibliotecas públicas debían cumplir como requisitos imprescindibles los siguientes:

- Estar abierta al público al menos 15 horas semanales
- Contar con un bibliotecario profesional contratado al menos por media jornada.

Para dotar a las bibliotecas públicas municipales, la Consejería de Educación y Cultura adquirió mediante concurso público una licencia corporativa de LIBER-MARC, un programa de gestión bibliotecaria dirigido especialmente a medianas y pequeñas bibliotecas. Actualizado y renovado de forma continua éste es el programa que se ha venido instalando en las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha mediante convocatorias públicas anuales.

Desde 1997, la convocatoria contemplaba dos modalidades: una llamada de iniciación para las bibliotecas que empezaban la informatización y otra denominada de ampliación a red, gracias a la cual los ayuntamientos titulares de bibliotecas que ya habían iniciado ese proceso podían recibir un mayor número de licencias del programa para su instalación en una red de área local.

En 1999 el Programa Regional de Informatización se enriquece con la inclusión de una nueva modalidad destinada a facilitar la conexión a Internet de las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha. Se iniciaba así una segunda fase de este Programa con el doble objetivo de favorecer la instalación de puestos de acceso públicos y gratuitos a Internet en las bibliotecas públicas y de mejorar el trabajo interno gracias a las facilidades de este medio para la comunicación y al acceso a recursos informativos. Las bibliotecas seleccionadas recibían una ayuda económica para la adquisición de un ordenador personal, la formación inicial del bibliotecario y la conexión a Internet, con cuenta de correo electrónico, a través del servidor de la junta de Comunidades. Por su parte, se comprometían a instalar los equipos y ofrecer el servicio público y gratuito de acceso a Internet.

En 2001, en vista de la importancia que van tomando los proyectos asociados a Internet en las bibliotecas públicas, se decide desgajar esta línea de ayudas del Programa Regional de Informatización, creando el programa Tecnologías de la Información en Bibliotecas. Este se articula a través de varias modalidades en función de las características de los proyectos de cada biblioteca (número de puestos de acceso público, servicios a ofrecer, etc.), otorgando la Consejería de Educación y Cultura una subvención en metálico de hasta el 80% del importe total de la inversión en equipos informáticos y de comunicaciones.

En 2002 el trabajo conjunto de las Consejerías de Educación y Cultura y de Ciencia y Tecnología ha dado como fruto un reforzamiento y una reorganización de esta línea de ayudas. Mediante una convocatoria pública dirigida a los ayuntamientos de Castilla-La Mancha, la Consejería de Ciencia y Tecnología ha ofrecido este año la dotación de los equipos informáticos y de comunicaciones necesarios para el establecimiento de lo que se ha llamado *Centros de Internet* que facilitarán el acceso público a Internet y la alfabetización digital. La convocatoria se ha dirigido especialmente a la instalación de tales centros en el seno de las bibliotecas públicas municipales, reforzando en muchos casos instalaciones previas. En función del tamaño de los proyectos se ofrecía también una ayuda económica anual para la contratación por parte del ayuntamiento de una persona responsable de la gestión de este servicio. Por su parte la Consejería de Educación y Cultura contribuía a los mismo objetivos reforzando su línea de ayudas para la contratación de bibliotecarios con un considerable aumento de la cuantía de las ayudas para el caso de bibliotecas que tuvieran o fueran a poner en marcha el servicio de acceso público a Internet.

De forma paralela a estas líneas de actuación destinadas a la informatización de la gestión y al esta-

blecimiento del servicio de acceso a Internet, se creó en el año 2000 una tercera línea concurrente en la promoción de la presencia de las tecnologías de la información. Se trataba del programa *Nuevos soportes electrónicos* con el objetivo de promover la formación de colecciones de materiales informativos en soporte electrónico (CD-ROM, DVD...) en las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha. Para acceder a este programa las bibliotecas debían estar abiertas al menos 25 horas semanales y contar con un bibliotecario profesional contratado a jornada completa, formar parte del Programa Regional de Informatización y tener establecido el servicio público de acceso a Internet.

Resultados

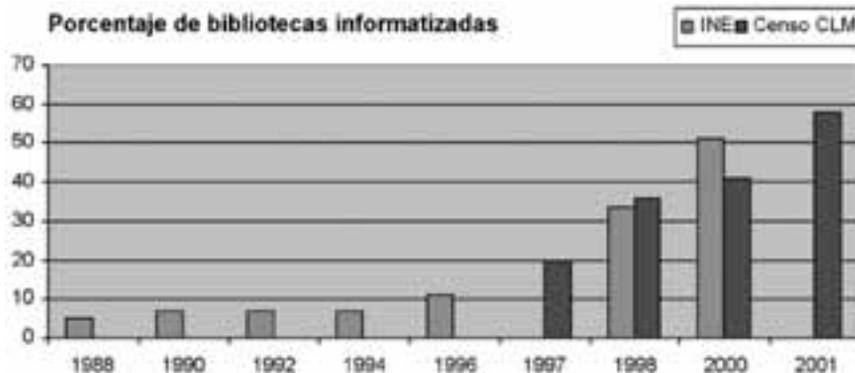
Para analizar los resultados de estas líneas de actuación recurriremos a los datos estadísticos disponibles. En este sentido, la inexistencia de una única fuente de información homogénea, fiable y con una serie temporal suficientemente amplia, nos obligará a usar fuentes diversas y no homogéneas, lo que añade un mayor grado de inseguridad a los datos y conclusiones. Por un lado se han utilizado las tablas elaboradas para el estudio *Bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*, basadas en los datos del Instituto Nacional de Estadística para los años 1990 a 1998⁶, y los propios datos del INE para el ejercicio 2000⁷; estas fuentes, que cubren un decenio, se han completado con los datos obrantes del Censo de Bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha para los años 1997, 1998, 2000 y 2001⁸. También se han analizado los datos correspondientes a las ayudas concedidas por la Consejería de Educación y Cultura en las diferentes convocatorias públicas de subvención mencionadas más arriba.

En primer lugar podemos analizar la evolución del porcentaje de bibliotecas públicas informatizadas según los datos de la tabla 1 y del gráfico 1.

Tabla nº 1

Fuente	1990	1992	1994	1996	1997	1998	2000	2001
INE	2,7	3,8	6,3	12		33,5	51	
Censo CLM					20	36	41	58

Gráfico nº 1



⁶ Vid supra nota 3.

⁷ *Estadística de bibliotecas 2000*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2002. Accesible en Internet en <<http://www.ine.es>>.

⁸ *Censo de bibliotecas de Castilla-La Mancha 1997*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 1999. *Censo de bibliotecas de Castilla-La Mancha 1998. I, Red de Lectura Pública*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 2001. *Censo de bibliotecas de Lectura Pública de Castilla-La Mancha 2000*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 2001. *Censo de Bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha 2001* [en preparación].

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

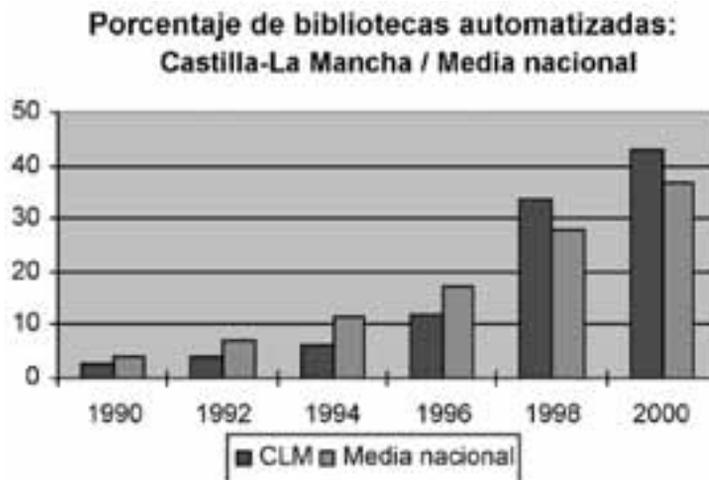
Como se observa, frente a una situación de práctica atonía hasta mediados de la década, donde los porcentajes apenas superan el 5%, el panorama empieza a cambiar de forma decidida desde 1996. Entre 1996 y 2001 el porcentaje de bibliotecas informatizadas en Castilla-La Mancha se multiplica por más de 5 puntos, superando a comienzos del nuevo siglo de forma clara el 50% del total de bibliotecas.

Si la progresión de estos porcentajes es ya significativa por sí misma, su comparación con las cifras de la media nacional (usamos en este caso sólo las cifras del INE; tabla y gráfico nº 2) resulta aún más determinante. Mientras que a comienzos del período considerado y hasta 1994 el porcentaje de Castilla-La Mancha es casi la mitad del nacional, esta situación se invierte rápidamente a partir de 1996, consiguiendo en 1998

Tabla nº 2

	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Media nacional	4,2	7,1	11,6	17,3	28	36,7
CLM	2,7	3,8	6,3	12	33,5	43

Gráfico nº 2



superar la media nacional en más de 5 puntos porcentuales, margen que aún se amplía en el año 2000.

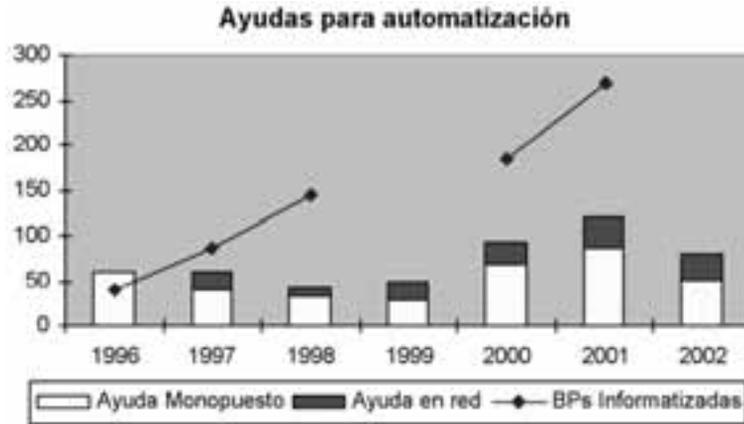
Comparando esta evolución con las ayudas ofrecidas por los programas de la Consejería de Educación y Cultura (tabla y gráfico nº 3) se observa una relación directa entre el número de ayudas concedidas de forma anual y el número de bibliotecas públicas informatizadas, que dibuja una curva ascendente con tan sólo una pequeña pausa en esta tendencia en 1999. En 2002 el número de ayudas desciende, en lo que puede ser un inicio de cambio de tendencia, que sería lógico dado el elevado porcentaje de automatización ya alcanzado.

En cuanto al segundo elemento analizado, es decir, la conexión a Internet de las bibliotecas públicas, la única fuente disponible para el período considerado es el Censo de Bibliotecas de Castilla-La Mancha del que tenemos datos para cuatro años entre 1997 y 2001, ya que la estadística del INE no recoge este dato hasta el año 2000.

Tabla nº 3

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Ayuda monopuesto	60	41	34	30	69	86	52
Ayuda en red		18	8	19	24	33	27
BPs informatizadas		86	144		184		270

Gráfico nº 3

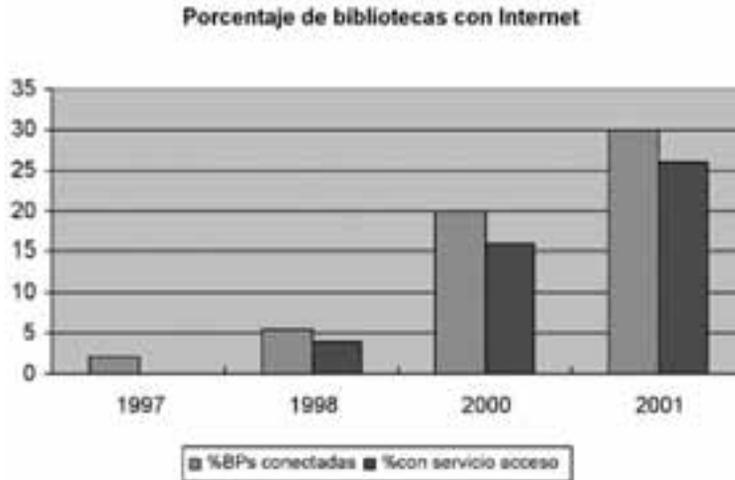


En la tabla y gráfico nº 4 se observa la evolución de dos indicadores: los porcentajes de bibliotecas con conexión y de bibliotecas que ofrecen a sus usuarios el servicio de acceso a Internet. Desde unas cifras puramente testimoniales para 1997 y un ligero crecimiento en 1998, se produce un aumento considerable en 2000, en una tendencia que continúa para 2001 (50% de incremento anual). Comparando ambos indicadores se observa la mayoritaria presencia del servicio público de acceso entre las bibliotecas conectadas.

Tabla nº 4

	1997	1998	2000	2001
% BPs conectadas	2	5,5	20	30
% con servicio acceso	0	4	16	26

Gráfico nº 4



La biblioteca pública y las redes de información

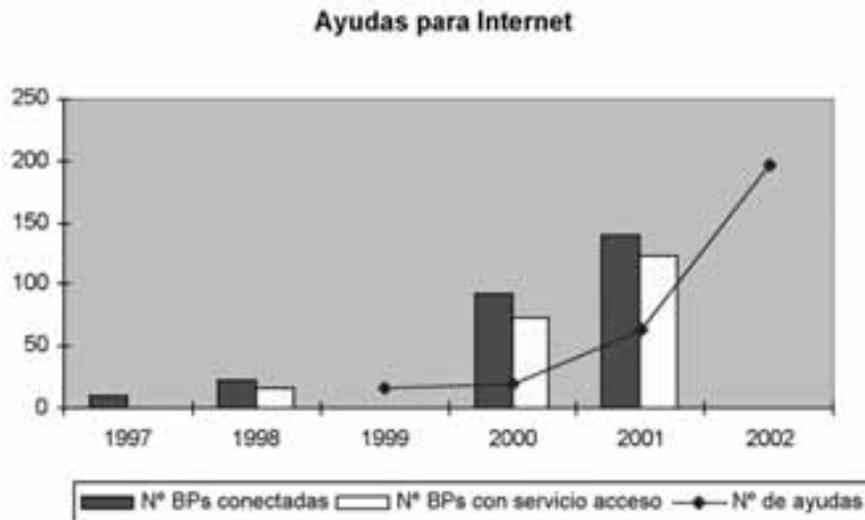
Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

Si ponemos en relación estos datos con los de las ayudas concedidas por la Consejería de Educación y Cultura (tabla y gráfico nº 5) observamos un crecimiento paralelo del número de bibliotecas conectadas y de ayudas otorgadas, aunque en este caso el número total de ayudas acumulado en los diferentes ejercicios se mantiene por debajo del de bibliotecas con conexión.

Tabla nº 5

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Nº BPs conectadas	9	22		92	140	
Nº BPs con servicio acceso	0	17		73	123	
Nº de ayudas			16	19	63	197

Gráfico nº 5



Conclusiones

- Partiendo de una situación de desarrollo claramente deficitario en las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha, desde 1996 se ha conseguido un progreso muy considerable en cuanto a la aplicación de las tecnologías de la información, situándolas en niveles similares o superiores a los del conjunto del Estado.
- Las líneas de actuación puestas en marcha desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades han conseguido, mediante el estímulo económico directo, la formación y la coordinación, remover la conciencia e incrementar la responsabilidad y el compromiso de las administraciones titulares con sus servicios de biblioteca pública.
- La automatización de las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha se desarrolla con fuerza a partir de la intervención de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, alcanzando en 2001 a un 51% del total de bibliotecas públicas.
- El nivel de automatización será cada vez más difícil de seguir incrementándose al mismo ritmo que el mantenido en los últimos años, debido al propio nivel alcanzando y al hecho de que las bibliotecas que

todavía no han iniciado la automatización son las que presentan una situación más difícil en cuanto a recursos económicos y humanos disponibles. No obstante, es intención de la Consejería de Educación y Cultura seguir promoviendo este proceso, articulando en cada momento los mecanismos necesarios.

- En las cifras de conexión a Internet por parte de las bibliotecas públicas también se aprecia la influencia, aunque en menor grado (debido probablemente a la menor dificultad técnica y económica) que para la automatización, de la actuación de apoyo por parte de la Consejería de Educación y Cultura. No obstante, se puede esperar un reflejo más marcado para el año 2002, que se podría estimar en un aumento de más del 50% en bibliotecas conectadas, en función del importante crecimiento registrado en este año en el número de ayudas concedidas.
- Los niveles de automatización y de conexión a Internet en las bibliotecas públicas de CLM permiten empezar a pensar en la posibilidad de impulsar un salto cualitativo orientado hacia un trabajo y unos servicios más conectados y más globales en el seno de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha.
- De esta manera, mediante actuaciones diferenciadas y que han evolucionado según cambiaban las circunstancias sociales y tecnológicas, se ha pretendido desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades impulsar una renovación profunda de los servicios de las bibliotecas públicas de forma que, haciendo frente a los nuevos retos aportados por las tecnologías de la información y la comunicación, pudieran proporcionar a todos los ciudadanos una posibilidad real de acceso a las posibilidades de la Sociedad de la Información.

FORO DE DEBATE:

RETOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Jerónimo Martínez

Biblioteca de Andalucía

Hace ya mucho tiempo que el conjunto de las llamadas nuevas tecnologías dejó de ser un atractivo artilugio que nos permitía hacer más rápidamente y con más eficacia lo mismo que veníamos haciendo desde siempre. Cada vez va quedando más claro que el cambio en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación nos ha modificado sustancialmente nuestra manera de vivir y relacionarnos.

La pertenencia a la sociedad de la información, a la vez que ofrece nuevas posibilidades, pone en tensión muchas parejas de elementos que son fundamentales para la biblioteca pública: tradición y modernidad, abundancia de datos disponibles y datos significativos, diversidad y normalización, información y conocimiento, y algunos más que podríamos enumerar.

Pero quizás en ninguna pareja es tan dramática la relación que se establece como en la que forman lo local y lo global. La sociedad de la información se presenta fundamentalmente como un elemento de globalización. Para la biblioteca pública, por el contrario, la referencia local es central y constituyente. Recuerden, por ejemplo, el Manifiesto de la UNESCO donde se comienza definiendo la biblioteca pública como *puerta local de acceso al conocimiento*.

Entonces, visto desde el punto de vista de lo local ¿cómo podremos conseguir que los individuos y las comunidades aprovechen las ventajas de la pertenencia activa a una cultura global sin perder por eso las características que los hacen diferentes y les proporcionan su concreta inserción en el mundo y en la historia?

Y, desde el punto de vista de lo global, ¿podremos concebir la universalidad como la presencia interactiva de lo que pertenece a cada uno de los elementos que intervienen y no como una reunión de espectros vacíos que han perdido sus raíces en la realidad concreta?

1.- Para que algo de origen local sea aceptable en el ámbito global necesitamos alterarlo

El problema se plantea porque la contribución local a un servicio de alcance global necesita someterse a una formalización que la haga aceptable en ese ámbito y esto puede llevar a su desnaturalización y, por lo tanto, a vaciar de sentido el hecho de su presencia en el ámbito global.

Pero la formalización no es nunca un puro envoltorio, externo a lo que se quiere hacer aceptable para el entorno global. Toda formalización según estándares es también una transformación del objeto original. El problema está en qué profundidad tienen que alcanzar esas transformaciones y si esa nueva imagen refleja de una forma razonable el original.

Una gran parte de las alteraciones que el objeto original sufre viene determinada por el hecho de que, en la búsqueda de una comprensión internacional de lo que queremos transmitir, hemos de exponerlo en un idioma internacional. Pero nuestro idioma no es para ninguno de nosotros algo exterior que podamos cambiar a nuestro gusto; muy al contrario, pensamos, sentimos y vivimos a través de las palabras y hemos recibido nuestra formación y nuestra tradición cultural a través, principalmente, de la palabra, con lo cual nuestro idioma es algo semejante a un océano en el que vivimos sumergidos.

Y la presentación de algo en el idioma internacional demanda que nosotros mismos u otra persona diga

con otras palabras lo que se había dicho originalmente en nuestro idioma. Pero, obviamente, una traducción exacta es imposible: siempre diremos algo parcialmente diferente y lo que más suele perderse en la traducción son los delicados matices que hacen de las palabras y las tradiciones algo íntimamente valioso para nosotros.

Además de otro idioma, utilizaremos también elementos estéticos que pertenecen al acervo global y que son un paso más en la alteración del contenido original que queríamos presentar. Por lo pronto, es posible que utilicemos un programa de ordenador con sus imágenes y diseños preestablecidos y que sea más determinante la estética que se presenta de forma habitual en la red que la original del objeto que se quiere presentar. Las posibilidades de comunicación, y especialmente Internet, han dado lugar a una estética universal utilizada por los que ponen contenidos disponibles en el ámbito global, de manera que no es fácil distinguir por su presentación una página Web elaborada en Tailandia, de otra elaborada en España o de otra elaborada en Sudáfrica.

Finalmente hay unos códigos de universal aceptación que todos los que se hacen presentes en la red utilizan, que van desde la llamada netiqueta hasta ciertas expresiones coloquiales o símbolos algo esotéricos, que, como siempre sucede con los esoterismos, hace que los que los comparten se sientan miembros de una especie de colegio invisible pero de límites bien definidos.

En definitiva, entrar en la red significa entrar a formar parte de una nueva cultura, es decir, una nueva manera de ver el mundo. Pero, los que comparten lo fundamental de una visión del mundo forman una sociedad, por lo cual entrar en la red significa entrar a formar parte de una sociedad cuyos límites no son ya geográficos, como los de la sociedad local en la que dormimos, consumimos los alimentos y pasamos frío o calor.

2.- Pero es imprescindible que, como ciudadanos de nuestra comunidad local y del mundo, intentemos aportar nuestra contribución a circuitos globales

Sin embargo, si queremos participar en la construcción de una comunidad local más humana y de un mundo más habitable, es imprescindible que asumamos los riesgos de aderezar nuestros valores locales para servirlos en redes globales.

En la vida social de los seres humanos todo está relacionado con todo lo demás. La incapacidad de una comunidad local de hacer accesibles sus valores diferenciales a los circuitos globales priva a todos los demás de disfrutar de ellos y de conocer una de las diversas maneras de ejercer la condición de seres humanos. Cada uno de los valores particulares que faltan hacen a la totalidad un poco más pobre en su conjunto. De la misma manera, la comunidad que no quiere o no puede relacionarse con las demás comunidades de su entorno y del mundo pierde una parte importante de sus posibilidades de desarrollo en todos los órdenes.

3.- Las bibliotecas, junto con otras instituciones culturales como los archivos y los museos, son un lugar adecuado para catalizar la contribución local a servicios ofrecidos a todo el mundo

Las instituciones culturales existentes, principalmente las bibliotecas públicas, deberían ser un elemento esencial en los mecanismos que las comunidades locales pongan en marcha para su participación en circuitos globales. La intervención destacada de estas instituciones garantiza la viabilidad y eficacia del proceso por varias razones y en varios aspectos.

En primer lugar, todas ellas son instituciones del patrimonio. Y, ¿qué otra cosa puede querer mostrar una comunidad local sino aquello que forma su historia, su entorno vital y su proyecto de futuro? En las

instituciones existentes está -o debería estar- todo lo que de valioso ha sido producido por la comunidad en épocas anteriores y con tecnologías anteriores a las de la sociedad de la información, y también lo que con las nuevas tecnologías y de acuerdo con las nuevas mentalidades se vaya produciendo.

Con esta radicación en las instituciones del patrimonio se evita un peligro que acecha en los cambios de paradigma, como es el que se está produciendo en nuestro paso a la sociedad de la información: se minimiza el riesgo de que perdamos algo valioso en el camino.

Permítanme recordar a un pensador que está en los albores de otro gran cambio revolucionario, en el que se formó la conciencia occidental. Me refiero al viejo Platón. Bertrand Russell dijo de él que toda la filosofía occidental podía resumirse en notas a pie de página de los escritos de Platón.

Pues bien, este gran escritor del siglo V antes de Cristo cuenta que, cuando el inventor de la escritura fue a mostrar su descubrimiento al dios Thot, éste, después de haber escuchado atentamente las explicaciones de cómo funcionaba aquello y para qué servía, le dijo que parecía una cosa útil pero que era un artefacto muy peligroso porque las personas iban a confiar en ese medio externo e iban a perder la memoria.

No voy a entrar en el largo y cuidadoso comentario que merecería esta anécdota de Platón, que, por cierto, fue discípulo de un pensador fundamental que no dejó un solo escrito, Sócrates. Baste subrayar que, a medida que avanza la tecnología, hay una mayor cantidad de herramientas externas cuyo control nos resulta más o menos complicado, y cada vez necesitamos más tiempo de aprendizaje y más mediación para expresarnos, como se ve por la sola consideración de la diferencia entre decir de forma oral unas afirmaciones, escribirlas a mano o escribirlas en un ordenador utilizando alguno de los procesadores de palabras.

La dificultad creciente en el control de los medios de expresión y de acceso al conocimiento hace que los productos culturales estén cada vez más alejados del entorno originario de cada uno de nosotros. Para conseguir una sociedad de la información para todos es preciso tener en cuenta este hecho. No hay otro camino para llegar a ser algo que partir de lo que ya se es. Una verdadera comprensión de la cultura escrita se consigue cuando entendemos su relación con nuestra tradición oral y nuestra vida de todos los días. De la misma manera, entenderemos y aprovecharemos mejor las tecnologías de la información si tenemos conciencia de lo que éstas reciben de maneras de expresión más tradicionales y de las nuevas posibilidades que se abren con ellas.

Nada como la biblioteca pública local para encontrar el verdadero rostro de una comunidad, su tradición oral y escrita, su manera de relacionarse con el campo y con el paisaje, su manera de ganarse la vida y de compartirla en la comunidad.

La biblioteca pública es además el ámbito de convivencia local que guarda con más pureza en su mismo concepto el principio de respeto a la pluralidad, base de la vida democrática. La biblioteca pública es, por definición, el lugar donde deben reflejarse y encontrar su lugar todos los contenidos culturales acordes con el marco legal y al que cualquiera puede acceder por el hecho de ser un ciudadano y no por pertenecer a un credo religioso, moral o político.

Entiendo que la utilidad que una comunidad local puede prestar a un servicio global no es una enésima repetición de lo mismo que han hecho otras comunidades locales, sino algo elaborado con los elementos específicos de su propia vida. Por consiguiente, los impulsos que llegan desde fuera, en forma de nuevas ideas o nuevas tecnologías, necesitan digerirse y elaborarse por la propia comunidad para encontrar en ellos una expresión de lo que le es característico.

Esta elaboración no puede hacerse más que en los lugares e instituciones donde se desarrolla la relación fértil de unos ciudadanos y grupos sociales con los otros, un lugar abierto y vivo como es la biblioteca pública.

4.- Pero, para prestar este servicio, las bibliotecas públicas deben transformar profundamente sus servicios

No cabe duda de que la biblioteca pública está siendo profundamente transformada al actuar como el hogar de la sociedad de la información en el ámbito local.

Han ido apareciendo en nuestras bibliotecas materiales en nuevos soportes que han resuelto viejos problemas de espacio y de conservación, por ejemplo, colecciones de prensa en CD-ROM. Otros han abierto posibilidades inéditas de acceso a la información como las enciclopedias en CD-ROM y, sobre todo, Internet.

Con los nuevos soportes han venido los nuevos equipos capaces de leerlos y las nuevas instalaciones. Los lectores de los diferentes soportes, el cableado de los edificios, antenas, y todo lo demás.

Como con las nuevas tecnologías de la información somos capaces de llegar a nuevos usuarios y de acceder a nuevas fuentes de información, hemos ampliado considerablemente los servicios que podemos ofrecer y el universo potencial de usuarios a los que podemos dirigirnos.

Esto ha dado lugar a nuevos servicios, como referencia en línea, páginas Web, calendarios culturales y web de autores, etc. Con ello, el personal de la biblioteca ha tenido que ir aprendiendo nuevas técnicas y desempeñando nuevas especialidades de consultor y guía en el acceso a los recursos electrónicos, de gestión de páginas Web, etc.

Quizás el cambio más profundo se ha producido en relación con la estructura y organización de las redes y sistemas bibliotecarios. Una biblioteca aislada, por ricos que sean sus fondos, resulta ya casi impensable. Lo que se puede llamar con propiedad 'biblioteca pública', es decir, una unidad coherente y completa de servicios de acceso a la información, es, cada vez menos una institución alojada en un edificio, y cada vez más, un conjunto de instituciones, puntos de acceso y servicios, relacionados a través de distintos medios electrónicos y no electrónicos, en definitiva, una red de servicios que tiende a ser de alcance global.

El problema, entonces, es: ¿cómo unos servicios bibliotecarios que se nutren de fuentes cada vez más lejanas pueden seguir desempeñando un papel decisivo en la vida de las comunidades locales, como lugar abierto de encuentro de todos los ciudadanos y como lugar en que la herencia recibida da frutos valiosos para el futuro?

5.- Qué sociedad de la información queremos

Quizás la clave está en que lo lejano, es decir, lo que se sirve en un ámbito global, no es algo ajeno a nuestra comunidad.

Hay dos maneras de edificar la sociedad de la información. Una consiste en dar lugar al nacimiento de una élite esparcida por todo el mundo, con un gran dominio de las técnicas de acceso y con personas muy relacionadas entre sí pero absolutamente alejadas mental y sentimentalmente de las personas y los colectivos que los rodean físicamente. Es posible que un esquema así diera lugar a un alto nivel de generación de novedades, pero las tecnologías de la información serían, en este caso, ajenas a la mayoría de las personas.

La otra alternativa es ir creando una sociedad de la información que busque entornos cada vez más amigables y más cercanos y útiles para las necesidades y demandas de la vida diaria de la mayoría de las personas. Cada persona compartiría su disfrute de las herramientas de la sociedad de la información en primer lugar con la gente que tiene más próxima y aportaría a la gente que tiene más alejada sus propias peculiaridades históricas y culturales convirtiéndose para ellos en representante genuino de la colectividad

de la que es originario.

Los impulsos circularían tanto en extensión a lo ancho del mundo como en intensidad, reforzando los lazos y las posibilidades de comunicación entre las personas que forman las comunidades de los distintos niveles.

Se trata, en definitiva, de que las posibilidades de la sociedad de la información amplíen los horizontes del mundo que nos es propio y de que entre todos construyamos un mundo más humano.

Victoriano Colodrón Denis

CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)

1. El reto de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información

Durante algún tiempo, no hace demasiados años, una de las cuestiones más debatidas en los foros y las publicaciones profesionales fue la de si las bibliotecas públicas continuarían existiendo en la sociedad de la información. Ese parecía perfilarse entonces como su principal reto: el de la mera supervivencia. Y la inquietud tomaba cuerpo en preguntas de tintes oscuros, incluso diríamos que de timbre angustiado y hasta de signo apocalíptico: ¿qué sentido podían tener estos viejos centros culturales llenos de libros cuando la gente encontraría en la Red satisfacción a todas sus necesidades y deseos de información, de educación, de cultura y de ocio? ¿Tendrían algún futuro las bibliotecas públicas al lado de la inmensa biblioteca virtual a la que sería posible acceder desde cualquier sitio y en todo momento?

Pero el desafío que debían afrontar las bibliotecas públicas no era ese en realidad, y la reflexión y el debate profesional no tardó en descubrirlo. Porque formulada de tal manera extrema, la cuestión quedaba desenfocada: no había que preguntarse si las bibliotecas públicas continuarían existiendo, sino cómo lo harían. El reto, por tanto, consistía más bien en que las bibliotecas públicas no acabaran reducidas a la condición de instituciones caducas y rancias, ajenas al curso de la modernidad y situadas al margen de las necesidades reales de la gente, y en evitar que ésta las percibiera de esa manera. Se trataba -se trata, a mi juicio- de alcanzar el máximo grado posible de utilidad social, en mantener y aumentar su naturaleza de organismos al servicio de los ciudadanos.

Bien mirado, el reto no es nuevo ni está relacionado necesariamente con las innovaciones tecnológicas ni con el fenómeno de su masiva extensión social: existía antes del boom tecnológico y seguiría existiendo si éste no se hubiera producido. La novedad del desafío reside, más que en su propia naturaleza, en la intensidad y la perentoriedad con el que se presenta, una intensidad que viene dada por la rapidez y la agudeza de los cambios de todo orden que lleva aparejado el desarrollo de la sociedad de la información. Y al mismo tiempo, conviene no dejar de tener presente que los propios avances tecnológicos que han venido a plantear nuevos retos y algún que otro problema a las bibliotecas públicas, también les proporcionan nuevos y muy potentes medios para cumplir sus misiones básicas.

Así pues, si algo deben proponerse las bibliotecas públicas en la nueva sociedad no es sino el hacer realidad en la práctica diaria su condición ideal de centros al servicio de todos los ciudadanos, de instituciones que nunca dejan de estar pendientes de su utilidad real y su impacto efectivo en la comunidad en la que se integran. No existe, por supuesto, una receta mágica que permita afrontar ese reto con garantía total de éxito, y si la hubiera no consistiría sin más en aplicar las tecnologías de la información a los procesos o a los servicios bibliotecarios. Pero también es cierto que hoy parece difícil lograr esa utilidad social sin hacer un determinado uso de las tecnologías...

El desafío principal de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información, tal y como se ha anunciado más arriba, entraña una larga serie de retos, cometidos y tareas de distinto orden, en los que se concreta. Entre ellos destaca la necesidad de que las bibliotecas públicas intensifiquen en la sociedad de la información su calidad de instituciones democratizadoras, cuya razón de ser descansa en gran medida en su misión de contribuir a facilitar el ejercicio ciudadano del derecho de acceso a la información y el conocimiento. Pero para servir al fin de que el acceso a la información no se convierta en un factor crítico de desigualdad o incluso de exclusión social, no bastará con que las bibliotecas públicas presenten de forma más o menos fácil de utilizar una oferta amplia y variada de recursos informativos y de medios para acceder a ellos: deberán tener en cuenta que las diferencias radicales pueden empezar a darse no sólo entre quienes puedan y quienes no puedan acceder a la información, sino entre quienes cuenten con las destrezas necesarias para localizarla, interpretarla y analizarla, apropiársela, y quienes no cuenten con ellas.

También hay que resaltar el reto de que las bibliotecas públicas se conviertan de verdad en vías de acceso al conocimiento, cualquiera que sea la forma o el soporte en que esté consignado o su ubicación. Una consideración atenta de este ambicioso propósito que consiga superar el efecto hipnótico de lo que ya se ha convertido en un tópico, revelará su radicalidad y las múltiples implicaciones que sin duda tiene en la concepción y en la gestión de las bibliotecas.

Por otra parte, parece claro que uno de los retos concretos más destacados para este tipo de bibliotecas es el de conjugar la plena integración de las tecnologías de la información y la comunicación en sus tareas y servicios con el mantenimiento de sus funciones tradicionales básicas. Ello implica, por supuesto, no descuidar la calidad (en volumen, variedad, adecuación y actualización) de las colecciones de libros y otras publicaciones impresas y seguir prestando atención preferente a la gestión de los espacios, las instalaciones y los equipamientos. Pero la integración a la que se alude no ha de entenderse como la mera coexistencia, en la oferta bibliotecaria, de distintos servicios y soportes de información, sino que debe entrañar una efectiva sinergia entre ellos.

2. ¿Es pública la biblioteca pública? Algunas preguntas

El reto al que nos referimos podría cifrarse en algunas preguntas clave, que permitirían valorar el grado en que las bibliotecas públicas -cada biblioteca pública- están afrontándolo:

¿En qué medida las bibliotecas públicas -cada biblioteca pública- resultan socialmente útiles, les resultan útiles de manera efectiva a los habitantes de los barrios, los pueblos, las ciudades, las comarcas a las que sirven? ¿En qué medida contribuyen a incrementar su calidad de vida y facilitan su desarrollo personal, además de favorecer el desarrollo cultural, social y económico de su entorno?

¿En qué medida las bibliotecas públicas -cada biblioteca pública- adoptan como eje de su existencia y de su funcionamiento la comunidad a la que sirven, las personas a las que ofrecen sus servicios, y conciben sus acciones y decisiones en función de la satisfacción de las necesidades e intereses de sus destinatarios?

Es decir, ¿en qué medida las bibliotecas públicas -cada biblioteca pública- han abandonado el modelo de biblioteca pensada y articulada en función de su edificio y sus fondos (concepción patrimonialista de la biblioteca como lugar de conservación) o en función de las normas administrativas o técnicas que en ellas rigen (concepción que lleva a identificar la profesión bibliotecaria, de manera reductora, con la catalogación, y aleja a los bibliotecarios de la adecuada planificación y gestión integral de sus servicios y de la atención directa a los usuarios, y que suele implicar estilos de gestión burocráticos, dominados por la rigidez y la rutina), para adoptar como modelo el de la biblioteca pública concebida en función de... las personas?

Y cuando hablamos de habitantes o de miembros de una determinada comunidad, ¿ofrecen las bibliotecas públicas -cada biblioteca pública, una vez más- servicios para todos y no sólo para unos cuantos de ellos?, ¿se preocupan por difundir la existencia de esos servicios y se aseguran de que la oferta se conoce en todos los sectores de población, entre las personas de todas las edades, de todas las ocupaciones, de intereses distintos, de procedencias sociales y geográficas diferentes? ¿Y comprueban después que el uso real de sus servicios e instalaciones no sigue masivamente monopolizado por una minoría...?

O también (utilizando el lema del ciclo de conferencias anual de la Asociación Valenciana de Especialistas en Información): ¿Es pública la biblioteca pública?

3. Para afrontar los retos

Para que las bibliotecas públicas puedan afrontar los retos y superar los obstáculos que les plantean los nuevos fenómenos sociales, y para que desempeñen un papel relevante en esa emergente sociedad de la información, deberán actuar con una estrategia clara y bien definida e identificar con precisión las acciones que más les interesa emprender, los instrumentos y recursos que deben utilizar o explotar de manera preferente y los elementos y los principios que les confieren su principal fortaleza, y que habrán de aprovechar al máximo.

Entre ellos, es imprescindible en primer lugar una visión precisa de la biblioteca pública en el nuevo entorno, y la definición de estrategias específicas para su implantación y desarrollo. La imprecisión o la vaguedad de funciones y objetivos, y la inercia del día a día como método de gestión no ayudarán ciertamente a que las bibliotecas públicas tengan éxito a la hora de afrontar los retos apuntados.

Las bibliotecas públicas también deberán empeñarse en una efectiva y continua interacción con el medio; en el conocimiento cabal de sus características, sus inquietudes, sus carencias, sus modificaciones; en la identificación atinada de los intereses y las necesidades de sus habitantes, de sus hábitos informativos y culturales, de sus expectativas y los recursos con los que cuentan para satisfacerlas; en la colaboración con sus agentes clave, con los representantes de sus distintos sectores o colectivos; en la intervención activa en la vida de la comunidad, de la que no debe quedar al margen.

Otro de los principios en los que convendría que las bibliotecas públicas asentaran su trabajo en la sociedad de la información es el de la calidad y el valor añadido. Los ciudadanos demandan calidad de los servicios públicos. Para contribuir a aumentar su calidad de vida, las bibliotecas deben brindar servicios de alta calidad. En muchas ocasiones, esa búsqueda de la calidad podrá recurrir a la reflexión sobre el valor añadido que la biblioteca pueda aportar a su oferta. Porque a lo que se da también en otros servicios, a lo que se consigue de otras maneras, la biblioteca pública tal vez pueda darlo mejor, enriquecido, complementado, es decir, con un valor, una utilidad, un interés acrecentados.

La cooperación es sin duda otra de las herramientas clave de las bibliotecas públicas a la hora de afrontar los retos de la sociedad de la información. No estará de más precisar que la cooperación que necesitan las bibliotecas públicas, la que tiene un potencial insospechado para muchos, no se reduce al intercambio esporádico de información o a la colaboración coyuntural por iniciativa personal de los bibliotecarios, ni consiste tan sólo en recibir de vez en cuando del correspondiente órgano coordinador alguna pauta, unos libros, tal vez una oportunidad de formación. La cooperación necesaria es una colaboración estable y sistemática, planificada y organizada, en la que todas las bibliotecas pueden aportar al desarrollo de proyectos conjuntos.

Pero tal vez el recurso esencial más importante para las bibliotecas públicas a la hora de abordar nuevas realidades e incluso a la hora de poner en juego otros recursos y utilizar otros instrumentos, es el de su personal. De modo que uno de sus esfuerzos estratégicos prioritarios debería ir encaminado a la renovación

del perfil profesional de quienes trabajan en ellas (alguien ha hablado incluso de la necesaria *revolución mental de los bibliotecarios*), mediante la extensión de nuevas aptitudes, conocimientos y destrezas, por una parte, y también de nuevas actitudes y comportamientos. Sin ellas (sin la conciencia clara -y su traducción continua en la práctica- de que la biblioteca pública está al servicio de los ciudadanos, sin cierto sentido de la anticipación, sin determinada dosis de creatividad, sin un talante activo y dinámico, sin una importante vocación y disposición comunicativa, sin la capacidad personal para experimentar algún tipo de satisfacción cuando se percibe la utilidad de un servicio...), sin ellas no puede haber bibliotecas abiertas, integradas en la comunidad, atentas a los cambios y capaces de adelantarse a ellos o reaccionar cuando se producen, vigilantes de su utilidad real.

¿Puede no citarse en el capítulo de los recursos vitales para las bibliotecas públicas en la sociedad de la información... el dinero, el apoyo decidido de las administraciones correspondientes, concretado en presupuestos dignos? En mi opinión, sí, es decir, puede no citarse, aunque sólo sea por dos motivos: primero, porque entre dos bibliotecas en similares condiciones de escasez y precariedad, las diferencias pueden resultar abismales sólo por la inteligente aplicación de determinados principios (y sobre todo por las distintas actitudes profesionales de quienes trabajan en ellas); y segundo, porque en muchas ocasiones la mejor manera de conseguir asignaciones presupuestarias crecientes (que normalmente no se regalan) es precisamente trabajando con ese talante dinámico, implicándose en la vida de la comunidad, participando en iniciativas de cooperación, innovando, empeñándose en la búsqueda de la calidad, no resignándose a que lo público se identifique con lo mediocre...

4. Y en España...

De acuerdo con cuanto hasta aquí se ha dicho, en mi opinión el principal reto de las bibliotecas públicas españolas no es tanto el de integrarse en la sociedad de la información, sino el de integrarse en la sociedad, sin más. Claro que esta segunda propuesta abarca a la primera.

En España, el reto de las bibliotecas públicas no es sólo, por ejemplo, prestar un servicio de acceso a Internet de calidad, contribuir a la alfabetización digital de la población, trabajar para que no se beneficien de la sociedad de la información sólo quienes puedan pagársela o quienes cuenten con la formación necesaria para moverse por ella, conseguir una presencia adecuada en la red, ponerse al servicio de quienes estudian a distancia por medios telemáticos...

En general, el reto de las bibliotecas públicas españolas en la sociedad de la información es también -sigue siendo- contar con unos horarios de apertura lo más amplios posibles, no aceptando como hecho incuestionable que no han de abrir los sábados por la tarde, los domingos y los festivos, o hasta más allá de las ocho y media o nueve los días laborales, o que su horario ha de coincidir con el horario laboral de los vecinos.

En general, el reto es también que no se inauguren bibliotecas públicas recién construidas de dimensiones ridículamente exiguas, que no es que vayan a quedarse pequeñas al cabo de unos pocos años, sino que ya de entrada incumplen las orientaciones más modestas al respecto teniendo en cuenta la población a la que deben dar servicio.

En general, el reto es también no olvidarse de las poblaciones que por el número o la dispersión de sus habitantes no pueden permitirse mantener una infraestructura bibliotecaria fija, y recordar que existen soluciones sobre ruedas...; ni dejar de lado a los nuevos vecinos de lenguas exóticas o procedencias lejanas; ni pensar que por no impedirle a nadie la entrada a la biblioteca, ya se está atendiendo a toda la población, sin exclusiones.

En general, el reto es también que las bibliotecas públicas no sacralicen las viejas normas y prácticas

(tan venerables algunas, tan absurdas otras) y se atrevan a plantearse, por ejemplo, por qué no han de prestar las revistas (de acuerdo: aunque sólo sea los números atrasados y el plazo de devolución sea más pequeño que el de los libros); por qué los estudiantes han de tener secuestradas todas las salas e imponer en ellas la dictadura antipática de su silencio; por qué no se puede renovar un préstamo desde casa, llamando por teléfono, no ya a través de Internet; por qué rellenar una desiderata es a veces como echar una botella al mar de los naufragios; por qué no se puede tratar a los usuarios como personas adultas a cuyo servicio se trabaja, y no como a importunos y molestos caprichosos a quienes se condesciende a hacer un favor...

En general, el reto es también que las bibliotecas públicas, y los bibliotecarios, comprendan que su responsabilidad en el campo de la información y la cultura requiere de ellos un respeto escrupuloso -e incluso una promoción activa- de los derechos de propiedad intelectual de autores y editores, y que pueden y deben cumplir su misión sin vulnerarlos.

En general, el reto es también que las bibliotecas públicas, sobre todo las más pequeñas, no se vean aisladas, que se sientan efectivamente partícipes e integrantes de redes o sistemas bibliotecarios a cuyo desarrollo puedan contribuir activamente, más allá de su adscripción meramente nominal a redes que sólo existen en el texto de las disposiciones oficiales que establecen su creación.

En general, el reto es que no empiecen a cristalizar diferencias enormes entre la calidad de los servicios bibliotecarios que reciben los habitantes de unas y otras localidades, provincias o regiones.

En general, el reto es también que las comunidades autónomas que en los últimos quince o veinte años han desperdiciado un tiempo precioso para el desarrollo de las bibliotecas públicas de sus territorios (y no sólo de las que gestionan directamente), y las que no se deciden todavía a dejar de desperdiciarlo, lo recuperen rápidamente, afrontando sus responsabilidades con compromisos políticos y presupuestarios firmes y una orientación profesional atinada. Y el reto es también que los ayuntamientos asuman que son los principales responsables de estos servicios bibliotecarios y no esperen que les den todo hecho, que comprendan el beneficio social (y hasta el rédito electoral) que pueden aportar bibliotecas públicas modernas, eficaces, dignas, y les asignen la prioridad adecuada en sus planes de inversiones, no escatimándoles los esfuerzos y los recursos que a veces destinan con tanta generosidad a otros propósitos...

En general, el reto es también que los bibliotecarios abandonen la cultura de la queja o de la rutina, de la burocracia o el tecnicismo estéril, y, entre otras cosas, dejen de identificar ellos mismos a la biblioteca pública sólo con la lectura o con el público infantil y juvenil, para, sin abandonar esas esferas de acción, no cerrarse a otras posibilidades. Y el reto es también averiguar por qué muchos jóvenes licenciados en biblioteconomía y documentación rehúyen las prácticas o la salida profesional en las bibliotecas públicas, que identifican con un trabajo consistente en largas horas de mostrador *haciendo préstamo*, frente al atractivo brillo que para ellos tienen los centros de documentación, es decir, el análisis documental, los ordenadores, las bases de datos, Internet.

Hay que ser consciente del intenso proceso de modernización y desarrollo que, en los últimos quince o veinte años, han experimentado las bibliotecas públicas españolas en conjunto, por lo que de las líneas anteriores no debe deducirse una visión totalmente negativa del panorama ni una ceguera -que sería injustificada- ante las mejoras indudables y ante los niveles de calidad y de excelencia que han alcanzado en España algunas bibliotecas y algunas redes bibliotecarias, guiadas por magníficos profesionales. Sin embargo, los progresos, en general, aunque muy grandes, no han sido suficientes, y no han seguido el mismo ritmo que el de otros servicios públicos, y las carencias nos alejan en exceso de otros países europeos.

De ahí que, a mi juicio, operaciones encaminadas a introducir a las bibliotecas públicas españolas en la sociedad de la información que confiaran su pretendida modernización sólo al uso masivo de las tecnologías, sin abordar también los retos aquí apuntados y otros de la misma importancia, obtendrían sólo resultados superficiales en relación con los verdaderos retos y misiones de estos servicios bibliotecarios.

Manuel Sanromà

CAT365 - Administració Oberta de Catalunya

Dice el proverbio latino aquello de “excusatio non petita, accusatio manifesta” y en este caso se aplica perfectamente: no soy profesional de la Biblioteconomía y por otra parte creo que difícilmente pueden encontrarse “especialistas en Sociedad de la Información” dado lo revolucionario y novedoso de este ámbito (y en caso de haberlos yo no soy uno de ellos). Debiendo pues pergeñar una excusa sobre cómo me atrevo a opinar sobre los retos de la biblioteca pública en esta nueva Sociedad hacia la que parecemos dirigirnos, sólo se me ocurren un conjunto de atenuantes que, todos ellos sumados, quizás constituyan esa excusa no pedida. Además de ser un amante de los libros y un ciudadano preocupado por el destino de sus impuestos (que en particular considera excelentemente destinados cuando van a las bibliotecas públicas) mi implicación durante los últimos diez años en la aplicación social de Internet me ha llevado a colaborar con una de las primeras bibliotecas de España que introdujo Internet en su actividad pública, a saber la de Tarragona, la ciudad donde pusimos en marcha en 1995 la Red Ciudadana TINET.

Con este limitado bagaje me atreveré, porque atrevida es la ignorancia, a bosquejar por qué y cómo creo que las bibliotecas públicas deberían ser actores principales en el desarrollo de la Sociedad de la Información allá donde estén radicadas

La brecha digital

Entre las tecnologías de la Información y la Comunicación, y sin tener en cuenta el propio lenguaje, la escritura y el alfabeto, seguramente la de mayor impacto en tiempos históricos es precisamente la más antigua, la Imprenta; recordemos aquello de que lo que sabemos lo sabemos por los libros. Otras tecnologías más modernas, como el teléfono, la radio o la televisión han tenido un gran impacto social, pero mientras que la socialización de la Imprenta generó la necesidad de la alfabetización generalizada para evitar desigualdades en la Sociedad Industrial, difícilmente hemos oído hablar de analfabetos telefónicos/radio/televisivos ya que estas tecnologías han tenido un impacto más limitado en el ámbito de la formación de las personas.

No parece que vaya a ser así con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Además del hecho significativo de que Internet integra fácilmente a todas estas tecnologías (pasadas, presentes y potencialmente futuras), pocos dudan del papel importante que juegan y jugarán los ordenadores y las redes en cualquier actividad humana. Gobiernos, empresas y personas se aprestan a prepararse para abordar unos efectos sobre nuestra sociedad que muchos no dudan en comparar, como mínimo, con el revolucionario papel que ha jugado la Imprenta. Las posibles desigualdades que pueden abrirse con la socialización de estas tecnologías (la llamada brecha digital) son objeto de debate desde diversas aproximaciones.

Nuevos derechos, nuevas necesidades

En las sociedades avanzadas la educación, la salud, la cultura e incluso el ocio se han convertido en derechos asumidos y no discutidos. Para asegurar estos derechos han nacido a lo largo del tiempo la escuela pública, el hospital público, la biblioteca pública o el pabellón deportivo público, para poner solamente unos ejemplos instrumentales de los sistemas de educación y salud públicas, o de los servicios culturales y deportivos; señalemos que además estos sistemas conviven y se complementan perfectamente con los sistemas privados de colegios y hospitales y de oferta cultural y de ocio (en el caso de las bibliotecas públicas no es nada extraño que en sus cercanías encontremos un elevado número de librerías...). Con la información hasta el momento no ha sucedido lo mismo. Si bien el *derecho a la información* ya se ha ido

introduciendo en los últimos tiempos en los discursos políticos de los diferentes gobiernos, en la práctica se trata a la información como una mercancía y se deja en manos del mercado

Esto se plasma, en términos concretos, en el desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones. La sociedad ve de la forma más natural que los impuestos, el mecanismo de redistribución de la riqueza que permite asegurar los derechos públicos, se utilicen para edificar colegios, hospitales y bibliotecas públicas o para construir carreteras, trenes de alta velocidad o aeropuertos que aseguren las comunicaciones *físicas*; en cambio parece que las infraestructuras que han de permitir el acceso a la información y la comunicación sean coto reservado al sector privado. Cuando estas infraestructuras se despliegan en zonas de previsible rentabilidad, se produce una inflación de las mismas; en cambio aquellas no llegan a zonas donde la rentabilidad no esta asegurada. Todo ello provoca disfunciones y tensiones que en último término perjudican al progreso; ante este panorama muchos gobiernos y administraciones se muestran desorientados o inoperantes. No estamos diciendo que sean empresas públicas quienes deban desplegar y/o gestionar estas infraestructuras; muchos de los actuales servicios públicos los prestan empresas privadas. Pero siendo Internet una red que se gestó con contribuciones públicas y con el trabajo desinteresado de muchos pioneros que aportaron su ingenio y su trabajo, parece razonable que la Red sea un espacio tan público y protegido como los espacios naturales que hoy son considerados patrimonio social. Y nos permitimos añadir que al igual que los espacios naturales, aun siendo patrimonio de todos, tienen unas características y especificidades locales, también debe contemplarse el crecimiento de la Red en clave local.

Pensar globalmente, actuar localmente

Son pocos los gobiernos que no se han planteado programas para evitar esta brecha digital. En muchas ocasiones estos programas se limitan a poco más que a un programa de *alfabetización digital* (así llamado explícitamente en ocasiones). La analogía nace con lo que ha ocurrido en la Era Industrial, donde se ha tenido muy claro, al menos durante el pasado siglo, que el analfabetismo literario era un factor de discriminación social que había que erradicar. Cuando la anterior gran tecnología de la Información (la Imprenta) se socializó, se hizo evidente que saber leer y escribir era una necesidad básica que los poderes públicos debían ayudar a cubrir. Ahora con la aparición de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) y su socialización parece que cabe una acción similar.

Pero si bien es cierto que los poderes públicos deben actuar nuevamente para asegurar nuevas necesidades básicas de la población, la *alfabetización digital* no puede quedarse simplemente en cursos de introducción a la Informática y/o a Internet: enseñar a manejar el ordenador y/o Internet (el teléfono móvil parece ser una tecnología más integrada en el día a día de las personas) es necesario pero no suficiente. Hacer sólo esto es como enseñar como funciona y como se coge una pluma, un lápiz o un bolígrafo pero no enseñar el alfabeto y posteriormente la ortografía y la gramática. Lo más importante de Internet y de las NTIC en general, no es el hecho instrumental en sí mismo sino las posibilidades prácticamente ilimitadas que abre. En particular el World Wide Web es un inmenso almacén de información de todo tipo y de los orígenes más variados. Los buscadores y las técnicas de búsqueda son otro recurso instrumental básico a introducir (nuevamente necesario, pero no suficiente); y podemos asegurar por nuestra experiencia, a fecha de hoy 2002, que la capacidad de búsqueda de información (el verdadero *alfabetismo* básico) es todavía muy reducida incluso en ámbitos de usuarios ya avezados en el uso del ordenador personal y de Internet

Porque los instrumentos (las técnicas) solo son una parte del proceso de *alfabetización digital*. Hoy más que nunca, inmersos en un alud de información, accesible a través de Internet pero que también nos llega desde cualquier ámbito multimediático, es necesaria la educación en el espíritu crítico. En este sentido son iluminadoras unas palabras del profesor Vinton Cerf, considerado como uno de los padres de Internet por su invención del protocolo IP (base de la comunicación por Internet) y galardonado con el Premio Príncipe de Asturias 2002:

El poder de Internet es una espada de doble filo. Puede ser, con la misma facilidad y potencia con que hace llegar la información, el canal de la desinformación o de la información aparentemente erudita pero falsa. La profundidad y la banalidad conviven codo a codo en el universo electrónico de Internet. ¿Qué es lo que hay que hacer? No existen filtros electrónicos que separen la verdad de la ficción. No existe un “chip del conocimiento” que separe el grano de la paja. Sólo existe una herramienta para hacer esto: el pensamiento crítico. Evidentemente esto también se aplica a cualquier otro medio de comunicación. Seguramente lo que pasa con el World Wide Web es que esta realidad es puesta más de manifiesto que en otros medios. Y este contraste entre lo valioso y lo fútil, conviviendo en el mismo medio, debe hacernos reflexionar. Se nos presenta una gran oportunidad para educar y para educarnos. Debemos reflexionar profundamente sobre todo aquello que vemos y oímos. Debemos aprender a evaluar y a seleccionar. Hemos de elegir nuestras referencias. Qué mejor lección que ésta para enseñarles a nuestros jóvenes a prepararse para una época llena de cambios sociales, económicos y tecnológicos.

Por otra parte, al igual que sucede en el terreno de la educación/formación, la creación de infraestructuras públicas de acceso a la Red es una condición necesaria pero no suficiente. En primer lugar hay que tener en cuenta que todavía son previsibles desarrollos significativos (e incluso inesperados) en el campo de las NTIC; como muestra valen dos botones: el inesperado *boom* de Internet y la telefonía móvil. Así pues, la creación de puntos públicos de acceso con unos cuantos ordenadores y una conexión más o menos rápida a la Red, siendo necesaria, podría resultar insuficiente, al igual que los primeros teleclubs que desaparecieron rápidamente con la conversión masiva de la televisión en elemento de consumo generalizado. Debería pensarse más bien en Centros Públicos de Tecnología (CPT), donde la población pudiese tener acceso a las NTIC del mismo modo que en una biblioteca pública se tiene acceso a las novedades editoriales y audiovisuales; poco sentido tendría una biblioteca que no fuese actualizando sus fondos.

Estos CPT no pueden plantearse *de arriba abajo* cual *franquicias* de un modelo único; en cada lugar deben adaptarse a las peculiaridades de la sociedad local. Para que las NTIC se introdujesen en clave local y por lo tanto adoptasen un carácter más humano que tecnológico debería contarse con las *fuerzas vivas* locales: en ocasiones será el Ayuntamiento, en otras puede ser la Escuela, en otras una activa y emblemática Entidad Local, o una participación consorciada de estos y otros actores. Lo que parece evidente es que donde exista, la biblioteca pública debe ser protagonista.

De la Biblioteca a la Infoteca: un camino abierto

En realidad creemos que el ejemplo de la biblioteca pública es paradigmático y que estas infraestructuras de la Era Industrial podrían evolucionar perfectamente, o al menos ser una base sobre la cual desplegar estos CPT's; en cualquier caso, la analogía entre biblioteca pública - Imprenta y CPT - NTIC nos parece evidente. En realidad las bibliotecas ya iniciaron el camino hace muchos años convirtiéndose en Mediatecas: hoy los libros siguen siendo los más ilustres protagonistas en estos espacios públicos que llevan su nombre, pero ya es habitual también encontrar en ellos no sólo periódicos y revistas, sino también discos, videos, DVD's e incluso juegos tanto analógicos como digitales. Por otra parte una actividad habitual en las bibliotecas es no sólo la información (algunas cumplen espléndidamente la labor de Centros de Información Local) sino también la formación. ¿Por qué no utilizar esta extraordinaria herramienta que tan bien ha sabido acoplarse a los nuevos medios de transmisión de la Información para convertirla, también, en Centro de divulgación de las NTIC?

Estos CPT deberían tener unas infraestructuras técnicas y humanas básicamente financiadas con recursos públicos, mientras que en su dotación tecnológica podrían participar perfectamente aquellas empresas que comercializan los instrumentos y servicios de las NTIC, en la medida que aquellas están interesadas en la socialización (comercialización en este caso) de las NTIC. Y al igual que después de grandes debates (que los hubo) se vio claramente que las bibliotecas públicas no competían sino que eran más bien aliados

La biblioteca pública y las redes de información

Foro de Debate: Retos de la biblioteca pública en la sociedad de la información

de la industria editorial, los CPT, como escaparates públicos que facilitarían el acceso de la población a las NTIC, también facilitarían la acción del mercado. También, en perfecta analogía con las bibliotecas públicas (y nunca mejor esta analogía si están integrados en ellas), los poderes públicos locales (ayuntamientos y en general la comunidad local) deberían tener un papel protagonista en estos CPT's pues tal como hemos venido diciendo la socialización de la NTIC debe hacerse en clave local.

Los gobiernos centrales deben destinar recursos públicos a los CPT y a programas de alfabetización en NTIC, pero estos recursos deben gestionarse localmente, implicando a los actores locales tanto públicos como privados; solamente así se hará un uso racional de aquellos recursos y se avanzará en el objetivo de que las NTIC sean un factor de reequilibrio y de igualdad de oportunidades y no un simple elemento de consumo.

Las bibliotecas públicas, centros culturales de primera magnitud y en muchas ocasiones dinamizadores de la vida cultural local, tienen un futuro lleno de oportunidades en la nueva Sociedad de la Información. Y permítaseme acabar diciendo que no solamente cabe esperar de los poderes públicos una acción en el sentido propuesto. La actuación local de los bibliotecarios, profesionales formados en y para la Sociedad de la Información, debe en gran medida ir encaminada a movilizar a la comunidad local para conseguir no solamente que los dineros públicos contribuyan a la potenciación de las Bibliotecas como Infotecas, sino también conseguir que el tejido social local (con las empresas a la cabeza) se implique en este proceso. Como decía John Lennon *you may say I am dreamer, but I am not the only one*.

FORO DE DEBATE:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Jaime Denis

Santillana Formación

1. Un vistazo rápido al retrovisor...

Las tecnologías de la Información y la Comunicación tienen un carácter instrumental y son claramente un medio a disposición de las bibliotecas, pero *no son un medio más*. Están cada vez más presentes en la producción, almacenamiento, gestión, distribución y consumo de información. Retorciendo un poco la expresión, convendrán conmigo en que las TIC se han conformado como el medio *ambiente*...

En los últimos años, las expectativas de implantación de las tecnologías de la información y la comunicación han variado de forma vertiginosa: un crecimiento explosivo, al que siguió un descenso muy fuerte, para -tras una ligera recuperación- entrar en una zona de crecimiento lento y sostenido; esto es, un cierto *paisaje después la batalla*, tal y como muestra la figura:

Este patrón de comportamiento, que -por cierto- se presenta con frecuencia en otros órdenes de nuestra vida, se puede explicar como el resultado de dos fenómenos simultáneos, que llamaremos -informalmente-



la fiebre del oro y la inercia de lo eficiente.

1.1 La fiebre del oro

Es un aumento desmedido de las expectativas, resultado de atribuir propiedades casi milagrosas a la utilización intensiva de las tecnologías de la información.

La aparición de algunas *pepitas de oro* en determinadas arenas disparan las expectativas, llevando a considerar como *placeres* hasta las graveras, lo que pasado un tiempo, el mercado corrige con extrema dureza, haciendo perder a los *buscadores de oro* enormes cantidades de dinero y dejando la comarca bastante deprimida y con un notable *impacto ambiental*...

Su origen hay que buscarlo fundamentalmente en la extrapolación automática al resto del mercado potencial de las pautas de adopción seguidas por los usuarios más innovadores.

De la satisfacción de las necesidades de los usuarios precursores (que son normalmente los más exigentes) no necesariamente se sigue que el resto de los usuarios optará naturalmente por esta opción en el



corto plazo, ya que pueden considerar que el estándar establecido es *suficientemente bueno* y percibir la innovación propuesta como algo superfluo.

No obstante, en modo alguno hay que desdeñar el efecto de este poderoso motor del cambio, pues puede ser capaz de movilizar enormes recursos en poco tiempo, si bien conviene prevenir los riesgos de *cabalgar en un tigre*.

1.2 La inercia de lo eficiente

El segundo fenómeno podría formularse en términos de una paradoja: las instituciones bien gestionadas, las que se esmeran en atender las necesidades de sus usuarios, desarrollan una especial habilidad para descartar las ideas que sus usuarios actuales no valoran.

En consecuencia, tienden a retrasar el momento de apostar por soluciones más innovadoras, con el riesgo de perder su nivel de excelencia y quedar relegadas de la corriente principal de la actividad.



La superposición de ambos efectos da como resultado un patrón de variación como el descrito al principio.

No todo es negativo en la inercia al cambio, pues aunque introduzca un cierto retardo la adopción de innovaciones beneficiosas, también filtra y decanta las soluciones, aplicando las realmente contrastadas.

2. Mirando al futuro

Es muy difícil hacer predicciones... Sobre todo si son acerca del futuro.

Niels Bohr

Si bien las bibliotecas públicas han de atender con celo a los usuarios actuales, nunca deberían perder de vista a esos colectivos de usuarios a los cuales ahora no atiende, pero a los que -tal vez- deberían plantearse atender, pues quizás sean los usuarios del futuro.

Y si los usuarios fueran otros, ¿qué servicios debería ofrecer la biblioteca pública?

Les propongo algunas ideas para debate:

Acceso público y gratuito a Internet de las bibliotecas

La biblioteca pública es *el sitio* natural de acceso a Internet, en tanto que la Red representa una enorme fuente de conocimientos.

Las bibliotecas públicas deben *liderar* el acceso de los ciudadanos a la Sociedad de la Información, ofreciendo unos servicios espectacularmente brillantes, tanto por la capacidad de su infraestructura como por la calidad de sus servicios de atención y orientación.

En este terreno hay una oportunidad histórica. Los costes de acceso a Internet por banda ancha son perfectamente abordables para las administraciones públicas y están plenamente justificados.

Es cierto que esta línea de trabajo tiene algunos aspectos de difícil manejo, pero no mayores que otros ya asumidos y los beneficios son enormes.

La biblioteca como lugar para aprender a través de Internet

Las bibliotecas atesoran conocimiento porque aspiran poderlo transmitir.

Hacer esta *magia* no es siempre fácil. No basta sólo con disponer de los libros y demás recursos materiales o electrónicos, sino que normalmente es necesario un *mapa de carreteras* que facilite el viaje al conocimiento, tarea que -desde luego- no puede ser abordada por los bibliotecarios (aunque lo hagan de forma puntual en sus campos de especialidad).

La oferta formativa (pública y privada) a través de Internet (*e-learning*) es cada día más completa y atractiva. Los cursos incluyen no sólo materiales lectivos multimedia, sino también todo tipo de recursos adicionales (glosarios, obras de referencia y consulta, documentación específica, bibliografía, enlaces) así como herramientas de intercomunicación y trabajo colaborativo (tablones, correo, foros, chats, audioconferencia, emisiones de vídeo y videoconferencia IP).

Las bibliotecas públicas tienen aquí una oportunidad magnífica para liderar el acceso de los ciudadanos a la formación, pues una oferta de documentos disponibles localmente, combinada con un acceso a Internet

La biblioteca pública y las redes de información

Foro de Debate: Tecnologías de la información y la comunicación en la biblioteca pública

en banda ancha, sería imbatible.

Una colaboración con INEM en este terreno podría dar unos resultados espectaculares, sin olvidar la formación de los propio bibliotecarios...

La biblioteca como centro de recursos para la acción

Confieso que siento una cierta fascinación cuando veo el nivel de actividad de los “workcenters”. A cualquier hora del día (y de la noche), multitud de personas (casi siempre jóvenes) rematando sus proyectos...

¿Qué servicios están ofreciendo? ¿Es conveniente que las bibliotecas públicas ofrezcan servicios similares? ¿Bajo qué condiciones podrían hacerlo?

En cualquier caso, me inclino más por el modelo *WorkCenter* que por el modelo *Cibercafé*...

La biblioteca y los libros electrónicos

Los libros electrónicos están -hoy por hoy- en una fase emergente. Como tal, ofrecen aún prestaciones inferiores a los libros en papel (al fin y al cabo, el libro es una vieja y eficiente *máquina*) pero son una tecnología disruptiva, que puede cambiar radicalmente las reglas del juego en el sector, aunque a corto plazo no lo percibamos con nitidez...

En tal sentido, ¿tendrán los libros electrónicos en el futuro una implantación análoga a la de los teléfonos móviles o por el contrario, su vida será más parecida a la del *cuchillo eléctrico*?

Bibliografía

- Christensen, Clayton M. *The Innovator's Dilemma*. HarperBusiness, 2.000.
- Álvarez de Novales, José Mario. *Acción Estratégica*. McGraw-Hill, 1.998

Vicente Domínguez
Universidad de Oviedo

00. Introducción

Las tecnologías de la información y de las comunicaciones han modificado en muy poco tiempo prácticamente todos los ámbitos de la vida. Los satélites, el cable, los ordenadores, etc., han dado formas radicalmente nuevas a los ritmos y los hábitos de la vida cotidiana y profesional, fundamentalmente porque las posibilidades y utilidades de esas tecnologías se han adaptado a todos los espacios de la vida. Es obvio que si el software de los PCs hubiese seguido por la senda de los iniciados poseedores de una hermética sabiduría consistente en cadenas de complicados, engorrosos y nada atractivos comandos de órdenes, (siempre odié la idea y el espacio de la línea de comandos) su éxito hubiese sido muy localizado. Por fortuna, y para la fortuna de la industria, pronto se comprendió que cuanto más se pareciese el manejo de un ordenador y sus programas al manejo de una tostadora, mayor sería la difusión de los PCs.

Hasta hace bien poco, lo que hoy denominamos tecnologías de la información y de las comunicaciones

sólo existía en los relatos de ciencia ficción. Además, estas tecnologías, en esos relatos, solían imaginarse como el paisaje o incluso la causa de *distopías* más o menos tenebrosas e inhumanas, y siempre apocalípticas, es decir, anunciadoras, reveladoras: p. ej. *THX* de Georges Lucas. Sin embargo, ahora que ya existen, incluso más sofisticadas y potentes que las creadas por los fabuladores de narraciones de ciencia ficción, no da la impresión de que sus efectos sean tan escalofriantes y nocivos. De hecho, lo que sí da pánico es la idea de habitar un mundo el mes siguiente, más bien los años siguientes, del día en el que repentinamente y de golpe, hubieran desaparecido esas tecnologías. Porque aunque esas tecnologías no eran necesarias, ahora lo son (ya se sabe que el hombre, con la técnica, no cubre necesidades, sino que se las crea, no utiliza la técnica para adaptarse al medio, sino para adaptar el medio a sí mismo. La referencia aquí, naturalmente, es la *Meditación de la Técnica* de Ortega y Gasset).

Pero las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones no sólo han cambiado irreversiblemente (por lo menos en un plazo corto) nuestros ritmos y nuestros hábitos cotidianos, privados y domésticos o públicos y profesionales. Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones han creado una cultura hasta hace pocas décadas inexistente, o por lo menos tan inexistente como la literatura hasta que se inventó la escritura, comparación de perogrullo que hago sólo para que se piense algo tan evidente como que durante muchos siglos la cultura nada tuvo que ver con la lectura y la escritura. Nadie algo enterado se atreverá a decir que la escritura y la lectura son los únicos, o por lo menos los más excelentes vehículos o demiurgos de la cultura. Homero no sabía leer ni escribir (no existían tales artefactos ni técnicas), y sin embargo era capaz de componer de carrerilla y sin despeinarse miles y miles de versos en cada uno de los cuales mantenía estrictamente el metro del hexámetro dactílico. Pero por si esto fuera poco, además no recitaba monótonamente esos versos sino que los cantaba, a la vez que hacía sonar una lira, con la entonación adecuada según lo que en ellos se contase, una muerte, una boda, una competición deportiva, etc. Es decir, Homero compuso la *Ilíada* y la *Odisea*, y no sabía ni leer ni escribir. Y sin embargo, como dice Eric A. Havelock en su fundamental *Prefacio a Platón*, la *Ilíada* fue la enciclopedia en la que aprendieron su cultura los griegos. Aunque si esto nada más lo hubiese dicho Havelock, quizá podría discutirse. Sin embargo, ya será más difícil polemizar con quien diga que *este poeta* (Homero) *educó a Grecia*, si quien lo dice es Platón.

Quizá me haya extendido más de lo justo hablando del analfabetismo de Homero. Pero creo que es muy importante que se abandone sin complejos ni remordimientos la idea de que la transmisión de la cultura es cosa solo y exclusivamente de la escritura y de la lectura de libros. De hecho, es muy corriente que quienes viven y se dedican a las letras, a la escritura, padezcan una aversión desbordada por todo lo que tiene que ver con lo audiovisual. Una obra monumental y valiosísima de referencia, como es la *Historia de la Literatura Universal* de Martín de Riquer y José María Valverde, que ocupa diez gruesos volúmenes, prácticamente se termina con las siguientes palabras:

Uno de los peligros que amenaza la vida de la literatura en la actualidad es la hegemonía de los medios audiovisuales. En cuanto a este peligro, hay que empezar por no aceptar la contraposición de “imagen versus lenguaje”: la imagen, para serlo, ha de ser lingüística; ha de hablar y estar dotada de sentido por su contexto de lenguaje, previo y simultáneo. Pero la “imagen mata la imaginación” [sic., la cursiva es mía], y más con sus actuales formas de invasión total de la percepción, en muchos casos durante varias horas al día: si en otro tiempo recibir una narración era visualizar la acción -y oír sus palabras en nuestro oído interior-, apelando a los repertorios de nuestra experiencia o a nuestra fantasía, ahora la pantalla -pequeña o grande- lo da todo hecho y completo, voz y visión, incluso con un determinado tono y acento en las palabras de los personajes, que antes sonorizábamos nosotros mismos, según nuestro carácter y educación y, por ello mismo, pudiendo identificarnos más con esas palabras, en buena medida ya nuestras. Entonces la distancia entre la letra y su sonorización y su visualización en nuestra mente, al leer, dejaba un margen para que nuestra aportación y nuestra apropiación fuera muy grandes, incluso decisivas. Ahora la narrativa

visual se vive pasivamente, y en invasión completa, sin dejar zonas vacías en nuestra percepción visual y sonora, ni borrosidades que precisar a nuestro cargo. A esa fácil pasividad se añaden -por qué no decirlo- el creciente abaratamiento y la mayor brevedad: la película, gratuita en televisión o barata en alquiler de vídeo, nos da en un par de horas mucho más de lo que, en novela impresa, cuesta más tiempo, dinero y esfuerzo. La narrativa en libro, dirigida a un gusto medio, queda, pues, en situación marginal, si es que no obsoleta: la mente común -nadie puede escapar a ello- ha quedado ya, a estas alturas, configurada cinematográficamente, y muchos de los novelistas no hacen más que poner por escrito algo que preferirían filmar si pudieran. Sólo conserva plena justificación aquella literatura que no tendría sentido presentar en medio audiovisual -por ejemplo, una narrativa a lo Joyce o a lo Virginia Woolf, y, en conjunto, toda la poesía- [José María Valverde, en Martín de Riquer y José María Valverde, Historia de la Literatura universal, vol X: p. 534, Barcelona, Editorial Planeta, 1986].

Esta fobia sin medida hacia lo audiovisual es injustificada y sólo se explica por la poderosa inercia desencadenada por los dos milenios largos de imperio absoluto de la escritura como vehículo de la cultura. Sin embargo, como he dicho más arriba, las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones han creado una cultura hasta hace bien poco inexistente, y que pueden reclamar la condición de vehículo de la cultura con tanta legitimidad como podría reclamarla la cultura oral. Me refiero, por supuesto, a la cultura audiovisual, sólo posible en su situación actual gracias a los desarrollos, en general, de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Por tanto, y en la medida en que la biblioteca pública es definida de manera recurrente e inequívoca como “una fuerza viva para la educación, la cultura y la información”^I, como una institución cultural^{II}, resulta obvio que la implantación y el acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones en las bibliotecas públicas debe constituir un objetivo prioritario e irrenunciable, pues sólo se puede acceder a la cultura audiovisual mediante las tecnologías mencionadas. Por lo demás, y sólo lo diré de paso, gracias a las TIC, la biblioteca pública, más que como “puerta local de acceso al conocimiento”^{III}, deberá definirse como lo que en efecto ya es, una “puerta *glocal*”^{IV} de acceso al conocimiento”, o, como muy bien apunta y desarrolla Alejandro Carrión Gútez, una *puerta local al conocimiento global*^V.

01. El PC, imagen perfecta en miniatura de la PC (Public Cyberlibrary)

Cuando encendemos un PC, accedemos a un espacio, el de la pantalla, en el que podemos hacer unas cuantas cosas: leer un texto, escribir, escuchar un CD musical, ver un vídeo o una película, o fotografías, y navegar por internet... Es decir, un ordenador, un solo local, es capaz de proporcionar todo lo que, de manera masiva, deben contener y poner a disposición de sus usuarios las bibliotecas públicas de la era de las TIC, las *Public Cyberlibraries*. Y de la misma manera que un PC sin lector de DVD, o con una pantalla pequeña, o con unos altavoces baratos, o con una mala conexión a internet es un mal PC multimedia, una biblioteca pública que no disponga de los medios técnicos y de los espacios y salas adecuados para ver cine, o documentales, o escuchar música, será una mala biblioteca pública aunque sus salas de lectura sean

^I *Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública*, 1994

^{II} *Declaración de Copenhague*, 1999

^{III} *Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública*, 1994

^{IV} ‘Glocal’ es un neologismo bastante feo (como ha dicho Juan Cueto recientemente, suena a farmacopea). Y aunque no sé la suerte que correrá el palabro en cuestión, lo cierto es que describe perfectamente la condición de las bibliotecas públicas en la era de las nuevas Tecnologías de la información y de las comunicaciones, centros en los que se puede acceder tanto a lo local como a lo global.

^V Carrión Gútez, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones. En: *Las Bibliotecas Públicas en España: una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.

muy lujosas y sus fondos bibliográficos muy importantes. Porque una biblioteca pública así escamotea a los ciudadanos una parte importante y valiosa de la cultura contemporánea, con lo cual deja de cumplir de manera eficiente su función principal, tal como se expresa en documentos como el *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública* (1994), o la *Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna* (1998), o la *Declaración de Copenhague* (1999). De hecho, el modelo de biblioteca pública como depósito y lugar de consulta o préstamo de unos fondos bibliográficos es concretamente el modelo que se ha propuesto superar el *Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas* (2000)^{VI}:

El Plan pretende, entre otros objetivos, contribuir a extender el modelo de *biblioteca pública como centro de acceso al conocimiento*, independientemente de su soporte material y de su ubicación física, y de *utilidad para todos los ciudadanos*.

De esta forma, lo que se busca es acabar con el monopolio del modelo de biblioteca pública más extendido actualmente, tanto en la realidad como en la percepción social, y caracterizado por:

- la concepción patrimonialista de la biblioteca pública, como centro que atesora una determinada colección bibliográfica, de mayor o menor valor,
- la tradicional visión exclusiva -y por tanto reductora- de la biblioteca pública como agente de fomento de la lectura,
- la visión de la biblioteca como sala de estudio para niños y jóvenes.

02. Fuerzas centrífugas y fuerzas centrípetas

La implantación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas, como en otros muchos espacios, es muy reciente. O dicho de otro modo, nos hallamos al principio de un camino totalmente nuevo. Pero cuando se habla de caminos por recorrer, siempre resulta conveniente recordar lo que Francis Bacon dice en el aforismo XLI de su *Novum Organum*, más o menos que un cojo que va por el camino adelanta a un corredor que va por fuera del camino, o extraviado. Es más, un corredor que va por un camino equivocado, cuanto más hábil y más veloz sea, más se extraviará, mayor será su alejamiento del camino correcto^{VII}.

¿Cómo saber si se está recorriendo el camino acertado en cuanto al uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas? Todos los documentos importantes que se refieren al papel de la biblioteca pública en su entorno local destacan como una función primordial suya la de ahondar en la vertebración democrática y la integración social de la comunidad. Estos objetivos son irrealizables sin el encuentro físico de las personas en un espacio común. Por tanto, si la implantación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones envuelve a las personas en fuerzas centrífugas con respecto a la Biblioteca física, estaremos ante un uso aberrante de las tecnologías mencionadas. O dicho de otro modo, la implantación y el uso de las TIC serán adecuados cuando desencadenen fuerzas centrípetas, cuando la biblioteca pública sea un poderoso polo de atracción. De acuerdo con esto, creo que una biblioteca pública excesivamente internetizada, o lo que es lo mismo, una *sucursal virtual* casi tan potente como la sede física, lo cual resulta técnicamente posible, sólo es cuestión de dinero, puede agravar uno de sus males endémicos en nuestro país, esto es, su baja utilización. Si esto llegara a suceder, las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, más que algo bueno, serían un veneno. Porque, a fin de cuentas, ya se sabe desde antiguo, lo que diferencia al veneno del medicamento es la dosis.

^{VI} Este *Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas*, por otra parte, precisamente incluye como una de las acciones de desarrollo de las bibliotecas públicas la celebración de este Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

^{VII} “Claudus enim (ut dicitur) in via antevertit cursorem extra viam. Etiam illud manifesto liquet, currenti extra viam, quo habilior sit et velocior, eo majorem contingere aberrationem” Francis Bacon, *Novum Organum*, Aforismo XLI del *De interpretatione naturae et regno hominis*.

FORO DE DEBATE:

NUEVAS DEMANDAS, NUEVOS SERVICIOS

Javier Álvarez

Biblioteca de Andalucía

1. Líneas generales. Estado de la cuestión

Otros foros de este mismo Congreso abordarán el papel de la biblioteca pública en la sociedad de la información, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación y otros temas muy relacionados con los nuevos servicios bibliotecarios, como el servicio de información a la comunidad, los servicios a sectores específicos de la población, etc. Siendo por ello que el Congreso se ha planteado como un todo, deberemos centrarnos entonces en la definición de los nuevos servicios bibliotecarios como respuesta a las también nuevas demandas y necesidades de los usuarios, en comparación o como continuación de los servicios que tradicionalmente ha venido ofreciendo la biblioteca pública desde que existe como tal.

No incidiré en esta breve introducción en las inmensas posibilidades que ofrece Internet para mejorar el desempeño de los servicios tradicionales o para implementar nuevos servicios en las bibliotecas, ni en los necesarios cambios en los *curricula* educativos o en la formación continuada del bibliotecario profesional que le permitan acometer la prestación de los nuevos servicios, debido al hecho de contar en este foro con nuestros dos ponentes que sin duda podrán hablar con mucho mayor conocimiento de ambos aspectos.

Servicios de la biblioteca pública: normas y orientaciones

Para comenzar enmarcando el debate de la manera más convencional, recurriremos a la documentación normativa u orientativa al uso, así como a las declaraciones y convenciones internacionales susceptibles de recibir la menor contestación en el ámbito bibliotecario y biblioteconómico.

El Manifiesto de la UNESCO para la biblioteca pública vincula los servicios que ha de prestar la biblioteca pública con su misión, en torno a la información, la educación y la cultura:

1. crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años;
2. prestar apoyo a la autoeducación y la educación formal de todos los niveles;
3. brindar posibilidades para un desarrollo personal creativo;
4. estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;
5. sensibilizar respecto del patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones y logros científicos;
6. facilitar el acceso a la expresión cultural de todas las artes del espectáculo;
7. fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
8. prestar apoyo a la tradición oral;
9. garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información comunitaria;
10. prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones;
11. contribuir al mejoramiento de la capacidad de información y de las nociones básicas de informática;
12. prestar apoyo a las actividades y programas de alfabetización destinadas a todos los grupos de edad, participar en ellas y, de ser necesario, iniciarlas.

En las recientes Pautas para la biblioteca pública de la IFLA, publicadas en el pasado 2001, precisamente con el título *The Public Library Service: IFLA/UNESCO Guidelines for development*, concretamente en su capítulo I, se destaca como propósito de la biblioteca pública el proporcionar recursos y servicios en todos los soportes, para satisfacer las necesidades de los individuos y grupos, en una línea similar a la propugnada por el Manifiesto de la UNESCO.

Los elementos fundamentales para desarrollar satisfactoriamente los servicios de la biblioteca pública serían los siguientes:

- identificación de los usuarios potenciales: según diferentes edades, grupos o individuos con necesidades especiales, etc.
- análisis de las necesidades de los usuarios
- políticas orientadas hacia la atención de los usuarios
- promoción de la formación de usuarios
- cooperación y compartición de recursos
- desarrollo de redes electrónicas
- garantía de acceso a los servicios
- construcción y mantenimiento de edificios para bibliotecas.

La biblioteca pública debe prestar al menos los siguientes servicios, fácilmente accesibles para el usuario en toda la variedad de formatos y soportes:

- préstamo de libros y otros soportes
- libros y otros materiales para el uso en la biblioteca
- servicios de información tanto en medios impresos como electrónicos
- servicios de consulta para los usuarios, incluyendo reservas
- servicios de información a la comunidad
- formación de usuarios, incluyendo apoyo a programas de alfabetización

Nuestro *Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas*, en su apartado 3, se refiere al nuevo modelo de biblioteca pública y a sus servicios potenciales. Las bibliotecas públicas podrían:

- ofrecer acceso a la información electrónica disponible en Internet y en soportes digitales.
- proporcionar a sus usuarios la necesaria formación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- proporcionar a los usuarios que lo requieran ayuda, orientación y guía para localizar, seleccionar y valorar los recursos de información disponibles en Internet
- prestar apoyo a la formación continua o permanente y a la educación a distancia, como modalidades educativas que cada vez se extenderán más en la Sociedad de la Información
- contribuir a preservar y difundir el patrimonio cultural local, convirtiéndose en proveedoras de información local a través de Internet. De esa forma, pueden contribuir a aumentar considerablemente la presencia en Internet de contenidos en español.

Servicios de la biblioteca pública: intentos de sistematización

El conocido informe sobre las bibliotecas en la sociedad de la información, auspiciado por la Comisión Europea, y que, sin duda alguna, también será citado y estudiado en otros foros, siguiendo el ya clásico

La biblioteca pública y las redes de información

Foro de debate: Nuevas demandas, nuevos servicios

esquema misión/visión, presenta los servicios que ya se consideran consolidados, al menos desde la perspectiva europea occidental. En los países miembros, las bibliotecas públicas modernas ya ofrecen, en general:

- acceso al acervo cultural de la humanidad, a través de los documentos cualquiera que sea su soporte,
- una colección de préstamo de materiales impresos y de multimedia,
- acceso a redes y apoyo a la navegación en red y a la localización de la información,
- puestos de trabajo con equipos para usuarios,
- oportunidades de educación a distancia y formación continua,
- instalaciones para celebrar reuniones, disponibles para los usuarios,
- servicios electrónicos de acceso a los documentos.

Las bibliotecas que se mantengan al día en el futuro inmediato serán capaces de:

- tener acceso a catálogos colectivos para el préstamo interbibliotecario,
- formar parte de una red de bibliotecas a nivel internacional,
- cooperar estrechamente con otras instituciones como archivos y centros docentes,
- proporcionar información para la comunidad a la que sirve,
- ofrecer servicios especiales a diversos grupos de usuarios, desde información empresarial hasta servicios para minorías étnicas y personas con deficiencias visuales.

La distinción entre los servicios tradicionales y los considerados nuevos no está nada clara en la práctica. En cualquiera de nuestros centros podríamos encontrar una clasificación sencilla de los mismos. Eligiendo al azar y respetando la terminología del Centro Cultural y de Desarrollo Bibliotecario, de Chile, tendríamos:

1) Servicios bibliotecarios tradicionales:

- servicios para público infantil (*La torre de los niños*),
- servicio de referencia y préstamo de libros en sala,
- hemeroteca.

2) Servicios de información computacional:

- servicio de información Internet,
- servicio de información multimedios,
- referencia en CD-ROM,
- libro electrónico para niños,
- catálogos computacionales.

3) Servicios de extensión bibliotecaria:

- bibliobuses.

En el Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas celebrado en Méjico en septiembre del pasado año 2001 se debatió acerca de los diferentes servicios, con una clasificación parecida:

- servicio de préstamo a domicilio,

- consulta en sala,
- orientación a usuarios,
- préstamo interbibliotecario,
- servicio de fotocopiado,
- servicio de Internet.

Por su parte, Merlo Vega sistematizó los nuevos servicios al usuario, destacando de entre sus conocidas 50 aplicaciones bibliotecarias de Internet las relativas a la difusión de la colección, mediante la producción de documentos informativos, servicios de alerta, gestión del préstamo, préstamo interbibliotecario, bibliografías, guías de lectura, boletines de novedades y sumarios, suministro de documentos, selección de documentos web, orientación bibliográfica, tableros de anuncios, exposiciones virtuales, documentos de apoyo, formularios de referencia, obtención de información, colecciones de referencia, difusión selectiva de la información, formación de usuarios y páginas propias de la biblioteca.

Como enumeración, sería válida la lista, que no repetiremos, y que se puede consultar en el Informe sobre las bibliotecas públicas en la sociedad de la información, como *lista de nuevos servicios*. Extractando de la misma los servicios y distribuyéndolos entre las cuatro funciones básicas, con la utilización de los nuevos medios, la biblioteca ofrecerá los siguientes:

La biblioteca pública local, centro cultural:

- acceso al patrimonio cultural mundial, digitalizado y almacenado,
- servicio de préstamos: impresos y multimedia,
- suministro electrónico de documentos,
- servicios de impresión, sobre pedido.

La biblioteca pública local, centro de carácter educativo:

- formación de usuarios a distintos niveles ,
- equipos informáticos de trabajo y oportunidades de estudio, combinados con acceso a las redes y asesoramiento profesional,
- acceso a equipos informáticos y programas estándar,
- formación y asistencia básicas,
- acceso a las redes y servicio de navegación en ellas,
- programas de formación de usuarios,
- presentaciones en grupo, clases sobre Internet, etc.,
- paquetes informáticos para aprendizaje abierto,
- apoyo a la enseñanza distancia,
- la biblioteca como laboratorio de ensayo de programas.

La biblioteca pública local, servicio de información general y especializada:

- servicios de apoyo a la actividad empresarial,
- ayuda al gobierno y administración locales,
- servicios de alerta (nuevas normas, reglamentos, productos en diversos sectores),
- información con valor añadido (listas de artículos anotados y comentados),
- selección de enlaces hacia sitios web para satisfacer necesidades locales de información.

La biblioteca pública centro de acogida:

- servicio para personas en desventaja, minorías, inmigrantes, etc.

Por último, la conferencia NAPLE, celebrada a principios de este mes de octubre de 2002 en Copenhague, coincidiendo con la presidencia danesa de la Comunidad Europea, en su documento preliminar establece, en relación con el servicio a sus usuarios, las siguientes funciones de la biblioteca pública:

- proporcionar acceso a la información publicada,
- ofrecer oportunidades de formación continua,
- dar acceso para todos a las Tecnologías de la Información y Comunicación,
- reducir el nivel de analfabetismo tecnológico,
- preservar la identidad cultural en un mundo cambiante.

2. Opiniones y propuestas para el debate

Ya sin ánimo de sistematización, con un discurrir un tanto anárquico, y la sola idea de incitar a la discusión, exponemos a continuación una serie de reflexiones y posibles temas para el debate, a criterio de los asistentes al foro:

Demanda y oferta

Suficientemente explicitado lo que entendemos por servicios de la biblioteca pública deberíamos clarificar el concepto de demandas de sus usuarios. En recientes trabajos hemos constatado como se analiza el desarrollo de las colecciones: considerando la mayor o menor incidencia de los datos cuantitativos sobre circulación de documentos bibliográficos en comparación con los audiovisuales o electrónicos. En este tipo de trabajos se llega a conclusiones acerca del nivel de adecuación del crecimiento de los fondos, en consonancia o no con la *demanda* de los usuarios, basándose en los datos de préstamo. Entendemos que en este caso no se trata de *demanda* sino de *uso* de los materiales de la colección.

Si nos basamos en la experiencia práctica, obviamente la misma población de usuarios potenciales reacciona de forma muy diferente de acuerdo con la oferta de servicios bibliotecarios que recibe. En Granada pudimos comprobar, y suponemos que similares casos se habrán experimentado en todas las bibliotecas que inauguran nuevas instalaciones, incluyendo documentos en distintos soportes, incrementando los horarios de apertura, facilitando el libre acceso, colecciones renovadas, automatización y rapidez en los servicios de préstamo... cómo el número de usuarios inscritos, invariable o en descenso desde hacía dos décadas, se multiplicó por cuatro en sólo unos años, a partir del traslado a un nuevo edificio en 1994. En realidad, los usuarios granadinos, ¿vieron satisfecha su demanda de nuevos servicios o simplemente respondieron de forma lógica a una oferta de servicios de calidad?

Para sistematizar las demandas, tal vez el mejor procedimiento sea el de la encuesta a los usuarios, anónima y con preguntas simples y respuestas abiertas. Preguntando a los propios usuarios de una biblioteca de tipo medio, acerca de sus demandas hacia la biblioteca pública, o, de manera más prosaica, revisando las quejas manifestadas en nuestros libros de sugerencias y reclamaciones, o los mensajes de correo electrónico recibidos a través de los formularios incluidos en el sitio web de la biblioteca, los resultados reales en cuanto a demandas pueden ser muy similares a:

- facilidad para consulta y asesoramiento en la realización de trabajos escolares,
- espacio para estudio de materiales propios, especialmente durante los periodos de exámenes,

- demanda de mayor número y actualización de los materiales audiovisuales y electrónicos,
- apertura en horarios diferentes a los actuales, acordes con su disponibilidad de tiempo,
- ampliación y flexibilidad en los periodos de préstamo,
- mejora del trato y atención por parte del personal,
- posibilidad de imprimir documentos y guardar archivos,
- respuestas rápidas a preguntas puntuales sobre información factual,
- acceso a la información de tipo administrativo,
- ampliación del número de puestos de acceso a Internet, y mayor tiempo de uso,
- posibilidad de realizar transacciones rutinarias con la biblioteca de forma remota (teléfono, Internet),
- mejora en los contenidos y velocidad de acceso al sitio web de la biblioteca.

Probablemente podemos concluir que los usuarios actuales de la biblioteca, más que demandar nuevos servicios, lo que exigen es el mantenimiento y mejora de los existentes. Para ello, es conveniente la implantación obligatoria de las llamadas *cartas de servicios*, o documentos en que éstos se expresan, con el compromiso de cumplimiento por parte del propio centro, mucho más concretas y cercanas que la legislación o reglamentación administrativa.

¿Cuáles son las demandas de los usuarios y cómo las medimos? ¿Debemos hablar más bien de “necesidades” informativas de los usuarios, en lugar de demandas?

El hecho de mejorar la prestación de los servicios tradicionales (préstamo, referencia) mediante la inclusión de tecnologías para la catalogación, recuperación, difusión... ¿permite hablar de *nuevos* servicios? En los años 80 se produjo un gran debate promovido por algunos bibliotecarios que presuponían que más allá de meras herramientas para el desempeño de los servicios tradicionales, la aceptación, introducción y uso de las que entonces eran nuevas tecnologías, representaban un auténtico cambio cualitativo, haciendo diferente la esencia del trabajo y de los servicios bibliotecarios.

Por otra parte, ¿podemos considerar que la esencia tradicional del trabajo bibliotecario, la conservación, tratamiento, uso y difusión de los documentos, se ve afectada porque dichas operaciones, incluyendo las dos últimas, se realicen sobre materiales en un soporte diferente al papel?

En la última década hemos asistido personalmente a varios encuentros profesionales en cuyos lemas parecía obligatoria la figuración de las expresiones *nuevos/as*, referidas a los mercados, a los productos, a las tecnologías, a los profesionales o a los usuarios. Pero, ¿de verdad son nuevos los servicios y las demandas de los usuarios? Al respecto reflexionamos a continuación sobre dos ejemplos aparentemente divergentes:

Una gran parte de los usuarios necesitan formación general: ¿Es todavía función de la biblioteca pública proporcionársela?

El papel paternalista de la biblioteca como educadora está siendo muy contestado últimamente, tendiéndose a considerar únicamente la biblioteca como mediadora entre el usuario y la información, centrando sus esfuerzos en mejorar su oferta de servicios, más que en adecuar las preferencias de los usuarios a la oferta existente.

Sin embargo, parece sobrevivir el servicio de mediación de la biblioteca ya esbozado desde la *Misión del bibliotecario* de Ortega. Si en su tiempo ya existían demasiados libros, debiendo el bibliotecario des-

La biblioteca pública y las redes de información

Foro de debate: Nuevas demandas, nuevos servicios

brozar el terreno y cribar la información para ahorrar esfuerzos inútiles al usuario, ahora parece existir acuerdo en que el trabajo referencista ha de adentrarse en la selva de Internet, como un servicio virtual de guía, selección y agrupación de recursos a través del sitio web de la biblioteca, dejando de lado la inmensa cantidad de basura que, junto a información valiosa, circula por la red.

¿Existe contradicción entre esta actitud y la libertad de elección de recursos por parte del usuario?

Auténticos servicios nuevos

Existe algún ejemplo donde la tecnología condiciona de manera incontestable la prestación de un servicio. Es el caso de los servicios de referencia, en lo que se ha llamado *la vuelta triunfante de los referencistas*, por medio de servicios del tipo *pregunte al bibliotecario*, o nuestro servicio cooperativo de respuestas inmediatas a través de la red *Pregunte, La biblioteca responde*, solo posibles gracias a la existencia de formularios interactivos alojados en los sitios web y del uso del correo electrónico.

El no-usuario

Los no usuarios de la biblioteca ni siquiera demandan. Una clasificación muy sencilla de ese mayoritario sector de la población muestra cómo dentro del mismo conviven dos tipologías diametralmente opuestas:

De una parte el no-usuario autosuficiente al que los tiempos de espera, el propio hecho de desplazarse, la calidad de los materiales, su actualidad o disponibilidad, y, desde luego su poder adquisitivo, hacen preferir otros agentes para completar sus necesidades informativas.

En el otro extremo están los pobres, los analfabetos reales, analfabetos funcionales, los que no hablan inglés, no conocen el manejo de las tecnologías o no tienen acceso a Internet. Podemos mencionar un ejemplo real que está ocurriendo en alguna de nuestras Comunidades Autónomas cuando con gran voluntad pretendemos crear un gran catálogo unificado de bibliotecas públicas y acceso común al servicio de préstamo y encontramos la dificultad insalvable de la carencia de acceso a líneas de banda ancha en amplias zonas del territorio, sin que se vislumbre un cambio a corto o medio plazo. En la práctica, para este grupo, estaríamos hablando de una auténtica exclusión del derecho de acceso a la información.

La biblioteca virtual abre 24 horas al día, 7 días a la semana, y ofrece acceso a los mejores recursos bibliotecarios del mundo, pero sus mostradores virtuales están cerrados permanentemente para aquellos que no disponen de un ordenador personal o de una conexión a Internet.

Parece superado e incluso de mal gusto seguir utilizando expresiones hace algunos años tan en boga como *info-ricos* e *info-pobres*, pero ¿debe la biblioteca pública hacer abstracción de esta realidad, como quiera que sea denominada? ¿Sigue vigente el papel de prestación subsidiaria de servicios tradicional en la biblioteca pública?

Concepción de los usuarios como *clientes*

Mientras el conocimiento de las necesidades de información de nuestros usuarios actuales y potenciales es difícil de conseguir en la práctica y presenta implicaciones hasta de tipo ético, es mucho más sencillo conocer sus costumbres y preferencias. A diferencia de los servicios sanitarios o educativos, los cuales, independientemente de apreciaciones particulares sobre su bondad, calidad o adecuación son de utilización obligada dependiendo de las circunstancias, por su opcionalidad se viene dando en comparar a los servicios culturales en general y bibliotecarios en particular, con los ofrecidos por los establecimientos comerciales. En ellos, el cliente elige entre diferentes ofertas, espera satisfacer sus necesidades y no ver defraudadas sus

expectativas, ser tratado deferentemente, de forma particularizada y asumiendo un coste justificado por el producto o servicio que adquiere. El cliente insatisfecho, nuestro no-usuario autosuficiente del apartado anterior, normalmente no formula ninguna queja ni sugerencia de mejora acerca del servicio, simplemente no vuelve y elige otro establecimiento.

El precio de los servicios

Acorde con la anterior concepción del usuario como cliente, el precio es un concepto difícil para los bibliotecarios, que hasta ahora y por definición carecemos de caja registradora. En una tienda, el precio tiene que cubrir los costes y dejar un margen de beneficio. En la biblioteca, el coste normalmente incluye el coste oculto. Nuestros productos no llevan una etiqueta con el precio. El precio es implícito: incluye el tiempo y las dificultades que el usuario afronta antes de obtener un servicio.

Con una ideología más evidente, se comienza a hablar abiertamente de que la biblioteca pública pueda autofinanciarse, estableciendo precios por ofrecer sus servicios. Idea deleznable y repulsiva a priori para la mayoría de nosotros, sin embargo sus defensores presentan razones teóricas y sobre todo prácticas a su favor. Los usuarios estarían dispuestos a pagar, siempre que la oferta les interesase. Esperan servicios modernos, ofrecidos con profesionalidad, antes que servicios deficientes y materiales obsoletos ofrecidos gratuitamente. La sofisticación de la demanda, junto con los recortes presupuestarios de las instituciones gestoras, hacen que las bibliotecas públicas hayan de buscar patrocinios, incluso recurrir a la publicidad o al llamado *insourcing* para financiar servicios de calidad. De hecho, las bibliotecas que han podido optar por esta solución, al permitírsele las legislaciones de sus respectivos países, se permiten ofrecer servicios de vanguardia, aunque cabría decir que no de acceso universal, por más que dicho acceso se intente facilitar mediante el establecimiento de cuotas a los usuarios proporcionales a sus ingresos.

Nuevos servicios o servicios siempre cambiantes

La prospectiva sobre los servicios *futuros*, que con el discurrir de unos años pasan a ser *nuevos* y un poco más tarde *tradicionales* está siendo plenamente exitosa en el ámbito bibliotecario. Los servicios de microfilmación, xerografía y fotocopia en los 60, el uso de ordenadores personales, las redes... En el monumental *Manual de Documentación*, de Lasso de la Vega, publicado en 1969 se anticipaba, con el único error de su sede, prevista en La Haya, el *Centro Mundial de información*, que existiría gracias a los ordenadores electrónicos en coordinación con el teléfono, la televisión y la radio, como una red mundial de información. Se han cumplido para el año 2000 las previsiones de Thompson, expuestas en 1984 con su paradójico título *El fin de las bibliotecas*, así como las de Newby a principios de los 90, y no parece haber dudas de que en los próximos diez años el futuro será el previsto por el documento de trabajo de la NAPLE:

La biblioteca irá:

- desde el interés por la colección hacia el acceso a los recursos electrónicos,
- desde los visitantes hacia el acceso a distancia a la biblioteca,
- hacia la selección electrónica de los materiales,
- desde el OPAC hacia los catálogos virtuales y metacatálogos y hacia los sistemas de recuperación de los recursos de información,
- desde los servicios a los usuarios a su educación.

Biblioteca universal, biblioteca activa, biblioteca digital, biblioteca virtual, dedicada a la urgente digitalización de sus recursos exclusivos, locales, antiguos, con depósitos cada vez más pequeños en tamaño y mayores en contenido, la biblioteca pública va a seguir manteniendo la esencia que la hizo surgir de una gran revolución que cambió la civilización y que la va a mantener y potenciar tras y gracias a esta evolución tecnológica que vivimos.

FORO DE DEBATE: NUEVAS DEMANDAS, NUEVOS SERVICIOS.

NUEVAS REALIDADES, NUEVAS NECESIDADES: NUEVOS ROLES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Adela d'Alòs-Moner

Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya

¿Dónde estamos: en una sociedad que experimenta importantes cambios o en un cambio de sociedad?

La respuesta no es trivial, pero la mayoría coinciden en que estamos en un cambio de sociedad. Estamos viviendo la transformación de la vieja economía industrial a la nueva economía global, donde la información se transforma en un recurso productivo directo y donde el papel de las tecnologías transforma la manera de trabajar, de comunicarse. Los cambios afectan el ámbito social, político y cultural y nuevas realidades, como los fenómenos migratorios, están transformando la sociedad. Esta nueva sociedad necesita cada vez más de información y de conocimiento y ésta es hoy la nueva oportunidad de las bibliotecas públicas

No hablamos pues de una sociedad que cambia, sino de un cambio de sociedad.

Esta nueva sociedad global se basa en una nueva economía con formas de producción totalmente distintas, donde el peso de la distribución de los productos adquiere una mayor relevancia y donde se concentra el poder en grandes multinacionales. Se produce una progresiva marginación de áreas o zonas rurales y menos desarrolladas, y un peligro de pérdida de capacidad de actuación de algunos gobiernos locales -de los que dependen en la mayoría de los casos las bibliotecas públicas- que necesitan cada vez más potenciar su relación con el ciudadano y empresas, y que pueden ver limitadas sus posibilidades si no disponen de conexión a la red.

En este nuevo contexto hay dos ejes claros sobre los que las bibliotecas públicas deben sustentarse:

En primer lugar, las bibliotecas públicas deben orientarse 100% a sus usuarios y conseguir que el máximo de sus usuarios potenciales hagan uso del servicio y se conviertan en usuarios *reales*. Son estos *usuarios potenciales* a los que es necesario prestar una especial atención, ya que son precisamente las bibliotecas públicas las que tienen hoy un importante papel para evitar la llamada *fractura digital*, y para que el aumento de *los nuevos marginados* -personas de tercera edad, comunidades más pobres, e inmigrantes en especial medida- se amortigüe y sea el menor posible.

Si las bibliotecas públicas han tenido siempre un papel social y democratizador importante, este rol adquiere hoy una mayor relevancia. No es suficiente tener unos puntos de acceso a la red; la nueva alfabetización necesita de formación y es la biblioteca pública la que tiene que asegurar que todos, sin distinción, tienen los mismos conocimientos para explotar las posibilidades que Internet ofrece.

Un servicio orientado 100% al usuario comporta pensar en la innovación continua de los productos, obliga a repensar la biblioteca -qué se hace y porqué se hace- y, sobre todo comporta diseñar servicios personalizados, adaptados a colectivos específicos: parados, personas mayores, etc.

Entre los nuevos servicios hay dos a los que es necesario prestar la debida importancia. Uno está ligado al tejido productivo, y debe servir para ayudar a las empresas locales a usar las nuevas tecnologías de la información que les permitan estar en mejores condiciones de competir en la nueva realidad. Otro, está directamente relacionado con la e-gobernabilidad y la e-democracia, en definitiva, con el gobierno local del que depende la biblioteca. Esta debe ser hoy un importante punto de apoyo para el gobierno local, y actuar como consultora para el ayuntamiento del que depende, para facilitar el paso a una administración local

en línea, abierta al ciudadano las 24 horas al día, todos los días del año. La información y transparencia municipal -los presupuestos municipales, las actas de los plenos, las ordenanzas municipales, etc.- y la tramitación electrónica, deben estar hoy en la agenda de actuación de las bibliotecas públicas.

La biblioteca pública hoy tiene la oportunidad de contribuir a potenciar su comunidad local a través de la creación de contenidos digitales locales a la red global, y a facilitar el acceso transparente a los servicios municipales. ¿Quién debe organizar la información del ayuntamiento? ¿Quién mejor que los profesionales de la biblioteca pública conocen las necesidades de la población y cómo deben estructurarse los contenidos? Sin duda, ayudar a organizar y estructurar la información de la administración es hoy una nueva oportunidad de las bibliotecas públicas.

Pero la innovación no afecta sólo a los servicios; afecta también a los edificios, a la distribución de espacios en la biblioteca, a la formación continua de su personal, así como a nuevas formas de trabajo con la integración en la biblioteca de profesionales de otros ámbitos -pedagogos, asistentes sociales, periodistas, informáticos, etc.- según sea el marco social en el que la biblioteca actúe.

El segundo eje de actuación de las bibliotecas públicas es el tecnológico ya que deberán basar gran parte de sus servicios en la tecnología de la información y comunicación e innovar en nuevos servicios basados en la red. Revistas y libros electrónicos, servicios de videoconferencia, bibliotecas virtuales, servicios de información virtuales, forman parte de esta nueva realidad.

¿Qué diferencia hay entre una biblioteca universitaria y una pública? Posiblemente su misión, pero no una parte de su público objetivo -los post-universitarios o profesionales-, ni una gran parte de los servicios que pueden ofrecer a través de recursos electrónicos en la red. Bibliotecas públicas y universidades coinciden hoy con un tipo de usuario: el profesional que requiere de nuevos conocimientos para su trabajo o el post-universitario que, una vez acabada la universidad, necesita de formación permanente a lo largo de toda su vida. Estamos en un nuevo marco en el que la red permitiría a las bibliotecas públicas ofrecer artículos o libros electrónicos, realizar búsquedas en bases de datos, de manera similar a las universidades.

Pero, podemos ir más allá: en las Jornadas Catalanas de Documentación realizadas los días 15 y 16 de Noviembre de 2001, Manel Sanromà, miembro de l'ISOC, sugirió que las bibliotecas públicas deberían tener, de muestra, las últimas herramientas tecnológicas asociadas con las TIC: el último modelo de PALM o de televisión digital, por ejemplo, para que, también en estos aspectos, todos, sin exclusiones, puedan tener las mismas oportunidades.

Más allá de un gran equipamiento -por muy dimensionado y bonito que sea- o de la automatización del catálogo, es necesario repensar la biblioteca pública: sus servicios, sus colecciones, la formación del personal, la formación de los usuarios, y ver cómo puede adquirir un nuevo protagonismo dotando la red global de contenidos locales y cómo puede ser un elemento claro de soporte a la administración en línea.

Los recursos son limitados y es necesario optimizarlos, evaluar sistemáticamente los resultados de la actividad. La promoción de los servicios y productos que se ofrecen es hoy aun más importante, así como desarrollar iniciativas para detectar nuevas necesidades y ampliar el número de usuarios.

Posiblemente será necesario buscar fuentes de financiación externa para proyectos concretos, puntuales, y acudir a algún tipo de soporte externo en aquellos aspectos que se considere sea necesario reforzar. Basar todo el funcionamiento de la biblioteca sólo en lo que su personal es capaz de hacer, puede representar una limitación a las nuevas oportunidades. Debemos intentar anticiparnos, evitar *llegar tarde*, ser capaces de atender a nuevas necesidades y de anticiparnos a ellas.

En definitiva, en este cambio global, todos debemos pensar en trabajar de manera distinta, en gestionar de manera distinta, para ser un punto de referencia obligado para los ciudadanos a los que servimos, al ayuntamiento del que dependemos, para continuar siendo un elemento de cohesión social y de garantía

democrática para todos.

José Antonio Merlo Vega

Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Salamanca

Un nuevo concepto de biblioteca pública

Las bibliotecas públicas están experimentando significativos cambios en la forma de definir sus fines, de proceder a su organización y de prestar sus servicios a los usuarios. Las tradicionales funciones y servicios de las bibliotecas siguen siendo válidos, pero el desarrollo de nuevos procedimientos, sobre todo tecnológicos, ha provocado cambios en las formas de actuar de las bibliotecas públicas. Además, junto a las evoluciones derivadas del avance tecnológico, se ha experimentado un cambio en la sensibilidad de quienes desempeñan su actividad profesional en las bibliotecas públicas. Sin dejar de ser válida la concepción de la biblioteca pública como un centro cultural y formativo, se está tendiendo hacia espacios y servicios centrados en el acceso a la información. Formar, informar y entretener continúan siendo los pilares básicos de una biblioteca pública. Su gestión y actividad deben ir orientadas hacia estos tres fines, pero los cambios sociales y tecnológicos han llevado a un nuevo concepto de biblioteca pública, cuya característica principal se corresponde con el objetivo básico de la nueva biblioteca pública: ser un centro de información abierto a cualquier usuario y dotado de los recursos necesarios para satisfacer cualquier demanda informativa.

Desde la aparición de las primeras bibliotecas públicas, éstas han desempeñado una función social similar a la que prestan en la actualidad: poner a disposición de los usuarios colecciones para su consulta, con la intención de contribuir a su formación, a su desarrollo personal y a su ocio. Hay que destacar que en muchas poblaciones las bibliotecas públicas son la única vía para que los ciudadanos dispongan de los libros u otros documentos que requieren. La creación de bibliotecas públicas puede entenderse como una conquista social y éstas deben considerarse como una señal del desarrollo de una sociedad, ya que desde la biblioteca pública se garantiza el libre acceso al conocimiento.

En el momento actual las bibliotecas públicas, al igual que las restantes tipologías bibliotecarias, se han visto desbordadas por el incremento exponencial de los documentos a los que se puede acceder. Los usuarios demandan informaciones que exceden de la contenida en las colecciones de la biblioteca, conscientes de que los recursos de una biblioteca son más de lo que albergan sus estanterías. Ahí reside uno de los cambios que han tocado de lleno las bases de las bibliotecas públicas: una biblioteca está formada por los recursos propios y por aquellos a los que tiene acceso. Más que como una demanda la biblioteca pública debe entender como una obligación el conseguir los medios y requisitos necesarios para poder satisfacer las demandas informativas de los usuarios, ya sean con los recursos locales o con el procedimiento que se considere oportuno.

El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y su popularización han hecho posible que las bibliotecas públicas estén reorientando su actividad, al disponer de sistemas automatizados que simplifican y mejoran los trabajos técnicos como la catalogación o el préstamo, al tiempo que permiten ofrecer nuevos servicios, como el acceso a Internet y mejorar la comunicación con sus usuarios.

En los últimos años se ha asistido al paso de la sociedad industrial a la sociedad tecnológica o de la información. Como antes se apuntaba, la biblioteca pública debe ser concebida de acuerdo con este desarrollo y asimilar que si hasta ahora era la única vía de la que muchas personas disponían para acceder a la información, ahora, además, será el único lugar donde muchos usuarios podrán emplear las redes de información. La biblioteca pública se encuentra ante una nueva responsabilidad: ser la puerta de acceso de los ciudadanos a la sociedad de la información o, dicho de forma más sencilla, facilitar los medios para que los usuarios puedan consultar información de forma telemática.

El nuevo concepto de biblioteca pública se caracteriza por los siguientes principios:

1. La biblioteca pública debe continuar con sus fines tradicionales. No hay motivos, ni sociales ni tecnológicos, para que las bibliotecas públicas dejen de tener como fundamentos básicos el trabajar para la formación, el acceso a la información y el ocio de sus usuarios. El hecho de que la biblioteca pública se adapte a las nuevas condiciones tecnológicas y profesionales no significa que dejen de tener valor los objetivos que siempre han perseguido las bibliotecas públicas.
2. La biblioteca pública debe ser un excelente centro de información. La formación de colecciones de calidad y la dotación de la infraestructura y el equipamiento necesarios para el acceso a las redes, junto con una adecuada formación de personal y usuarios, convertirán a la biblioteca pública en el lugar idóneo para que los usuarios satisfagan sus necesidades informativas, independientemente de los motivos que originen estas demandas y del uso posterior de la información consultada. La biblioteca híbrida, formada por recursos propios y ajenos, integrados por colecciones bibliográficas y digitales, se impone como modelo de centro de información.
3. La biblioteca pública debe orientar su actividad hacia la comunidad. La biblioteca pública existe porque los usuarios la necesitan. Por este motivo, los servicios de información deben tener siempre a los ciudadanos como los protagonistas de su actividad. Las públicas, por su carácter de abiertas, son los únicos tipos de bibliotecas a los que muchos ciudadanos tienen acceso; por este motivo, y debido al variado tipo de usuarios que las utilizan, es todavía más importante el principio de que la biblioteca pública debe estar al servicio de su comunidad.
4. La biblioteca pública debe ser parte de la sociedad de la información. Por un lado, esta afirmación es lógica, ya que las bibliotecas son centros de información por excelencia y no sería concebible que las bibliotecas públicas trabajaran al margen de los cambios tecnológicos. Pero, por otra parte, este principio debe ser entendido además como la obligación de hacer partícipe de esta sociedad de la información a todos los usuarios, por lo que debe ofrecerles los medios necesarios para que accedan al conocimiento y a los servicios contenidos en las redes de información.
5. La biblioteca pública debe trabajar en colaboración. Las demostradas ventajas del trabajo compartido y las posibilidades que las redes de telecomunicaciones presentan están haciendo que las bibliotecas públicas lleven a cabo su actividad de forma coordinada con otras bibliotecas o instituciones o bien participen en la prestación de servicios y el desarrollo de productos conjuntamente con varias bibliotecas. Compartir informaciones, recursos y experiencias es una forma útil de dar más y mejores servicios a los usuarios, por este motivo la bibliotecas públicas deben trabajar en cooperación con otras bibliotecas, ya sean de su entorno o de otros ámbitos similares.

Las nuevas demandas a las que la biblioteca pública está haciendo frente provienen de los argumentos expuestos. Los nuevos servicios que están desarrollando servirán para conseguir la aplicación de los cinco principios anteriores.

Viejos y nuevos servicios

Tomando como base la idea de que la biblioteca pública no debe renunciar a sus objetivos tradicionales, puede asegurarse que los servicios que habitualmente las bibliotecas ofrecen a sus usuarios siguen siendo hoy indispensables. En definitiva, se trata de aplicar nuevos sistemas para ofrecer los mismos servicios. Pero, como ya se mencionó, el desarrollo tecnológico ha provocado una mayor demanda de información, por lo que muchas bibliotecas están llevando a cabo servicios específicos, hasta ahora no prestados, que pretenden mantener informado a sus usuarios, mediante distintos medios y productos.

Los nuevos servicios de los que puede hablarse han sido originados por el cambio tecnológico y están

dirigidos a informar al usuario. Consisten en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para crear servicios de información específicos, ya sea bajo demanda o por iniciativa de la biblioteca, para seleccionar recursos informativos de interés para el usuario, para establecer canales de comunicación para el envío periódico de información y para formar al usuario en los sistemas de acceso a la información.

Las formas de llevar a cabo estos nuevos servicios son muy diferentes, pero siempre se parte de la existencia de una red para la puesta en marcha de los mismos. A grandes rasgos, estos servicios bibliotecarios basados en la telemática se identifican mediante los siguientes aspectos:

- A/ Empleo de servidores para el almacenamiento de recursos de información y de los medios necesarios para que el usuario realice consultas externas. Es habitual que la biblioteca pública realice páginas web con enlaces de interés para el usuario. En cierto modo, la selección de documentos web es una prolongación de la orientación bibliográfica que las bibliotecas han realizado tradicionalmente. La diferencia es que, en este caso, los recursos seleccionados están alojados en servidores externos. Existen múltiples ejemplos de bibliotecas públicas en cuyas páginas web se realizan selecciones de recursos e, incluso, en algunos casos como en la biblioteca pública de Valladolid <<http://bpval.bcl.jcyl.es>>, se combinan los enlaces a webs recomendados con la orientación bibliográfica tradicional.
- B/ Desarrollo de los servicios de información a la comunidad. La tendencia actual de la biblioteca pública, como centro de recursos para los ciudadanos se está materializando en este tipo de servicios a la comunidad, los cuales recopilan y difunden productos de información municipal. La tecnología actual permite prestar este servicio de forma telemática, además de presencialmente. Para ello, se realizan páginas con todas las informaciones y enlaces que se consideren de interés para los habitantes de una determinada área. El ejemplo más claro de este servicio es el Sistema de Información Local de la Biblioteca Pública de Tarragona <<http://www.biblio.fut.es>>, el cual contesta de forma remota a preguntas sobre esta provincia, además de elaborar información específica que alcanza tanto a la demografía, como la geografía, al turismo o a las noticias de actualidad en la zona.
- C/ Establecimiento de servicios de referencia en línea. Además de seleccionar recursos de interés para la referencia las bibliotecas están comenzando a ofrecer la posibilidad de ser interrogadas sobre temas más o menos extensos. Por lo general, suelen ser servicios locales de información, por lo que las consultas deben limitarse a cuestiones relativas a la zona para la que trabaja la biblioteca. Además, se están desarrollando servicios de referencia en línea promovidos por organismos oficiales, los cuales están basados en el trabajo cooperativo para la resolución de las consultas que reciben a través de formularios específicos. En determinados casos, como es el danés, además de disponer de un formulario para realizar la consulta, también se posibilita preguntar directamente al personal encargado del servicio, a través de un chat preparado a tal efecto. Algunos ejemplos de estos servicios nacionales de referencia en línea son los siguiente:
- Dinamarca: *Biblioteksvagten* <<http://www.biblioteksvagten.dk>>
 - España: *Pregunte: las bibliotecas responden* <<http://pregunte.carm.es>>
 - Estados Unidos (OCLC): *Question Point* <<http://www.questionpoint.org>>
 - Finlandia: *Kysy kirjastonhoitajalta* <<http://www.kirjastot.fi/tietopalvelu/index.asp>>
 - Reino Unido: *Ask a librarian* <<http://www.ask-a-librarian.org.uk>>
- D/ Comunicación directa con los usuarios. Una de las principales ventajas de la telemática es la posibilidad de comunicarse de forma inmediata con otras personas. El correo electrónico y las listas de distribución son los servicios que comúnmente se están aplicando para comunicarse con los usuarios de las bibliotecas públicas. Es habitual que las bibliotecas faciliten su dirección de correo electrónico para que el usuario haga llegar sus consultas y sugerencias. También es frecuente facilitar formularios en línea para recibir estas mismas sugerencias, para realizar desideratas o para plantear

cualquier pregunta que pueda ser resuelta por el persona de la biblioteca. Todas las bibliotecas realizan boletines de adquisiciones y otros productos similares. Muchas están enviando estos boletines a los usuarios que así lo han solicitado, como es el caso de Biblioteca Pública de Peñaranda de Bracamonte <<http://www.fundaciongsr.es/penaranda>>, quien difunde a través de su lista de distribución informaciones profesionales, así como distintos boletines bibliográficos elaborados por la biblioteca.

En definitiva, la biblioteca pública es consciente de las posibilidades que ofrece la sociedad de la información y, a partir de las demandas de los usuarios, aunque también gracias a la concienciación de los responsables de las bibliotecas públicas, se están llevando a cabo distintas iniciativas para desarrollar los servicios y trabajos bibliotecarios tradicionales mediante nuevos procedimientos automatizados, pero también se han iniciado nuevos servicios de información, que siempre tienen su base en las redes telemáticas. En resumen, todo lo expuesto anteriormente podría limitarse a una idea: los nuevos servicios bibliotecarios consisten en ofrecer más información a los usuarios, para lo que emplean las tecnologías de la información.

TIEMPOS DE CAMBIO: DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS FUNCIONARIALES A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS GERENCIALES

Isabel Blanco Pardo

Bibliotecas Municipales de A Coruña

En los últimos tiempos es frecuente escuchar en los foros profesionales debates sobre el perfil del bibliotecario o profesional de la información del siglo XXI; sin embargo hasta ahora no se ha abordado en profundidad el tema de fondo: los modelos de gestión de las bibliotecas públicas. No se puede definir con seriedad los perfiles de las personas que trabajan en una biblioteca si antes no hablamos del modelo o modelos de gestión que queremos para nuestras bibliotecas porque ambos aspectos están íntimamente ligados.

1. Introducción

A diario escuchamos que la Sociedad está cambiando, estamos en una fase de tránsito entre la sociedad industrial y la sociedad de la información y del conocimiento, y este proceso de cambio afecta a todos los aspectos de la vida cotidiana.

Numerosas son las transformaciones sociales que esta nueva sociedad nos trae, pero aquí sólo vamos a hacer referencia a aquellos que están relacionados con el tema que nos ocupa.

- Avances tecnológicos que modifican los usos y los hábitos de la vida cotidiana, en especial de la vida laboral. Éstos traen profundos cambios en las profesiones.
- La riqueza se encuentra, cada vez más, en la posesión de la información y del conocimiento.
- Necesidad de formación continua, necesidad de autoaprendizaje.
- Surgen nuevas necesidades y nuevas demandas. Los ciudadanos son cada vez más exigentes en sus demandas que se diversifican, amplían y son cambiantes como el entorno.
- Nuevo protagonismo de lo local frente a lo global.
- Crisis del Estado. Por una parte, sus fronteras quedan diluidas y, como consecuencia, el poder político se reduce y, por otra, el Estado solo no puede hacer frente a las demandas que la sociedad plantea, en especial las culturales y las sociales, ya sea por incapacidad financiera, organizativa o por otros motivos. Para cubrir las demandas a las que el Estado no puede responder surgen con fuerza las organizaciones del Tercer Sistema^{1,2}
- Las organizaciones tienen que adaptarse a las nuevas realidades si quieren sobrevivir.

¹ En sustitución del nombre más frecuente *Tercer sector*, quiere indicar que al lado de los dos sistemas tradicionales, El Estado y el mercado, se están formando unas realidades económicas e institucionales que se alimentan de autoorganización social, pero también de aportaciones procedentes tanto del Estado como del mercado... Lo que caracteriza al TS no es la ausencia de beneficio, sino el hecho de que el beneficio no es un objetivo. En positivo, el TS se define y sus organizaciones se definen por la utilidad social y el bienestar colectivo que produce su actuación. En: *Itinerarios de cultura y empleo: el rol del Tercer Sistema en la estrategia europea*. Roma: Ediesse, 2001, p.19

² Son organizaciones del tercer sector o Sistema: las fundaciones, asociaciones, redes de cooperación, ONGs, empresas de economía social, etc.

2. Las organizaciones en el siglo XXI

2.1. Las organizaciones

Para hacer frente al contexto que hemos descrito, las organizaciones del siglo XXI, según Adela d'Alòs-Moner³, se caracterizarán por cambiar rápidamente para adaptarse a las nuevas realidades, por aparecer y desaparecer con rapidez, por modificar las formas de trabajo (aumento del colectivo de profesionales autónomos y reducción de los lugares de trabajo) y porque la información y el conocimiento tendrá cada vez más importancia. Todo esto se traducirá en la búsqueda de nuevos modelos de gestión⁴ que permitan a las organizaciones alcanzar el grado de flexibilidad necesario para adaptarse a un entorno continuamente cambiante. Modelos que se basarán, fundamentalmente, en dos conceptos: territorio y optimización de los recursos, principalmente los humanos.

Como ejemplo de estos modelos, si no nuevos al menos recientes en todo su significado, vamos a citar dos, elegidos por su buena adaptación a las organizaciones culturales y sociales, como es el caso que nos ocupa: *la gestión estratégica* y *la gestión por competencias*.

Normalmente las organizaciones basan su supervivencia en su capacidad para adaptarse a su entorno y a las modificaciones que en éste se producen. El territorio se perfila como el eje en el que van a pasar todas las cosas y que va a dar sentido a unas nuevas políticas arraigadas a su propio campo de acción con mayores posibilidades de aceptación y motivación entre la población. Para dar respuesta a esto, surge *la gestión estratégica*, entendida como *la capacidad de adaptación de la organización a un entorno complejo y dinámico tanto en los medios de que dispone como en la forma de conseguir y compatibilizar los diversos objetivos y cuyo principio guía es el de maniobrar en el espacio delimitado por las oportunidades que facilita el entorno y las capacidades de la organización*^{5,6}.

En la literatura profesional podemos encontrar un consenso generalizado a la hora de afirmar que el capital humano es el activo principal de una organización. La *gestión por competencias*⁷, es “una de las herramientas más poderosas para optimizar el capital humano de una empresa. Las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades, cualidades, aptitudes, que tienen las personas que les predispone a realizar un conjunto de actividades con un buen nivel de desempeño. Pueden ser de distinto tipo, desde la inteligencia emocional al conocimiento técnico más especializado y son específicas de cada industria, cada tarea y actividad y, en muchas ocasiones, de cada empresa. Podríamos decir que las competencias son las unidades del conocimiento. Un conocimiento que es fuente de creación de valor que por ello queremos integrarlo en la organización, realimentarlo para que no se vuelva obsoleto o competir por él en el mercado”⁸.

³ D'Alòs Moner, Adela. El profesional del siglo XXI al servicio de la sociedad y de las organizaciones. En: *El profesional de la información*, 2001, v. 10, n. 12, diciembre, p. 26-29.

⁴ La concepción clásica de la gestión la define como la ordenación de los recursos para la obtención de los fines bajo criterios de eficacia y eficiencia.

⁵ Gregorio Prieto, Albert de. Introducción a la gestión estratégica. Barcelona: Universitat Les Heures, p. 8.

⁶ El calificativo de estratégica aplicado a la gestión añade a ésta la necesidad de obtener información y tomar decisiones sobre cómo la organización se relaciona con su entorno y de qué modo garantiza su supervivencia, viabilidad y crecimiento.

⁷ Concepto inicialmente pensado para acciones de selección de personal que luego se extendió al mundo de la formación y con posterioridad a la definición de las escalas retributivas, planificación de carreras, etc.

⁸ Jiménez, Alfonso; Sarrión, Miguel. Creando valor a través de la gestión por competencias. En: *Capital humano*, 2000, n. 135, julio/agosto, p. 116.

2.2. Los profesionales

En un entorno muy cambiante y en una cultura organizacional similar a la expuesta cada vez habrá más distancia entre lo que se ha estudiado y los trabajos que se tienen que realizar, así que las organizaciones del siglo XXI requerirán profesionales que tengan no sólo unos conocimientos determinados sino también unas actitudes y aptitudes acordes con el puesto que desempeñan, que aporten valor a las organizaciones y a sus clientes o usuarios y que se comprometan con la organización en la que trabajan y con la sociedad en la que viven.

PERFIL DE COMPETENCIAS	
Conceptos académicos y profesionales	Aspectos actitudinales
<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos mínimos: formación, idiomas, cultura general.• Experiencia laboral• Conocimientos específicos: conocimientos de las características propias de sus clientes/usuarios objetivos.	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de adaptación al entorno• Capacidad de aprendizaje• Autoconfianza• Orientación a resultados• Objetivos y expectativas personales• Iniciativa, búsqueda de información.

3. Las bibliotecas públicas españolas a inicios del siglo XXI

Hasta ahora hemos visto un poco lo que nos depara el siglo XXI en relación a las organizaciones y a los profesionales que trabajan en ellas; pero ¿qué pasa con las bibliotecas públicas españolas? ¿están preparadas, como organización que son, para afrontar estos cambios, para iniciar un proceso de modernización?

Si bien es cierto que en los últimos 25 años las bibliotecas públicas españolas han incrementado sus recursos significativamente⁹, también es cierto que todavía arrastran una serie de lastres que impiden su plena modernización, entre los que podemos destacar:

- Pobre imagen social de la biblioteca. Todavía, en muchos casos, se identifica la biblioteca únicamente como sala de estudio. La ciudadanía desconoce los servicios que se le pueden ofrecer y, por ello, la construcción y dotación de bibliotecas no está entre sus demandas principales. Como consecuencia los políticos no dotan las bibliotecas con los recursos necesarios para su óptimo funcionamiento.
- Pobre imagen social del bibliotecario. Cualquiera vale para colocar un libro. La escasa profesionalización de los bibliotecarios incide directamente en la baja calidad de los servicios.
- Nula o escasa participación ciudadana en la toma de decisiones. Esto hace que muchas veces se creen servicios bibliotecarios al margen de los deseos y necesidades de los ciudadanos.
- Estándares de personal muy por debajo de los europeos, tanto en número como en categorías.
- Formación universitaria tecnócrata basada en la formación de conoedores de la técnicas de biblioteconomía y a lo sumo, los que presumen de ir por delante, de las técnicas de documentación, (se refieren a las tecnologías y técnicas de la información y comunicación) pero olvidándose de todos los conocimientos relacionados con la *promoción lectora*, una de las competencias básicas de la biblioteca pública, y de los valores éticos que conlleva la actividad bibliotecaria.
- Alto grado de funcionarización de la profesión. Por un lado, la seguridad del sueldo, la indefinición de funciones, la imposibilidad de hacer carrera administrativa,..., y, sobre todo, el puesto fijo de por vida y, por otro, la reticencia de las Administraciones a introducir cambios en los procedimientos y

⁹ Para más información consultar: *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001 [también existe documento electrónico ampliado].

en los modelos de gestión provoca a veces la conformidad cumpliendo sólo los mínimos legales en cuanto a esfuerzos, formación, responsabilidades...

- Centralización de las tomas de decisión en instituciones alejadas de la comunidad. En numerosas ocasiones observamos cómo decisiones claves para el desarrollo cultural, concepto íntimamente ligado al territorio, se toman alejadas de los centros territoriales. Por poner un ejemplo, en muchos casos la forma de selección de los bibliotecarios públicos se decide en los Departamentos de Personal de las Administraciones sin preocuparles si el perfil de las personas resultantes de dicha selección se ajusta a las necesidades de los centros a las que van a ir destinados. Por otra parte, se ha producido una descentralización de las competencias educativas y culturales a favor de las Comunidades Autónomas pero todavía no se ha producido la descentralización desde éstas a los municipios¹⁰, a pesar de ser la Administración local la más cercana al ciudadano.
- Prejuicios por parte de los profesionales y de los políticos. A menudo escuchamos denuncias en los medios de comunicación, por parte de los políticos, colegios o asociaciones profesionales, sindicatos... de la privatización de ciertos servicios públicos cuando la realidad es que se trata de aplicar otros modelos de gestión, directa o indirecta, distintos al *funcionarial* típico. Oímos, también, que hay *intrusismo en la profesión* para referirse a acciones solidarias de organizaciones del Tercer Sistema, como por ejemplo las acciones del voluntariado en las bibliotecas públicas, que vienen a responder a las demandas sociales que el Estado no puede o no debe cubrir. Estos discursos, vacíos de contenido, esconden o bien la reticencia a introducir innovaciones, o una defensa corporativa o bien el valor de la oportunidad para atacar al contrario.
- Algunas actitudes de los profesionales. Poco compromiso social en la profesión bibliotecaria, las actitudes poco participativas prevalecen. En el otro extremo, los profesionales comprometidos, en aras de la oportunidad de la información obvian, a veces, hablar de una de las funciones principales de la biblioteca pública: la creación de los hábitos lectores.

4. A modo de conclusión, una propuesta: Los profesionales de las bibliotecas públicas del siglo XXI

A modo de conclusión, sin ningún otro ánimo que el de generar debate, voy a proponer un posible perfil del profesional de las bibliotecas públicas¹¹ para un futuro no muy lejano. Perfil basado en algunas lecturas profesionales y en una única e incipiente experiencia: *Proyecto de Formación por competencias y Plan de calidad* en las bibliotecas municipales de A Coruña. Estos proyectos, estrechamente vinculados, tienen por objetivo fundamental definir el *modelo de gestión* más adecuado para éstas bibliotecas en relación con su entorno.

¹⁰ Destacar el caso de Cataluña que iniciado un proceso de descentralización a favor de los municipios, recientemente ha legislado el traspaso de los bibliotecarios de la Generalitat a los Ayuntamientos.

¹¹ Hablo de profesionales de bibliotecas y no de bibliotecarios porque las plantillas de las bibliotecas públicas están formadas por personas con distintas titulaciones.

PERFIL DE COMPETENCIAS ¹²	
Conceptos académicos y profesionales	Aspectos actitudinales y aptitudinales
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos mínimos: formación, idiomas, cultura general. • Experiencia laboral • Conocimientos específicos: <ul style="list-style-type: none"> - Características de su organización: saber como funcionan (misión, funciones valores, objetivos, estrategias, servicios...) y conocer la forma en que se toman las decisiones. - Saber transmitir la información de manera personalizada en función de quien sea su destinatario. - Características propias de sus clientes/ usuarios objetivos¹³: • Planificación estratégica: La administración, marketing, comunicación, recursos humanos,... • Promoción lectora: animación a la lectura, animación sociocultural, literatura infantil, hábitos lectores, mecanismos de aprendizaje y desarrollo de la lectura... • Proceso técnico: catalogación, clasificación, colección, automatización de procesos y servicios... • Recursos necesarios para el desarrollo de las funciones: Tic, audiovisuales, diseño de páginas Web, bases de datos, Internet... • Atención e información al ciudadano: atención al usuario, formación de usuarios, análisis de la realidad y desarrollo comunitario... 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de adaptación al entorno: identificación y anticipación a las necesidades y expectativas. • Capacidad de aprendizaje; preocupación por la mejora continua • Autoconfianza • Orientación a resultados; un trabajo que se identifica con la misión y los valores corporativos • Objetivos y expectativas personales • Iniciativa, búsqueda de información. • Conciencia de la necesidad de aportar valor a la organización • Asumir y compartir responsabilidades • Implicarse activamente en el entorno profesional con participación en asociaciones, jornadas, publicaciones, etc. • Capacidad para trabajar en equipo • Capacidad para la comunicación y las relaciones públicas. • Tener un rol de liderazgo en la organización. • Mostrar cómo el servicio aporta valor a la organización(Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Fundaciones) y genera beneficios.

No quiero terminar sin antes llamar la atención sobre la dificultad de conseguir profesionales con estos perfiles de competencia en los modelos de gestión *típicamente funcionariales* a los que estamos acostumbrados.

Con frecuencia, los partidarios de no cambiar nada en la Administración nos dicen que las técnicas gerenciales que han tenido éxito en la empresa no se pueden aplicar en las Administraciones porque lo impide

¹² Conjunto de conocimientos, aptitudes y actitudes que tiene que poseer el conjunto del personal de la biblioteca, no cada una de las personas que trabajan en ella.

¹³ Basado en las cinco grandes áreas de conocimiento que el personal de las bibliotecas municipales de A Coruña consensuaron como básicas en su formación, dentro del proyecto de *Formación por competencias*.

la Ley de la Función Pública. Por otra parte, los detractores de los sistemas funcionariales nos dicen que la solución a muchos de los problemas burocráticos que padecen, actualmente, los servicios públicos está o bien en la privatización de los servicios o bien en la gestión de éstos, previa transferencia de los créditos públicos (subvenciones, convenios,...), por parte de las organizaciones del Tercer Sistema. Sin embargo, existen experiencias de Administraciones, fundamentalmente locales, que han iniciado procesos de modernización y que caminan hacia modelos gerenciales, como ejemplo los Ayuntamientos de Esplugues de Llobregat o de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) o si hablamos de bibliotecas el Consorcio de Bibliotecas Públicas de Barcelona en el cual participan el Ayuntamiento y la Diputación de esta ciudad.

Bibliografía

- *Las cuarenta preguntas más frecuentes sobre la competencia laboral.* <<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/index.htm>> [consulta: 9 sept. 2002]
- D'Alòs Moner, Adela. El profesional del siglo XXI al servicio de la sociedad y de las organizaciones. En: *El profesional de la información*, 2001, v. 10, n.12, diciembre, p. 26-29.
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>> [consulta: 6 sept. 2002].
- Herranz Soloca, Antonio; Vega Alemparte, Ricardo de la. Las competencias: pasado y presente. En: *Capital humano*, 1999, n. 123, junio, p. 58-66.
- Itinerarios de cultura y empleo: el rol del Tercer Sistema en la estrategia europea. Roma: Ediesse, 2001.
- Marcé Carol, Xavier. La gestión cultural en el marco de la Administración. Barcelona: Les Heures Universitat.
- Marlasca, Begoña. 2001: una odisea ética por el espacio bibliotecario: comunicación presentada al VII Congreso Nacional de ANABAD. En: *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 1999, v. XLIX, n. 3-4, julio-diciembre, p. 465-472.
- Nogales Herrera, José María. El personal de las bibliotecas públicas. En: *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 280-303.
- Roselló y Cerezuela, David. Estrategias de intervención territorial en cultura. Barcelona: Les Heures Universitat.

LAS REDES DE INFORMACIÓN Y LA CUALIFICACIÓN DEL BIBLIOTECARIO

Gregorio García Reche
Universidad de Málaga

Resumen

Se analizan las especialidades/materias que deberían formar parte del perfil de los bibliotecarios, en cuanto a conocimientos sobre las nuevas tecnologías, para poder trabajar en el entorno de las redes de información.

Son muchas las circunstancias de la sociedad actual que están influyendo en la biblioteca, especialmente en la pública, y que lo harán de forma decisiva en la nueva orientación que ésta deberá asumir de cara al futuro. Información electrónica en sus más variadas presentaciones, nuevas tendencias en la educación, usuarios más preparados, comunidades multiculturales..., son los aspectos con los que el bibliotecario se está encontrando y ante los que debe estar preparado para que la biblioteca siga cumpliendo con la misión que tiene encomendada.

En este sentido, y centrándonos en las peculiaridades de las redes de información, lugar donde se inscribe este foro, y lo que éstas conllevan, nos planteamos la siguiente cuestión:

¿Qué preparación ha de poseer el profesional encargado de la biblioteca pública de mañana, de hoy, para atender a sus usuarios, de tal manera que obtengan el mayor partido de las oportunidades que ofrecen las redes de información?

Algunas de las posibles respuestas podrían ser las que se mencionan más adelante.

Necesariamente, el papel que deben jugar, cada una en su terreno, las facultades y escuelas universitarias, las asociaciones profesionales y otras instituciones con planes de formación bibliotecaria y documental, es fundamental para formar a los bibliotecarios y dotarles de un perfil profesional adecuado a los nuevos tiempos.

Así, vemos que, además de una formación básica y necesaria en biblioteconomía, documentación, análisis documental, bibliografía, etc., también contemplan asignaturas y cursos sobre la biblioteca pública, si bien, aunque esta materia supone una mayor especialización, es probable que no pueda abordar la especificidad de lo propuesto en este trabajo en toda su extensión, y se precisará de otro tipo de asignaturas o cursos como *Documentación general: sistemas, redes y centros*, *Introducción a la Informática*, *Tecnología de la información*, *Uso de aplicaciones microinformáticas en los sistemas de información*, *Telemática y teledocumentación*, *Difusión y uso de información electrónica*, etc., que forman parte de la oferta de sus programaciones.

A continuación analizamos las propuestas de especialización como respuesta a la pregunta que nos formulamos.

Redes, sistemas y consorcios

Es obvio que el bibliotecario debe conocer las redes, sistemas y consorcios: aquellas formadas por bibliotecas de su sector, las de su comunidad autónoma, las de otros tipos de bibliotecas próximas geográficamente o por cualquier otra vinculación y, como no, Internet. Esta forma de asociarse representa el éxito de la cooperación bibliotecaria, que tan buenos frutos ha dado en el pasado con servicios tales como el préstamo interbibliotecario, y que ahora, con la aplicación de las nuevas tecnologías y los nuevos productos de información se abren grandes posibilidades.

Informática básica

Ha de saber *jugar* con el ordenador, es decir, conocer como mínimo algunos elementos básicos de Informática. En las redes, en Internet, puede encontrarse con una variedad ingente de información susceptible de ser válida para sus usuarios, a la par de poder presentarse dicha información de muy diversas maneras en cuanto a su naturaleza y tipo: texto, imágenes fijas o en movimiento, ficheros de sonido, etc. Por ello, será necesario conocer las aplicaciones que permitan su lectura, visionado, audición... Es muy probable que el usuario se conforme cada vez menos con un texto tradicional, y busque ese otro tipo de documentación para completar sus estudios, investigaciones, o simplemente para satisfacer su curiosidad.

Herramientas básicas de Internet

Existen una serie de herramientas y aplicaciones que resultan básicas para trabajar en Internet y que son necesarias para su relación con los usuarios, con los proveedores, con otras bibliotecas y con otros compañeros. En este sentido, debería incluirse en su perfil el conocimiento de algún programa de correo electrónico como herramienta básica de comunicación, de news, telnet (ya que aún quedan algunos catálogos accesibles solamente por esta vía), FTP para la transferencia de ficheros y documentos electrónicos y para la publicación de la página Web de la biblioteca, directorios X.500 para búsqueda de personas, Z39.50 para búsqueda y recuperación de información bibliográfica, el protocolo EDI para la comunicación y transferencia de datos con los proveedores, editores HTML y PDF para la publicación en Internet, lectores de ficheros PDF y TIFF..., y, por supuesto, los navegadores.

Sistemas integrados

Ha de conocer los sistemas integrados de gestión de bibliotecas (SIGB), su diversidad de funciones y sus distintos módulos. El reducto de bibliotecas sin automatizar se va estrechando, con tendencia a desaparecer en un período más bien breve, y ese bibliotecario, del que estamos hablando, o se está enfrentando ya a un SIGB, o, en caso contrario, lo hará pronto. Y se trata no sólo de *defenderse* con él, sino de sacarle el mayor partido a las posibilidades que ofrece.

Localización de información en las redes

Ha de estar preparado para localizar información en el contexto de las redes, y esto implica:

- Estar familiarizado con las búsquedas en Internet: buscadores, su tipología, formas de llevar las consultas a cabo, índices y portales especializados.
- Conocer otros SIGB diferentes al de su propio centro, al menos en lo referente a OPACs, sus procedimientos de búsquedas e índices empleados.
- Localización y uso de información primaria: libros electrónicos, publicaciones periódicas electrónicas (generales, especializadas, prensa, diarios oficiales, etc.), imagen, vídeo y sonido.
- Uso de alertas de DSI de los diferentes servicios mencionados.
- Utilización de aplicaciones de clientes Z39-50 como la forma más rápida de localizar la información bibliográfica en distintos OPACs de forma simultánea.

Gestión de la información electrónica

En su perfil deben incluirse conocimientos sobre gestión de la información electrónica, ya que deberá facilitar información fuera de los muros de la biblioteca y sin la limitación de horarios que implica la prestación del servicio en sus instalaciones. En este sentido podrá incidir tanto sobre la documentación propia, como sobre otra ubicada en servidores remotos, realizando recopilaciones que se ajusten a las necesidades de sus usuarios potenciales. Así, parece interesante una cierta especialización en:

- Gestión de OPACs, para facilitar la información sobre la bibliografía de la colección propia, ya sea ésta en formato tradicional o electrónico. Precisaré tener soltura para construir catálogos sectoriales por especialidades, mostrar las últimas adquisiciones, permitir al usuario conocer las adquisiciones realizadas sobre los temas de su interés de forma inmediata mediante el envío de un mensaje, que éste pueda acceder a su información personal, etc.
- Publicación de bases de datos en Internet, para una mayor difusión del trabajo realizado, no limitándolo a los usuarios locales.
- Elaboración y publicación de páginas webs, para lo que precisará soltura en edición HTML, FTP... De esta forma se podrá evitar el dicho: *si no estás en Internet no existes*.
- Herramientas de difusión como el correo electrónico y las listas de distribución, fundamentales para una comunicación con el usuario. Con características destacables como la inmediatez, la economía del medio, permite difusión masiva (novedades, circulares, etc.) o personalizada (DSI, comunicados...)

Formación y teleformación de usuarios

También, debe saber cómo orientar al usuario en el acceso y uso de esa información. Y esto puede contemplar los diferentes estadios de la formación tradicional de usuarios, sólo que esta vez con el empleo de las nuevas tecnologías de la información. No se trata de reemplazar aquellos por estos otros, más bien servirán de complemento o de alternativa para aquellas personas que deseen conocer cualquier cosa sobre su biblioteca sin necesidad de desplazarse hasta ella.

Será labor del bibliotecario la elaboración de páginas con horarios, con la guía de la biblioteca, con sus servicios, su catálogo y bases de datos, etc.

Y claro, para ello deberá disponer y conocer las técnicas y tecnologías apropiadas para ello.

También, como ya se está haciendo en algunas bibliotecas, puede utilizar las nuevas tecnologías para realizar las convocatorias de formación presencial de usuarios, con la invitación a través de correo electrónico, confección de páginas Webs con los datos y los formularios de inscripción, entre otras.

En resumidas cuentas, podría tener una doble orientación. Por un lado disponer de los conocimientos para la formación sobre los recursos documentales y de información existentes en las redes, y por otro aquellos que le permitan emplear Internet como instrumento para la teleformación de usuarios.

Conclusión

En conclusión, el bibliotecario ha de poseer un perfil que incluya el conocimiento de las distintas facetas de las nuevas tecnologías de la información, así podrá obtener un mayor rendimiento de las mismas en su trabajo diario, y de esta manera ofrecer nuevos servicios o servicios mejorados a sus usuarios, a la par que desarrollar sus funciones y tareas diarias de forma más eficaz.

Antonio Ventura

Grupo Anaya

Cuando leí la carta que me convocaba a la participación en esta mesa redonda y el título de la misma -Nuevas cualificaciones, nuevos perfiles-, pensé que, efectivamente, se trataba de un error: no era yo el individuo convocado. Me pareció de cortesía ponerme en contacto con la persona que firmada la amable misiva, Carmen Caro, para deshacer el equívoco. Cual fue mi sorpresa al encontrar en mi ordenador, a los pocos días, un correo electrónico en el que se me comunicaba que Isabel Blanco se pondría en contacto conmigo para aclararme que no había ningún error y qué se esperaba de mí en esta mesa. Tras varios correos y llamadas cruzadas, a primeros de septiembre, hablé por fin con Isabel, quien me dijo que mi presencia en este foro se justificaba desde la perspectiva de ser una persona ajena a este mundo o, lo que es lo mismo, no saber nada de él. Esto me produjo un doble sentimiento: por un lado, sentí una cierta sensación casi de frivolidad por aceptar mi comparecencia y, por otro, me liberó de la responsabilidad de tener que preparar una intervención referida a un territorio al que solo me vincula mi condición de usuario. Después, tratando de paliar la primera de las sensaciones -me refiero a la de la frivolidad- pretendí estructurar unas cuantas ideas mínimamente coherentes y, entonces, sentí que esta mesa participaba de uno de los espíritus de la posmodernidad, es decir: incluir entre sus componentes a alguien que no sabe nada del tema, y que desde esa mirada no iniciada, pueda decir lo que buenamente se le antoje, sabedores todos los oyentes de que sus palabras nacen de la ignorancia y, en el mejor de los casos, de la ingenuidad. Algo así como invitar a algún bibliotecario a unas jornadas sobre promoción de la lectura.

Bueno, así las cosas y bromas aparte, comprenderán que esta intervención mía, se moverá en el ámbito de la miscelánea personal, casi íntima, de un editor de libros para niños, persona preocupada por la lectura, sobre todo desde la perspectiva de mantener su trabajo, y visitante asiduo de bibliotecas, especialmente de la del pueblo en el que resido.

Es desde esa mirada hacia el espacio que nos ocupa, la biblioteca, desde donde planteo todas las dudas que me asaltan y ninguna certeza.

Una última consideración, si alguna de mis palabras les ofende, entiendan que no hubo intención, éstas nacen de la mejor de las actitudes hacia ese espacio necesario para la socialización de las personas que es la biblioteca y hacia sus responsables, bibliotecarios y bibliotecarias, mediadores de la cultura, sobre todo, de la cultura escrita o impresa, alimento casi tan necesario como el pan y la ternura.

Considero que la biblioteca es, después a la familia y la escuela, el espacio privilegiado para que el futuro ciudadano descubra el gusto por la lectura y la pasión por los libros. Y como lo que considero que está en juego es la condición de ciudadano, es por lo que llamo la atención sobre este punto, para mí, el único fundamental de entre los importantes. Sé que a las bibliotecas no acuden sólo los niños y los jóvenes, sino también los adultos, lo que sucede es que con éstos lo bueno o lo malo ya está hecho. La mejor metáfora de lo que los ciudadanos medios de este país son, la tenemos en la televisión que consumen, en la educación que dan a sus hijos o en los políticos a los que votan. Cada cual haga su análisis. Pero los aprendices de ciudadano corren el peligro de quedarse, en el camino, en la condición de súbditos. Y no porque exista en el presente una censura como la que sufrimos los individuos de mi generación sobre lo que es pertinente o no para el consumo de los niños y jóvenes. La censura ahora es mucho más sutil y consecuentemente más difícil de señalar, sobre todo porque aparentemente no lo parece. Si no existiera una censura difusa o borrosa, pero premeditada, que inhibe y elimina las múltiples disyuntivas por las que toda persona a lo largo de su vida tiene que optar, no encontraríamos la uniformidad en usos y costumbres sociales en cualquiera de las franjas de edad a las que miremos de esta sociedad. Si no fuera así, cómo se entiende que un país se paralice ante la final de uno de los múltiples torneos de fútbol que nos acosan a diario o con cualquiera de los residuos tóxicos de la TV llámense estos Operación Triunfo o Gran Hermano.

Y esa censura que se ejerce de manera más violenta sobre los pequeños, aunque solo sea por el hecho de que tienen menos herramientas que los adultos para defenderse de los discursos demagógicos de la publicidad y sus secuaces, conduce a que niños, adolescentes y jóvenes no solamente no sean lectores, sino que sean grupos de riesgo en cuanto a la pervivencia del código simbólico se refiere.

Quiero decir que la palabra, la gran conquista del ser humano que lo aleja de su animalidad, que constituye el escalón último en el proceso de hominización, que lo convierte en el ser simbólico que es capaz de reflexionar sobre su propia vida y su trascendencia, es lo que está en juego, pues, como decía Wittgenstein: *Los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje*.

Y la biblioteca, desde mi punto de vista, juega un papel fundamental en la estimulación y conservación del uso de la palabra y de la promoción del mejor de los procedimientos para consolidarla, es decir, la lectura. Y no me refiero a la lectura de cualquier vanalidad pensada para distraer, me refiero a la lectura de literatura, ya sea la canónica en los jóvenes o la infantil y juvenil en los niños y adolescentes. Y pienso, sinceramente, que ese papel, las bibliotecas no lo están cumpliendo y, lo más grave, no se lo están planteando como una de sus tareas prioritarias.

Creo que el espacio biblioteca y el gremio que lo gestiona, los bibliotecarios, son ámbitos que han sufrido en los últimos años una profunda renovación, especialmente en algunas comunidades autónomas, pero a pesar de estos cambios operados en la configuración de los espacios y en los currícula de formación de estos profesionales, existe, a mi juicio, aún, un importante vacío en cuanto a la lectura se refiere y su promoción. Creo que este ámbito, no ha sido considerado, siendo, insisto, desde mi punto de vista, más importante que otros aspectos de la capacitación de los responsables bibliotecarios, como otros elementos de la modernización de la biblioteca y su gestión. De igual modo que la reforma educativa, más allá de sus bondades y perversiones académicas y más allá de la voluntad política por parte de las diferentes administraciones por llevarla a cabo, no llegó en su momento, a algunas no la ha hecho aún, a las escuelas de formación del profesorado y ahí radica gran parte del fracaso del sistema escolar, creo que entre las prioridades de formación de los bibliotecarios no está, insisto, la de promover el acercamiento de los libros a los aprendices de lector, ni la de diseñar estrategias para el descubrimiento del placer de la lectura. Y probablemente no está porque el colectivo de estudiantes de biblioteconomía, del colectivo de profesores del área no me atrevo a opinar, no son lectores de literatura y, es más, consideran que para desempeñar en el futuro su trabajo no necesitan serlo. No sé si esta actitud se debe a un contagio de los planes educativos de los docentes, gremio, al menos desde la reforma educativa del 50 (lo de reforma es una manera de hablar), tradicionalmente no lector, muchos de cuyos componentes hacen cursos de animación a la lectura para conseguir que sus alumnos lean, considerando que ellos no tienen porqué hacerlo. Sea por esa u otra razón, la realidad es que estos futuros profesionales, en el mejor de los casos, la única letra fijada en un soporte que consumen es la de los monitores de sus ordenadores y, cuando descienden a la galaxia Gutenberg es para relacionarse con productos relacionados con los mass-media, con el laberinto de Internet o con el circo de los juegos virtuales. Su acceso a la ficción literaria en soporte papel quedó atrás, en los años en los que en la escuela les obligaban a leer varios libros cada curso y sobre los que tenían luego que realizar unos cuantos ejercicios, probablemente, debido a esta experiencia entre otras cosas, sean muy pocos los que traten espontáneamente de volver a visitar ese reino secreto de la literatura. No estaría de más, ya se van a encargar de velar una de las casas en las que viven los libros, que alguien tratara de desvelarles algunos de los secretos que estos encierran para que ellos a su vez contagiaran el gusto por la palabra impresa o hablada y alcanzar aquello que llamaba Rodari: *el uso democrático de la palabra, no para que todos sean artistas, sino para que nadie sea esclavo*.

Ponencia:

- Todos son bienvenidos: la biblioteca pública como espacio de integración ciudadana. *Barbara J. Ford*

Comunicaciones:

- Contes multicolores: projecte intermunicipal de narració oral per a adults.
Asunción Atero Cigalat, Marina Estarlich Martorell, Ana Julia Giner Sánchez, María Martínez Garrido, M^a Pilar Sánchez Chuliá, Josep Ramón Sanchís Alfonso, Antonia Tàrraga Giménez .
- El grupo de bibliotecas catalanas asociadas a la UNESCO, creando espacios educadores, culturales e informativos. *Jordi Artigal, Àlex Cossials, Susanna Martí*
- Biblioteca pública y servicios para la población inmigrante en las recomendaciones bibliotecarias internacionales. *Fátima García López, Teresa Monje Jiménez*
- La integración de minorías culturales a partir de servicios bibliotecarios especializados: Proyecto CUMANDA. *Juan Carlos García Gómez, José Luis González Olivares*
- De la torre a la calle: experiencias lectoras con grupos vulnerables en la Ciudad de México. *Rebeca Arenas-Licea, Judith Licea de Arenas, Gerardo Sánchez Ambriz, Indira Toledo*
- La presencia del cine en las Bibliotecas Públicas del Estado: algunas propuestas prácticas. *Rosario López de Prado*
- Una biblioteca pública también para los jóvenes. *Teresa Mañá Terré*
- La biblioteca en la trinchera: problemas y oportunidades de la biblioteca pública ante la inmigración. *M^a Dolores Miñarro Yanini*
- La Biblioteca Municipal “Juan Pablo Forner” de Mérida y sus colectivos específicos. *Magdalena Ortiz Macías*
- Metodologías para el análisis de las actividades culturales en el ámbito de la biblioteca pública. *Pedro Quílez Simón*
- La biblioteca pública en España, ¿un derecho de todos? *Oscar Arroyo Ortega, Juan Sánchez Sánchez, Joaquín Selgas Gutiérrez*
- Bibliotecas solidarias: la participación ciudadana y el voluntariado. *M^a Belén Solleiro Díaz*
- Servicios especiales en la Biblioteca Municipal de Monte Alto. *Alicia Barral de Dios, M^a Jesús Teijo Gómez*

Foros:

- La biblioteca pública y la multiculturalidad.
Relatora: *Dolores Miñarro*. Ponentes: *Carmen Madrid, Miguel Rodríguez*
- Formación permanente. Autoaprendizaje.
Relator: *Hilario Hernández*. Ponentes: *José Antonio Gómez, Antonio Rodríguez de las Heras*
- Servicios bibliotecarios en zonas rurales.
Ponentes : *Xilberto Llano, Lourdes Reyes Camps*.
- La biblioteca pública y los colectivos específicos.
Relatora: *Begoña Marlasca*. Ponentes: *Gloria Álvarez, Francisco Javier Martínez Calvo*

TODOS SON BIENVENIDOS: LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA

Barbara J. Ford

Comisaria Adjunta de la Biblioteca Pública de Chicago
Ex Presidenta de la Asociación de Bibliotecas Americanas

La biblioteca pública es un espacio que durante largo tiempo ha desempeñado un importante papel en la vida y la cultura públicas de Norteamérica. Las bibliotecas públicas son espacios públicos de carácter cívico, que nos pertenecen a todos y a nadie en particular. Forman parte de la red de asociaciones que conforman la sociedad civil, muchas de las cuales son de naturaleza informal, y que contribuyen a generar capital social y acogen a todo el mundo. Dado su carácter de institución cívica, que tiene una misión cultural vital para el bienestar colectivo, las bibliotecas se han sostenido con financiación pública durante 150 años.

En los últimos tiempos han surgido nuevas e interesantes ideas acerca de la función que puede desempeñar la biblioteca pública en su comunidad, así como toda una serie de propuestas innovadoras y creativas, elaboradas por los bibliotecarios en estrecha colaboración con las comunidades a las que sirven. La nueva biblioteca no es ya un mero depósito pasivo de libros e información, ni un puesto de avanzada cultural, sino una parte activa y sensible de la comunidad y un agente de cambio. Actualmente, los profesionales de las bibliotecas públicas tienen a su disposición nuevos modos de relacionar a los vecinos, reavivar el compromiso cívico, impulsar la participación ciudadana y fomentar un mayor grado de intervención en los procesos de decisión y solución de los problemas de la comunidad.

Los espacios cívicos y las comunidades fuertes

El deterioro de la vida comunitaria en el mundo moderno ha sido objeto de muchos estudios. Una crítica que suele hacerse a la forma de vida contemporánea es que carece de vida pública, debido en parte a la falta de espacio público suficiente. Hay quien cree que la necesidad de recuperar a las comunidades de una privacidad indebida es parte de la lucha por la democracia. Las pautas de vida y de trabajo aumentan el aislamiento y favorecen la alienación social. La pérdida del contacto físico y visual entre las personas reduce su capacidad de respetar las diferencias o de mantener la empatía para el bien común.

Aquello que es cívico resulta edificante y digno de verse y oírse en público, además de ser algo de lo que podemos sentirnos orgullosos de dejar para las generaciones futuras. Ser cívico significa mantener el máximo grado de tolerancia y respeto a las creencias y señas de identidad de los demás. El edificio público despierta admiración y constituye un aspecto importante de su comunidad, ya que se convierte en un escenario fundamental para el ciudadano en el gran juego de las fuerzas sociopolíticas. Representa el pluralismo de actitudes, ideas y otras características humanas inherentes a la sociedad, al tiempo que fomenta la convergencia de puntos de vista. Refleja aspectos variables de la sociedad y sin embargo ofrece a sus miembros un símbolo permanente de algo común a todos ellos. Estos espacios son ideales para llevar a cabo prácticas y ritos colectivos, si bien ello es compatible con su uso y disfrute individual. Se trata de un intento de abordar cuestiones de igualdad social y de prestar servicios suficientes a poblaciones heterogéneas. La experiencia demuestra que los edificios y conjuntos arquitectónicos pueden devolver cualidades cívicas a las ciudades.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Todos son bienvenidos: la biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Las comunidades fuertes necesitan “terceros lugares”, escenarios neutrales ajenos al trabajo y al hogar, donde sus miembros puedan pasar tiempo juntos y donde personas de distinta condición puedan reunirse y conocerse. En la búsqueda del sentimiento comunitario, hacen falta espacios públicos de encuentro donde sea posible celebrar actos improvisados y desarrollar la vida pública de la comunidad de manera informal. *Terceros lugares* es una denominación genérica para una gran variedad de espacios públicos que acogen a todo tipo de personas en encuentros periódicos, voluntarios, informales y gratamente esperados, fuera de los ámbitos del hogar y del trabajo. Estos espacios son terrenos neutrales donde la gente puede reunirse, donde pueden ir y venir a su antojo, sin que nadie tenga que hacer el papel de anfitrión, y donde todos se sienten cómodos y a gusto. La actividad que sustenta estos “terceros espacios” suele ser la conversación. Los *terceros lugares* son espacios que acogen a poblaciones diversas, donde se desarrollan conversaciones impredecibles y donde surge la novedad, fruto de la capacidad creativa agregada del colectivo. Las afinidades que se derivan de estas asociaciones casuales e informales contribuyen a crear comunidades fuertes.

Las bibliotecas son lugares que encarnan la educación, la cultura y otros importantes valores seculares y manifestaciones del bien común, y la necesidad de este tipo de espacios nace de la propia naturaleza humana. Las distintas definiciones que de la biblioteca pública hacen sus usuarios revelan el valor que tiene esta institución para la comunidad a la que sirve. La biblioteca, en tanto que componente físico, puede constituir un motivo de orgullo. La biblioteca puede ser un componente organizativo que ofrece espacios de reunión y comunicación para la comunidad. También puede ser un componente social que ayuda a los miembros de la comunidad a conocerse y ofrece oportunidades de desempeñar papeles significativos. La biblioteca puede favorecer el compromiso emocional, al constituirse en símbolo de la comunidad. La biblioteca pública es un patrimonio de la comunidad a la que sirve, pues apoya y estimula la formación permanente, además de proporcionar un acceso igualitario a la información. Aparte de su función vital de atención a las personas, la biblioteca es un instrumento de su comunidad. La biblioteca pública es un recurso para atender a las prioridades de la comunidad, como el desarrollo económico, la revitalización de los barrios, la participación ciudadana, la formación permanente y la integración de los inmigrantes recién llegados. La biblioteca es un recurso comunitario de gran valor que sirve de apoyo a los planes e iniciativas de los ciudadanos.

En una biblioteca pública hacen falta distintos espacios, incluidos los lugares de silencio. Las bibliotecas reconocen esta diversidad de necesidades e incorporan cafeterías, tiendas y otros servicios para ofrecer varias opciones a los usuarios, así como áreas de juventud destinadas a este grupo de usuarios en particular. Los términos *comunidad* y *espacio público* no son siempre sinónimos, ya que el primero implica una cierta selección, mientras el segundo comprende a todo el mundo. Aunque en muchas transacciones sociales y comerciales ya no es necesario establecer asociaciones físicas, esto es algo que hoy en día se hace por puro placer. Tenemos que imaginar comunidades receptivas al pluralismo y a distintas posibilidades. Una buena arquitectura crea espacio social y ofrece soluciones a las necesidades de la comunidad, poniendo a su disposición espacios y servicios bien diseñados. Forma parte de una red mucho mayor de instalaciones de la comunidad.

Las bibliotecas, los parques y los colegios se crearon como instituciones públicas de acceso libre para todo el mundo. Junto a los espacios privados, constituyen un espacio público sin interés comercial para el intercambio de ideas, una oportunidad para que los vecinos se conozcan o sencillamente un lugar tranquilo que explorar. Las instituciones de patrimonio cultural promueven el sentimiento de identidad que se ha dado en llamar *la comunidad imaginada*. El sentimiento de comunidad imaginada reviste especial importancia en territorios de gran diversidad cultural, como es el caso de Estados Unidos. De este modo, la biblioteca pública se convierte en un espacio público donde los extraños pueden conocerse con tranquilidad, como ciudadanos que comparten un sentimiento de comunidad. La biblioteca es un lugar donde se puede pasar el tiempo sin ningún motivo concreto ni expectativa alguna de participar en una transacción.

El ambiente de la biblioteca trasciende los límites entre la educación y el ocio, entre la ilustración y el entretenimiento, entre el uso casual y el uso específico, cosa que no hacen otras instituciones. Las bibliotecas brindan la oportunidad de formar parte de una interacción social de alcance, ya sea como observador o como participante. La biblioteca es un lugar de encuentro para quienes necesitan estudiar o trabajar a solas, un lugar para pasar el tiempo sin otras obligaciones, un lugar para ver a los amigos y un lugar donde las familias pueden pasar tiempo juntas. La biblioteca ofrece a personas de todas las edades la oportunidad de participar en distintos actos a precios reducidos o a título gratuito.

Las relaciones sociales: la unidad y la diversidad

Las directrices para el desarrollo publicadas por IFLA/UNESCO describen el importante papel que desempeña la biblioteca pública como espacio público y punto de encuentro. Este es sobre todo el caso de las comunidades en que no existen muchos sitios donde pueda reunirse la gente. A veces se ha dado en llamar *el salón de actos de la comunidad*. El uso de la biblioteca como instrumento de investigación y localización de información relacionada con la educación y el tiempo libre del usuario permite que éste entre en contacto con otros miembros de la comunidad. Utilizar la biblioteca pública puede ser una experiencia social positiva. Para desempeñar su papel en estos aspectos fundamentales, la biblioteca pública actúa como agente del desarrollo social y personal y como agente de cambio de la comunidad. Una biblioteca pública bien empleada puede realizar una notable aportación a la vitalidad de las áreas urbanas y convertirse en un importante centro social y educativo, además de punto de encuentro, sobre todo en áreas rurales dispersas.

En la biblioteca es tan importante el continente como el contenido. Es un lugar en que la gente desea reunirse, donde se favorece la conversación y se cultiva el sentimiento de comunidad. El capital social son las redes, las normas y la confianza social que facilitan la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo. La biblioteca crea capital social y fomenta el compromiso cívico promoviendo las asociaciones comunitarias, facilitando el diálogo local y divulgando información local. Existen estudios que demuestran que un mayor capital social estimula una mayor productividad, reduce la depresión, rebaja las tasas de enfermedad, reduce la delincuencia, aumenta las puntuaciones obtenidas en las pruebas e inspira mayor sensibilidad a la acción de gobierno. Si la biblioteca se orienta a estas actividades de creación de capital social, reaviva el compromiso cívico, impulsa la participación ciudadana y fomenta un mayor grado de intervención en los procesos de decisión y solución de los problemas de la comunidad. Es probable que esta labor potencie el apoyo de la comunidad y sitúe a la biblioteca como una de las instituciones esenciales para su construcción.

Las bibliotecas trabajan actualmente en toda una serie de iniciativas innovadoras y creativas que contribuyen a crear capital social en sus comunidades. Forman grupos para debatir problemas y enseñar cualidades cívicas, crear asociaciones comunitarias de alfabetización informática, acoger clubs de lectura de ámbito comunitario, crear guías vecinales digitales que faciliten el acceso de los residentes a los servicios, y colaborar con los museos y radioemisoras públicas de ámbito local. Estos servicios bibliotecarios ampliados aumentan el capital social, el cemento que mantiene unida a la población. En estrecha colaboración con todos los sectores de la ciudadanía, la biblioteca puede ayudar a su comunidad a reavivar la sociedad civil y aumentar la participación pública.

El espacio público es un medio propicio para el desarrollo de la vida pública, las transacciones comerciales, los intercambios sociales, las actividades de ocio, las protestas y la meditación. El espacio público es el escenario en el que se desarrolla el drama de la vida en la comunidad. Ofrece canales de comunicación y espacios comunes para la contemplación. Un lugar concreto adquiere significado en función de los servicios que presta a las personas que lo utilizan. Un espacio público es un lugar de intercambio social, que también suele servir de punto de encuentro para exigir mayores derechos personales y políticos. Cuando se

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Todos son bienvenidos: la biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

carece de vida pública y espacio público, la gente se aísla y se pierde el sentimiento de espíritu y cohesión comunales. Internet se ha convertido en el máximo espacio público virtual, con una comunidad mundial de usuarios reales que participan en todo tipo de actividades: compras, exploración, conversaciones, estudios, ocio e información.

Sin la sociedad civil y las relaciones sociales, los ciudadanos se quedan inermes ante los gobiernos burocráticos y los mercados privados. Para las comunidades resulta imprescindible disponer de un espacio público y comunitario. La biblioteca pública está abierta a todos los que llegan a ella, ofreciéndoles igualdad de oportunidades de acceso y participación en la sociedad. Es un foro donde la gente puede reunirse, informarse, participar e influir en las decisiones. Es un punto de encuentro seguro y neutral donde conocerse, aprender e intercambiar ideas. A medida que los distintos aspectos de la vida se comercializan, privatizan o politizan cada vez más, las personas sienten la necesidad de acudir a un sitio como la biblioteca, que sea neutral, libre, cívico, público y abierto.

Una misión fundamental de la biblioteca pública es relacionar a las personas con las ideas, ofreciéndoles el mayor acceso común posible a las fuentes de conocimiento. Existe para saciar el hambre de saber, de educación general y de formación permanente. La biblioteca es un lugar donde es posible conocer lo que ocurre en una comunidad y obtener información sobre otros servicios comunitarios disponibles. La biblioteca aumenta la participación social al poner a disposición de los vecinos un espacio donde pueden entrar en contacto de manera informal o a través de actos específicos. Las colecciones, exposiciones y actividades de la biblioteca pueden reforzar determinados aspectos de la comunidad a la que sirve y reflejar su diversidad y sus intereses, creando así un lugar con el que la gente pueda identificarse y considerarlo propio. La identidad comunitaria permite que las personas dispongan de un punto de referencia y crea una sensación de pertenencia.

Los bibliotecarios deben continuar atesorando y fomentando la diversidad, tanto en términos de materiales como de la información que sus usuarios necesitan. Las bibliotecas deben ofrecer multitud de opciones y diversos caminos para acceder a diversas colecciones reales y virtuales. Ello implica disponer de puestos de trabajo cómodos para acceder a información en línea, libros en cinta y libros en letra grande y una serie de tecnologías auxiliares para quienes las necesiten o las prefieran, y colecciones físicas bien conservadas para quienes prefieren el papel y para los casos en los que éste resulta más adecuado. Los bibliotecarios que trabajan en la construcción de la comunidad tienen muchos socios con los que pueden crear alianzas. La experiencia demuestra que el capital social, los valores comunes y los vínculos comunitarios se refuerzan a través de la participación en actividades culturales. La biblioteca sustenta el desarrollo individual al tiempo que preserva los conocimientos que definen a la sociedad y establece un vínculo natural con la cultura.

Algo para todo el mundo: la educación y la información

Los investigadores nos dicen que quienes visitan las bibliotecas públicas esperan contar con diversos servicios y, si disponen de ellos, los utilizan. Hemos recorrido un largo camino desde que un estudio realizado a finales de la década de 1940 por el sistema estadounidense de bibliotecas públicas gratuitas revelase que sólo una quinta parte de la población pensaba incorporarse a grupos de estudio y tan sólo una de cada veinte personas pensaba hacer uso de las salas de reuniones de las bibliotecas. Desde entonces, tanto éstas como otras nuevas actividades han prestado servicios suplementarios a los usuarios de la biblioteca. Hoy en día, quienes visitan la biblioteca esperan disfrutar de diversos servicios y experiencias, como por ejemplo: acceso a colecciones, tanto impresas como electrónicas; asistencia del personal bibliotecario; espacios de reunión y socialización de carácter informal, cómodos, relajantes y donde se pueda hacer ruido; servicio de cafetería; espacios para el estudio en silencio; espacios para el estudio o trabajo en grupo; espacios de alta tecnología donde el usuario pueda conectarse a redes de bases de datos con su propio equipo o el de la biblioteca; ventajas económicas en el uso directo de los servicios en línea frente

a su uso remoto; oportunidades para acceder a programas de alfabetización informática y aptitudes asociadas, ya sea en grupos o mediante clases particulares; espacios para actividades y actos comunitarios; oportunidades para participar en actos que incluyan programas para niños; fácil acceso a otras actividades en el mismo sitio, a fin de ahorrar tiempo y costes para los usuarios a través de una mayor colaboración con otros organismos y un uso múltiple del espacio disponible; y un ambiente agradable, un lugar donde la gente disfrute de su tiempo.

Los estudios realizados a lo largo de los años han descrito los servicios que puede prestar una biblioteca a su comunidad, entre los cuales cabe mencionar su función como centro de actividades comunitarias, centro de información comunitaria, centro de apoyo a la enseñanza formal, centro educativo independiente, biblioteca de material popular, vía de acceso a la enseñanza preescolar, biblioteca de consulta y centro de investigación. Las distintas definiciones que de la biblioteca pública hacen sus usuarios revelan el valor que tiene esta institución para la comunidad a la que sirve. Por ejemplo, se define la biblioteca pública como centro comunitario y social, espacio de juegos, sala de estudios, patrimonio económico de la comunidad, centro de formación permanente, museo, centro cultural, ventana al mundo y centro de energía. En una encuesta realizada a una muestra nacional de la población en general, se pidió que se evaluase la importancia de las distintas funciones que puede desempeñar la biblioteca pública. Algunas de las más importantes son las funciones de centro de apoyo educativo para estudiantes de todas las edades, centro educativo para estudiantes adultos independientes, centro de enseñanza y descubrimiento para los niños de preescolar, centro de investigación para eruditos e investigadores, centro de información comunitaria, centro de información para la empresa de la comunidad, cómodo lugar de lectura, reflexión o trabajo, centro de lectura de ocio, centro de información general para los residentes y centro de actividades comunitarias. El papel de la biblioteca pública como instrumento de apoyo a las aspiraciones educativas de la comunidad, desde el párvulo hasta el estudiante adulto independiente, pasando por los alumnos de enseñanzas regladas, fue el más valorado tanto por el público en general como por los líderes de opinión.

Las bibliotecas preservan nuestra riqueza y diversidad histórica y cultural y la transmiten de una generación a otra, crean escenarios sociales para numerosas actividades comunitarias, fomentan el desarrollo económico, ofrecen oportunidades de ocio y diversión y actúan como agente social primario en el ámbito educativo, al proporcionar recursos y servicios que convierten la educación en una empresa que dura toda la vida. La formación debe ser una responsabilidad de toda la comunidad. La formación permanente debe formar parte del proceso de educación formal y no formal, que han de complementarse entre sí y reflejar la realidad de una nueva era. La posibilidad de establecer pujantes asociaciones educativas en las comunidades supone retos y oportunidades sin precedentes para las bibliotecas.

La biblioteconomía cívica tiene por objeto reforzar las comunidades mediante estrategias de desarrollo que renuevan la misión educativa que cumple la biblioteca pública en una sociedad democrática. Reafirma la misión tradicional de la biblioteca pública y ofrece nuevas y vigorosas estrategias para el desarrollo económico mediante el servicio bibliotecario. Los recursos bibliotecarios se organizan con vistas a solucionar los problemas de la comunidad y la biblioteca pública colabora con las organizaciones comunitarias para resolver problemas y no para competir por una cuota de mercado. En un hipotético futuro de unión de las comunidades, la biblioteca pública será valorada por la multitud de maneras en que favorezca el proceso de construcción de la comunidad. Las estrategias de impulso a la comunidad, como el fomento de la identidad comunitaria, el diálogo comunitario, la colaboración comunitaria y la evaluación comunitaria, son eficaces métodos interrelacionados que refuerzan tanto a la comunidad como a la propia biblioteca. El apoyo a estas funciones por parte de la biblioteca pública mediante la oferta de materiales, servicios, programas públicos, salas de reuniones, conocimientos expertos y liderazgo constituye un importante instrumento de consolidación de la comunidad. Las bibliotecas públicas pueden ser un elemento importante de la consolidación de las estructuras sociales deterioradas si los líderes bibliotecarios aprovechan la oportunidad de renovar la misión educativa de la biblioteca pública en la sociedad democrática y hallar nuevas maneras de reforzar

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Todos son bienvenidos: la biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

a las comunidades mediante el servicio bibliotecario. La misión de la biblioteca pública en la enseñanza pública es muy importante para una democracia. Las buenas bibliotecas públicas ofrecen algo a todos los miembros de la comunidad.

El espacio real y el ciberespacio: alcance mundial con un toque local

En conjunto, las bibliotecas y su presencia virtual en los ordenadores de los usuarios constituyen un complejo de recursos y servicios culturales en constante evolución. En tanto que instituciones educativas de carácter altruista y no comercial, las bibliotecas satisfacen una necesidad humana vital de exploración comunitaria de ideas. La biblioteca física sirve como agente vital en la construcción de la comunidad, al reunir a la gente para promover valores cívicos y educativos. El edificio bibliotecario, con sus programas y su personal, crea un vínculo con los valores, tradiciones y vida intelectual de la comunidad y ayuda al usuario a participar en la construcción de su futuro. Las comunidades reservan espacios públicos que serán frecuentados por una amplia representación de la comunidad. Estos espacios permiten que personas que no transitan necesariamente por los mismos círculos se encuentren y se saluden con frecuencia. Los espacios relacionados con la educación y la cultura mantienen un fuerte atractivo para muchas personas, incluso aquellas que no los utilizan habitualmente. Los edificios constituyen declaraciones arquitectónicas y programáticas en relación con la percepción que la comunidad tiene de sí misma y muchas ciudades han construido nuevas bibliotecas centrales en su zona centro. La integración de cafeterías, museos, galerías de arte, colecciones ampliadas y espacios abiertos las 24 horas es un hecho notable. Las bibliotecas se convierten en espacios increíblemente animados y concurridos cuando se diseñan con la idea de que a las personas lo que realmente les gusta es tener contacto con otras a la vez que aprenden e investigan. La biblioteca necesita mantener el equilibrio entre funciones y necesidades contrapuestas: soledad frente a relación; silencio frente a ruido; conversación frente a comida y bebida; orden frente a desorden; durabilidad frente a confort; apertura frente a seguridad; horario limitado frente a expectativas de disponibilidad permanente. Las tendencias del diseño contribuyen a convertir la biblioteca en un lugar más útil, distintivo y atractivo.

Los centros de las ciudades atestados de edificios constituyen una de las más potentes expresiones de nuestra civilización y las bibliotecas son las guardianas de esa civilización y sus protectoras y divulgadoras. Los edificios pueden simbolizar nuestras relaciones mutuas, incluidos los edificios bibliotecarios que dan a la calle con sus puertas abiertas a los residentes y que actúan como auténticos centros comunitarios. La biblioteca significa goce de aprender y equilibrio entre esa alegría y la tradición. La imagen del edificio debe ser reflejo de las estructuras cívicas tradicionales. Nuevos residentes aluden a menudo a los edificios bibliotecarios que crean un buen ambiente y disponen de un fondo de libros diversos y otras informaciones como factor decisivo para su elección de trasladarse a la comunidad.

Un programa del Consejo de Bibliotecas Urbanas sobre el papel que desempeña la biblioteca central ofrece algunas perspectivas actuales. Se ha observado que la biblioteca es probablemente el elemento principal de la infraestructura cívica institucional que sigue siendo querido y creíble y que ofrece una imagen no degradada. Como símbolo de lo que es importante, no hay nada más importante que aquello que ofrecen las bibliotecas. Son instalaciones que acogen encuentros ciudadanos y que pueden crear sinergias con otras instituciones y socios culturales locales. Las bibliotecas pueden servir de puntos de introducción y formación en la era digital. Algunos de los retos que se plantean son el mantenimiento de colecciones y recursos en línea en varios idiomas. Las bibliotecas ofrecen espacios en que los miembros de la comunidad pueden reunirse con carácter formal en clubs o grupos, o con carácter informal como meros ciudadanos que utilizan una institución civil y un organismo cultural. El éxito de programas como la campaña *Un Libro, Un Chicago*, que invitan a todos los ciudadanos a leer y comentar el mismo libro, puede darse tanto en el espacio real como en el virtual. Las bibliotecas son espacios donde tienen lugar y se fomentan las interac-

ciones sociales casuales, donde se exhibe públicamente la interacción comunitaria.

Limitar la fractura digital, al menos en cierta medida, poniendo ordenadores e Internet a disposición de personas que no tienen acceso privado a estos medios es una función clave de la biblioteca pública en estos tiempos. El desarrollo de la informática e Internet es un motivo adicional para hacer uso de la biblioteca. No todo el mundo tiene un ordenador en casa y no todo el mundo puede permitirse comprar libros. La diversidad de información disponible en línea exige cualidades que siempre han tenido los bibliotecarios y su función como intermediarios sigue siendo importante. El usuario busca ayuda para evaluar lo que encuentra en la red. Para él es importante contar con la asistencia de personas calificadas y en las bibliotecas las puede encontrar. La biblioteca se encuentra en el centro del debate social actual acerca de cómo tratar la apertura de los nuevos medios a todos los tipos de expresión humana.

Las funciones históricas y emergentes de la biblioteca pública estadounidense son al mismo tiempo parecidas y diferentes. Las bibliotecas públicas son criaturas de la comunidad y, como instituciones locales, pueden ser tan diferentes como las comunidades a las que sirven. No obstante, sus servicios básicos, técnicos y credo profesional son en esencia similares. Las bibliotecas públicas tienen ante sí importantes perspectivas, incluido su papel en la emergente infraestructura nacional de la información. Internet permite el desarrollo de comunidades virtuales en función de intereses comunes. La gente de hecho desea ambos y sigue buscando oportunidades de interacción social en la vida real. Las bibliotecas observan un crecimiento de los servicios tanto físicos como virtuales.

La biblioteca del futuro seguirá siendo un espacio importante, en un sentido amplio del término. La biblioteca pública es un espacio que existe en tres dimensiones: un espacio mental, una idea; un espacio virtual que proporciona orden y acceso a los conocimientos trascendiendo las cuatro paredes del lugar en que se ubica; y un espacio físico que forma parte de una comunidad. La biblioteca del futuro es un espacio multidimensional donde se encuentran las personas y la información, un foro de modernidad. La biblioteca pública, como sala física o como ciberespacio virtual, ofrece acceso a toda la información necesaria. Hoy en día, las bibliotecas son espacios tanto físicos como virtuales que se complementan entre sí.

Directrices y oportunidades para el futuro

Para que la sociedad prospere en el siglo XXI, la tecnología debe converger con la cultura, como ocurre en nuestras bibliotecas. La estrategia que siguen algunas ciudades consiste en un promover la construcción de edificios atractivos y cómodos que configuran su paisaje intelectual. Las comunidades quieren ser lugares donde las personas interesadas encuentren trabajo y construyan su vida. Los esfuerzos económicos orientados a la mejora de la calidad de vida se centran en el desarrollo de servicios como la biblioteca pública. El espacio todavía cuenta, pero por distintos motivos, otorgándose importancia a la calidad del espacio y a los centros vitales y creativos. Las ideas impulsan la economía, ya que se crea riqueza mediante la investigación, el descubrimiento y la innovación. Para seguir siendo relevantes, las bibliotecas públicas deben considerar su competencia comercial y las ventajas que ofrecen las alianzas y los productos flexibles. La gente desea espacios y servicios que se mantengan disponibles de forma ininterrumpida. La formación permanente es importante para los nuevos inmigrantes, para los adultos que vuelven a estudiar y para las personas que ponen en marcha nuevas empresas. La calidad del espacio importa más que nunca. La gente desea bibliotecas vitales, interactivas y creativas que ofrezcan cultura, ocio y diversidad.

Las bibliotecas son espacios públicos únicos y necesarios que son muy utilizados y apreciados por los ciudadanos. Tienen gran éxito como espacios públicos y cumplen los criterios exigibles a un espacio público adecuado. Sirven como hitos cívicos para todos los ciudadanos y atraen a una amplia y diversa población de usuarios. Desempeñan funciones educativas, informativas y sociales de suma importancia y son puntos de encuentro comunitario y espacios de trabajo y estudio que resultan difíciles de reproducir.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Todos son bienvenidos: la biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Son sólidas inversiones de la comunidad para crear capital social. No hay que olvidar la importante función simbólica, cultural y socioeconómica que desempeña la biblioteca. Las nuevas tecnologías no sólo no ponen en peligro ni devalúan su papel, sino que lo revalorizan, ya que constituyen un instrumento adicional, un servicio más que las bibliotecas prestan al público. La amplitud de colecciones, servicios e intermediarios humanos permite a la gran diversidad de usuarios de bibliotecas sentirse capacitados para negociar los cambios necesarios en la vida diaria y aumentar las oportunidades de mejora y perfeccionamiento.

La biblioteca crea capital social y fomenta el compromiso cívico promoviendo las asociaciones comunitarias, facilitando el diálogo local y divulgando información local. Si la biblioteca se orienta a estas actividades, reaviva el compromiso cívico, impulsa la participación ciudadana y fomenta un mayor grado de intervención en los procesos de decisión y solución de los problemas de la comunidad. La biblioteca crea capital social mediante la formación de grupos para analizar los problemas locales y transmitir cualidades cívicas. Las comunidades necesitan espacios públicos más que nunca y actúan a muy distinta escala, desde el ámbito estrictamente local hasta el mundial. Los sencillos principios antiguos del espacio público siguen siendo cruciales. Para que la vida pública no se desintegre, las comunidades deben seguir creando, manteniendo y conservando lugares de reunión e interacción para sus miembros, ya sean espacios virtuales, físicos o una nueva y compleja combinación de ambos. Para que estos espacios sirvan a sus fines de forma eficaz, deben permitir tanto libertad de acceso como libertad de expresión.

Recursos

- Ang, Conny; Das, Henk; Dobbie, Allison; and Kent, Susan: The Public Library - Idea, Cyberplace, Physical Presence. http://www.nsb.norrkoping.se/aktuellt/conny_public.html
http://www.bertelsmann-stiftung.de/documents/Cyberplace_physicalpresence.pdf
- Barber, Benjamin: A Place for Us: How to Make Society Civil and Democracy Strong. New York: Hill and Wang, 1998.
- Benton Foundation: Buildings, Books, Bytes: Libraries and Communities in the Digital Age. www.benton.org/Library/Kellogg/summary.html
- Benton Foundation: Local Places, Global Connections: Libraries in the Digital Age. <http://www.benton.org/Library/Libraries/home.html>
- Berelson, Bernard: The Library's Public. New York: Columbia University, 1949.
- Better Together: an Initiative of the Saguaro Seminar on Civic Engagement in America at Harvard University's Kennedy School of Government. www.bettertogether.org
- Briggs, Xavier de Souza: Social Capital and the Cities: Advice to Change Agents. En: National Civic Review 86 (2), verano de 1997, p. 111-117.
- Chicago Public Library. www.chicagopubliclibrary.org
- Collins, Mary A. and Chandler, Kathryn: Use of Public Library Services by Households in the United States 1996. Washington, D.C.: National Center for Education Statistics, 1997.
- Crawford, Walt: Being Analog: Creating Tomorrow's Libraries. Chicago: American Library Association, 1999.
- Dattner, Richard: Civil Architecture: The New Public Infrastructure. New York: McGraw-Hill, 1995.
- D'Elia, George: The Roles of the Public Library in Society. Evanston, IL: Urban Libraries Council, 1993.
- Demas, Sam and Scherer, Jeffrey A.: Esprit de Place: Maintaining and Designing Library Buildings to Provide Transcendent Spaces. En: American Libraries 33 (4), abril de 2002, p. 65-68.

- Flynn, Larry: Open Arms, Open Book. En: *Building Design and Construction* 42 (6), junio de 2001, p. 40-44.
- Gorman, Michael: Our Enduring Values. Chicago: American Library Association, 2000.
- Gumpert, Gary and Drucker, Susan: Public Space and Communication: The Zoning of Public Interaction. En: *Communication Theory*, n. 1(4) 1992, p. 296-310.
- Hillier, Bill: Space Is the Machine: A Configurational Theory of Architecture. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Kelly, Donald C.: Communities of the Heart: A New Way of Looking at Philanthropy. En: *National Civic Review*, n. 86 (4), invierno de 1997, p. 325-329.
- Kranich, Nancy, editor: Libraries & Democracy: The Cornerstones of Liberty. Chicago: American Library Association, 2001.
- Kranich, Nancy: Libraries Help to Build a Civil Society. En: *American Libraries* 32 (6), junio/julio de 2001, n. 7.
- Krieger, Alex: Reinventing Public Space. En: *Architectural Record*, n. 183 (6), junio de 1995, p. 6-77.
- Lappe, Francis Moore and Du Bois, Paul Martin: Building Social Capital Without Looking Backward, *National Civic Review*, n. 86 (2), verano de 1997, p. 119-128.
- Leckie, Gloria J. and Hopkins, Jeffrey: The Public Place of Central Libraries: Findings from Toronto and Vancouver, *Library Quarterly*, n. 72 (3), julio de 2002, p. 326-372.
- Martin, Robert S.: Welcoming Remarks, Institute of Museums and Library Services. 21st Century Learner: Exploring Community Partnerships for Life Long Learning. <http://www.ims.gov/whatsnew/current/sp110701-3.htm>
- McCabe, Ronald B.: Civic Librarianship: Renewing the Social Mission of the Public Library. Lanham, Maryland: Scarecrow Press, 2001.
- McClure, Charles R.; Owen, Amy; Zweizig, Douglas L.; Lynch, Mary Jo; Van House, Nancy A.: Planning and Role Setting for Public Libraries. Chicago: American Library Association, 1987.
- McCook, Kathleen de la Pena; Ford, Barbara J.; and Lippincott, Kate, editors: Libraries: Global Reach - Local Touch. Chicago: American Library Association, 1998.
- McCook, Kathleen de la Pena: A Place at the Table: Participating in Community Building. Chicago: American Library Association, 2000.
- McCook, Kathleen de la Pena: A Librarian at Every Table: Librarians and Community Initiatives. <http://www.cas.usf.edu/lis/a-librarian-at-every-table/index.html>
- Mitchell, William J.: E-topia: Urban Life, Jim - But Not as We Know it. Cambridge: MIT Press, 1999.
- Molz, Redmond Kathleen and Dain, Phyllis: Civic Space/Cyberspace: The American Public Library in the Information Age. Cambridge: MIT Press, 1999.
- Nelson, Sandra for the Public Library Association: The New Planning for Results: A Streamlined Approach. Chicago: American Library Association, 2001.
- Oldenburg, Ray: The Great Good Place: Cafes, Coffee Shops, Community Centers, Beauty Parlors, General Stores, Bars, Hangouts and How they Get You Through the Day. New York: Marlowe and Company, 1997.
- Orenstein, David I.: Being in the Library Business: An Entrepreneurship Primer for Library Administrators. En: *Library Administration & Management*, n. 16 (2), primavera de 2002, p. 83-91.
- Potapchuk, William R.; Crocker, Jarle P.; and Schechter, William H. Jr.: Building Community with Social Capital: Chits and Chums or Chats with Change. En: *National Civic Review*, n. 86 (2), verano de 1997, p. 129-139.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Todos son bienvenidos: la biblioteca pública como espacio de integración cívica

- Public Library Association: Planning for Results: A Public Library Transformation Process. Chicago: American Library Association, 1998.
- The Public Library Service: IFLA/UNESCO Guidelines for Development. Munchen: K. G. Saur, 2001.
- Putnam, Robert D.: Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. New York: Simon & Schuster, 2000.
- Raber, Douglas: Librarianship and Legitimacy: The Ideology of the Public Library Inquiry. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1997.
- Rosenblatt, Roger: Ground Zero: Build a Monument of Words. *Time*, 30 de mayo de 2002.
<http://www.time.com/time/nation/article/0,8599,249998,00.html>
- Rowe, Peter G.: Civic Realism. Cambridge, MA: MIT Press, 1997.
- Simon, Matthew: Will the Library Survive the Internet? What Patrons Value in Public Libraries. En: *Public Libraries*, n. 41 (2), marzo/abril de 2002, p. 104-106.
- Slessor, Catherine: Public Engagement. En: *Architectural Review*, n. 209 (1250), abril de 2001, p. 36-37.
- Urban Libraries Council: Central Libraries in a Digital Age. <http://www.urbanlibraries.org/Central%20Libraries%20Highlights%20Page%201.html>
- Van Fleet, Connie and Raber, Douglas: The Public Library as a Social/Cultural Institution: Alternative Perspectives and Changing Contexts. En: *Adult Services: An Enduring Focus for Public Libraries*. Editors, Kathleen Heim and Danny P. Wallace. Chicago: American Library Association, 1990.
- Van Slyck, Abigail A.: Free to All: Carnegie Libraries and American Culture, 1890-1920. Chicago: University of Chicago Press, 1995.
- Van Slyck, Abigail A.: The Librarian and the Library: Why Place Matters. En: *Libraries & Culture*, n. 36, otoño de 2001, p. 518-523.
- Wiegand, Wayne A.: Taking Them Seriously in This Place We Call. Library: What American Studies Can Teach the LIS Community About Cultural Agencies and Practices. En: *Ransom Chair Visiting Lecture*, University of Texas at Austin, 18 de abril de 2002.

CONTES MULTICOLORS: PROJECTE INTERMUNICIPAL DE NARRACIÓ ORAL PER A ADULTS

Asunción Atero Cigalat, Biblioteca Pública Municipal de Massamagrell
Marina Estarlich Martorell, Biblioteca Pública Municipal de Torrent
Ana Julia Giner Sánchez, Biblioteca Pública Municipal de Quart de Poblet
María Martínez Garrido, Biblioteca Pública Municipal de Xirivella
M^a Pilar Sánchez Chuliá, Biblioteca Pública Municipal d'Aldaia
Josep Ramon Sanchis Alfonso, Biblioteca Pública Municipal de Torrent
Antonia Tàrraga Giménez, Biblioteca Pública Municipal de Paiporta

L'any 1998 les biblioteques públiques municipals d'Aldaia, Paiporta, Quart de Poblet i Xirivella iniciaren un projecte intermunicipal que baix el títol Contes multicolors pretenia dur endavant una programació conjunta i coordinada de l'animació lectora per a adults. A partir de l'any següent s'han anat incorporant les biblioteques de Lliria, Massamagrell i Torrent¹.

Aquesta activitat va sorgir amb la intenció de fer de les biblioteques centres dinàmics de cultura, a la vegada que pretenia recuperar l'art de la narració oral i de donar a conèixer al públic adult els contes i relats tant de la tradició oral, com els produïts per la literatura universal, amb la pretensió de fomentar la lectura d'aquest gènere literari que, la major part de vegades, ha estat relegat pels lectors en favor d'altres com ara la novel·la. Així doncs, l'activitat proposa un lloc d'encontre on es pot gaudir escoltant des de contes tradicionals de diversos països i cultures, fins als relats dels autors més contemporanis com Mario Benedetti, Italo Calvino, Isabel Allende, Quim Monzó o Cristina Peri Rossi, entre d'altres.

1. Perfil dels municipis i de les seues biblioteques

Els pobles que han dut endavant aquest projecte han estat Aldaia, Lliria, Massamagrell, Paiporta, Quart de Poblet, Torrent i Xirivella. A excepció de Lliria, són pobles situats a la comarca de l'Horta, amb un marcat caràcter metropolità ja que pràcticament formen part de la continuïtat urbana de la ciutat de València.

Pel que fa a l'activitat econòmica, la indústria i els serveis són hui en dia el principal motor de l'economia d'aquestes poblacions, substituint al sector agrícola tradicional. Els municipis oscil·len entre els 12.000 habitants de Massamagrell i els 60.000 de Torrent, amb una població total que supera els 183.000 habitants.

La majoria d'aquest pobles comptaven amb biblioteques des dels anys 50, però ha estat des de finals dels anys 80 i sobre tot a la dècada dels 90 quan les seues instal·lacions s'han modernitzat, s'han ampliat els seus fons, així com els serveis oferits als usuaris. Aquests canvis i el poder comptar amb pressupostos per a la realització d'activitats, va fer possible que cadascuna d'aquestes biblioteques programaren, de forma aïllada, campanyes d'animació lectora dirigides bàsicament a un públic infantil i posteriorment per a adults.

¹ Les poblacions de Picassent, Silla i Tavernes de la Valldigna s'han incorporat de manera puntual en algunes de les activitats organitzades.

2. Procés d'incorporació de les diferents biblioteques

A partir d'aquestes experiències individuals, i malgrat que els recursos materials i humans de les diferents biblioteques són molt diversos, la proximitat geogràfica dels municipis i el coneixement de les programacions que estaven duent-se a terme, va fer sorgir la idea de realitzar una programació coordinada. Després d'uns primers contactes entre els tècnics i les tècniques bibliotecàries, es va decidir elaborar un projecte conjunt anomenat "Contes Multicolors", i que ens permetia compartir tant les tasques d'organització com reduir les despeses econòmiques.

Així, la participació dels municipis al llarg del temps ha estat la següent:

- 1998: Aldaia, Païporta, Quart de Poblet i Xirivella
- 1999: Aldaia, Massamagrell, Païporta, Quart de Poblet, Torrent i Xirivella
- 2000: Aldaia, Massamagrell, Quart de Poblet, Torrent i Xirivella
- 2001: Aldaia, Lliria, Massamagrell, Quart de Poblet, Torrent i Xirivella
- 2002: Aldaia, Lliria, Massamagrell, Païporta, Quart de Poblet, Torrent i Xirivella

3. Objectius del projecte

- Desenvolupar un projecte intermunicipal de contacontes adreçat a un públic adult.
- Recuperar l'encant de la narració oral i els valors literaris del conte tradicional i dels relats curts, relegats per altres gèneres i reduïts habitualment a un públic infantil.
- Optimitzar els recursos humans i econòmics dels municipis participants, mitjançant una gestió coordinada de les activitats.
- La creació d'un circuit de contacontes per tal de reduir alguns costos, el que ha possibilitat la contractació de narradors i narradores d'altres indrets.
- Potenciar la lectura de textos relacionats amb les sessions.
- Afavorir la imatge i l'ús de les biblioteques públiques com espais culturals vius i dinàmics i dels seus fons bibliogràfics i documentals.

4. Gestió del projecte

Les tasques de gestió de les programacions anuals s'han dut a terme de manera coordinada entre el personal tècnic de les esmentades biblioteques i han estat les següents:

- 4.1 Establir un calendari d'activitats en el qual cada biblioteca comptara amb un dia fix al mes, perquè els assistents pogueren recordar fàcilment la data i, a més a més, permetera als narradors i narradores concentrar les seues actuacions, la qual cosa estalvia algunes despeses com el desplaçament o l'allotjament.
- 4.2 Organitzar les sessions de narració atenent a un criteri que permeta oferir un coneixement d'altres cultures a través de la seua literatura escrita o de tradició oral, com per exemple, contes africans, japonesos, gallecs, valencians, llatinoamericans, entre d'altres.
- 4.3 Selecció dels narradors i narradores.

El primer pas va ser establir contacte amb alguns dels narradors valencians, als quals ja coneixien per haver treballat a les diferents biblioteques en campanyes d'animació lectora infantil. La iniciativa els va parèixer molt interessant, fins i tot, alguns d'ells ja tenien experiència en contar contes per a públic

adult, en pubs o cafés, el que ens va donar la idea de crear un espai de café-espectacle de caràcter literari, amb un ambient lúdic. Aquests narradors ens van facilitar els contactes amb contacontes de diferents indrets de l'estat espanyol i d'altres cultures.

Un altra font d'informació per dur endavant el nostre projecte ens la van facilitar les diverses programacions que tenien lloc a altres comunitats, com per exemple, la que es desenvolupava a la Biblioteca de Guadalajara o al Pub Harlem de Barcelona.

A més a més, a les biblioteques rebem propostes de narradors i narradores que ens permeten ampliar i diversificar els nostres coneixements de l'actual oferta en el camp de l'animació lectora per a adults.

Per últim, també consultem les pàgines webs relacionades amb la literatura i la narració oral.

Tot açò ha fet possible que al llarg d'aquests anys hagen participat en la programació del projecte un total de 30 narradors i narradores, la relació dels quals es troba a l'annex.

4.4 Desenvolupament de les activitats.

Les sessions es realitzen habitualment en les mateixes dependències de les biblioteques, encara que l'espai s'adapta per a crear un ambient idoni per a la realització de l'activitat. Des de la il·luminació fins a la distribució del mobiliari, s'adeqüen per tal de recrear un lloc càlid d'encontre i participació, a l'estil de les antigues reunions tradicionals a la vora de la llar.

A més, abans de començar la narració dels relats, i segons les biblioteques, hi ha un temps per a sopar o per a prendre un cafè, de manera que el públic assistent comença a entrar en contacte amb l'espai, i així, sense preses i de forma relaxada, es prepara per escoltar les històries.

Els comentaris al voltant de la bibliografia recomanada per les biblioteques i la presentació dels contacontes, a càrrec de les pròpies bibliotecàries, donen pas a l'espectacle de narració programat.

4.5 Activitats complementàries.

Per a les actuacions es confeccionen Guies de lectura que recullen bibliografia sobre la temàtica de les sessions i, a vegades, també inclouen publicacions dels mateixos narradors i narradores participants, les quals es reparteixen entre el públic assistent. Els llibres recomanats en les guies formen part del fons de cada biblioteca, estan exposats en elles durant un temps abans i després de l'activitat per tal de donar-los a conèixer als usuaris i usuàries per fomentar la seua lectura.

4.6 Publicitat.

La publicitat de les activitats no ha tingut un disseny únic com a projecte conjunt, sinó que cadascuna de les biblioteques ha creat una imatge pròpia per a la seua difusió dins de la programació cultural del municipi.

Així, s'editen fullets, cartells, punts de lectura, etc. que es reparteixen entre institucions, associacions i centres educatius de cada municipi, a més cada biblioteca realitza un enviament als usuaris adults que ens han manifestat el seu interès en aquestes activitats.

Altres canals de difusió utilitzats són la premsa (d'àmbit local i provincial) i de manera puntual la ràdio i televisió locals i comarcals.

5. Conclusions

- És un projecte ja consolidat a les poblacions participants, que ha donat com a resultat una visió diferent de les biblioteques als seus usuaris habituals, a més ha servit per apropar a altres persones i optimitzar els recursos que cada ajuntament hi destina.
- Ha afavorit el contacte directe entre les tècniques de les biblioteques, facilitant la solució de problemes

puntuals i quotidians que han sorgit a les diverses biblioteques i s'han plantejat en aquestes reunions de treball, el que ens ha permès unificar els criteris entre els nostres centres, no sols sobre aquesta activitat sinó en el treball diari de les biblioteques públiques.

- La possibilitat d'oferir als nostres usuaris una activitat literària, en la que els contes (la cultura escrita) arriben a través de la veu dels narradors i no per la lectura individual del llibre, ara es tracta d'una lectura pública.
- Ressaltar la bona acollida i resposta per part del públic assistent a aquest tipus d'animació lectora per a adults, que a més s'ha vist incrementada al llarg dels anys.
- La programació en dies diferents d'una mateixa activitat i la proximitat dels municipis, facilita que el públic interessat dispose d'un ampli calendari per a gaudir de cadascuna d'elles.
- La coordinació encetada amb aquest projecte s'ha ampliat a altres, com ara la confecció de Guies de Lectura (com per exemple per a la setmana de la dona, per a l'estiu...) o les tertúlies amb escriptors i escriptores.
- Malgrat la bona acollida d'aquest projecte, hem d'assenyalar que no sempre ha comptat amb el recolzament total de les institucions i en molts moments la seua continuïtat ha estat gràcies a l'esforç i la voluntat del personal de les biblioteques.

Annex

Relació de contacontes participants en el projecte

1998

- Paula Carballeira: *Galicia: tierra de mitos*.
- Rodamons: *Rondalles amb música*.
- Vicent Cortés: *Contes viatgers*.
- Emilio Gómez: *Un passeig per l'amor i la mort*.
- Domingo Chinchilla: *La literatura de l'absurd amb veu*.
- Llorenç Giménez: *Rondallística valenciana*.
- Carles Cano: *Contes a la vora del foc*.

1999

- Bartolomé Ferrando: *Poesía visual: la relació amb l'escriptura i la plàstica*.
- Teatre Bufo: *Malasort*.
- Diego Parra: *Recuerdos remendados*.
- Domingo Chinchilla: *Contant coses*.
- Corazones Zurcidos, S.A.: *Historias de la Catrina*.
- Arnau Vilardebó: *Ous còsmics: escorpió i acuari*.
- Inongo-vi-Makome: *Mitos y cuentos negroafricanos*.
- Mario Satz: *Cuentos del mundo para todo el mundo*.

2000

- Circumstàncies: *Pecats capitals i...*
- EMT Quart de Poblet: *Contes immorals*.

- Ana García Castellano: *Cantos y cuentos de don Quijote*.
- Ivana Michlig: *Lo que se hace en nombre del amor. El principito. Las mil y una noches*.
- Matilde Magdalena: *Mujeres*.
- Llorenç Giménez i Carles Cano: *Homenatge a Enric Valor*.
- Inongo-vi-Makome: *Mitos y cuentos negroafricanos*.
- Tim Bowley i Casilda Regueiro: *Contes d'arreu del món*.
- Corazones Zurcidos, S.A.: *Cuentos de amores difíciles o imposibles*.

2001

- Sebastián Porras: *Cuentos rromane*.
- José Campanari: *Seres urbanos y no tanto*.
- Yoshihira Hioki: *Cuentos del Japón*.
- Llorenç Giménez i Carles Cano: *Homenatge a Enric Valor*.
- Vicent Camps: *Poemes narrats*.
- Taller de narració oral de la Universitat d'Alacant: *Cuentos a la carta*.
- Tim Bowley i Casilda Regueiro: *Contes d'arreu del món*.
- Corazones Zurcidos, S.A.: *Las ruleteras: historias de buenas mujeres de moral distraida*
- Ivana Michlig: *Mil y una noches para vivir*".

2002

- Ivana Michlig: *Mil y una noches*.
- Tim Bowley i Casilda Regueiro: *Contes d'arreu del món*.
- Quico Cadaval: *Hablar por hablar*.
- Vicent Camps: *Voces del extremo: viaje a la poesía social de la conciencia*.
- Maricuela: *Cuenteando*.
- Albo Narradores: *Unos cuantos cuentos*.
- Adriana Albarracín: *Cuentos de mujeres*.
- Elíes Barberà: *Contes amb jazz*.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, creando espacios educadores, culturales e informativos

EL GRUPO DE BIBLIOTECAS CATALANAS ASOCIADAS A LA UNESCO, CREANDO ESPACIOS EDUCADORES, CULTURALES E INFORMATIVOS

Àlex Cosials, Susanna Martí y Jordi Artigal
Centro UNESCO de Cataluña

Resumen

Presentación del Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, pequeña red de 16 bibliotecas públicas, que se enmarca en el programa de la UNAL (UNESCO Network of Associated Libraries). Están dirigidas por unos profesionales que las conciben como espacios privilegiados para desarrollar un proyecto bibliotecario que tiene muy en cuenta su función social, educadora y de lucha frente la exclusión. Para ello consideran la lectura como elemento prioritario, enriquecedor y generador de vida. Exponemos las finalidades, la organización, composición y algunas de las actuaciones que hemos desarrollado. Como ejemplo de nuestro trabajo nos centramos en la explicación de las Jornadas Interprofesionales que bajo el título *Las bibliotecas públicas: espacios de integración social*, reunió en Salt (Gironès) en marzo pasado, a 190 profesionales en su mayoría bibliotecarios.

1.- La Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL-UNESCO Network of Associated Libraries)

Las bibliotecas y los libros constituyen unos instrumentos eficaces al servicio de la comprensión internacional y de la consecución de las metas de la UNESCO: lucha contra el analfabetismo, desarrollo cultural, social y económico, promoción de los derechos humanos, de la paz y de la calidad del medio ambiente, la condición de la mujer y la de la juventud, como se presenta en las misiones y funciones del *Manifiesto de la UNESCO de la biblioteca pública* de 1994.

Conscientes pues del rol de las bibliotecas como medio privilegiado de difusión del conocimiento con miras al desarrollo cultural y profesional de la comunidad a la que sirven, la UNESCO promovió la creación de la Red de Bibliotecas Asociadas a la UNESCO, que desde el año 1988 trabaja para difundir los objetivos básicos de la UNESCO.

Encontramos los antecedentes de la red UNAL en el Congreso Mundial del Libro, celebrado en Londres, Reino Unido, en 1982, y en la reunión de Florencia, Italia, en el mismo año, que con el lema *Hacia una sociedad que lea* reunió a representantes de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecarios (IFLA), de la Federación Mundial de Asociaciones y Clubes UNESCO (FMACU) y a bibliotecarios y agentes de la UNESCO. Los temas de las conferencias de Londres y Florencia volvieron a plantearse después en Salamanca, en 1985, en el Seminario Internacional: *La Biblioteca, lugar de apertura a la comprensión internacional. Función del libro y la lectura*, donde se presentó formalmente por vez primera la idea de bibliotecas asociadas, y se pidió que el Estado anfitrión, España, presentara esta propuesta ante la 23ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO.

La Conferencia General tomó nota del contenido de la resolución e incorporó al Programa y Presupuesto para 1986-1987 una consignación con el objeto de convocar a un grupo de trabajo para que elaborara planes específicos para el establecimiento de dicha red. El grupo de trabajo convocado por la IFLA celebró su primera reunión en La Haya, Países Bajos, en 1986, y trazó propuestas relativas a su estructura, administración y financiación, fijando también un calendario para la creación y desarrollo de la red.

El principal objetivo de la red es reunir y apoyar un grupo de bibliotecas que puedan actuar en aso-

ciación con la UNESCO y con organizaciones que cooperan con ella, con las finalidades de promover la comprensión internacional, el diálogo entre diferentes culturas, fomentar iniciativas pluriculturales, aumentar la toma de conciencia sobre los problemas internacionales, difundir los conocimientos relativos a las culturas minoritarias e informaciones sobre publicaciones de la UNESCO.

La red, compuesta por un Comité Director (constituido por los tres miembros institucionales permanentes IFLA, FMACU y UNESCO), una Asamblea General y un Coordinador que asegura la comunicación entre las bibliotecas miembro, está formada por bibliotecas abiertas al público, que abarcan desde grandes bibliotecas centrales urbanas a bibliotecas itinerantes que prestan servicio en zonas rurales.

2.- Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, que se enmarca en el programa de la UNAL, fue creado el año 1995 con la finalidad de llevar a término un programa de dinamización cultural consensuado por el conjunto de bibliotecas catalanas asociadas, en el cual se trabajase para hacer realidad los objetivos del Manifiesto de la UNESCO de la biblioteca pública de 1994. Así, este grupo está formado por bibliotecas públicas que dedican una atención especial a los puntos del *Manifiesto*.

Las bibliotecas catalanas asociadas a la UNESCO son bibliotecas que tienen muy en cuenta su función social y educadora y que promueven la participación de sus usuarios, de una manera colectiva y consciente, en la sociedad plural, responsable y solidaria en que todos merecemos vivir. Para alcanzar estos objetivos, consideran la lectura como elemento prioritario, enriquecedor y generador de vida.

Las bibliotecas que forman parte del grupo se distinguen por su ámbito de actuación y por su especialización en diferentes áreas. Están dirigidas también por profesionales bibliotecarios que han adquirido el compromiso de llevar a cabo los ideales de la UNESCO.

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO vela para que las bibliotecas miembro pongan el acento en el estudio y trabajo de los puntos siguientes:

- Fomento de la paz y la comprensión internacional, así como la concienciación sobre los grandes problemas del planeta.
- Promoción del diálogo intercultural fomentando iniciativas en este sentido y dando a conocer las culturas minoritarias.
- Respeto por el entorno, tanto en el aspecto ecológico como en el humano y social, para favorecer un desarrollo humano sostenible que tenga en cuenta las generaciones futuras.
- Difusión de las publicaciones de la UNESCO, en especial las que se consideren adecuadas para el público de la biblioteca.
- Atención especial para que el fondo bibliográfico de la biblioteca refleje los ideales mencionados.

Su orientación pretende ofrecer servicios encaminados a potenciar la vertiente más humana y democratizadora de la biblioteca, facilitando el acceso a la información y el conocimiento a las personas con más dificultades, prestando atención a la diversidad y mejorando la cohesión social, propiciando la creatividad de las personas para que sean agentes activos de la cultura, concibiendo la biblioteca como un lugar de encuentro y socialización de la vida de la comunidad donde está ubicada y trabajando en el territorio con la sociedad que la rodea.

La cantidad de actividades que se están llevando a cabo en el marco del grupo de bibliotecas es prácticamente ilimitada:

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, creando espacios educadores, culturales e informativos

- Celebración de *días, años* y conmemoraciones internacionales proclamados por las Naciones Unidas. Cabe destacar especialmente el DENIP (Día Escolar de la No-Violencia y la Paz, 30 de enero).
- Difusión de las fiestas populares y tradicionales, con la intención de ayudar a acercar la propia cultura al usuario.
- Proyectos para favorecer la lectura destinados a los colectivos más desfavorecidos.
- Presentación de libros y documentos de la UNESCO.
- Elaboración de guías de lectura para orientar y dar puntos de partida sobre diferentes temas.
- Organización, creación y difusión de exposiciones.
- Narración de cuentos que potencien los valores de la paz, el respeto y los derechos humanos.
- Organización de debates, coloquios y tertulias que despierten el espíritu crítico y constructivo hacia los grandes desafíos internacionales.
- Organización de talleres para llegar a una lectura compartida.
- Promoción y creación de espacios de intercambio y reflexión con otros profesionales para compartir experiencias e iniciativas sobre el papel de la biblioteca pública.

El hecho de trabajar conjuntamente para la consecución de una línea de actuación dentro del marco de los ideales de la UNESCO, aporta a las bibliotecas miembros del grupo un importante valor añadido al optimizar los recursos en el trabajo de gestión compartido, pues cuentan de este modo con una mayor diversidad de opciones a la hora de programar actividades y con un estudio más rico y plural de las decisiones a tomar. Así como de un mayor impacto, gracias a la mayor incidencia en los medios de comunicación y en la sociedad en general, y una mayor dimensión internacional de las actividades que se llevan a cabo. Es también interesante el efecto motivador de contar con un espacio de intercambio de todo tipo y una mayor gratificación de la consolidación de los objetivos propuestos.

3.- Una experiencia positiva de trabajo en red: Las Jornadas “Las bibliotecas públicas, espacio de integración social”

Si se escucha hablar a los jóvenes (...) se comprende que a través de la lectura, aunque sea esporádica, se encuentren mejor equipados para resistir cantidad de procesos de marginación. Se comprende que la lectura los ayude a construirse, a imaginar otros mundos posibles, a soñar, a encontrar un sentido, a encontrar movilidad en el tablero de la sociedad, a encontrar la distancia que da el sentido del humor. Estoy convencida que la lectura, y en particular la lectura de libros, puede ayudar a los jóvenes a ser un poco más sujetos de su propia vida, y no solamente objetos de discursos represivos o paternalistas (Michèle Petit).

En el pequeño pueblo de Salt (no llega a los 25.000 habitantes), continuo urbano de la ciudad de Girona, y que a pesar de su independencia municipal se configura como el típico barrio marginal de una gran ciudad, aluvión de nuevas poblaciones de procedencias muy diversas (si en los años sesenta y setenta fueron del Estado español, actualmente son de Marruecos y Gambia fundamentalmente) existe la Biblioteca d'en Massagran, pequeña biblioteca infantil filial de la biblioteca pública central, que intenta llevar la posibilidad de la lectura allá donde la propia biblioteca pública no llega. Un espacio acogedor para estos niños que al salir de la escuela no encuentran más propuestas que unas calles nada educadoras. Un dinámico equipo, básicamente compuesto por educadoras sociales, está al frente de ella intentando buscar soluciones a los múltiples problemas que han de afrontar. En marzo de 2001, y cuando estas dificultades se acumulaban, nació la idea, entre otras muchas, de organizar un encuentro con diferentes profesionales que trabajasen alrededor de este mundo de la lectura en libertad y las bibliotecas en entornos sociales degradados. Si la

Biblioteca d'en Massagran no formara parte de esta pequeña red de bibliotecas catalanas asociadas a la UNESCO, hubiese sido imposible realizar lo que se vivía como una necesidad, no solo para buscar nuevas respuestas a las propias dificultades, sino también para sensibilizar al resto del colectivo bibliotecario del papel social que pueden desempeñar nuestros espacios culturales.

Y el grupo de bibliotecarias acogieron la propuesta como propia, así como las personas que coordinan esta red de bibliotecas. Se creó una comisión organizadora y el propio Centro UNESCO de Cataluña asumió el enorme reto de la organización técnica (durante nueve meses de trabajo continuo se fueron superando las normales dificultades, no tan solo de llenar de contenidos interesantes las Jornadas, sino también de la organización, logística, infraestructuras, financiación... que representaba reunir a 190 profesionales durante dos días).

Los objetivos de las Jornadas se concretaron en:

- Servir de espacio de intercambio y reflexión entre los profesionales de las bibliotecas públicas para compartir experiencias e iniciativas sobre el papel de la biblioteca pública como un espacio de integración social dentro de los procesos de exclusión.
- Ofertar a los profesionales contactos y conocimientos, y la posibilidad de transmitirles la función y la responsabilidad que tiene la biblioteca pública como un espacio de integración social, tal y como contempla el *Manifiesto de la UNESCO sobre biblioteca pública (1994)*.
- Aportar propuestas y recomendaciones a las administraciones públicas para que éstas den más importancia, mejoren y adapten las actividades y las responsabilidades de las bibliotecas públicas en los procesos de exclusión social.

Desde un principio pensamos reunir a bibliotecarios pero también a todos los diferentes profesionales (asistentes sociales, maestros, psicólogos, técnicos municipales...) que están trabajando en estos barrios de marginación y que pueden vivir la biblioteca pública como un recurso importante como espacio cultural público para combatir la exclusión.

Las Jornadas (interprofesionales) se estructuraron en cuatro grandes bloques o mesas de trabajo: la lectura como herramienta de crecimiento personal y educación social; inmigración y biblioteca pública; trabajo interdisciplinar en red; la biblioteca pública como vehículo de participación ciudadana.

Michèle Petit fue la encargada de dar la primera conferencia con el título *La biblioteca, un espacio donde repensar tu lugar dentro de la ciudad*. Esta importante investigadora de la lectura, antropóloga y con una fuerte formación psicoanalítica, hizo un discurso en el que retomó sus trabajos anteriores basados en entrevistas hechas a personas de barrios marginales, usuarios de bibliotecas públicas que han vivido positivamente esta experiencia. Fue un discurso que impactó y que de alguna forma no dejó de estar presente durante los dos días de las Jornadas.

Jordi Porta, ex director de la Fundación Jaume Bofill, con el título *Las herramientas para el diálogo intercultural*, fue el encargado de centrar el tema sobre inmigración y biblioteca pública.

El segundo día cerró el turno de conferencias el consultor científico-jurídico Juan Pedro Plaza con el título *Por favor, ¡un libro!*. Brillante e intenso discurso que alimenta las ansias de ver publicadas las comunicaciones y conferencias de las Jornadas, compromiso adquirido y que probablemente podrá ser una realidad a primeros del próximo año.

La evaluación que se hizo, recogiendo las encuestas contestadas por todos los inscritos (básicamente bibliotecarias pero también maestros, educadores sociales y pedagogos), fue altamente positiva, tanto por los contenidos como también por la organización.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, creando espacios educadores, culturales e informativos

Como colofón se organizó una mesa redonda con los responsables de las redes de bibliotecas públicas de las comunidades autónomas de Cataluña, Baleares y País Valenciano (el catalán fue la lengua vehicular de las Jornadas). Podríamos decir que fue una decepción anunciada, sabíamos y sabemos que en estos momentos los discursos oficiales no pasan por el interés social que puede tener la biblioteca pública; al contrario, la informatización, la sociedad de la información, la gestión, la externalización de servicios... sí que son temas punteros de las políticas institucionales. Por ello y con el convencimiento que es la discusión política del papel que ha de cumplir la biblioteca pública, el camino a seguir para que esta sea realmente herramienta de construcción democrática para una sociedad sin excluidos, queremos acabar esta comunicación, y como antesala de la lectura del Manifiesto que se presentó en las jornadas y que os reproducimos aquí, con unas palabras de Michèle Petit:

“...por más comprometidos, por más imaginativos que sean los bibliotecarios o los maestros, no son omnipotentes y sus tentativas pueden estrellarse contra la realidad en ciertos contextos. Solos, la mayor parte del tiempo, no pueden hacer gran cosa: de hecho, si su acción encuentra lugar y eficacia, es siempre dentro de una configuración. Pero no se trata únicamente del trabajo de coordinación que asocia la biblioteca con la escuela, con los servicios sociales, los servicios jurídicos, trabajo de coordinación que por lo general sólo se emprende de manera tibia. Es toda la cuestión de un proyecto de ciudad y de sociedad lo que se plantea desde el principio. Si queremos que los bibliotecarios, o los maestros, o los trabajadores sociales no se reduzcan a animar guetos y a enfrentarse cada vez más a las situaciones de violencia que también forman parte de su destino.”

Anexo 1:

Listado de bibliotecas miembros del Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO

Anexo 2:

BIBLIOTECA CAN MANENT

Camí Ral, 54
08330 PREMIÀ DE MAR
Tel./Fax: 93 751 01 45
Correo-e: “mailto:biblioteca.premia.mar@kriter.net”

BIBLIOTECA CENTRAL COMARCAL DE TÀRREGA

Pl. Sant Antoni, 3
25300 TÀRREGA
Tel.: 973 50 04 28
Fax: 973 50 05 52
Correo-e: “mailto:biblioteca@tarrega.ddl.net”

BIBLIOTECA CENTRAL DE CORNELLÀ “JOAN N. GARCÍA-NIETO”

Mossèn Andreu, 15
08940 CORNELLÀ DE LLOB.
Tel.: 93 376 01 11
Fax: 93 376 00 09
Correo-e: “mailto:b.cornella@diba.es”

BIBLIOTECA COMARCAL JOSEP FINESTRES

Passeig Jaume Balmes, s/n
25200 CERVERA
Tel./Fax: 973 53 08 13
Correo-e: “mailto:bibliocervera@millorsoft.es”

BIBLIOTECA D'EN MASSAGRAN

Pl del Mercat, s/n
17190 SALT
Tel.: 972 40 50 62
Correo-e: “mailto:massagran.salt@ddgi.es”

BIBLIOTECA DE PALA FRUGELL

Sant Martí, 19
17200 PALA FRUGELL
Tel./Fax: 972 30 48 09
Correo-e: “mailto:bibpalaf@ddgi.es”

**BIBLIOTECA INFANTIL i JUVENIL
CAN BUTJOSA**

La Salut, 52
08150 PARETS DEL VALLÈS
Tel.: 93 562 23 53
Fax: 93 562 37 60
Correo-e: "mailto:bibut@parets.org"

BIBLIOTECA JAUME VICENS VIVES

Pep Ventura, 25
17480 ROSES
Tel.: 972 15 09 28
Correo-e: "mailto:bibros@ddgi.es"

BIBLIOTECA JAUME VILA i PASCUAL

Major, 51
08790 GELIDA
Tel.: 93 779 28 09
Correo-e: "mailto:gelida@diba.es"

BIBLIOTECA JOAN OLIVA i MILÀ

Plaça de la Vila, 13
08800 VILANOVA i LA GELTRÚ
Tel.: 93 893 20 39
Fax: 93 814 24 25
Correo-e: "mailto:bjoanoliva@vng.es"

BIBLIOTECA MESTRE MARTÍ TAULER

Joaquim Blume, s/n
08191 RUBÍ
Tel.: 93 699 84 53/ 93 588 70 00
Fax: 93 588 31 67
Correo-e: "mailto:mateolv@diba.es"

BIBLIOTECA POPULAR SANTA OLIVA

Salvador Casas, 22
08640 OLESA DE MONTSERRAT
Tel.: 93 778 66 99
Correo-e: "mailto:b.olesam.so@diba.es"

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SALOU

Ponent, 16
43840 SALOU
Tel.: 977 38 88 09. Fax: 977 38 41 14
Correo-e: "mailto:bm.salou@altanet.org"

BIBLIOTECA SANT PAU i SANTA CREU

Hospital, 56
08001 BARCELONA
Tel.: 93 302 53 48 / 93 302 07 97
Fax: 93 317 94 92
Correo-e: "mailto:b.barcelona.spssc@diba.es"

**SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA DE
CALAFELL**

Integrado por las bibliotecas:

BIBLIOTECA PÚBLICA VENTURA GASSOL

Pg de la Unió, s/n
43820 CALAFELL
Tel./Fax: 977 69 12 84
Correo-e: "mailto:byg.calafell@altanet.org"

BIBLIOTECA PÚBLICA CASA NOVA DE SEGUR

Dinamarca, 8
43882 SEGUR DE CALAFELL
Tel.: 977 16 18 64
Correo-e: "mailto:bcn.calafell@altanet.org"

Coordinación:

CENTRE UNESCO DE CATALUNYA

Mallorca, 285
08037 BARCELONA
Tel.: 93 458 95 95
Fax: 93 457 58 51
Correo-e: "mailto:s.marti@unesccat.org"
Web: "http://www.unesccat.org"

Selección bibliográfica

Libros recomendados por el Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO en el marco de las jornadas interprofesionales "Las bibliotecas públicas: espacios de integración social" (Salt, 15 y 16 de marzo de 2002).

Esta selección no pretende ser una bibliografía exhaustiva sobre las temáticas tratadas en dichas jornadas, sino más bien una pincelada de recomendaciones de aquellos libros la lectura de los cuales nos ha

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, creando espacios educadores, culturales e informativos

sugerido reflexiones, pensamientos, ideas y conocimientos que ha sido útil para nuestra labor.

Biblioteca pública

- Artal, Carmen. La biblioteca pública vista pels ciutadans: informe de l'estudi realitzat a tres ciutats: 1998-1999 = La biblioteca pública vista por los ciudadanos: informe del estudio realizado en tres ciudades: 1998-1999. Barcelona: Fundación Bertelsmann: Diputació de Barcelona. Àrea de Cultura, 1999. 132, 134 p.
- La biblioteca pública vista pels ciutadans: informe estadístic: municipis província de Barcelona, juliol 2000. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2000. 130 p.
- Comalat, Maite; Reyes, Lourdes. Els serveis bibliotecaris en zones rurals: una proposta viable. Barcelona: Diputació de Barcelona, Àrea de Cultura, 2000. 229 p.: il. (Documents de treball per a la biblioteca; 1)
- Escardó i Bas, Mercè. La biblioteca, un espai de convivència, un espai educador. Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya; Paret del Vallès: L'Ajuntament, 2002. 184 p. + CD (Fitxes de reforços i activitats).
- Grup de Biblioteques Catalanes Associades a la UNESCO. Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya, 2002. Cuadríptico.
- Manifest de la UNESCO de la biblioteca pública. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, [1995]
- Montanya, Xavier. La biblioteca pública [vídeo]: un servei per a tothom. Barcelona: Diputació de Barcelona. Àrea d'Educació. Àrea de Cultura. Servei de Biblioteques, DL 1998. 1 videocassette (VHS) ca 15 min: col., so. (Biblioimatges; 3)
- Omella, Ester. La biblioteca pública a la província de Barcelona: un servei en xarxa. Barcelona: Diputació de Barcelona. Xarxa de Municipis. Àrea de Cultura. Servei de Biblioteques, 2001. 80 p.
- The public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development. München: Saur, 2001. XVI, 116 p. (IFLA publications; 97)
- Poustie, Kay. Un centro de conocimiento para la comunidad, una nueva función para la biblioteca pública. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2000. 57 p. (Biblioteca y gestión; 6)
- Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas: presentación. París: UNESCO, 1990. 21 p.
- Thorhauge, J. [et al.]. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998. XVII, 371 p. (Las Bibliotecas en la sociedad de la información) (DG XIII/E.4)

La lectura como herramienta para el crecimiento personal y la educación social

- Bettelheim, Bruno. Psicoanálisis de los cuentos de hadas. Barcelona: Crítica, 1998. 463 p. (Estudios y ensayos; 24)
- Bryant, Sara Cone. Com explicar contes. 10a ed. Barcelona: Biblaria, 1999. 231 p. (Nadal; 49)
- Cassany, Daniel. La cuina de l'escriptura. Barcelona: Empúries, 2002. 205p. (Biblioteca universal Empúries; 172)
- Chartier, Anne-Marie; Hebrard, Jean. Discursos sobre la lectura. Barcelona: Gedisa, 1994. 583 p. (Lea; 1)

- Colom, Antonio J., coord. Modelos de intervención socioeducativa. 2ª ed. Madrid: Narcea, 1992. 304 p. (Narcea sociocultural)
- Delahaie, Paricia. Cómo habituar al niño a leer. Para que su hijo descubra el placer de la lectura desde la más temprana edad. Barcelona: Médici, DL 1998 188 p.: il.
- Ferreiro, Emilia. Cultura escrita y educación: conversaciones de Emilia Ferreiro con José Antonio Castoria, Daniel Goldin y Rosa Maria Torres. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1999. 262 p.
- Martín Rogero, Nieves. [et al.]. Animación a la lectura: ¿cuántos cuentos cuentas tú? Madrid: Popular, DL 1994. 190 p. il. (Promoción cultural. Tiempo libre; 4)
- Mayol, Carme; Salvador, Eugènia. Materials de lectura-fàcil: anàlisi, directrius internacionals i proposta per a elaborar aquests materials a Catalunya. Barcelona: FUS, Grup de Fundacions, 1999. 85 p. (Finestra oberta; 8)
- Montes, Graciela. La frontera indómita o dónde se ponen los cuentos. En: *Hojas de lectura*, n. 43 (Diciembre 1996). p. 2-7: il.
- Moreno, Víctor. El deseo de leer: propuestas creativas para despertar y mantener el gusto por la lectura. 2ª ed. Pamplona: Pamiela, 1993. 118 p.: il. (Pedagogía; 1)
- Moreno, Víctor. Va de poesia: propuestas para despertar el deseo de leer y escribir poesías. Pamplona: Pamiela, 1998. 286 p.: il. (Pedagogía; 3)
- Morin, Edgar. Els 7 coneixements necessaris per a l'educació del futur. Barcelona: Centre UNESCO Catalunya, 2000. 105 p.
- Pennac, Daniel. Com una novel·la. 8a ed. Barcelona: Empúries, 2002. 165 p. (Biblioteca universal Empúries; 61)
- Petit, Michèle. Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999. 199 p. (Espacios para la lectura)
- Comunidades multiculturales [recurs electrònic]: directrices para el servicio bibliotecario. 2ª ed. rev. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998. 15p.
<<http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/comunidades-multiculturales-ifla.pdf>>
[Consulta: 19 Julio 2002]
- Delgado, Manuel. Diversitat i integració: lògica i dinàmica de les identitats a Catalunya. 2ª ed. Barcelona: Empúries, 1998. 220 p. (Biblioteca Universal Empúries; 107)
- Delgado, Manuel., ed. Ciutat i immigració. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, DL1997. 245 p. (Urbanitats; 2)
- Informe mundial de la cultura 2000: diversitat cultural, conflicte i pluralisme. Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya, 2001. 415 p.
- JORNADAS DE BIBLIOTECAS INFANTILES Y ESCOLARES (5ª: 1998: Salamanca). ¿Dónde están los lectores? La contribución de la biblioteca frente a los procesos de exclusión. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998. 217
- Roque, Angels., ed. Valors i diversitat cultural a les societats d'Europa i del Magreb. Barcelona: Proa, 1998. 428 p. (La Mirada)
- Sebastián, Luis de. La solidaridad: Guardián de mi hermano. Barcelona: Ariel, 1996. 199 p. (Ariel; 167)
- UNESCO. Declaració universal de la UNESCO sobre la diversitat cultural. Escaldes- Engordany: Comissió Nacional Andorrana per a la UNESCO; Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya, 2001.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

El Grupo de Bibliotecas Catalanas Asociadas a la UNESCO, creando espacios educadores, culturales e informativos

Tríptico.

Participación democrática

- Borja, Jordi; Castells, Manel. Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información. 6ª ed. Madrid:Taurus, 2001. 418 p. (Pensamiento)
- Bouzada, Xan., coord. Políticas culturales y sociedad democrática: entre el consumo cultural y la iniciativa de la sociedad civil. Barcelona: Asociación Española de Sociología de la Cultura y de las Artes, 1999. 150 p.
- Font i Cardona, Jordi. Papers de política cultural. Barcelona: Edicions 62, 1991. 215 p. (Polítiques; 11)
- Llibres per a una cultura de la pau: selecció bibliogràfica. Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya: Grup de Biblioteques Catalanes Associades a la UNESCO, 2000. 21 p.
- García Canclini, Néstor. La globalización imaginada. Buenos Aires: Paidós, 1999. 238 p.: il. (Paidós estado y sociedad; 76)
- Sánchez, Jordi., coord. Participació ciutadana i govern local: els consells ciutadans. Barcelona: Mediterrània, 2000. 221 p. (Polítiques; 28)

BIBLIOTECA PÚBLICA Y SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LAS RECOMENDACIONES BIBLIOTECARIAS INTERNACIONALES

Fátima García López y Teresa Monje Jiménez
Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Universidad Carlos III de Madrid

Resumen

La diversidad cultural es una realidad en nuestra sociedad, siendo tarea de gobiernos e instituciones lograr la completa integración de todas estas culturas. En este contexto la biblioteca pública desempeña un papel fundamental de cohesión social en nuestro entorno.

Las directrices internacionales sobre bibliotecas públicas han reflejado esta realidad social y, paulatinamente, han ido haciendo referencia a las minorías étnicas, lingüísticas y culturales en su normativa, hasta establecer unas normas específicas sobre las comunidades multiculturales.

1. Introducción

La sociedad actual se compone de ciudadanos de procedencia diversa, con características culturales y lingüísticas específicas. La multiculturalidad es, pues, un hecho. Lograr la integración total de todas estas culturas es un reto inaplazable para gobiernos e instituciones.

En este contexto hay que destacar la labor que pueden y deben llevar a cabo las bibliotecas públicas. Serán un instrumento clave para la integración, por una parte, al proporcionar a los ciudadanos información objetiva sobre las personas provenientes de otros lugares del mundo con las que hemos de convivir; y, por otra, al informar a los emigrantes sobre nuestros usos y costumbres para lograr una auténtica integración, que les permita la participación social en la comunidad en la que se ubican, integración que aspira a *igualar las oportunidades, no los comportamientos, ni las mentalidades, compartir el derecho a ser ciudadano*¹.

Así pues, *ante los actuales procesos de exclusión y marginación de muchos de nuestros conciudadanos y la creciente diversidad cultural, la biblioteca ha de ser considerada como un espacio clave para contribuir a la cohesión social de nuestra sociedad*².

En la normativa internacional queda bien reflejado cómo la biblioteca pública tiende a adecuarse a las necesidades de las comunidades a las que sirve, y, por ello, en nuestros días, las bibliotecas públicas han de dar un servicio adecuado a todos sus posibles usuarios, entre los que se debe contar con las minorías étnicas, lingüísticas y culturales, facilitándoles el acceso a la información en igualdad de condiciones con el resto de la comunidad.

¹ Adela d'Alós-Moner. Bibliotecas Públicas en España y en el extranjero. En: *Biblioteca y servicios culturales en el ámbito municipal*: seminario celebrado los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1992 en la Fundación Biblioteca d'Alcudia., p. 35.

² FIAB. Pautas para bibliotecas públicas. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Biblioteca pública y servicios para la población inmigrante en las recomendaciones bibliotecarias internacionales

2. El desarrollo de la biblioteca pública en las recomendaciones internacionales

Las primeras normas para bibliotecas fueron establecidas por la American Library Association (ALA) en los años treinta, pero las primeras normas de organismos de ámbito internacional no aparecen hasta la década de los setenta.

En 1972 la UNESCO publica el *Manifiesto sobre la biblioteca pública* que la define como una institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información.

Posteriormente, en 1973, la IFLA/FIAB (International Federation of Library Associations/Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) publica las *Normas para Bibliotecas Públicas*, que volvió a editar con leves modificaciones en 1977, donde se incluyen unas reglas cuantitativas para que las bibliotecas midan el tamaño de las colecciones, características del edificio, número de personas que trabajan, horarios de apertura, etc.

En esta época la normativa bibliotecaria está más centrada en establecer estándares y fijar mínimos que en satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Para Adela d'Alós-Moner el concepto de biblioteca pública, hasta finales de los setenta, queda definido, entre otras, por las siguientes características¹:

- Las bibliotecas ofrecen servicios normalizados y cuantificados siguiendo los estándares
- Las bibliotecas han de atender las necesidades de la mayoría de la población.
- Las bibliotecas únicamente ofrecen servicios en el propio recinto.

En la década de los ochenta este modelo de biblioteca pública se cuestiona, planteándose la necesidad de un nuevo prototipo que tenga en cuenta, sobre todo, las necesidades de la comunidad a la que la biblioteca sirve.

Este es el modelo de biblioteca que recoge una nueva publicación de la IFLA que aparece en 1986 con el título de *Pautas para bibliotecas públicas*². Las directrices de 1986, que sustituyen a las anteriores normas de 1973, presentan un nuevo enfoque: no se ofrecen normas cuantitativas sino consejos, las normas cuantitativas figuran en un apéndice pero sólo a título de información. En la introducción de la publicación se justifica, también, la sustitución del término *pautas* en lugar de *normas*, por que *las necesidades y medios son tan variados que no se pueden establecer unas normas comunes para los servicios*.

Las *Pautas* articulan un modelo de biblioteca pública cuyo objetivo principal es satisfacer las necesidades de la comunidad, señalando en torno a este objetivo las siguientes directrices:

- Los servicios se deben establecer en función de las necesidades de información de los ciudadanos:

Las bibliotecas públicas están para satisfacer las necesidades de las comunidades que difieren ampliamente por sus circunstancias y composición, así como los recursos económicos de que disponen.

Las bibliotecas públicas deberían ser asequibles por igual a todos los miembros de la comunidad, sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, condición social y nivel educativo.

- La biblioteca pública, además de los usuarios reales, debe tener presente también a los usuarios potenciales:

Las comunidades a las que sirven las bibliotecas públicas comprenden muchas personas que no son usuarios de bibliotecas y que nunca llegarán a serlo a menos que se identifiquen, prevean y satisfagan sus necesidades. Los servicios han de ser promocionados positivamente y

anunciados de modo que las gentes puedan empezar a apreciar cómo pueden ayudarles a cubrir sus necesidades.

- Además de ofrecer una colección de materiales para consulta y préstamo, la biblioteca pública puede incluir otros servicios de información de interés para la comunidad donde la biblioteca se ubica:

Un servicio de información “en profundidad” en campos concretos, posiblemente relacionados con necesidades del comercio e industria locales.

Información comunitaria, ofrecida en nombre de organismos gubernativos centrales y locales y otras organizaciones, para ayudar al público en sus relaciones con tales organismos; información sobre clubs y sociedades locales, servicios e instalaciones para la educación de adultos, organizaciones deportivas y lugares de esparcimiento.

Cada biblioteca pública tiene que ser una biblioteca principal de investigación y un centro de información en temas relacionados con su propia localidad.

- La biblioteca también puede organizar actividades de carácter cultural y social. Las *Pautas* señalan, entre otros, algunos ejemplos de actividades como:

Exposiciones, conferencias, proyecciones cinematográficas, conciertos, recitales de música o poesía.

Exhibiciones culturales de grupos étnicos, minoritarios que comprenden a mujeres y niños; festivales multi-culturales ocasionales más ambiciosos.

Actos de presentación de nuevos libros, especialmente por autores locales.

- Uno de los aspectos más novedosos que introduce el nuevo concepto de biblioteca respecto del modelo anterior es que ésta no sólo debe tener en cuenta las necesidades de la mayoría de la población, debe atender también las demandas de la minoría: usuarios con necesidades especiales como discapacitados, personas hospitalizadas o en prisión, etc.; sectores de población a los que no llega el servicio de biblioteca y minorías étnicas y lingüísticas³. En las *Pautas* se especifican servicios especiales para estos colectivos.

En los años noventa se continúa con la idea de que biblioteca pública debe ofrecer servicios basados en las necesidades de la comunidad en la que se ubica, pero algunos hechos importantes ocurridos en los últimos años como el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, así como la explosión de Internet, exigen a la biblioteca pública nuevos retos para controlar el universo de la información en el que han de manejarse.

Asimismo, la biblioteca pública, al estar regida por “el principio de acceso universal” puede constituir un instrumento importante de cohesión social, contribuyendo al progreso y mantenimiento de sociedades más democráticas y más justas.

En 1994 se publica una nueva versión del *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*⁴, que expone los principios fundamentales por los que han de regirse las bibliotecas públicas. Éstas son definidas como puertas abiertas al conocimiento y centros de información que facilitan a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos.

³ Alós-Moner, Adela d'. Biblioteca Públicas en España y en el extranjero. En: *Biblioteca y servicios culturales en el ámbito municipal*: seminario celebrado los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1992 en la Fundación Biblioteca d'Alcudia, p. 35.

⁴ IFLA. Sección de Bibliotecas Públicas. El manifiesto IFLA/UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas. La Haya: IFLA, 1995. (Consultado el 8 de julio de 2002.) Disponible desde Internet: <<http://www.ifla.org/VII/s8.manif.htm>>

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Biblioteca pública y servicios para la población inmigrante en las recomendaciones bibliotecarias internacionales

El *Manifiesto* proclama la igualdad de acceso de todas las personas a los servicios y resalta, también, el papel que pueden tener las bibliotecas públicas en el desarrollo de la sociedad, fomento de la paz y en la consolidación de valores democráticos:

...La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información... Este Manifiesto proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública como fuerza viva de educación, cultura e información y como agente esencial de fomento de la paz y los valores espirituales en la mente del ser humano.

La biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de la igualdad de acceso de todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.

Los servicios que las bibliotecas públicas prestan se deben organizar sobre objetivos relacionados con la información, la alfabetización, la educación y la cultura. Asimismo, se precisa la necesidad de establecer servicios específicos para quienes no pueden servirse de los servicios y materiales ordinarios, como minorías lingüísticas, discapacitados, reclusos, etc.

En los albores del nuevo milenio aparecen unas nuevas orientaciones para las bibliotecas públicas. En abril de 2001 se publican las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*⁵, que sustituyen a las publicadas en 1986.

La nueva publicación se justifica debido a *la demanda que hay de unas directrices para las bibliotecas públicas que correspondan al nuevo mundo de la información en el que se desenvuelven hoy en día.*

Respecto a la edición de 1986, a pesar de que las circunstancias socioeconómicas en las que se desarrollan las bibliotecas públicas de los diferentes países son diversas, no se limita únicamente a señalar directrices, sino que incluye también algunas recomendaciones de carácter normativo, aunque aconseja que *cuando las bibliotecas públicas no puedan aplicar todas las normas y recomendaciones de inmediato, se fijen una meta a la que tender.* El texto se ilustra además con algunos ejemplos de diferentes bibliotecas del mundo.

La publicación se plantea también algunas cuestiones sobre el desarrollo experimentado por las tecnologías de la información y las telecomunicaciones y su uso en bibliotecas públicas, resaltando la labor que pueden realizar las bibliotecas públicas para paliar la denominada “brecha digital”, es decir, la distancia entre aquellos que tienen acceso a la información digital y los que carecen de ella:

Las bibliotecas públicas tienen ante sí una apasionante oportunidad de ayudar a que todos tengan acceso al intercambio mundial del que antes se hablaba y salvar lo que se ha llamado “brecha digital”. Pueden conseguirlo dando al público acceso a la tecnología de la información, enseñando nociones elementales de informática y participando en programas para combatir el analfabetismo.

Aunque se precisa, también, que este acercamiento a la información digital no supone que las bibliotecas públicas deban olvidarse de otros modos de transmitir información:

Ahora bien, para cumplir con el principio de acceso universal, también deben continuar manteniendo servicios que ofrecen información de maneras diferentes, por ejemplo, en forma impresa o las tradiciones orales, que es muy probable que sigan siendo de vital importancia en un futuro próximo.

⁵ IFLA. Sección de Bibliotecas Públicas. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. La Haya: IFLA, 2001. (Consultado el 15 de julio de 2002). Disponible desde Internet: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>>

Las nuevas *Directrices* se estructuran en seis capítulos: un primer capítulo que presenta una visión general sobre el papel y la finalidad de la biblioteca pública y cinco capítulos posteriores donde se abordan de manera más detallada cuestiones como el marco jurídico y financiero, las necesidades de los usuarios, la constitución de los fondos, los recursos humanos y la gestión y comercialización de las bibliotecas públicas.

La función y objetivos de la biblioteca pública son tratados, como hemos señalado, en el capítulo primero que, manteniendo el espíritu del *Manifiesto* de 1994, ofrece una definición de la biblioteca como *una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad... [que] brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios.*

Establece, además, la tipología de usuarios que pueden disponer de los servicios de la biblioteca:

Está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción.

Por lo que respecta a la finalidad de la biblioteca pública, el capítulo señala como objetivos principales:

...facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio.

Se pone de relieve, también, que las bibliotecas públicas *desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona el acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.*

3. Política bibliotecaria para la población inmigrante en las recomendaciones bibliotecarias internacionales

Como hemos mencionado anteriormente, uno de los aspectos más novedosos que introdujeron las *Pautas para bibliotecas públicas* de 1986 con respecto a la anterior normativa de 1973, es que la biblioteca pública no sólo debía contemplar las demandas de la mayoría de la población, sino que debía tener en cuenta, también, las necesidades de información de las minorías como los usuarios con necesidades especiales: discapacitados, personas hospitalizadas o en prisión y las minorías étnicas y lingüísticas, especificándose servicios especiales para estos colectivos.

Los servicios para minorías étnicas aparecen desarrollados en los puntos 1.73 / 1.82 de las *Pautas* que justifican la existencia de servicios especiales para estas minorías debido a que sus necesidades de información y culturales son distintas; se reconoce, también, la situación desfavorable, desde el punto social y económico, que presenta este colectivo con respecto al resto de los miembros de la comunidad:

Las minorías étnicas y lingüísticas pueden ser incapaces de utilizar al máximo todos los servicios generalmente disponibles de la biblioteca pública. Frecuentemente son incapaces de leer la lengua de la comunidad en la que viven y muchos pueden ser, incluso, lectores torpes en su propia lengua. Además, tienen otras necesidades como consecuencia de sus diferentes patrones culturales y de sus problemas de ajuste a la comunidad mayoritaria. Muchos probablemente estén en desventaja social y financiera en comparación con el resto de la comunidad. Por estas razones, necesitan servicios especiales de la biblioteca pública.

Las recomendaciones más importante que las *Pautas* señalan en relación a estos servicios son las

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Biblioteca pública y servicios para la población inmigrante en las recomendaciones bibliotecarias internacionales

siguientes:

- *Establecimiento del servicio*

Se recomienda que las bibliotecas adopten medidas positivas para las minorías étnicas y lingüísticas: identificar sus necesidades de información y problemas, proporcionar materiales y servicios y fomentar su uso.

- *Colaboración con personas y entidades que trabajen en favor de las minorías*

Las *Pautas* aconsejan el establecimiento de relaciones con organismos nacionales que representen los intereses de los grupos minoritarios. Asimismo, se recomienda contar con los dirigentes locales de estos grupos para que cooperen en fomentar el uso de los servicios bibliotecarios.

- *Constitución de la colección*

Se recomienda que, puesto que los materiales en lenguas minoritarias, la mayoría de las veces, únicamente se pueden adquirir través de los países de origen, organismos internacionales y librerías especializadas ayuden a las bibliotecas en estas tareas. Asimismo, es conveniente que distintos sistemas bibliotecarios actúen conjuntamente por medio de acuerdos de cooperación para la adquisición y circulación de estos materiales.

- *Difusión*

Las *Pautas* consideran necesario que, en colaboración con las asociaciones de los grupos minoritarios, se elaboren hojas informativas, en las lenguas minoritarias, para difundir los servicios de la biblioteca.

- *Actuaciones para fomentar el conocimiento intercultural*

Se reconoce el papel que puede desempeñar la biblioteca pública para que los grupos mayoritarios de la comunidad conozcan las diferentes culturas de minorías étnicas promoviendo actuaciones que difundan sus tradiciones culturales y costumbres.

- *Servicios para niños que pertenecen a minorías étnicas*

Las *Pautas* reconocen las dificultades que pueden sufrir los niños pertenecientes a los grupos minoritarios al tener que adaptarse a una comunidad extraña, lo que puede ocasionar la pérdida de la cultura de su país de origen. Para paliar este hecho, se recomienda que las bibliotecas ofrezcan a estos niños materiales adecuados en sus propias lenguas que les ayuden a conocer su propia herencia cultural.

En 1982, compiladas por una de las secciones especializada de la IFLA, se publican las *Normas para Servicios Multiculturales de Bibliotecas Públicas*, que fueron revisadas posteriormente en 1989. En la edición de 1989 se especifica que el propósito de las normas es *promover pautas de justicia e imparcialidad en el servicio bibliotecario brindado a minorías étnicas, lingüísticas y culturales*, precisando, además, que la intención de las normas es que puedan aplicarse en distintas situaciones de diversidad étnica, lingüística y cultural, ampliando la sección sobre servicios a minorías étnicas y lingüísticas de las *Pautas* de 1986.

Basadas en estas normas, en 1998 con el título de *Comunidades multiculturales: Directrices para el Servicio Bibliotecario*⁶ aparecen unas nuevas recomendaciones en las que, como es habitual en las últimas

⁶ IFLA. Sección de Servicios bibliotecarios para poblaciones Multiculturales: Comunidades multiculturales: Directrices para el Servicio Bibliotecario. 2.^a ed. La Haya: IFLA, 1998. (Consultado el 24 de junio de 2002). Disponible desde Internet <<http://www.fundaciongsr.es/documentos>>

publicaciones de la IFLA, el término “normas” es sustituido por el de “directrices”.

El principio general de estas directrices es que todos los “grupos étnicos, lingüísticos y culturales, ya sean minorías o mayorías, deben disfrutar de un servicio bibliotecario al mismo nivel y de acuerdo con los mismos criterios”. Si las *Pautas para bibliotecas públicas* de 1986 aconsejaban el establecimiento de servicios especiales, las Directrices de 1998 recomiendan que los servicios bibliotecarios para minorías étnicas, lingüísticas y culturales se planteen formando parte de todo servicio bibliotecario, no como servicios independientes o como complemento a los servicios *normales*.

La diversidad étnica, lingüística y cultural de los diferentes países, según las directrices, puede estar representada por los siguientes grupos: minorías inmigrantes, personas que buscan asilo (refugiados y residentes con permiso de estancia temporal), trabajadores inmigrantes temporales y minorías nacionales (grupos afincados en un país, con una identidad étnica, lingüística y cultural diferente a la de la mayoría). Señalan, además, como parte integrante de esta diversidad la *sociedad global*, precisando que *En la sociedad global todos somos partes de minorías y todas las culturas deben estar representadas en la infraestructura de la información global*.

La formulación de las recomendaciones aparece estructurada en los nueve puntos:

1. Responsabilidad de la provisión

La responsabilidad de la financiación y provisión de servicios es de las autoridades bibliotecarias y de los gobiernos. Es aconsejable que algunos de los servicios se ofrezcan de manera centralizada. Se especifican distintas funciones para los responsables de la coordinación de los servicios bibliotecarios, y para las bibliotecas individuales.

2. Materiales Bibliotecarios

Las bibliotecas deberían proporcionar materiales para todos, en todas las lenguas y relacionados con su propia cultura. Se aconseja mantener una colección adecuada para cada grupo minoritario constituida por diferentes materiales: publicaciones periódicas, libros, materiales audiovisuales, etc. que deberían ofrecerse *al menos al mismo nivel per cápita que para la población en general*. Las directrices recomiendan que cuando no haya material impreso o exista un bajo nivel de lectura o un nivel importante de analfabetismo se dé más importancia a los materiales audiovisuales.

3. Materiales y servicios interculturales

Se recomienda adquirir materiales que reflejen la diversidad étnica, lingüística y cultural de la sociedad y fomenten la armonía e igualdad entre razas. Las directrices aconsejan, también, a las bibliotecas que realicen, promuevan o patrocinen junto a otras instituciones diferentes actividades interculturales: aprendizaje de lenguas; clases sobre temas como ciudadanía, empleo, servicios sociales, etc. que ayuden a los inmigrantes a adaptarse a su nuevo país; difusión acerca de los grupos minoritarios y su cultura. Asimismo, deberían colaborar en la organización de festivales y otros actos culturales de los grupos minoritarios.

4. Servicios de información y referencia

Las bibliotecas, según las directrices, deberían ofrecer un servicio de información y referencia en los idiomas más usados, sobre todo para los grupos con más necesidades como los inmigrantes recién llegados. Se recomienda que en la señalización de la biblioteca se usen símbolos internacionales y que los formularios, reglamentos, guías de uso, etc. estén en la lengua de los usuarios. Igualmente, aconsejan proporcionar en las lenguas de los miembros de grupos minoritarios los materiales de promoción de la biblioteca, como guías de recursos.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Biblioteca pública y servicios para la población inmigrante en las recomendaciones bibliotecarias internacionales

5. Servicios técnicos

Para un uso más racional de los recursos, se recomienda que la selección, adquisición y catalogación de materiales en lenguas minoritarias se realice de manera centralizada o cooperativa.

6. Servicios de extensión

Las directrices aconsejan el fomento y apoyo de programas de alfabetización y la realización de actividades culturales como cuentacuentos, conciertos, teatros y exposiciones para todos los grupos étnicos, lingüísticos y culturales. La biblioteca debería ofrecer servicios a aquellos miembros de grupos étnicos, lingüísticos y culturales que no pueden acceder personalmente a la biblioteca. Se recomienda, también, la realización de actividades en fábricas, lugares de trabajo y en organizaciones étnicas de la comunidad. Asimismo se aconseja la provisión de servicios bibliotecarios y los servicios de información en lugares frecuentados miembros de las minorías.

7. Personal

Las directrices consideran que el personal de la biblioteca debería reflejar los grupos étnicos, lingüísticos y culturales a los que sirve. Se recomienda a las bibliotecas realizar acciones positivas para que los miembros de los grupos minoritarios conozcan las ofertas de empleo que existen. Las directrices también recomiendan a las autoridades bibliotecarias que fomenten el empleo de personas con los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticas y culturales pertinentes y que contemplen programas de educación continua sobre la diversidad social para el personal de la biblioteca. Respecto a los estudios de biblioteconomía, se aconseja estimular a los miembros de minorías para que realicen cursos en estas materias. Asimismo, se aconseja que en cursos de la titulación se traten temas pertinentes para que los profesionales de las bibliotecas trabajen en una sociedad diversa.

8. Grupos especiales

Se recomienda a las bibliotecas el establecimiento de servicios bibliotecarios multiculturales para grupos especiales como servicios para personas discapacitadas pertenecientes a grupos minoritarios étnicos, lingüísticos y culturales. Además, se aconseja a las bibliotecas que reconozcan la necesidad que tienen los niños de minorías étnicas de mantener y desarrollar la cultura de sus padres.

9. Archivos

Por último, las directrices aconsejan a la biblioteca la preservación y conservación de materiales originales relacionados con la herencia étnica, lingüística y cultural de los diversos grupos minoritarios.

Finalmente, señalamos las referencias sobre la población inmigrante que aparecen en las nuevas *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* de 2001, aunque la misma introducción de la publicación recomienda la utilización de las directrices más detalladas elaboradas por las secciones especializadas de la IFLA.

Las alusiones a minorías culturales y población inmigrante se concretan en el capítulo tres de las Directrices, que trata sobre las necesidades de los usuarios.

En el punto 3.2 *Identificar a los posibles usuarios*, se precisa que el objetivo de la biblioteca pública es servir a todos los ciudadanos y grupos, y entre las personas y grupos con necesidades especiales se señala a las personas de culturas diferentes y de grupos étnicos.

Los servicios a inmigrantes se mencionan en el punto 3.4.9 dentro del apartado *Servicios a grupos de usuarios especiales*. En este apartado se recomienda a las bibliotecas que se esfuercen en organizar servicios para usuarios que, por un motivo u otro, no pueden utilizar los servicios normales de la biblioteca.

Dentro de estos servicios se especifican servicios a inmigrantes y nuevos ciudadanos *para ayudarles a encontrar su camino en una sociedad diferente y darles acceso a los medios de comunicación de su cultura de origen.*

4. Conclusiones

La biblioteca pública puede ser un instrumento esencial de cohesión social que participe en la creación de sociedades más democráticas y justas. En las sociedades, debido -entre otras causas- a fenómenos como la inmigración, conviven diferentes minorías étnicas, lingüísticas y culturales, y la biblioteca pública puede desempeñar un papel importante en el proceso de integración de estas minorías.

A lo largo de las últimas décadas el modelo de biblioteca pública se ha ido adaptando progresivamente a las comunidades a las que servía, y los organismos internacionales con competencia en materia bibliotecaria han tenido en cuenta este hecho en sus diferentes publicaciones y manifiestos. Así, las directrices internacionales sobre bibliotecas públicas han ido haciendo referencia a las minorías étnicas, lingüísticas y culturales en su normativa, hasta establecer unas directrices específicas sobre las comunidades multiculturales.

- Alós-Moner, Adela d'. Biblioteca Públicas en España y en el extranjero. En: *Biblioteca y servicios culturales en el ámbito municipal*: seminario celebrado los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1992 en la Fundación Biblioteca d'Alcudia, p. 35.
- FIAB. Pautas para bibliotecas públicas. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.
- González Quesada, Alfons. Biblioteca y xenofobia. En: *Educación y Biblioteca*, 1999, n.º 100, pp. 69-71.
- Grup de Biblioteques Catalanes Associades a la UNESCO. En: *Jornades interprofesionales "Les biblioteques públiques: espais d'integració social"*, celebradas en Salt, los días 15 y 16 de marzo de 2002. (Consultado el 30 de junio de 2002.) Disponible desde Internet: <<http://www.unescocat.org/>>
- IFLA. Sección de Bibliotecas Públicas. El manifiesto IFLA/UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas. La Haya: IFLA, 1995. (Consultado el 8 de julio de 2002.) Disponible desde Internet: <<http://www.ifla.org/VII/s8.manif.htm>>
- IFLA. Sección de Bibliotecas Públicas. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. La Haya: IFLA, 2001. (Consultado el 15 de julio de 2002.) Disponible desde Internet: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>>
- IFLA. Sección de Servicios bibliotecarios para poblaciones Multiculturales. *Comunidades multiculturales: Directrices para el Servicio Bibliotecario*. 2.ª ed. La Haya: IFLA, 1998. (Consultado el 24 de junio de 2002.) Disponible desde Internet <<http://www.fundaciongsr.es/documentos>> La integración de minorías culturales a partir de Servicios Bibliotecarios Especializados: PROYECTO CUMANDA

LA INTEGRACIÓN DE MINORÍAS CULTURALES A PARTIR DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESPECIALIZADOS: PROYECTO CUMANDA

José Luis González Olivares.

Biblioteca Pública Municipal de Jumilla (Murcia).

Juan Carlos García Gómez.

Servicio de Información Universitario de la Universidad de Murcia.

Resumen

Se presenta el proyecto CUMANDA como ejemplo de integración multicultural de las poblaciones inmigrantes, en el cual se desarrollan acciones informativas, culturales y sociales desde la Biblioteca Pública Municipal de Jumilla, y se apoya a los medios tradicionales con las nuevas tecnologías de la información, que permitan a estas minorías culturales su plena integración en nuestra comunidad por medio de servicios bibliotecarios especializados.

1.- Introducción

Los soportes y tecnologías multimedia, tecnologías de la información en general e Internet en particular han irrumpido con fuerza en nuestras bibliotecas, y han venido para quedarse, lo que ha supuesto tanto un esfuerzo de adaptación como un estímulo al trabajo y la mejora dentro de las bibliotecas públicas, que han pasado a soportar en poco tiempo grandes cambios en su funcionamiento, así como en la gama de servicios que ofertan a sus usuarios. Paralelamente, el desarrollo económico de nuestro país y las agudas crisis económicas de otras naciones han hecho aumentar el número de personas procedentes de otros países, de lugares con una cultura propia tan rica como la nuestra, pero en muchos casos con importantes diferencias.

El Proyecto CUMANDA persigue que la Biblioteca Pública Municipal de Jumilla, a través de su oferta cultural, informativa y social, canalice una parte importante de sus esfuerzos hacia estas personas, no sólo ofertando los servicios tradicionales que se ofrecen habitualmente a la comunidad en general, sino estableciendo las acciones específicas y disponiendo los medios necesarios que permitan a estas minorías culturales dar un paso hacia la plena integración en nuestra comunidad.

Ya en un informe de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, realizado a partir de una encuesta entre personal bibliotecario y responsables políticos, se muestra la importancia que tiene en el propio colectivo la oferta de servicios específicos para minorías culturales, colectivo para el que estos servicios son más importantes que, por ejemplo, para desempleados o amas de casa (Fundación Germán Sánchez Ruipérez).

¿Cómo valoraría la importancia o prioridad que debe tener la BP y sus servicios para cada uno de los siguientes sectores de población?			
Importancia	Bibliotecarios	Políticos	Otros profesionales
Público infantil	9,4	9,1	9,0
Jóvenes	9,4	9,4	9,0
Adultos en general	8,1	8,2	8,2
Discapacitados	8,0	8,3	7,9
Minorías culturales	7,8	8,1	8,3
Desempleados	7,6	7,2	8,5
Amas de casa	7,6	7,5	7,9
Población activa	7,5	7,5	7,6

Escala de valoración: 10 = Muy importante. 0 = Nada importante

Fig. 1. Tabla de la encuesta al colectivo bibliotecario y otros profesionales.

Del mismo modo, el desarrollo de este proyecto permitirá dar a conocer estas culturas al resto de los integrantes de la sociedad en la que se encuentran incardinadas, con el fin de conseguir que esta nueva multiculturalidad sea enriquecedora para toda la sociedad.

2.- Líneas de actuación

Al encontrarnos en un entorno rural, las tareas agrícolas hacen de nuestra ciudad un foco de atracción para estas personas. En consecuencia, el colectivo inmigrante es especialmente numeroso en nuestra ciudad, y los ciudadanos ecuatorianos y colombianos constituyen la base de este colectivo.

La Biblioteca Pública Municipal de Jumilla, con el desarrollo del Proyecto CUMANDA pretende llevar a cabo una serie de actuaciones encaminadas a que el progreso cultural sea continuo y a la integración de ciudadanos ecuatorianos y colombianos.

Unidos a nuestros servicios bibliotecarios ya tradicionales, como son el préstamo a domicilio, la lectura en sala, etc., ofreceremos servicios audiovisuales, consulta y estudio de elementos multimedia. Del mismo modo, una importante herramienta para la comunicación intercontinental de estas personas puede ser el libre acceso a un PC con conexión a Internet, provisto además de las herramientas típicas para el uso público de Internet (navegador web, pasarela de correo web, tutoriales de acceso a correo y otros recursos Internet gratuitos, etc.) del paquete Office y manuales necesarios para su correcto manejo. Esta acción va encaminada, además de a facilitar al máximo las posibilidades de comunicación con su lugar de origen, a paliar lo máximo posible el analfabetismo tecnológico que puede surgir de las dificultades de acceso a este tipo de elementos multimedia para estos colectivos en sus peculiares circunstancias actuales de desplazamiento o posible sensación de desarraigo.

Deberemos ofrecer a este público materiales en los que se refleje esa multiculturalidad, incorporándose a la biblioteca fondos sobre su cultura y sus costumbres, lo que además debería contribuir a descargar el sentimiento de temor que produce lo desconocido, destacando el mensaje y los valores de integración.

Otro producto informativo a utilizar puede ser la producción de boletines temáticos dedicados a la información nacional del país de origen de estos nuevos usuarios. Con esta actividad, además de conseguir que estos colectivos permanezcan informados, hacemos que la misma se convierta también en una actividad de atracción hacia la biblioteca.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La integración de minorías culturales a partir de Servicios Bibliotecarios Especializados: PROYECTO CUMANDA

Incrementaremos el fondo bibliográfico infantil, pues es muy importante el aumento de potenciales usuarios infantiles que forman parte de este colectivo. También ayudará a mitigar el hueco social y cultural de los muchos niños que pasan excesivo tiempo solos en casa mientras sus padres se encuentran trabajando fuera. Se tratará de fomentar su integración, su afición a la lectura, y por añadidura, el uso de la biblioteca y el préstamo a domicilio entre usuarios de esta comunidad.

Nuestra labor de extensión cultural y bibliotecaria nos llevará a repetir la experiencia, ya realizada anteriormente, de organizar una exposición relativa a Ecuador. En ella se mostraban objetos, dibujos, cuadros, libros, mapas, etc. sobre Ecuador, su cultura y sus habitantes. Para montar la exposición contamos con la colaboración del cónsul de Ecuador en la región de Murcia. Con esta exposición se perseguía dar a conocer entre los habitantes de Jumilla la idiosincrasia de este país y sus habitantes, para que dejasen de ser algo ajeno y extraño para los jumillanos, y se integraran en nuestra ciudad. De igual forma procederemos con Colombia, y nos pondremos en contacto con los representantes de este país en nuestra región.

La biblioteca pública debe ofrecer a sus usuarios cualquier tipo de información local que se genere en su entorno y cualquier otra que sea de interés social, económico o cultural para su comunidad. Esto se consigue por medio de un servicio integrado de información local *especializado en proporcionar a los ciudadanos información y documentación cultural, turística y comunitaria, aprovechando las sinergias que se derivaran de una acción conjunta e integradora de desarrollo, optimizando la inversión de recursos por parte de las instituciones municipales y favoreciendo el acceso de los usuarios a la sociedad de la información, por medio de la puesta en funcionamiento del Proyecto Jumilla* (González, 98). Para la parte técnica de desarrollo del programa se cuenta con la colaboración de la Universidad de Murcia dentro del marco del proyecto citado. Con este fin se ha dotado a la biblioteca de toda la información de interés generada tanto dentro como fuera de nuestra localidad susceptible de ser requerida por los usuarios, poniendo especial énfasis en la información demandada por los colectivos sociales a los que nos estamos refiriendo.

La sinergia con los centros educativos locales es de vital importancia en este tipo de estrategias. En colaboración con los mismos desarrollaremos una serie de visitas a la biblioteca que les sirvan a los niños de estas minorías culturales, primero, como medio de acercamiento y conocimiento de la biblioteca y, segundo, como formación en el uso de los servicios bibliotecarios.

Al ser los locutorios telefónicos uno de los lugares públicos más frecuentados por estos colectivos, hemos desarrollado un servicio de divulgación de nuestras actividades con el objeto de que todas las acciones que se lleven a cabo se publiciten al máximo en estos centros, con el objeto de lograr así la máxima difusión selectiva de esta información.

Diseñaremos una serie de talleres creativos y encuentros con personas destacadas en el ámbito local desde una perspectiva cultural, con el fin de crear un clima de convivencia e integración más dinámico.

3.- Principios básicos

Cualquier proyecto que pretenda crear un servicio que tenga la necesaria continuidad espacial y temporal debe nacer con el apoyo y financiación adecuados. Si no es de esta forma, no sólo el proyecto, sino la propia institución, en este caso la biblioteca, verá disminuido su prestigio ante la comunidad a la que pertenece.

El primordial apoyo que buscaremos será el de los órganos políticos que dirigen la biblioteca. En el caso del proyecto CUMANDA se trata de órganos políticos de nivel local y regional, nuestro Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Este acercamiento no se dará únicamente en los ámbitos culturales, también habrá de conseguirse en los sociales, puesto que la puesta en marcha de un servicio específico dirigido a las minorías culturales inmigrantes es un proyecto que engloba a diferentes

áreas políticas. De esta forma, nos aseguraremos los medios económicos, materiales y personales que necesitamos.

De igual manera, y siguiendo nuestras previas experiencias, requeriremos la colaboración de las entidades financieras regionales, que, por medio de sus departamentos de extensión cultural, suelen colaborar con este tipo de actuaciones y de los representantes de estas culturas en nuestro país, pues su colaboración y conocimientos siempre nos son de gran ayuda.

4.- Criterios de marketing

Cuando definimos las estrategias de marketing bibliotecario lo que buscamos es la máxima difusión de nuestros servicios y la máxima atracción de usuarios a nuestra biblioteca, así como aumentar la imagen social de la misma.

El marketing comienza con un estudio de mercado para conocer el estado de las actividades dirigidas a las minorías culturales inmigrantes que realiza la biblioteca y cuál es la concepción que sobre las mismas y sobre la biblioteca en general tienen estas personas. El fin es decidir cuáles son los objetivos generales que debemos perseguir y por medio de qué acciones, implantando siempre una retroalimentación de este proceso a través de la adecuada evaluación de los resultados.

En este ámbito quizá la premisa más adecuada es la modestia. Se deben realizar las acciones, implantar los servicios y crear los productos a los que se sea capaz de darles una continuidad en el tiempo y para los que se tenga la certeza de disponer de usuarios decididos a consumirlos. De otra forma, el trabajo no producirá frutos, ya que serán precisamente los usuarios que se capte y que estén satisfechos con los servicios ofertados quienes nos ayudarán a captar otros nuevos.

En nuestro caso se empezará con productos básicos, como son una guía de uso general de la biblioteca y sus servicios, boletines de información periódica con información de especial interés para los colectivos culturales inmigrantes, una nueva reestructuración de la señalización dentro y fuera de la biblioteca o visitas guiadas, sobre todo dirigidas al colectivo infantil.

El proceso de retroalimentación de nuestro proyecto lo realizaremos por medio de la evaluación. Esta se basará en la tabulación y estudio de los resultados obtenidos tras la realización de encuestas y cuestionarios, que pasaremos a los usuarios de nuestros servicios para comprobar la satisfacción que han producido nuestras acciones, así como para conocer las necesidades y errores de nuestro proyecto.

5.- Conclusiones

La biblioteca pública, desde su posición privilegiada en la comunidad en que se incardina, debe afrontar el reto de servir a la sociedad como un servicio central de información, por ser la institución más cercana a los ciudadanos, y atraer y formar a los nuevos usuarios procedentes del flujo de inmigrantes de otros países y otras culturas que llegan a nuestras ciudades. Para lograr este objetivo debe crear nuevos instrumentos y métodos de trabajo, fomentar la integración de los mismos en la sociedad, para conseguir una multiculturalidad que nos enriquezca a todos.

La biblioteca por sí sola quizá no pueda acabar con los problemas económicos, el racismo o la xenofobia que en mayor o menor medida asoman por diversos lugares. Pero quizá sí pueda sentar unas bases sólidas sobre las que edificar una convivencia no sólo pacífica, sino edificante y enriquecedora para todos.

Aunque resulte tal vez evidente, no deja de ser una realidad que el miedo suele provenir de lo desconocido. La ignorancia respecto a otras culturas suele ser la base de muchos problemas de convivencia. Si con

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La integración de minorías culturales a partir de Servicios Bibliotecarios Especializados: PROYECTO CUMANDA

este proyecto conseguimos al menos ilustrar algunas mentes para que varias culturas se acerquen un poco más y la integración sea cada vez más un hecho, el esfuerzo habrá valido la pena.

6.- Bibliografía

- Fundación Germán Sánchez Rui Pérez. Las bibliotecas públicas en España. <http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/bp01_4-1a.asp >
- Gómez Hernández, J.A. (coord.): Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Murcia. KR, 2000.
- González Olivares, José Luis: Proyecto Jumilla: Desarrollo de un Servicio Integrado de Información Local. En: *Actas de las VI Jornadas Nacionales de Documentación*. Valencia. Fesabid, 1998. pp. 413-417.
- IFLA: Comunidades multiculturales: normas para servicios multiculturales. En: *Educación y Biblioteca*, año 6, n.º 51, noviembre 1994, pp. 43-48.
- Llano Caelles, Xilberto: La biblioteca en el medio rural: reflexiones. Gijón. TREA, 1997. Marketing para empresas de servicios. Granada. Albay, 2000.

DE LA TORRE A LA CALLE. EXPERIENCIAS LECTORAS CON GRUPOS VULNERABLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Judith Licea de Arenas

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México

Rebeca Arenas-Licea

Anna Freud Centre, University College London, London, England

Indira Toledo

Museo Nacional de Culturas Populares, México

Gerardo Sánchez Ambríz

Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, México

Resumen

La transición demográfica en México ha determinado el envejecimiento de su población. Se estima que en la actualidad 1 de cada 20 habitantes del país tiene 65 años o más y que en el año 2050 la proporción será 1 de cada 5. Asimismo, las desiguales condiciones económicas que privan en el país han contribuido a la migración hacia la capital de la nación de miles de indígenas que viven en condiciones de marginación; los niños hijos de inmigrantes sufren en carne propia los prejuicios sociales por ser pobres, indígenas, monolingües en muchos casos, vivir en la calle, donde se realiza el trabajo de las madres y de ellos mismos, amén de ser infantes.

Los adultos mayores sufren de aislamiento o de abandono; los niños indígenas, por su parte, tienen que crecer en un medio ajeno a su cultura, a su lengua, a su entorno; es un medio muchas veces hostil donde no se entienden sus valores, su idiosincrasia. Los adultos mayores deben mantener sus facultades intelectuales para no marginarse de la sociedad, para que no entren en deterioro y estén con todas sus capacidades para conocer y ejercer sus derechos. La educación de los niños tiene que verse como la vía para que logren el respeto de los demás.

La sociedad civil, consciente de la necesidad de mantener mentalmente sanos a los adultos mayores y de reconocer los orígenes de los niños indígenas, ha tomado la iniciativa de formar libro clubes que, a través de la socialización de la cultura, los motiven para participar en el entorno familiar, comunitario y nacional. El libro, como objeto se relaciona con el saber, la imaginación, el placer. La lectura se convierte en un acto lúdico donde adultos y niños participan de su encantamiento. Los voluntarios acercan la cultura a los grupos vulnerables. Pero ¿cómo hacen su trabajo los voluntarios? ¿cómo mantienen la atención e interés de los niños? ¿de qué manera puede la biblioteca dejar su torre para salir a la calle?

El entorno

México, país de 2 millones de kilómetros cuadrados, tiene una población de más de 97 millones de habitantes. La población de 5 años y más según condición de habla indígena en el país es de 6.044.547 personas; un 81,5% de ellas habla también español¹. El elevado porcentaje de habitantes bilingües y en ocasiones trilingües evidencia que no hay grupos de indígenas puros en México porque todos han mostrado

¹ Población total por grandes grupos de edad según entidad federativa. XII Censo general de población y vivienda 2000. Disponible: "http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/cultura/cul_02.html" [Consultado 15 julio 2002].

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

De la torre a la calle. Experiencias lectoras con grupos vulnerables en la Ciudad de México

grados variables de mezclas, principalmente con blancos². Los cerca de 100 millones de habitantes, se ha dicho, consumen, en promedio medio libro al año; las librerías en todo el territorio llegan a 385 y el número de bibliotecas en 2001 era de 6.259³. Una parte importante de la producción editorial, cerca de 50 millones, está dedicada a libros de autoayuda, cocina y belleza, los cuales son distribuidos por tiendas de autoservicio y restaurantes de comida rápida que en nada contribuyen al desarrollo cultural del país.

Los libros, de acuerdo con sus precios de venta al público son artículos suntuarios; una familia con cuatro hijos, interesada en consolidar su cultura y su concepción del mundo tendría que hacer un gasto mínimo de 6.000 pesos por año (aproximadamente 600 euros) si deseara adquirir aproximadamente 30 novedades editoriales.

De los más de 8 millones de habitantes que viven en el distrito federal, 503.357 personas tienen 65 o más años de edad, y la proporción de hombres por cada 100 mujeres, en ese grupo de edad, es de 91. En el distrito federal residen cerca de 500.000 indígenas pertenecientes a diferentes etnias. La migración, no sólo de indígenas a las ciudades ha sido una consecuencia de la urbanización que se ha experimentado en el país, así como de la búsqueda de oportunidades, de empleos. Las desigualdades, de esta manera, coexisten: niños de la calle, mendigos, propietarios de lujosos autos de importación o consumidores de productos para siberitas y gourmets o de moda de prestigiosos diseñadores.

Las desigualdades sociales y la elevada concentración de habitantes en el distrito federal contribuye a la marginación de personas reunidas bajo la categoría de *grupos vulnerables*. Los adultos mayores de 65 años, los niños en situación de calle y los indígenas son algunos de ellos. De esos grupos, los adultos mayores de 65 años y los niños indígenas, hijos de inmigrantes que radican en el centro de la delegación Coyoacán, ubicada en el sur del distrito federal, son el motivo de nuestra atención.

Los grupos seleccionados existen y deben contar. Por tal motivo, se iniciaron dos proyectos incluyentes que tomaran en cuenta las diferencias culturales y sociales de los diversos grupos étnicos, que pudieran estar representados; hay que aclarar que no se intentó una cruzada para *integrar* a los niños, sino de fortalecer su cultura. Por otro lado, se trató de contribuir a mantener las facultades intelectuales de los adultos mayores con el fin de evitar su marginación de la sociedad, su deterioro y orientarlos para conocer y ejercer sus derechos. Los responsables de los dos proyectos fueron el personal del Departamento de actividades educativas y la sociedad civil. El primero incluyó a los niños indígenas de 5 a 12 años, todos ellos bilingües, cuyas madres, y ellos mismos, trabajan en las inmediaciones del citado Museo. También se contó con la participación de la Dirección de desarrollo social de la delegación Coyoacán. El segundo está dirigido a los adultos mayores de 65 años.

Taller para niños indígenas

Pese a que el trabajo infantil tiene la posibilidad de heredar la pobreza a otra generación, los niños indígenas comienzan a laborar a una edad temprana; ya a los 5 años se mueven en el comercio ambulante vendiendo artesanía, por ejemplo, muñequitas, pulseras o collares diseñados y elaborados por los niños mayores. No obstante la obligación de aportar al ingreso familiar, los niños indígenas buscaban la oportunidad para estar libres todos los sábados de 10 a 12 del día.

Para diseñar las actividades que se llevarían a cabo cada semana, se tuvo que aprender a compenetrarse en los asuntos relacionados con su comunidad, es decir, se despertó una sensibilidad cultural para realizar

² Lisker, R., Ramírez, E., Babinsky, V. (1996) Genetic structure of autochthonous populations of Meso-America: México. En: *Human Biology*, 68, pp. 395-404.

³ Programa Nacional de Cultura 2001-2006: Hacia un país de lectores. Disponible: "<http://www.conaculta.gob.mx/programa/fomento/1.html>" [Consultado: 15 julio 2002].

actividades educativas en el contexto específico⁴. Con base en lo anterior, las actividades se dividieron de la siguiente manera:

- Lectura de cuentos
- Actividades plásticas
- Desayuno
- Juegos
- Lectura de cuentos

Las lecturas se planificaban buscando enseñarles los rasgos en común con otros niños y no sus diferencias. Se incluían temas relacionados con el campo, animales domésticos, escenas cotidianas. Asimismo, se leían cuentos indígenas contados por niños o recopilados por antropólogos. La inclusión de títeres era apreciada por los niños.

Las actividades plásticas se desarrollaban de acuerdo con el ritmo de destreza de los niños.

Se observó su gusto por juegos grupales y rondas infantiles de la lírica infantil mexicana, donde buscaban el contacto físico, por ejemplo, a pares y nones. También, su defensa de la pertenencia a su grupo social.

Siempre se les mostró cariño, cuidando que sus razones culturales pudieran originar algunas actitudes agresivas, violentas y defensivas: “Gabi: ten, mi amor”; “Gabino: por qué me dices mi amor si no lo soy”.

El desayuno también tenía que estar de acuerdo con sus patrones alimenticios a base de frijol, maíz y frutas. La petición de incluir Coca-cola nunca fue atendida, no sólo por ser un consumo ajeno a la cultura indígena sino también porque el taller se desarrollaba en el Museo nacional de Culturas Populares que propugna la conservación de las tradiciones mexicanas.

En ocasiones se hizo uso de una cierta orientación skinneriana: se daban pequeños estímulos para alcanzar algún objetivo propuesto. El estímulo podía ser una lectura más, el recorrer algunas salas del Museo, todos tomados de la mano o repetir algún juego o ronda.

Taller para adultos mayores de 65 años

De acuerdo con la *Declaración universal de los derechos humanos*, los derechos de los adultos mayores de 65 años son indivisibles, interdependientes e interrelacionados. Así, tienen el derecho a una amplia y activa participación en todos los aspectos: sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad. El aumento en la esperanza de vida y el número cada vez mayor de adultos mayores ha alertado sobre la atención de su salud afectada por cambios hormonales, afecciones crónicas, enfermedades cardiovasculares causadas por nutrición deficiente y la falta de actividad física⁵.

La Organización de las Naciones Unidas declaró 1999 como Año Internacional de los Mayores, que podría suponer el establecimiento de programas dirigidos a ese grupo para reconocer sus aportaciones a la sociedad y, al mismo tiempo, reconocer las injusticias de que han sido víctimas como son las jubilaciones

⁴ Densmore, K.: (1998) The teacher and the community: a case study of teacher-community relations among Zapotec and Mixtec Indians of Oaxaca, México. En: *Journal of Curriculum Studies*, 30, pp. 61-85.

⁵ The People's Movement for Human Rights Education (PDHRE). Disponible: <http://www.pdhre.org/pdhre/rights/aged-sp.html> [Consultado: 15 julio 2002].

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

De la torre a la calle. Experiencias lectoras con grupos vulnerables en la Ciudad de México

miserables que reciben.

Según Hernández⁶ *el envejecimiento es un proceso individual y, por tanto, no se debe pensar en los mayores como en un grupo homogéneo, sino todo lo contrario; su principal característica es la de ser un colectivo de diferencias y sumamente heterogéneo, que comprende un gran número de subgrupos en función de determinadas características socio-demográficas: edad, sexo, estado civil, poder adquisitivo, nivel de salud, modo de convivencia o hábitat de domicilio.*

La iniciativa de un actor-poeta-dramaturgo dio origen al primer libro club de la Ciudad. Se instaló y funcionó bajo el nombre de Las Aureolas, en un antro de la delegación Coyoacán. El buen ejemplo cundió y con el tiempo, se instalaron otras aureolas en otros puntos de la ciudad y del país. El fundador puso a disposición de aquellos que se interesaran sus propios libros que se prestaban y prestan sin restricción alguna. Se trata, en muchos casos, de libros firmados por los autores, lo cual aumentaba su valor.

Cuando ese autor llega a la administración del Instituto de cultura de la ciudad de México, que tiene como principio apoyar la formación y el desarrollo cultural de los habitantes de la ciudad de México, sin distinción alguna⁷, toma la decisión política de establecer un programa de libro clubes los cuales estarían dotados de una colección básica de 600 títulos, 100 de ellos destinados a los niños. Los libro clubes se establecen en los lugares donde los solicitan los ciudadanos: oficinas de partidos políticos, escuelas, centros de atención a mujeres, carnicerías, panaderías o garajes de vecinos. Dos veces al mes, personal del Instituto de Cultura lee en voz alta en cada uno de los clubes. Para afiliarse al libro club sólo se necesita proporcionar los datos personales y a cambio se le expide una credencial que los convierte en socios del libro club con derecho para llevar en préstamo la o las lecturas elegidas; además, con la presentación de esa credencial el socio puede obtener 10 o 15% de descuento en la compra de libros publicados por la oficina de cultura del gobierno federal.

En el mismo Museo nacional de Culturas Populares se instala un libro club. Nos compete la lectura en voz alta.

Las sesiones de lectura en voz alta se llevan a cabo dos veces por semana, viernes por la tarde y sábado por la mañana, con duración mínima de 2 horas. Se ha preferido leer en cada una de las sesiones cuentos cortos y ocasionalmente poesía o crónica. La razón para leer cuento corto se debe a que en un espacio de dos horas pueden leerse dos o tres cuentos y el resto del tiempo dedicarse al debate.

Los cuentos se agrupan por tema: de mujeres infieles, espeluznantes, sobrecogedores, de humor negro; por autores de la literatura universal traducidos en México o por autores o autoras mexicanos y latinoamericanos, o bien por épocas. Los autores por los cuales han mostrado mayor interés los asistentes a las sesiones han sido Chejov, Maupassant, Flaubert, Poe, Yourcenar, Arreola, Sergio Ramírez, Onetti, Horacio Quiroga.

También se lee poesía, preferentemente de autores mexicanos: Nezahualcóyotl, Sor Juana Inés de la Cruz, Rosario Castellanos, López Velarde. El cuento, la poesía o la crónica se leen, en ocasiones, cuando la cronofobia nos ha llevado a obsesionarnos por encontrar significados especiales a las fechas: aniversario de los natalicios de los héroes nacionales, de la independencia, de días de muertos, del 2 de octubre, fecha en que se recuerda la mayor agresión gubernamental a jóvenes estudiantes.

Los debates giran en torno a los posibles motivos del autor para escribir el tema, cómo lo desarrolló y,

⁶ Hernández Pedreño M. Recuerdos en la vejez: la evolución de la sociedad murciana a través del relato de sus mayores. Murcia: Región de Murcia, Consejería de Trabajo y Política Social, OSSORM; 1999.

⁷ Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

Disponibile: <http://www.asambleadf.gob.mx/princip/informac/legisla/leyes/L147/147.htm> [Consultado: Julio 25, 2002].

principalmente, el alcance del mismo. Muchas veces, sin embargo, los asistentes *sueltan* todo, todo lo que permanente contienen. Al final, quizá sabemos demasiado de ellos sin desearlo.

Los participantes están constituidos, en su mayoría, por mujeres. Se trata de hombres y mujeres de más de 65 años de edad, jubilados casi todos. Algunos de ellos recorren diariamente los diferentes espacios culturales de la ciudad, sin embargo, siempre reservan el viernes por la tarde o el sábado por la mañana para un café y un debate u otra cosa en torno a una lectura, amén de encontrar quien los escuche, les haga preguntas o los estimule a hablar sin cortapisa. Han encontrado que el taller contribuye a su salud mental, a motivarlos para que no se sientan inútiles, sino activos y útiles.

En los talleres descritos, se prefirió el libro a la narración. Se hizo hincapié en el libro como objeto y se le relacionó con el saber, la imaginación, el placer. Así la lectura se convierte en un acto lúdico en el que adultos y niños participan de su encanto.

La voz y la dicción del lector no deben subestimarse. No todo mundo sabe leer en voz alta ni tiene buena dicción, dos ingredientes para mantener la atención, el interés de quienes escuchan. Los niños constituyen el público más exigente: un texto mal leído, extenso, aburrido, puede provocar su *fuga*. De esta manera, la lectura tiene que ser corta -para niños debe ser de 1 a 2 páginas-, que verse sobre un tema de interés, estar escrito con un vocabulario legible y ameno. La sustitución de palabras desconocidas o poco frecuentes es una responsabilidad del lector. Por ejemplo: bosque por campo, horno por estufa, armario por ropero.

De la torre a la calle

¿Qué debe ser una biblioteca pública? ¿Qué debe hacer una biblioteca pública?

Hoy en día es urgente que las bibliotecas públicas fomenten en la población los valores de la sociedad y contribuyan a que se rechacen las creencias en horóscopos, en el poder mágico de los cristales y los visitantes de otros mundos por tratarse de creencias que no están de acuerdo con los métodos y principios de la ciencia moderna.

Es bien sabido que la información nos rodea, la encontramos en nuestros hogares y lugares de trabajo, está presente en nuestras actividades personales, desde la salud y la nutrición hasta los deportes. Por tal motivo, México necesita de mexicanos informados, capaces de distinguir lo lógico de lo trivial, es decir, compatriotas conscientes de que la información es el antídoto contra el oscurantismo.

Las prácticas educativas de las escuelas mexicanas de primaria, secundaria y preparatoria, por ejemplo, evidencian que los escolares no reciben estímulos para asistir y usar los recursos de las bibliotecas, que sólo se allegan información carente de valor obtenida de síntesis comerciales de datos biográficos o monográficos conocidas como *estampitas* y que se distribuyen en todas las papelerías a precios módicos; es decir, los niños y jóvenes en edad escolar tienen ofertas de información muy limitadas con lo cual se acentúa su falta de habilidades y destrezas para llegar a las fuentes de información en presentaciones tradicionales y electrónicas.

Por otra parte, la oferta de las bibliotecas modernas permite que el usuario de las bibliotecas desarrolle habilidades y destrezas para manejar no sólo las presentaciones tradicionales de las fuentes de información sino también las electrónicas.

Para lograr un desarrollo armónico de la sociedad, los gobiernos, en particular el de la ciudad de México, deberían canalizar recursos económicos para establecer una red de espacios físicos, no considerados hasta el momento, que ofrezcan a la familia mexicana y a los grupos vulnerables elementos para el aprendizaje. En el caso de la ciudad de México, el conjunto de colonias que la integran, debería impulsar

el aprovechamiento de los terrenos baldíos propiedad del gobierno de la ciudad y que pueden ser regenerados con el fin de un aprovechamiento social y para beneficio de la formación cultural y la recreación colectiva. Por lo tanto, sería conveniente pensar en una serie de espacios en los que pudieran converger niños, jóvenes, madres y padres para dedicarse a actividades que desarrollen su cultura y permitan, además, su formación en el manejo de tecnologías de punta.

Las bibliotecas, convertidas en *casitas del saber* integrarían actividades de servicio bibliotecario, además de aquellas de expresión artística, cultural y de divulgación de la ciencia.

La anterior propuesta se basa en las siguientes consideraciones:

- La apremiante necesidad de combatir la ignorancia por medio de información veraz,
- la deficiencia, en el Distrito Federal, de servicios bibliotecarios culturales que atiendan a una población con desigualdades sociales de más de 8 millones de habitantes.

La segunda consideración tiene los siguientes sustentos:

- En la Delegación hay 9 bibliotecas públicas. La biblioteca delegacional, o sea la más importante, tiene una colección de 3,500 volúmenes; las restantes poseen colecciones de 1.500 volúmenes cada una. En total, cada delegación política contaría con cerca de 15.500 volúmenes. El personal de esas bibliotecas, en general es de escasa escolaridad y su principal función es la de custodiar la colección.

Las nuevas bibliotecas concebidas como *casitas del saber* deben funcionar con una idea social de beneficio público; en ellas debe haber espacios para la consulta de obras que complementen la enseñanza y propicien el aprendizaje activo y colectivo de los escolares y sus familias de las diferentes colonias.

Es cierto que el nuevo usuario de las bibliotecas ya surgió: es el niño, adolescente y joven que ha estado expuesto, entre otras cosas, a los videojuegos, a las computadoras personales y, posiblemente a las redes de comunicación electrónica. Sin embargo, al estar el libro, la revista, el diccionario, la enciclopedia impresos en peligro de sufrir serias modificaciones, se habla de la *biblioteca virtual* que sólo almacenaría los materiales esenciales y que podría ser utilizada por ese nuevo usuario de bibliotecas.

Los recursos antes mencionados no sólo están dirigidos a los escolares. A los ciegos, débiles visuales, adultos mayores e indígenas se les abrirían así formas de acercarse a la cultura, es decir, la biblioteca dejaría su torre para llegar a la calle.

Agradecimiento: la primera autora agradece a las Universidades Nacional Autónoma de México y de Murcia, España, el apoyo recibido para la realización de este trabajo.

LA PRESENCIA DEL CINE EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO: ALGUNAS PROPUESTAS PRÁCTICAS

Rosario López de Prado
Filmoteca Española

Resumen

En una sociedad como la actual, donde predomina la comunicación a través de la imagen, no es posible ignorar la función cultural que representa un arte como el cinematográfico. El cine es valioso tanto por sí mismo como por su función de instrumento de atracción hacia otras manifestaciones culturales, así como por la influencia que ejerce en la vida cotidiana. Las bibliotecas públicas son una vía privilegiada de acercamiento del ciudadano al cine, pero este no siempre está representado adecuadamente en las colecciones. Muchas de las posibilidades que ofrece el cine en las bibliotecas están sin explotar. O explotadas deficientemente: entre ellas, es preciso mencionar las posibilidades que ofrece la colaboración con las filmotecas.

Palabras clave: Cinematografía, artes audiovisuales, bibliotecas públicas.

Cine y lectura

El cine, *el aspecto más evolucionado del realismo plástico*, según Malraux, ha protagonizado desde su cercano nacimiento la evolución más sorprendente entre las expresiones culturales de la sociedad. Ninguna de las artes, ni ninguna de las formas de comunicación ha pasado tan rápidamente de ser una simple atracción de barraca de feria a una de las formas más complejas y amplias de transmisión del pensamiento. Apenas veinte años después de su nacimiento, el cine ya había producido ejemplos tan notables de obras como *El nacimiento de una nación* (1915) o *Intolerancia* (1916), ambas de Griffith, entre otras. Hoy, el cine llega a todos los rincones del mundo, abarca a todas las edades, no hace distinciones de sexo, edad, clase social o cultura: ni siquiera hace falta tener unas mínimas destrezas para ver cine y entenderlo, al menos en su nivel más elemental.

Que, desde hace ya más de un siglo, el cine ocupa un lugar propio en el campo del conocimiento humano está fuera de toda duda. Sin embargo, lo que se acepta sin discusión en teoría, no siempre tiene un reflejo fiel en la práctica: todavía se mantiene, de forma más o menos velada, la división entre cultura escrita y cultura iconográfica, concediéndose una superioridad implícita a la primera, como si todo lo escrito estuviera siempre por encima de lo no escrito. En realidad, esta división maniquea de las diferentes expresiones culturales no deja de ser una peligrosa práctica: ninguna debe ser excluyente.

Una de las particularidades del cine frente a otras manifestaciones culturales, es, sin duda, su pluralidad. La primera y más evidente complejidad procede del hecho de ser una tarea de equipo, lejos de otras manifestaciones culturales que son, casi siempre, obra de una sola persona. El cine se basa en la literatura (guión), la técnica (fotografía), las artes escénicas (interpretación y dirección), la música... El resultado es una obra diversa, susceptible de ser interpretada desde múltiples puntos de vista. Por eso, si el juicio de cualquier expresión cultural adolece de estar sometido a un carácter subjetivo, el cine lo está mucho más y es tan difícil no determinar cuáles son las mejores películas de la historia del cine. A esto hay que añadir la fuerza emotiva que tienen las imágenes, capaz de predisponer (o indisponer) al espectador ante una obra determinada, generalmente mucho más allá de lo que es capaz de hacer un mensaje escrito.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La presencia del cine en las bibliotecas públicas del Estado: algunas propuestas prácticas

Otro rasgo de complejidad lo define el hecho de que el cine es a la vez arte e industria. Román Gubern afirma que el cine *es arte y cultura, industria y comercio*: como tal, permite múltiples lecturas, desde la más simplemente sensorial hasta la más compleja, de la interpretación artística hasta la valoración económica. Y, en este sentido, sí que estarán mejor preparadas para entender el cine aquellas personas dotadas de un mejor bagaje cultural, que se nutre tanto de la propia experiencia cinematográfica (el cine que se ha visto) como de otras fuentes (el cine que se ha estudiado). Una cosa es sentir el cine y otra entender el cine.

Mucho se ha escrito de la relación entre cine y escritura cuya relación es doble. El cine se apoya en la escritura -el guión-, y, a menudo, incluso se basa en expresiones consagradas de la escritura, utilizando obras literarias como cimientos, y dando lugar a una nueva forma de comunicación. Pere Gimferrer dice que *una adaptación genuina debe consistir en que, por los medios que le son propios -la imagen- el cine llegue a producir un efecto análogo al que mediante el material verbal -la palabra- produce la novela en el lector. No reproducir o mimetizar los recursos literarios, sino alcanzar, mediante recursos fílmicos, un resultado análogo -ya que no siempre idéntico-, al obtenido precisamente en el libro por aquellos*. Es la literatura que genera cine. Pero hay una segunda parte en la relación entre cine y escritura que funciona en sentido inverso. Las críticas cinematográficas, la interpretación del séptimo arte desde todas sus vertientes, hasta las emociones y los recuerdos que el cine provoca, han dado lugar a una nueva y extensa forma de escritura que, en algunos casos, ha llegado incluso a caracterizar a los propios autores, no forzosamente críticos de cine, sino a veces simples cinéfilos, como es el caso, entre otros de Bioy Casares o Cabrera Infante. Por no hablar de los casos, menos conocidos, en los que la literatura empezó por ser cine, como fue el proceso de creación de *El tercer hombre*, de Graham Greene.

La función del cine en las bibliotecas

Si se toma el significado de biblioteca en el sentido literal, el cine por sí mismo no tiene cabida en ellas, ya que se trata de una manifestación no bibliográfica. Pero si, como viene sucediendo desde hace tiempo, las bibliotecas, especialmente las públicas, tienen vocación de centros culturales de carácter abierto -no hace falta más que navegar por Internet para comprobarlo-, no cabe duda de que el cine debe tener su propio espacio.

La función del cine en las bibliotecas es tan diverso, como diversos son los puntos de vista desde los que se puede analizar. La más inmediata es la función de entretener, no tan simple como pudiera parecer: se dirige a las áreas más emotivas y afecta a los aspectos más subjetivos de cada usuario. El entretenimiento se alcanza en el acto mismo de consumir el bien, y no necesita intermediarios. La oferta cinematográfica como entretenimiento se encuentra en el préstamo de películas y en los ciclos de proyecciones, y termina aquí.

La siguiente función es la formativa, mucho más compleja, pero más objetiva y, en consecuencia, más difícil de alcanzar, pero más fácil de programar. En este terreno es preciso considerar dos planos diferentes: el primero es la formación cinematográfica -ver cine para entender de cine-; el segundo es la formación general -ver cine como motivación y camino hacia otras cosas-. Ambos aspectos necesitan apoyo exterior para lograr sus objetivos, y en los dos casos tal apoyo se encuentra en la lectura: libros sobre cine para entender de cine, y libros a los que el cine nos lleva actuando como vía y reclamo. Por eso, el cine es también un excelente instrumento para alentar a leer, y como tal debería tenerse siempre en cuenta cuando se programan campañas de animación a la lectura. Y es en este terreno donde a las bibliotecas se les abre un extenso abanico de posibilidades: cine-forum, festivales, ciclos temáticos, lecturas asociadas a películas, etcétera. La gran cantidad de cine que se basa en obras literarias, las películas históricas, las de época, o las relacionadas con ópera y pintura -temas sobre los que se vienen organizando ciclos desde hace años en la Filmoteca Española- facilita enormemente estas posibilidades.

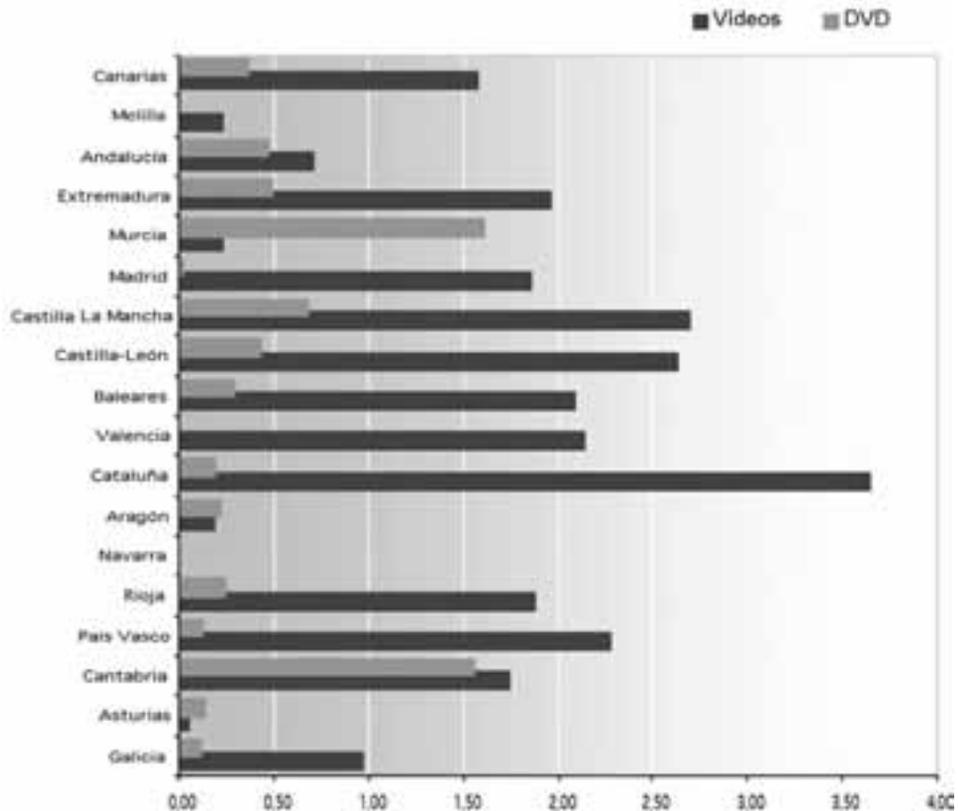
El cine en las bibliotecas públicas del Estado

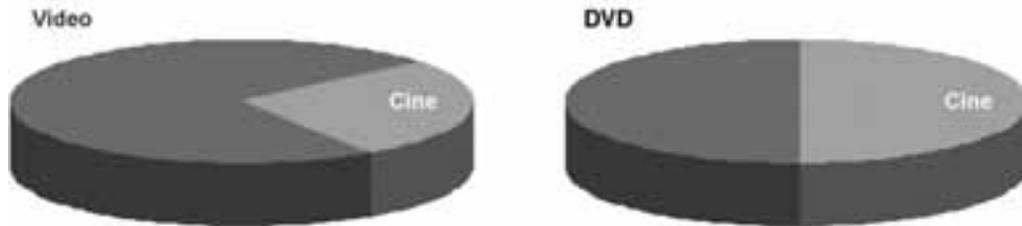
La consulta de los catálogos de las bibliotecas públicas del Estado permite hacerse una idea, aunque sea aproximada, de la situación del cine en ellas. No obstante, es preciso señalar que la diferente forma de describir los documentos cinematográficos en los registros puede dar lugar a ciertos desajustes. Los datos se refieren al mes de julio de 2002 y se obtuvieron de la consulta en Internet de los catálogos de las bibliotecas. Los resultados se expresan en valores relativos, ya que es la única forma de comparar entre sí centros de tan diferente tamaño.

De un total de 4.773.304 registros censados, 103.546 eran audiovisuales (vídeo o DVD), lo que representaba el 2,17% del total. El porcentaje más alto lo tienen en Cataluña, donde representa el 3,85% del total, seguido de Castilla-La Mancha (3,40%) y Cantabria (3,32%). En los puestos más bajos se encuentran Asturias (0,21%), Melilla (0,24%) y Aragón (0,23%).

31.657 registros lo eran de películas, lo que representa tan sólo el 0,66% del total. De ellos 23.176 (73,21%) estaban en vídeo y 8.481 (26,79%) en DVD. El cine representa el 26,78% del total de vídeos y el 49,91% del total de DVD existentes en estas bibliotecas, que aparece como el soporte con más posibilidades de futuro para el séptimo arte. En la mitad de las bibliotecas, el cine supone más del 50% del total de documentos en DVD: en Canarias alcanza el 80% y en Asturias es más del 75%. Por su parte, el cine en vídeo sólo representa más del 50% en tres comunidades (Canarias, Murcia y Asturias).

Gráfico 1: Vídeos y DVD en las bibliotecas públicas del Estado





Gráfica 2: Cine en soporte vídeo y DVD

En términos generales, el cine representa sólo una pequeña parte del total de documentos. A la cabeza se sitúa Murcia con el 1,24%, Cantabria con 1,22% y Castilla-León con 1,20%. Las que cuentan con menor porcentaje de cine son Melilla y Madrid (sólo el 0,04%). Aunque es evidente que los registros de cine no pueden -ni deben- competir con los bibliográficos, el número de documentos cinematográficos es evidentemente muy escaso. Y, sin pretender establecer paralelismos entre la vida cotidiana y su reflejo en las bibliotecas públicas, es bien cierto que el cine ocupa en nuestras vidas un lugar mucho más extenso que el que se le reconoce en las bibliotecas, bien sea de forma directa -asistencia a las salas-, bien indirecta -vídeo, televisión, etc.-. Incluso influye en otras facetas de la vida cotidiana a través de productos secundarios: música, modas, noticias...

Más difícil es determinar la calidad de las colecciones de cine y su distribución por géneros, que no siempre están descritos con los mismos términos. A través de un muestreo sencillo, hecho a partir de lo que varias revistas especializadas consideran *el mejor cine mundial* y *el mejor cine español*, se constata la presencia de 22 de las 25 mejores películas de la historia -faltan *Ordet*, de Dreyer; *Amanecer*, de Murnau y *La regla del juego*, de Renoir-, mientras que de las 25 mejores películas españolas faltan 5: *Calabuch*, de Berlanga; *La tía Tula*, de Miguel Picazo; *El cochecito*, de Marco Ferreri; *El extraño viaje*, de Fernando Fernán Gómez y *La caza*, de Carlos Saura. El cine internacional está mejor representado que el español: aunque en general se encuentra en manos de grandes distribuidoras, las películas que faltan del primer grupo no son muy fáciles de conseguir en vídeo.

Algunas propuestas prácticas

En el sentido más estricto, el acercamiento al cine debe hacerse, siempre que sea posible, respetando su soporte original, que forma parte inseparable de la película. La expresión plástica que el director pretende transmitir a través de unas determinadas características físicas no es sustituible, como no es sustituible un óleo sobre lienzo por una fotografía. No obstante, es preciso reconocer al vídeo primero, y a los soportes digitales después, el valor de haber permitido difundir el cine entre millones de personas que, gracias a la sencillez de su manejo y su portabilidad, han podido acercarse, bien que con limitaciones, a las grandes obras maestras de la cinematografía y mantenerse más o menos al tanto de las últimas tendencias. En cierto modo, han sido las *ediciones de bolsillo* de la industria fílmica. Gracias a ellos, todas las bibliotecas públicas, incluso las más modestas, han podido ofrecer a sus usuarios la posibilidad de consumir esta forma de cultura por medio del préstamo y visionado en sala. Pero aún pueden hacer mucho más, como serían algunas de las actividades que se proponen a continuación.

- Mantenimiento de una filmografía básica. La difusión del cine se debe llevar a cabo de manera sistemática, para lo cual es preciso contar con una filmografía básica que recoja lo más significativo del cine, tanto español como extranjero. Es difícil establecer una relación precisa de las mejores películas de la historia: la constante publicación de las más variadas listas es buena prueba de la diversidad de opiniones. Sin embargo, es mucho más fácil reunir un conjunto de lo más represen-

tativo, con presencia de todos los géneros y de las películas más relevantes por su calidad o por su popularidad, donde si no están todas las que son, al menos sean todas las que estén. Debe complementarse con las novedades que vayan saliendo al mercado, y para cuya selección es preciso mantenerse al corriente de las críticas. Conocer las últimas tendencias es tan importante, por su proximidad, como acercarse a las grandes obras del pasado. En el anexo se propone una relación de 250 películas extranjeras y 50 españolas que pueden constituir la base mínima de una buena colección.

- Proyecciones en formato original. Como ya se ha dicho, la exhibición de una película debe hacerse, siempre que sea factible, en su formato original. Esta posibilidad está generalmente fuera del alcance de los particulares, ya que necesita un equipamiento adecuado y personal cualificado para manejarlo, pero no es tan difícil para instituciones que pueden disponer de ellos, sea en propiedad o alquiler, procedimiento este último especialmente adecuado para acceder a las películas, ya que además de dinero ahorra problemas de almacenamiento y conservación. Las proyecciones atraen al público, pero es cierto que son mucho más caras y complejas de organizar. Para rentabilizar los recursos empleados, es conveniente ofrecerlas de forma sistemática, bien dedicándoles días fijos que habitúen a los usuarios, bien organizando ciclos y jornadas, acompañadas de actividades complementarias como coloquios, lecturas, conferencias, etcétera.
- Colaboración con otras instituciones: el papel de las filmotecas. Una de las posibilidades más ricas y menos explotadas es la colaboración con otras instituciones que pueden apoyar las actividades cinematográficas a través del patrocinio, la colaboración o la orientación profesional. Dentro de este último grupo se encuentran las filmotecas. Las filmotecas son instituciones con carácter de archivos históricos de fondos fílmicos, pero tienen la particularidad de ser archivos vivos, que siguen nutriéndose de las últimas creaciones. Su misión es preservar y difundir el patrimonio cinematográfico y, en este sentido, están abiertas a la colaboración con otras instituciones, especialmente con las de carácter cultural y sin ánimo de lucro. Además, la mayoría de las filmotecas actúan con buenas bibliotecas que apoyan la investigación y la divulgación del cine, dispuestas a actuar como centros de información para todas las actividades culturales relacionadas con el cine. El campo de colaboración entre filmotecas y bibliotecas públicas, de momento casi sin explorar, es muy rico en posibilidades.

Las bibliotecas públicas ni deben ni pueden abandonar un campo tan importante para la cultura contemporánea como es la cinematografía. Aunque más complejo que el bibliográfico, permite la cooperación y el consumo en grupo, lo que rentabiliza los recursos que consume. Abrir esta vía a los usuarios es tarea más sencilla de lo que puede parecer a simple vista y, desde luego, siempre contará con público seguro. ¿A quién no le gusta el cine?

Filmografía básica

Cine extranjero

El nacimiento de una nación, D. W.Griffith. 1915
Intolerancia, D. W.Griffith. 1916
El gabinete del doctor Caligari, R. Wiene, 1920
El chico, Ch. Chaplin. 1921
Nosferatu el vampiro, Murnau, 1922
La quimera del oro, Ch. Chaplin, 1922
Venga alegría, F. Newmeyer y S. Taylor, 1923
Las siete ocasiones, B. Keaton. 1925
El acorazado Potemkin, S. M.Eisenstein. 1925
El maquinista de la General, B. Keaton, 1926

Amanecer, F. W. Murnau. 1927
Metrópolis, F. Lang. 1927
Y el mundo marcha, K. Vidor. 1928
Un perro andaluz, L. Buñuel. 1929
El ángel azul, J. von Sternberg, 1930
Sin novedad en el frente, L. Milestone, 1930
Luces de la ciudad, Ch. Chaplin. 1931
M. El vampiro de Dusseldorf, F. Lang. 1931
La parada de los monstruos, T. Browning. 1932
El séptimo cielo, F. Borzage, 1932

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La presencia del cine en las bibliotecas públicas del Estado: algunas propuestas prácticas

- Sopa de ganso, L. McCarey, 1933
Sucedió una noche, F. Capra, 1934
L'Atalante, J. Vigo, 1934
Una noche en la ópera, S. Wood, 1935
Rebelión a bordo, F. Lloyd, 1935
El delator, J. Ford, 1935
La kermesse heroica, F. Jacques, 1935
Tiempos modernos, Ch. Chaplin, 1936
Una salida al campo, J. Renoir, 1936
El muelle de las brumas, M. Carné, 1938
Robin de los bosques, M. Curtiz, 1938
La fiera de mi niña, H. Hawks, 1938
La regla del juego, J. Renoir, 1939
La diligencia, J. Ford, 1939
El mago de Oz, V. Fleming, 1939
Ninotchka, E. Lubistch, 1939
Lo que el viento se llevó, V. Fleming, 1939
Ciudadano Kane, O. Welles, 1940
Fantasía, W. Disney, 1940
Rebecca, A. Hitchcock, 1940
Las uvas de la ira, J. Ford, 1940
Historias de Filadelfia, G. Cukor, 1940
El gran dictador, Ch. Chaplin, 1940
El halcón maltés, J. Huston, 1941
¡Qué verde era mi valle!, J. Ford, 1941
Ser o no ser, E. Lubistch, 1942
Casablanca, M. Curtiz, 1942
La mujer pantera, J. Tourneur, 1942
La señora Miniver, W. Wyler, 1942
La aventuras del barón de Munchhausen, J. von Baky, 1942
Dies irae, C.Th. Dreyer, 1943
Tener o no tener, H. Hawks, 1944
Perdición, B. Wilder, 1944
Laura, O. Preminger, 1944
Los mejores años de nuestras vidas, W. Wyler, 1944
Arsénico por compasión, F. Capra, 1944
Iván el Terrible, S. M. Eisenstein, 1945
Les enfants du paradis, M. Carné, 1945
Roma, città aperta, R. Rossellini, 1945
Días sin huellas, B. Wilder, 1945
¡Qué bello es vivir!, F. Capra, 1946
Breve encuentro, J. Lean, 1946
Roma, ciudad abierta, R. Rossellini, 1946
Carta de una desconocida, M. Ophüls, 1948
Ladrón de bicicletas, V. de Sica, 1948
Río rojo, H. Hawks, 1948
El tesoro de Sierra Madre, J. Houston, 1948
Hamlet, L. Olivier, 1948
El tercer hombre, C. Reed, 1949
El fin de la primavera, Y. Ozu, 1949
Un día en Nueva York, G. Kelly y S. Donen, 1949
Al rojo vivo, R. Walsh, 1949
La costilla de Adán, G. Cukor, 1949
El crepúsculo de los dioses, B. Wilder, 1950
Eva al desnudo, J. L. Mankiewicz, 1950
El río, J. Renoir, 1950
Un tranvía llamado deseo, E. Kazan, 1951
Rashomon, A. Kurosawa, 1951
La Reina de África, J. Houston, 1951
Un lugar en el sol, G. Stevens, 1951
El hombre tranquilo, J. Ford, 1952
Solo ante el peligro, F. Zinnemann, 1952
Juegos prohibidos, R. Clément, 1952
Él, Luis Buñuel, 1952
Cantando bajo la lluvia, G. Kelly y S. Donen, 1952
Mogambo, J. Ford, 1952
Trilogía de Apu, S. Ray, 1952, 1956, 1959
Cuento de Tokyo, Y. Ozu, 1953
De aquí a la eternidad, F. Zinnemann, 1953
Las vacaciones de Mister Hulot, J. Tati, 1953
Johnny Guitar, N. Ray, 1954
Ha nacido una estrella, G. Cukor, 1954
La ley del silencio, E. Kazan, 1954
Los siete samuráis, A. Kurosawa, 1954
Ordet/La palabra, K. Th. Dreyer, 1954
El intendente Sansho, K. Mizoguchi, 1954
La ventana indiscreta, A. Hitchcock, 1954
La noche del cazador, Ch. Laughton, 1955
Rebelde sin causa, N. Ray, 1955
Al este del Edén, E. Kazan, 1955
Más dura será la caída, M. Robson, 1955
El séptimo sello, I. Bergman, 1956
Gigante, G. Steven, 1956
Atraco perfecto, S. Kubrick, 1956
La invasión de los ladrones de cuerpos, Don Siegel, 1956
Los Diez Mandamientos, C.B. de Mille, 1956
Las noches blancas, L. Visconti, 1957
Fresas salvajes, I. Bergman, 1957
El puente sobre el río Kwai, D. Lean, 1957
Semderos de gloria, S. Kubrick, 1957
Doce hombres sin piedad, S. Lumet, 1957
Fresas salvajes, I. Bergman, 1957
Mi Tío, J. Tati, 1958
Sed de mal, O. Welles, 1958
Vértigo, A. Hitchcock, 1958
La gata sobre el tejado de zinc, R. Brooks, 1958
Nazarín, L. Buñuel, 1958
Con la muerte en los talones, A. Hitchcock, 1959
Los cuatrocientos golpes, F. Truffaut, 1959
Pickpocket, R. Bresson, 1959
Un lugar en la cumbre, J. Clayton, 1959
Al final de la escapada, J. L. Godard, 1959
Con faldas y a lo loco, B. Wilder, 1959
Ben-Hur, W. Wyler, 1959
El apartamento, B. Wilder, 1960
Psicosis, A. Hitchcock, 1960

- La evasión, J. Becker, 1960
El rostro impenetrable, M. Brando, 1960
Rocco y sus hermanos, L. Visconti, 1960
Espartaco, S. Kubrick, 1960
Teléfono Rojo? Volamos hacia Moscú, S. Kubrick, 1960
West Side Story, R. Wise, 1961
Esplendor en la hierba, E. Kazan, 1961
Un, dos, tres, B. Wilder, 1961
Yojimbo, A. Kurosawa, 1961
Desayuno con diamantes, B. Edwards, 1961
Lawrence de Arabia, D. Lean, 1962
Centauros del desierto, J. Ford, 1962
El hombre que mató a Liberty Valance, J. Ford, 1962
El cabo del miedo, J. L. Thompson, 1962
El ángel exterminador, L. Buñuel, 1962
Dulce pájaro de juventud, R. Brooks, 1962
Matar a un ruiseñor, R. Mulligan, 1962
La gran evasión, J. Sturges, 1963
8 1/2, F. Fellini, 1963
Cleopatra, J.L. Mankiewicz, 1963
Tom Jones, T. Richardson, 1963
El gatopardo, L. Visconti, 1963
Irma la dulce, B. Wilder, 1963
El sirviente, J. Losey, 1963
My fair lady, G. Cukor, 1964
Gertrud, K. Th. Dreyer, 1964
Repulsión, R. Polanski, 1965
Doctor Zhivago, D. Lean, 1965
Sonrisas y lágrimas, R. Wise, 1965
Faraón, J. Kawalerowicz, 1965
Persona, I. Bergman, 1966
El silencio de un hombre, J. P. Melville, 1967
El graduado, M. Nichols, 1967
Belle de Jour, L. Buñuel, 1967
A sangre fría, R. Brooks, 1967
Blow-up, M. A. Antonioni, 1967
Bonny and Clyde, A. Penn, 1967
La semilla del diablo, R. Polanski, 1968
El guateque, B. Edwards, 1968
La confesión, K. Costa-Gavras, 1968
2001, una odisea del espacio, S. Kubrick, 1968
Grupo salvaje, S. Peckinpah, 1969
Mi noche con Maud, E. Rohmer, 1969
Cowboy de medianoche, J. Schlesinger, 1969
Dos hombres y un destino, G. Roy Hill, 1969
Patton, F. Schaffner, 1970
Perros de paja, Sam Peckinpah, 1971
La naranja mecánica, S. Kubrick, 1971
Trilogía de la vida, P.P. Passolini, 1970, 1971, 1974
El padrino, F. F. Coppola, 1972
Cabaret, Bob Foie, 1972
La mamá y la puta, J. Eustache, 1973
La noche americana, F. Truffaut, 1973
Estado de sitio, K. Costa-Gavras, 1973
Amarcord, F. Fellini, 1973
El jovencito Frankenstein, M. Brooks, 1974
El padrino II, F.F. Coppola, 1974
El golpe, G. R.Hill, 1974
Chinatown, R. Polanski, 1974
Primera plana, B. Wilder, 1974
El hombre que pudo reinar, J. Huston, 1975
Barry Lindon, S. Kubrick, 1975
Alguien voló sobre el nido del cuco, M. Forman, 1975
Taxi driver, M. Scorsese, 1976
Novecento, B. Bertolucci, 1976
Annie Hall, W. Allen, 1977
La guerra de las galaxias, G. Lucas, 1977
El matrimonio de María Braun, F.R. Werner, 1978
El expreso de medianoche, A. Parker, 1978
El cazador, M. Cimino, 1978
Manhattan, Woody Allen, 1979
Apocalypse Now, F. F. Coppola, 1979
Stalker, A. Tarkovski, 1979
Alien, R. Scott, 1979
La vida de Brian, T. Jones, 1979
Toro salvaje, M. Scorsese, 1980
Rojos, W. Beatty, 1981
En busca del arca perdida, S. Spielberg, 1981
ET, Steven Spielberg, 1982
Blade Runner, R. Scott, 1982
Tootsie, S. Pollack, 1982
Fanny y Alexander, I. Bergman, 1982
La cosa, John Carpenter, 1982
Sangre Fácil, Joel Coen, 1983
Amadeus, Milos Forman, 1984
Paris, Texas, W. Wenders, 1984
Ran, A. Kurosawa, 1985
Hannah y sus hermanas, W. Allen, 1986
Terciopelo azul, D. Lynch, 1986
La chaqueta metálica, S. Kubrick, 1987
Delitos y Faltas, W. Allen, 1989
El padrino III, F. F. Coppola, 1990
Uno de los nuestros, M. Scorsese, 1990
Cyrano de Bergerac, J. P Rappeneau, 1990
Los commitments, A. Parker, 1991
La linterna roja, Zhang Yimou, 1991
El silencio de los corderos, J. Demme, 1991
Sin perdón, C. Eastwood, 1992
Delicatessen, M. Caro y J. P. Jeunet, 1992
Pesadilla antes de Navidad, H. Selick, 1993
Adiós a mi concubina, Chen Kaige, 1993
La lista de Schindler, S. Spielberg, 1993
Frankenstein, J. Whale, 1933
Misterioso asesinato en Manhattan, W. Allen, 1993
En la sopa, A. Rockwell, 1993
Lloviendo piedras, K. Loach, 1993

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La presencia del cine en las bibliotecas públicas del Estado: algunas propuestas prácticas

Pulp Fiction, Q. Tarantino, 1994
Ed Wood, T. Burton, 1994
Casino, M. Scorsese, 1995
Sospechosos habituales, B. Singer, 1995
Babe, el cerdito valiente, Ch. Nooman, 1995
Fargo, J. Coen, 1996
Trainspotting, D. Boyle, 1996
Persiguiendo a Amy, K. Smith, 1997
Gato negro, gato blanco, E. Kosturika, 1998

Un plan sencillo, S. Raimi, 1998
American Beauty, S. Mendes, 1999
Nueve Reinas, E. Mignola, 1999
Bailando en la oscuridad, L. Von Trier, 2000
En tierra de nadie, D. T., 2001
Amelie, J. P. Jeunet, 2001
Elling, P. Naess, 2001
Camino a la perdición, S. Mendes, 2002

Cine español

La aldea maldita, Florián Rey, 1929
Las Hurdes/Tierra sin pan, Luis Buñuel, 1932
El destino se disculpa, J. L. Sáenz de Heredia, 1944
Garbancito de la Mancha, José M^o Blay, 1945
La calle sin sol, Rafael Gil, 1948
Surcos. José Antonio Nieves Conde, 1951
Bienvenido, Mister Marshall, Luis G. Berlanga, 1952
Muerte de un ciclista, J. A. Bardem, 1955
Marcelino Pan y Vino, Ladislao Wajda, 1955
Calabuch, Luis G. Berlanga, 1956
Calle Mayor. J. Antonio Bardem, 1956
El cochecito. Marco Ferreri, 1960
Viridiana, Luis Buñuel, 1961
Plácido. Luis G. Berlanga, 1961
Atraco a las tres, José María Forqué, 1962
El verdugo, García Berlanga, 1963
El extraño viaje, F. Fernán Gómez, 1964
La caza, Carlos Saura, 1965
La Tía Tula, Miguel Picazo, 1965
Nueve cartas a Berta, Basilio Martín Patino, 1966
La busca, A. Fons, 1966
Tristana. Luis Buñuel, 1969
El espíritu de la colmena, Victor Erice, 1973
Furtivos, José Luis Borau, 1975
Cría cuervos, C. Saura, 1975
Pascual Duarte, Ricardo Franco, 1976
El desencanto, Jaime Chavarrí, 1976

Bilbao. Bigas Luna, 1978
Arrebato, Iván Zulueta, 1980
Pepi, Lucy, Bom y otras chicas del montón, Pedro Almodóvar, 1980
El sur, Víctor Erice, 1983
Los santos Inocentes, Mario Camus, 1984
¿Qué he hecho yo para merecer esto?, Pedro Almodóvar, 1984
El viaje a ninguna parte. Fernando Fernán-Gómez, 1986
El año de las luces, F. Trueba, 1986
Mujeres al borde de un ataque de nervios, Pedro Almodóvar, 1987
Ay, Carmela!, C. Saura, 1990
Beltenebros, Pilar Miró, 1991
Amantes, V. Aranda, 1991
Belle époque. F. Trueba, 1992
Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto, A. Díaz Yanes, 1995
El día de la Bestia, Álex de la Iglesia, 1995
El perro del hortelano, Pilar Miró, 1996
La buena estrella, Ricardo Franco, 1997
Barrio, F. León de Aranoa, 1998
Todo sobre mi madre, Pedro Almodóvar, 1999
La lengua de las mariposas, J. L. Cuerda, 1999
La comunidad, Álex de la Iglesia, 2000
La perdición de los hombres, Arturo Ripstein, 2000
En construcción, J. L. Guerin 2000

Bibliografía

- Gimferrer, P. Cine y literatura, Barcelona: Seix Barral, 1999.
- Gubern, R. Historia del cine, Barcelona: Lumen, 2000.
- Historia del cine español, Madrid: Cátedra, 1997.
- <<http://www.fiafnet.org/>>
- <<http://www.filmsite.org/guinness.html>>
- <<http://www.cinepad.com>>
- <<http://www.cinemagazine.com>>

UNA BIBLIOTECA PÚBLICA TAMBIÉN PARA LOS JÓVENES

Teresa Mañà Terré

Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona

Resumen

Los servicios bibliotecarios para niños y jóvenes en España suelen concentrar su atención en los primeros descuidando el segmento juvenil a partir de la adolescencia, que se asimila a los adultos. A través de las distintas *Pautas* elaboradas por la IFLA para los servicios de bibliotecas públicas (1986; 2001) y de las *Pautas* específicas para los servicios infantiles (1993) y juveniles (1996) se muestra la importancia que este público ha ido adquiriendo para la profesión. A partir de la reflexión sobre estos textos y del análisis de las experiencias que llevan a cabo las bibliotecas, se apuntan distintas líneas de actuación que permiten mejorar la atención al público juvenil.

0. Introducción

La existencia de servicios bibliotecarios para niños, ya sea incorporando secciones infantiles en las bibliotecas o creando bibliotecas especiales destinadas a este público, es un hecho desde la creación de las bibliotecas públicas modernas. Estas secciones incluyen tanto a los niños como a los jóvenes, aunque la práctica bibliotecaria ha demostrado que los servicios que se prestan se dirigen preferentemente a los menores de 12 años y olvidan el segmento restante, que nosotros consideramos hasta los 18 años y que respondería al calificativo de *juvenil*¹. Este segmento de público, con necesidades y características propias, se asimila a las secciones de adultos, donde no halla, en general, suficiente acogida debido, en parte, a la poca importancia que los propios textos normativos les han otorgado y en parte porque la precaria situación de las bibliotecas públicas españolas ha requerido actuaciones en aspectos más básicos. En estos momentos, la aparición de nuevas pautas (2001) impone una reflexión sobre los servicios que nuestras bibliotecas ofrecen a los jóvenes y sobre los que podrían ofrecer.

1. Los servicios para jóvenes: evolución de las directrices bibliotecarias

El punto 4.13 de las anteriores *Pautas de bibliotecas públicas* (1986)² dice así:

No ha sido costumbre ofrecer departamentos independientes para los jóvenes y probablemente no conviene que los haya. Más vale ayudarles en su tránsito a la edad adulta que insistir en su temporal separación. El hecho de que los jóvenes comprendidos entre los catorce y veinte años tiendan a alejarse de la utilización de las bibliotecas públicas no debe preocuparnos mucho: lo único importante es que los bibliotecarios no deberían apartarles mediante medidas de selección faltas de imaginación y una atmósfera triste y desagradable en el conjunto de la biblioteca.

La lectura de este apartado sorprende, en primer lugar, si se tiene en cuenta el interés manifiesto de la IFLA/UNESCO por el público infantil y, en segundo lugar, porque exime a los bibliotecarios de la respon-

¹ Las Pautas para bibliotecas públicas (1986) consideran “joven” la población comprendida entre los 14 y 20 años. Por su parte, las Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños (1993) sitúan los límites entre 5 y 14 años, las edades “más típicas de la niñez, adolescencia y primera juventud”, aunque recuerdan que “los límites de edad de la audiencia juvenil dependen de la tradición sobre la gradación psicológica y pedagógica, aceptada por los diversos países”.

² IFLA. Pautas para bibliotecas públicas. Madrid: Dir. Gral. del Libro y Bibliotecas, 1988 (1ª edición 1986).

sabilidad de captar a los jóvenes. De todas maneras, la recomendación de evitar excluirlos y de *ayudarles en su tránsito a la edad adulta* frente a la *temporal separación* invita a reflexionar sobre la oferta que la biblioteca hace a sus jóvenes lectores. Afortunadamente las nuevas y recientes *Pautas* (2001)³ rectifican esta actitud e incluyen explícitamente la atención a los jóvenes como una de las finalidades de la biblioteca pública:

3.4.3 Prestaciones para jóvenes:

Los jóvenes se desarrollan como personas miembros de la sociedad con una cultura propia. Las bibliotecas públicas han de comprender sus necesidades y prestarles los servicios pertinentes para satisfacerlas. Les debe proporcionar materiales, comprendido el acceso a los recursos de la información electrónica, que reflejen sus intereses y su cultura, para lo cual será preciso en algunos casos adquirir materiales que representen la cultura de la juventud en distintos medios que tradicionalmente no forman parte de los fondos de las bibliotecas, como las novelas populares, las series de libros y de televisión, música, las cintas de vídeo, las revistas para adolescentes, los carteles, los juegos de ordenador o las novelas gráficas. Para que todo ello corresponda a sus intereses, es importante conseguir la ayuda de los jóvenes en su selección. En las bibliotecas de mayor tamaño y junto con el mobiliario adecuado, puede constituir una sección especial, lo que facilitará el que perciban la biblioteca como algo propio y les ayudará a superar la sensación, corriente en este grupo de edad, de que la biblioteca es algo ajeno a ellos. Asimismo, se les debe ofrecer programas y charlas que puedan interesarles.

Antes que se manifestara este cambio de actitud, la Sección de bibliotecas infantiles de la IFLA elaboró unas directrices para los servicios infantiles⁴ consideradas como un suplemento a las *Pautas* de 1986. Estas recomendaciones, a pesar de que limitan la edad del público hasta los 14 años, contienen abundantes orientaciones igualmente válidas para servicios juveniles, como las que destacamos a continuación:

- Se deben crear especialistas mediante programas formativos especializados y procurarles reconocimiento profesional;
- la ratio bibliotecario/usuario debe ser mayor para los niños que para los adultos porque los primeros requieren más atención;
- la difusión de las actividades de la biblioteca debe hacerse dentro del propio sistema bibliotecario y a los grupos que trabajan con niños en todos los ámbitos: educativo, lúdico, social;
- se aconseja la creación de una área independiente para este público puedan sentir como propia aunque ello no excluye la posibilidad de integrar las colecciones para niños con las de adultos;
- las instalaciones deben ser adecuadas para todas las edades y para todos los usos⁵;
- las actividades deben atender a todos los grupos de edad, no sólo a las primeras edades;
- el servicio de información es el servicio más importante que la biblioteca debe ofrecer a este público puesto que dicho grupo no está en condiciones de obtenerla a través de otros medios y porque la biblioteca no aplicará ningún tipo de censura o limitación como podrían hacer sus padres o superiores.

En febrero de 1996, la misma Sección de bibliotecas para niños y jóvenes difundió unas pautas específicas para los servicios juveniles⁶. Mucho más breves y concretas que su precedente dejan claro, desde un

³ Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. IFLA/UNESCO, 2001.

⁴ Fasick, A. M, ed. Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños. La Haya: IFLA, 1992 (Revisado 1993).

⁵ El acondicionamiento de las zonas infantiles debe resolver una amplia combinación de los factores edad y uso: la seguridad e higiene de las zonas de pre-lectores; el mobiliario para adultos que acompañan a los niños; los espacios de actividades aislados de los restantes usuarios; las cabinas de trabajo aptas para trabajo en grupo a los adolescentes de 12 años; las posibilidades de ver una película en grupo...

principio, la necesidad de servicios propios para los jóvenes a pesar de que ésta no haya sido la tendencia general, y otorgan a la biblioteca la misión de *facilitar al individuo el paso de la infancia a la edad adulta; dotándole de recursos y de un entorno que promueva el desarrollo intelectual, emocional y social; y que ofrezca una alternativa positiva a los problemas sociales*⁷. La cuestión de la edad se deja a la libre interpretación: los *young adults* se definen como un grupo intermedio entre la infancia y la edad adulta, sin especificar los años.

El documento presenta una introducción sobre las misiones y objetivos de este tipo de servicio, seguido de cuatro secciones en las que se formulan directrices sobre la colección, los servicios y actividades, el trabajo en red, la planificación y marketing. Del conjunto, extraemos simplemente tres principios que a nuestro parecer deberíamos tener presentes en la planificación de servicios para jóvenes:

- formar a los profesionales en conocimientos y aptitudes relacionadas con los jóvenes: conocer las características psicológicas de esta etapa; ser capaz de comprender a los jóvenes, ser flexible, y estar plenamente convencido de la importancia de los servicios para jóvenes;
- contar con la participación de este segmento de público en el diseño de los servicios, la selección de fondos y la programación de las actividades, implicándoles en la planificación y ejecución de programas y materiales, desde la elaboración de folletos y guías hasta las sugerencias de temas a tratar;
- trabajar conjuntamente con las personas y los organismos que tratan con jóvenes para establecer sistemas de información, difundir esta información en los foros adecuados y conocer mejor a nuestro público (por ej. se sugiere la creación de grupos formados por profesionales, padres, usuarios que puedan asesorar sobre tendencias y desarrollo de los problemas sociales);

Como puede verse, estas directrices están muy lejos, afortunadamente, de las formulaciones exculpatorias del primer texto comentado. La sociedad ha cambiado y las bibliotecas se ha adaptado a este cambio.

2. La atención a los jóvenes en las bibliotecas actuales

La cuestión de los jóvenes en la biblioteca no resulta nueva para los profesionales. En España, hasta el momento, el tema ha generado poca bibliografía seguramente porque la profesión ha debido atender a otras preocupaciones más inmediatas: la incorporación de las nuevas tecnologías, la atención a públicos con necesidades especiales, el desarrollo de servicios y, en el caso del público infantil, la ampliación de las secciones infantiles a los pre-lectores⁸. Entre las aportaciones destacan los artículos de Alejandro Delgado⁹ que demuestran cómo la biblioteca puede atender a un amplio abanico de necesidades que van más allá del estudio y cómo los jóvenes responden satisfactoriamente a la oferta. Entre la bibliografía en español, merece especial atención el estudio de Michèle Petit¹⁰ que pone de relieve la incidencia que la biblioteca pública ha tenido en la vida de jóvenes de medios desfavorecidos que han encontrado en ella no

⁶ IFLA. Section of Libraries for Children and Young Adults. Guidelines for young adult services. Third draft, february 1996. <<http://www.ifla.org/VII/s10/1996/g-ya.htm>> Consulta: 18 julio 2002.

⁷ "Libraries can be an important force for the individual in achieving a successful transition from childhood to adulthood by providing the resources and the environment that will foster intellectual, emotional, and social development and offer a positive force for an alternative to societal problems".

⁸ Una relación exhaustiva de publicaciones referidas a los servicios infantiles y juveniles puede consultarse en Paloma Fernández de Avilés. Servicios de lectura pública para niños y jóvenes. Gijón: Trea, 1998.

⁹ A. Delgado Gómez. El segmento de adultos jóvenes en la biblioteca pública. La experiencia de la biblioteca Rafael Rubio. En: *Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 42 (1996), p. 41-60.

¹⁰ Michèle Petit. Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999.

sólo oportunidades para la formación y el ocio sino un espacio de encuentro y acogida.

Aceptado ya que las bibliotecas públicas deben atender al público juvenil, se plantean cuestiones más concretas: ¿deben las bibliotecas crear secciones -es decir, espacios- para este público? ¿Deben agrupar los materiales específicos para ellos en este espacio? ¿Qué tipo de actividades deben programar para atraerlos a la biblioteca? ¿Qué deben ofrecerles?

En principio, la atención a los jóvenes en la biblioteca no implica, necesariamente, la creación de un espacio propio. Si bien es cierto que en las bibliotecas norteamericanas existe una tradición de atender específicamente a los *teenagers* y concederles un espacio propio en el cual, además de los documentos de su interés -sexualidad, drogadicción, moda, música moderna- el mobiliario y la decoración -sofás, sillones, carteles y posters- ayudan a que este público encuentre *físicamente* su lugar en la biblioteca, también es cierto que se dan otras prácticas que demuestran que lo importante no es el *espacio* sino la atención: saber atender a sus necesidades, facilitarles la información y proporcionarles recursos para el ocio.

Quizás la práctica más extendida ha consistido en simplificar y modificar los sistemas de clasificación para facilitar el acceso a los fondos. Las novelas para el público joven, que malvivían un tanto olvidadas en un extremo de las secciones infantiles, se han visto trasladadas en algunos casos a la sección de novela de adultos o junto a otros documentos o formatos que reclaman la atención de los jóvenes (comics, discos, videos, ordenadores). La agrupación de novelas por géneros o temas ha facilitado también el encuentro de los libros con sus posibles lectores. En muchas bibliotecas es habitual utilizar códigos iconográficos en los lomos de las novelas que indican el género o la temática -ciencia-ficción, aventuras, novelas románticas, terror y misterio. En estos casos, sin alterar el orden alfabético tradicional, se facilita al lector la elección según sus preferencias. En cuanto a los materiales de información, las agrupaciones por centros de interés (aficiones, música moderna, deportes de aventura.) también contribuyen a hacer más fácil su consulta.

En otros casos, sin embargo, la decisión no ha sido separar sino mezclar: se trata de eliminar las diferencias de destinatarios según la edad y dejar que los propios lectores busquen según sus preferencias y capacidades. En este caso, las novelas se encuentran todas en una sola sección; al igual que los documentos de información, tanto infantiles como para adultos, las revistas o los discos compactos¹¹. Como beneficio se obtiene un mayor rendimiento de los fondos y se facilita el paso entre la sección infantil y la adulta ya que dejan de existir como tales. La coexistencia de públicos en un mismo espacio obliga, asimismo, a cumplir ciertas reglas de comportamiento para garantizar la convivencia.

En otras bibliotecas, los intentos de aproximación se han materializado en la programación de actividades dirigidas específicamente al público juvenil. Un tanto por costumbre y un tanto por descuido, los programas de dinamización de bibliotecas tienden a dirigir sus actividades al público infantil y al público adulto, olvidando a los jóvenes menores de 18 años que seguramente no comparten intereses con los adultos, a quienes se asimilan. Para que los jóvenes traspasen las puertas de las bibliotecas, hay que elaborar una estrategia de aproximación que pasa por la difusión de las actividades en sus puntos de encuentro habituales (¿por que no distribuir *flyers* en los bares, insertar anuncios en los fanzines, o mandar la información a los ateneos okupas?), por el contacto con los colectivos que tratan con ellos (centros de información juvenil, grupos de actividades recreativas) y, ocasionalmente, por realizar las actividades en su terreno, como charlas y exposiciones preparadas por la biblioteca pero realizadas en los centros de ocio y estudio de los jóvenes y viceversa. Todo programa de actividades debe tener en cuenta los gustos y preocupaciones de los jóvenes desde los más integrados a los más alternativos: la presentación de una ONG, un debate sobre los okupas, o un encuentro con un *DJ*, seguramente tendrán más reclamo que un escritor.

¹¹ Helène Jacobsen. Section des jeunes et section des adultes: faut-il décroisonner?. En: *Butlletin des Bibliothèques de France*, t.44 (3), 1999, p.76-79.

Además de conocer y mejorar estas prácticas positivas, existen otras líneas de trabajo que hay que desarrollar:

- recoger datos

El rendimiento y eficacia de un servicio se mide a través de los resultados: en el caso de los jóvenes no existen estadísticas que indiquen el uso que realizan de las bibliotecas, ya que se incluyen en el grupo de los adultos. Tampoco estamos en condiciones de saber cuales son sus necesidades de ocio e información porque no contamos con estudios de usuarios fiables, por lo que desconocemos su opinión sobre los servicios que les ofrecemos.

- trabajar en equipo

En las bibliotecas se llevan a cabo iniciativas que no encuentran o no disponen de la difusión adecuada con lo cual muchas veces ignoramos practicas interesantes que de ser conocidas podrían aplicarse en otras bibliotecas. Por ello, sería conveniente crear foros de encuentro de los profesionales en ejercicio para intercambiar y debatir sobre las practicas y otros aspectos de interés común¹².

- desarrollar y ampliar los servicios

Nuestras bibliotecas han puesto en marcha en los últimos años servicios para público con necesidades especiales (inmigrantes, presos, hospitales), pero todavía no han podido ampliar dichos servicios a niños y jóvenes que, de momento, quedan al margen de estos servicios especiales: los niños que padecen deficiencias de desarrollo mental; los adolescentes con problemas de marginalidad; los jóvenes reclusos en centros de acogida... deben estar presentes en la planificación de los servicios de la biblioteca. Asimismo, ocurre con los servicios de información y referencia que en ningún caso se han desarrollado para el público infantil ni juvenil, en parte, por falta de tradición de este servicio en nuestras bibliotecas y, en parte, por la falta de personal especializado en los temas referentes al público infantil y juvenil¹³. El desarrollo de nuevos servicios deberá tener en cuenta, primero, las necesidades de nuestro público real y potencial y, en segundo lugar, las posibilidades de establecer el servicio con suficientes garantías de calidad y continuidad¹⁴.

- reclamar una formación especializada

Como todos sabemos, en la formación inicial del bibliotecario en España no se contempla ninguna especialización relacionada con los diversos servicios o secciones de las bibliotecas. La especialización se adquiere a través de la práctica o a través de cursos de formación avanzada¹⁵, y cuenta con poco reconocimiento dentro de los sistemas bibliotecarios (es habitual dejar la responsabilidad de la sección infantil al último recién llegado o a la persona con menos preparación bibliotecaria, considerando, de manera equivocada, que para trabajar con los niños no se requiere saber mucho).

¹² Nos referimos, por ejemplo, a publicaciones especializadas como *Journal of Youth Services* de la sección juvenil de la American Library Association o la reciente *Youth Library Review* editada por el grupo de bibliotecas juveniles de Chartered Institut of Library and Information Professionals; grupos de trabajo como el que existe en el seno del Col.legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya o grupos de trabajo en las mismas bibliotecas como el Grupo Ados de la mediateca de la Villette.

¹³ A título de ejemplo, podemos citar la creación en bibliotecas estadounidenses de servicios de información especializada sobre control de embarazos o para madres adolescentes y los servicios de ayudas para la realización de trabajos escolares prestados en muchos casos por personal voluntario.

¹⁴ La Young Adult Library Services Association, sección de la American Library Association, impulsa la creación de servicios para el público juvenil de 12 a 18 años con un concurso de proyectos en el cual las mejores ideas reciben una dotación económica para su aplicación.

¹⁵ Las Jornadas que anualmente celebra la Fundación Germán Sánchez Ruipérez sobre bibliotecas infantiles y escolares son una de las ocasiones para ampliar la formación.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Una biblioteca pública también para los jóvenes

- colaborar con las entidades que trabajan con los jóvenes

Muchos de los servicios y recursos para jóvenes mantenidos por los municipios han aparecido al margen de las bibliotecas, que han relegado este segmento de público. Así, las bibliotecas han visto nacer en la localidad y a veces en su mismo seno centros de información juvenil que ofrecen información y asesoramiento para temas de todo tipo. Se impone una eficaz colaboración entre servicios, no sólo para optimizar los recursos, sino también para promocionar la biblioteca y sus materiales.

No debemos olvidar que en todo lo que nos proponemos hay que contar con los protagonistas. Los jóvenes participan en grupos de lectura, forman parte de la redacción de boletines y fanzines, pero también pueden programar y organizar actividades, formar un grupo de voluntariado para ayudar a los pequeños en el trabajo escolar, opinar sobre el funcionamiento de la biblioteca, su decoración, sugerir la selección de fondos... Al revés de la participación de adultos que tiende a ser escasa, los jóvenes desean ante todo ser escuchados, manifestar su opinión, y la biblioteca puede beneficiarse de manera excelente de esta actitud propia de la edad.

LA BIBLIOTECA EN LA TRINCHERA: PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA ANTE LA INMIGRACIÓN

María Dolores Miñarro Yanini
Biblioteca Pública Municipal Centre Cívic
Ajuntament de Sagunt

Resumen

En los apartados del texto se trata de las responsabilidades de la biblioteca sobre el patrimonio cultural como instrumento de identidad, sobre la lectura como medio de desarrollo personal, sobre la alfabetización para garantizar la igualdad de oportunidades, entre otros aspectos. Se insiste especialmente en la necesidad del acceso libre y equitativo a información de calidad y en la libertad de expresión, por ser estos dos principios básicos para la ciudadanía y la democracia.

La biblioteca en la trinchera: problemas y oportunidades de la biblioteca pública ante la inmigración

Nuestra manera de proceder en el día a día, nuestra realidad más cercana, nos hace ver la necesidad de comprender y escuchar a la persona que es diferente de nosotros. Sólo una sociedad tolerante es capaz de aprovechar el enriquecimiento extraordinario que significa la presencia de la diversidad, y percibirla como un elemento natural, integrado en el entorno mediante el diálogo.

Declaración de las Naciones Unidas de 2001 como Año Internacional del diálogo y la tolerancia entre las civilizaciones.

1. Introducción

En los últimos años se está produciendo la llegada a nuestro país de un importante número de personas de muy diversa procedencia que buscan, instalándose entre nosotros, mejorar sus condiciones de vida y de futuro. A estas alturas, el fenómeno de la inmigración no es algo nuevo ni desconocido para nadie, puesto que se remonta a tiempos inmemoriales. Sin embargo, en la actualidad debemos entender la inmigración como una de las consecuencias del proceso de globalización acelerado que vivimos, que conlleva, entre otras consecuencias, graves desequilibrios y desigualdades entre los pueblos y los individuos.

Las personas recién llegadas o diferentes, entre quienes estarían los inmigrantes, se incorporan a una sociedad que se rige por los valores democráticos y cuya aspiración es proporcionar el bienestar para todos. Por ello, las administraciones: central, autonómica y local, según las competencias que les corresponda, deben adoptar políticas encaminadas a evitar la discriminación de los individuos o de los grupos que están en minoría, incorporando medidas que favorezcan la integración de miles inmigrantes de diferentes lugares de origen, cultura y lengua que viven en su territorio, para que la igualdad de oportunidades, además de un derecho, sea un hecho.

En concreto, del sector de bibliotecas públicas se han ocupado algunos de los organismos internacionales más autorizados, gracias a lo cual contamos con documentos de referencia como el *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública* de 1994 y con la *Declaración de Copenhague* de 1999, en los se ofrece un marco de acción basado en los principios generales de la democracia y los derechos fundamentales en el contexto de la sociedad de la información. En cuanto a los servicios bibliotecarios propiamente dichos, la IFLA ha publicado recientemente una versión revisada de las *Pautas para bibliotecas públicas*,

en las cuales se enumera una serie de las recomendaciones, directrices y/o acciones con el objetivo de que las bibliotecas públicas se modernicen y ofrezcan a la sociedad servicios de calidad.

2. Inmigración y minorías en España

No es objeto de este trabajo el análisis de los datos estadísticos ni sociológicos, aunque cabría insistir en las enormes dificultades que hallamos para caracterizar a la población inmigrante de origen extranjero. Así a las peculiares condiciones de legalidad, precariedad económica y movilidad de las familias, hay que añadir el factor de la nacionalidad. Con todo, los especialistas insisten en que la tasa española de extranjería es todavía bastante baja si la comparamos con tasas oficiales más fiables que ofrecen otros países europeos como Alemania, Francia o Reino Unido¹.

Por lo que respecta a la distribución territorial, apoyándonos en los datos disponibles se puede sostener a *grosso modo* que en Cataluña se instala uno de cada tres extranjeros residentes extracomunitarios. Los casos de Andalucía o Canarias son diferentes por ser lugares de paso a los que llegan inmigrantes, normalmente procedentes de los países más pobres de África, cuya intención no es la de permanecer. Por otra parte, la Comunidad de Madrid acoge principalmente a los ciudadanos latinoamericanos, frente a las Baleares, en donde la importancia del sector turístico ha originado un tejido social singular caracterizado por tener el mayor índice de europeos residentes en España junto a un segmento de trabajadores temporales procedentes de la península que no suelen identificarse como inmigrantes².

Por último, tendríamos la minoría cultural y étnica autóctona a la que pertenecen los 650.000 españoles de etnia gitana, de los cuales más de 350.000 son menores de 16 años. Este colectivo no resulta fácil de caracterizar³ y su grado de integración en el grupo mayoritario es muy variable. Suelen estar vinculados a programas sociales o educativos dirigidos a los grupos específicos, los cuales están definidos por situaciones negativas de precariedad económica, marginación o carencias educativas⁴.

Todos estos grupos heterogéneos han de ser atendidos en sus necesidades informativas por la biblioteca pública. A esta corresponde dicha tarea porque, en términos generales, se entiende que la biblioteca es un sistema de información que proporciona a sus usuarios el acceso a los documentos que necesitan para satisfacer sus necesidades de información, y también porque cuando en la biblioteca pública se habla de usuarios ello equivale a decir ciudadanos, entre los que incluiremos a los todos los usuarios, reales y potenciales. Por ello, cada biblioteca de forma particular debe idear y desarrollar los servicios de información más adecuados a la comunidad local que atiende. Con la finalidad de planificar los servicios y conocer mejor a los usuarios que la biblioteca debe atender, es interesante analizar y explotar, por ejemplo, los datos recogidos en el padrón municipal, el plan de urbanismo, los datos de escolarización o el registro municipal de entidades.

¹ Se trata de países de acogida desde mucho antes y que cuentan además con una larga tradición democrática, por lo que tienen mejor asimilado y estudiado el proceso migratorio.

² Las diferencias existentes entre las distintas comunidades autónomas son notables, tanto por el número de inmigrantes como por sus lugares de procedencia. Es una situación cambiante porque hay numerosas variables que se escapan a las previsiones realizadas hasta el momento.

³ La Constitución Española no permite hacer distinción alguna por razón de género, raza o religión, etc. Los datos indicados fueron publicados por la Asociación del Secretariado General Gitano en un informe presentado al Parlamento.

⁴ Cataluña debido a su peculiaridad lingüística y cultural ha elaborado el mayor número de estudios interdisciplinares, sobre todo de educación y de servicios sociales. Sin embargo, son resultados parciales, ya que solo se refieren al territorio catalán.

- Integración social versus integración cultural

Los términos de integración social e integración cultural se vienen utilizando como sinónimos con demasiada frecuencia, siendo su significado diverso. Para diferenciar ambas acepciones podemos partir de la definición de Cultura que da la UNESCO, como *el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Esta engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, la síntesis de valores, las tradiciones y las creencias*. Siguiendo esta definición, el concepto de integración cultural es poco acertado para referirnos a los inmigrantes y a los grupos de minorías culturales, lingüísticas o étnicas, porque daríamos a entender que el inmigrante debe integrarse en la cultura que lo recibe, mientras que en donde se inserta el inmigrante no es en una cultura, sino que es en una sociedad.

Consideremos que persona integrada es aquella que tiene las capacidades, las posibilidades y los derechos de poder vivir en la sociedad tal como elija, independientemente de cual sea su origen o identidad cultural. Las personas que no gozan de esas condiciones a todos los niveles formarán el grupo de los excluidos, entre los que se cuentan miles de personas de minorías y muchos inmigrantes que no tienen derecho a acceder de forma igualitaria a la esfera pública, estando expuestos por ello a todo tipo de abusos sociales. Dejar de lado esta realidad es dar por válido el discurso filantrópico cargado de buenas intenciones, pero que no se llega a involucrar en el problema. La práctica, además, encierra una contradicción, porque la misma sociedad que les niega derechos fundamentales, como el de la ciudadanía, sin embargo les permite ser usuarios de los servicios públicos existentes.

Por todo ello, el único ámbito de aceptación objetiva de cara a la integración de los inmigrantes es la ley, que es la que otorga el derecho a ser ciudadano y por lo tanto, usuario por el solo hecho de estar ahí, de ser persona, de existir, y por ello se tiene legítimo derecho a la sanidad, a la educación, a la justicia, al trabajo, a la vivienda, etc. En un plano tan general, la cuestión de la identidad cultural o étnica es algo irrelevante a la hora de disfrutar de los servicios públicos con todas las garantías, porque las personas son consideradas ciudadanos y usuarios sin otras distinciones.

3. Algo para todos: el acceso a la información

En la *Declaración universal de los derechos humanos* (1945) hallamos la primera referencia a la tolerancia en su significado de gozar de la diversidad y hallamos también como un derecho reconocido de los seres humanos, el de *ser diferente*. El artículo 19 alude al *derecho a la libertad de expresión, opinión e información, a buscar, recibir e impartir información e ideas por cualquier medio, sin límites ni fronteras*. Este enunciado afecta de lleno a la actividad bibliotecaria y así lo ha recogido la IFLA en su *Declaración sobre las bibliotecas y la libertad de expresión* de 1999. En dicho documento se plasma el derecho de todos a acceder al conocimiento, al pensamiento creativo y a la actividad intelectual para tener libertad de pensamiento y conciencia. La clave es la libertad de acceso a la información sin restricciones y la libertad de expresión, responsabilidades estas que según la citada declaración recaen en la profesión del bibliotecario.

En línea con lo anterior, todos los profesionales debemos sentirnos comprometidos con estos principios a la hora de definir los objetivos y diseñar los servicios de la biblioteca, pues ya no se trata únicamente de formar buenas y nutridas colecciones y atender a los usuarios sin hacer distinciones. Estamos en una sociedad compleja, cada vez más desigual; nuestra labor no se desarrolla en un terreno neutral, sino que la desempeñamos en un marco de entendimiento, una ética de servicio y un contexto social determinado. Así somos quienes recogemos, conservamos y difundimos la información haciéndola accesible en un radio de influencia concreto. La ética de proporcionar la información, que dicha información sea accesible en una amplia variedad de materiales en todos los soportes y, que dichos recursos reflejen la pluralidad y diversi-

dad social de la comunidad local, está en el centro de nuestra actividad.

En otro apartado nos detendremos en cómo lograr que los usuarios hagan un uso eficaz de los recursos de la biblioteca, pero es preciso que a priori los usuarios tomen conciencia de sus carencias informativas, después hay que capacitarles para usar y explotar esa información y que le sea útil para lograr los fines. Muchas personas encuentran dificultades para reconocer sus carencias, ignoran que los problemas de información son resolubles, y que el desarrollo personal, económico, social y cultural, puede adquirirse mediante el acceso y uso eficaz de la información. La capacidad de explotar la información adopta diversas formas, como son el saber relacionar los datos entre sí o utilizar diversas fuentes simultáneamente, pero es igualmente importante que el usuario perciba que hay un bibliotecario profesional que puede ayudarle a beneficiarse de la información mediante la utilización de ciertas estrategias.

En este sentido algunos autores consideran que existe en el acceso a la información un obstáculo que guarda relación con la ética profesional. Algunos de los factores citados por estos especialistas que pueden originar un vacío informacional son:

- la localización geográfica y el acceso físico a la biblioteca;
- el coste de la información que en ocasiones repercute sobre el solicitante;
- el desconocimiento de la lengua mayoritaria que deja fuera a los usuarios de las minorías lingüísticas, culturales o étnicas;
- la tecnología, si los recursos están disponibles a través de máquinas que requieren cierta destreza;
- las relaciones entre el servicio y el usuario (por ejemplo, horarios de apertura no compatibles con la actividad cotidiana de la población, límites de tiempo para el uso de algunos servicios, falta de familiaridad con el ordenador y la informática, pantallas poco amigables, etc);
- la cultura burocrática, puesto que en ocasiones las bibliotecas exigen requisitos que pueden restringir o denegar el acceso a la información; a ello nos referiremos seguidamente como la *institucionalización de la biblioteca pública* frente a la *des-institucionalización* de la misma que se viene proclamando en numerosos foros.

4. La biblioteca en la trinchera

Como punto de partida tomaremos el concepto de *des-institucionalización de la biblioteca pública* citado anteriormente. Es una cuestión central de la que se ocupa la bibliografía profesional más reciente y que se considera esencial para el desarrollo comunitario.

Paralelamente al desarrollo de servicios comunitarios desde las bibliotecas públicas, se ha incrementado la conciencia de su naturaleza institucional. Dicha institucionalización se ha dejado sentir de forma visible en diferentes áreas, por ejemplo en los edificios donde se instalan los servicios de información, que son cada vez más centros oficiales, mejor acondicionados y más representativos. Lo mismo ocurre con la estructura de su organización, que ha estabilizado el modelo de gestión, aunque se trata de un modelo poco flexible, o con las actitudes de algunos funcionarios que centrados en las cuestiones más técnicas de la profesión se muestran poco o nada dispuestos a adaptarse a los nuevos tiempos.

Las bibliotecas públicas, nos guste o no, tienden a convertirse en autoservicio, a inhibirse de los cambios sociales, a poner barreras para proteger sus intereses y, en definitiva, a ser elitistas. Todos estos efectos negativos guardan relación con el mayor peso institucional de las bibliotecas y suponen - para algunos- las dificultades más serias para dar el salto y cambiar la imagen de las bibliotecas públicas que percibe la gente.

- Construyendo la comunidad

Para que los servicios de información y la biblioteca tengan una dimensión de servicio de información *a y para* la comunidad, ha de modificarse la organización actual o adoptar otro modelo de gestión que, sin perder de vista las funciones tradicionales y propias de toda biblioteca pública, incorpore nuevos servicios que, en ningún caso, serán adicionales o añadidos, sino que formarán parte de un servicio de información integrado.

¿Cómo se consigue este objetivo?

Los responsables de la biblioteca han de estar en contacto con la comunidad por diversas vías: directamente, a través de sus portavoces y de las asociaciones que existan en la localidad. La coordinación entre todas ellas permitirá detectar las necesidades de recibir y de transmitir información en el ámbito local o comarcal. Asimismo se pondrá un cuidado muy especial a la hora de hacer las adquisiciones procurando que se proporcione un acceso suficiente a todos los tipos de materiales y recursos que, en algunos casos, se ofrecerán de forma compartida con otras bibliotecas de la comarca, de la región o del país.

La biblioteca pública ha de fomentar y promover la lectura en la población, así como la recuperación, comprensión y difusión de la cultura que le es más propia. Es decir, debe disponer de toda aquella información que se genere en la localidad en todas sus actividades y aspectos del desarrollo comunitario, en cualquier soporte y formato, permitiendo su consulta con el propósito de fortalecer las identidades culturales, estimular los procesos de integración de las minorías y el conocimiento entre grupos e individuos que forman la comunidad.

Ahora bien, subyace una cuestión de fondo difícil de responder, porque va más allá de las unidades administrativas o geográficas estrictas: ¿Quiénes forman la comunidad?

La comunidad podemos definirla como el conjunto de las personas y de los grupos que aportan a la vida en común una variedad de recursos materiales y experiencias, en donde cada miembro o grupo tiene unas necesidades y, al mismo tiempo, cuenta con recursos propios que ofrecer a los demás. Sería pues, la suma interrelacionada de las necesidades y los recursos.

En síntesis, las principales funciones que han de asumir las bibliotecas públicas son:

- Identificar las necesidades de información de las comunidades locales;
- Desarrollar y mantener un sistema de recuperación de la información que se genera en la comunidad;
- Orientar y asistir a individuos y grupos para resolver los problemas individuales y los de carácter ciudadano y/o comunitarios que se les presenten;
- Facilitar la participación y vinculación efectiva en las actividades comunitarias;
- Establecer vínculos entre los individuos, los grupos organizados, los responsables de la planificación y quienes prestan los servicios.

Con respecto al tipo de información, podemos establecer dos categorías:

- Información instrumental y de supervivencia, que es la relacionada con los servicios básicos de salud, vivienda, transporte, educación, impuestos, protección legal, ayudas sociales o derechos y deberes ciudadanos.
- Información para la acción ciudadana o la necesaria para lograr una efectiva participación de las personas en el proceso social, cultural, político, económico y legal, ya sea como individuos o como miembros de un grupo.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La biblioteca en la trinchera: problemas y oportunidades de la biblioteca pública ante la inmigración

En cualquier caso, ya hemos dicho que estar en contacto con la comunidad es fundamental para que la biblioteca tenga buena acogida en la vida comunitaria y exista coordinación entre los grupos, pues sólo así se podrán detectar las necesidades de asistencia de los miembros y los grupos.

A pequeña escala es posible garantizar la democracia contando con la participación de todos los agentes implicados en la toma de decisiones. En este sentido, es importante planificar el trabajo de forma interdisciplinar buscando la colaboración de los animadores socioculturales, docentes, especialistas, bibliotecarios, líderes de opinión, sociólogos, patrocinadores de eventos, gestores culturales, representantes de asociaciones, etc., de la localidad.

- Servicios bibliotecarios multiculturales

Lo dicho hasta ahora sirve para satisfacer las necesidades de todas las personas sin distinción. Ahora bien, una sociedad diversa y plural que persigue objetivos como son: la participación en el desarrollo social, económico y cultural, la mejora de la calidad de vida, el fomento del sentido de pertenencia a la comunidad y el fortalecimiento de las identidades culturales, ha de desarrollar servicios de información dirigidos especialmente a las minorías culturales, lingüísticas y/o étnicas de las que se tenga constancia en la comunidad.

En la biblioteca pública sabemos por la experiencia diaria que los usuarios llegados desde otro lugar, se caracterizan por estar muy necesitados de información para manejarse en el día a día y están muy motivados para integrarse rápidamente en la comunidad. También suele ocurrir que son sus hijos, niños y jóvenes adolescentes, quienes encuentran en las aulas las dificultades lógicas para alcanzar los conocimientos que exigen sus niveles de escolarización, sobre todo cuando sus lugares de procedencia son de lengua y cultura muy diferente a la nuestra. Los niños más pequeños no tienen problemas en este sentido, pero a menudo pasan mucho tiempo solos o en compañía del televisor debido a las largas jornadas laborales de sus padres, y tampoco nos podemos olvidar de ellos.

Las *Directrices de servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales* de IFLA revisadas en 1998 proporcionan una serie de criterios profesionales para determinar si los servicios existentes son adecuados para atender las necesidades de todos los grupos. En el documento de referencia, la diversidad étnica, lingüística y cultural está contemplada en sentido amplio y en estas minorías incluye a:

- las minorías inmigrantes con lengua y cultura diferente, así como a sus descendientes, que se siguen identificando con la cultura de sus padres y que se comunican con ellos y con los demás miembros de esa minoría en su lengua materna o de origen;
- los residentes temporales, cualquiera que sea su lengua, sus raíces culturales u origen étnico;
- las minorías nacionales largamente asentadas con una identidad étnica, lingüística y cultural diferente, que están caracterizadas por mantener sus tradiciones culturales fuertemente arraigadas.

Si partimos de la creencia de que en una sociedad global todos somos parte de alguna minoría cultural, contaremos entonces con un argumento de peso para apoyar que todas las culturas deban estar representadas. Por ello, se recomienda que las minorías dispongan por igual de materiales bibliotecarios y acceso a servicios de información conectados en red, en su idioma preferido y que reflejen los rasgos de su propia cultura. A tal fin se tendrá en cuenta la oficialidad de la lengua, las situaciones de bilingüismo y la demanda, que no siempre se corresponderá con la proporción de población perteneciente a una minoría étnica, lingüística o cultural, sino que habrá que estimularla con campañas de animación y difusión, vinculadas a actividades organizadas por la biblioteca con ese propósito.

Por lo que respecta a la cuestión de sobre quién o quiénes recae la responsabilidad de que todos los

grupos étnicos, lingüísticos y culturales, minoritarios o no, disfruten de servicios bibliotecarios del mismo nivel. Por un lado estarían las autoridades bibliotecarias y los gobiernos nacionales, regionales y locales que son los garantes de que todos los ciudadanos disfruten de sus derechos en condiciones de igualdad. Por su parte, cada biblioteca pública se ocupará de trazar los objetivos más adecuados con respecto a los servicios para minorías, este plan se elaborará por escrito y servirá a la vez de guía para el personal de la biblioteca y para su difusión entre los usuarios. También es competencia de cada biblioteca hacer una evaluación continua sobre las necesidades de su comunidad, y lo hará en colaboración con las minorías étnicas, lingüísticas y culturales, para luego planificar y desarrollar los servicios a partir de los resultados obtenidos.

- La colección y otros servicios de información

En las *Directrices para poblaciones multiculturales* de IFLA se enumeran las consideraciones referidas a la selección y adquisición de materiales destinados a las bibliotecas públicas que quieran tener especialmente en cuenta a las minorías culturales, lingüísticas y étnicas.

Entre ellas destacaríamos:

- Dar a la colección un enfoque intercultural. Aunque los grupos étnicos no constituyan una parte significativa de la comunidad local, es esencial que las diferentes culturas que conviven estén suficientemente representadas en la colección. Los bibliotecarios suelen ser agentes muy activos facilitando información sobre inmigración o salud de gran interés para los diferentes grupos étnicos, mientras que en lo relativo a la información de referencia se tiende a mantener el etnocentrismo propio de la cultura occidental.
- Evaluar cuidadosamente los contenidos de la colección para evitar contenidos xenófobos y la permanencia en la sociedad de los estereotipos raciales negativos, si bien las actitudes hacia grupos raciales diferentes son reflejo únicamente de comportamientos individuales. Hay bibliotecarios que abogan por la imparcialidad siempre, mientras que otros consideran que es importante promover desde la biblioteca el antirracismo, aunque sea mostrando sus efectos con todo el horror. Asimismo será importante resaltar los aspectos más positivos de la diferencia, sobre todo en los materiales y en la literatura dirigida a niños y jóvenes.
- Reunir una colección en la que la diversidad de las lenguas esté representada para atraer a los hablantes de lenguas distintas a la oficial o de la mayoría. El equilibrio entre las diferentes lenguas es difícil de determinar y dependerá en cada caso, además se añade la dificultad para conseguir materiales en lenguas minoritarias con mucha frecuencia escasos o inexistentes. Se considerará si los usuarios prefieren leer en el idioma oficial o en otra lengua del mundo, sea minoritaria o no.
- Idear presentaciones y escoger formatos especiales para garantizar un servicio efectivo a los grupos de personas con necesidades específicas y grupos que comparten ciertos intereses. La eficacia informativa se logra adoptando acciones positivas que aseguren la accesibilidad a los recursos que ofrece en su colección. Por ejemplo, un medio es la disponibilidad de periódicos y revistas en diferentes idiomas, lo mismo podemos hacer con el material audiovisual, la música y los vídeos sobre las diferentes culturas, o con los libros para tocar, para mirar o para jugar, que pueden ser de interés para todos.
- Formar a los usuarios sigue siendo primordial porque gracias a la formación se les orienta y capacita para obtener un resultado provechoso de la colección. Los usuarios han de estar avisados de la posibilidad de preguntar al bibliotecario y recibir de este una ayuda personalizada.
- Proveer de colecciones y proporcionar servicios bibliotecarios a minorías muy pequeñas o dispersas es, en ocasiones, difícil. Debe valorarse en cada caso la conveniencia de ofrecer el servicio de manera centralizada o cooperativa, para que el tamaño, la variedad y la calidad de la información

sean aceptables.

- Posibilitar el acceso a las redes virtuales y a toda la información electrónica que sea posible a las personas de todas las culturas y lenguas.

Algunas de las medidas propuestas por IFLA para el desarrollo de la colección, tal y como las presenta, son difícilmente aplicables en la mayoría de las bibliotecas de hoy. No obstante, es imprescindible conocer estas pautas y evaluarlas en cada apartado, porque todas son recomendaciones encaminadas a animar el uso comunitario y intercultural de la biblioteca pública.

- Servicios Interculturales de Extensión

Ya hemos visto que en la biblioteca pública se debe fomentar la armonía e igualdad entre los grupos minoritarios que conviven en la comunidad, así como favorecer la relación y el conocimiento recíproco. Para lograr este objetivo, la biblioteca participará activamente en la vida de la comunidad, colaborando y organizando actos sociales y culturales, festivos y encuentros entre la diversidad de grupos étnicos, lingüísticos y culturales dentro de su área de influencia. Estas actividades también irán dirigidas a la mayoría autóctona para propiciar el acercamiento a las minorías y para conocer mejor sus lugares de origen. Además estos actos servirán para fortalecer las relaciones sociales y de afecto entre los miembros de la comunidad, aprovechando que se suelen desarrollar en un ambiente informal y festivo.

Los servicios bibliotecarios y de información para minorías étnicas, lingüísticas y culturales se deberán de ofrecer ocasionalmente en otros lugares distintos al espacio tradicional de la biblioteca. Serán lugares muy frecuentados por los usuarios a quienes van especialmente dirigidos; por ejemplo en los mercados, locutorios telefónicos, parques, zonas de playa o en los lugares de ocio y de reunión de estos grupos.

Otra función propia de la biblioteca pública es la promoción, fomento y apoyo de los programas de alfabetización, tanto en el idioma oficial como en otras lenguas. La biblioteca pues, siguiendo con las directrices de la IFLA, debe implicarse en los programas de enseñanza de otras lenguas, con especial atención al aprendizaje no reglado y a las personas autodidactas. De este modo se trabajará conjuntamente con las instituciones académicas locales o comarcales y con los propios interesados para mejorar el servicio entre todos.

Por último, las autoridades bibliotecarias deberán fomentar el empleo de personas que tengan conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticas y culturales adecuadas a las tareas que han de realizar. Además incluirán la multiculturalidad en los programas de educación continua con el objeto de enriquecer la conciencia cultural y racial del personal bibliotecario y de atención al público y, con esto mejorar su cualificación profesional en una sociedad diversa y compleja.

5. De la alfabetización informativa⁵ a la formación continua

Entre las funciones de la biblioteca está la de proporcionar apoyo a la educación y a la formación continua, para lo cual es imprescindible que las personas que se acerquen a las bibliotecas cuenten con ciertas habilidades para hacer un uso eficaz de la información. Esta función es la que se conoce tradicionalmente como la formación de usuarios.

Durante la última década prácticamente todas las bibliotecas han asumido el reto de introducir las tecnologías de la información en los centros. Los bibliotecarios, al igual que los profesionales de otros

⁵ Traducción de *Information literacy*, término inglés empleado en la bibliografía profesional.

sectores, se han tenido que adaptar y cualificar para poder utilizar las nuevas herramientas. Pero estamos en un momento en el que no podemos afirmar que toda la sociedad está en condiciones para desenvolverse con facilidad en el entorno digital, ni que todas las personas han adquirido los hábitos y capacidades para desenvolverse con soltura en la sociedad de la información.

Sobre este particular queda mucho que hacer, más aún si tenemos en cuenta la rápida evolución de los sistemas que ofrece el mercado de las tecnologías de la información que exige el reciclaje permanente de los conocimientos. Además, la cantidad de información disponible se sigue multiplicando y las fuentes en las que localizarla son muy diversas, a lo que hay que unir que la búsqueda en redes informáticas exige ciertas habilidades o conocimientos por parte de los usuarios. Para terminar de complicarlo, nos encontramos en el despegue de la sociedad de la información y del conocimiento, en donde los individuos, las instituciones y las empresas necesitamos estar cada vez más y mejor informados.

Es urgente y necesario que los programas de formación de usuarios de las bibliotecas públicas se adapten, se amplíen y se desarrollen de acuerdo con las tecnologías modernas, y para llevar a cabo dicho aprendizaje es recomendable que se utilicen los equipos informáticos de la biblioteca. De esta forma los usuarios sabrán utilizar de manera eficiente y autónoma la información, capacitándose para buscar, seleccionar, acceder, analizar y comunicar de manera conveniente la información hallada. Se pasaría así, de enseñar a utilizar la biblioteca, a enseñar a usar la información que ofrece la biblioteca, con lo cual los usuarios serán competentes y autónomos para localizar aquello que les interesa entre los recursos existentes, dentro de la biblioteca y fuera de ella.

De alguna manera, la formación de usuarios más innovadora, la que incorpora las tecnologías modernas y los sistemas en red, exige una preparación integral de los usuarios que se encuentra, en buena parte, próxima a la formación de adultos y al aprendizaje continuo. Estos son los dos campos de acción más excitantes de las bibliotecas públicas y, según la tendencia actual, los que más evolucionarán a lo largo de la década llegando a ser, posiblemente, las funciones más importantes de las bibliotecas.

La biblioteca es una alternativa a la universidad para muchas personas, sobre todo para las de mayor edad y quienes carecen de recursos económicos. También para quienes quieren aprender fuera de programas de enseñanza reglada, o para quienes se sienten desplazados del sistema educativo pero necesitan ampliar y actualizar sus conocimientos. Es, en definitiva, el medio idóneo para todos aquellos que quieran o deban seguir formándose en un espacio como el de la biblioteca, que ya cuenta con buena parte de la infraestructura para el aprendizaje.

6. Conclusiones

El tema de la inmigración es hoy día objeto de un profundo debate en el seno de la sociedad civil. En este debate participan profesionales de diferentes ámbitos entre los que los bibliotecarios debemos estar representados con un papel activo. Los bibliotecarios públicos somos conscientes de que no debemos quedar al margen de lo que ocurre en la sociedad si lo que se pretende es que las bibliotecas sean el principal portal de acceso a la información y al conocimiento.

Entre las misiones de la biblioteca pública que establece el *Manifiesto de la UNESCO (1994)* está el compromiso que asume la biblioteca pública de convertirse en un espacio privilegiado de integración social. En el panorama actual de creciente diversidad cultural y graves situaciones de exclusión, es función de la biblioteca pública contribuir a la cohesión social y paliar en lo posible los desequilibrios existentes. Por ello, los profesionales debemos reflexionar, debatir compartir experiencias y actuar en consecuencia. Este debate está abierto; se trata de un debate multidisciplinar en el que los bibliotecarios debemos participar y trabajar en un plano de igualdad con otros profesionales, aportando experiencias e ideas que nos conduzcan a cumplir nuestras metas.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La biblioteca en la trinchera: problemas y oportunidades de la biblioteca pública ante la inmigración

Las autoridades, los responsables de las bibliotecas y las personas que trabajan en ellas deben mostrarse firmes y apostar por la defensa de una sociedad abierta y plural. A tal efecto, es imprescindible contar con las aportaciones de las culturas minoritarias en todas sus representaciones, estrechando los vínculos de identificación con la comunidad. Dicha colaboración contribuirá al enriquecimiento de la cultura autóctona preexistente y a gozar de una convivencia intercultural.

Por su parte, las administraciones públicas deben de dar una mayor importancia en sus presupuestos a las bibliotecas municipales que, siendo normalmente pequeñas y con escasos medios, son las que están más próximas al ciudadano y las más sensibles a la realidad social. En definitiva, las autoridades con responsabilidades bibliotecarias deben asumir la mejora y adaptación de la biblioteca pública hasta convertirla en el espacio de relación, convivencia y diálogo de la sociedad civil que debe de ser.

Bibliografía

- Betancur, Adriana María, Álvarez, Didier. Por la creación de Servicios de Información Local en las Bibliotecas Públicas. En: *I Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad*. Medellín (Colombia), 2001.
- Byrne, Alex. Freedom of Access to Information and Freedom of Expression in a Pluralistic World. En: *IFLA Journal* 25(4),1999, p. 223-231.
- Declaración de Copenhague. Algo para todos: las bibliotecas públicas y la sociedad de la información, 1999. Disponible en Internet: <http://travesia.mcu.es/documentos/Copenhague.pdf>.
- FIAB/IFLA. Comunidades Multiculturales. Directrices para el Servicio bibliotecario, 1998. 2ª edición, revisada. Disponible en Internet: <http://www.fundaciongsr.es/documentos>
- Gericke, Elisabeth. Serving to unserved in the year 2000. En: *IFLA Journal* 24(1) 1998, p. 20-28
- Grup de Biblioteques Catalanes Associades a la UNESCO. Manifest. En: *Jornades Interprofessionals 'Les biblioteques públiques: espais d' integració social'*, Salt (Girona), 2002
- Hernández, Hilario, et al. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- Hernández, Hilario. Red de bibliotecas y gestión territorial. Disponible en Internet: <http://www.fundaciongsr.es/articulos/hhs/articulos/redesyterritorio.html>
- Interculturalidad y ciudadanía (monográfico). *Cuadernos de Pedagogía*, 315 (julio-agosto), 2002.
- Muntada, Merçè, et al. Alfabetisme informacional: Punt d'arribada o punt de sortida de la formació d'usuaris. 7^e *Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2001
- UNESCO. Manifiesto sobre la biblioteca pública, 1994. Disponible en Internet: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.html>

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL “JUAN PABLO FORNER” DE MÉRIDA Y SUS COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Magdalena Ortiz Macías

Resumen

Actualmente las bibliotecas públicas no son espacios cerrados y silenciosos donde los estudiantes y los niños estudian y hacen trabajos de clase. Las bibliotecas hoy son centros culturales y sociales que deben responder a las necesidades y características de todos los grupos sociales existentes en la comunidad.

Información, formación y ocio deben seguir siendo principios básicos de las bibliotecas para todos los colectivos, hecho que supondrá una verdadera integración ciudadana.

Ciegos, sordos, drogadictos, inmigrantes, minusválidos físicos... deben reconocer su espacio en nuestras bibliotecas, pues conseguir una integración social es tarea de todos y de los sectores educativos y culturales quizás mucho más.

Introducción

Mérida, capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura, es una ciudad de 51.156 habitantes en la que han confluído una serie de hitos que le dan unas características particulares y en los que se basa su gran importancia:

Su gran riqueza arqueológica se basa en la importancia como núcleo urbano que tuvo en tiempos del Imperio romano. Augusta Emerita fue fundada por el emperador Octavio Augusto en el año 25 a.C. y se constituyó en capital de la provincia de la Lusitania. A principios del siglo XX salieron a la luz los restos más importantes de lo que fue la Hispania romana, teatro, anfiteatro, circo, así como todo el entramado de vías de comunicación (puentes, calzadas...) y de abastecimiento de aguas de la ciudad (embalses, acueductos...). La importancia de todos estos yacimientos hizo que, en 1995, Mérida fuera declarada por la UNESCO Ciudad Patrimonio de la Humanidad, nombramiento que, unido a la apertura del Museo nacional de Arte Romano, construido por Rafael Moneo, ha hecho que el turismo haya aumentado considerablemente en los últimos años.

Ciudad universitaria, Mérida cuenta con una sede de la UNED en la que se pueden estudiar diversas licenciaturas, así como una prestigiosa Escuela Politécnica que atrae a estudiantes de toda España para realizar carreras técnicas basadas en las nuevas tecnologías de la comunicación (informática, telemática, ofimática...).

Desde el punto de vista demográfico debemos destacar el aumento del número de inmigrantes. Actualmente existen 584 censados, de los que el 22% son colombianos; 66 niñas chinas adoptadas en menos de 4 años; además de varias familias chinas que viven desde hace varios años en la ciudad donde han instalado su negocio familiar. Existe uno de los 16 centros de acogida temporal de refugiados existentes en toda España, así como asociaciones vecinales, culturales, deportivas, benéficas, de inmigrantes.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La Biblioteca Municipal “Juan Pablo Forner” de Mérida y sus colectivos específicos

La Biblioteca Municipal “Juan Pablo Forner”

La biblioteca municipal “Juan Pablo Forner” de Mérida, se creó hace más de 50 años. Ha estado ubicada en diferentes lugares y edificios, y también ha ido cambiando su filosofía y sus actuaciones: de ser una biblioteca cerrada, con libros en depósito, un santuario de silencio, se ha ido convirtiendo en un centro abierto a todos, lleno de libros y material audiovisual, informático... y también de actividades culturales de promoción a la lectura que intenta acercar el libro a los usuarios potenciales y dar a conocer la biblioteca en todos y a todos los sectores sociales de la ciudad de Mérida, y aún más a los grupos de ciudadanos que no tienen a su alcance las herramientas necesarias para conseguir la información y la formación que necesitan.

Nuestra biblioteca, al igual que muchas otras, está llena de estudiantes; estudiantes que solicitan un lugar para estudiar, libros de lectura obligatoria y la consulta de algunas obras de referencia para hacer los trabajos que les mandan en los centros escolares.

Sin embargo, la biblioteca no está interesada en fomentar este tipo de actividades, las mantiene porque este sector de ciudadanos también existe y nos requiere, pero no es nuestro principal objetivo.

La biblioteca se da cuenta de que existen en nuestra comunidad una serie de colectivos “especiales” que no se acercan porque no la conocen y porque creen que no es un lugar para ellos. Esto hace que nos planteemos continuamente la necesidad de llegar a aquellos sectores que *faltan* en nuestro centro. Hasta ahora hemos llevado a cabo actuaciones puntuales con colectivos concretos, pero hace falta un programa completo con actividades encaminadas a conseguir que la biblioteca sea realmente un espacio de integración de todos los ciudadanos de Mérida, independientemente de sus capacidades o discapacidades, de su raza, color o situación social cultural o terapéutica.

En la actualidad estamos abriendo espacios para los siguientes colectivos:

Adultos

Mujeres y hombres a los que presentamos la biblioteca ofreciéndoles lo que ellos necesitan, un lugar abierto, creativo y participativo al que se acercan cuando quieren y encuentran lo que buscan: organizamos un taller de pintura y dibujo para adultos. Por él han pasado más de 250 personas que no conocían ningún servicio de la Biblioteca y que ahora son socios y utilizan de vez en cuando su carnet, se acercan a leer la prensa, acuden a alguna de las actividades culturales que organizamos y, sobre todo, 42 personas forman parte del *club de lectura* que iniciamos hace ya dos años. Es un colectivo de unos 50 años de media, preferentemente mujeres, amas de casa, jubilados y jubiladas con una formación cultural media, de un ambiente social medio-alto y con grandes inquietudes participativas y culturales.

A pesar de que los grupos de los clubs de lectura no son específicos de mujeres, sí que predominan ellas. De los 42 participantes, hay 7 hombres y el resto son mujeres. Esta diferencia de sexos me parece interesante porque aporta puntos de vista diferentes a la hora de comentar los temas tratados en los libros.

Prelectores

En la biblioteca infantil, la edad normal de acceso era a partir de 7 años, edad en la que se consideraba que los niños sabían leer y podían por ello acceder más fácilmente al mundo de los libros. Sin embargo, entendimos que era necesario crear la sección de prelectores y fomentarla ya que era un sector interesante por su receptibilidad, por su capacidad de acogida y porque son niños que siempre llegan acompañados de sus padres. Esto supone una implicación clarísima de los adultos en el fomento de la lectura de los más

pequeños y es, por tanto, un éxito importante en los hábitos lectores de la familia.

Con esta idea aceptamos la proposición de organizar un taller de inglés para niños de 1 a 5 años. A través de juegos, cuentos, medios audiovisuales e informáticos, con una metodología novedosa, se introduce a los niños en una segunda lengua de forma fácil y muy divertida, y lo más importante, los niños, y sus padres, desde su etapa inicial están en la biblioteca, se relacionan con los libros y con las actividades que se organizan para fomentar la lectura: cuentacuentos, marionetas, teatro, etc.

En la actualidad, a través de este grupo, el fondo documental de la biblioteca infantil ha cambiado, la sección de prelectores crece considerablemente, ya que es muy frecuentada y el incremento de los préstamos en esta sección es espectacular en los días en los que se desarrolla el taller.

Discapacitados

En este sector incluimos colectivos sociales formados por personas que poseen alguna minusvalía física o psíquica, y por tal motivo suelen formar parte de algún tipo de asociación específica.

En la biblioteca municipal se han llevado a cabo acciones concretas con algunos de estos colectivos y consideramos que su inclusión en nuestro centro es necesaria y muy interesante, de tal manera que estamos realizando una serie de estudios para implicarnos cada vez más en la atención cultural y social con colectivos concretos.

Discapacitados físicos

Asociación de Deficientes Auditivos de Badajoz (ADABA)

La delegación en Mérida de esta asociación provincial está integrada por un total de 85 sordos que reciben de la asociación, además del apoyo social importante para su integración, una serie de beneficios, como son las clases de apoyo que refuerzan su formación académica, la enseñanza en el aprendizaje del lenguaje de signos, la formación complementaria en los aspectos más deficientes, etc.

La colaboración con la biblioteca se ha realizado en dos aspectos, uno de ellos a través del acercamiento de nuestro fondo documental a su centro: hemos puesto a su disposición una serie de obras de referencia para que les sirva de ayuda en la formación complementaria que reciben diariamente, y además realizamos continuos préstamos colectivos de obras de literatura, cuentos, cómics, etc.

El otro aspecto en el que se basa nuestra relación es acercándolos a la biblioteca y, a través de un intérprete, les hemos enseñado y explicado las secciones y servicios que pueden usar en la biblioteca.

Asimismo han participado desde el colegio al que pertenecen en un certamen de narrativa infantil y juvenil que convoca la biblioteca, llevándose menciones especiales por el esfuerzo que les ha supuesto su interesante participación. Nuestra última actuación con ellos no dio el resultado que esperábamos, pero nos sirvió como nuevo campo de actuación: su participación, a través de intérpretes, en el cuentacuentos que organizamos con motivo del Día del Libro.

Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)

Quizás por motivos de sensibilización social y personal, hace unos años la Dirección del servicio provincial de bibliotecas pidió opinión a bibliotecas municipales para introducir en la desiderata anual un lote de libros en Braille, hecho que acogimos con interés y lo pusimos en conocimiento y a disposición de los centros de primaria y de secundaria donde existían programas de integración, así como a la delegación de la ONCE en Mérida para que lo diera a conocer entre sus afiliados. A partir de ese

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La Biblioteca Municipal "Juan Pablo Forner" de Mérida y sus colectivos específicos

momento vimos circular por nuestra biblioteca invidentes que venían a recoger su libro en préstamo. Esto nos hizo plantearnos otra actividad paralela en colaboración con la ONCE: un curso de lecto-escritura en sistema Braille. Un total de 48 personas videntes e invidentes participaron en este curso, sobre todo familiares y amigos de ciegos que se sentían sensibilizados y cercanos al tema.

En la actualidad disponemos de un buen lote de libros en Braille, cuentos hablados, casetes, material auditivo, etc. Pero consideramos necesario potenciar más el acercamiento con este grupo.

Discapitados psíquicos

APROSUBA

Es una asociación que reúne a más de 140 deficientes psíquicos. Así como los deficientes auditivos sí están integrados en la enseñanza reglada, este colectivo centra toda su formación en centros especiales debido a sus características particulares.

La actuación de la biblioteca con este colectivo es muy sencilla: participan junto a sus monitores, y/o sus padres en las actividades que organizamos, concretamente en:

Visitas guiadas a la biblioteca infantil y juvenil donde les mostramos, sobre todo, libros sencillos con ilustraciones. Pero lo más importante para ellos es salir de su centro y conocer otros lugares donde siempre son bien recibidos.

Han participado en sesiones de cuentacuentos y en representaciones de teatro para niños y guiñol.

Actualmente estamos en contacto con la asociación para organizar actos de animación a la lectura, bien en su propio centro bien en la biblioteca.

Asociación de Padres de Esquizofrénicos de Badajoz (APENESMER)

Un grupo de nueve enfermos esquizofrénicos ha estado participando en la biblioteca y realizando un trabajo de investigación sobre un tema local a través de fondos de la biblioteca y la hemeroteca. Dos días de cada semana y durante dos meses se acercaron a la biblioteca, recopilaron datos generales y a la hemeroteca donde investigaron periódicos regionales antiguos.

En un primer momento se les invitó y se les enseñó, a través de una visita guiada, a conocer los diferentes servicios y secciones del centro y luego se les facilitó un espacio agradable y cómodo donde ellos pudieran trabajar.

A partir de ahí varios se hicieron socios y siguen asistiendo asiduamente para utilizar el servicio de préstamo a domicilio y la consulta de periódicos diarios.

Otras experiencias de este tipo ha sido con enfermos del hospital psiquiátrico, que a través de proyectos concretos que desarrolla el Ayuntamiento han acudido a la biblioteca para conocerla y han participado en los ciclos de cine organizados periódicamente, algunos de ellos en sesiones matinales específicos para este colectivo.

Toxicómanos

Desde hace 4 meses la biblioteca está colaborando con El Centro terapéutico de drogodependientes *la Garrovilla*. Es un centro situado a 7 km. de Mérida y donde se encuentran drogadictos que son tratados con el fin de que *salgan* de las drogas.

Nuestra primera actuación, y espero que a través de ella lleguemos a otras nuevas, ha sido la de esta-

blecer un convenio de colaboración con el grupo para ofrecerles préstamos colectivos de libros. En un primer momento requerían títulos concretos sólo de libros, pero cuando les hemos dado a conocer todo el fondo documental que ponemos a su disposición: libros, revistas, vídeos, música, etc. requieren ya todo tipo de material.

Nuestras próximas actividades con ellos se centrarán en visitas guiadas para todo el grupo que pueda acudir a la biblioteca, e incluir a los que lo deseen en nuestro club de lectura de adultos.

Inmigrantes

Todos estamos siendo testigos del elevado número de inmigrantes que estamos recibiendo en las diferentes comunidades españolas. En Extremadura hay en la actualidad 12.500 inmigrantes censados, 8.150 en la provincia de Cáceres y 4.350 en la de Badajoz. De este número hay en Mérida 584 personas censadas, aunque en la realidad existe un colectivo mayor que aún no se ha censado porque no se consideran todavía población estable.

En Mérida contamos con uno de los 16 centros de acogida temporal (C.A.T) para refugiados repartidos por toda España; existen además dos asociaciones de inmigrantes, ADDIEX y Puertas abiertas.

Estos hechos, unido a la proximidad de la biblioteca con el centro de acogida temporal, hace que notemos cada día más la presencia continua de inmigrantes en la biblioteca, familias enteras acuden acompañando a sus hijos a la biblioteca infantil y se quedan atrapados por Internet o por vídeos y audiovisuales que puede que les lleve a acercarse a los libros.

La biblioteca, como espacio de integración ciudadana, se siente receptiva a la llegada de este colectivo y estamos poniendo a su disposición todo lo que está dentro de nuestras posibilidades. Lo que más solicitan son prensa actualizada con ofertas de trabajo y el acceso a Internet. Este acercamiento ha aumentado este verano con la acogida de los hijos de inmigrantes que están participado en los talleres infantiles y juveniles organizados por la biblioteca a través de la asociación *Puertas abiertas*, que ha sido quien ha solicitado su participación gratuita. Niños de Colombia, Ecuador y Venezuela acuden a los talleres de animación a la lectura y de pintura que se desarrollan diariamente. La experiencia, aunque corta, está siendo gratificante, tanto para ellos como para el resto de los niños, ya que el intercambio cultural es un hecho positivo en sí.

Planes de futuro

Lo más importante que un centro cultural debe plantearse en los tiempos que vivimos es aceptar que la interculturalidad es un hecho que vivimos; aceptar que los discapacitados son perfectamente capaces de encontrar un lugar en nuestra sociedad; aceptar que los grupos desfavorecidos también tienen derecho a una educación y a gozar de un ambiente cultural digno; aceptar además que las bibliotecas públicas son centros para todos los sectores sociales, para los colectivos específicos y para los generales y que nuestra línea de actuación debe ir encaminada a la integración de los ciudadanos y al servicio de toda la comunidad.

La biblioteca de Mérida quiere plantearse estos principios básicos y actuales y establecer un proyecto global con actividades encaminadas a incluir a todos los sectores que estén dispuesto a implicarse, y, lo más importante, llegar a eliminar las barreras mentales de algunos sectores sociales privilegiados que no llegan a entender que en las bibliotecas todos cabemos y todos tenemos derecho a la información actualizada y al placer y el ocio que nos puede transmitir un libro.

Bibliografía

- Andújar A.; Moreno, R.: Bibliotecas públicas y discapacidad física. En: *Educación y Biblioteca*; n. 59, 1995, p. 47-50.
- Comisión Europea: *Helios II. Guía europea de buena práctica: Hacia la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad*. Luxemburgo: Office for Official Publications of European Communities, 1996.
- Fuentes, J.J.: Servicios bibliotecarios para minusválidos. En: *Educación y Biblioteca*; n. 87, 1998, p. 20-27.
- Hunt, A. y Berkowitz, M.: Las nuevas tecnologías y el acceso al mercado del trabajo de la persona con discapacidades. OIT-Ministerio de Asuntos Sociales, 1992.
- Inerser: La discapacidad en el siglo XXI. Plan de Acción. Una propuesta de futuro. Madrid, 1996.
- Jornadas sobre discapacidad y bibliotecas. Sugerencias y propuestas. En: *Boletín del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía*; n. 10, 1988, p. 77-81.
- Martínez Calvo, F.J.: TESTAB: Un proyecto para hacer realidad el acceso a la información y los fondos bibliotecarios. En: *Integración*; n. 24, 1997, p. 43-46.
- Martínez, F.J.: El proyecto Exlib: extensión de los sistemas bibliotecarios europeos a los discapacitados visuales. En: *Integración*; n. 16, 1994, p. 17-23.
- Mayol, M.C.: Lectores con discapacidad física y mental. En: *Educación y Biblioteca*; n. 87, 1998, p. 32-42.
- Pérez Pérez, J.R.: Discapacitados sí, pero ¿cómo?. En: *Educación y Biblioteca*; n. 87, 1998, p. 28-31.

METODOLOGÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Pedro Quílez Simón
Coordinador de Actividades
Biblioteca Regional de Murcia

Resumen

Coincidente con el nuevo interés por el papel de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información, la realización de actividades culturales en estos centros ha experimentado un notorio incremento. En el artículo se repasa esta tendencia y se analizan las categorías en que se organizan estas actividades según los modelos utilizados por cinco instituciones para recoger datos al respecto. También se presenta un modelo básico como primer acercamiento para sistematizar esta recogida de datos.

1. Valor actual de las actividades culturales en la biblioteca pública

El modelo tradicional de biblioteca pública viene sufriendo una transformación por lo que respecta a su misión dentro de la sociedad actual, cambio que influye de forma decisiva en los servicios que los centros ofrecen al ciudadano y en el modo en que lo hacen. Por otra parte, la vertiginosa propagación de las nuevas tecnologías ha incrementado el interés (sobre todo del estamento político) por las bibliotecas públicas como centros básicos de información que den acceso al ciudadano a documentos en nuevos soportes (CD, DVD), y a las nuevas vías de información que engloba Internet.

Pero el cambio conceptual no acaba en este último objetivo. Como parte integrante de esta nueva visión, se ha despertado también un considerable interés por las actividades que las convierte en muchas ocasiones en marca o imagen de la biblioteca pública. Se ha pasado de concebir las actividades como mero *adorno* ocasional del centro o como tarea disociada de la biblioteca a valorar las actividades en diversos aspectos: como complemento a la labor informativa y difusora de la cultura de las bibliotecas (extensión cultural); como instrumento de la difusión de fondos y promoción de servicios o como medio para la inclusión en la vida social y cultural de la ciudad (presencia en los medios de comunicación, reclamo para no usuarios).

Los resultados de un estudio realizado en 1998 sobre este nuevo rumbo en las bibliotecas públicas francesas (más específicamente sobre la primacía del modelo mediateca sobre el modelo tradicional de biblioteca)¹ muestra ese interés renovado por las actividades culturales en estos centros. Bajo el significativo encabezamiento “Una política fuerte de animación, factor de posicionamiento cultural” se reconoce la acentuada consolidación de las actividades de animación, de larga tradición en las bibliotecas francesas en cuyos proyectos se vienen incluyendo espacios como auditorio, sala de exposición o aulas-taller. Estas actividades de animación, entendidas como dinamización de contenido muy diverso (hora del cuento, club de lectura, exposiciones, conferencias, debates, etc.), constituyen una aportación del país gallo al modelo de lectura pública en contraposición al modelo anglosajón.

¹ La grande mutation des bibliothèques municipales. En: *Développement culturel*, n. 126 - octobre 1998, [http://www.culture.gouv.fr/documentation/lettres d'information](http://www.culture.gouv.fr/documentation/lettres_d'information), Bulletin du Département des études et de la prospective, Ministère de la Culture et de la Communication.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Metodologías para el análisis de las actividades culturales en el ámbito de la biblioteca pública

Asimismo, se considera a las actividades en la biblioteca como un instrumento fundamental para integrar a estas instituciones en la vida cultural de los municipios y para incrementar su valor a los ojos del público y de los propios profesionales.

Reflejo de esta actual notoriedad pueden ser las numerosas referencias a las actividades culturales que, revisando el documento vigente desde 1986, se encuentran en las recientes *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (abril de 2001).

Estas referencias se diseminan por todo en capítulo primero de estas Directrices (*El papel y la finalidad de la biblioteca pública*) y podemos encontrar la primera ya en el apartado que establece los principales objetivos de la biblioteca pública². Más adelante y de forma aún más explícita encomienda a la biblioteca pública *servir de núcleo al progreso cultural y artístico de la comunidad [...] proporcionando un espacio para actividades culturales, organizando programas culturales y velando por que los intereses culturales se encuentren representados en sus fondos*³ y recomienda *la organización de exposiciones y narraciones orales y la creación de programas interactivos para la preservación y la promoción de la cultura local*⁴ y que sus edificios estén *disponibles para otros usos, como reuniones o exposiciones y, en el caso de edificios de mayor tamaño, para representaciones teatrales, musicales, audiovisuales y de medios de comunicación*⁵. También en el tercer capítulo, dedicado a la forma de atender las necesidades de los usuarios, se suceden las referencias a las actividades y así aparece la elaboración de programas y realización de actos culturales entre las prestaciones esenciales de una biblioteca (apartado 3.4.1), con especial atención a los públicos infantil, joven, adulto o escolar (apartados 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4 y 3.7.3), la realización de actividades para la potenciación de las aficiones en el tiempo libre (apartado 3.4.6) o la ya clásica programación de actividades para la promoción de la lectura (apartado 3.4.11) y la formación de usuarios (apartado 3.6).

Como apunte al margen podemos decir que resulta cuanto menos curioso que en el decisivo capítulo quinto de las Directrices, *Recursos humanos*, tan sólo haya una vaga referencia al necesario conocimiento por parte de los bibliotecarios de la *diversidad cultural de su entorno* sin especificar en ningún momento con qué formación deben contar estos (aparte de la referida a las labores tradicionales de la biblioteca o a las nuevas tecnologías, ambas muy bien especificadas) para llevar a cabo todas aquellas labores de gestión cultural que se les encomiendan.

Todas estas indicaciones amplían considerablemente el número de referencias sobre actividades culturales que aparecen en las *Pautas para bibliotecas públicas* de 1986, donde se las menciona tangencialmente en la introducción (al hacer mención del entonces Manifiesto sobre Bibliotecas Públicas de UNESCO-1972) y de forma expresa en la definición de servicios (apartados *Actividades para niños* y *Oferta cultural y social*). También se las menciona al tratar de los equipamientos (Capítulo 4, *Puntos de servicio*, apartado *Una biblioteca pública como parte de un complejo mayor*) pero únicamente para proponer propugnar el aprovechamiento de espacios compartidos con otros servicios.

² Apartado 1.3) *La finalidad de la biblioteca pública*. “Los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal *comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio*”.

³ Apartado 1.3.5) *Bibliotecas públicas y progreso cultural*.

⁴ Apartado 1.8) *Cultura local*.

⁵ Apartado 1.11) *Los edificios*.

En España se ha dado con un muy escaso margen de tiempo la disposición a recuperar para la vida cultural activa a los centros bibliotecarios⁶ (sucediéndose, en mayor o menor grado, la construcción de nuevos centros, mejora de las dotaciones, búsqueda de nuevos modos de gestión o preocupación por la formación del personal) y la irrupción de las nuevas tecnologías de la información.

También, como en el caso de Francia aunque con mucho más retraso, las actividades han conocido un nuevo impulso originado por la nueva valoración que describíamos antes y algunos estudios confirman esta tendencia y singularizan la actividad *extrabibliotecaria* -entendida como actos que no se incluyen tradicionalmente en la misión de la biblioteca como son el préstamo de obras o la conservación del patrimonio bibliográfico- como un valor en alza, es decir, como una faceta en crecimiento de la biblioteca y con notable repercusión social. Así, podemos leer en un reciente estudio sobre la imagen social de las bibliotecas en la prensa:

*“Por primera vez aparece [la biblioteca], mayoritariamente, en contextos distintos al del edificio físico en sí, bien sea por construcción, traslado o remodelación, cosa frecuente en el estudio realizado en la Región de Murcia por Gómez, Gómez y Lluch (1998). Aunque en el presente estudio los temas relacionados con el edificio siguen estando presentes, a diferencia de hace algunos años, son las actividades las que priman. Parece ser que por fin, superado y consolidado el período de expansión y ubicación de las bibliotecas, éstas empiezan a protagonizar noticias por su capacidad de movilizar y dinamizar la vida cultural”*⁷

También en la encuesta de 2001 encargada por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez⁸ (como parte del Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas de 2000) se manifiesta un cierto interés en incluir entre los objetivos de los centros bibliotecarios otros que complementen su labor básica de información.

El cuestionario se envió a numerosos profesionales y políticos relacionados con las bibliotecas públicas y entre las trece cuestiones que lo componen son significativas la nº 5, en la que se pide una revisión y valoración de una serie de misiones de las Bibliotecas Públicas de los encuestados según la importancia que tienen para él, y la nº 9, *Misiones fundamentales de la biblioteca pública*.

En los resultados de la pregunta nº 5 podemos comprobar que los objetivos *Estimular la creatividad y el ocio cultural*, *Dar soporte a la diversidad cultural* o *Fomentar la lectura de libros* (que no implican necesariamente la realización de actividades pero que, en la práctica, las suponen) se sitúan en medio de la tabla y están mejor valorados que otros como *Conservar la colección* o *Prestar apoyo a la educación*, aunque, como es natural, se sitúan por detrás de los referidos a la difusión de las nuevas tecnologías o el acceso a materiales y recursos.

Por lo que respecta a la visión teórica de las misiones de las bibliotecas públicas, examinada en la pregunta nº 9, la mayoría de los encuestados piensa que deberían profundizar en tres misiones fundamentales que ya tienen encomendadas: la cultura y el entretenimiento, el apoyo a la educación y el suministro de información. También alcanzan una alta puntuación las misiones de potenciar las bibliotecas como centros de información, aprovechar las nuevas tecnologías y abrirse a todos los ciudadanos.

⁶ Determinada fundamentalmente por el nuevo modelo de sociedad que se busca a partir de la llegada de la democracia y que conllevó la necesidad de revisar las carencias en infraestructuras urbanas, atendiendo en último lugar las menos apremiantes: las culturales, que, sin embargo, conseguirían paulatinamente mayor protagonismo (vid. por ejemplo Rodríguez Parada, *Concepción*, La biblioteca pública: un servicio ligado a un proyecto de ciudad. En: *Anales de Documentación*, n. 5, 2002, p. 304).

⁷ Guardiola Giménez, Plácido y Hernández Pedreño, Manuel: La imagen social de las bibliotecas en la prensa digital y escrita. En: *Anales de Documentación*, n. 5, 2002, p.194

⁸ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Encuesta postal sobre las bibliotecas públicas de España dirigida a políticos y profesionales, Madrid, julio 2000.

2. La recogida de datos sobre actividades culturales: algunos modelos aplicados

A la vista de toda esta expectación por las actividades podemos preguntarnos si se corresponde con un mayor control sobre las mismas. Es decir, si existe también inquietud por sistematizar la realización de estas actividades en sus distintos aspectos de programación, gestión y evaluación para lograr su mayor eficacia.

Es cierto que las técnicas e instrumentos de la gestión cultural (disciplina también muy desarrollada en Francia, donde la profesión está regulada hasta el grado de licenciatura) comienzan a estar presentes en la formación de personas que tienen relación con el campo de la difusión cultural y, entre ellos, los bibliotecarios. Pero no es menos cierto que, en la práctica de la realización de actividades en bibliotecas, tan sólo en contadas ocasiones se dispone de un programa confeccionado según las normas que permita acometer las tareas de gestión metódica y ordenadamente o medir su eficacia mediante una rigurosa evaluación.

Como aproximación a estas cuestiones y desde una perspectiva elemental, vamos a examinar algunos modelos de recogida de datos sobre actividades. Se trata de memorias de actividades, destinadas a dar fe de la celebración de éstas, de las que se han extraído los enunciados bajo los que se agrupan los distintos tipos de actividad ordenándolos en el cuadro nº 1⁹.

Cuadro Nº 1

BIBLIOTECA DE ARAGÓN	BIBLIOTECA DE LIMOGES	BIB. REGIONAL DE MURCIA	MEC-ESTAD. BIBLIOTECAS	INE-ESTADÍSTICA BIBLIOTECAS
Conferencias y Mesas redondas	Conference	Confer., recitales,	Conferencias present. de obras	Conferencias
Actividades infantiles	Conte	Campaña de anim. a la lectura	Actividades infantiles	Actos oficiales y académicos
Proyecciones cine (vídeo)	Projection	Proyecciones	Proyecciones y audiciones	Proyecciones
Exposiciones	Exposition	Exposiciones	Exposiciones	Exposiciones
Recitales poéticos	Lecture	Animación a la lectura abierta	Literatura y poesía	Recitales y conciertos
Sesiones teatrales	Spectacle	Animación especial de Navidad	Teatro	Representaciones teatrales
Jornadas y seminarios	Multimedia	Actividades especiales	Cursos, cursillos, talleres, seminarios	Cursos y cursillos
Tertulias	Portes Ouvertes	Programa de visitas	Música y danza	Mesas redondas, congresos, asambleas
S.Música, premios, R. literarias	Festival	Semana/Feria del Libro	Otras	Audiciones
Catálogos	Rencontre	Propuestas literarias en la radio		Otras
Presentación de libros y revistas	Divers	Otros actos		

Se recogen las tipologías utilizadas por dos bibliotecas, Biblioteca de Aragón y Biblioteca Regional de Murcia, en las memorias anuales de esos centros, las de la Red de Bibliotecas Públicas de Limoges (que presenta en su página web el programa anual de actividades, combinándose la reseña de las ya realizadas

⁹ Fuentes: Biblioteca de Aragón-http://www.lasbibliotecas.net/documentos/resumen_activi.htm, Biblioteca de Limoges-<http://www.bm-limoges.fr/animations.htm>, Biblioteca Regional de Murcia-Memoria interna, Estadística de Bibliotecas del MEC- Publicación correspondiente al año 2000, Estadística del INE-Modelo de recogida de datos enviado por correo postal a las Bibliotecas Públicas.

con el anuncio de las siguientes) y dos modelos más correspondientes a los cuestionarios de recogida de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Estadística anual de bibliotecas públicas) y del Instituto Nacional de Estadística (estadística bienal).

A simple vista puede comprobarse la diversidad de epígrafes, coincidentes en escasas ocasiones, bajo los que se agrupan las actividades individuales resultando particularmente llamativo que las dos instituciones nacionales no dispongan de un modelo común para la recogida de datos estando destinados sus cuestionarios a recoger la misma información¹⁰.

Así unas categorías coinciden plenamente (“Exposiciones”), otras presentan mínimas diferencias (“Proyecciones y audiciones”, “Conferencias”, “Teatro”, “Cursos, jornadas, seminarios”) y otras son claramente privativas de alguna de las instituciones (“Catálogos”, “Semana y Feria del Libro”, “Multimedia”, “Actos oficiales y académicos”).

Sin embargo se aprecia un aire familiar entre muchas de las categorías. Sin duda el conjunto global podría ordenarse de manera que un modelo sirviera para ordenar los datos sobre actividades de todas las bibliotecas. Esta similitud de contenido de las actividades se descubre, por ejemplo, en el apartado “Divers” de la Red de Bibliotecas Públicas de Limoges que contiene referencias a cursos, talleres o conciertos; algo parecido ocurre en el epígrafe *Actividades especiales* de la Biblioteca Regional de Murcia que incluye desde conferencias a representaciones de teatro o en la Biblioteca de Aragón que agrupa en el mismo apartado sesiones musicales y entrega de premios (aunque añade con mucho acierto la realización de catálogos como actividad cultural). Tampoco se diferencia un tipo de actividad muy frecuente en todas las bibliotecas: la formación colectiva de usuarios que, sin embargo, puede deducirse del título de los epígrafes (*Portes Ouvertes, Programa de visitas, Actividades infantiles*).

Esta falta de acuerdo en las divisiones indica que esta recopilación de datos no se realiza con pretensiones de servir como instrumento para la evaluación sino como simples resúmenes de actividad (en el caso de las bibliotecas aragonesa y murciana se especifica además la asistencia a las actividades, por categoría en el primer caso y por actividad en el segundo). Estas memorias se realizan mediante la enumeración de las actividades que realmente llevan a cabo, agrupadas según la importancia del número o la singularidad. No tienen más pretensión que reflejar en qué ha consistido su labor como espacio de difusión cultural.

También se evidencia la inexistencia de un modelo común establecido que ordene sistemáticamente la recogida de datos sobre actividades, ordenándolas en categorías diferenciadas y razonadas, al que puedan recurrir los responsables de los centros para presentar los datos con una estructura uniforme que posibilite al menos la comparación.

3. Propuesta de un modelo para la recogida de datos.

Teniendo en cuenta las diferentes divisiones propuestas por estos ejemplos y las otros intentos de ordenar las actividades culturales en las bibliotecas presentamos un modelo para la recogida de datos¹¹ como primer acercamiento a la estructuración de la ostensible diversidad de formas y contenidos de éstas.

El modelo presenta dos niveles de detalle: categorías, según la finalidad perseguida con la actividad, y tipos, según el formato en que se presentan. Un tercer nivel, por determinar, lo constituirían las actividades específicas (según el contenido).

¹⁰ Esto no ocurre ya desde 2000 pues el INE ha eliminado de su modelo lo referente a las actividades culturales e incluye consultas acerca de servicios y usuarios de las nuevas tecnologías

¹¹ Este modelo forma parte de un estudio más amplio sobre la realización de actividades culturales en bibliotecas públicas.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Metodologías para el análisis de las actividades culturales en el ámbito de la biblioteca pública

Las cuatro Categorías propuestas son *Extensión cultural*, *Fomento de la lectura*, *Formación de usuarios* y *Promoción de fondos y servicios* y corresponden a los objetivos más frecuentes que la biblioteca persigue con la realización de actividades culturales.

EXTENSIÓN CULTURAL	
Exposiciones	Pintura, escultura, fotografía, paneles didácticos, materiales diversos (etnología, arqueología, etc.), trabajos escolares (dibujo, collage, pintura, etc.), mixta (especificar).
Cursos	Cursos, cursillos, seminarios, jornadas, talleres sin vinculación con la biblioteca (fondos o servicios).
Artes audiovisuales	Teatro, proyección cine adultos, proyección cine infantil / juvenil, cine forum, audición de música (grabada), concierto, danza / mimo.
Conferencias	Conferencia, mesa redonda.
Celebraciones especiales	Día de la mujer, personas mayores, fiestas del municipio, homenajes, otras (especificar).

3.1. Extensión cultural

Existe cierta confusión con respecto a lo que significa *extensión cultural*. En el caso de las actividades en la biblioteca y desde el punto de vista de este modelo se integrarán aquí todas aquellas actividades realizadas para difundir aspectos de la cultura que no tengan una relación directa con los servicios de la biblioteca o con los fondos de que dispone.

No forman parte de este grupo actividades las que podrían denominarse *extensión bibliotecaria*. Éstas suponen acercar físicamente la biblioteca al usuario y son actividades o servicios como bibliotecas móviles, bibliobuses, bibliopiscinas, maletas viajeras o préstamos colectivos a escuelas, centros de la tercera edad, hospitales, etc. Todas ellas tienen como denominador común realizar una función propia de la biblioteca (normalmente la de préstamo de obras) pero fuera de su edificio.

En definitiva, hemos seleccionado para este grupo actividades que se presentan bajo las siguientes formas:

3.2.- Fomento de la lectura

Agruparemos dentro de este apartado a todas aquellas actividades que incidan directamente en la difusión de la obra escrita y en la incentivación del hábito de lectura. Incluimos aquí toda actividad de mediación entre el libro y el lector que realiza la biblioteca pública mediante recomendaciones (por escrito, en los medios de comunicación), lecturas colectivas, encuentros con autores... siempre en torno a la obra escrita.

Esta categoría se subdivide en siete tipos:

FOMENTO DE LA LECTURA	
Celebraciones de la biblioteca	Día/semana del libro, feria del libro, día de la biblioteca, Hhomenajes literarios.
Conferencias literarias	Encuentro con autores, conferencias literarias, mesas redondas literarias, presentación de obras.
Representaciones	Cuentacuentos, teatro infantil (adaptaciones).
Muestras literarias	Exposiciones didácticas sobre obras, temas o autores literarios, exposición especial de libros (fondo antiguo, bibliofilia, etc.).
Creación artística o literaria	Talleres de escritura, dibujo y/o pintura, concursos de dibujo o pintura, de creación literaria.
Lectura colectiva	Clubes de lectura, audiciones (literatura), maratones de cuentos, recitales.
Recomendaciones	Guías de lectura, recomendaciones en medios, dossier literario o documental.

3.4. Formación de usuarios

Aunque la formación de usuarios tiene una dimensión diferenciada de la actividad cultural -en los centros suele estar a cargo del servicio de información y referencia- con frecuencia participa en la realización de estas iniciativas el área encargada de las actividades culturales. Nos referimos a las actividades destinadas a colectivos pues la formación de usuarios individual, por sus características, constituye un servicio propio de la labor bibliotecaria.

Las definiremos como actividades que tienen por destinatario al público usuario de la biblioteca (actual o potencial) y cuyo objetivo es siempre dar a conocer el funcionamiento de los servicios de la biblioteca.

FORMACIÓN DE USUARIOS	
Visitas didácticas	Visitas escolares, de asociaciones, etc.
Formación lúdica	Juegos como <i>El secuestro de la bibliotecaria</i> y otros.
Edición de guías de servicios	Guías explicativas sobre el funcionamiento de los servicios.
Conferencias de formación	Dentro o fuera del centro bibliotecario.
Cursos	Encaminados a orientar al usuario sobre aspectos específicos para el aprovechamiento de los recursos del centro.

3.5.- Promoción de fondos y servicios

A diferencia de las agrupadas en el apartado anterior estas actividades persiguen que el usuario tenga presente la existencia de la variedad de fondos y servicios que le ofrece el centro. No están dirigidas a colectivos específicos o delimitados sino al público en general.

PROMOCIÓN DE FONDOS Y SERVICIOS	
Expositor de fondos	Vitrina de novedades, obras destacadas por materias.
Publicidad genérica	Carteles o folletos que incentiven a visitar la biblioteca o a usar alguno de sus servicios.
Boletín informativo / de novedades	No tienen por objetivo recomendar, sino informar sobre las nuevas adquisiciones de fondos o prestación de servicios.
Panel / tablón de anuncios	Donde se reflejen las novedades que se produzcan en los servicios.
Página web	Aunque también podría incluirse en otras categorías, nos referimos aquí a la notable labor de promoción que supone existir en la web.

4. Conclusiones

Es evidente que, a pesar de la notoriedad despertada por la realización de las actividades culturales en las bibliotecas públicas, queda mucho por hacer con respecto a la normalización de su gestión que se ve dificultada por la diversidad de formas y contenidos de las actividades, por el escaso número de estudios sobre el particular y por una concepción tendente todavía a considerarlas *ornamento* de la oferta de los centros.

La utilidad de un modelo como el propuesto, un intento elemental por categorizar las actividades, reside en que abre la posibilidad de contrastar datos entre distintas bibliotecas. La aplicación del modelo ofrecería, por tanto, un instrumento más riguroso para la recogida de datos y supondría consecuentemente la consecución de unas estadísticas más fiables y más útiles permitiendo el establecimiento de indicadores que evalúen los resultados del trabajo y el gasto realizados.

Un modelo más ajustado, que comprenda y delimite la numerosísima relación de clases de actividad, nos acercará a un grado mayor de eficacia en la realización y evaluación de las mismas y en la consecución de los objetivos que los centros se marcan con su realización.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN ESPAÑA, ¿UN DERECHO DE TODOS?

Juan Sánchez Sánchez

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Joaquín Selgas Gutiérrez

Biblioteca de Castilla-La Mancha

Oscar Arroyo Ortega

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Resumen

Tras un ejercicio literario de política-ficción, se plantea el problema de las desigualdades que todavía existen en España en cuanto al acceso de todos los ciudadanos a los servicios de biblioteca pública. Se analizan las claves de esas desigualdades, en los ámbitos de la regulación normativa, tanto a nivel estatal como autonómico, las políticas activas, la responsabilidad en la prestación de estos servicios y la forma en que se ponen los medios para su prestación, y la percepción social de la biblioteca pública. Finalmente, se esbozan algunas vías de solución o progreso.

Pórtico

Majestades.

Señor Presidente del Congreso de los Diputados. Señora Presidenta del Senado.

Señor Presidente del Gobierno.

Señora Delegada del Gobierno para el Plan de Fomento de la Lectura y de las Bibliotecas Públicas.

Señorías.

Señoras y señores representantes del mundo de la cultura y de los medios de comunicación, invitados hoy especialmente a esta Sesión de las Cortes Generales.

Cuando el día 15 de noviembre del año 2002 recibí el mandato de estas Cortes para realizar el informe especial sobre la situación de las bibliotecas públicas en España y, en general, del estado del derecho de acceso de los españoles a la lectura pública y a la información, expresé públicamente las dificultades que tal encargo tendría y afirmé mi compromiso de que ese informe no sólo tendría esa faceta de análisis de una situación sino que, lo que era más importante, habría que trazar las bases de un Plan Nacional de Bibliotecas que surgiese de la convicción política, del consenso de las Comunidades Autónomas y fruto también de una iniciativa coordinada del Gobierno de España y no sólo del Ministerio que hasta aquel momento había desempeñado la gestión de las competencias de la Administración General del Estado en materia de bibliotecas.

En pocas ocasiones he recibido un encargo de estas características, que sentía brotaba de la unanimidad de las Cortes, que representan a todos los españoles. Latía aún el eco de las palabras de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos pronunciadas en Valencia hacía sólo unos días, en la apertura del I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Quiero finalizar este acto expresando mi honda preocupación por el hecho de que en una época que llamamos Sociedad de la Información aún sean muchos los españoles que no pueden acceder a este servicio público esencial para el desarrollo de la sociedad española que es la biblioteca pública. El acceso a la cultura es un derecho constitucional, y la biblioteca pública es el servicio que garantiza más amplios frutos para el acceso democrático a la cultura, la educación, la información y el ocio

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La Biblioteca Pública en España, ¿Un derecho de todos?

positivo. Por ello, deberán intensificarse los esfuerzos de las distintas Administraciones Públicas para evitar cualquier discriminación en el disfrute de este servicio entre los ciudadanos de unas y otras regiones, entre los españoles que viven en las grandes ciudades y los que residen en los más pequeños municipios...”

Que fuera el Defensor del Pueblo, una institución tan representativa en la defensa de los intereses de todos los ciudadanos, el organismo encargado de cumplir esa alta misión, resultaba altamente simbólico. Por ello hoy, apenas cuatro años después, he venido a estas Cortes a petición propia para decir públicamente una palabra: GRACIAS.

En pocas ocasiones he percibido tanto apoyo, tanta firmeza, tanta esperanza, a la hora de recibir un mandato de las Cortes Generales. Y la noticia de que el Plan puesto en marcha ha culminado su andadura con el fruto inequívoco de que todos los municipios españoles tienen ya acceso a algún tipo de servicio bibliotecario de carácter público, ha sido la excusa obligada para pedir esta comparecencia que aceptó la Mesa de las Cortes y que ha concluido en la convocatoria de esta sesión extraordinaria de las Cortes Generales.

No es momento aún de evaluar el Plan cuatrienal puesto en marcha de forma conjunta por el Gobierno de España y las 17 Comunidades Autónomas. Ello deberán hacerlo los propios responsables políticos competentes. Pero sí parece oportuno que hoy, con emoción, acuda aquí para expresar mi más profunda convicción en la democracia española. La singladura de este singular Plan ha evidenciado la madurez de nuestra sociedad y la certeza de que pueden convivir políticas partidarias de signos distintos con los altos intereses del Estado. Educación, Información y Cultura, tres palabras que parecían gastadas, devaluadas, han supuesto un trípode que ha servido de vínculo de unión entre las tierras. El éxito del Plan Nacional de Bibliotecas tiene además un doble triunfo: estamos ante la garantía de que el Estado de las Autonomías que diseñó el Título VIII de la Constitución Española de 1978 está al servicio del conjunto de España, por encima de los personalismos y las propias políticas regionales.

Hoy siento a España más libre, más tolerante, más democrática, más unida y más plural. Y tenía la obligación de decirlo en la misma Alta Institución en la que tal vez pude, hace cuatro años, atisbar sombras de duda. Y aunque no sea yo quien deba hacer balances, al mismo tiempo que pronuncie la palabra Gracias, deseo recordar algunas de las iniciativas que, cronológicamente, tuvieron lugar y que, sin duda, han sido pasos fundamentales para el éxito de un Plan en el que, a pesar de la convicción, tal vez nos maniatava la sombra del fracaso.

Sólo enumero:

- 15 de diciembre de 2002: Celebración en Valencia de la Conferencia Sectorial de Educación y Cultura para debatir la situación de las Bibliotecas en España.
- 23 de abril de 2003: Presentación del Informe del Defensor del Pueblo.
- 5 de mayo de 2003. Nombramiento de la Delegada del Gobierno para el Plan de Fomento de la Lectura y de las Bibliotecas Públicas.
- 6 de julio de 2003. En Toledo, nueva sesión de la Conferencia Sectorial, en la que fue presentado a los Gobiernos Regionales el Proyecto del Plan Nacional, para su debate y modificación.
- 13 de septiembre de 2003. En el Palacio de la Moncloa firma del Pacto por la Lectura Pública y las Bibliotecas entre el Presidente del Gobierno y los presidentes autonómicos.
- 25 de septiembre de 2003. Sesión del Senado, como Cámara Territorial, en la que se aprobó el I Plan Nacional de Fomento de la Lectura y las Bibliotecas Públicas.
- 5 de enero de 2004: Aprobación de la Ley de Coordinación Bibliotecaria.
- 12 de febrero de 2004: Firma del Protocolo de Fomento de la Lectura y las Bibliotecas entre el Sector Editorial y la Delegada del Gobierno para el Plan.

Estas fechas, estos hechos, creo que han sido los hitos más importantes en el camino que emprendimos hace cuatro años. Me parece injusto no citar tantas iniciativas, tantos programas puestos en marcha por los Gobiernos Regionales y por las Fundaciones e Instituciones más representativas en la defensa de la biblioteca pública en España. Pero no quiero que los olvidos puedan levantar la más mínima tristeza en un Plan del que todos podemos sentirnos orgullosos y satisfechos.

Hemos cumplido con nuestro deber al afrontar un reto que estaba cargado de dificultades. Si la biblioteca pública era en España hasta hace poco la gran asignatura pendiente de las políticas culturales, como había demostrado ya en alguna de nuestras regiones, en concreto en Andalucía, el Defensor del Pueblo de esa Comunidad Autónoma, hoy, aunque quede mucho camino por recorrer, todos debemos sentirnos satisfechos porque estamos poniendo unos sólidos cimientos para el más alto edificio que todos nosotros podamos construir: educar personas, construir ciudadanos; edificar ciudadanos libres, críticos y tolerantes; dotar a nuestros jóvenes de las armas de la cultura, la educación y la paz a través de la formación y el más adecuado empleo del tiempo libre. Cargado de esperanza, confiado en la misión que la UNESCO y la sociedad española asigna a la biblioteca pública, termino deseando que el diseño del camino que ha sido trazado y desarrollado por tantas instituciones prosiga sus pasos. Lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo está despertando el interés internacional, como ocurriera con nuestra ejemplar transición política de una dictadura a una joven democracia. Estamos trabajando, seguimos trabajando. Pero los peldaños que hemos puesto entre todos suenan a una bella sinfonía. Aunque esté todavía inacabada.

Muchas gracias.

Introducción

Éste es nuestro sueño, éste es nuestro anhelo. Para que ocurran cosas como éstas que hemos puesto en boca del Defensor del Pueblo a través de la ficción, a través de un ejercicio literario, trabajamos con ilusión día a día. No somos conformistas, vivimos en una realidad cambiante y percibimos con esperanza las transformaciones acaecidas en España en el terreno de las bibliotecas. Pero queremos, en nombre sobre todo de quienes hoy no tienen acceso a los servicios bibliotecarios, intentar contribuir a una mayor concienciación sobre la necesidad de universalizar de forma democrática el acceso de todos los españoles a los servicios públicos de lectura e información. Y tras la ficción la realidad...

En diciembre del año 2000, a punto de abrirse las puertas del siglo XXI y del tercer milenio, una prestigiosa institución, el Defensor del Pueblo Andaluz, proclamó en un espléndido informe sobre las Bibliotecas Públicas Municipales de la Comunidad de Andalucía, *el derecho de todos a acceder a la cultura*. Lo hacía precisamente tomando como base el artículo 44.1 de la Constitución Española de 1978: "Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho". Ese *Informe Especial al Parlamento*¹ supuso un fuerte detonante sobre la situación de las bibliotecas públicas en Andalucía y, en general, en España. El estudio se realizó sobre 169 bibliotecas andaluzas de localidades comprendidas entre 5.000 y 20.000 habitantes y refleja con fidelidad la desigual situación de este servicio público, demasiadas veces todavía obsoleto y con tintes dramáticos por la precariedad del personal, las débiles colecciones y la falta de consistencia y penetración social de la biblioteca pública. Es importante recordar que se realizó en una franja de población que tiene legalmente, por la Ley de Bases de Régimen Local, obligación de crear y mantener el servicio de biblioteca pública.

La voz del Defensor del Pueblo Andaluz no ha encontrado, desde nuestro humilde punto de vista, demasiado eco ni, especialmente, demasiados seguidores que desde instituciones similares luchen por

¹ Defensor del pueblo andaluz. Bibliotecas públicas municipales: el derecho de todos a acceder a la cultura. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz, 2000.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La Biblioteca Pública en España, ¿Un derecho de todos?

resolver este problema histórico en España. Tal vez ello explica que este servicio público, al que los profesionales de las bibliotecas damos con razón tanta importancia y vemos tiene vital necesidad en la actual *Sociedad de la Información*, no acaba de ser considerado un servicio básico para la sociedad española y se mantiene como un servicio secundario, de segunda fila.

No podemos olvidar tampoco que esta referencia constitucional hacia un derecho fundamental para justificar la necesidad de que exista un buen sistema bibliotecario público puede y debe ampliarse a otros artículos. Si las bibliotecas son centros para la información, la cultura, la educación y el ocio, podríamos resumir diciendo que las funciones asignadas en nuestro tiempo a la biblioteca pública justifican que se recuerden al menos tres derechos fundamentales de nuestra Constitución:

- Derecho a la cultura, ya citado.
- Derecho a la información (“a comunicar o recibir información veraz por cualquier medio de difusión”, *art. 20.1*).
- Derecho a la educación (“Todos tienen el derecho a la educación”, *art. 27.1*)

Indudablemente, los servicios bibliotecarios han mejorado en España en las últimas décadas de forma continua. Sólo hay que analizar las estadísticas disponibles para comprobarlo. También nuestra propia experiencia profesional es testigo de los avances experimentados en nuestra región (Castilla-La Mancha) y en el conjunto del país. El informe *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*, aunque con datos de punto de llegada de 1998, muestra bien esta realidad esperanzadora, de crecimiento en número, colecciones, personal, usuarios, préstamos, etc. en el panorama bibliotecario español². Pero este desarrollo no oculta las deficiencias existentes todavía en los servicios de biblioteca pública. Este mismo estudio muestra claramente la diversidad de desarrollo entre las diferentes Comunidades Autónomas, a la vez que la distancia que todavía nos separa en términos nacionales de los países de nuestro entorno³.

Es cierto que existen en nuestro país servicios bibliotecarios (o, al menos, aspectos concretos de los mismos) que incluso podríamos considerar modélicos. Pero esto tampoco nos puede hacer olvidar las otras realidades, las que viven de forma cotidiana todos los ciudadanos que, por carencias de los sistemas públicos, no pueden hacer ejercicio efectivo del derecho constitucional de todos los españoles a disponer de servicios bibliotecarios públicos, según lo dispuesto en los artículos de la Constitución Española mencionados. No nos pueden hacer olvidar que la situación de las bibliotecas públicas a nivel nacional es una de las asignaturas pendientes de las políticas culturales de nuestro país.

¿Dónde están las claves de las diferencias? Enunciaremos las características esenciales del servicio bibliotecario en España, formularemos en alto algunas de las preguntas que muchos profesionales nos hacemos a menudo a propósito de la situación en España de la biblioteca pública y, finalmente, ofreceremos algunas de las soluciones posibles.

Las claves del servicio de biblioteca pública en España

Si tuviésemos que emplear una sola palabra para definir el conjunto de los servicios públicos de bibliotecas en España podríamos utilizar con justicia, aunque con dolor, la de DESIGUALDAD. E insistimos que con esta calificación no pretendemos infravalorar los esfuerzos realizados en las últimas dos décadas por salir del subdesarrollo que en este ámbito, como en otros, padecía nuestro país. Desigualdades en las

² Madrid: Fundación Germán Sánchez ruipérez, 2001.

³ Una visión general y bastante actualizada de la situación de las Bibliotecas Públicas en España ofrece Hilario Hernández en su artículo “Lectura y Bibliotecas”. En: Millán, José Antonio (Coord.) *La lectura en España. Informe 2002*. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España, 2002; p. 127-144.

legislaciones, en los programas regionales, en los servicios que se prestan,... Desigualdades entre los ciudadanos en función de su lugar de residencia,... Desde la esperanza que cada día ponemos en nuestro trabajo por las bibliotecas, resulta tremendamente doloroso pronunciar esta palabra en este *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*; pero lo hacemos para expresar nuestra opinión de que ha llegado la hora de buscar soluciones generales para conseguir la efectiva y real universalización de los servicios de lectura pública y acceso a la información. Todos los ciudadanos tienen derecho a ello. Algunas de las claves o características del servicio bibliotecario de carácter público en España son las siguientes:

1) Una insuficiente regulación legal a nivel estatal

No vamos a insistir en comentar la legislación bibliotecaria de ámbito estatal. Sólo unas pinceladas del problema:

A la *Ley del Patrimonio Histórico Español* (1985), que incluía en su título VIII las bibliotecas, seguiría el real decreto 582/1989, de 19 de mayo, que incluye el reglamento de las Bibliotecas Públicas del Estado y el del Sistema Español de Bibliotecas. Desde luego el referido al Sistema Español carece de toda validez y, a estas alturas, suena a broma y sería prudente su derogación, aunque en este caso habría que buscar una *fórmula sucesoria*. Durante la transición política se habló reiteradamente de una *Ley de Bibliotecas* para el conjunto del Estado, una *Ley de Coordinación Bibliotecaria*, etc. Y hubo, incluso, proyectos. Pero se *apagó aquel fuego* y se fueron también apagando las voces de los partidarios de una legislación estatal para las bibliotecas, y algunos de los que hemos seguido insistiendo sobre tal necesidad hemos sido considerados una *antigualla preautonómica* y nuestra palabra *una voz que clama en el desierto*. Prácticamente, la única legislación estatal sobre la prestación del servicio de biblioteca pública la constituye la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, que recoge en su artículo 26.1b, entre los servicios básicos que deben prestar los ayuntamientos en los municipios de más de 5.000 habitantes, el de biblioteca pública.

2) La desigualdad en la legislación autonómica

Las competencias en materia de lectura pública fueron de las primeras que se transfirieron a las Comunidades Autónomas, prácticamente en los inicios de los años ochenta, cuando todavía se estaba en un régimen preautonómico y ni siquiera se habían aprobado los Estatutos de Autonomía. Pero las funciones del Centro Nacional de Lectura quedaron sin ejecutarse, ya que los Entes preautonómicos no disponían de la estructura necesaria para desarrollar esas competencias. Un buen ejemplo es la cronología de las leyes autonómicas. Desde aquel lejano 1981 en el que se aprobó la Ley de Bibliotecas de Cataluña hasta el reciente 2001 en el que se ha aprobado la de Cantabria, han pasado veinte años; tantos que por ejemplo Cataluña ya dispone de una segunda Ley (1993) y en Castilla-La Mancha se está redactando también otra nueva Ley, mientras que existen Comunidades Autónomas en las que la legislación bibliotecaria está aún por llegar. Esta situación, en un país en el que no existe una Ley-marco estatal (cosa que sí sucede en tantísimos otros aspectos, como la educación, el patrimonio histórico, etc.), indudablemente es un buen caldo de cultivo para generar desigualdades entre los ciudadanos de unas y de otras regiones.

3) Desigualdad en políticas bibliotecarias regionales

Muy relacionado con el aspecto anterior. Las diferentes políticas bibliotecarias desarrolladas por las Comunidades Autónomas, aunque legítimas, al no existir ninguna legislación nacional que garantice a los españoles unos mínimos en cuanto al acceso a los servicios bibliotecarios, se está produciendo una desigualdad manifiesta entre los ciudadanos de unas regiones y otras, o entre los de las diversas provincias, localidades, mundo rural y mundo urbano, etc. Y esto por no hablar de regiones en las que su política bib-

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La Biblioteca Pública en España, ¿Un derecho de todos?

liotecaria parece no existir. Con la referencia al municipio con población superior a los 5.000 habitantes que señala la ya citada Ley de Bases de Régimen Local como localidad que tiene la obligación legal de prestar el servicio de biblioteca pública, tenemos todo un mosaico autonómico sobre la consideración de qué localidades deben disponer de biblioteca.

La diversidad de programas llevados a cabo por los distintos gobiernos autonómicos, incluidas las convocatorias de subvenciones dirigidas a los ayuntamientos o mancomunidades para sus servicios bibliotecarios en cuanto a número y a presupuestos dedicados es una de las causas más evidentes de las desigualdades entre bibliotecas públicas de diversos territorios

La estadística es otra de las áreas donde se evidencian las diferencias regionales: no nos referimos ya en este caso a las cifras mayores o menores de préstamos por habitantes u otro indicador cualquiera, sino a la propia capacidad o predisposición de las autoridades autonómicas a ofrecer datos estadísticos de las bibliotecas públicas de su competencia. Recordemos que la iniciativa puesta en marcha en el marco de las estructuras de cooperación técnica entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Comunidades Autónomas para la elaboración de una estadística nacional de bibliotecas públicas, aún no ha conseguido, tras una labor de más de cinco años de un Grupo de Trabajo ad hoc y de dos convocatorias de recogida de datos, recopilar datos estadísticos de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas⁴.

4) La BP, un servicio público demasiadas veces voluntario

Frente a otro tipo de servicios públicos (la sanidad y la educación, por ejemplo), en los que su prestación se sabe ciertamente a quién corresponde financiarlos y gestionarlos, el servicio de biblioteca pública, y en general todos los servicios públicos de acceso a la lectura y a la información, se ponen en marcha y se desarrollan en virtud del mayor o menor interés que los responsables municipales de turno tienen al respecto. Los grandes avances experimentados en las bibliotecas españolas, y que defendemos y son innegables, no soportan la comparación con esos otros servicios públicos. Así, en la sanidad, la reciente asunción de competencias por las Comunidades Autónomas que eran todavía territorio del INSALUD, supondrá sin duda discriminaciones positivas de unas regiones a otras, pero el derecho básico a la salud es ya un logro democrático de toda la sociedad española: está diseñado en qué ciudades u otras localidades debe haber hospitales, centros de diagnóstico, centros de salud, consultorios locales, etc. E igual ocurre con la educación: cualquier ciudadano, aunque viva en el rincón más pequeño o lejano, está amparado por los servicios, de mayor o menor calidad, de un sistema nacional de salud o de los servicios educativos. No ocurre así en las bibliotecas. Demasiadas veces el voluntarismo de ayuntamientos o de personas hace surgir bibliotecas con gran convicción e ilusión. Pero las propias dificultades económicas de esos municipios, especialmente de los pequeños, limita la calidad del servicio bibliotecario que se presta. El tamaño medio en metros cuadrados de los edificios destinados a biblioteca pública, las colecciones, el presupuesto per cápita destinado a bibliotecas, etc., todavía tan lejos de otros países de nuestro entorno, revela el difícil camino de la implantación y desarrollo de la biblioteca pública en España.

5) Los servicios públicos de lectura en un régimen de subvenciones

Ésta es otra de las grandes diferencias con otros servicios públicos. Mientras -seguimos con los ejemplos anteriores- los servicios sanitarios o educativos eran asumidos y financiados por el Estado (ahora transferidos a las Comunidades Autónomas), los servicios bibliotecarios públicos tienen un tratamiento muy distinto. Por un lado las Bibliotecas Públicas del Estado, de titularidad estatal, son gestionadas por las

⁴ El *Anuario Estadístico de las Bibliotecas Públicas Españolas. Año 1999* refleja bien en esta situación, con datos de sólo 12 de las 17 Comunidades Autónomas. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2000.

correspondientes Comunidades Autónomas, que financian su gasto corriente, personal, actividades culturales y de animación a la lectura, incremento de colecciones bibliotecarias, inversiones de reposición, etc., financiando el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la construcción de nuevos edificios o las reformas importantes de sus sedes. Estas bibliotecas, además de sus funciones como biblioteca provincial, son normalmente la mejor (a veces la única) biblioteca pública para los ciudadanos de su localidad concreta. Es decir, la Comunidad Autónoma y el Ministerio financian un servicio de biblioteca pública cada vez de mayor calidad del que se benefician fundamentalmente los residentes en esa ciudad.

En contraposición, los ciudadanos de ciudades o localidades similares a las de capital de provincia en la que se sitúan las BPE, a veces carecen de biblioteca pública municipal o tienen algún servicio bibliotecario que resulta absolutamente insuficiente para atender al conjunto de la población de la localidad.

Las leyes Autonómicas no han resuelto en la mayor parte de las ocasiones el problema, de modo que lo que se está haciendo, especialmente en las Comunidades Autónomas más concienciadas y que tienen políticas bibliotecarias más avanzadas, es fomentar la puesta en marcha de bibliotecas y mejorar las existentes a través de programas de subvenciones. Nosotros mismos participamos y fomentamos estas políticas como medio de mejora progresiva de la realidad. Y estamos satisfechos, pero no parece razonable que un servicio público que consideramos de primera necesidad dependa de que haya o no subvenciones para su mantenimiento y desarrollo.

6) *Los españoles residentes en pequeños municipios ¿sin derecho a leer?*

El problema de las subvenciones se agiganta en el caso de los municipios menores de 5.000 habitantes. Los alcaldes son cada vez más conscientes de la importancia de contar en su municipio con biblioteca pública. Por ello un régimen de subvenciones, primero para la construcción del edificio y su equipamiento, después para afrontar el desarrollo de los diversos gastos que conlleva la biblioteca, está permitiendo a muchos municipios pequeños disponer de biblioteca pública. El problema es aquellos municipios que no sienten la más mínima necesidad de poner en marcha este servicio público; en este caso la subvención no sirve porque no existe voluntad municipal para afrontar esta iniciativa. Y entonces se produce el hecho lamentable de tantos municipios españoles, aunque corresponda a porcentajes de población de entre un 5% y un 10% del total nacional, que carecen de cualquier posibilidad de acceso a la lectura y a la información. Las nuevas tecnologías están agrandando esta desigualdad, pues las bibliotecas se están especializando cada vez más y precisan de más recursos humanos y técnicos para gestionar el servicio. Algo parecido ocurre con los bibliobuses: las diferencias sobre este servicio en las Comunidades Autónomas hacen que, mientras en algunas regiones buena parte de los pequeños municipios se benefician de la biblioteca móvil, en otras sus ciudadanos están totalmente abandonados a su suerte, como ciudadanos sin derecho a leer.

7) *Y ¿qué pasa en las grandes y medianas ciudades?*

En las grandes ciudades la estadística resulta engañosa. Ciudades de 100.000 habitantes que cuentan con una biblioteca, parece que tienen población servida, cuando la realidad es que el número de volúmenes, el personal, los espacios, los servicios, son absolutamente insuficientes para esa población. Es cierto que esos ayuntamientos tal vez están cumpliendo lo previsto en la Ley de Bases de Régimen Local, pero de forma tan ridícula que en realidad son demasiado numerosas las grandes ciudades o medianas localidades que carecen de una política bibliotecaria municipal.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

La Biblioteca Pública en España, ¿Un derecho de todos?

A pesar de ello, los peores indicadores están en las grandes ciudades (libros por habitante, gasto per cápita, habitantes por biblioteca, etc.). Y es que, aunque se trate de ciudades que hayan realizado un esfuerzo considerable en materia de lectura pública, la voluntariedad de este servicio incide en el menor ritmo de desarrollo que los servicios básicos antes enumerados. Podríamos citar casos en prácticamente todas las Comunidades Autónomas, pero para no señalar a ninguna nos centraremos en nuestra propia región: frente a una ciudad como Albacete con una red municipal que contiene más de una decena de bibliotecas, las ciudades de Cuenca y Guadalajara carecen de biblioteca pública municipal. Y en un nivel intermedio, Toledo y Ciudad Real, cuentan con una red muy insuficiente que no atiende a los distintos barrios y además tienen presupuestos que son inferiores a los de muchas otras localidades de menor población. Y la segunda localidad en población de la Comunidad, Talavera de la Reina, tiene sólo una biblioteca municipal para unos 80.000 habitantes. Mientras tanto, y paralelamente, esas ciudades que hace veinte años tenían sólo, por ejemplo, un Instituto de Bachillerato hoy cuentan con una red que permite la correcta atención a todos los estudiantes, e igual ocurre con los Centros de Salud que se han ido paulatinamente poniendo en marcha en todos los barrios. ¿Por qué el servicio público de biblioteca es diferente?

8) *La biblioteca pública ¿objeto de deseo?*

La implantación de la Biblioteca Pública en la sociedad ha ido evolucionando, y creemos que las bibliotecas que funcionan con calidad, las que mejores y mayores recursos tienen (con excepciones, claro) suelen tener una positiva incidencia en su entorno social y están bien relacionadas con los colectivos socioculturales, la comunidad educativa, etc. Respecto a la imagen social de los ciudadanos sobre la biblioteca también creemos que está muy relacionada con los servicios bibliotecarios de calidad, y respecto a los medios de comunicación no hay duda de que las bibliotecas que funcionan más correctamente también tienen una mayor presencia pública en este ámbito. Un buen ejemplo del cambio de mentalidad es la campaña publicitaria que el Tesoro Público hizo en el año 2000, en la que se ve a un ciudadano dentro de una biblioteca y aparece el texto *Esta biblioteca es mía*. Incorporar a la biblioteca entre los servicios públicos que se construyen con el dinero de todos es muy representativo del cambio de tendencias que se está produciendo.

Pero cuesta mucho que la biblioteca pública sea *objeto de deseo*. Les cuesta a los políticos con responsabilidades culturales y, en general, a quienes redactan programas electorales, establecen los presupuestos, etc. Cuesta demasiado convencer de la necesidad de que las bibliotecas cuenten con el personal suficiente en número y formación, y que tengan las partidas bibliotecarias básicas para desarrollar sus programas de animación, incrementar colecciones, ampliar sus sedes, etc. Se acepta como lógico que cuando se abre un centro docente u otros servicios *de primera* hay que contar desde el principio con la plantilla precisa, pero eso no es tan fácil en el caso de las bibliotecas públicas. Perdemos demasiadas energías en cosas que son obvias...

Pero otro ejemplo de la importancia que se da a las bibliotecas está ahora muy relacionada con la implantación de las nuevas tecnologías de la información, singularmente de Internet. Leemos impresionantes informes sobre la sociedad de la información en los que prestigiosos intelectuales no hacen referencia alguna al papel de la biblioteca pública en esa sociedad. Y ahora, con *Internet como objeto de deseo*, abundan políticos y profesionales que se plantean la creación de centros de acceso a Internet independientes y se olvidan de la biblioteca como lugar de encuentro de las diversas tecnologías de la información, las tradicionales y las nuevas. Claro que otros sectores, como el editorial, que habla de crisis, apunta la necesidad de que haya una buena red de bibliotecas públicas, como medio de incrementar las tiradas y las ventas, que disminuyen en los últimos años. Esto es positivo, aunque se dé la paradoja de que los principales editores se muestren contrarios al préstamo de libros y otros soportes en las bibliotecas públicas.

Posibles Caminos

Pero ¿quién es responsable de esta situación? Desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se ha venido proclamando en las últimas décadas que el problema reside en las Comunidades Autónomas, que tienen las competencias en materia de bibliotecas transferidas. También existen representantes de Comunidades Autónomas que considerarían la intervención del Estado como una intromisión. Pero, mientras, seguimos viendo cómo en ámbitos también transferidos, como la educación, se ponen en marcha nuevas legislaciones que garanticen la calidad de este servicio en el conjunto del país, en el caso de las bibliotecas pocas voces reclaman iniciativas de carácter nacional, siempre de acuerdo con las Comunidades, para afrontar esta situación de desigualdad. No existe una política nacional de bibliotecas públicas, y tal vez no puede haberla porque la realidad es que, además de la del Ministerio, existen la de las 17 Comunidades Autónomas, la de algunas Diputaciones, la de muchos ayuntamientos,... Por ello citar soluciones podría resultar muy complejo. Probablemente, dependiendo de su Comunidad de residencia, de la *España bibliotecaria* que conozca, cada persona se alinearía en posiciones contrapuestas. El discurso imaginario del Defensor del Pueblo, cuando enumera las iniciativas puestas en marcha, recoge muchas de las propuestas que nosotros mismos defendemos, y que ya hemos expuesto en otros foros. Dejamos la realidad para que cada uno la piense y las medidas a tomar para que también cada uno, con buena voluntad y siendo solidario con quienes viven hoy en el *cuarto mundo* del acceso a la lectura y a la información, es decir quienes carecen de cualquier modalidad de servicio bibliotecario.

No obstante, sí deseamos apuntar algunas cuestiones generales:

- 1) Es preciso trabajar en la doble vía del acuerdo técnico y del político. Las iniciativas de cooperación llevadas a cabo hasta el momento tienen un límite. Por ello hay que formalizar las relaciones de cooperación existentes a nivel técnico entre administraciones autonómicas y estatales, con el objeto de provocar un salto cualitativo mediante la implicación del nivel político de decisión.
- 2) Como una continuación natural de la cuestión anterior, hay que hacer que el acuerdo técnico en la definición del servicio de biblioteca pública vaya fomentando una igualación por arriba en la situación de las bibliotecas públicas en todo el país.
- 3) Potenciar las acciones concretas de cooperación en el seno de las redes y sistemas de bibliotecas públicas y entre diferentes redes y sistemas, como forma de intensificar el debate social sobre el servicio de biblioteca pública, mediante acciones de marketing y promoción que difundan la imagen de la nueva biblioteca pública.

Pero, ¿cuáles son las vías?

¿Hace falta la celebración de una conferencia sectorial en materia de lectura pública? Nosotros así lo consideramos.

¿Es necesaria una Ley de Coordinación Bibliotecaria? Sin duda, desde el consenso entre las regiones, esta Ley sería un buen instrumento para sentar las bases de unos servicios bibliotecarios más homogéneos para todos los ciudadanos.

¿Pueden leyes autonómicas de segunda generación garantizar servicios bibliotecarios para el conjunto de los ciudadanos? Esa es la intención del proyecto de Ley que está en marcha en Castilla-La Mancha.

Ahora que se habla tanto de la necesidad de un Pacto Local, de una segunda descentralización, ¿no se incrementarían aún más las diferencias en materia de bibliotecas si antes no se han acordado los mínimos del servicio bibliotecario en el conjunto del país?

Y así otras muchas preguntas que buscan respuesta. Nosotros hemos querido compartir con todos ustedes nuestros anhelos cotidianos, hemos soñado que algún día la biblioteca pública será realmente un derecho de todos los españoles.

BIBLIOTECAS SOLIDARIAS: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL VOLUNTARIADO

M^a Belén Solleiro Díaz
Biblioteca de Castrillón

Resumen

Se expone la importancia de la participación ciudadana como intervención de la ciudadanía en la actividad pública destacando, en este ámbito, la colaboración voluntaria altruista y desinteresada, centrándonos en concreto en el contexto de la biblioteca pública. Se muestra como ejemplo la experiencia con voluntarios llevada a cabo en el Sistema de Bibliotecas Municipales de A Coruña, para concluir resaltando la necesidad de actuar desde la biblioteca para que ésta adquiera un compromiso solidario con la sociedad presentándose como un espacio para la participación social.

Pensamos que este I Congreso de Bibliotecas Públicas es una buena oportunidad para reflexionar sobre la participación voluntaria en bibliotecas.

Presentamos aquí nuestra incipiente experiencia para invitar a todas las bibliotecas a que se cuestionen esta posibilidad y así, con el esfuerzo de todos, conseguir acciones de solidaridad. El territorio local es la vía más lógica para poder resolver muchas injusticias, así como la vía más adecuada para promover la participación ciudadana.

Introducción

Uno de los aspectos sociales más destacados en la actualidad es que existen pocas sociedades que estén preparadas para conseguir el desarrollo social necesario en el que se eviten situaciones de injusticia. Es como si sólo con acciones de solidaridad pudiéramos conseguir algún cambio. Los gobiernos parecen no estar capacitados para poder solucionar todas las situaciones injustas sin que la propia población esté presente con sus acciones.

Una solidaridad que hace referencia a la conjunción de recursos humanos que concurren a un fin común, dígase: social, económico, religioso, educativo, etc., y el acuerdo expresado de esas personas. La solidaridad existe como confluencia de fuerzas para conseguir un fin concreto y en el que hay que contar con personas de una forma libre, altruista y responsable que realizan actividades a favor de los demás o del interés colectivo, y esas personas son el voluntariado.

Si allegamos el término solidaridad al mundo de la administración y más en concreto a la biblioteca, podemos ir más allá y añadir que la solidaridad se va a referir a un conjunto de acciones en un espacio y un tiempo concreto y siempre en relación con alguna causa que será la que le da sentido. Se trata de que las acciones emprendidas vayan más allá de lo puramente caritativo y afectivo. Con la colaboración solidaria del voluntario se pretende mejorar la calidad de vida de personas o grupos, especialmente de aquellos que sufren algún tipo de carencia, marginación o desatención.

La biblioteca deberá ser receptiva a este tipo de acciones abriendo sus puertas a la participación de la comunidad y, en concreto, a la colaboración voluntaria.

2. Participación ciudadana y voluntariado

2.1 Participación ciudadana

Entre los múltiples significados que puede tener la expresión *participación ciudadana* es la *intervención de la ciudadanía en la actividad pública, en tanto que es portadora de intereses sociales*, la de mayor interés para el caso que nos ocupa.

La participación ciudadana se constituye con el fin de buscar el fortalecimiento y una mayor intervención de la sociedad civil en los diversos ámbitos de la vida social; de esta forma se pretende contribuir a la consolidación de la democracia y la modernización del Estado. Así que cada día están más presentes en los programas de gobierno de diferentes entidades e instituciones, estrategias para fomentar la participación. Sabemos que, en muchos casos, estas estrategias no son más marketing, pero está en manos de la propia población el poder canalizar de una forma seria y programada esta oportunidad de colaboración-participación.

Marco Marchioni¹ apunta que la ciudad es cosa de cuatro: *El sector administrativo, el sector empresarial, el sector asociativo y la ciudadanía, y tanto en el sector asociativo como en la ciudadanía se destaca la figura del voluntario que en su actuación-participación tiene como finalidad la promoción de la solidaridad.*

También González Avión² dice que, *si la figura característica del Estado es la burocracia y la del mercado el trabajo asalariado, la figura característica del tercer sector o sistema es el voluntariado. Un voluntariado que se concibe como un ejercicio de ciudadanía y elemento básico para proponerlo como articulador de valores comunes y deseables por el conjunto de la sociedad porque el voluntario tiene su verdadera naturaleza centrada en la solidaridad.*

Por lo tanto, al incentivar la participación de los ciudadanos y ciudadanas pensando en un desarrollo justo y equilibrado tenemos, como una de las formas de participación, el voluntariado organizado.

2.2 Voluntariado

En los últimos años el voluntariado adquirió mucha importancia pero también ha sido, y es, un tema que genera mucha controversia, de la que debemos ser conocedores, ya que su puesta en práctica dio lugar a muchas actuaciones equivocadas que no se aproximaban en nada a lo que hay que entender por colaboración voluntaria.

Uno de los debates más conocidos es el de voluntariado-profesional, en el que se relaciona la colaboración voluntaria con el trabajo mal hecho y de mala calidad cuando no es así, y es necesario que la sociedad tome conciencia de que el concepto de voluntariado está en continua evolución y que hay que entenderlo como:

Un conjunto de actitudes o disposiciones personales, una forma organizada de presencia de acción social³.

Hay que acabar de pensar en el voluntariado como algo asociado a la caridad y tenemos que funda-

¹ Marchioni, Marco. Conferencia ¿Qué es y como debe hacerse el trabajo en la Comunidad? En: *Jornadas de Coruña Solidaria*. A Coruña 2001.

² González Avión, Santiago. O voluntariado social: un caminar compartido. Vigo: Xerais, 2001.172 p.

³ Armengol i Siscare, Carles. Profesionalización y voluntariado. En: Trilla, J. (coord.) *Animación Sociocultural: teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel,1997, p. 285-297.

mentarlo en la participación social y en el pleno ejercicio de la ciudadanía responsable, y saber deslindar claramente la frontera que separa la colaboración voluntaria altruista de lo que es un trabajo remunerado.

En el Estado de bienestar aumentaron mucho los profesionales relacionados con ámbitos como trabajo social, dinamización cultural, etc., pero todavía existen acciones que tienen lugar de una forma gratuita, altruista y desinteresada en la que no se recibe ninguna prestación económica, acciones voluntarias.

El momento actual es propicio para el desarrollo del movimiento voluntario porque con él se desinstitucionaliza la asistencia, se socializa lo público. En el voluntariado se pueden encontrar acciones pioneras a la hora de detectar necesidades sociales que pasan a ser una forma de reivindicación y denuncia. El hecho de que la actuación voluntaria no tenga carácter laboral no significa que su actuación sea de baja calidad.

En la Declaración Universal sobre el Voluntariado aprobada en el Congreso Mundial de la International Association from Volunter Elfort (IAVE) celebrada en París, en el año 1990, se definía al voluntariado como:

- La decisión voluntaria se basa en motivaciones y opciones personales.
- Es una forma de participación activa del ciudadano en la vida de las comunidades humanas y de las ciudades.
- Se manifiesta generalmente en una acción y en un movimiento organizado.
- Contribuye a la mejora de la calidad de vida y a crear un mundo más solidario.
- Responde a los principales desafíos de una sociedad que busca conseguir un mundo más justo y pacífico.
- Contribuye al fortalecimiento de un desarrollo social y económico más equilibrado, incluso en la creación de nuevos puestos de trabajo y nuevas profesiones.

Proclamándose la fe en la acción voluntaria como fuerza creativa y mediadora:

- Para respetar la dignidad de todos, reconocer la capacidad de cada uno para vivir su propia vida y para ejercer su derecho de ciudadano.
- Para contribuir a resolver los problemas sociales y del medio ambiente.
- Para construir una sociedad más humana y más justa, favoreciendo igualmente una cooperación mundial.

3. Biblioteca pública y voluntariado: de la comunidad y con la comunidad

En la actualidad estamos asistiendo a un continuo crecimiento de los llamados servicios personales o servicios próximos a la persona, y en este contexto están las bibliotecas y los bibliotecarios. Por lo tanto, biblioteca pública y voluntariado social están obligados a entenderse. La bibliotecas públicas deben crear programas que apoyen el crecimiento de las comunidades, deben proporcionar servicios de información diseñados para atender las necesidades locales y promover el ejercicio de derechos de acceso a la información y a las ideas, deben funcionar también como foros sociales de gran importancia en sus comunidades, en cuyo ámbito se puede reunir de manera muy amplia actividades ciudadanas locales diversas en un espíritu de desarrollo de la cooperación⁴.

Apostar por la existencia de bibliotecas solidarias en las que la innovación y la creatividad están

⁴ Resolución del Parlamento Europeo sobre el Papel de las Bibliotecas en la Sociedad Moderna *Correo Bibliotecario*, 1998, n. 28, p. 1-4.

siempre presentes, unas bibliotecas abiertas a la acción de la participación ciudadana y, en concreto al voluntariado, siendo conscientes de que la idea de democracia significa la participación del ciudadano y su implicación activa en la vida pública.

En nuestro *Salones de la comunidad*, término utilizado en las últimas Pautas para Bibliotecas Públicas de 1999, tenemos que dar asiento a los voluntarios y colaborar con ellos en la elaboración de múltiples programas y actividades que favorezcan acabar con situaciones injustas y que fomenten la participación -contando siempre con el grado de compromiso e implicación necesario por parte de ambos-, conseguir actuaciones en las que se enriquezca la actuación pública y el sistema de bienestar. El voluntario aporta el lado del compromiso y altruismo con posibilidades de que lleguen a tener un papel mayor en el diseño y en la ejecución de actuaciones pensadas para satisfacer el interés general, erradicar la marginación y construir una sociedad solidaria.

Se tiene que ver al voluntariado como un *nuevo movimiento social* que busca un espacio entre lo público y lo privado, y actuar sabiendo que el voluntariado no es mano de obra barata ni un remiendo para satisfacer necesidades que puedan ser responsabilidad de las administraciones públicas.

En este contexto, la biblioteca tendrá que atender al impulso del voluntariado en los últimos años, y muestra de ello es El Plan Estatal de Voluntariado 2001-2005, en el que se trata de unir a las administraciones públicas con las organizaciones de la sociedad civil y en el que, además, se constata que el voluntariado es una pieza fundamental para la construcción de la sociedad civil, y en el que se ve una forma de poder sostener y fortalecer valores humanos de comunidad, atención y servicio y permitir a los ciudadanos que ejerzan sus derechos. Entendiendo sociedad civil como un espacio en que las personas se pueden unir al margen de las instituciones del mercado y del Estado, un vehículo a través del cual los ciudadanos pueden ejercer la iniciativa individual para conseguir objetivos de interés común. Un plan en el que se trata de tomar medidas de promoción del voluntariado en diferentes ámbitos y crear mecanismos con vistas a garantizar la adecuada participación y colaboración entre las distintas instancias públicas y privadas que participan en las actividades de voluntariado.

La Biblioteca tiene una oportunidad que no puede dejar pasar y en las actuaciones con voluntarios podrá tener su punto de mira, sobre todo, en los llamados servicios especiales, intentando promover servicios destinados a satisfacer las necesidades de los grupos de la comunidad que no pueden acceder a los servicios convencionales de la biblioteca o que necesitan servicios especiales adaptados a sus intereses.

4. El voluntariado en el Ayuntamiento de A Coruña

4.1 El voluntariado en el Ayuntamiento

Desde el Ayuntamiento de A Coruña la promoción del voluntariado vino dada por la proclamación del año 2001 como Año Internacional del Voluntariado que intentó concienciar a los gobiernos de muchos municipios de la necesidad de contar con la colaboración voluntaria en muchos de sus servicios y todo esto dentro de un marco más amplio, el Plan estratégico municipal *con el que se pretende la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio y que todo ello surja de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, agentes económicos y sociales implicados y los ciudadanos y ciudadanas*⁵.

Sabemos que el municipio es la vía más directa e inmediata para la participación de los ciudadanos y que debe estimular la creciente preocupación social ante el existente *individualismo insolidario*. Fomentar

⁵ Plan de Ciudad. Alcaldía. Ayuntamiento de La Coruña (sin publicar).

así la participación creando programas en los que puedan tener cabida diferentes personas y teniendo en cuenta lo que quiere la población.

A partir del marco normativo existente, Ley Estatal del Voluntariado⁶ y Ley Autonómica del Voluntariado⁷, Constitución Española en su artículo 9.2⁸, en las que se persiguen objetivos como garantizar la libertad de los ciudadanos a expresar su compromiso solidario y la obligación del Estado de reconocer, promover e impulsar eficazmente la acción voluntaria, el Ayuntamiento de A Coruña aprueba en Pleno el Reglamento Municipal de Voluntariado⁹, y en él se pone interés en que las actuaciones voluntarias contribuyan a mejorar la calidad de vida y un mayor bienestar en el entorno. Se expone la posibilidad de participación y colaboración de asociaciones pero también de forma individual. También se da a conocer el compromiso que se adquiere, la formación que se dará a los voluntarios, el seguro que los ampara, derechos y deberes del voluntario y obligaciones adquiridas por el Ayuntamiento.

Todo esto se completa con el reciente Plan Gallego de Voluntariado 2002-2005¹⁰ para la participación de la sociedad civil en los asuntos de interés general. Este documento tiene como fin coordinar las acciones, que en materia de promoción y fomento del voluntariado, desarrollen los distintos departamentos de la Xunta de Galicia y posibilita la integración en dichas acciones de las iniciativas de las administraciones locales y de las entidades de acción voluntaria.

Existe un claro interés de la Administración Local en el voluntariado organizado para involucrar a la comunidad, fomentando así la participación ciudadana. En el Ayuntamiento de A Coruña diferentes servicios municipales, como educación, servicios sociales, deportes, policía, bibliotecas, etc. crearon sus propios programas en los que cuentan con la colaboración voluntaria.

Además de todo el marco normativo nacional, el Ayuntamiento de A Coruña pretende atender a las recomendaciones del Consejo de Europa sobre las medidas que conciernen a las organizaciones de voluntarios, para el fomento entre servicios públicos y organizaciones de voluntarios; *la promoción del trabajo voluntario en el ámbito local en colaboración con las entidades de acción voluntaria y su participación en la política social, la promoción y la puesta en común de recursos y medios entre las organizaciones para el desarrollo de estas líneas y estimular la creación de organismos de enlace.*

Con todo esto, el Ayuntamiento de A Coruña crea en el mes de diciembre de 2000 la Oficina Municipal de Voluntariado, con el fin de promocionar y tener un canal de comunicación con la población que tenga interés en hacerse voluntaria en alguno de los servicios del Ayuntamiento. Es en 2001 cuando surgen los primeros programas en los servicios municipales: educación, servicios sociales, bibliotecas, deportes, policía...

Bastante es el camino recorrido, pero aún así sabemos que son muchos los problemas sin resolver, y los vacíos y necesidades que quedan por cubrir para conseguir un funcionamiento óptimo; pero se espera que desde el trabajo y la colaboración de los diferentes servicios municipales se puedan ir solventando.

⁶ Ley 15/1996, de 15 de enero, de Voluntariado Social.

⁷ Ley 3/2000, de 22 de diciembre, de Voluntariado Social de Galicia.

⁸ La "obligatoriedad de los poderes públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de los individuos y de los grupos en los que se integra sean reales y efectivas, acabar con los atrancos que impidan y dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, como manifestación de la solidaridad ciudadana en beneficio de la comunidad"

⁹ Reglamento Municipal de Voluntariado. BOP n. 76 (16 de abril de 1999).

¹⁰ Plan do Voluntariado de Galicia 2002-2005. Santiago de Compostela: Servicio Galego de Voluntariado, 2002.193 p.

4.2 El voluntariado en las Bibliotecas Municipales de A Coruña

Atendiendo al marco normativo estatal, autonómico y local, en lo que respecta al voluntariado, las bibliotecas se contemplan en este contexto y tienen la necesidad de comprometerse, para dar una respuesta ante este impulso del voluntariado

El Sistema Municipal de Bibliotecas de la ciudad consideró la importancia de involucrar en su trabajo diario la participación del ciudadano y, en concreto, del voluntariado, tanto en programas existentes como en otros diseñados específicamente para el voluntariado y atendiendo a sus objetivos de responder a las demandas de la comunidad a la que presta sus servicios. Trabajamos día a día para conseguir que las bibliotecas sean un espacio de encuentro, comunicación y debate que facilite el desarrollo individual y social de las personas, por lo tanto se la va a ofrecer al voluntariado la oportunidad de ser partícipe, con su colaboración desinteresada y altruista, en el proceso de aproximar a la ciudadanía los servicios de información y promoción lectora.

Además, en las bibliotecas municipales de A Coruña, en las que actualmente se está instaurando un Plan de Calidad, a la hora de establecer nuestra visión sobre las bibliotecas, dedicamos un especial interés a conseguir que la biblioteca sea ese espacio intermedio en el que se promocióne activamente la participación del ciudadano, y donde esté la sociedad activa, permitiendo generar opinión pública y hacer así que la biblioteca se convierta en un referente en la vida de la comunidad, *con unos servicios que se prestan sobre la base de la igualdad de acceso a todas las personas, sin atender a razones de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social, ofreciendo servicios y materias para los usuarios que de alguna forma no pueden hacer uso de esos servicios y materiales ordinarios, como minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales, prisiones, etc.*¹¹.

Desde la colaboración voluntaria y las pautas para la elaboración y diseño de los proyectos, en el Servicio Municipal de Lectura Pública se nombró a una persona responsable del voluntariado y se diseñaron una serie de programas de partida que exponemos a continuación.

En el diseño de programas de voluntariado se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización de actividades destinadas a satisfacer el interés general.
- Colaboración altruista y desinteresada.
- Realización de la colaboración en libertad.
- Inexistencia de contraprestación económica.
- Atención a proyectos y programas concretos.
- Actividad orientada a colaborar donde mejor se adapten los voluntarios, atendiendo a su formación y aptitudes.

También establecimos unas pautas para el diseño de los proyectos que nos permitieran evitar que la actuación voluntaria se desvinculase de lo que le corresponde. Las pautas son las siguientes:

- Cumplir las características de la acción voluntaria: altruismo, solidaridad, colaboración para el cambio, justicia social...
- Participación voluntaria que responda al marco ideológico y ético de las bibliotecas municipales.
- Actuaciones en las que se prime o beneficie a los colectivos, como puedes ser personas sin hogar, inmigrantes, refugiados, enfermos, presos, discapacitados físicos y psíquicos, tercera edad, infancia y juventud.

¹¹ Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública 1994. Salamanca: Diputación -Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995.

- Obligatoriedad en lo que respecta a la formación de los voluntarios, tanto a nivel general como en el panorama específico en el que se involucren.

4.2.1 Programas en marcha

Actualmente, en las Bibliotecas Municipales de A Coruña se están dando los primeros pasos en la integración de voluntarios en algunos de nuestros programas.

• Programa de voluntariado en las bibliotecas escolares

Descripción

Con este programa se pretende que las bibliotecas escolares puedan cumplir con más eficacia su función de instrumento pedagógico de máxima importancia.

Con la participación voluntaria se trata de paliar, en lo posible, la situación de abandono en la que se encuentran las bibliotecas escolares y así contribuir a su legitimación, sensibilizando a la opinión pública al hacerle ver su necesidad.

Objetivos

- El objetivo principal es sensibilizar a la opinión pública de la necesidad de la biblioteca escolar.
- Informatizar el catálogo de la biblioteca escolar.
- Organizar la Biblioteca convirtiéndola en un espacio atractivo y agradable.
- Realizar actividades de animación y promoción.

Acción Voluntaria

- Colabora con el profesor responsable en la informatización de los fondos.
- Organiza fondos y sala.
- Pone en práctica proyectos de promoción i animación a la lectura.

Situación Actual

Hasta el momento, este programa es el que cuenta con más voluntarios interesados. En esta primera etapa fundamentalmente recibieron formación desde la bibliotecas, por lo que de momento el impacto en los colegios todavía no es evaluable.

Participantes

Contamos con un total de catorce personas interesadas en prestar su colaboración.

• Programa de voluntariado y préstamo a domicilio

Descripción

Con este programa se pone en marcha un servicio que permite recibir libros, revistas, cds, vídeos, etc. en el propio domicilio. Es un servicio que está pensado para personas que tienen reducida su movilidad de forma temporal o permanente.

Objetivos

- Dar a conocer, promover y facilitar el uso de la biblioteca entre este colectivo.
- Estimular la capacidad de relaciones y comunicación.

- Satisfacer las necesidades informativas de los beneficiarios de este servicio.

Acción voluntaria

- Proporciona información sobre servicios y fondos de las bibliotecas.
- Lleva y recoge documentos.
- Recoge información sobre los intereses de los usuarios.
- Hace recomendaciones.
- Prepara guías de lectura.
- Lleva listas de novedades editoriales.

Situación actual

En este programa la formación sobre el funcionamiento de la biblioteca es muy importante, ya que son los representantes de la biblioteca en los hogares de los posibles beneficiarios de este servicio. Hasta el momento, el mayor esfuerzo lo hemos hecho en los cursos de formación.

La puesta en marcha de este servicio está siendo algo lenta, dada la necesidad de conseguir el transporte gratuito para los voluntarios, diseñar folletos informativos, formación de voluntarios, etc. La situación actual es de partida, lanzaremos el servicio en septiembre de 2002.

Participantes

Contamos con un total de siete personas interesadas, que ya cuentan con su tarjeta de transporte y asistieron a los cursos de formación. Tenemos a tres personas interesadas en la formación para poder colaborar.

- Programa de voluntarios en los clubs de lectura

Descripción

Los Clubs de lectura son espacios participativos de reunión en los que cualquier ciudadano o ciudadana puede involucrarse para intercambiar ideas, experiencias y valoraciones sobre determinadas obras literarias.

Objetivos

- Propiciar un lugar de encuentro para los ciudadanos.
- Despertar el interés por los libros y el placer de leer.
- Estimular la sensibilidad para que se llegue a considerar la lectura como una actividad habitual y natural.
- Fomentar el espíritu crítico.
- Estimular la imaginación.

Acción voluntaria

- Lectura de libros.
- Búsqueda de información.
- Modera los encuentros.

Situación actual

Por ahora, la participación ha sido escasa. Existe algún voluntario participando en algún club como fase previa antes de moderar; todavía no tenemos ningún voluntario coordinador.

Participantes

Dos voluntarios que solo son integrantes.

4.2.2 Programas de futuro

• Programa de voluntariado <mailto:internet-Cibervoluntari@s>

Se trataría de diseñar un programa para facilitar la navegación en Internet a los ciudadanos.

Partiendo de la formación de un grupo de voluntarios, se iniciaría una cadena en la que cada voluntario pasaría a ser un nuevo formador para un grupo de aprendices interesados.

En la Biblioteca Pública Municipal de Monte Alto ya se dieron los primeros pasos aprovechando el Programa del Ministerio de *Internet para todos*¹². Dos voluntarias asistieron al curso impartido desde el Ministerio con la intención de continuar la cadena como formadoras de nuevos grupos.

• Programa de voluntariado en centros de la tercera edad

En este caso se diseñará un programa pensado para animar a leer a nuestros mayores. Lecturas en voz alta, consejos lectores, organización de bibliotecas de los centros, etc.

4.2.3 La Formación del Voluntariado en las Bibliotecas

La formación recibida por los voluntarios, a la que hasta el momento dedicamos más tiempo y esfuerzos, consta de tres etapas.

Una primera etapa de tipo informativo en la que el voluntario recibe todo tipo de documentación relacionada con el mundo del voluntariado: legislación, artículos, reglamento municipal, etc. Se pretende que el voluntario tenga conocimiento acerca de sus derechos y deberes, así como del compromiso que adquiere.

Una segunda etapa de formación en la que se les da a conocer la organización con la que van a colaborar, en este caso el Sistema de Bibliotecas Municipales de A Coruña. En este curso de formación, además de darles a conocer nuestra filosofía de trabajo, conocen también la organización y características de cada biblioteca junto a todas las actividades que realizamos.

Una tercera etapa es la formación específica para el programa en el que se integran como voluntarios.

El programa que requiere más formación específica es el de bibliotecas escolares en el que se les enseña todo el proceso técnico, organización y dinamización de la biblioteca escolar.

12

Internet para todos. <<http://www.intenetparatodos.es>>

5. Conclusiones

Pensamos que desde las bibliotecas debemos incentivar los programas de voluntariado orientados a la mejora de la acción solidaria en el conjunto de la comunidad. Intentaremos potenciar la colaboración de calidad estableciendo líneas claras de actuación con indicadores e instrumentos para su evaluación para la mejora continua.

Desde nuestra experiencia, hasta el momento la participación e impacto social es escaso, pero interesa que nos sensibilicemos y, a su vez, sensibilizar nuestro entorno para que actuemos pensando en promover la participación para el desarrollo de actuaciones de voluntariado en nuestro ámbito. Todo esto con propuestas desde las bibliotecas en las que se busque una máxima implicación del ciudadano.

Entre las próximas actuaciones a poner en marcha tenemos previsto, entre otras:

- Elaborar un documento en el que se recojan todas las posibilidades de colaboración voluntaria. Un proyecto donde se establezcan objetivos generales, objetivos específicos, ámbitos de actuación, líneas estratégicas, actuaciones y metodología.
- Evaluar los programas que tenemos en marcha para decidir si les damos continuidad, los suprimimos o podemos mejorarlos.

Todos estos programas están iniciando su andadura con el objetivo fundamental de poder llegar a desarrollar un verdadero Plan de Voluntariado propio de nuestras bibliotecas y colaborar en la elaboración de un Plan de Voluntariado del Ayuntamiento propio.

El voluntariado ya es una realidad en toda Europa, cada vez más se irá adaptando a su entorno para dar respuestas a las nuevas demandas y necesidades sociales. La Administración ha dejado de ser el único órgano competente a la hora de actuar ante situaciones de desequilibrio que se producen en nuestra sociedad; ahora es muy importante el papel de los barrios y los equipamientos públicos a la hora de construir una ciudad habitable y solidaria, por lo que la biblioteca pública tiene que presentarse como un espacio para la participación social.

Bibliografía

- Arnanz Villalta, Enrique. Nuevos retos de la acción voluntaria y de la participación ciudadana. Oleiros (A Coruña). Xornadas de Voluntariado. 2002.
- Bernal, Aurora (coord.) El Voluntariado: educación para la participación social. Barcelona: Ariel, 2002. 318 p.
- I Congreso Iberoamericano de Voluntariado. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Dirección General de Servicios Sociales, 2000. 96 p.
- Comunidad de Madrid. Dirección General de Voluntariado. El Tercer Sector: El Voluntariado en la Comunidad de Madrid. CAM, 1999.
- Declaración Universal sobre el voluntariado.
- García Fajardo, José C. Manual del Voluntario: ONG Solidarios para el desarrollo. Madrid: Solidarios para el Desarrollo [1995]. 92 p.
- González Avión, Santiago. O voluntariado nas organización non lucrativas. En: *Xornadas sobre Promoción do Voluntariado*. Vigo, 2002.
O voluntariado social: un caminar compartido. Vigo: Xerais, 2001. 172 p.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Bibliotecas Solidarias: la participación ciudadana y el voluntariado

- Lama, José María. Metodología de la acción voluntaria. 3.^a ed. Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España, 1998.
- Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública. Salamanca: Diputación Provincial: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995.
- ONU. Año Internacional del Voluntariado <<http://www.iyv.org>> [Consulta: 5 febrero 2002].
- Renes, V.; Alfaro, E.; Ricciardeli, Ofelia. El Voluntariado Social. Madrid: CCS, 1997.
- Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de las Bibliotecas en la Sociedad Moderna. En: *Correo bibliotecario*, 1998, n. 28, p.1-4.
- Solidaridad en internet <<http://www.risolidaria.org>> [Consulta: 5 febrero 2002].
- Solidarios-Año internacional del voluntariado <<http://www.voluntariosocial.org>> [Consulta: 13 junio 2002].
- Trilla, Jaume (coord.). Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos. Barcelona: Ariel, 1997. 377 p.
- Voluntariado: a riqueza invisible. En: *O Correo da Unesco*, julio 2001.
- Voluntariado en la red. <<http://www.hacesfalta.org>> [Consulta 25 junio 2001].

SERVICIOS ESPECIALES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MONTE ALTO

María Jesús Teijo Gómez

Alicia Barral de Dios

Ayuntamiento de A Coruña

Resumen

Los servicios especiales son un elemento fundamental para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos ante la cultura y la información, igualdad que está avalada por distintos organismos internacionales como la IFLA o la UNESCO.

Sin embargo, continúan siendo una asignatura pendiente en nuestras bibliotecas públicas y, en cierto modo, su puesta en marcha es puntual y se debe a la buena voluntad de los profesionales implicados en el tema. Los demandantes de estos servicios no son la mayoría de nuestros usuarios, se trata incluso de una minoría silenciosa.

Pero tal y como evoluciona la sociedad, si por minorías a las que han de atender los servicios especiales entendemos ancianos, personas en paro, minorías étnicas y culturales, disminuidos psíquicos y físicos, personas recluidas en su domicilio... ¿realmente hablamos de una minoría?

En esta comunicación mostraremos la experiencia del desarrollo de dichos servicios en la BP Municipal Monte Alto de A Coruña.

1. Introducción

La biblioteca Municipal de Monte Alto se encuentra ubicada en el barrio de dicho nombre, sito en la ciudad de A Coruña, y forma parte junto con otras seis bibliotecas y una oficina coordinadora, el Servicio Municipal de Lectura Pública, del Sistema de Bibliotecas Municipales de A Coruña.

Tal vez nuestra biblioteca no es muy diferente del resto de las bibliotecas de barrio de cualquier otra ciudad, pero su identidad viene marcada fundamentalmente por localizarse en la tercera planta del Centro Cívico Municipal, integrado en un barrio de gran raigambre y tradición, con una población que se siente muy identificada con el mismo, y que en la actualidad se compone de personas mayores o de la tercera edad sin demasiados recursos económicos y con un nivel sociocultural medio, medio-bajo, junto con otros sectores de población que se han ido incorporando lentamente, al amparo del desarrollo urbanístico, de mediana edad y con un nivel socioeconómico más elevado, que conviven a su vez con minorías étnicas, esencialmente gitanos. Añadir la llegada paulatina de grupos de inmigrantes, en un primer momento procedentes de Hispanoamérica y África, a los que se sumaron posteriormente personas de países del Este.

Por todas estas razones, y otras que iremos viendo más detalladamente, es una biblioteca que por encima de todas las demás funciones tradicionales de la BP, debe desarrollar una función social, y atender a la variedad de personas que a ella acuden.

Como biblioteca, hemos cumplido en junio de 2002 tres años de vida, y desde que abrió sus puertas hasta hoy hemos podido hacer un estudio de cuál ha sido su evolución y cómo ha pasado a formar parte de la vida del barrio.

No queremos obviar que en toda esta dinámica ha sido fundamental la colaboración de otros compañeros tanto de la biblioteca como del Centro Cívico. El equipo multidisciplinar constituido entre todos, nos ha permitido alcanzar logros difíciles de conseguir de haberlos realizado de forma individual.

2. Los servicios especiales en la biblioteca pública municipal de Monte Alto

Situación general en España

Todavía hoy, hablar de servicios especiales en la biblioteca es algo así como hablar de *un cajón de sastre*. Cierto es que existen en España bibliotecas que ofrecen estos servicios a determinados usuarios, y ello nos consta porque antes de iniciar nuestra andadura hemos procurado ponernos en contacto con las bibliotecas pioneras en el tema, lo que nos ha revelado que en la mayoría de los casos son actuaciones *puntuales* desarrolladas con un gran esfuerzo y voluntad, pero sin los medios y apoyos necesarios.

Pero, ¿cómo resolvemos el problema de dar servicios de la misma manera a todo tipo de usuarios/lectores¹?

Pongamos un caso práctico; ¿nos hemos parado a pensar que por nuestra biblioteca circulan personas que no son capaces siquiera de leer un cartel informativo del tipo... *libros de consulta en sala* porque necesitan un tipo de letra más legible y más amplia?, ¿Cómo es posible, por tanto, que puedan acceder a nuestro fondo bibliográfico, en su mayor parte editado con una letra minúscula y escrita con gran complejidad gramatical?

La magnitud de los *servicios especiales* es grande; están mucho más presentes de lo que a priori pudiéramos pensar, y, sin embargo, justo es decirlo, no han sido tan protagonistas como debieran de los debates bibliotecarios, la legislación sobre bibliotecas o de las medidas políticas.

Servicios a minorías étnicas

Tradicionalmente, la teoría bibliotecaria ha clasificado a las minorías étnicas y culturales dentro del mismo epígrafe, pero nosotras hemos optado por diferenciarlas porque tal y como evoluciona la sociedad ambas tienen características propias.

Por tanto, al hablar de minorías étnicas en la biblioteca Monte Alto estamos haciendo referencia a personas de la etnia gitana, una comunidad numerosa en este barrio y que, ahora lo veremos, constituye una parte más de nuestros usuarios.

En un principio, esta comunidad vivía en las inmediaciones de la biblioteca en un poblado de chabolas llamado Arcones de Orillamar, pero actualmente el Ayuntamiento de A Coruña desarrolla, a través de la Concejalía de Servicios Sociales, un *Programa municipal de erradicación del chabolismo* por el cual todos estos vecinos pasarán a vivir mayoritariamente en la misma zona, salvo determinadas excepciones, en pisos con unas condiciones especiales, y a través de diferentes alternativas de realojamiento.

Cuando inauguramos la biblioteca, los niños gitanos fueron de los primeros en asistir, y descubrieron en ella un lugar donde poder jugar, manejar un ordenador o relacionarse con otros niños e incluso con el personal de la biblioteca que les brindó desde un principio su apoyo y su disposición, llegándonos a plantear incluso si estábamos ante una discriminación positiva por prestarles una atención *excesiva* frente al resto de usuarios.

Sin duda se procuró un acercamiento a dicho colectivo convocando una *fiesta gitana*, a la que los niños y sus familias acudieron para ver a sus hijos cantar y bailar. Fue una experiencia enriquecedora en ambos sentidos. Utilizamos este recurso como estrategia de captación.

¹ Juan José Fuentes. *Servicios a Lectores Especiales en: Seminario Hispano-Británico sobre Bibliotecas Públicas*, 1989. Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, p. 93-112.

Continúan siendo socios fieles, si bien con motivo de la reubicación señalada se han producido algunas alteraciones en sus hábitos y en casos puntuales su asistencia es más irregular.

Veamos algunos datos:

Actualmente la biblioteca tiene 3.967 socios², de éstos, 60 son de etnia gitana, es decir un 1,5%. Se trata, en términos absolutos, de una cantidad reducida, pero, si lo comparáramos con el número de población de dicha etnia residente en la zona, 42 familias³ en total, esta cantidad sería considerable.

Si realizásemos una *evaluación* partiendo de la observación, ésta permitiría comprobar los siguientes hábitos:

- En el sector infantil, los niños tienden a llevarse en préstamo todo tipo de materiales, mientras en el caso de los adultos, éstos lo reducen casi exclusivamente a vídeos.
- Con respecto a su actitud frente a la biblioteca, en tanto los adultos la perciben como un lugar para utilizar el servicio de préstamo, para los niños, el uso del espacio biblioteca es total, participan de ella hojeando un libro, escuchando un casete o consultando Internet...

Es curioso que no haya prácticamente ninguna implicación del adulto con respecto al niño, es decir, ambos grupos de usuarios visitan la biblioteca pero de manera independiente incluso con horarios y rutinas opuestas.

- Se aprecian también notables diferencias por sexos. Los adultos son principalmente, casi diríamos exclusivamente varones, mientras que en el caso de usuarios infantiles, son sobre todo las niñas las que hacen un uso más continuado.

En cuanto a su relación de convivencia compartiendo un mismo espacio con personas de otra cultura y otras costumbres hay que señalar que en los niños se ha producido una evolución muy positiva, han aprendido que en la biblioteca no tiene importancia que seas hombre o mujer, es decir que allí se respeta la igualdad en todas sus vertientes, tanto de raza como de sexo (al principio cuando venían los niños/as gitanas, los primeros tenían una actitud de superioridad frente a las segundas, dándose el caso por ejemplo de que una niña se tenía que levantar de su puesto de Internet para que lo ocupara un niño). Sin duda han convertido la biblioteca en un lugar de encuentro, donde se sienten cómodos y *reconocidos*, aunque ha habido que superar determinadas actitudes de hostilidad y rechazo por parte de ciertos usuarios.

Queda sin duda mucho por andar. Creemos que han empezado a consolidar hábitos de lectura y de utilización y disfrute de la biblioteca.

Servicios a discapacitados psíquicos

En la cuarta planta del Centro Cívico se encuentra la Asociación de Deficientes Coruñeses, ADCOR, una entidad sin ánimo de lucro que trabaja con personas que tienen alto nivel de deficiencias psíquicas y, en algunos casos, físicas.

Motivado en cierto modo por este hecho, el personal de la biblioteca se planteó aprovechar esta coyuntura, y establecer una colaboración a tres bandas que tuviera como resultado el ofrecer servicios especiales a este grupo de usuarios, que en el caso concreto de la ciudad de A Coruña, asciende a un total de 1.296 personas⁴.

² Datos tomados a día 16/07/02.

³ Los Servicios Sociales del centro calculan 4 o 5 miembros por familia.

⁴ Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INE y Fundación Once, 2000).

Avanzar en este sentido pasaba inexorablemente por adoptar una serie de medidas:

- Iniciar una serie de contactos con todas las instituciones de la ciudad de A Coruña que estuvieran implicadas en el tema.

Dar a conocer nuestra existencia, nuestros servicios... y tratar de ofrecer una alternativa a este sector de la población. El trabajo en común entre bibliotecarios y técnicos en educación especial resulta pues imprescindible.

- Localizar materiales especialmente editados para ellos, siguiendo las recomendaciones de la IFLA, a través de las Pautas para materiales de lectura fácil⁵.

La experiencia en este sentido fue el primer desaliento, cierto es que están publicadas unas recomendaciones internacionales, existe mucha teoría de lo que deberían contener estos materiales y cómo deberían estar editados, pero la realidad es que apenas hay nada en el mercado, salvo como suele ocurrir con todo lo que a servicios especiales se refiere, buena voluntad.

- Celebración del Día Europeo de las personas con discapacidad, el 4 de diciembre, para lo cual se convocó a un acto público a varios escritores gallegos: Xabier Docampo, Manolo Rivas, Fina Casalderrey, Marilar Aleixandre, Enma Pedreira, Pilar Pallarés, Cesáreo Sánchez Iglesias, para que leyesen individualmente un Manifiesto público de apoyo a este colectivo en relación con el mundo del libro y las bibliotecas.

También participó una chica discapacitada de una de las asociaciones implicadas para que contara en primera persona cuáles eran sus intereses, sus gustos, sus preferencias como lectora.

El acto tuvo una gran acogida por parte del público en general, y de asociaciones, entidades, fundaciones, etc. que trabajan en torno al tema. Esperamos que esto fructifique en un futuro cercano con la publicación de materiales adaptados y que hayamos creado conciencia de esta realidad.

A modo de conclusión señalaremos la dificultad que supone poner en marcha estos servicios, entre otras razones debido a que se trata de un colectivo muy heterogéneo y realmente desconocido para nosotros.

Tenemos experiencia bibliotecaria, pero lógicamente somos inexpertos como educadores especiales y esto hace que en muchas ocasiones tendamos a infantilizar nuestras propuestas, de lo que se deduce que la colaboración con los profesionales y educadores expertos sea fundamental.

Es necesario, además, presionar al mercado editorial y dejar constancia de que existe una demanda real de materiales especiales para una parte de la población lectora que hasta el momento ha tenido que conformarse con libros infantiles, álbumes y aquellos documentos creados con la buena fe de las personas que conviven diariamente con ellos, lo cual ha limitado, sin duda, sus inquietudes y expectativas personales.

Servicios a domicilio

Desde la apertura de la biblioteca, se vio la posibilidad de iniciar este servicio de préstamo a domicilio, sobre todo teniendo presente el perfil de una parte importante de los vecinos del barrio: personas de la tercera edad con problemas de movilidad o desplazamiento y también de soledad, que permanecen largos períodos de tiempo recluidos en sus hogares, y apenas en contacto con la realidad social más próxima.

Desarrollar esta idea implicaba disponer de personal, pero justo en ese momento dejó de existir la figura del objeto de conciencia, y tanto en Servicios Sociales como en la biblioteca la plantilla era limitada, lo cual hacía inviable la ejecución de dicho proyecto.

⁵ Pautas para materiales de lectura fácil. Compilada y editada por Bror I. Tronbacke. La Haya: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, cop. 1998.

Tres años más tarde este *sueño* comienza a ser una realidad con la puesta en marcha de un proyecto de *Voluntariado en las bibliotecas públicas municipales de A Coruña*, que se integra en otro mayor al haberse creado, en diciembre del año 2000, el Centro Municipal de Voluntariado (CMV).

Gracias a este programa de préstamo a domicilio, todas aquellas personas que tengan reducida su movilidad de manera temporal o permanente podrán recibir documentos en el mismo.

El servicio consiste en facilitar documentos en préstamo a estas personas, y al mismo tiempo informarles sobre el funcionamiento de las bibliotecas y sus servicios.

Por otra parte, desde las bibliotecas, hay una coordinadora que actúa como intermediaria atendiendo las demandas de la población y poniéndose en contacto con los voluntarios para la puesta en práctica del servicio.

Carmen Mayol⁶ señala que *la evolución de la asistencia médica y sanitaria tiende a que muchas personas sean atendidas en su domicilio en lugar de hacer largas permanencias en el hospital, además la esperanza de vida es cada vez mayor, lo que también aumenta el número de ancianos que no pueden salir de su domicilio.*

No abordamos en mayor profundidad este punto, pues es objeto de otra comunicación presentada por una compañera de las Bibliotecas Municipales de A Coruña.

Inmigrantes

Desde hace aproximadamente dos años hemos venido observando que cada vez acude a la biblioteca un mayor número de personas procedentes de diferentes países, que tienen otras culturas y en muchos casos hablan otras lenguas.

Se trata de un movimiento de población que responde a unas características comunes: personas con escasos recursos, con distintas necesidades de formación e información y que buscan en nuestro país una oportunidad para vivir dignamente.

Esta situación no es una circunstancia que afecte solamente a nuestra biblioteca, es más, a decir de las estadísticas Galicia es todavía una comunidad con escasa presencia de inmigrantes si la comparamos con el resto de comunidades de España.

El número de extranjeros creció en nuestra comunidad la mitad de lo que lo hizo en el resto del Estado entre los años 1996 y 2001.

Según los datos, Galicia acoge sólo al 2,39% de los inmigrantes residentes en España, pero a pesar de esta pequeña cifra, su volumen creció en los años comprendidos entre 1996 y 2001 un 51% (en el resto de España esta cifra alcanza el 105,77%).

Dentro de la comunidad gallega, A Coruña es junto con Pontevedra la provincia que más inmigrantes presenta en términos absolutos: 7.366 personas; esto supone un 0,66% de la población.

Las estadísticas nos sirven desde nuestra perspectiva bibliotecaria para constatar la necesidad latente de crear servicios especiales para este colectivo y nos obligan a permanecer alerta ante cualquier cambio, evolución de la sociedad y a los cuales la biblioteca ha de saber responder.

² Mayol, Carmen. Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas. En: *Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (7ª. 1991 Jaén)*. Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1993, p. 175.

El análisis de las estadísticas de la BMA nos ha permitido conocer varios aspectos:

- Origen de estos usuarios: cuáles son sus países de procedencia, su lengua, su cultura, sus hábitos, autores, escritores relevantes...
- Cuáles son sus necesidades de formación, porque la biblioteca como centro de formación e información a la comunidad puede proporcionarles herramientas para adquirir conocimientos.

Algunas de las medidas que hemos adoptado para intentar de satisfacer sus demandas han sido, entre otras:

- Difusión de materiales de aprendizaje del idioma español, porque aunque muchos de estos inmigrantes son de origen hispanoamericano, otro porcentaje destacable proviene de países del ámbito europeo, asiático y africano, por lo que precisan de estos métodos para aprender nuestro idioma.
- Adquisición de materiales bibliográficos con temáticas ajustadas a sus intereses, tales como códigos de legislación en materia de inmigración: ley de extranjería, mercados de trabajo, obras literarias no occidentales y autores de otras culturas (por ejemplo la editorial Libros de Oriente y Mediterráneo, que traduce al español, autores fundamentalmente del ámbito árabe)⁷, y prensa extranjera.
- Ofertar el manejo y aprendizaje de Internet, aunque los cursos que hemos realizado hasta el momento no han estado dirigidos exclusivamente a inmigrantes, sí es verdad que han tenido también su respuesta entre ellos. El uso gratuito del correo electrónico les permite entre otras cosas comunicarse con sus seres queridos.
- Adaptar las solicitudes de socios, incorporando un campo para nacionalidad y añadiendo al de DNI otras alternativas como el Pasaporte o NIE⁸, entre otras motivos para ajustarnos a sus documentos y poder elaborar, de ese modo, estadísticas más fiables y reales.
- Establecer contactos con diferentes ONGs y asociaciones de la ciudad que trabajen con este sector para ofertarles nuestros servicios y darnos a conocer.
- Elaborar un dossier con la información aparecida en la prensa local y nacional sobre este tema.

La experiencia que hemos obtenido con nuestro trabajo diario indica que estos usuarios demandan, fundamentalmente, el correo electrónico, la consulta en sala de vídeos y DVDs, que al ser interactivos les permiten jugar con la posibilidad de visualizarlos en varios idiomas, así como los CDs de música y los cursos de idiomas.

En el siguiente gráfico se muestra cuál ha sido la evolución de los socios inmigrantes de la biblioteca desde su inauguración hasta hoy.



⁷ La revista Qué Leer ha publicado un artículo titulado *Lectores de la otra orilla* que recoge entre otras cosas la experiencia de la biblioteca de Sant Pau, y en el que se hace un análisis de los gustos o preferencias de los lectores inmigrantes.

⁸ Número de identificación de extranjeros.

Tercera edad: ¿un servicio especial?

Como ya señalamos en el resumen, tal y como discurren los acontecimientos y la sociedad, partíamos de la creencia de que con el tiempo los servicios especiales dejarían de ser minoritarios. Y esto es especialmente así cuando hablamos de los servicios a personas ancianas o también llamadas de la tercera edad.

Los avances en sanidad han logrado que la esperanza de vida de la población en su conjunto (sobre todo cuando hablamos de países desarrollados) haya aumentando considerablemente. Si a esto le unimos el hecho de que la tasa de natalidad ha descendido vertiginosamente, la consecuencia es el envejecimiento progresivo de la población. Y si en el caso de los inmigrantes Galicia va a la cola de las comunidades receptoras, en el caso de la tercera edad encabeza esta lista.

El concepto social de vejez está cambiando, los reajustes en las plantillas de personal de muchas empresas, a través de jubilaciones anticipadas, la urbanización de nuestra sociedad, etc. ha modificado también el modelo de familia y son muchas las personas mayores que viven solas y en muchos casos desarraigadas.

En este sentido la BP se convierte en un lugar donde pueden reunirse, encontrarse con otras personas, leer la prensa, libros, o simplemente ver un vídeo.

En concreto, a la biblioteca de Monte Alto acude desde primera hora de la mañana -son los más madrugadores- un grupo numeroso de personas de la tercera edad, que toman su asiento en la Hemeroteca y leen toda la prensa que tienen a su alcance⁹.

El Centro Cívico tiene contabilizada una media de 160 ancianos que visitan diariamente el centro y que en su mayoría también acceden a la biblioteca. En el momento de redactar esta comunicación se contabilizan 167 socios de la biblioteca mayores de 65 años. (Aclaremos que sólo se requiere el carnet de socio para el uso del préstamo e Internet).

Hasta el momento, este sector ha sido un tipo de usuario pasivo, en el sentido de que sus características están muy definidas y varían en escasa medida:

Generalmente hacen uso, casi exclusivamente, de la hemeroteca y la biblioteca la utilizan como sala de lectura y consulta; además, son reacios a inscribirse como socios o aceptar cualquier modificación en la compra de publicaciones periódicas, toleran mal el ruido que provocan los niños, o el motivado por actividades de animación. La convivencia intergeneracional, a este nivel, resulta difícil y se supera con dosis de paciencia y comprensión por parte del personal bibliotecario.

Coincidimos con una reflexión de Carmen Mayol¹⁰ que dice textualmente que *a pesar del peso social de este colectivo no existe en España una preocupación manifiesta por la lectura pública de los ancianos*.

Nosotros hemos comprobado que, tal y como recomiendan algunos autores, la colección local y todo lo que tenga relación con la información que esto genera constituye un foco de interés para ellos, lo que confirma también entre otras cosas su pertinaz insistencia en la lectura de la prensa local.

Así, con motivo del Día internacional de la mujer llevamos a cabo, entre otras propuestas, una exposición de fotografías antiguas de la ciudad. Su respuesta fue inmediata: además de atraer su atención, sirvió para que muchos comentaran entre sí los cambios producidos a lo largo de los años, o simplemente

⁹ Rodríguez París, Elena. La tercera edad: un reto para la biblioteca pública. En: *III Jornadas ANABAD Galicia* 1999, 23-25 setiembre, Ferrol [Santiago de Compostela]: Xunta de Galicia, 1999, v.10, p. 299-306.

¹⁰ Mayol, Carmen. Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas. En: *Jornadas Bibliotecarias de Andalucía* (7ª.1991 Jaén). Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1993, p. 175.

para recordar otros tiempos, los suyos, e incluso varios solicitaron copias de algunas de estas fotografías.

Creemos que parte de su *inmovilismo* viene provocado porque las bibliotecas parecen empeñadas en mantener cierto statu quo, en el que no se contemplan más iniciativas que las ya existentes. Tal vez no hemos sabido realizar los suficientes esfuerzos para organizar otros servicios más atractivos o más acordes con sus intereses, necesidades..., o no los hemos tenido presentes a la hora de desarrollar políticas de adquisición, incluyendo materiales de su interés, tales como clásicos del cine, cómics antiguos, o música de su gusto.

La sociedad de la información y las nuevas tecnologías han provocado la aparición de nuevos alfabetos tecnológicos, y sin duda alguna uno de los grupos de mayor riesgo lo constituye el de las personas de la tercera edad.

La biblioteca tiene una oportunidad en este sentido, y ha de ofrecer formación a este sector de la población.

Este año la Biblioteca de Monte Alto ha organizado un club de lectura para adultos. Quienes han participado de forma más continuada ha sido un grupo de personas ya jubiladas, que han encontrado en la biblioteca un lugar donde reunirse y hablar sobre un libro, donde poder socializarse y al mismo tiempo aprender, y donde, creemos importante, tampoco se les ha hecho sentirse como un grupo aparte, sino que forman equipo, junto a otras personas, de una actividad que les hace sentirse vivos.

Hemos pretendido dejar constancia de la necesidad imperante de dar respuesta a todos estos colectivos, para que se constituyan de una vez por todas en usuarios reales de información, formación y ocio de las bibliotecas públicas.

Bibliografía

- Pautas para materiales de lectura fácil: compilada y editada por Bror I. Tronbacke. La Haya: Secretariado de la IFLA, 1998. 32 pp.
- Martínez, G. Lectores de la otra orilla. En: *Qué leer*, 2002, n. 64, p. 38-41.
- Bibliotecas Municipales, A Coruña: memoria, 2001. [A Coruña]: [Concello da Coruña], 2002. 32 p.
- Voluntari@s: [o voluntariado nas Bibliotecas Públicas Municipais]: informe do voluntariado, setembro 2001. [A Coruña]: [Servicio Municipal de Lectura Pública], [2001]. 62 p.
- Discapacidades y bibliotecas. En: *Educación y Biblioteca*, 1998, n. 87, 86 p.
- Mayol i Fernández, Carmen. Servicios especiales de lectura en bibliotecas públicas. En: *VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 1991, 24-26 de octubre. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, [1993], p. 155-187.
- Rodríguez París, Elena. La tercera edad: un reto para la biblioteca pública. En: *III Xornadas ANABAD Galicia* 1999, 23-25 setembro, Ferrol. [Santiago de Compostela]: Xunta de Galicia, 1999. v. 10, p. 299-306.

FORO DE DEBATE: BIBLIOTECA PÚBLICA Y MULTICULTURALIDAD

Dolores Miñarro

Biblioteca Municipal de Sagunto

En 1998, cuando la IFLA publica la segunda edición de *Comunidades multiculturales: directrices para el servicio bibliotecario*, hacía tiempo que se había iniciado un camino que no permitía la vuelta atrás. La concepción mecanicista de las *Normas para bibliotecas públicas* se había superado, y no se pensaba sólo en términos exclusivamente matemáticos, pues la realidad se entendía como algo que debía calibrarse en términos más que cuantitativos. Buena muestra de ello fue la redacción de las *Pautas para bibliotecas públicas*, donde se apostaba por los criterios de calidad frente a la mera formulación de cifras. No es que no se considerase necesario que se contemplaran los mínimos exigibles que debe tener una biblioteca en términos numéricos, sino que se evidenció que la calidad en la gestión, que es una parte muy importante en la realidad bibliotecaria, se tuviese en cuenta como uno de los parámetros inequívocos de evaluación.

Puede parecer que este simple paso, que significó asumir los criterios matemáticos dentro de un entorno de gestión, fuese un alto en el camino, una parada sin ninguna importancia. Sin embargo, la realidad ha sido otra. El discurso de y sobre las bibliotecas públicas ha asumido un carácter ideológico que no se corresponde con el de otro tipo de bibliotecas, y no es de extrañar. La biblioteca pública nació con un componente ilustrado muy claro: es *una biblioteca para todos*, y no puede abogar por la defensa de ningún clasismo. Esta afirmación es fundamental, y en ella se basa cualquier discurso que trate sobre este tema.

Por lo tanto, tampoco debe sorprendernos que un tema tan espinoso como el de las comunidades multiculturales -es decir, lo relativo a las minorías étnicas, lingüísticas y culturales- sea tratado con rango de directriz en el seno de la IFLA, sobre todo si tenemos en cuenta la declaración de principios que las abre: *...estas directrices mantienen la creencia de que todos los grupos étnicos, lingüísticos y culturales, ya sean minorías o mayorías, deben disfrutar de un servicio bibliotecario al mismo nivel y de acuerdo a los mismos criterios*. Más aún, es bastante significativo que se haya considerado necesario incluir un foro titulado *La biblioteca pública y la multiculturalidad* en este primer Congreso Nacional que, sobre Bibliotecas Públicas, se celebra en el estado español. Significativo, e importante.

La realidad social española, las situaciones que de hecho se están observando, no difiere ya de la de otros países europeos: la inmigración, por poner un ejemplo, está al orden del día. Y esta realidad, la existencia de la multiculturalidad, debe asumirse desde la biblioteca pública para lograr el objetivo ilustrado que nos ocupa: *una biblioteca para todos*.

Desgraciadamente, la multiculturalidad es un problema. Es evidente que el hecho de pertenecer a una minoría no debería presentarse como un problema, sino como una constatación social. La realidad, al contrario, es otra, y no es necesario abundar en el tema. La biblioteca pública es una de las garantes de la igualdad, y como tal ha de facilitar el acceso a la información y a la cultura a cualquier miembro de la comunidad, sea cual sea su condición social. La biblioteca pública siempre ha partido de esta premisa, y es bueno recordar que este supuesto continúa siendo válido.

En estos tiempos, cuando parece que la pertenencia a una minoría implica un enfrentamiento a la uniformización, cuando la defensa de la diversidad se considera una lucha de diletantes, cuando molesta que el discurso sea humilde por representar una realidad más particular y más cercana, en estos tiempos, pues, hablar de la multiculturalidad es una bocanada de aire fresco.

Es evidente que unas pautas sirven de apoyo a la gestión bibliotecaria, pues marcan unas vías para centrar los criterios de actuación. Y no lo son menos las *Comunidades multiculturales: directrices para el*

servicio bibliotecario. Sin embargo, las directivas no resuelven nunca los problemas específicos que atañen a una comunidad determinada, en tanto en cuanto se intentan formular de una manera generalizada. Y es en este punto donde se impone la necesidad de convocar actividades de encuentro entre los profesionales. El foro se ha planteado como un espacio para discutir soluciones y alternativas, para presentar experiencias propias, para opinar sobre situaciones conocidas: el foro es un lugar de intercambio. Espero que la experiencia sea del agrado de todo el mundo.

Carmen Madrid Vilchez
Biblioteca de Andalucía

Introducción

Uno de los hechos más relevantes de la sociedad actual es su carácter multicultural como consecuencia de los movimientos migratorios producidos en los últimos años. Hoy día, en cualquiera de nuestras ciudades la presencia de personas llegadas de África, Asia o América es una realidad demográfica cuya magnitud en la vida cotidiana no podemos negar. En España las cifras sobre presencia de población inmigrante son sensiblemente inferiores a las de otros estados europeos, pero hemos pasado en poco tiempo de ser un país de emigración a ser un país de inmigración y en la actualidad contamos con un población extranjera creciente.

Para contribuir al enriquecimiento y el encuentro entre las distintas culturas que se ponen en contacto, es necesario fomentar la comunicación y el respeto a la diferencia entre las minorías inmigrantes y las mayorías nacionales. En este sentido la premisa principal debe ser favorecer la inserción de la minoría en la sociedad de acogida, preservando y desarrollando, a su vez, su propia identidad cultural, promoviendo y favoreciendo el intercambio de culturas en todas sus manifestaciones y creando de este modo sociedades más abiertas, ricas y plurales.

La biblioteca pública es, según el Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas públicas, una institución abierta a todos los miembros de la comunidad, y a la vez capaz de representar su diversidad cultural y lingüística, por lo tanto, puede y debe jugar un papel decisivo en la integración social de estos grupos minoritarios. La biblioteca debe luchar en pro de la integración, ya que aquí radica su vocación universalizante de adecuación constante a la comunidad que ha de servir, y ha de luchar para ser una auténtica biblioteca pública asegurando un acceso equitativo a la información y a la cultura. Por lo tanto, la biblioteca pública debe:

- Asegurar el acceso de la población inmigrante y de las minorías lingüísticas y étnicas en general al servicio público básico que constituye la biblioteca pública en las mismas condiciones en que accede el resto de la población nacional.
- Fomentar el uso de la biblioteca pública entre la población inmigrante como lugar de encuentro y de intercambio cultural, procurando el establecimiento de servicios que atiendan sus necesidades e integración social.
- Impulsar la adquisición de recursos documentales, tanto en formato impreso, audiovisual como electrónico, que atiendan las necesidades informativas, formativas y culturales que requieren estas minorías.
- Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos de la multiculturalidad, evitando toda forma de racismo y xenofobia.

La lucha contra el racismo pasa por el respeto de las diferencias culturales, lo que supone un esfuerzo intelectual de comprensión del otro. Intentar comprender al otro supone también que se aprenda a respetar la diferencia cultural por una mejora personal de los conocimientos de las otras culturas y es aquí donde la biblioteca puede desempeñar una función fundamental.

El *Manifiesto de la Unesco para las Bibliotecas Públicas* afirma que las bibliotecas han de ser utilizadas libremente y en igualdad de condiciones por todas aquellas personas que integran la comunidad, sin hacer ningún tipo de distinción. Y las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas de 2001* establecen que *la contribución de la biblioteca debe reflejar las diversas culturas representadas en la comunidad y que sus servicios deben estar a disposición de todas las personas, en lugar de orientados a un solo grupo de la comunidad con la consecuente exclusión de los demás. Habrá que tomar las medidas apropiadas para que los servicios sean igualmente accesibles a los grupos minoritarios.*

En nuestro país es difícil poner en marcha este tipo de servicios debido principalmente a la falta de tradición en las tareas de especialización de la biblioteca pública, contrariamente a lo que ocurre en otros países de nuestro entorno y a que todavía en España la biblioteca pública es una institución estática orientada en gran medida a aquello que llamamos *la mayoría*.

Directrices para el servicio bibliotecario a comunidades multiculturales

La Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales de IFLA redactó las *Directrices para el servicio bibliotecario para poblaciones multiculturales*, que se editaron en 1988 y que han sido traducidas a las lenguas oficiales de IFLA con el objeto de promover normas de justicia y equidad en servicios bibliotecarios para minorías étnicas y culturales.

Estas directrices deben servir de base para la planificación de servicios bibliotecarios para todos los grupos de la comunidad y proporcionar una base equitativa para la adquisición de materiales y la provisión de servicios.

Los servicios bibliotecarios para minorías étnicas, lingüísticas y culturales no deben plantearse como adicionales a los servicios *normales*. Deben concebirse como parte integrante de todo servicio bibliotecario. Para ello es necesario un estudio previo de las necesidades de las diferentes comunidades que vayan a frecuentar la biblioteca.

A las minorías étnicas se les deben proporcionar colecciones y servicios similares a los del resto de la población. Las bibliotecas deben identificar las necesidades y problemas de las minorías y suministrarles los materiales y servicios precisos así como fomentar su uso. Las minorías étnicas y lingüísticas necesitan servicios especiales de la biblioteca pública ya que generalmente no pueden utilizar al máximo todos los servicios disponibles.

Todas las minorías deben disponer de materiales bibliotecarios y acceso a servicios de información conectados en red, en su idioma y que reflejen su propia cultura.

Es imprescindible el trabajo en común con las asociaciones de inmigrantes, para que conozcan los servicios bibliotecarios y colaboren en su difusión para así fomentar su uso.

Una vez detectadas las personas que van a utilizar la biblioteca y su situación cultural habrá que averiguar qué actividades desean o necesitan y diseñar una campaña de difusión. Es necesario producir y distribuir principalmente a través de las organizaciones de los propios grupos minoritarios hojas informativas, en sus lenguas, que describan los servicios bibliotecarios y de otro tipo que ofrezca la comunidad.

Al adquirir material, la biblioteca debe aspirar a reflejar la composición étnica, lingüística y cultural de la sociedad y fomentar la armonía y la igualdad racial. Para ello debe contar con una colección eficaz,

equilibrada y relacionada con el tamaño del grupo al que va dirigido y sus necesidades de lectura y debe estar al mismo nivel per capita que el de la población en general. No solamente se deben incluir libros, sino también publicaciones periódicas, diarios, grabaciones sonoras, grabaciones en vídeo, CD-ROM, etc, lo mismo que se le ofrezca al resto de los usuarios de la biblioteca y se deben mantener en buen estado y lo más actualizadas posible. También se deben proporcionar materiales que faciliten el aprendizaje de la lengua nacional.

Hay que tener en cuenta la necesidad particular de los niños de mantener y desarrollar la cultura de sus padres, por lo tanto es muy importante ofrecerles materiales adecuados sobre su historia y su cultura, así como libros y revistas en su propia lengua. Los niños deben encontrar en la biblioteca la mejor literatura infantil en su lengua materna. Su presencia contribuirá tanto a la reafirmación cultural del niño, como a que todos los usuarios infantiles aprendan a vivir con otras culturas y valorarlas de forma natural.

En el caso de comunidades pequeñas y dispersas es muy importante dar este servicio de forma centralizada. Se debe contar con colecciones centrales circulantes por el resto de las bibliotecas del sistema que lo soliciten y ubicadas en la biblioteca central.

Toda la información sobre la comunidad que afecte a la toma de decisiones diaria, así como los materiales de promoción de la biblioteca, guías de uso de la biblioteca, etc. se debe proporcionar en la lengua del usuario. También la señalización de la biblioteca debe estar en la lengua de los principales grupos de usuarios o al menos utilizar símbolos internacionales no verbales.

La catalogación de los materiales bibliotecarios se debe hacer en la lengua y el alfabeto originales, por lo que es muy importante contar con sistemas automatizados capaces de gestionar datos en otros alfabetos.

En cuanto al personal, es muy importante la concienciación y la formación del bibliotecario, pero también se debe contar con personal con los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticas y culturales pertinentes.

Proyecto bibliotecas multiculturales en Andalucía

Este proyecto está encuadrado dentro del marco del Plan Integral a la Inmigración en Andalucía www.juntadeandalucia.es/gobernacion/cda/politicas_migratorias/documentos/plan_integral.pdf y desarrollado en la Dirección General de Instituciones del Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Su objetivo principal es implantar servicios bibliotecarios multiculturales en bibliotecas públicas de Andalucía. Para el desarrollo de este proyecto se han seguido las siguientes fases:

- 1) Localización de las zonas geográficas de actuación, haciendo hincapié en las ciudades con población inmigrante y minorías lingüísticas y étnicas significativas.
- 2) Estudio de usuarios que integran las distintas minorías culturales, determinando su tipología y necesidades, en colaboración con las asociaciones y entidades que trabajan con poblaciones de inmigrantes.
- 3) Formación de los responsables bibliotecarios que desarrollen el programa para que tengan un conocimiento suficiente de los diferentes aspectos que tienen que ver con el establecimiento de servicios bibliotecarios multiculturales.
- 4) Formación de la colección, especialmente documentos en lengua árabe y de temática árabe, haciendo especial hincapié en los fondos infantiles-juveniles e incorporando toda clase de soportes.

Aquí se plantean varios problemas, uno de ellos es la adquisición de estos libros, ya que por sus especiales características son libros bastante caros y el otro problema es su catalogación, ya que nuestros programas de gestión bibliotecaria no están preparados para catalogar libros con caracteres

no latinos.

En la biblioteca de Andalucía habrá un fondo circulante de obras en distintos idiomas disponible para su uso por cualquier biblioteca pública de Andalucía.

- 5) Creación de una página web de recursos electrónicos de interés para poblaciones multiculturales, especialmente para la comunidad árabe en Andalucía.

En esta página se recoge información local para los ciudadanos que son *nuevos en Andalucía* sobre educación, servicios sociales, oportunidades de empleo, organizaciones y asociaciones, cultura etc. De la misma manera hay enlaces a la información sobre el país de origen, por ejemplo, prensa diaria.

Esta página está basada en la desarrollada en Dinamarca www.finno.dk y estará alojada en el servidor de la Biblioteca de Andalucía quien se ocupa de su coordinación y mantenimiento.

- 6) Servicios bibliotecarios que se ofrecen:

- Préstamo a domicilio,
- Préstamo interbibliotecario,
- Información bibliográfica y referencia,
- Acceso gratuito a Internet,
- Extensión cultural (cursos de formación de usuarios, actividades culturales, talleres de formación, cursos de español... etc.).

- 7) Señalización de la sección multicultural de la biblioteca y de los servicios básicos que ofrece.

- 8) Dinamización del servicio

- Cursos de formación de usuarios,
- Visitas guiadas a la biblioteca,
- Realización de cursos de español,
- Actividades infantiles (cuentacuentos, visitas... etc).

- 9) Difusión

Para difundir el programa es necesario trabajar con las distintas asociaciones que trabajan con inmigrantes

- Folleto informativo, en las distintas lenguas de origen de la población servida sobre el nuevo servicio que ofrece la biblioteca.
- Guía en las distintas lenguas de las normas de funcionamiento y servicios básicos que ofrece la biblioteca.
- Hojas informativas en las distintas lenguas sobre las actividades culturales y de formación que ofrece la biblioteca en su programación de extensión cultural.

- 10) Seguimiento y evaluación del servicio

- Elaborar estadísticas de uso del servicio,
- Elaborar encuestas de satisfacción de usuarios,
- Recibir propuestas de adquisiciones de fondos documentales y desarrollo de actividades interesantes para estos colectivos.

Bibliografía

- Bringsvaerd, Bjorn. The paradigmatic shift in multicultural librarianship. En: *IFLA Satellite meeting*. Aarhus: Denmark, 1997. <http://www.lib.hel.fi/mcl/articles/index>
- Christensen, Kirsten. Presentation of DCLIL. En: *IFLA Satellite meeting*. Aarhus: Denmark, 1997. <http://www.lib.hel.fi/mcl/articles/index>
- Chu, Clara M. Multicultural Information Services using the Internet Impact on Professional Work and Services. En: *IFLA Satellite meeting*. Aarhus: Denmark, 1997. <http://www.lib.hel.fi/mcl/articles/index>
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. <http://www.unesco.org/webworld/memory/basictexts.htm>
- Swedish Library Association. Committee on Multicultural Library Services. The Library at the Centre of the world. [Estocolmo: SAB,1999]
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA). Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales. Comunidades Multiculturales: directrices para el Servicio Bibliotecario. 2ª ed. La Haya: IFLA, 1998. <http://www.ifla.org/VII/s32/slsmp.htm>
- González, Alfonso. La biblioteca pública uno de los protagonistas en la integración de la población inmigrante. En: *Jornadas sobre Bibliotecas Infantiles y Escolares* (5ª.1998.Salamanca). Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998
- González, Alfonso. La actuación de la biblioteca pública en Cataluña respecto a los inmigrantes del Tercer Mundo. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, n. 31, abr.-jun. 1993
- Jiménez, Mª Angeles; González, Alfonso. La cooperación como primer paso hacia la integración de la población inmigrante. En: *Educación y Biblioteca*, n. 51, nov. 1994, p. 24-28
- Nielsen, Lotte Duwe. FINFO 2000: information for immigrants and refugees. En: *IFLA Satellite meeting*. Aarhus: Denmark, 1997. <http://www.lib.hel.fi/mcl/articles/index>

Miguel Rodríguez

Patronato de Cultura de Fuenlabrada

Durante su estancia en Reykjavik, el profesor Otto Lidenbrock, protagonista de *Viaje al centro de la Tierra*, se propone consultar algunos volúmenes en la biblioteca de la ciudad. De vuelta de la biblioteca, ya en casa de su anfitrión, el profesor Fridriksson, tiene lugar este sustancioso diálogo:

“De pronto, el señor Fridriksson preguntó (...) por el resultado de sus investigaciones en la biblioteca.

- ¡Su biblioteca! (...). No tiene más que libros descabalados en estantes casi desiertos.
- ¡Cómo! -respondió el señor Fridriksson-. Poseemos ocho mil volúmenes, de los cuales muchos son apreciables y raros, obras en vieja lengua escandinava, y todas las novedades de que nos surte Copenhague cada año.
- ¿De dónde saca ocho mil volúmenes? Por lo que he visto...
- Oh, señor Lidenbrock, recorren el país. ¡En nuestra vieja isla de hielo nos gusta estudiar! No existe un solo granjero ni un pescador que no sepa leer y que no lea. Pensamos que los libros en lugar de

enmohecerse tras una reja de hierro lejos de las miradas curiosas, están destinados a desgastarse bajo los ojos de los lectores. Así pues, esos volúmenes pasan de mano en mano, hojeados, leídos y releídos, y con frecuencia sólo vuelven a su estantería tras un año o dos de ausencia”¹.

Este pasaje ilustra de un modo sorprendente uno de los momentos más trascendentales en la historia de las bibliotecas: más allá de la invención de la imprenta, más allá de la generalización del uso del papel, incluso más allá de la irrupción de las nuevas tecnologías, las bibliotecas marcan definitivamente su destino cuando se convierten en un servicio público.

El tránsito de la vieja biblioteca de conservación a la biblioteca puesta al servicio de la sociedad supone, quizás, la mayor revolución experimentada por las bibliotecas a lo largo de su historia. La circulación de los volúmenes, el posterior concepto de biblioteca de libre acceso, obliga a un replanteamiento de los sistemas de clasificación, de ordenación, a acomodar a esta nueva situación la idea misma de la biblioteca.

Durante el siglo XIX, en el mundo occidental comienzan a sentarse las bases de las bibliotecas públicas que consolidarán su desarrollo como tales en los primeros años del siglo XX.

En los países anglosajones el nacimiento de la biblioteca pública discurre paralelo al inevitable compromiso de la biblioteca con la sociedad a la que sirve y su progreso facilitando el acceso universal a los libros. Este binomio biblioteca/compromiso, se extiende de manera desigual pero firme en los países de nuestro entorno.

Desgraciadamente, en nuestro país las bibliotecas públicas han tardado demasiado tiempo en convertirse en un servicio generalizado. A excepción de los tan encomiables como infructuosos esfuerzos de las Misiones Pedagógicas en la Segunda República, no existen verdaderos intentos de extender una auténtica red de bibliotecas públicas en España, hasta la Transición.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta tiene lugar una intensa actividad en el terreno de la biblioteca pública auspiciada fundamentalmente por los recientemente restituidos ayuntamientos democráticos. Como todos los fenómenos explosivos, esta expansión de los servicios de lectura pública se produce quemando etapas precipitadamente, casi con el vértigo de una alocada carrera hacia delante, en pos de la recuperación de un tiempo que todos sabíamos irremisiblemente perdido.

Como era previsible, nuestras bibliotecas públicas -en especial las de titularidad municipal- crecieron sin el amparo de una normativa que condujese acertadamente su vigoroso empuje. Reconducir esta caótica situación está costando más trabajo y recursos de los previstos, pero poco a poco las bibliotecas en España empiezan a tomar en la sociedad el lugar que les corresponde.

Como hemos visto, el reciente establecimiento de bibliotecas en buena parte de los municipios de nuestro país no puede considerarse en toda su extensión un plan estratégico de fomento de la lectura pública ni en el ámbito nacional, ni autonómico, ni siquiera, en la mayor parte de los casos, local. No obstante, este carácter casi militante de las bibliotecas de la transición ha tenido algunas consecuencias muy positivas para el servicio. La voluntad de los gobiernos impulsores, en algunos casos, la aparición de una generación de bibliotecarias y bibliotecarios comprometidos (a veces pienso que ingenuamente comprometidos) con el papel social de la biblioteca, y de manera muy importante las corrientes favorables a la *animación a la lectura*, han propiciado el surgimiento de un modelo de biblioteca que pretende no perder de vista su responsabilidad social.

¹ Verne, Jules. Viaje al centro de la Tierra. Madrid: Anaya, 1991.

Nuevas situaciones, nuevos retos

Durante los años setenta y ochenta, la principal preocupación de nuestras bibliotecas fue hacerse un hueco en su entorno, buscar literalmente a sus usuarios con el loable intento de convertir la lectura en una necesidad de primer orden, con la difícil meta de mejorar las demoledoras estadísticas de lectura de nuestro país. Para refrendar la dificultad de semejante empresa baste decir que la plena escolarización oficial en España tiene apenas veinte años.

Desde luego no podemos presumir de haber conseguido nuestros objetivos. Tanto trabajo, tanto esfuerzo, tantas ilusiones merecen una reflexión y un replanteamiento de los presupuestos de la animación a la lectura. (Blanca Calvo, acertada como siempre, nos propone en fechas próximas unas jornadas de reflexión sobre el tema).

Pero aún con tantos frentes abiertos, con tantos objetivos todavía por cubrir, el panorama viene a complicarse con nuevos retos. La generalización de las nuevas tecnologías, la expansión de las grandes redes de la información, han dado lugar a una nueva clase de analfabetismo. Además la lectura ya no es sólo un proceso directo entre el lector y el libro, los nuevos soportes requieren por añadidura la mediación de máquinas que descifren la información contenida. Este fenómeno vuelve a alejar a buena parte de la población de una parte de la información, ahondando nuevamente las desigualdades de los individuos en el acceso al conocimiento.

En los últimos años nuestro país se ha convertido en un importante receptor de población inmigrante. Este fenómeno no debería suponer *a priori* ningún problema en un país cuya historia es deudora de su propia situación estratégica que la convierte en un cruce de caminos. Menos aún debería suponer un obstáculo para una población que mantiene vivo el recuerdo de su propio éxodo, ya fuera por razones económicas o políticas. Todavía muchas familias pueden escuchar de primera mano las vicisitudes de nuestros exiliados o nuestros emigrantes.

Lo cierto es que tanto nuestra generalizada conciencia pequeño burguesa como el terrible desacierto de las políticas de inmigración y de las leyes de extranjería han terminado convirtiendo este fenómeno, en esencia enriquecedor, en un problema que vemos con aprensión o con indiferencia.

También sobre este particular, también para nuestros vecinos y vecinas de otras culturas, de otras lenguas, las bibliotecas públicas han de aportar, en la medida de sus posibilidades, soluciones. Si el lamentable recuerdo de la destrucción fanática de las grandes bibliotecas, certifica el talante filantrópico de las instituciones para la lectura pública, la indiferencia ante las nuevas situaciones de desigualdad en nuestra sociedad nos convierte en cómplices de la marginación.

Sin dudar nos hemos incorporado a la carrera hacia la biblioteca electrónica. Ya nadie cuestiona esa inminente realidad, por más que sigamos teniendo pendiente la redefinición de la biblioteca y, sobre todo, del nuevo personal bibliotecario.

Sin embargo, el reto que nos plantean los nuevos colectivos marginales de la sociedad -en especial el configurado por los distintos colectivos de población inmigrante- sigue siendo no sólo un asunto pendiente sino en muchas ocasiones ni siquiera percibido.

A nuestro juicio, los servicios prestados desde las bibliotecas públicas a las distintas colectividades foráneas de nuestras respectivas ciudades tienen un doble efecto beneficioso. Por una parte, cubren una necesidad de información y de vínculo con la cultura y el lenguaje escrito originarios; por otra, la dimensión multicultural colabora en el, a veces, difícil empeño de presentar la inmigración como un fenómeno de enriquecimiento cultural en las comunidades de acogida.

Ya en el siglo XIX en Estados Unidos, los defensores de la biblioteca pública presentaban, como uno

de sus efectos positivos, el conocimiento que las comunidades de inmigrantes podían adquirir sobre las instituciones norteamericanas con el fin de contribuir a su mejor integración.

En la actualidad esta perspectiva en la que la biblioteca propone un proceso de comunicación unidireccional parece inadecuado. No se trata de facilitar a los recién llegados el acceso a una cultura que se presenta como dominante. Ni siquiera resulta apropiado ofrecer secciones creadas *ex-profeso* para albergar los fondos en una lengua determinada. Este tipo de servicios no hacen más que reproducir la *guetización* social en el seno de la biblioteca.

Una buena solución es proponer la biblioteca como un verdadero lugar de mestizaje, de encuentro entre pueblos. En este sentido, ofrecer espacios donde se concentren todos los materiales disponibles: guías, obras literarias, historia, arte, gastronomía, etc., sobre los lugares de origen de nuestros colectivos de inmigrantes, puede convertir cada una de estas culturas en auténtico centro de interés. De este modo, la población autóctona que esté interesada, por las razones que fuera, en algún aspecto de cualquiera de estas culturas compartirá el mismo espacio con quienes deseen recordar el placer de leer en su idioma natal. A largo plazo esta convivencia debe contribuir a superar por ambas partes el miedo a la diferencia, debe ayudar a comprender que lo diferente no es en esencia mejor ni peor sino solamente distinto.

No es necesario abundar en lo imprescindible que resulta en este proceso contar con los propios colectivos destinatarios, no sólo a la hora de configurar el fondo, especialmente en lengua extranjera, de estas secciones, sino también su inestimable papel como dinamizadores de las mismas.

Avanzamos con más o menos dudas hacia delante. Sabemos en que dirección debemos situar el porvenir de la biblioteca. Estoy seguro de que las demandas de esta sociedad de la información tendrán en las bibliotecas adecuada respuesta. Pero, por favor, no olvidemos nunca que la biblioteca es también una de las más potentes herramientas de nuestra sociedad para corregir desigualdades. No olvidemos que la biblioteca es, también, un arma cargada de futuro.

FORO DE DEBATE:

FORMACIÓN PERMANENTE. AUTOAPRENDIZAJE

Hilario Hernández

Centro de Desarrollo Sociocultural.

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

El foro *Formación permanente. Autoaprendizaje* se enmarca en una jornada que lleva como lema *La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana*. Parece lógico, por tanto, partir de la consideración de que una de las vías en que las bibliotecas públicas (en adelante, BP) pueden en España cumplir un papel activo como espacio social de integración ciudadana estriba precisamente en su capacidad para prestar servicios eficaces en relación con la formación permanente y el autoaprendizaje.

Se está hablando, en primer lugar, de integración ciudadana, es decir, de la integración del individuo en la sociedad como ciudadano, como persona que ejercita los derechos básicos que la sociedad le reconoce y para cuya garantía establece determinados servicios públicos. Hablamos, en definitiva, de construir una ciudadanía equilibrada que minimice el aumento de las desigualdades y la exclusión social que actúan como factores latentes en la nueva sociedad.

Y se está hablando de la educación o, más exactamente, de un determinado concepto de educación y de determinados procesos formativos, que permiten a las personas incorporar nuevos conocimientos a lo largo de toda su vida, muy por encima de lo que hasta ahora denominábamos *edad escolar* y de los diseños curriculares de la educación académica.

Y, por supuesto, se está hablando de bibliotecas públicas, de un servicio público que ha tenido siempre entre sus misiones y funciones la educación. Ocurre que, desde hace unos años, las necesidades y prácticas educativas de los ciudadanos se han transformado profundamente y han roto los límites tradicionales que parecían reducirlas a los espacios de los centros educativos oficiales, a las edades de la infancia y juventud, a quienes ejercían profesiones altamente cualificadas, o a quienes conseguían niveles educativos superiores.

El desarrollo de la Sociedad de la Información, que con razón se insiste en que conlleva la Sociedad del Aprendizaje, está suponiendo un cambio conceptual y práctico de la educación que es ya una actividad permanente, con mayor o menor intensidad, en la vida de los ciudadanos de cualquier condición. Y si la educación es permanente, el autoaprendizaje, más que una parte o parcela, es un componente importante de la formación permanente. Porque, en definitiva, los individuos se ha convertido en actores de sus propios procesos educativos, decidiendo autónomamente los contenidos, ritmos, alcance o dedicación de su actividad formativa.

No se trata de una formulación teórica: cada vez son más los ciudadanos que se deciden a aprender cosas nuevas, dedicando a ello un hueco significativo de su tiempo, mucho más allá de la cobertura del sistema educativo académico. Pero el hecho de que las necesidades educativas afecten a toda la población de manera continuada, no significa que toda la población tenga posibilidades de satisfacer tales necesidades, por lo que afloran con fuerza iniciativas de la administración y los gobiernos locales y de múltiples instituciones de la sociedad civil para desarrollar un amplio conglomerado de programas y ofertas formativas.

Este foro es, pues, una invitación a reflexionar sobre el papel que pueden prestar las BP a los ciudadanos para ayudarles en sus necesidades formativas, reflexionar sobre la manera en que las BP en España están adaptando y desarrollando servicios orientados al apoyo, fomento y desarrollo de la formación per-

manente de los ciudadanos.

Desde hace años, los organismos internacionales, incluidas las instituciones de la Unión Europea¹, vienen insistiendo en el papel que pueden cumplir las BP como soporte imprescindible de la educación permanente, como el servicio público de la sociedad moderna con mayores potencialidades para prestar un servicio eficaz en este ámbito. Se ha puesto así de relieve un nuevo perfil educativo de la BP como uno de los ejes de modernización de las mismas, de su adaptación a la nueva sociedad de la Información².

Sin embargo, la redefinición de la función educativa de las BP está teniendo en España un proceso lento y desigual³. Sin duda se parte de una tradición poco favorable, en la que la asociación entre BP y la actividad y el público escolar y estudiantil ha jugado a la contra, manteniendo una imagen basada en circunstancias y momentos que ya no existen. La ausencia de bibliotecas escolares y, sobre todo, la debilidad de la realidad de las bibliotecas públicas han hecho que las generaciones más jóvenes hayan copado tradicionalmente la poca oferta de que disponían las BP, para solventar sus necesidades directamente relacionadas con sus estudios. La opinión más extendida en la población española⁴ apunta a que son los estudiantes los principales beneficiarios de las BP. Entre políticos y profesionales el hecho de que las BP sean consideradas fundamentalmente como lugares de estudio se valora como la principal razón por la que no acuden a ellas más ciudadanos. Pero, paradójicamente, los estudios y la formación continúan siendo el principal generador de demanda de servicios de BP en España y esto es válido no sólo para los niños y jóvenes, sino también entre los adultos-jóvenes y en un significativo porcentaje del resto de los adultos y los mayores que acuden a las bibliotecas:

	Total	14-17 años	>18 años	18-34 años	35-64 años	>65 años
Por estudios o formación	60%	92%	54%	80%	23%	25%
Para su tiempo libre / ocio	19%	5%	25%	11%	39%	50%
Para informarse de algo	13%	1%	18%	8%	31%	25%
Para leer	3%	2%	3%	1%	7%	0%

¿Por qué motivos / razones visita / utiliza bibliotecas públicas?

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *Estudios de opinión sobre las bibliotecas públicas en*

¹ Para no insistir en aspectos que se recogen también en otras exposiciones, baste decir que entre los organismos citados están UNESCO, IFLA, EBLIDA, el Consejo de Europa, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea. Muchos de los textos aludidos pueden consultarse en la Sección profesional de la Biblioteca Digital de la Fundación G.S.R., en <http://www.fundaciongsr.es/documentos/dosframes3.htm>.

² Así se recoge explícitamente en más de un capítulo del conocido estudio dirigido por Jens Thorhauge. *Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998. 371 p.

³ Véase R. Salaberría. La función educativa de la biblioteca pública. En: *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. p. 225-242. Disponible en <http://www.fundaciongsr.es/bp/bp06.htm>.

⁴ Me remito en este apartado a las encuestas de opinión recogidas en H. Hernández. *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. p. 17-133, en especial las p. 108-116. Disponible en http://www.fundaciongsr.es/bp/bp01_1-1.htm.

⁵ Véase Tea-Cegos. Estudios de opinión sobre las bibliotecas públicas en España. Volumen 3. Encuesta telefónica a usuarios /no usuarios de bibliotecas públicas de España. En: *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. [Edición electrónica] / Hernández, Hilario (dir.), Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. 185 p. Disponible en <http://www.bibliotecaspublicas.info/bp/vol3.pdf>.

*España. Volumen 3. Encuesta telefónica a usuarios/no usuarios de bibliotecas públicas de España*⁵.

La observación de la tabla anterior pone en evidencia hasta qué punto cuando hablamos del público interesado en encontrar en la biblioteca un servicio de apoyo y solución a sus necesidades formativas ya no estamos hablando exclusivamente de escolares y estudiantes de ciclo medio o superior que buscan en la BP una mera sala de estudio. Ahora bien, fomentar y atender esta demanda desde nuevos presupuestos es todavía una perspectiva de trabajo que no es mayoritaria en las BP españolas. Sobre todo, porque no es mayoritario el punto de partida de unos recursos en las BP adecuados, en cantidad y calidad, a la comunidad a la que prestan servicio.

Por lo demás, el conocimiento de que disponemos sobre las experiencias y alcance de los servicios de BP orientados a la formación permanente y el autoaprendizaje en España es, sin duda, incompleto y superficial. Pero, aún a riesgo de resultar parcial, puede merecer la pena sintetizar algunas variables o elementos que, a nuestro juicio, aparecen asociados a estos servicios. A modo de aproximación, en las BP españolas que apoyan activamente la formación permanente y el autoaprendizaje, pueden identificarse ciertas constantes como son⁶:

1. Tienen en cuenta las necesidades formativas de niños y jóvenes, tanto las que se producen por sus estudios oficiales o las que se generan fuera del ámbito escolar y de los estudios académicos. El porcentaje de este público que sigue habitualmente procesos formativos además de los oficiales no deja de aumentar y se pueden identificar áreas de especial incidencia, como son la música, los idiomas o la informática.
2. Atienden también a los adultos y personas mayores que han incorporado prácticas formativas en sus hábitos, fomentando incluso tales prácticas. Son sectores de público sobre los que se centran en ocasiones las prioridades de actuación, ya que entre ellos abundan con mayor frecuencia la falta de experiencia formativa, la obsolescencia de conocimientos, las necesidades de cualificación y recualificación y las dificultades para incorporar las nuevas tecnologías en sus prácticas informativas.
3. Actúan en una doble vertiente: desarrollando nuevos servicios y, especialmente, adaptando los recursos y servicios tradicionales para responder a las nuevas necesidades formativas de los ciudadanos.

Curiosamente, en plena convulsión de lo virtual, los servicios asociados a la formación permanente confieren un nuevo valor a los elementos presenciales de los servicios de las BP y de forma destacada al espacio físico. La modernización de los espacios ha permitido que algunas BP puedan presentarse como un espacio de trabajo intelectual privilegiado para muchos ciudadanos. Disponen en ocasiones de aula de informática y otros espacios para la formación.

Han modernizado su equipamiento, en especial en la incorporación de las nuevas tecnologías, ofreciendo estaciones de trabajo multimedia, con equipos conectados en red local y a Internet.

Han desarrollado su colección, renovando e incorporando nuevos materiales impresos, audiovisuales o electrónicos. Sin duda, la amplitud y accesibilidad de los recursos informativos, desde los más tradicionales a los servicios en red, constituyen uno de los valores más sólidos en la oferta de muchas BP.

Asimismo tienen especialmente en cuenta las necesidades de estos usuarios en sus servicios de información, en las actuaciones de difusión y promoción, así como en sus programas de fomento de la lectura.

⁶ Los elementos que se relacionan están basados tanto en la lectura de la literatura profesional sobre estos temas, como en la experiencia de la amplia programación formativa del Centro de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Peñaranda de Bracamonte y su Biblioteca Municipal. Sobre lo primero, me remito a la *Bibliografía sobre bibliotecas públicas*, en <http://www.bibliotecaspublicas.info/biarp.lasso>, especialmente en las entradas de las materias *Alfabetización*, *Educación permanente* o *Formación de usuarios*. Sobre los programas formativos en Peñaranda, puede consultarse en <http://www.fundaciongsr.es/penaranda>.

4. En el desarrollo de nuevos servicios directamente orientados a la formación permanente y el autoaprendizaje, las iniciativas llevadas a cabo han abierto un nuevo horizonte en las funciones de las BP en relación con la educación: han pasado de ser un servicio de apoyo a ser también un agente educativo.

Han incorporado los programas de formación de usuarios como un servicio habitual, potenciándolos como una herramienta básica de aprendizaje en la localización, selección, acceso y uso de la información.

Desarrollan programas de *alfabetización informacional*, facilitando a muchos ciudadanos su acercamiento y uso de las tecnologías de información, en un mundo en el que, además de adquirir las destrezas de lecto-escritura y cálculo tradicionales, también *hay que aprender a leer y a escribir imágenes, aprender a leer y a escribir en programas informáticos, aprender a leer y escribir páginas web*, aprender a establecer vínculos (*links*) entre textos, imágenes y sonidos, etc.⁷.

Existen también múltiples iniciativas de índole y alcance muy variado. En especial en los programas educativos de ámbito social, algunas BP actúan como el servicio municipal de carácter educativo más importante que tiene el municipio y alojan y gestionan diversos programas.

5. Se apoyan decididamente en las tecnologías de información y comunicación, verdadera piedra angular sobre la que evolucionan las nuevas prácticas informativas y formativas y ámbito en el que las necesidades de muchos ciudadanos son hoy día más perentorias, tanto en lo que se refiere a las necesidades de aprendizaje como a la posibilidad de tener acceso a equipos multimedia que incluyen impresora, escáner o regrabadora, dotados de aplicaciones estándar, conectados a Internet, con acceso a servicios de red local o intranet.
6. Incorporan en sus recursos humanos perfiles profesionales relacionados con la educación, potenciando el perfil educador del bibliotecario e incorporando profesorado en sus dinámicas de trabajo, tanto en la programación como en el desarrollo de los servicios y programas formativos.
7. Se trata, en la mayoría de los casos, de iniciativas y programas cooperativos, llevados a cabo en colaboración con entidades de muy diverso tipo: desde otros servicios o áreas de la administración local o regional (en especial los relacionados con las políticas de educación, sociales y de empleo), a empresas comerciales, pasando por todo tipo de entidades de la sociedad civil o del ámbito socio-económico.

El papel de la BP, lo que aporta, en estos programas cooperativos, puede tener múltiples variables, aunque suele basarse en las infraestructuras, los recursos informativos y la capacidad de gestión.

Los procesos cooperativos facilitan rentabilizar los recursos disponibles y abren oportunidades de financiación, cuando menos para los gastos corrientes de las actividades. Pero la colaboración de otras entidades aporta con frecuencia algo especialmente importante: aporta públicos a los que a veces la BP no llega, públicos con perfiles de características comunes, lo que permite adaptar las ofertas formativas de manera mucho más precisa.

El fomento del aprendizaje permanente y autónomo como misión de la biblioteca pública
José A. Gómez Hernández
Universidad de Murcia

1. Aprendizaje permanente y sociedad del conocimiento

⁷ J. Echeverría. Los señores del aire: *Telépolis y el Tercer entorno*. Madrid: Destino, 1999. 429 p. (la cursiva es del autor).

El concepto de aprendizaje permanente, continuo o durante toda la vida está ampliando su significación y alcance en la actual sociedad del conocimiento, y ello tiene sus repercusiones sobre las bibliotecas y los bibliotecarios, como agentes mediadores y apoyos tanto en procesos de educación formal como en la educación informal y en la no-formal. Su función dependerá de las competencias que requieran los ciudadanos, de aspectos sociales y económicos y del papel jugado por otros elementos educativos.

Las concepciones pasadas relacionaban educación permanente con educación compensatoria de adultos no alfabetizados, y con reciclaje profesional, es decir, con instrucción o adiestramiento en nuevos modos de trabajo. Hablar de formación permanente o de educación en la edad adulta era hablar de alfabetización lectoescritora, de cubrir una carencia sufrida por no haber pasado por el sistema educativo formal en la infancia o la adolescencia.

Hoy la educación continua se concibe como un modo de vida, una actitud interiorizada y habitual de búsqueda y asimilación de conocimiento, que todo individuo tiene que asumir naturalmente como algo propio de su época. Los modos de acceso, producción y cambio de los conocimientos, la innovación tecnológica constante, el primado de la adaptabilidad a los cambios, lleva a propugnar que los individuos debemos vivir aprendiendo de modo continuado. Y ello tanto en el puesto de trabajo como mediante retornos al sistema educativo formal, mediante aprendizaje *on line*, o por uno mismo con la ayuda de instituciones mediadoras o proveedoras de medios técnicos, recursos documentales y condiciones de posibilidad adecuadas. Saber que hay que aprender continuamente y hacerlo sin que nos produzca vértigo o ansiedad requiere adquirir el hábito y haber aprendido a aprender. Ambas son habilidades que necesitan de las bibliotecas.

La concepción actual de educación permanente o aprendizaje continuo puede seguirse a través de los recientes documentos sobre el tema de la Comisión Europea. En primer lugar tendríamos lo que la Comisión Europea denominó en 2000 la iniciativa *eLearning, concebir la Educación del Futuro*, parte del plan global *eEurope*. Para llevar a cabo en 2001 *eLearning* ha impulsado un plan cuyo objetivo es movilizar a todos los sectores para hacer de la educación permanente *el motor de una sociedad solidaria y armoniosa, en una economía competitiva*. Este plan relaciona la educación permanente con la inclusión social, la compensación de déficit de competencias asociadas a las nuevas tecnologías y la adaptabilidad en el empleo, y contempla una intensificación del esfuerzo de formación a todos los niveles, y en particular pretende promover una cultura digital para todos. La comunicación de la Comisión Europea (2001) *Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente*, basado en otro estudio previo (Comisión, 2000b), lo considera clave frente a la incertidumbre económica, el aumento de las desigualdades y la exclusión social, y que requiere un enfoque radicalmente nuevo de la educación y la formación. Algunas de las características del aprendizaje permanente serían:

- No ha de restringirse a lo puramente económico o a los adultos.
- Abarca desde la etapa preescolar hasta después de la jubilación.
- Abarca tanto el aprendizaje formal, como el no formal e informal.
- Sus objetivos son la ciudadanía activa, la realización personal, la integración social y aspectos relacionados con el empleo como son adaptabilidad y empleabilidad.
- Sus principios son el papel central del alumno, la importancia de la igualdad de oportunidades y la calidad y relevancia de las oportunidades de aprendizaje.

Al hablar de cultura del aprendizaje, cultura digital y oportunidades de aprendizaje, la Comisión Europea está introduciendo la reflexión sobre el cambio en las competencias o cualificaciones básicas -técnicas, intelectuales y sociales- que deben tener los ciudadanos para vivir, trabajar y participar en una sociedad del conocimiento, y que van desde el dominio de lenguas extranjeras a la capacidad de uso crítico y responsable de las tecnologías de la información. Los cambios en las competencias exigen también cambios en los modos

de adquirirlas, y eso lleva a la reflexión sobre la necesidad de innovar en los métodos pedagógicos, que deben ser más activos y centrados en el usuario, así como permitir la permeabilidad entre los sectores interesados.

Todos estos planteamientos crean un espacio para la intensificación del papel educativo de la biblioteca¹, en un contexto general de mayor inversión en los recursos humanos y mayor valoración del aprendizaje, pues la educación permanente tal como la concibe la Comisión Europea, requiere la cooperación de muchos de los agentes involucrados; requiere infraestructuras, colecciones, y puntos de acceso que deben proporcionar instituciones culturales como las bibliotecas; preparación no solo de los docentes, sino de otros mediadores, como los bibliotecarios²; contenidos y materiales de calidad, como los que seleccionan las bibliotecas; y cambios pedagógicos y desarrollos de nuevos modelos, entre otros virtuales, de aprendizaje, que requieren también bibliotecas virtuales.

2. Dimensiones de la MISIÓN educativa de la biblioteca

La preocupación por la educación ha sido una constante de la biblioteca pública, que nace como un respaldo a la educación tanto escolar como extraescolar. La doctrina sobre las misiones de la biblioteca incluye la Educación junto a información, lectura y el ocio vinculado a la cultura. Por encima de esta formulación clásica, la biblioteca en sí misma y su utilización para cualquier fin tiene una dimensión educativa y de aprendizaje, pues, como Benito destacó (1996), entre el aprendizaje como procesamiento de información y el proceso documental que realizan las bibliotecas hay un paralelismo que es referente y modelo para los usuarios: las bibliotecas buscan, evalúan, seleccionan, clasifican y organizan la información para su difusión, y esto es lo que hacemos cuando aprendemos: buscar información a partir de una necesidad, localizarla, evaluarla, seleccionar o extraer la relevante, organizarla en nuestro sistema de conocimientos previos, y aplicarla a nuestros fines o comunicarla. La biblioteca como institución es un referente del aprendizaje, sus colecciones un reflejo de la ciencia y la cultura, y el bibliotecario un modelo, un ejemplo como el maestro de cómo seleccionar y usar la información.

De hecho, en cualquier uso de la biblioteca el lector está obteniendo un aprendizaje: al leer amplía sus conocimientos, su cultura, o su capacidad de comprensión; al estudiar en la biblioteca está aprovechándola para sus actividades de educación formal; al informarse está obteniendo los elementos para producir conocimiento; al acceder a documentos de la biblioteca está obteniendo fuentes de conocimiento seleccionadas; al divertirse, acceder a la cultura o usar tecnología para la comunicación o el ocio está adquiriendo alfabetización digital o conociendo distintas manifestaciones artísticas; en suma, al usar la biblioteca junto a otros está adquiriendo hábitos democráticos y de respeto, interiorizando las prácticas de cooperación en el aprendizaje o ampliando su visión del mundo de la información en sus distintos soportes.

Aparte algunos precedentes³, la función educativa de la biblioteca se fundamenta en el Manifiesto IFLA/UNESCO de 1994, que la afirma como centro para el aprendizaje permanente. Todas las misiones de la biblioteca pública se relacionan con éste, y especialmente éstas:

¹ Hay que decir, sin embargo, que en los documentos de la Comisión de la Biblioteca casi no aparece explícitamente, debe reforzarse más la conciencia del papel de las bibliotecas. Así, en el *Memorando sobre la educación permanente* (Comisión, 2000b) solo se cita una vez la biblioteca como entorno de aprendizaje junto a otros como parques, plazas, estaciones de tres, centros de salud...

² Mediador de aprendizaje es, según la Comisión, "cualquiera que facilite la adquisición de conocimientos y aptitudes estableciendo un entorno favorable al aprendizaje, incluidos quienes ejercen funciones de profesor, formador u orientador. El mediador orienta al alumno dándole directrices, respuestas y consejos a lo largo del proceso de aprendizaje, además de asistirle en el desarrollo de conocimientos y aptitudes".

³ El Consejo de Europa organizó dos Simposios sobre bibliotecas y educación permanente, el primero en Bélgica, y el segundo, bajo el lema *Bibliotecas públicas y educación permanente* en Dinamarca, en 1972, definió la biblioteca pública como *activa célula del sistema de educación permanente* en los siguientes apartados: a) incrementar y desarrollar el hábito de la lectura individual; b) crear usuarios que conozcan las facilidades de los nuevos y variados medios disponibles ahora en las bibliotecas; c) facilitar orientación a los usuarios individuales y, cuando sea pertinente, dirigirles hacia instituciones o grupos educativos apropiados; asimismo, iniciar la formación de grupos como y cuando surja la necesidad de ello; d) facilitar a los individuos y grupos información, documentación y medios educativos y asistirlos en el empleo de dichos medios como forma de expresión y comunicación, tanto individual como colectiva. (Rivas, 1997).

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Foro de debate: Formación permanente. Autoaprendizaje

- Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles,
- Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos,
- Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos,
- Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, si es necesario, iniciarlos.

Detallando más, las recientes *Directrices* para las bibliotecas públicas (IFLA/UNESCO, 2001) ya consideran la educación e instrucción como la primera de sus finalidades, relacionándola con el aprendizaje durante toda la vida. Además, le atribuyen misiones de apoyo a las bibliotecas escolares y una función compensadora de las desigualdades en cuanto al acceso a la información y el conocimiento. Entre otras muchas menciones, tenemos:

- 1.3.1: Educación e instrucción (...) La biblioteca pública debería proporcionar materiales en los medios adecuados para colaborar en los procesos de aprendizaje escolar y extraescolar. Asimismo, debería ayudar al usuario a utilizar esas fuentes de aprendizaje de manera eficaz y ofrecer instalaciones para que pueda estudiar. La capacidad de acceder a la información y hacer un uso efectivo de ella es vital para que la instrucción dé buenos resultados y donde les sea posible, las bibliotecas públicas deben cooperar con otras organizaciones educativas enseñando a utilizar los recursos necesarios para manejar la información... La biblioteca pública también debe apoyar activamente las campañas de alfabetización, elemento fundamental de la educación y el conocimiento y de la utilización de las bibliotecas y los servicios informativos. La gente recién alfabetizada necesita un acceso sencillo a los materiales de lectura adecuados para mantener y aumentar sus nociones.
- 3.4.5. Educación y formación a lo largo de toda la vida. La biblioteca pública respalda la educación y formación a lo largo de toda la vida, colaborando con escuelas y otras instituciones educativas para ayudar a los estudiantes de todas las edades... De igual modo debe actuar respaldando las campañas de alfabetización y de adquisiciones básicas para la vida cotidiana... La propagación del aprendizaje a distancia está influyendo en las bibliotecas públicas. Quienes estudian en sus hogares es probable que acudan a su biblioteca local como primera fuente en la que buscar documentación. Muchos necesitarán recurrir a Internet, servicio que la biblioteca debe ofrecerles. Las bibliotecas públicas desempeñan un papel cada vez más importante en la red educativa y deben facilitar espacio y acceso a los instrumentos necesarios para satisfacer esta demanda.
- 3.4.11. Promoción de la lectura y alfabetización. La biblioteca pública debe prestar apoyo a actividades gracias a las cuales las personas puedan hacer el mejor uso posible de las tecnologías. Debe ayudar a otras instituciones que combaten el analfabetismo y fomentan el conocimiento práctico de los medios de comunicación. Es posible lograrlo mediante la promoción de la lectura, el suministro de los materiales adecuados a quienes están escasamente alfabetizados la colaboración con otras organizaciones de la comunidad que luchan contra el analfabetismo, ...la promoción de la informática y la formación en este campo, ...la cooperación con los profesores, los padres y otras personas de contacto que ayudan a los nuevos ciudadanos a adquirir las nociones educativas básicas que les permitirán desenvolverse en el nuevo contexto.
- 3.6. Educación de usuarios. La biblioteca debe ayudar a sus usuarios a adquirir la capacidad necesaria para hacer el mejor uso posible de sus recursos y servicios. Los miembros del personal deben actuar como navegadores de información y ayudarles, sea cual sea su edad, a utilizar de la mejor manera las TIC. Asimismo, se deben preparar para formarlos. Como las TIC son cada vez más asequibles, el

papel de la biblioteca pública a la hora de facilitar el acceso a estos medios y de ayudar a la gente a utilizarlos lo mejor posible es de vital importancia.

3. Los problemas para el desarrollo de servicios de formación permanente y autónoma

La biblioteca pública tiene una conciencia clara de su misión educativa, y de hecho está satisfaciendo necesidades de aprendizaje al atender a escolares, formar partes de las sus colecciones, etc. Pero para formar adultos con capacidad para aprender de modo autónomo se encuentra en España con algunos problemas (Salaberría, 2000):

- La falta de bibliotecas escolares. La injustamente vituperada LOGSE señalaba como su principio básico la educación permanente, aspirando a preparar a los alumnos para aprender autónomamente como un proceso basado en la responsabilidad y la motivación individual. Quizás la falta de bibliotecas escolares sea una de las causas de los problemas de la LOGSE, y de las dificultades de aprendizaje de los adultos. Ello obliga a las bibliotecas públicas a cumplir una función subsidiaria y a reforzar su acción tutorial sobre los usuarios. La falta de estatus de la biblioteca escolar -e incluso universitaria- dificulta la interiorización de su papel por los usuarios cuando salen de la institución escolar.
- Identificación educación-escolarización y educación formal. Algunos usuarios creen concluida su etapa de aprendizaje cuando salen del sistema educativo, o cuando necesitan actualizar conocimientos acuden a una actividad de formación formal: academias, cursos presenciales u online... No se tiene el hábito de la investigación o la formación personal, o no hay un sentimiento de capacidad para ello. Pero el concepto de aprendizaje permanente implica una desinstitucionalización: se trata de aprender en el hogar, fuera del campus, en el puesto de trabajo, aprovechar las oportunidades de las redes y el e-learning...
- Pobreza bibliotecaria. Muchas bibliotecas carecen aún de recursos suficientes: sin buenas colecciones, actualizadas y diversas, documentos electrónicos y accesos telemáticos, no se puede apoyar de una manera sólida el aprendizaje permanente. Hace falta información de calidad y recursos para el autoaprendizaje, para que la biblioteca sea ese espacio máximamente accesible al aprendizaje para todos.
- Los métodos pedagógicos. Pervive en la educación formal, una metodología de enseñanza tradicional donde el libro de texto y los apuntes son los recursos privilegiados y donde no se alienta la búsqueda, la investigación documental. Ello produce sujetos pasivos ante nuevos problemas, e incapacidad para el aprendizaje autónomo a través de bibliotecas.
- El personal bibliotecario no es suficiente en las bibliotecas públicas municipales para desarrollar tareas de aprendizaje permanente, y en su formación no suele haber contenidos pedagógicos que les preparen para ser mediadores de aprendizaje, enseñantes. No se tiene la concepción de que los bibliotecarios son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Propuestas para intensificar el apoyo de las bibliotecas al aprendizaje permanente y autónomo

Muchos de los beneficios de las bibliotecas son intangibles y a lo largo plazo, y su financiación depende de políticas culturales que no busquen el efectismo. Pero solventar algunas de las carencias mencionadas antes exigen inversión en terrenos como las colecciones, las tecnologías y el personal. La rentabilidad de la biblioteca es que la comunidad de ciudadanos esté mejor preparada para pensar y dirigir su crecimiento

personal. Algunas propuestas para ello serían:

- En un plano institucional, fomentar que tanto los órganos coordinadores nacionales, regionales y locales, como las asociaciones de profesionales apoyen a las bibliotecas concretas, preparando normas y programas que les ayuden a hacer posible esta función de educación permanente y autónoma. Por ejemplo, la nueva asociación que ha venido a sustituir a la Library Association en Gran Bretaña, CILIP (Chartered Institute of Library and Information Professionals), ha hecho un plan estratégico 2002-2004 para hacer que los bibliotecarios británicos se impliquen y hagan posible el aprendizaje permanente de sus usuarios (CILIP, 2002).
- Potenciar en las bibliotecas los servicios de formación de usuarios y alfabetización informacional. Para que la información que proveemos tenga la posibilidad de lograr efectos, cambios en la vida de nuestros usuarios, éstos deben dominar las habilidades y estrategias para informarse y usar la información⁴. Para ello, los bibliotecarios, en cooperación con docentes cuando sea preciso, deben implicarse en su enseñanza-aprendizaje. El servicio de formación de usuarios, muchas veces limitado a promover y recibir visitas escolares, tiene que tener un responsable, un tiempo laboral asignado y un presupuesto para regularizar sus actividades en la organización de la biblioteca⁵. En artículos de Peñalver (2000) y García y Díaz (2001) se resumen las principales actividades realizadas hasta ahora por bibliotecas públicas españolas.
- Mejorar la capacitación de los bibliotecarios como enseñantes. El rol docente del bibliotecario ha sido principal en IFLA 2002: La sesión de conferencias de la *Mesa redonda de formación de usuarios*, tuvo el tema general de *El desarrollo de los bibliotecarios como docentes*, hubo un taller sobre *Cómo convertirse en bibliotecario-maestro*, y a partir de septiembre se ha transformado en la *Sección de Alfabetización Informacional*. Hasta ahora éste no es un contenido suficientemente delimitado y presente en las titulaciones españolas de Biblioteconomía y Documentación, aunque ya hay algunas universidades donde se enseña⁶. Por eso también es necesaria una formación continua para los bibliotecarios, que les convirtiera en expertos en habilidades en información, como la que realiza el *Institute for Information Literacy* de la ALA (<http://www.ala.org/acrl/nili/nilih.html>).
- Mejorar la dotación en las bibliotecas de recursos y secciones de aprendizaje para los usuarios. Algunas bibliotecas públicas pueden dedicar espacios expresamente al aprendizaje, con ordenadores

⁴ Abarcan habilidades para encontrar información (habilidades de localización y recuperación documental, y habilidades de manejo de equipos tecnológicos); para usar información (habilidades de pensamiento, habilidades de estudio e investigación; habilidades de producción y de presentación), y para compartir y actuar éticamente respecto a la información. Todo ello independientemente de los soportes (tradicionales o electrónicos), de los tipos de información (gráfica, multimedia, textual) y de los modos de organización de sus contenidos (secuencial, hipertextual...). Bernhard (2002) ha reunido los distintos modelos descriptivos de las habilidades de información encontrando que abarcan estas competencias: Identificación de la necesidad de información; Creación y organización de la información; Estrategias de búsqueda de información; Habilidades tecnológicas e informáticas; Evaluación y tratamiento de la información; Utilización y comunicación de la información; Aspectos éticos y sociales; Actitud activa de cara al aprendizaje durante toda la vida; Crítica de los medios de comunicación; Autoevaluación.

⁵ Además, entre sus beneficios citaremos que: son una vía para mejorar el uso y rendimiento de las colecciones documentales y el resto de los servicios; hacen aumentar la autonomía de los usuarios; incrementan el valor añadido de los servicios bibliotecarios en un momento de desintermediación, que obligaría a ampliar las funciones profesionales (Fourie, 2000); ayudan a mejorar la imagen de las bibliotecas, al mostrarse volcados sobre el usuarios y sus necesidades de información; ayudan a relacionar biblioteca con tecnología e información, de un modo integrador con la visión de la biblioteca como lugar de la cultura impresa; son una vía para dotarse de tecnología, si conseguimos que se ubiquen en la biblioteca o su entorno ordenadores de uso público, telecentros...

⁶ Así, en las Facultades de Documentación de Barcelona (*Planes de Formación de usuarios*), Carlos III (*Evaluación de servicios y formación de usuarios*), Salamanca (*Formación de usuarios, Bibliotecas escolares, Bibliotecas universitarias*) o Murcia, donde se imparte en la Licenciatura *Habilidades y estrategias de información*. Un buen modelo internacional serían los programas impartidos en Berkeley o la San José State University, como el de Loertscher: *Design and Implementation of Instructional Strategies for Information Professionals*. <http://witloof.sjsu.edu/courses/250.loertscher/loer250home.html>

dotados de herramientas de ofimática, programas de aprendizaje de lenguas, acceso a catálogos, bases de datos e Internet, material de creación y reproducción multimedia, al modo de algunas bibliotecas universitarias⁷, en suma espacios -que pueden tener usos distintos según horarios- ya para cursos de formación, trabajo individual o uso libre, y que en ocasiones se han llamado didactecas, y en donde, en colaboración con docentes, se podría dar apoyo y tutoría para aprender. Quizás, una coyuntura a aprovechar sería que la alfabetización tecnológica, parte de la informacional, es un elemento prioritario en las políticas nacionales e internacionales en pos de la sociedad de la información, y puede ser una herramienta para mejora de la dotación de las bibliotecas⁸ si conseguimos involucrarnos en ella.

- Desarrollo, recopilación, fomento y difusión de buenas prácticas. Muchas bibliotecas cooperan en programas de educación de adultos (Rivas, 1997, Arandilla, 1995) y alfabetización tecnológica. Sus actividades deben ser conocidas y difundidas como modelos para otras. A nivel internacional, en 2000 la *Sección de Bibliotecas Públicas* de IFLA (IFLA, 2002) inició un proyecto, a presentar en Berlín en 2003, encaminado a recoger las mejores prácticas de apoyo bibliotecario a la educación permanente⁹.

En suma, si el aprendizaje permanente es clave en la sociedad del conocimiento, y presupone comprender y saber usar la información, la biblioteca y sus profesionales están totalmente implicados en hacerlo realidad, pues han sido y son quienes han organizado tradicionalmente el saber. Debemos enseñar nuestras estrategias y ser modelos para los ciudadanos, así como potenciar servicios que se dediquen a la formación tanto directamente como en cooperación con los docentes. Debemos buscar conexión y colaboración con los colectivos docentes y los medios. Y debemos prepararnos como educadores, de modo que podamos aplicar modelos educativos coherentes con las demandas instructivas de la sociedad de la información.

⁷ Ver el área de autoaprendizaje de la Universidad Politécnica de Cataluña, en la biblioteca de la ETSEIB: <http://biblioteca.upc.es/bib240/AA.doc>

⁸ En el ámbito español citaríamos el ejemplo de Extremadura, que a través de *INFODEX* desarrolló proyectos de alfabetización tecnológica y creación masiva de telecentros, que han redundado en la dotación de bibliotecas. (Ver el Congreso sobre Alfabetización Tecnológica en: <http://168.143.67.65/congreso/index2vir.htm>). A nivel nacional, actualmente el *Plan InfoXXI* (<http://www.infoxxi.es>), con acciones de alfabetización tecnológica, y programas para colectivos como los mayores o los parados, puede ser una oportunidad para las bibliotecas.

⁹ Por ejemplo, en Europa durante los años noventa se financió varios proyectos relacionados con la creación de modelos y recursos de apoyo a la educación permanente a través de las bibliotecas (<http://www.cordis.lu/libraries>):

- PLAIL (Public Libraries and Adult Independent Learners), en el que participó el Ayuntamiento de Gijón, pretendió formular una serie de normas y orientaciones para los bibliotecarios referidas al trabajo con los adultos, el uso de las tecnologías, y unas directrices de formación de los bibliotecarios que atiendan a adultos independientes.
- LISTED (Library Integrated System for Telematic-based Education) también aspiró a mostrar la función de la biblioteca como recurso para el aprendizaje continuo de adultos mediante sus recursos tecnológicos y telemáticos
- DERAL (Distance Education in Rural Areas via Libraries), con participación del Ayuntamiento de Huesca, llevó a cabo la organización de recursos para educación on line de acuerdo a las necesidades de usuarios de zonas rurales, haciéndolos accesibles a través de las bibliotecas.
- PULMAN. Este proyecto, aún en curso, está formulando pautas para los servicios bibliotecarios, incluyendo un apartado sobre el apoyo de las bibliotecas a la educación permanente (<http://www.pulmanweb.org>)

Bibliografía

- Arandilla, M., Rodríguez, P., Guerrero, F., Zayas, A. Biblioteca y educación de adultos. En: *Educación y Bibliotecas*, 50, 1995.
- Bawden. Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. En: *Anales de documentación*, (2002), p. 361-408. <http://www.um.es/fcccd/anales/ad05/ad0521.pdf>
- Benito Morales, F. Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia. Diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORI (habilidades y estrategias para buscar, organizar y razonar la información). Murcia: Universidad, 1996.
- Benito Morales, F. Nuevas necesidades, nuevas habilidades. Fundamentos de la alfabetización en información. En: Gómez Hernández, J. A. (coord.) *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: KR, 2000.
- Bernal Cruz, F.J. La extensión tecnológica del conocimiento. Madrid: Complutense, 1985.
- CILIP (Chartered Institute of Library and Information Professionals). *Libraries and lifelong learning. A strategy 2002-4*. Londres: CILIP, 2002.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000a). Iniciativa eEurope. Una sociedad de la información para todos. http://europa.eu.int/comm/information_society/eeurope/index_en.htm
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000b) Memorando sobre el aprendizaje permanente. <http://europa.eu.int/comm/education/life/memoes.pdf>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001a). *eEurope 2002*. Benchmarking. European youth into the digital age. http://europa.eu.int/information_society/eeurope/news_library/documents/education_staff_paper/education_en.pdf
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001b). Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente. Bruselas: Comisión. http://europa.eu.int/comm/education/life/communication/com_es.pdf
- Comisión Europea (2001c). Plan de Acción *eLearning*. Concebir la educación del futuro. http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com2001_0172es01.pdf
- Delors, J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana, 1996.
- García Gómez, F. J., Díaz Grau, A. La formación de usuarios en las bibliotecas públicas españolas: análisis de las principales experiencias desarrolladas. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. 65, 2001. p. 27-46.
- Generalitat de Catalunya. Programa d'Informàtica Educativa. La competencia básica en tecnologies de la informació y la comunicació, 1999. http://www.xtec.es/escola/tec_inf/tic/index.htm
- Gómez Hernández, J. A. Legitimación y funciones de la biblioteca en la sociedad de la información. En: *Scire*, 4, 2 (1998).
- Gómez Hernández, J. A. La alfabetización informacional como servicio de las bibliotecas. En: *Referencias I* (2002).
- IFLA. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del Servicio de Bibliotecas Públicas. UNESCO, 2001. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- IFLA. Public Libraries Section (2002) The role of Public Libraries in lifelong learning. A project under the section of Public Libraries. (Copia del Informe presentado en la reunión de Glasgow de la Sección, por B.M. Häggström)
- Martínez Robledo, J., Olvera Lobo, M. D. La educación de adultos, un reto que nos concierne a todos.

- Interrelación entre el marco educativo y el marco bibliotecario. En: *59 Congreso y Conferencia IFLA*: Barcelona, 1993.
- Morin, E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Madrid: Paidós, 1999.
 - Peñalver Martínez, A. La formación de usuarios en bibliotecas públicas. En: Gómez Hernández, J. A. (coord.) *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: KR, 2000.
 - Rivas Roldán, A. *Biblioteca pública y educación de adultos*. Murcia: E.U. de Biblioteconomía y Documentación, 1997.
 - Salaberría, R. La biblioteca en la educación de adultos. En: *Educación y Biblioteca*, 50 (1994).
 - Salaberría, R. Autodidactas ante, bajo, cabe, con, contra, de desde, en bibliotecas. En: *Educación y Biblioteca*, 114, (2000) p. 48-56.
 - Simonis-Rupert, S. Bibliotecas Públicas y estudiantes adultos: algunos desarrollos en Holanda. En: *59 Congreso y Conferencia IFLA*. Barcelona, 1993.
 - Torres, R. M. Aprendizaje a lo largo de toda la vida: un nuevo momento y una nueva oportunidad para el aprendizaje y la educación básica de las personas adultas en los países en desarrollo. Buenos Aires: Instituto Fronesis, 2002.
 - Weingand, D. E. The Public Library and the Adult Learner. En: *59 Congreso y Conferencia IFLA*. Barcelona, 1993.
 - Williams, W. G. El apoyo a los estudiantes adultos independientes a través de las bibliotecas públicas. En: *59 Congreso y Conferencia IFLA*. Barcelona, 1993.

Antonio Rodríguez de las Heras
Universidad Carlos III de Madrid

La revolución de los transportes y la revolución de las comunicaciones han alterado profundamente las escalas espacial y temporal en las que han venido actuando los humanos hasta hace muy poco tiempo. Esto ha provocado, entre otros efectos, que la idea de proximidad pierda el valor fundamental que hasta entonces tenía. La proximidad a los recursos era clave para su uso, porque de no ser así resultaban inalcanzables; y para recursos como los naturales, el agua, por ejemplo, la proximidad resultaba determinante para el establecimiento y mantenimiento de una población. En la actualidad hay dos tipos de proximidad: una mediada por la tecnología (disponer en el lugar que se habita de una red de transportes, y acceso a los medios de información y de comunicación: radio, televisión, teléfono, Internet; a lo que no hay que olvidar la red de distribución de agua y de electricidad) y otra directa, que permite el acceso a la satisfacción de necesidades (desde el encuentro con otras personas a la lectura de un libro) sin mediación técnica. Dos modos de proximidad que no se excluyen, sino que se complementan. Igual que una red necesita de los hilos, pero también de los nudos. Una biblioteca pública es uno de esos nudos, aporta el valor de la proximidad directa, pero no es un reducto, sino que debe ser un punto de acceso a un mundo en red, una interfaz.

Se habla ya de que estamos pasando de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Es una pretensión muy atrayente y que nos hace imaginar cambios muy importantes en la cultura (desde su concepción a su forma de acceso). Pues bien, la evolución de la sociedad de la información que lleve a la de la comunicación es como pasar de una masa informe a un cristal. Hasta ahora, la Red se presenta como una cuenca que no se colma a pesar de no dejar de verter información en ella. Uno de las características

de la sociedad del conocimiento será que podremos representar el mundo de la información digital no ya como una masa amorfa sino como su cristalización en un poliedro: cada una de sus caras será un modo de acceso al conocimiento contenido, y la biblioteca pública puede constituirse en una de esas caras, en una interfaz.

La conexión de una persona con el mundo digital que forma la Red se hace a través de la articulación de varias capas o interfaces. Está la interfaz mecánica de una pantalla electrónica, y la de un navegador y la de un buscador y un portal, pero también se necesita otra capa de interfaz que no tiene que ser más específica, sino más próxima. Los medios tecnológicos nos abren territorios vastísimos, pero que nos son ajenos, necesitamos la sensación de proximidad: la misma sensación placentera que da asomarnos al mundo exterior acodados en una ventana que pertenece a algo tan próximo como nuestra casa. Desde lo próximo, y sin abandonarlo, accedes a un paisaje exterior y lejano.

En la biblioteca pública, esa proximidad no debe reducirse a la de la distancia, sino que también debe referirse a la que proporciona la adaptación. Está próxima a una población porque, además de estar en ese lugar, está adaptada a esa población, a sus necesidades culturales y de formación.

Así pues, que la biblioteca pública sea una interfaz para un mundo cultural y de formación personal que se ha extendido de manera asombrosa por un espacio nuevo, el espacio digital, creo que es uno de sus retos.

También, la biblioteca pública está llamada a hacer de interfaz de dos mundos del libro, para que no se consideren que entran en oposición, que uno es el pasado y otro el futuro o que uno es el verdadero y el otro un remedo virtual. Es decir, la interfaz o instrumento de ajuste que diluya cualquier frontera separadora y excluyente entre libro código y libro digital. [Rodríguez de las Heras, Antonio. La lectura en pantalla. En: *La lectura en España. Informe 2002* (José Antonio Millán, coord.). Madrid: Federación de Gremios de Editores de España, 2002]

Hay un empeño, que no se da sólo con respecto al libro, sino ante todo lo nuevo, de negar la posibilidad de coexistencia de lo que ya está establecido y de lo que está llegando, y se apuesta por uno u otro. Ciertamente es que a lo largo de la historia se producen casos de obsolescencia y desaparición por la emergencia de lo nuevo, pero también muchos otros casos de encuentro fructífero. En el libro, no hay ahora síntomas como para anunciar un final del libro sobre papel, mas sí hay pruebas suficientes para tener que aceptar la incorporación a nuestra cultura de un libro sobre soporte digital. [Chartier, Roger y Rodríguez de las Heras, Antonio. El futuro del libro. El libro del futuro. En: *Litterae. Cuadernos sobre cultura escrita*, Madrid: Calambur Editorial, 2001].

He escrito recientemente que Internet es un libro de arena (el número de páginas de este libro es exactamente infinito. Ninguna es la primera; ninguna, la última). Un libro de arena en el que los granos están hechos de ceros y unos. ¿Y cómo imaginar un libro así? Borges quiso seguir imaginándolo como un libro código, en el que nunca conseguía llegar a separar la primera página, ni tampoco la central (siempre de una hoja los dedos conseguían separar dos) o bien como un gran libro circular de lomo continuo o extendido por toda una biblioteca de Babel. Yo prefiero imaginarme el libro de arena no con forma de código, sino como una playa: en cualquier lugar se puede coger un puñado de arena, extenderlo sobre la palma de la mano y comenzar a leer, alisando una y otra vez la superficie de arena, no lo que pueda contener la mano, sino toda la playa. Del mismo modo, en cualquier punto de la playa que se alise la superficie y se comience a escribir, pasará al libro infinito de arena.

El soporte está, queda ahora aprender a escribir mucho mejor de como lo estamos haciendo. Pero el hecho es que, al margen de las metáforas que utilizamos para imaginar lo que hay al otro lado de la pantalla, en el espacio digital, ha emergido un fenómeno de escritura y lectura del que no puede ser ajena la biblioteca, aunque parezca en principio que entra en contradicción con ella, ya que en el mundo digital

hay ubicuidad y deslocalización. Un texto se puede leer desde cualquier lugar y ni siquiera las *páginas* de un texto necesitan estar reunidas para poder ser leídas, las encuaderna el lector al leer. La biblioteca se tiene, entonces, que convertir en un lugar de proximidad y de transición, de flujo y reflujo de una lectura que pase sin fractura de una a otra de las formas que va a tomar el libro, de uno a otro de los soportes que contendrán la escritura (la página de papel y la tableta electrónica). [Cytale. *Le livre électronique. Démonstration interactive* [en línea]. Boulogne Billancourt: Cytale. <http://www.cytale.com> [consulta: 15 de septiembre de 2002].

Es explicable la resistencia a aceptar la escritura y la lectura sobre soporte digital, porque se abandona el espacio de la página de papel para pasar al de la pantalla electrónica. Ya se ha desvanecido el rechazo que se mostraba en los primeros años del ordenador personal a escribir en una pantalla; para escribir una carta o un libro se hace ya en el espacio electrónico de una pantalla. Sin embargo, la lectura encuentra aún dificultades en la pantalla. Todo parece indicar que este obstáculo se diluirá con las tabletas de lectura que se están desarrollando. Con las tabletas, las manos volverán a tener la participación en la lectura que tienen en el libro códice y podrán poner el texto a la distancia de los ojos y para la postura y orientación que desee la comodidad del lector.

El cambio constante es uno de los trazos más significativos para definir la sociedad actual. Pero no hay que entender el cambio por insistente que sea como un proceso continuo, es un proceso a saltos, a saltos críticos, es decir, situaciones en las que hay que abandonar lo que se tiene sin haber conseguido alcanzar (ni mucho menos probar) lo nuevo. Hay, por tanto, que aceptar el riesgo y la incertidumbre. En una sociedad en cambio, el sistema educativo, como una etapa fijada de formación, queda desbordado, pues en unos años no se puede preparar para toda la vida, cuando los escenarios por donde tendrá que moverse se alteran tan profunda y rápidamente. En la vertiente profesional de una vida es donde más llamativamente se señalan los efectos del cambio y las limitaciones y caducidad de los títulos, de ahí que se acepte sin discusión la necesidad de una formación continua, proporcionada desde las instituciones educativas o desde otras instituciones hasta ahora alejadas de la formación. Sin embargo, hay también otras circunstancias que piden una formación continua que no tiene que estar orientada al mundo laboral.

La cultura no puede ser considerada como un depósito o como un territorio bien acotado y bien señalizado para moverse por él. La dilatación tan espectacular que en pocos años ha tenido el entorno de información del hombre, quien recibe (aun sin quererlo) tanta información y tiene capacidad de acceder a tantas cosas que antes resultaban irremediamente ignoradas por inalcanzables, y, además, cambiando a gran velocidad, que esta exuberancia puede convertirse en barrera. Puede provocar más que estímulo abandono en la trivialidad. Consecuentes con los valores antes afirmados de proximidad y apertura, de interfaz de un mundo también complejo en lo cultural y con profundos cambios, la biblioteca pública tiene la oportunidad de realizar, en el espacio tradicional de un local y en el digital, la aportación que necesita una cultura que no sea privilegio de una minoría: estímulos, iniciaciones, orientaciones, debates... que ayuden a mantener un proceso personal e intransferible como la formación cultural pero, a su vez, de intensa relación social.

FORO DE DEBATE:

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN ZONAS RURALES

Maite Comalat Navarra

Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació

Lourdes Reyes Camps

Biblioteca Pública de Girona

1. Objetivos

El propósito de nuestra participación en la mesa redonda sobre servicios bibliotecarios en las zonas rurales es transmitir la corresponsabilidad que todos los profesionales de la información tienen respecto a la oferta de servicios en estos municipios, sin que ello signifique menospreciar el importante y definitivo papel que tienen los responsables directos de los mismos.

Los pequeños servicios rurales, en cuanto a su oferta, siempre han sido deficitarios por multitud de aspectos: escasos fondos de sus centros y falta de actualización de los mismos, locales a menudo inadecuados, trabajo en solitario y, en muchas ocasiones, desvinculado al sistema bibliotecario, formación deficiente de su personal... Las tecnologías de la información ponen al alcance de la profesión y de las redes de información y comunicación una serie de herramientas que permiten a centros de todo tipo colaborar entre ellos. En este sentido, la ayuda a los servicios de las zonas rurales por parte de servicios de información y bibliotecarios de todo tipo puede ser muy diversa y vital para que la calidad de éstos en las zonas rurales sea equiparable al de las zonas urbanas. Desde dar a conocer y poner a disposición de los pequeños centros directorios de recursos de internet ya elaborados, a préstamos interbibliotecarios (vinculados o no a partir del bibliobús), pasando por la información factual sobre programación de actos culturales, de actividades dirigidas a públicos específicos que se produzcan en las zonas urbanas de mayor tamaño... o incluso, por qué no, la oferta de participación de estos pequeños centros como escenarios donde pueda producirse parte de esta programación.

Esta colaboración implica, obviamente, una relación muy estrecha con el sistema de lectura pública de cada una de las comunidades autónomas, pero también podría, o debería, abrirse a otro tipo de servicios de información (bibliotecas universitarias y especializadas, bibliotecas nacionales, centros de información para jóvenes, para información laboral, para mujeres, para el turismo, para la creación y asesoramiento empresarial...) ya que estos mueven otro tipo de información, necesaria en las zonas rurales de igual que manera que lo es en las zonas urbanas, a pesar de que en el mundo rural no se llegue a concretar en una demanda específica, por desconocimiento, en este entorno, de la existencia de centros de información especializados.

Por todo ello deseáramos que este texto y la presentación de la ponencia en la mesa redonda del día 29, ayudasen a crear una especial sensibilización de todos los profesionales de la información y nos llevase a plantear un debate abierto sobre qué tipo de soporte y de estructura puede crearse para que los ciudadanos y las entidades de las zonas rurales puedan disfrutar de todos los servicios de la biblioteca pública de igual forma que lo puede hacer -otra cosa es que no lo haga-, un ciudadano o una entidad pública, privada o asociativa que esté ubicada en una ciudad mayor.

2. Punto de partida de la reflexión

Los puntos de reflexión que aportaremos hoy son el fruto de dos aproximaciones diferentes al tema. La primera, el resultado de la cual es la publicación *Servicios bibliotecarios en zonas rurales: un propuesta de actuación viable*¹ fue un encargo de la Diputación de Barcelona, responsable de los servicios bibliotecarios de esta provincia, para intentar diseñar un modelo de servicio fijo adecuado y sostenible en aquellos municipios en los que existía una inquietud hacia este tema. La base del trabajo de campo eran municipios de menos de 3.000 habitantes a los que de momento se pretendía llegar a través del bibliobús, pero que, en algún momento, habían demostrado interés por ofrecer otro tipo de servicio. A partir de una encuesta general a todos los municipios se estableció una categorización para poder analizar de manera más exhaustiva las características y condicionantes de cada uno de ellos. La visita y las entrevistas con los responsables del gobierno, educación y cultura de los municipios escogidos como representantes nos permitió elaborar unas propuestas concretas de servicios que permitieran responder a las necesidades de formación, información y cultura de sus habitantes.

La segunda aproximación se enmarca en la provincia de Lleida a partir de una iniciativa del Servei de Biblioteques de la Generalitat de Catalunya que pretendía analizar la necesidad y oportunidad de mantener un servicio bibliotecario estable en algunos municipios que disponían desde hacía varios años de un servicio de estas características aunque, en muchas ocasiones, precario en diversos aspectos y que debía redefinirse o cerrarse a partir de lo indicado por la Ley de Bases del Régimen Local² y por la Llei del Sistema Bibliotecari de Catalunya.

3. Aspectos a considerar para la implantación y mantenimiento de un servicio bibliotecario en zonas rurales

El análisis de estas dos realidades, con diferentes características ya que los municipios de menos de 3000 habitantes en la provincia de Lleida son la mayoría y, en cambio, minoría en la provincia de Barcelona, nos ha llevado a una necesaria reflexión sobre los elementos que debemos tener en cuenta como profesionales de los servicios bibliotecarios en la implantación de éstos en las zonas rurales. Entendemos esta reflexión no como exclusiva de los profesionales que trabajan en la dirección de estos servicios sino de toda una profesión que debe plantearse su papel en una sociedad diversa.

Uno de los temas que siempre surge en el momento de plantear los servicios en zonas rurales es la contraposición entre el servicio estable y el bibliobús como si sólo uno de ellos fuera posible, cuando de hecho los entendemos como servicios complementarios que, en un futuro óptimo, tendrían que coexistir. Argumentemos esta opinión: de cara al ciudadano y a las entidades locales, el bibliobús permite acceder a fondos variados y renovados constantemente, lo cual sería inviable e insostenible teniendo en cuenta los bajos presupuestos de que dispone la administración local en estos municipios. Por otra parte, es fácil que estas administraciones locales tengan otras prioridades y dejen ésta en un segundo término teniendo en cuenta, además, que sobre ésta la Ley no les responsabiliza. De cara a las administraciones supramunicipales (gobiernos autonómicos, diputaciones, mancomunidad de municipios, consejos) el bibliobús significa la posibilidad de rentabilizar al máximo una inversión ya que los recursos pasan de ser utilizados únicamente por un municipio (lo que podría significar un número de usuarios potenciales de 400 personas) a ser utilizados por 10-15 municipios (que pueden llegar a ser unas 4.000-6000 personas) lo cual parece justificar una inversión mayor.

¹ Maite Comalat; Lourdes Reyes. Los servicios bibliotecarios en zonas rurales: una propuesta de actuación viable. [Barcelona]: Diputación de Barcelona, 2001. 231 p. (Documentos de trabajo para la biblioteca; 1). ISBN 84-7794-778-3.

² Ley 7/1985, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, BOE, n. 80, 3 de abril de 1985.

El bibliobús tiene un sólo inconveniente para el ciudadano que, aunque sea de muy difícil solución, debe ser tomado en cuenta. Lo esporádico de su servicio, incluso en aquellos casos en que la parada puede llegar a ser semanal, deja fuera la posibilidad de utilización de parte del público y, sobre todo, dificulta todo un trabajo de creación y formación de hábitos y habilidades en el uso de herramientas difíciles de trabajar si no es a partir del día a día. Nos estamos refiriendo a hábitos de lectura entre niños y niñas, jóvenes y adultos; pero también nos referimos a aproximaciones a las nuevas tecnologías de la información para adultos y tercera edad; así como a la elaboración de servicios a medida (para los que hace falta crear un perfil exacto, una periodicidad...) dirigidos a las entidades locales (ayuntamiento, empresas, asociaciones...) que, al funcionar muchas veces por voluntarismos que conllevan poca dedicación de tiempo, necesitan este apoyo externo que pueda llevarles a una mejor gestión de sus actividades. Y esto si nos fijamos sólo en las funciones básicas y clásicas de una biblioteca pública. Pero si nos atrevemos a transgredir aquellas necesidades que la biblioteca elude, por no ser de su responsabilidad, en el mundo urbano (biblioteca para que los niños vayan a hacer deberes, biblioteca para que los jóvenes se encuentren, espacio para que la asociación de padres de alumnos, que no dispone de un local, pueda encontrarse sin necesidad de hacerlo en otros locales menos adecuados...) vemos, en todas ellas, un potencial de servicio que no podemos obviar. Jóvenes por las calles, niños en casas en las que no hay nadie y sin posibilidad de actividades lúdicas o educativas extraescolares, mujeres que sólo van al bar el domingo por la tarde porque es cuando siempre se ha ido ya que los hombres están de caza... No son problemas bibliotecarios pero sí son problemas de las zonas rurales a los que nadie da respuesta y son problemas relacionados con las personas, con la cultura, con su ocio, con su formación y, recordémoslo, la biblioteca sí tiene a ver con todos estos temas. Un servicio estable, pues, podría solucionar algunas de estas cuestiones. Pero la pequeña biblioteca, como todo servicio bibliotecario, necesita que todos sus elementos (fondos, personal, local y equipamiento) sean de calidad y eso sólo podrá conseguirlo si se relaciona con un sistema o entidad mayor que le pueda asegurar el apoyo necesario.

Veamos cuáles pueden ser algunas de estas colaboraciones imprescindibles para garantizar la calidad del servicio.

- En cuanto al fondo, el bibliobús o las centrales comarcales o bibliotecas urbanas situadas en ciudades próximas han de asegurar una ampliación y una renovación periódica a partir de novedades y de fondos más especializados de los que puede trasladar el vehículo. También en lo que se refiere a fondo, puede nutrirse de recopilaciones web elaboradas por otras bibliotecas, partiendo de la base, claro está, que todos estos centros deben estar conectados a la red con dos terminales, como mínimo, uno para el personal y otro para los usuarios.
- En cuanto al personal, debe tener una formación básica asegurada y un reciclaje que le permita mantenerse al día en cuestiones relacionadas con la tecnología, pero también en otros aspectos: animación a la lectura, elaboración de dossiers, búsqueda en Internet. Además, su horario debe permitirle poderse relacionar con otros centros e instituciones para mejorar su servicio y el alcance del mismo (visitas a bibliotecas mayores, búsqueda de soportes externos para la propuesta de actividades...). Lógicamente una parte importante del servicio ha de ser externalizada a través de actuaciones supra-municipales que puedan llegar a producirse en los pequeños municipios.
- En cuanto al local, ha de permitir la polivalencia de distribución que permita darle diferentes usos, no sólo por parte de la biblioteca sino también por parte del municipio: puede ser una sala de lectura, pero transformarse en una sala de proyecciones los sábados por la tarde, o los lunes por la mañana pasar a ser una aula para actividades de formación para personas adultas, o bien un espacio de audición de música actual para los jóvenes. No hace falta crear un gran centro cultural que vaya abriendo, a ratos y a espacios, cada día y que, por ello, siempre se vea medio vacío, infrutilizado. No hace falta un gran centro difícil de mantener, difícil de limpiar, difícil de vigilar. Lo que realmente es necesario es un centro único polivalente, en el que puedan participar diferentes puntos de vista y que sea un foco, o el foco principal, de actividad del municipio.

Y ahora entramos en los inconvenientes del servicio estable para la administración, que después de lo expuesto hasta aquí creemos que casi pueden darse por sentados: problemas de recursos económicos, de dotar de un presupuesto que muchas veces es inexistente a un servicio que no se pide, que no da votos pero que, creemos, sí es de los que más se necesitan para el desarrollo y la calidad de vida del mundo rural.

Y con las propuestas que hacíamos un poco más arriba, y que han sobrepasado ya el debate entre servicio estable/servicio móvil ¿qué buscamos?: no dispersar, sino aunar esfuerzos que puedan darse impulso unos a otros y justificar inversiones mayores. Alejarnos de visiones reducidas de los públicos y áreas de actuación de las diferentes regidurías e ir a actuaciones más transversales, por una parte, pero que tengan en cuenta cada uno de los posibles usuarios (colectivos e individuales) de la biblioteca, o del centro de información, o del centro de información, cultura y ocio, o como se le quiera llamar.

El discurso se va ciñendo a la necesidad de relación del servicio en las zonas rurales (sea fijo o móvil) con el sistema bibliotecario. Las centrales comarcales o las bibliotecas provinciales deben abastecer estos servicios no solamente de fondo sino también de otros recursos optimizando los que han sido creados desde las bibliotecas centrales, elaborando materiales que puedan responder a necesidades colectivas de una amplia zona (con una economía similar, recursos naturales o turismo semejante...), facilitando el acceso a recursos temáticos que responden a intereses locales, dotando de asesoramiento a los responsables de los servicios estables... Pero toda esta tarea no está vinculada únicamente a las bibliotecas públicas. Las necesidades de información de los individuos y colectivos de las zonas rurales pasan muchas veces por otro tipo de unidad de información que el servicio bibliotecario debe hacer accesible. La información especializada y, por tanto, los servicios que permiten su acceso se convierten así en una pieza imprescindible para equilibrar las oportunidades. En muchos casos ni los responsables gubernamentales de los municipios ni la población entiende el papel de las diferentes unidades de información. Es papel también de la biblioteca pública informar de toda la estructura bibliotecaria y las funciones que cada una de las unidades juega en la construcción de un sistema que pretende poner al alcance de los ciudadanos la oportunidad de participar activamente en la construcción municipal.

Pero también es necesario que el servicio esté sumamente arraigado a las diferentes realidades para que pueda crecer sano y con toda su fuerza. Por eso es importante que, como centro cultural e informativo estable, contemple y de respuesta a las necesidades e inquietudes del municipio y sus ciudadanos. Solamente esta personalización garantizará el éxito del servicio y esta ha de apoyarse, necesariamente, en el contacto directo con los habitantes del municipio para ir ofreciendo la posibilidad de que evolucionen (tanto en fondo, como en forma) con el paso del tiempo.

Pero como el mundo de la información, la cultura, la formación, el ocio, no acaba en las bibliotecas, es necesario que estos pequeños centros colaboren también con servicios supramunicipales de todo tipo (asistenciales, de juventud, de mujeres, de ancianos, de vivienda, de información local, de información especializada...) que le permitan alimentar esta puerta de acceso a la información y, al mismo tiempo, le permita detectar nuevas necesidades informativas. Pasamos, pues, de la red profesional y nos dirigimos a un tipo de red abierta también a otros servicios.

Pero una persona con poco horario, lejos del mundo de las comunicaciones, con pocas posibilidades de reciclaje, que se siente sola en una sala inadecuada, poco sabe de todo este proyecto, y si lo sabe, hace tiempo que lo ha dado por perdido. Es responsabilidad de todos, pues, hacerlo factible, simplemente teniendo en mente la existencia de estos servicios para poder acercarle aquellos documentos, ideas, experiencias, recursos, que creamos que pueden serles útiles. Y que traspasemos esta voluntad a los responsables de servicios supramunicipales de otros ámbitos... Y que así vayamos colaborando todos en la construcción de un servicio que es, seguro, fundamental para la evolución del mundo rural y, por lo tanto, de una parte importante de nuestra sociedad.

LA ÚNICA VENTANA DEL VALLE, O SOBRE LOS VIENTOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL MEDIO RURAL

Xilberto Llano Caelles

Casa de Cultura de Navelgas

1. La Humanidad es eminentemente urbana. Más aún en nuestro entorno europeo. El siglo XX nos ha dejado como herencia un mapa de grandes concentraciones urbanas al lado de inmensos espacios de territorio cada vez más deshabitados. ¿Cuál es el lugar de la biblioteca pública en ese espacio rural? La respuesta que demos dependerá en gran medida de la experiencia que tengamos de los servicios bibliotecarios y de sus posibilidades. Desde su experiencia profesional, Juan Vicens (1946) proclamó que extender el servicio de las bibliotecas a los lugares más apartados ayudará a *hacer más atractiva y humana la vida en los pueblos rurales*, esto desde el convencimiento de que *muchas son las razones que llevan al campesino a migrar a la ciudad, pero entre ellas ocupa un lugar importante la falta de posibilidades para el desenvolvimiento intelectual que ofrecen los pueblos: esto, por una parte, cierra el horizonte al campesino y le quita la esperanza de desenvolverse y perfeccionarse y, por otra, se suma al tedio de la vida rural*.

En nuestro país, la biblioteca pública ha visto fuertemente impulsado su contacto con el medio rural en los tres últimos lustros de la mano de la colaboración entre las administraciones locales y autonómicas. El *portalón abierto de la democracia*¹ ha permitido reivindicar la necesidad de los servicios bibliotecarios y ha facilitado la extensión paulatina y el contacto de la biblioteca pública con los entornos rurales, pero el peso de la imagen de aquellas bibliotecas del Servicio Nacional de Lectura de la Dictadura, destinadas a *proporcionar lecturas sanas desde un punto de vista religioso, moral y social y al mismo tiempo enseñanzas provechosas que eleven el nivel cultural del pueblo*²; el propio diseño de los espacios y edificios, la calidad del papel y tipografía de buena parte de los fondos, la inestabilidad y escasa aportación de recursos (principalmente los humanos) para su desarrollo, han generado una imagen pobre de los servicios bibliotecarios y han reforzado, en muchas ocasiones, la imagen de la biblioteca pública como recurso reservado a un momento de la vida (infancia y adolescencia) y para el apoyo al estudio.

Al lado de ese planteamiento limitado y obsoleto, nos encontramos con los *vientos de esperanza* de bibliotecas públicas que, precisamente desde entornos rurales, integrando una estructura polivalente (con sala de exposiciones, salón de actos, aulas de talleres) y como casi único equipamiento cultural de su localidad, han liderado el desarrollo de servicios bibliotecarios innovadores y de calidad, comprometidos con las orientaciones de organismos y asociaciones internacionales, imbricados en la realidad local y decididamente implicados en el desarrollo de la comunidad en la que se asientan.

Conviene recordar, pues, antes de considerar lo rural, que la biblioteca pública es un servicio público, gratuito y universal, financiado por los poderes públicos, y cuya prestación emana de su propio fundamento y misión: la libertad de opinión y expresión, la libertad de cualquier persona para formarse, tener y expresar sus opiniones y para buscar y recibir información e ideas por cualquier medio.

¹ Permítaseme reproducir la afortunada expresión: "Por el portalón de la democracia llegaron también al campo vientos de esperanza", tomada de: Hernández, Avelino (1988: 38): *Cultura y desarrollo en el medio rural*. Madrid: Narcea.

² Texto de la disposición ministerial de 15 de Julio de 1950 reguladora de la selección de libros en librerías, puestos de lectura y bibliotecas. el 29 de Junio de 1988 [COM (88) 501 final]. En: *Boletín de las Comunidades Europeas*. Suplemento 4/88, Luxemburgo.

2. El vigorizante contacto de la biblioteca con el medio rural coincide con una profunda y seria transformación del concepto de lo rural y con la entrada en crisis del estado del bienestar. En el caso de lo rural, si atendemos a sus particulares condiciones socioeconómicas y de población es fácil caer en la ilusión de que rural es lo vacío. Pero, ¿quién lo diría?, estamos ante un territorio de pluriactividad, *un tejido socio-económico que abarca un conjunto de actividades muy diversas*³, por expresarlo con una definición que ha sido palanca de desarrollo para el medio rural europeo. Estamos ante un espacio privilegiado para el recreo y el ocio, un espacio pleno de posibilidades de desarrollo de nuevas actividades económicas vinculadas a la conservación del equilibrio ecológico, la conservación y enriquecimiento de la variada cultura tradicional, la extensión de la residencia secundaria, el retorno de personas jubiladas, el desarrollo de actividades turísticas y de ocio...

En este entorno de lo vacío, la biblioteca pública comparte las dificultades de otros servicios a la población: el aislamiento, la dificultad de alcanzar el umbral de población y una frecuencia de utilización que justifiquen su viabilidad, además de la competencia con los servicios urbanos. Pero tiene otras específicas, derivadas tanto de su misión y de la personalidad del medio rural como de los retos que al conjunto de la sociedad plantea el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación y tratamiento de la información.

3. Tradicionalmente, la biblioteca pública se limitaba, desde el punto de vista del lector, a ofrecer servicios pasivos de lectura pública y apoyo al estudio de los escolares y estudiantes, prestados in situ en un edificio o local. De hecho, el servicio de lectura pública es el servicio básico y fundamental, sin el cual no puede existir biblioteca. No se puede despreciar esta evidencia. Leer es el medio más fácil de acceder al conocimiento, al desentrañamiento de la realidad para poder conocer sus componentes. La lectura permite no sólo conocer ideas, mundos y vidas a las que no podríamos acceder de otra forma, sino, sobre todo, argumentar nuestro pensamiento. Y el libro resulta aún el instrumento de acceso al conocimiento y la cultura más barato y fácil de transportar, capaz de llegar a cualquier lugar y convertirse en factor de igualdad por no necesitar de equipos suplementarios para su lectura.

Para una biblioteca pública, el servicio de lectura pública sustenta su función de recurso para el desarrollo personal y para la garantía del acceso libre y universal a un conocimiento general, a la actualidad y al patrimonio artístico, literario, científico y cultural de la Humanidad. Ahora bien, este no puede ser un servicio pasivo, limitado a las paredes del local de la biblioteca y ajeno a las peculiaridades de la lectura en el medio rural, marcada no pocas veces por el estigma de una trasgresión social, por su carácter de actividad ni claramente útil ni rentable en un ámbito donde el tiempo libre se consagra a aficiones *útiles*, y que, sobre todo, requiere aislamiento cuando tradicionalmente el tiempo libre se consagra a las relaciones sociales. Fomentar y animar su práctica regular entre todos los sectores de población, formar lectores desde los primeros años de vida, fomentar el sentido comunitario de la lectura -por cuanto sólo la comunidad da sentido a lo individualmente leído-, y seleccionar, orientando en la lectura como medio de enriquecimiento personal en valores tanto artístico-culturales como de convivencia democrática son misiones ineludibles además de prioritarias.

4. El resto de servicios que se pueden configurar surgen como expansión y especialización de la lectura en cuanto medio de acceso a la formación y la información. El de información bibliográfica es uno de los que tradicionalmente se dicen ofrecer. En este sentido, cualquier biblioteca debe ser puerta de acceso a los servicios del sistema bibliotecario universal y tiene la misión de formar lectores en habilidades de documentación y localización de la información deseada, comenzando por su propia colección de referencia y por sus estanterías.

³ Definición recogida en El futuro del mundo rural: comunicación de la Comisión transmitida al Consejo y al Parlamento Europeo el 29 de Junio de 1988 [COM (88) 501 final]. En: *Boletín de las Comunidades Europeas*. Suplemento 4/88, Luxemburgo.

5. La animación y promoción cultural también es una actividad ligada a la lectura. Un servicio destinado a salir al encuentro con las personas que desconocen los recursos y posibilidades que la biblioteca ofrece para el desarrollo de la comunidad. Estamos quizá demasiado habituados a actividades de animación mínima y centrada en la propia colección, dirigidas a las personas que ya son lectores habituales (guías de lectura, boletines de novedades, boletines conmemorativos de tales o cuales efemérides), cuya repercusión es tanta como su bajo coste. La biblioteca debe plantear un servicio de animación diversificada, orientada a destacar las ventajas de la relación del lector con la red de servicios bibliotecarios públicos, y con actividades orientadas a enriquecer las aptitudes del potencial lector. Debe asumir la responsabilidad de desarrollar personas autónomas en el uso de la información en sus diversos soportes y de difundir las claves para interpretar las manifestaciones y producciones culturales, por medio de actividades que supongan intercambio de experiencias (talleres, cursos, actos festivos) aspirando a convertir cualquier espacio público en biblioteca, desde la perspectiva de que la biblioteca pública debe desarrollar una política de igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura y ser un punto de encuentro que favorezca la comunicación intersexual e intergeneracional, buscando la integración de aquellos sectores de población con riesgo de exclusión social.

6. La prestación de un servicio de apoyo a la formación de personas adultas, entendida como formación tanto para el trabajo como para el desarrollo personal para la participación en la vida de la comunidad, entronca con el origen mismo de la biblioteca pública; y han sido, casi sin percatarse de ello, centros del medio rural los que han iniciado el desarrollo del servicio de apoyo a la autoformación de las personas adultas. Por supuesto, el medio rural no ha podido ser ajeno a los cambios que están provocando la aplicación de nuevas tecnologías y la liberalización del comercio internacional. Conocida es, por ejemplo, la implantación de nuevas e incluso hasta no hace mucho inimaginables actividades agropecuarias y forestales. En fin, la biblioteca ha de plantear un servicio que facilite los procesos de aprendizaje para la vida en un entorno cambiante y cada día más tecnificado y burocratizado.

Es obligado, pues, que la biblioteca pública ayude a aliviar los impedimentos que tienen los habitantes del medio rural para seguir estudios formales: la larga distancia a los centros docentes, la carencia de un servicio de transporte público adecuado, el exceso de duración y la falta de flexibilidad en el desarrollo de los programas de estudio, la imposibilidad de adecuar los horarios de trabajo a los de estudio, las dificultades para poder asumir los costes de materiales docentes y de desplazamientos, e incluso los psicológicos debidos a una mala experiencia durante una enseñanza obligatoria urbicéntrica.

De un lado, la biblioteca pone a disposición de los estudiantes independientes los instrumentos pasivos y activos, todos sus recursos, para facilitarles un aprendizaje libre, sin programas, pero asesorado y guiado por tales recursos. De otro lado, la biblioteca programa actividades de animación que facilitan la formación continua en aspectos de interés demandados por los lectores.

7. El Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública de 1994 vino a reclamar la atención sobre la necesidad de atender a un servicio bibliotecario dinamizador de la información. Frente al modelo tradicional de biblioteca cultural, aún vigente en nuestro país, la biblioteca pública debe aspirar a ser el centro de información de la comunidad. En el medio rural es un objetivo irrenunciable si no se quiere ver relegada a la posición de institución anticuada. Como espacio de todos, al cual acuden personas de todas las edades, de todas las situaciones socioeconómicas y culturales, la biblioteca reúne las condiciones ideales para ser el centro de información básica y general para los ciudadanos, pero también debe aspirar a ser el punto de información para la propia administración municipal.

Este servicio refuerza la contribución de la biblioteca pública al funcionamiento de la democracia, al proporcionar acceso a la información necesaria para la vida diaria de la comunidad, de modo que los ciudadanos puedan tomar las decisiones necesarias para autogobernarse y los responsables políticos y administrativos cuenten con la información adecuada para el mejor gobierno de la comunidad.

En unos casos, la biblioteca complementa las funciones de difusión de información que ejercen oficinas de información especializadas, pero en los municipios más pequeños debe asumir la tarea de cubrir todo tipo de demandas de información especializada y realizar tareas tanto de intermediación como de elaboración y difusión selectiva de información a grupos determinados de lectores.

La introducción de las nuevas tecnologías de la información como soporte del servicio da una oportunidad para que el centro se enriquezca convirtiéndose en un centro de teledocumentación, que debe permitir no sólo buscar y acceder a la información, sino la posibilidad de intercambiar, elaborar y difundir aquella que los lectores consideren de su interés, es decir, aspirar a ser un centro para la elaboración personal de información.

Pero las fuentes de información electrónica plantean nuevos retos: deben seleccionarse según su rigor, procedencia, relevancia y actualidad, y la biblioteca pública debe, nuevamente, orientar a los lectores.

Además, este servicio presenta nuevas posibilidades para la biblioteca como instrumento de información de la comunidad, desde las dos orillas del mismo río: de un lado difunde a la comunidad información de interés comunitario sobre los aspectos básicos de la vida y da acceso a la información de las administraciones, acomete la difusión selectiva de información a asociaciones, cooperativas, particulares, grupos de estudiantes..., elabora campañas específicas de información colaborando con otros organismos y atiende las necesidades informativas de grupos desfavorecidos del municipio. De otro, elabora y mantiene información de la comunidad en las redes (Internet); procesa, trata y difunde información de la administración local fuera y dentro del municipio.

Puede parecer exagerado pedir que la biblioteca sea productora de información. Ninguna duda plantea su tarea mediadora: situada entre los productores y distribuidores de información y los ciudadanos, la biblioteca pública cumple la función democrática de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información, acometiendo incluso la suscripción a bases de datos y fuentes de información de interés para la comunidad. Pero, como sucede con el papel de mediación ante la producción escrita, desde el momento en que debe seleccionar las mejores fuentes de información para su comunidad, comienza a actuar como productora de nueva información.

8. Una vez desarrollado el servicio de información mediante las nuevas tecnologías, puesto que se dispone de tales equipamientos, parece lógico aprovechar los recursos informáticos para establecer un servicio de acceso a Internet y servicios remotos, sean de carácter formativo (teleformación), laboral (teletrabajo), comunicación y ocio (videoconferencia, correo electrónico, chat) o cualquier otro (teleadministración, teleconsultas sanitarias, etc.).

9. Conocemos localidades donde la iniciativa privada no puede afrontar la oferta de un servicio de fotocopiado de documentos. En estos casos no parece lógico que la biblioteca pública rechace crear un servicio de reproducción de documentos, tan ligado a la dinamización de la lectura como los antes señalados. La introducción de las nuevas tecnologías de tratamiento de la información y la imagen (escáner, equipos de grabación) viene también a enriquecer enormemente las posibilidades de este servicio para el desarrollo de la comunidad local.

10. *La única ventana del valle sobre el mundo es por el mar; pero como los de Congosto no salen al mundo, el mundo acude de tarde en tarde a asomarse desde fuera. Ocurre quizá que un barco mercante inglés entra de arribada forzosa en la bahía de Reicastro. Algunos pocos vecinos se proveen de impermeables, paños y tabaco rubio. La humanidad reicastroense persevera en el ademán centenario de la tradición, pero ciertos individuos osados se visten a usanza extranjera; usan chanclos Boston en vez de almadreñas, y fuman en pipa. Están mal mirados y se les apoda Escorpiones e Intelectuales. He aquí toda la modernidad del valle de Congosto; un atavío externo y un humo de fragancia morosa, como aliento del*

mundo remoto e imposible (Pérez de Ayala, 1924: 19-20). Pese a su ventana, los habitantes de Congosto no pueden ocultar su perplejidad ante la desvalorización de sus saberes y prácticas tradicionales, tampoco su carácter conservador y rutinario, ni su floja tendencia a la asociación, ni su fuerte fidelidad a las convicciones personales, ante la intromisión de un mundo que parece imposible, pero al que no pueden permanecer ajenos ni ignorantes.

11. Mediante la cooperación entre las administraciones local y autonómica, el campo se ha poblado de bibliotecas integradas en redes de ámbito comarcal, provincial o autonómico, cuya estructura es, generalmente, urbicéntrica, jerárquica y vertical, obsoleta e incapaz, por tanto, de dar respuesta con inmediatez a las necesidades locales. Al tiempo, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información abre un nuevo ámbito de trabajo a la biblioteca pública y le exige afrontar nuevas funciones que tienen como base la lucha contra la exclusión de quienes, sin recursos para adquirirlas ni medios para adaptarse y formarse en el uso de aquellas, se ven condenados a una nueva marginalidad en la naciente sociedad del conocimiento: la de las personas recluidas a ventanitas de recursos de información limitados y teledirigidos.

En el encuentro repentino de las bibliotecas públicas con los nuevos soportes de la información se dan fenómenos que invitan a la reflexión: numerosos centros han antepuesto la incorporación de los equipos informáticos para sus tareas administrativas y de control de la colección a su disposición por el lector, e incluso los han incorporado cuando ni siquiera disponen de una línea telefónica para atender a los lectores. Otros centros han adquirido nuevos soportes (discos compactos, cederrones, vídeos analógicos o digitales) sin los correspondientes equipos lectores, abandonando, deliberadamente o no, la misión de garantizar el acceso universal a la información.

Frente a estas paradojas, el desarrollo de iniciativas gubernamentales de introducción de planes para la creación de una *Sociedad de la Información para todos*, salvo contadas excepciones, ha dejado apartada a la biblioteca pública. Numerosos son los centros de recursos de equipos informáticos y multimedia para un acceso universal a Internet (telecentros) creados en aislamiento total de los centros de información de la comunidad, apostando por una sociedad, no ya de la información o del conocimiento, en cuya construcción, necesariamente, han de participar los profesionales especialistas en información y particularmente la biblioteca pública; sino, y exclusivamente, de los servicios informáticos.

12. En su contacto con el medio rural, la biblioteca pública, por ser en muchos casos el único equipamiento cultural disponible, ha de aspirar a desarrollar, en todas sus potencialidades, todos los servicios que someramente se han descrito. Esta es una tarea inabarcable si, entre los profesionales de cada red bibliotecaria, no se crea urgentemente un sentido de comunidad bibliotecaria. No es posible ya trabajar de forma individual y aisladamente, ni restringir el trabajo al ámbito de las paredes del local de la propia biblioteca. Es necesario impulsar un trabajo cooperativo, a partir de la especialización de los centros, que, en primer lugar, deben tener capacidad para crear una colección adaptada a las necesidades y programas locales, y han de contar con capacidad y apoyo para diseñar las soluciones que el desarrollo personal y social de los miembros de cada comunidad local demanda. De una parte, el intercambio permanente de colecciones, de experiencias y soluciones, del saber hacer adquirido en cada centro con las demás bibliotecas de la red y, de otro, la integración de diversos servicios bibliotecarios en un mismo espacio polivalente y entre las tareas habituales de cada centro son los retos fundamentales que la Biblioteca Pública debe afrontar para ser portal a la Sociedad del Conocimiento en el medio rural y superar tanta escasez de recursos.

En paralelo, tampoco es posible mantener la tendencia al aislamiento de la biblioteca pública del resto de servicios a la población, si se desea llegar a las personas con riesgo de exclusión. Se hace necesario impulsar, y temo que han de ser los bibliotecarios quienes deben dar el primer paso, la colaboración con los profesionales de la docencia, la asistencia social, la sanidad, etc. para enriquecer mutuamente las oportunidades de integración social que deben brindar los servicios públicos.

Seamos conscientes de que la biblioteca pública es un instrumento tanto para romper el aislamiento de las zonas rurales y fomentar el desarrollo personal, social y económico de quienes en ellas viven, como para configurar una identidad local dinámica en un mundo interconectado, pero bastante diseminado.

El bibliotecario Javier Lasso de la Vega (1934) estaba convencido de que *Para que un pueblo pueda vivir en régimen democrático y, por tanto, decidir su destino, elegir sus representantes, etc., necesita estar capacitado para pensar por sí mismo. Sin libros, sin prensa, sin bibliotecas, España no podrá ser un país democrático jamás*. Bien podemos añadir que sin servicios bibliotecarios, el medio rural no podrá jamás conocer un desarrollo integral.

Bibliografía citada

- Lasso de la Vega, Javier. Política bibliotecaria. En: *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía*, I, 2. (1934).
- Pérez de Ayala, Ramón. *El ombligo del mundo*. Madrid: Renacimiento, 1924.
- Vicens, Juan. *Cómo organizar bibliotecas*. México, 1946.

FORO DE DEBATE:

LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LOS COLECTIVOS ESPECÍFICOS

M^a Begoña Marlasca Gutiérrez

Biblioteca Pública del Estado en Cuenca

Hay frases que hacen historia y entre los profesionales de las bibliotecas públicas pronunciamos a menudo unas rotundas palabras, que figuran en todos los documentos internacionalmente consensuados, sobre el papel social de la biblioteca pública y que reflejan la idea democrática de poner los recursos de información a disposición de *todos los ciudadanos sin distinción de sexo, raza, religión, nacionalidad, idioma, nivel de instrucción, lugar de residencia y condición económica o social*.

Se destaca así mismo en toda la bibliografía profesional el importante papel de la biblioteca pública en el mantenimiento de una sociedad democrática, entre otras cosas mediante el libre acceso de cada persona al conocimiento y a las ideas. Cuando oímos hablar de la biblioteca pública como puerta o *portal* al mundo de la información, pensamos en que la biblioteca pública debe abrir *puentes* para salvar la distancia entre la información y los ciudadanos, entre los ricos y los pobres, entre los países desarrollados y los menos desarrollados, entre el desarrollo personal y el olvido social. Ser *portales* es abrir las puertas de las tecnologías para propiciar y mejorar el acceso al conocimiento, pero no podemos romper con los métodos de transmisión tradicionales (forma impresa, tradición oral, etc.), intentando vías diferentes para ciudadanos diferentes.

En las diferentes etapas por las que ha de pasar cada persona a lo largo de su vida, la biblioteca pública tiene un importante papel que desempeñar como agente cultural, social e integrador, favoreciendo el desarrollo personal de los individuos y con él su participación activa como ciudadanos y su presencia imprescindible en la sociedad.

La llegada de las nuevas tecnologías a la biblioteca pública abrió la caja de Pandora de los servicios bibliotecarios, que ven una maravillosa oportunidad para eliminar por fin las barreras para la libre circulación y difusión de la información. El *Manifiesto sobre internet* de la IFLA así lo refleja: *Internet permite a las personas y a las comunidades de todo el mundo, tanto si están en los lugares más pequeños y lejanos o en las grandes ciudades, tener igualdad de acceso a la información para el desarrollo personal, la educación, el estímulo, el enriquecimiento cultural, la actividad económica y la participación informativa en la democracia*. Si a través de sus servicios electrónicos las bibliotecas públicas son en la sociedad de hoy un gran medio para superar las barreras creadas por las diferencias en los recursos, la tecnología y la formación, tal y como se indica en este Manifiesto, es un deber ético y político la adecuada y constante financiación y equipamiento tecnológico y humano de las redes bibliotecarias y los recursos de información para todos los ciudadanos, como base de la igualdad social.

La biblioteca pública se abre así a la sociedad como servicio público que ha de equilibrar las desigualdades sociales, para lo cual se le atribuyen dos ya famosos principios: la *gratuidad* de sus servicios y el hecho de que sirva a *todos los ciudadanos* sin ninguna distinción. Y es aquí donde las voces de muchos solidarios bibliotecarios empiezan a centrar el debate: evaluar un servicio bibliotecario de calidad es evaluar la capacidad de cada biblioteca pública para *igualar las oportunidades* de toda la población en el acceso a la información, es analizar lo que realmente se está haciendo para eliminar las desigualdades en el acceso al conocimiento y a la libre circulación del pensamiento y de las ideas. En esta tarea tienen mucho que decir los responsables políticos de las distintas redes bibliotecarias y también los bibliotecarios. Las cambiantes necesidades sociales provocan que se tengan que rediseñar constantemente las funciones, objetivos y servicios de las bibliotecas públicas y estar siempre atentos a las demandas informativas de los ciudadanos. En España sigue habiendo diferencias en el acceso a la información entre los ciudadanos de

zonas urbanas y los que habitan en zonas rurales y también diferencias entre unas comunidades y otras. La formación profesional de los bibliotecarios, los cortes en la financiación y la escasa dotación de recursos humanos siguen siendo aún otras asignaturas pendientes en muchas redes bibliotecarias.

Cualquier biblioteca pública, grande o pequeña, ubicada en poblaciones urbanas o rurales, fija o móvil, autonómica o municipal, tiene que tener la infraestructura adecuada para eliminar las barreras físicas, sociales, demográficas o económicas que impidan el acceso a los servicios de las bibliotecas públicas de cada uno de los ciudadanos de la comunidad en la que se inserte. Y hablando de los ciudadanos ¿quiénes son realmente esos ciudadanos genéricos que utilizan o podrían utilizar los servicios de las bibliotecas públicas?

En los últimos años la gestión de las bibliotecas públicas en España ha dado un vuelco y la mirada ha girado hacia lo que denominamos los *usuarios*. Todos los objetivos, esfuerzos y recursos así como la organización y planificación de la biblioteca pública vienen determinados por él, el usuario, principio y fin de todo servicio público. Cuando desde las bibliotecas públicas hablamos de los usuarios, potenciales o reales, el público, el pre-público, el no-público, nos referimos a los ciudadanos en general, desde el niño hasta el anciano, sin ubicarlos aún en grupos específicos, clasificando a las personas según el paso inexorable del tiempo, la edad vital.

Cuando hablamos de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la oferta de servicios de información y actividades culturales, de la formación de usuarios, de la biblioteca pública como el *salón de la comunidad* donde se sucede el gozoso encuentro de los ciudadanos, o de las famosas necesidades informativas de los usuarios, nos seguimos refiriendo al ciudadano genérico, presente en las estadísticas generales como individuo agrupado por edades, sexo y servicios bibliotecarios. Incluso en la jerga bibliotecaria le denominamos prestatario, visitante o socio, palabras que clasifican al usuario individual. Pero si algo tiene la biblioteca pública es imaginación y por eso nunca se ha quedado en la idea de que sólo sirve a ciudadanos individuales. Como centro vivo la biblioteca sabe que el ciudadano se siente más humano dentro de la colectividad. A través de la vida en la familia, en el grupo social, en el grupo de trabajo, en el barrio o en la comunidad las personas nos agrupamos y unimos buscando relaciones humanas, ideológicas, profesionales, laborales u otras circunstancias y necesidades vitales. Y es desde esta perspectiva cuando en la biblioteca pública podemos hablar de los *colectivos específicos*.

Los bibliotecarios hemos de estar siempre al tanto de las evoluciones sociales y demográficas de nuestra comunidad, ser conscientes de su desarrollo económico y cultural, de los niveles de educación y formación de la población y saber analizar y evaluar periódicamente las demandas informativas de los ciudadanos susceptibles de utilizar los servicios de la biblioteca pública. La biblioteca pública debe buscar la participación activa de los ciudadanos, evaluar constantemente su nivel de satisfacción y responder siempre a las inquietudes de los usuarios, sin olvidar nunca la lucha diaria por derrumbar las barreras en el acceso igualitario a la información.

Según el *Manifiesto de la UNESCO* (1994), los ciudadanos que viven alejados de una biblioteca pública, las minorías lingüísticas, los discapacitados, los inmigrantes, los presos, los enfermos, son definidos como los grupos sociales más desfavorecidos en el acceso a la información y al conocimiento. Debemos primar nuestros esfuerzos en atender realmente las necesidades de los ciudadanos reunidos en estos y otros *colectivos específicos*, para lo cual debemos analizar seriamente quién utiliza o quién no utiliza la biblioteca pública. Para ello tenemos muchos recursos a nuestro alcance propios y externos que nos llevarán a lo que denominamos los *estudios de usuarios*.

Para saber cuáles son realmente las necesidades informativas de los colectivos de ciudadanos hay que realizar un análisis periódico y exhaustivo de la comunidad en el que se reflejen datos sociales y demográficos, culturales, económicos, laborales y educativos que unidos y comparados convenientemente con los datos de la gestión y de los usuarios de la biblioteca, con las encuestas de opinión, quejas y sugerencias, nos darán las pautas para planificar la política de actuación de la biblioteca para con la comunidad.

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Foro de debate: La biblioteca pública y los colectivos específicos

Las bibliotecas públicas no conforman por su propia actividad a los colectivos específicos. La especificidad de los colectivos susceptibles de utilizar las bibliotecas viene determinada por la propia evolución social de los grupos humanos. La biblioteca pública es el refugio y adalid de la democracia en muchas zonas del planeta y por tanto abre sus puertas a los movimientos sociales con la libertad que estandarmente, de manera que cada comunidad, localidad o área geográfica planteará diferencias evidentes que caracterizarán esos colectivos específicos y su relación con la biblioteca pública. La evolución histórica, social, demográfica, cultural, económica o educativa de los distintos lugares otorga características identificativas y peculiaridades distintas en cada grupo social. Variarán las necesidades informativas en los colectivos de usuarios de cada una de nuestras bibliotecas públicas, podrá ser diferente el grado de formación, de recursos, de intereses, pero siempre tendremos que esforzarnos más por aquellos colectivos con más dificultades para acceder a los servicios bibliotecarios: discapacitados, enfermos, minorías culturales o lingüísticas, inmigrantes, reclusos o grupos marginales necesitarán que la biblioteca pública busque nuevas fórmulas para destruir todo tipo de barreras, desde las arquitectónicas hasta las tecnológicas, en el acceso de estos colectivos a la formación, la educación, el entretenimiento activo, el desarrollo personal y la integración social.

Desde otras perspectivas sociales, existen también otros muchos *colectivos de ciudadanos* que aportan una maravillosa vitalidad a la biblioteca pública: los niños, los jóvenes, las amas de casa, los estudiantes, los ancianos, los opositores, los investigadores, los bibliotecarios, las asociaciones de todo tipo, los grupos de lectura de adultos, las instituciones colaboradoras, los empresarios colaboradores, los desempleados, los voluntarios, los colaboradores de la biblioteca... hombres y mujeres unidos como un modelo de ciudadanía y de democracia.

Desde la biblioteca pública tanto el ciudadano-usuario-individuo como los colectivos-específicos-de-ciudadanos tienen los mismos derechos en el acceso a los recursos de información. A todos por igual la biblioteca pública tiene que proporcionar servicios de lectura y préstamo de todo tipo de materiales, información mediante formatos impresos o electrónicos, formación de usuarios, posibilidades de educación a lo largo de la vida, apoyo al aprovechamiento del tiempo libre, lectura formativa, creativa y recreativa, actividades culturales, asesoramiento bibliotecario, apoyo a la cultura local y la tradición oral, etc.

Y para lograr esa igualdad en el acceso debemos estudiar las vías para el transporte especial de los servicios (vehículos, redes informáticas, mensajería), llevar los recursos de información más allá del edificio de la biblioteca para que lleguen directamente a los hogares, hospitales, prisiones, centros de trabajo y lugares alejados de cualquier servicio de biblioteca; organizar actividades culturales y grupos de lectura dentro y fuera de los muros de la biblioteca, disponer de equipos y materiales especiales de lectura (para los discapacitados físicos o sensoriales o personas con dificultades en el aprendizaje), reforzar sistemas y métodos de formación a distancia, disponer de eficaces recursos tecnológicos para todo tipo de colectivos y en todo tipo de formatos y lenguas, dotar a las bibliotecas de colecciones amplias, actuales y con calidad en diferentes soportes y ejemplares, ampliar los horarios de apertura de los servicios bibliotecarios, construir bibliotecas sin barreras, fijas y móviles, formar bibliotecarios para una atención de calidad a los colectivos específicos, reforzar la colaboración institucional y con asociaciones culturales y vecinales, apoyar sin tregua el sistema educativo, fomentar la creación de *los amigos de las bibliotecas*, el voluntariado solidario y la integración plena de la biblioteca en el sistema de desarrollo social de la comunidad.

En la lucha de toda biblioteca pública por la igualdad de acceso de todos a la información y el conocimiento, es transcendental la coordinación y cooperación de los sistemas y redes de bibliotecas. Son cada vez más numerosos los ejemplos de préstamos interbibliotecarios de lotes colectivos para grupos de lectura, instituciones, colectivos especiales, etc. Compartir recursos y experiencias de trabajo con marginados sociales, inmigrantes, ancianos, amas de casa, jóvenes o discapacitados físicos o psíquicos es ya un hábito en muchas bibliotecas pertenecientes a distintos sistemas, incluso más allá de las fronteras nacionales.

En este foro de Bibliotecas públicas y colectivos específicos, los dos ponentes que van a intervenir,

Francisco Javier Martínez Calvo y Gloria Álvarez, nos introducirán en tres tipos de colectivos específicos y su relación con las bibliotecas públicas: el colectivo de invidentes, el de discapacitados y el de los jóvenes. Nos expondrán su experiencia, ideas y propuestas que espero provoquen un interesante debate en el que dialoguemos sobre los diferentes colectivos específicos de las bibliotecas públicas con el fin de que podamos plantearnos cuestiones como: ¿qué actuaciones se están llevando a cabo en la igualdad de acceso de todos los colectivos de ciudadanos, qué objetivos nos mueven y conmueven respecto a los usuarios, qué resultados reflejan los últimos estudios de los colectivos de ciudadanos como usuarios de las bibliotecas públicas, qué nivel de conciencia existe entre los bibliotecarios acerca de los colectivos específicos, qué proyectos o planes están en marcha para mejorar la igualdad de acceso de todos los ciudadanos, qué perspectivas se pueden plantear en la cooperación bibliotecaria respecto a la atención de los colectivos específicos, qué se está haciendo en las distintas comunidades autónomas y en las redes bibliotecarias por los colectivos de ciudadanos, qué piensan los colectivos de ciudadanos de las bibliotecas públicas, qué podemos aprender de otros sistemas de bibliotecas públicas no españolas, qué compromisos debemos adquirir para romper las barreras en el acceso igualitario a los recursos bibliotecarios?

Hablemos y dialoguemos, pero busquemos compromisos firmes. Los ciudadanos nos esperan.

Gloria Álvarez
Biblioteca Pública de Villaverde María Moliner

En marzo de este año 2002 se celebró en Madrid el Congreso Europeo sobre las Personas con Discapacidad, proclamando el año 2003 Año Europeo de las Personas con Discapacidad y plasmando en la Declaración de Madrid: *no discriminación más acción positiva* la visión de los más de 600 participantes del congreso, con *el objetivo de proporcionar un marco conceptual de acción durante el Año europeo en el ámbito de la Unión Europea, a escala nacional, regional y local.*

Situándonos, todavía, en este año 2002, me gustaría que nos planteásemos, en este foro, una serie de cuestiones para que entre todos y desde diferentes puntos de vista y desde diferentes niveles de actuaciones, las contestemos:

- ¿La biblioteca pública mantiene, día a día, a las personas con discapacidad dentro del grupo de usuarios potenciales?
- ¿Qué se ha hecho para integrar a este colectivo como usuarios de la biblioteca pública?
- ¿En qué aspecto la biblioteca pública ha centrado su papel respecto a este colectivo?
- ¿Qué queda por hacer y cuáles deberían ser las prioridades de la biblioteca pública sobre esta cuestión?

La accesibilidad física a la biblioteca es un aspecto reconocido ampliamente y cada vez es más elevado el número de bibliotecas que asumen este aspecto.

Pero la eliminación de barreras físicas se queda en muchas ocasiones reducida a la rampa de acceso al edificio y poco más. Dándose casos de verdadera incongruencia:

- rampa de acceso, sí, pero escalones en el interior
- rampa de acceso, sí, pero no en la fachada principal, por donde sí acceden el resto de los usuarios...

La biblioteca pública como espacio de integración ciudadana

Foro de debate: La biblioteca pública y los colectivos específicos

Es necesario el reconocimiento y aceptación de la urgencia en emprender acciones desde la biblioteca pública, que colaboren en la eliminación de la discriminación de las personas con discapacidad dentro del espacio de la biblioteca.

Si somos capaces de trabajar en esta línea, el resultado saldrá por sí mismo fuera de los muros de la biblioteca.

La biblioteca pública como servicio público debe tener la posibilidad de jugar un doble papel, como instrumento y también, y muy importante, como símbolo en una sociedad.

Muchas veces reclamamos, nos quejamos de la falta de ese papel de la biblioteca en nuestra sociedad, pero creo que en éste como en otros temas, ese papel todavía se lo tiene que ganar la biblioteca.

La biblioteca pública se tiene que *mojar* en temas tan evidentes como éste y además *potenciar la difusión* de su postura y de las acciones que se llevan a término en este campo.

Si desde la biblioteca se trabaja en esta línea, el resto de los usuarios de la biblioteca irán asumiendo con normalidad la igualdad de oportunidades y de acceso a los recursos sociales, también para las personas con discapacidad.

Trabajando en esta tarea, de forma profunda y continuada, en colaboración con los servicios técnicos, asociaciones, organizaciones de atención a personas con discapacidad, y potenciando la participación de las personas con discapacidad en la biblioteca pública, se estará contribuyendo a la integración real de este colectivo y a que los derechos de las personas con discapacidad calen en el usuario de la biblioteca, en el ciudadano, en la sociedad.

Y la visión de nuestra sociedad respecto a las personas con discapacidad irá cambiando y también irá cambiando su visión de la propia biblioteca.

Junto con las barreras físicas, que son *básicas*, y que debemos continuar eliminando, también lo son las *psicológicas* tanto de las personas con discapacidad, como del personal de la biblioteca.

Trabajarlas conjuntamente puede ser un factor que contribuya a dinamizar la respuesta de la biblioteca a este colectivo.

Analicemos y pensemos sobre las barreras físicas de *nuestro* edificio pero también de *nuestra* colección, catálogos, actividades, exposiciones, conmemoraciones, temas de interés que presentamos...

No perder este tren sería positivo para todos, también para la biblioteca pública.

Y creo que se tiene la oportunidad:

- Congreso Europeo sobre las Personas con Discapacidad, Madrid, 20-23 de marzo de 2002.
No discriminación + Acción positiva = Integración
- Declaración de Madrid *No discriminación más acción positiva es igual a inclusión social*
- 2003 Año Europeo de las Personas con Discapacidad

La biblioteca pública *algo* debería decir a la sociedad con relación a este tema. Y para ello potenciar desde este momento vías (grupos de trabajo, programas, proyectos concretos... muy realistas) para poder colaborar el próximo año 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, en *incrementar la conciencia pública sobre discapacidad*.

Un medio para lograr ese objetivo bien podría ser incrementar la conciencia de la biblioteca pública sobre discapacidad.

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y LOS LECTORES CIEGOS O DEFICIENTES VISUALES

Francisco Javier Martínez Calvo
Centro Bibliográfico y Cultural
ONCE

Presentación

Se necesitaría aproximadamente un kilómetro lineal de estanterías para albergar una media de diez mil obras en sistema braille en cada una de las bibliotecas públicas del Estado español, un número similar al que ya existe en algunas de ellas en formato impreso.

De ser posible, esto obligaría a la ONCE a realizar cerca de cuatro mil copias de cada obra en ese formato para poder así llenar todos estos metros de estantes en cada una de las bibliotecas públicas existentes. Y a esto habría que añadir los problemas de producir y almacenar un número similar de obras en soporte sonoro.

Además, las personas ciegas y deficientes visuales suelen tener, lógicamente, limitada su movilidad, lo que les impide visitar con frecuencia una biblioteca para cumplir con el servicio de préstamo, máxime si esto supone acarrear voluminosos y pesados libros braille desde y hasta su domicilio.

Estas son las primeras dificultades que a uno se le vienen a la cabeza cuando se para a pensar en la posibilidad de hacer de la red de bibliotecas públicas un recurso más de acceso a la lectura para las personas ciegas y deficientes visuales. Pero estas dificultades no deberían hacer imposible una colaboración que tanto unos como otros hemos estudiado y tratado de hacer posible en varias ocasiones.

Las bibliotecas públicas y las bibliotecas de la ONCE

Que las bibliotecas públicas tienen el deber y la obligación de atender a *todos* los ciudadanos es algo que está plasmado muy claramente en los documentos oficiales que hacen referencia a este tipo de servicios, desde el vigente Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas (en el ámbito nacional) hasta *la Guía para el desarrollo del sistema de bibliotecas públicas. Las Directrices IFLA/UNESCO* (en el ámbito supranacional). Que a los responsables de nuestra red de bibliotecas públicas les encantaría poder ampliar sus servicios a personas con deficiencias visuales, también me consta. Que, hoy por hoy, ninguna de las casi cuatro mil bibliotecas públicas existentes está en disposición de hacerlo, me temo que también es cierto.

Y no es que las personas ciegas no puedan acceder físicamente a estas bibliotecas. No son las barreras arquitectónicas (que también existen) la causa principal que impide a un ciudadano con una deficiencia visual grave el poder hacer uso de la biblioteca pública de su distrito o de su población y solicitar un libro en préstamo. La dificultad se encuentra, obviamente, en el formato en el que se le sirve ese libro.

Y la *culpa* de esta situación la tiene la ONCE. La existencia misma de una entidad como la Organización Nacional de Ciegos Españoles, con un sistema de financiación único en el mundo que le ha permitido poner al servicio de sus afiliados 33 bibliotecas repartidas por todo el Estado español, y cumplir así con las necesidades de acceso a la lectura que reclaman sus afiliados, ha sido un freno importante para la integración de este colectivo entre los usuarios que acuden habitualmente a nuestras bibliotecas públicas.

Ironías aparte, simplificando mucho, podemos decir que existen en el mundo dos modelos de servicios bibliotecarios dirigidos a personas ciegas y deficientes visuales: las bibliotecas gestionadas por entidades de o para ciegos y aquellas otras dependientes de algún organismo oficial. No me atrevo a decir que la

existencia de una excluye a la otra, pero sí es cierto que rara vez coexisten ambos servicios.

¿Cómo funciona una biblioteca para ciegos?

La existencia de bibliotecas denominadas *especiales* para personas ciegas tiene mucho que ver con los materiales que deben distribuir, principalmente obras en sistema braille y obras en formato sonoro, aunque fuera de España son también muy populares los libros en macrotipo. Salvo estos últimos, los fondos de las bibliotecas para ciegos no se adquieren en librerías, sino que deben producirse. Esto hace que la gran mayoría de estas bibliotecas sean, además, centros de producción bibliográfica.

Esto nos obliga a tener un servicio de adquisiciones muy similar al de cualquier otro centro bibliotecario, si bien en nuestro caso sólo como acopio de materia prima para los fondos que realmente se acabarán distribuyendo. Los criterios de selección de nuestros bibliotecarios se unen aquí a las peticiones de los usuarios, las cuales suelen superar en mucho la media de desiderata consideradas por el resto de las bibliotecas. La necesidad que una persona ciega o deficiente visual tiene de leer un determinado documento que no puede adquirir en librerías en un formato accesible, así como el derecho que le asiste como afiliado a la ONCE a solicitar su transcripción o grabación, determina significativamente la enorme heterogeneidad de nuestros fondos.

Muy pocas veces las bibliotecas para ciegos tienen carácter presencial. La merma de movilidad de la que ya hice mención antes, junto al peso y volumen de los materiales prestados, unido a la exención internacional en el pago de las tasas de los servicios de correos, han transformado poco a poco a nuestras bibliotecas en almacenes de libros en los cuales se expiden cada día cientos de libros convenientemente ensacados y clasificados para su distribución a través del correo. En el caso de la provincia de Madrid, la Biblioteca Central de la ONCE cuenta además con un servicio de mensajería que, gratuitamente, entrega y recoge a domicilio tanto los libros en braille como las obras sonoras.

Por lo tanto, el contacto directo con la biblioteca se pierde casi en su totalidad. El acceso a los catálogos tiene lugar a través de ediciones impresas que se van renovando periódicamente. Las consultas al bibliotecario o las peticiones de préstamo se hacen bien a través del teléfono, por carta o por correo electrónico.

Las diferencias, por tanto, entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas para ciegos, entre el modo en que los usuarios de unas y de otras acceden a la lectura, son patentes. Pero eso no quiere decir que sean insalvables.

Modelos de colaboración

Los intentos de colaboración entre organizaciones de o para ciegos y las bibliotecas públicas no son nuevos. En España, la ONCE ha realizado experiencias piloto que no han tenido éxito, principalmente porque hasta ahora, la única posibilidad de colaboración consistía en la entrega a la biblioteca pública de una pequeña colección de obras en braille o en cassette que, al poco tiempo, se transformaba en un fondo meramente testimonial.

El ejemplo más eficiente que conozco de servicio bibliotecario para ciegos basado íntegramente en la financiación pública es, sin duda, el sueco. En Suecia, el Estado se ha hecho cargo de los procesos de producción y distribución de los libros en formatos accesibles. La TPB (Biblioteca de Libros Braille y Sonoros) es una agencia estatal que se dedica fundamentalmente a la producción de libros en estos soportes y, aunque cuenta con un servicio bibliotecario mínimo dirigido fundamentalmente a los estudiantes universitarios, utiliza la red de bibliotecas públicas como punto de contacto con los usuarios finales. Los clientes fundamentales de la TPB son, por tanto, las bibliotecas. La persona ciega o deficiente visual acude a su biblioteca pública tal y como lo hacen el resto de los ciudadanos y allí se le informa y se le entregan los libros que

pidió prestados. En Suecia, además, no existen limitaciones de ningún tipo en lo que a derechos de autor se refiere a la hora de adaptar un libro a cualquier formato y el servicio postal es, también, gratuito.

Reproducir este modelo en países en los que existen organizaciones como la ONCE, desligadas de la financiación del Estado, y altamente especializadas no es fácil. La ONCE existe, entre otras cosas, para prestar este y otros muchos servicios, lo cual, como ya dejé entrever hace un momento, ha aliviado de alguna manera la obligación que las bibliotecas públicas tienen de garantizar el acceso a la información a todos los ciudadanos, tengan o no algún grado de minusvalía.

Por ello, no podemos pretender que las bibliotecas públicas se conviertan en sucursales de las bibliotecas de la ONCE. Ni existe espacio físico suficiente para albergar una colección de libros en sistema braille que tenga la variedad necesaria para hacerla útil, ni la ONCE tiene hoy por hoy la capacidad de producción necesaria para alimentar la demanda que estas colecciones generaría en una red de varios miles de bibliotecas.

Entre 1993 y 1998 tuve la ocasión de representar a la ONCE en dos proyectos parcialmente financiados por la Comisión Europea cuyo fin era tanto el recordar a los servicios bibliotecarios públicos su obligación de dar servicio a todos los ciudadanos (principalmente allí donde no existen bibliotecas especiales), como el de hacer efectiva esta colaboración de la que hablamos. El primero de ellos, EXLIB, trató de crear modelos de acceso basados principalmente en el uso de las, entonces, nuevas tecnologías. El segundo de ellos, continuación del anterior, TESTLAB, puso en práctica los fundamentos de EXLIB en varios países comunitarios. La experiencia fue positiva, pero su desarrollo posterior fue escaso o nulo. De estos proyectos hay algo que sí sigue estando vigente: la necesidad de utilizar la tecnología como enlace entre los servicios bibliotecarios que ofrecen las bibliotecas públicas y las necesidades específicas de los usuarios con problemas de visión.

La información en formato digital

Podemos seguir pensando en un sistema de colaboración basado en la oferta de determinados documentos en formatos accesibles. El formato sonoro permite crear colecciones más extensas en espacios más reducidos, sobre todo con el nuevo formato de libro hablado que se lanzará en la ONCE próximamente. Me refiero a los libros digitales en formato DAISY, un sistema de navegación de audio que permitirá a nuestros lectores disfrutar de un libro sonoro casi con la misma flexibilidad con la que los lectores videntes nos movemos por un libro en tinta. Utilizando los sistemas de compresión MPEG, muy pocos libros excederán la capacidad de un CD, con un ahorro de espacio considerable. La existencia de un número suficiente de libros, renovable y actualizable periódicamente, así como de los aparatos reproductores necesarios para su lectura en la propia biblioteca, podría ser una línea de colaboración algo más realista.

Igualmente, nada nos impide, si así se desea, extender el préstamo interbibliotecario ya existente en las bibliotecas públicas a las bibliotecas de la ONCE. El lector de libros braille (salvo en el caso de la Comunidad de Madrid con el ya citado servicio de entrega y recogida a domicilio) tiene que desplazarse normalmente a la oficina de Correos más cercana a recoger unos libros que siempre exceden el peso máximo autorizado para su entrega por parte del cartero. Siempre será más edificante ir a recoger libros a una biblioteca pública, donde el usuario está expuesto a otros estímulos de carácter cultural, que a una aséptica oficina de Correos.

Con todo, la línea de colaboración que, a mi juicio, más y mejores frutos puede dar se basa en dos conceptos: la información y la lectura de documentos electrónicos.

Desde hace años, los ordenadores personales han dejado de ser aquel aparato prácticamente inútil para las personas ciegas, a cuya información sólo podía accederse a través de un monitor. Hoy por hoy, gracias

a distintas adaptaciones hardware y software, constituyen la mayor ventana de acceso a la información de que puede gozar este colectivo. Su uso de la tecnología no tiene hoy más barrera que la de su propio conocimiento e interés. La adaptación de un ordenador personal estándar para su uso por personas ciegas y deficientes visuales es sencilla y, en muchos casos, poco costosa. Un ordenador con conexión a Internet es un reclamo seguro para los usuarios jóvenes. El mismo ordenador, convenientemente adaptado, puede atraer también, como usuario activo, a ese joven ciego o deficiente visual que en otras circunstancias se limitaría a escuchar mientras sus amigos le cuentan cómo navegan por la red. Para ello también es importante que las distintas páginas oficiales de nuestras bibliotecas cumplan los requisitos mínimos de navegabilidad exigidos para una correcta lectura de las mismas a través de las distintas adaptaciones.

Una información precisa y amplia sobre qué recursos pueden ser los más atractivos (por su utilidad y navegabilidad) para un usuario con deficiencia visual, puede ser la clave para que los profesionales de la red de bibliotecas públicas entren en contacto con unos usuarios hasta ahora inalcanzables por el formato de los libros a los que necesitan acceder.

El mundo del libro electrónico abre innumerables posibilidades a nuestras bibliotecas públicas para captar su interés. Estos libros pueden almacenarse en los propios ordenadores que se ponen a disposición de los lectores, en CDs o conectándose a alguno de los muchos recursos que existen en la red para posibilitar la lectura de libros de este tipo (la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, por mencionar un ejemplo ilustre y cercano). Una interfaz sencilla que les permita saber qué fondos hay en formato electrónico, así como la posibilidad de leerlos en el momento o de descargarlos a un dispositivo portátil, supondría un cambio enorme en las posibilidades de uso de las bibliotecas públicas por parte de las personas ciegas o deficientes visuales.

Por ello la ONCE está decidida a poner a disposición de sus afiliados, a través de sus páginas web, todos los contenidos en formato electrónico que le sea posible, desde sus catálogos hasta los ficheros propiamente dichos (siempre respetando las posibles restricciones en materia de propiedad intelectual).

Y lo mejor de todo es que estos pequeños cambios en los equipos tecnológicos, en el formato de los fondos disponibles, en la formación de los profesionales que gestionan nuestras bibliotecas públicas, no generarían la creación de un servicio *especial y exclusivo*, sino un servicio más amplio, más integrador, igualmente atractivo y útil para el resto de los usuarios.

Ponencia:

- Las bibliotecas públicas ¿un servicio necesario? una visión desde América Latina.
Gloria M^a Rodríguez

Comunicaciones:

- La profesionalización en las bibliotecas públicas municipales como base de servicios de calidad: el modelo de Castilla-La Mancha.
Óscar Arroyo Ortega, Juan Sánchez Sánchez, Joaquín Selgas Gutiérrez .
- Juntos podemos.
Grupo de trabajo de bibliotecas públicas de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios
- Las bibliotecas públicas de l'Horta-Sud al servicio de la comunidad.
Salud Boltes Alandi, Marina Estarlich Martorell
- La nueva CDU: ¿clasificación del usuario? *Soledad Domínguez Hernández*
- Retos de la biblioteca pública en la sociedad de la información: nuevas funciones en el ámbito local. *M^a Luisa Fernández-Miranda*
- El mapa de lectura pública valenciana: un instrumento de trabajo y planificación.
Noemí Galán Serrano, Nuria Lloret, Fernanda Peset Mancebo, Francesc Torres Faus
- Perfil de los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Concejo de Mieres: avance de resultados.
Jesús Fernández Álvarez, Blanca Esther Fernández Gutiérrez, Carmen González Rodríguez
- Los circuitos de información interna y externa en las bibliotecas públicas. *Alejandro Krawietz*
- Una aportación al control bibliográfico territorial: la bibliografía comarcal de la Vall d'Albaida.
M^a José Cháfer Asensio, Fernando Lliso Bartual, M^a Luisa Tolosa Robledo
- Del libro al lector: el espacio de la lectura pública. *Jordi Llobet*
- Gestionar para cambiar: las bibliotecas públicas ante los retos de la sociedad de la información y del conocimiento. *Roser Lozano Díaz*
- Hacia la calidad por el crecimiento cero. *José Luis Sánchez Rodríguez*
- Información sobre oposiciones a través de un sistema integrado de gestión bibliotecaria automatizada. *Joaquín Valverde Vilches*

Foros:

- El servicio de información a la comunidad.
Relatora: *Roser Lozano*. Ponentes: *Montserrat Busquet Durán, Ester Omella*
- La biblioteca pública y la difusión de la cultura local.
Relatora: *Carmen Gómez Valera*. Ponentes: *Óscar Fernández Olalde, Joaquín Pinto Escribano*

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ¿UN SERVICIO NECESARIO? UNA VISIÓN DESDE AMÉRICA LATINA

Gloria María Rodríguez SM.¹

Departamento de Cultura y Bibliotecas de Comfenalco,
Medellín, Colombia

1. América Latina: un escenario

La difusión de los idiomas castellano y portugués y de la religión católica en los territorios hoy conocidos como latinoamericanos, creó una cierta cohesión cultural y social en la región. Pero a pesar de contar con una historia común y muchas raíces que nos unen, somos una región pluricultural y plurilingüística; una nación de naciones. Una región que vive con gran fuerza la polarización del mundo: ricos y pobres, informados y desinformados, urbanos y rurales. Una región en la que se estima que el 80% por ciento de su población (un poco más de 350 millones de personas) habita las grandes ciudades: Sao Paulo, Ciudad de México, Buenos Aires. monstruos modernos que albergan entre 10 y 20 millones de habitantes cada una.

Un continente que sigue viviendo el éxodo campesino hacia las ciudades; y el éxodo de sus profesionales hacia los países del norte. Una región con poca inversión en educación, con desempleo y pobreza creciente, ocasionada por el fracaso de los nuevos modelos económicos impuestos y la inequitativa distribución de la riqueza. Un continente donde más del 50% de la población es considerada pobre y esta marcada profundamente por la violencia.

En cuanto al desarrollo bibliotecario, por regla general, los países siguieron el modelo de los colonizadores. Por ello es que sistemas bibliotecarios públicos como los de las islas del Caribe de habla inglesa u holandesa, denotan una organización de servicios heredada de la cultura anglosajona que, no obstante reflejar las condiciones socioeconómicas de la región, son evidentemente más estructurados que los de los países de habla hispana.

Si bien las circunstancias de los países de la región varían enormemente, no sólo entre sí, sino también al interior de cada país y no hay un único modelo de biblioteca pública en Latinoamérica, se comparten algunas situaciones que trataré de sintetizar a continuación:

Innegablemente, en la región, los graves problemas de financiación estatal de la biblioteca pública son de carácter político, y tienen que ver con la negligencia de los gobernantes y la falta de actitud política de los gestores de estas. Por tanto, se reflejan en la escasez de colecciones y recursos materiales en general, así como en la ausencia de bibliotecarios profesionales que generalmente prefieren ubicarse en otro tipo de bibliotecas, con una mejor remuneración y mayor estatus, constituyéndose con ello un círculo vicioso que condena a la biblioteca pública al atraso.

¹ Bibliotecóloga colombiana egresada de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. En la actualidad es la Jefe del Departamento de Cultura y Bibliotecas de Comfenalco, en Medellín, Colombia.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Ponencia: Las bibliotecas públicas ¿un servicio necesario? una visión desde América Latina

En general, en América Latina se dispone de precarios recursos, tanto en lo humano como en lo técnico, para el desarrollo y creación de bibliotecas públicas. Es casi una utopía pensar que en un mediano plazo la mayoría de los países de la región puedan, siquiera, llegar a tener un libro por habitante.

Esa brecha mencionada anteriormente, honda y dolorosa, que existe entre el rico y el pobre, se refleja también en materia de bibliotecas públicas. Es así como en la misma ciudad se encuentran bibliotecas de buen nivel, con acceso a sofisticadas tecnologías, al lado de otras con dificultades y carencias de toda índole.

La biblioteca pública se ha asociado principalmente al desarrollo urbano. Y si la situación es difícil en las áreas urbanas, lo es mucho más en las zonas rurales donde la presencia de servicios bibliotecarios públicos que se adecuen a las condiciones de vida de la población campesina es excepcional.

Un ejemplo del fenómeno bibliotecario urbano en América Latina son las *bibliotecas populares*, bibliotecas que nacen como iniciativas de la sociedad civil ante la incapacidad del Estado de ofrecer servicios bibliotecarios. Las bibliotecas populares son bibliotecas de organizaciones no gubernamentales o comunidades organizadas: grupos de vecinos, grupos juveniles, etc. Generalmente tienen problemas de dotación, espacios y personal, pero siempre han estado vinculadas a proyectos de construcción de ciudadanía y participación política. Algunos países han buscado mecanismos jurídicos para garantizar su permanencia. Es el caso de Argentina donde están reglamentadas por ley de la nación.

No todos los países cuentan con una legislación que respalde las bibliotecas públicas. En algunos casos, cuando existe, o hay el suficiente liderazgo, ni la voluntad o capacidad de los bibliotecarios o gestores para hacerla cumplir. Inclusive algunos sistemas bibliotecarios públicos en América Latina tienen una complicada dependencia de la Biblioteca Nacional. Ejemplos de ello son los sistemas de Venezuela, Cuba, Brasil y Colombia. Esta dependencia, en la mayoría de los casos, no es conveniente, y de esa doble funcionalidad que juega la Biblioteca Nacional: velar por el patrimonio bibliográfico de la nación y desarrollar, al mismo tiempo, un sistema de bibliotecas públicas con información actual y cobertura nacional, sin duda la que resulta en desventaja es la biblioteca pública.

Otro problema común en casi todos los países es la preocupante escolarización de la biblioteca pública. Este es un fenómeno que debe entenderse como la absorción que de la biblioteca pública y sus servicios hace el sistema educativo. El usuario habitual de la biblioteca pública en el medio latinoamericano acude, la mayoría de las veces, con el propósito fundamental de resolver consultas relacionadas con la educación formal. Se estima que el 80% de los usuarios de la biblioteca pública son escolares que construyen las nociones de lectura, escritura y estudio como prácticas pertenecientes a la escuela, lo que hace que sus demandas de información sean esencialmente académicas. Lo más triste es que, una vez terminada la vida académica, la biblioteca no posee más atractivo para ellos.

Con un diagnóstico de estos problemas, los países de la región se reunieron en 1982, a pensar la biblioteca pública desde un punto de vista latinoamericano. Como fruto de esto se dio una de las más importantes iniciativas de análisis de la biblioteca pública desde una perspectiva de región: la Reunión sobre el Estado Actual y Estrategias de Desarrollo de la Biblioteca Pública en América Latina y El Caribe, realizada con el auspicio de la UNESCO y con la colaboración del CERLALC (Centro Regional para el Libro en América Latina y el Caribe), la

IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, de Venezuela. Allí nació la **Declaración de Caracas**, un importante documento de trabajo para las Bibliotecas de la región, ya que establece un sentido general de dirección y orientación para estas. A partir de la promulgación de la Declaración, propuestas como los servicios de información a la comunidad, la promoción y animación a la lectura, los servicios para grupos especiales, y la conciencia del papel de la biblioteca para el estímulo de la participación de los ciudadanos en la vida democrática, empezaron a ser tenidos en cuenta. Los puntos de la Declaración se han invocado e insertado en algunos de los estatutos y reglamentaciones de las bibliotecas y de los sistemas bibliotecarios de América Latina.

En el presente muchas de las propuestas sobre servicios bibliotecarios públicos en América Latina se derivan de La Declaración de Caracas y tienen como referente al Manifiesto de la UNESCO, en la mayoría de ellas subyace la apuesta por el diseño de un modelo de biblioteca pública latinoamericana que responda a las condiciones propias de la región y se constituya en un servicio necesario para los procesos de desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

2. Del dicho al hecho, hay mucho trecho...

Es innegable que en Latinoamérica, en los últimos años, el valor social de la biblioteca pública ha ido penetrando en el discurso de los bibliotecarios, de muchos trabajadores de la cultura e inclusive de algunos planificadores y políticos de avanzada que la consideran como una institución imprescindible para el desarrollo social; en la medida en que permite a los individuos y a las comunidades el acceso a la lectura y a la información. Cuando se examinan asuntos tales como: la necesidad de mejorar la calidad de la educación en los países, la importancia de formar sociedades lectoras, el valor de la información en el ejercicio de la democracia, los niveles educativos y su relación con los niveles de productividad, entre otros; se incluye y se menciona la biblioteca pública como algo deseado y necesario para alcanzar estos ideales (planteamientos que eran excepcionales hace 20 años!!!).

Sin embargo, y sin pretender descalificar el aporte que la biblioteca pública en Latinoamérica hace en estos importantes asuntos, me surgen preguntas al examinar la realidad de nuestra biblioteca pública y me acechan dudas cuando analizo la pertinencia de estos servicios en contraposición con las necesidades de los usuarios y las comunidades que atiende. Por ello quiero compartir con ustedes los siguientes interrogantes:

- ¿Por qué las bibliotecas están casi vacías en períodos de vacaciones?.
- ¿Por qué el joven cuando termina su período académico no regresa a la biblioteca pública?.
- ¿Por qué las bibliotecas interesan tan poco a algunos sectores de la comunidad: los adultos trabajadores, las amas de casa, los adultos neo - lectores, los campesinos?.
- ¿Por que la biblioteca pública sólo se conforma con un reducido grupo de usuarios que si sabe de los beneficios de la lectura y la información.
- ¿A qué obedecen las múltiples actividades de animación a la lectura que se programan? ¿a modas pasajeras o a una firme convicción de estar formando lectores críticos y autónomos?.
- ¿Por qué los bibliotecarios públicos, al conformar sus colecciones, pasan por alto toda aquella población que no tiene pleno dominio de la palabra escrita?.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Ponencia: Las bibliotecas públicas ¿un servicio necesario? una visión desde América Latina

- ¿Qué pasaría con las bibliotecas públicas en la feliz circunstancia de que existieran bibliotecas escolares y universitarias, con servicios, colecciones y horarios adecuados a las necesidades de la comunidad que atienden?
- ¿Cómo se explica que cuando se cierra una biblioteca pública no se produzca una protesta masiva de la comunidad? Es más, ¿ni siquiera una tibia protesta?
- ¿Por qué cuando se planea una biblioteca se concentran la mayoría de los esfuerzos en el edificio y no en el conocimiento de la comunidad, ni en el diseño de los servicios y mucho menos en el perfil de los funcionarios que van a laborar en ella?
- ¿Por qué las bibliotecas públicas, en la mayoría de los casos, son tan ajenas a lo que la gente hace y sueña?
- ¿Por qué el común de la gente no tiene en cuenta a la biblioteca pública como el centro de información para la toma de decisiones individuales y colectivas y de articulación a la dinámica social?
- ¿Por qué los servicios que exigen una vinculación estrecha y comprometida con las comunidades han tenido tanta resistencia en los proyectos bibliotecarios y en muchos casos se han desarrollado como servicios puntuales, sin cohesión e infraestructura adecuada, caso concreto los servicios de información local?

Las razones de fondo que hay detrás de los anteriores cuestionamientos son numerosas, no hay respuesta para todo; al contrario, tal vez a partir de ellas surjan más preguntas. Sin embargo considero que muchas pueden ser analizadas a la luz de los siguientes aspectos:

2.1 Biblioteca pública y biblioteca escolar: un compromiso de trabajo con otros públicos

Analizar la necesidad de las bibliotecas públicas para nuestros usuarios reales y potenciales implica preguntarse para qué se usa la biblioteca pública, si para suplir los requerimientos académicos de los escolares y universitarios o para brindar herramientas, que de acuerdo con su misión, ayuden a la formación y el ejercicio de una ciudadanía activa. Esto, nos lleva a examinar qué tan necesaria es la biblioteca pública para los demás grupos poblacionales marginados o para aquellos que no participan de manera activa en los procesos formales de educación.

Creo que en estos interrogantes subyace gran parte de la problemática de las bibliotecas públicas. En primer término tiene que ver con la claridad y direccionamiento de la biblioteca pública, porque incluso muchos bibliotecarios desconocen, ingenuamente (y ni que decir de nuestros usuarios), la diferencia que existe entre los archivos, la biblioteca nacional, la escolar, la universitaria y la misma biblioteca pública. Si no hay claridad en esto el diseño de los servicios, el desarrollo de las colecciones y los grupos de usuarios a los que se dirigirá, la biblioteca estará a la deriva y probablemente será un híbrido que no termina sirviendo a nadie.

Son las necesidades de las personas, de las comunidades, de las instituciones y de los países, las que históricamente han ido perfilando, caracterizando y asignando responsabilidades sociales a los diferentes tipos de bibliotecas. Es así como las bibliotecas nacionales tienen la responsabilidad de velar por el patrimonio bibliográfico de un país; las universitarias respaldan un currículo determinado y apoyan la investigación; los centros de documentación y las bibliotecas especializadas propenden por la investigación y el avance del conocimiento en un ámbito institucional, ya sea una empresa o una universidad; los archivos conservan la memoria de una institución; y las bibliotecas escolares apoyan un proyecto educativo específico y ofrecen a los miembros de la comunidad escolar los instrumentos para que desarrollen el pensamiento

crítico y aprendan a utilizar la información en cualquier soporte y formato.

¿Y la biblioteca pública para qué y para quién es? Charles Robinson², en su excelente artículo “Podemos salvar la biblioteca del público?” sostiene que “los bibliotecarios públicos nunca han enfrentado realmente el desafío que supone definir claramente el papel de las bibliotecas públicas, teniendo en cuenta lo que las diferencia de las bibliotecas académicas.” Según él, “esto no representa ningún problema para las bibliotecas académicas o de instituciones educativas. Ellas saben exactamente para qué son.” pero, agregó yo, ¿tienen esta misma claridad las bibliotecas públicas?.

En este sentido cabría primero la pregunta: ¿qué tan necesaria es la biblioteca para otros públicos? es decir para los desempleados, los emigrantes o los desplazados, las amas de casa y demás personas que no están inscritas en los procesos de educación formal, que no están iniciados en las bondades y beneficios de la palabra escrita y , sobre todo, que no cuentan con otros servicios alternativos dónde cubrir necesidades de información, lectura y conocimiento? Si tuviéramos eso en la mira, por mencionar solo un caso, tendríamos quizás en los países de América Latina, con índices de desempleo que oscilan entre el 15 y el 20%, las bibliotecas públicas atiborradas de desempleados, por lo menos.

En segundo término y como resultado de la falta de claridad, reflexión y decisión, la biblioteca pública se ha dejado absorber por los usuarios que tienen necesidades académicas (escolares y universitarios). Esto obviamente responde a problemas estructurales del sistema educativo en los diferentes países y se relaciona con la escasez o ineficiencia de las bibliotecas escolares. Es cierto que es mucho más fácil cumplir con las metas de prestación de servicios atendiendo a usuarios que acuden con necesidades académicas, pero sabemos muy bien que estamos cumpliendo las metas a medias, porque la biblioteca pública no está llegando a los usuarios y comunidades para la que fue creada. Esto debido a que concentra sus recursos y acciones en un solo segmento de la población, el más privilegiado, si se quiere, y el cual también debe ser atendido por la biblioteca pública; pero lo ideal es que no desplace al resto de la comunidad y permanezca bajo reglas de juego acordes con la misión de la biblioteca pública.

Señalar este problema no implica entonces alentar la segregación de los escolares del espacio bibliotecario público, sino que le propone un nuevo reto a la biblioteca pública: el compromiso con la creación e impulso de las bibliotecas escolares en la región. Creo pertinente mencionar acá las palabras del investigador venezolano Iraset Paéz Urdaneta quien afirmaba que “La biblioteca pública al irse escolarizando se fue desciudadanizando”³, no se quiere decir con lo anterior que el usuario escolar no sea un ciudadano, sino que la biblioteca debe crear en el usuario escolar otras necesidades y expectativas diferentes a suplir sus necesidades meramente académicas.

Si la biblioteca pública les crea a los niños y a los jóvenes otro tipo de expectativas y establece con ellos otro tipo de relaciones –aparte de la pasiva de proveerles con datos vacíos y fotocopias; muy posiblemente contribuirá a que los estudiantes que acuden hoy, valoren y necesiten la biblioteca en cualquier momento de sus vidas. Contribuirá, además, a que se formen como ciudadanos y que accedan a la lectura, a la información y a la participación en proyectos de expresión y fomento cultural como una práctica más de su vida cotidiana.

² ¿Podemos salvar las bibliotecas del público? Charles Robinson. En: Bibliotecas públicas y escolares. Santafé de Bogotá: Fundalectura, 2001. P49-63.

³ Paéz Urdaneta, Iraset. Bibliotecas públicas: La tercera oleada. Caracas, ABIPAC. 1992.

Es entonces una tarea inaplazable repensar y proyectar la biblioteca pública desde la heterogeneidad de los usuarios y comunidades que pretende atender, y no solo desde lo que en la práctica se marca como un destino irremediable.

2.2 El activismo: la fiebre de la promoción

Hace poco leí un documento escrito por la bibliotecaria Colombiana Silvia Castrillón, elaborado para el Simposio Internacional Iberoamericano sobre Literatura Infantil y Lectura, realizado en Madrid el año pasado, en este afirmaba: *tengo la sensación de que uno de los problemas fundamentales radica en que la lectura se ha venido promocionando como algo de lo que fácilmente puede prescindirse, como un lujo de elites que se quiere expandir como lectura “recreativa” y, por tanto, superflua.* Más adelante agrega: *la moda de campañas y programas de lectura basadas en lo lúdico, en el placer, en la recreación, en la diversión, en la consigna de que leer es fácil y con lemas del estilo es “rico leer”, que se instaló por oposición al deber, al esfuerzo, a la dificultad y a la obligación asociados a la escuela, tuvo intenciones positivas, pero ingenuas, pues creó, por una parte, falsas expectativas y por otra, asoció la lectura a algo inútil y prescindible*⁴.

Hacer estas afirmaciones en un medio bibliotecario donde todos hemos sido actores y testigos de grandes y pequeños esfuerzos que buscan reclutar lectores y donde se ha desarrollado la idea de que la promoción de la lectura es algo así como la posibilidad mágica de tener nuestras bibliotecas activas y llenas de niños y jóvenes, puede causar escozor, pero es un llamado válido a la reflexión.

Creo que sin dejar de aspirar a tener una biblioteca pública alegre y vital, el bibliotecario debe ir un poco más allá de la *variedad y la cantidad* con el propósito de trascender esa etapa inicial de *boom* y entusiasmo con la cual realiza muchas actividades. En otras palabras, debe ampliar el concepto y las acciones alrededor de la promoción de la lectura para que esta, de verdad, se constituya en la posibilidad que le permita cambiar la actitud pasiva de las bibliotecas públicas. Por ello, ese febril entusiasmo por la animación y la promoción debe ser combinado con una actitud político-administrativa que le ayude a vislumbrar el futuro más allá de los simples resultados inmediatos.

Seríamos ingenuos, si corremos el peligro de diseñar acciones de animación a la lectura sin la intencionalidad de crear verdaderos lectores críticos y autónomos. Seríamos tontos, si no somos conscientes de las trampas comerciales que nos tiende el sector de la producción del libro disfrazadas en acciones de animación de la lectura. Seríamos facilistas, si seguimos convencidos de que la promoción y la animación a la lectura debe estar dirigida únicamente a los niños y jóvenes. Seríamos sesgados, si solo hacemos animación a la lectura con libros de literatura, dejando al margen los otros materiales de lectura como los libros informativos. Seríamos conformistas, si no salimos en busca del lector y nos resignamos a atender a los que ya nos conocen. Seríamos cortoplacistas, si no garantizamos la permanencia y la regularidad de las acciones de promoción de lectura. Seríamos poco visionarios, si no planeamos desde nuestras bibliotecas estrategias para una mejor y más equitativa distribución de los materiales de lectura en los diferentes sectores de la comunidad. Seríamos miopes, si prevalece más la intención de

⁴ Castrillon, Silvia. Lectura: Educación y Democracia. Simposio Internacional Iberoamericano sobre Literatura Infantil y Lectura: Nuevos espacios para la lectura en el siglo XXI. Madrid, 22-24 noviembre.

entretener que la de formar ciudadanos. Tener presente esto, es esa concepción político-administrativa que reclamo.

Este asunto de la lectura y su promoción es uno de esos temas en el que nos podríamos dar el lujo de hacer un poco menos y pensar un poco más, y así conjurar esas duras palabras de la bibliotecaria Argentina Josefa Sabor cuando dice que la bibliotecología es una profesión en la que tradicionalmente ha sido más urgente hacer que pensar.

2.3 La relación casi exclusiva con la palabra escrita

Las bibliotecas públicas han estado tradicionalmente ligadas a la palabra escrita, es decir, han diseñado sus servicios y desarrollado sus colecciones para **lectores**. Esto se evidencia en que la mayoría de sus acervos están conformados por libros, revistas y material impreso y, sólo hace algunas décadas, o en proyectos puntuales, han impulsado servicios y colecciones en otros soportes y formatos dirigidos a otros públicos excluidos del acceso a la palabra impresa. Este tema fue ampliamente tratado por Robert Wedgeworth, expresidente de IFLA, en su ponencia en la conferencia de IFLA en Glasgow.⁵ Su llamado para que las bibliotecas jueguen un papel activo contra el problema global del analfabetismo nos debe hacer reflexionar sobre el desarrollo de las colecciones de las bibliotecas públicas y su equitativa distribución en las comunidades.

Si se compara la oferta editorial en lengua hispana, con otras lenguas, incluso con el sueco,⁶ idioma que sólo es hablado por aproximadamente 8.800.000 personas, vemos que la oferta de materiales de lectura para adultos neolectores es mínima. Cuando hablo de materiales para adultos neolectores me refiero a libros concebidos y diseñados para personas adultas que apenas están empezando a leer, quienes podrían ser atraídos a la lectura con materiales de arte, divulgación científica, recreativos, etc., que estén al nivel de su experiencia lectora. Las pocas colecciones que existen son proyectos aislados y esfuerzos que no alcanzan a tener ni la distribución ni la promoción que se merecen y pocas veces son respaldados por los gobiernos. Por otra parte, también ha sido incipiente, si se compara con el de otras lenguas, el desarrollo del mercado del *libro hablado* o audiolibro, por citar solo un ejemplo, lo que impide que la biblioteca desarrolle servicios para públicos que no han sido atendidos tradicionalmente. Apenas, recientemente, hemos empezado a ver en nuestros mercados los libros impresos con grandes caracteres, lo que en inglés se llama *large print*, libros ideales para las personas con dificultades visuales, los ancianos y también aquellos adultos que empiezan a leer. Mientras que las bibliotecas públicas de países de lengua inglesa tienen grandes secciones demarcadas para este tipo de libros en Latinoamérica, infortunadamente solo contamos con algunas colecciones.

En este tema, le urge al sector bibliotecario público establecer alianzas y convenios con el sector de la producción de materiales de lectura. De estos acuerdos nos beneficiaríamos todos ya que nos mueve el interés común de la formación de sociedades lectoras.

⁵ Wedgeworth, Robert. Literacy: the human dimension in life long learning: an international perspective. IFLA 2002, Glasgow

⁶ La fundación sueca Easy to Read Foundation tiene como tarea hacer que las noticias y la literatura estén disponibles y fáciles de entender para la gente que tiene dificultades en la lectura o que han tenido poca práctica en el idioma sueco. www.llstiftelsen.se

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Ponencia: Las bibliotecas públicas ¿un servicio necesario? una visión desde América Latina

2.4 El conocimiento de la comunidad

Lamentablemente, la mayoría de las bibliotecas públicas latinoamericanas no son producto de estudios de comunidad, mucho menos de estudios de usuarios y de diagnósticos de necesidades de información. Asunto que desde su inicio condena a la biblioteca al diseño de servicios que el bibliotecario supone pertinentes o comunes a las bibliotecas y no realmente lo que los usuarios y comunidades necesitan. Servicios copiados unos de otros, asumiendo que si algo funcionó en una biblioteca prestigiosa de otro lugar, dará resultado en todas.

Como es un hecho que las bibliotecas latinoamericanas no han partido de estudios de comunidad, es fundamental, más que en cualquier otro lugar, preguntarnos e indagar de manera permanente, qué requiere la gente y cual es la propuesta bibliotecaria que necesita una sociedad cada vez más cambiante y compleja. Por eso es importante crear canales de comunicación que fluyan en ambas direcciones y *oír* la voz de los usuarios y no usuarios valiéndonos para ello de encuestas, entrevistas, observaciones y comunicaciones de todo tipo, incluyendo las electrónicas, para conocer expectativas, grados de satisfacción y, sobre todo, darle la relevancia que se le debe dar a las quejas, reclamos, sugerencias o ideas, que por simples que parezcan, ayudan a orientar nuestro proyecto bibliotecario.

Cuando se mira la experiencia bibliotecaria pública anglosajona, particularmente la de Estados Unidos, llama la atención la representatividad de la comunidad en los órganos de administración de la biblioteca. Esto conlleva necesariamente a que la comunidad se apropie más de la biblioteca, se interese más por su destino y que se dé, por tanto, un mayor nivel de exigencia en ambos sentidos: biblioteca - comunidad y comunidad - biblioteca. Nuestras sociedades, es triste reconocerlo, apenas están aprendiendo a exigir la buena prestación de los servicios públicos. No es pues extraño que los usuarios de la biblioteca pública se conformen cuando no encuentran los materiales que necesitan o se resignen cuando sin razón la biblioteca varía su horario de atención, o toleren un funcionario que no está capacitado para desempeñar su cargo. En este sentido veo con beneplácito el desarrollo de sistemas de aseguramiento de la calidad, ya que con ellos la biblioteca se ve obligada a establecer contratos, compromisos o cartas de derechos especificando lo que los usuarios reciben y pueden esperar de la biblioteca, así como también lo que se debe hacer para mejorar o transformar servicios ofrecidos.

2.5 Proyección de las bibliotecas a mediano y largo plazo

Las bibliotecas públicas concebidas como instituciones sociales deben responder a procesos de mediano y largo plazo que permeen y transformen las comunidades en las que pretenden incidir; ya sea la formación de una sociedad lectora, garantizar el acceso a la información o el fomento y la divulgación de la cultura en los diferentes ámbitos, por mencionar algunos, y no sólo a una visión inmediatista y activista de intervención social.

Lo anterior lo sustento en que los procesos de planificación y evaluación tanto de la gestión como de los servicios, son relativamente recientes en la mayoría de las bibliotecas públicas. Por ello, históricamente no se ha podido, ni se ha tenido la inteligencia de demostrar, en los ámbitos de decisión de lo público, el aporte concreto al desarrollo local y nacional de la biblioteca pública.

Si los procesos de la administración se cumplieran, se contaría con insumos fundamentales para la concepción y planificación de los programas y servicios; por ejemplo con los estudios de

necesidades y de satisfacción, no sólo dirigidos a quienes usan la biblioteca, sino también a quienes pueden usarla y por diferentes motivos no lo hacen.

Es oportuno entonces preguntarnos a qué modelo de desarrollo apuesta la biblioteca: si a dejar que nuestros usuarios sean unos simples consumidores de información en diferentes soportes y formatos o a la formación de lectores informados, críticos, participativos, autónomos y con sentido de pertenencia hacia la comunidad que conforman y, además con herramientas para transformar su entorno.

En este sentido considero que si la biblioteca se mira a sí misma y por fuera de sí, a mediano y largo plazo, es su deber que la sociedad conozca su proyección y tenga la posibilidad de integrarse a su dinámica. Para esto es necesario que la comunidad conozca no sólo la información sobre los servicios de la biblioteca, sino además sepa sobre su gestión interna. En otras palabras, la biblioteca debe dar a conocer los presupuestos que invierte, las políticas de desarrollo de colecciones, los planes a corto y mediano plazo, los espacios de gestión que es necesario crear para que la comunidad participe como los comités de selección, la respuesta pública a las quejas y sugerencias de los usuarios, por mencionar sólo algunos.

Lo anterior exige que la biblioteca se salga de sus cuatro paredes para que sepa que se espera de ella y se conciba como un proyecto social articulado a las demás organizaciones sociales y comunitarias.

2.6. Las bibliotecas y las administraciones públicas

Existe sin lugar a dudas una queja reiterada de muchos bibliotecarios por el exiguo interés y posicionamiento que tienen las bibliotecas a los ojos de las administraciones públicas y me pregunto: los alcaldes y quienes toman decisiones en los asuntos públicos se han formado como lectores y ciudadanos informados en las bibliotecas? Pueden ellos conocer y vislumbrar propuestas y proyectos sociales en los que identifiquen a las bibliotecas como las instituciones que les ayudan en su gestión en la transformación de las comunidades, razón de ser de los ayuntamientos o administraciones locales? Somos los bibliotecarios analistas del contexto en el que estamos inmersos y estamos formados para participar en los escenarios de decisión de lo público o, continuamos siendo víctimas de los avatares políticos sin generar opinión e incidir en hacer visibles a las bibliotecas como instituciones claves en el desarrollo?.

En este aspecto creo que hay ganancias significativas en algunos países que han enfrentado un trabajo serio y decidido con los elegibles, y observo el creciente interés de muchos bibliotecarios por tener una formación complementaria en otras disciplinas sociales, y en la creación de espacios de discusión de eventos sobre políticas de información y de lectura en diferentes países, aspecto que incidirá de manera notoria en el posicionamiento de la biblioteca como servicio público.

Es interesante ver, por lo menos en mi país, como detrás de importantes proyectos bibliotecarios públicos, existe uno que otro alcalde motivado y comprometido; todo por haber tenido la posibilidad de estar expuesto a servicios bibliotecarios de calidad, generalmente en otros países. Lamentablemente algunos de estos proyectos bibliotecarios públicos se inician principalmente como proyectos arquitectónicos y permanecen así, sin ninguna incidencia en las comunidades.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Ponencia: Las bibliotecas públicas ¿un servicio necesario? una visión desde América Latina

2.7 De bibliotecas mediadoras a bibliotecas productoras de contenidos: un reto con el desarrollo local

Si bien las bibliotecas hemos sido mediadoras del mercado editorial, seleccionando, adquiriendo y procesando lo que se produce en el mundo en función de programas y servicios para nuestros usuarios permanentes y accidentales, también hay que reconocer que la situación ha cambiado y no todo lo que se produce responde a esta dinámica y a las necesidades actuales de la población en la que queremos incidir. Cuando digo esto, me pregunto qué tanto damos cuenta, desde nuestra misión con la información, de los entornos en los que trabaja la biblioteca, es decir, de la información que generan las mismas comunidades, las instituciones públicas y privadas y los grupos organizados. Me refiero con esta información por ejemplo a proyectos gubernamentales y comunitarios, a eventos educativos y culturales, a servicios y balances institucionales, a trámites y procedimientos para acceder a los servicios, y a inventarios de los recursos y espacios con los que cuenta la localidad para uso público, entre otros.

En esta perspectiva las bibliotecas tendremos que repensarnos no solo como intermediarias de la información sino como las instituciones que deben recoger, organizar y difundir de manera intencional y sistemática la información que generan las localidades. En muchos casos la biblioteca debe ofrecer también información referencial, y servir de puente para conectar al usuario con otras instituciones que aunque cuentan con información relevante a sus necesidades, no la tienen organizada ni a disposición para beneficio de la comunidad.

La bibliotecóloga Adriana Betancur, en su reciente artículo, *Un lugar en el mundo*, publicado en la Revista Métodos de Información, julio de 2.002, nos llama la atención sobre los Servicios de Información Local; servicios que en la actualidad nos enfrentan al reto de trabajar con la información que se ha llamado *literatura gris* y que en la mayoría de los casos no ha sido parte del acervo de las bibliotecas públicas por sus características de falta de normalización, irregularidad en su publicación y formato en la que viene presentada. Entre esta se incluyen periódicos alternativos, boletines, plegables, volantes o demás información que se debe recoger directamente de las fuentes que la producen: grupos organizados e instituciones o personas. Para este servicio ha sido necesario crear sistemas de recolección, almacenamiento y recuperación de esta información, ya que desafortunadamente la bibliotecología, al menos en nuestros países, no la ha contemplado como información digna de recogerse, organizarse y difundirse.

Para esto tendríamos que respondernos a la pregunta si nuestros usuarios ven en la biblioteca el centro de información para la toma de decisiones individuales y colectivas y como alternativa de articulación a la dinámica social?.

En este orden de ideas, Adriana Betancur en su reciente artículo, nos propone pensar la biblioteca pública como herramienta para validar la circulación de la información como bien público y enfrentar el reto de ofrecer información antes de la toma de decisiones, para la toma de decisiones y después de la toma de decisiones. En este último aspecto, es donde ha incidido la biblioteca obviando en la mayoría de los casos los dos anteriores. La apuesta es a crear bibliotecas con sentido para la vida ciudadana y comunitaria.

3. Otros caminos posibles: recomendaciones e ideas

Cuando las bibliotecas sean imprescindibles para la comunidad, es decir, necesarias no solo para la vida académica de los individuos, sino para su crecimiento personal y comunitario, con

incidencia en el desarrollo de la productividad y la economía de las ciudades y las regiones. Es decir, cuando sean indispensables a lo largo de la vida de las personas, sin importar su edad. Con seguridad, el mismo público (y no sólo los bibliotecarios) serán los primeros en defenderlas y generar una opinión positiva que propenda por su desarrollo y consolidación.

Me atrevo, entonces, a proponer algunos frentes de trabajo que considero fundamentales en las actuales circunstancias y con los cuales, de alguna manera, se debe comprometer la biblioteca pública en nuestra región para que en un futuro cercano sea necesaria a su comunidad:

- Se deben realizar estudios de usuarios y necesidades de información de la comunidad de manera que podamos interpretar las necesidades de la comunidad y diseñar o rediseñar programas y servicios que respondan a los requerimientos de la sociedad actual.
- Es necesario integrar la planeación a mediano y corto plazo como brújula y herramienta en el diseño y evaluación de los servicios bibliotecarios públicos.
- Es importante fortalecer las relaciones biblioteca pública comunidad mediante el diseño y prestación de Servicios de Información Local como estrategia de estímulo a la participación ciudadana y comunitaria.
- Sin tregua y de manera continua, hay que promover la lectura como un instrumento necesario para el desarrollo personal y comunitario, teniendo presente que se están formando ciudadanos, es decir, seres que tienen la posibilidad de elegir y participar con conciencia en sus propios destinos.
- Es fundamental aprovechar el público cautivo que acude a resolver sus necesidades académicas y conservarlo como usuario para toda la vida.
- Como nueva tarea, vale la pena aportar a la creación y consolidación de bibliotecas escolares que satisfagan necesidades de información de los estudiantes.

Para que una biblioteca pública pueda asumir los retos aquí propuestos, debe conformar una oferta de servicios organizada, con áreas de gestión que cuenten con estándares profesionales e infraestructura básica en recursos humanos y físicos, de tal manera que permita el análisis, la reflexión y la investigación en cada una de las áreas mencionadas. Sólo así se podrán conocer e interpretar las necesidades de las comunidades y hacer frente a los cuestionamientos planteados anteriormente.

Se requiere entonces de bibliotecarios que no se conformen con lo que encuentran y que se propongan el reto de cambiar lo establecido; profesionales inquietos que sugieran y planteen nuevos rumbos para los servicios. Bibliotecarios creativos y con conocimiento del entorno para asumir el desafío de salir en busca del lector. Bibliotecarios que se tracen el compromiso de hacer de las bibliotecas espacios queridos y necesarios para la vida de las personas y para el desarrollo de sus comunidades.

LA PROFESIONALIZACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES COMO BASE DE SERVICIOS DE CALIDAD: EL MODELO DE CASTILLA-LA MANCHA

Óscar Arroyo Ortega

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Juan Sánchez Sánchez

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Joaquín Selgas Gutiérrez

Biblioteca de Castilla-La Mancha

Resumen

La existencia de un bibliotecario profesional es considerado como uno de los valores más importantes para el buen funcionamiento de las bibliotecas. En Castilla-La Mancha, partiendo de una situación generalizada de voluntarismo y precariedad laboral, se describen y contrastan las actuaciones de la Consejería de Educación y Cultura para fomentar la contratación de bibliotecarios profesionales por las entidades locales de la región. Se detallan los resultados obtenidos, que acercan los perfiles de los bibliotecarios municipales a la normativa regional vigente.

1. Introducción

El objeto de esta comunicación es ofrecer a la comunidad bibliotecaria el modelo que se está siguiendo desde Castilla-La Mancha para potenciar la existencia de bibliotecarios profesionales en las bibliotecas públicas municipales de la región. En la convicción de que la existencia de profesionales en las bibliotecas, es la única forma de poder crear, desarrollar y gestionar servicios de calidad para los ciudadanos.

En el marco de la Administración pública cabría pensar que un profesional es aquel que ha superado un proceso selectivo consecuente con las labores que debe realizar. Pero además, su situación laboral debe estar reconocida y dignificada. Estos dos términos tienen una única traducción: un salario digno que le permita vivir de forma que no le sea necesario, ni realizar otras actividades, ni buscar otros puestos mejor remunerados. En síntesis, hoy por hoy la forma de obtener y mantener buenos profesionales en las bibliotecas públicas municipales pasa por un proceso selectivo consecuente y un salario suficiente. Además, es necesario desarrollar buenos programas de formación continua y fomentar su promoción laboral.

La Administración Local, responsable de realizar en las bibliotecas públicas municipales los procesos selectivos y las mejoras que se plantean, observa esta situación, en la mayor parte de los casos, desde otro punto de vista:

1. No se considera la labor del bibliotecario como *merecedor* de tal categoría. En muchos Ayuntamientos pequeños, incluso ningún funcionario ostenta tales categorías.
2. No se es consciente de los conocimientos que son necesarios para el desempeño del puesto, ni de las posibilidades de un servicio de biblioteca pública.
3. Los escasos presupuestos municipales impiden ofrecer las condiciones económicas que aquí se plantean y que atraerían a buenos profesionales que en la actualidad optan por otras salidas laborales mejor

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

La profesionalización en las bibliotecas públicas municipales como base de servicios de calidad: el modelo de Castilla-La Mancha

remuneradas.

Esta situación debe ser abordada de forma integral desde las competencias que tienen las Administraciones regionales en materia de promoción y coordinación de servicios de lectura pública. Todo ello desde la conciencia de que la existencia de un profesional responsable de su trabajo es, a la larga, el valor estratégico más importante de las bibliotecas.

2. La situación de Castilla-La Mancha en 1993

Puede considerarse 1993 como el punto de inflexión en la situación profesional de las personas que prestan sus servicios en las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha. En 1993, el 31% de los bibliotecarios tenía un contrato temporal, el 75% estaban contratados por media jornada o menos, el 40% eran subalternos o auxiliares (grupos D o E) y lo más importante de todo, el 22% del personal era colaborador¹.

Desde la Administración autonómica no podía admitirse que el desarrollo del sistema bibliotecario regional estuviera supeditado a la posibilidad de que los eventuales colaboradores pudieran abrir los centros y quisieran o pudieran ofrecer los servicios mínimos y básicos. Tampoco se podía admitir que con una biblioteca abierta seis u ocho horas a la semana, se considerara que una población estaba suficientemente atendida.

En un primer momento desde la Junta de Comunidades se desarrolló un ambicioso programa de formación en materia de biblioteconomía para quienes tenían la responsabilidad de las bibliotecas municipales y que entre 1991 y 1993 desarrolló 60 cursos de iniciación en biblioteconomía, procesos técnicos y las nuevas tecnologías que entonces se iniciaban. Si bien mejoró la cualificación del personal, su situación laboral en el marco de los respectivos municipios, no cambió sustancialmente.

3. El personal de las BPM en la normativa de Castilla-La Mancha

La normativa legal existente en Castilla-la Mancha a mediados de los noventa sobre personal de las BPM, era la Ley de 1989 y la Orden de 1991. El artículo 16.1 de la *Ley 1/89 de 4 de mayo de Bibliotecas de Castilla-La Mancha* (BOE nº 142, de 15 de junio de 1989), indica que *Las bibliotecas (...) deberán contar con personal en número suficiente y con la cualificación y nivel técnico que exijan las funciones que en cada caso hayan de desempeñar (...)*.

En desarrollo de este artículo, la *Orden por la que se establecen normas para la creación de bibliotecas públicas municipales en Castilla-La Mancha*, de 4 de octubre de 1991 (DOCM nº 80, de 18 de octubre de 1991), apunta una clasificación de la categoría administrativa que los bibliotecarios deben poseer atendiendo al número de habitantes de cada localidad: desde un auxiliar de bibliotecas con titulación de bachiller superior, para municipios de menos de 5.000 habitantes, hasta un bibliotecario con titulación de diplomado universitario y dos auxiliares de bibliotecas para municipios mayores de 20.000 habitantes.

Tanto la Ley como la Orden, establecen situaciones que, como hemos visto, pocos municipios cumplían en 1993. Para intentar cumplir los objetivos de la Ley y la Orden en cuanto a personal, el Plan Director de Promoción del Libro, Archivos y Bibliotecas (1997-2000)², propuso la publicación de una Orden en mate-

¹ Sánchez Sánchez, Juan. Radiografía de urgencia: bibliotecas en Castilla-La Mancha. En: *Añil*, n. 2, nov. 1993, p. 59

² Planes Directores, 1997-2000. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, DL 1998

ria de personal que por parte de la Consejería definiera las funciones de cada grupo personal, temarios para oposiciones, ejercicios, composición de tribunales, méritos a considerar en concursos, etc. Sin embargo nunca llegó a desarrollarse.

4. La Orden de Contratación de Bibliotecarios

La solución que ha servido para dotar a las bibliotecas municipales de un profesional con las características laborales que se apuntaban al principio, ha sido la ayuda convocada por la Consejería de Educación y Cultura, para subvencionar la contratación de bibliotecarios por las entidades locales de Castilla-La Mancha³. Desde 1994 esta subvención se ha revelado como el instrumento más importante para la estabilización y desarrollo de las bibliotecas públicas municipales, facilitando su creación en la mayor parte de los casos.

Se trata de una convocatoria de carácter anual destinada a todos los municipios y mancomunidades de la región cuya finalidad es animar la contratación de bibliotecarios por parte de los ayuntamientos, financiando durante tres años hasta el 100%, en algunos casos, del coste de los contratos que se realicen. Las modalidades, dotaciones y requisitos de la ayuda han ido evolucionando en los ocho años en los que se ha convocado la subvención, amoldándose de este modo, a las distintas necesidades que han ido observándose.

En una primera fase, entre 1994 y 1998, se financió la contratación del bibliotecario municipal en municipios de menos de 5.000 habitantes, por no tener estos obligación de prestar este servicio. Las dotaciones iban desde 500.000 a 1.000.000 de ptas. dependiendo de la modalidad.

Entre 1999 y 2001, la convocatoria abre sus ayudas a cualquier municipio independientemente de su población, incluyendo a los municipios que deseen contratar de forma mancomunada a un bibliotecario que atienda a sus respectivos centros. Se amplían las modalidades y desde entonces se subvenciona tanto la creación del primer puesto de bibliotecario en un municipio, como la creación de nuevos puestos en bibliotecas ya en funcionamiento, o la mejora de las condiciones laborales de un bibliotecario ya contratado bien ampliando su jornada laboral, bien incrementando su categoría profesional.

Finalmente, desde 2002 y sobre la base de tres modalidades de subvención establecidas anteriormente, la ayuda se vincula a los servicios públicos de acceso a internet en las bibliotecas públicas solicitantes. De este modo se potencia especialmente la creación y mantenimiento de este tipo de servicios, cuyo desarrollo es considerado prioritario para la consecución de los fines de la biblioteca pública del siglo XXI.

A continuación se detallan las distintas modalidades y dotaciones de la convocatoria de 2002:

³ Las distintas convocatorias han sido publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha:

Orden de 30 de noviembre de 1993 (DOCM n. 87 de 03/12/1993)

Orden de 28 de octubre de 1994 (DOCM n. 52 de 11/11/1994)

Orden de 15 de diciembre de 1995 (DOCM n. 64 de 29/12/1995)

Orden de 20 de enero de 1997 (DOCM n. 5 de 31/01/1997)

Orden de 8 de enero de 1998 (DOCM n. 7 de 06/02/1998)

Orden de 14 de enero de 1999 (DOCM n. 4 de 22/01/1999)

Orden de 29 de noviembre de 1999 (DOCM n. 79 de 22/12/1999)

Orden de 8 de enero de 2001 (DOCM n. 6 de 16/01/2001)

Orden de 27 de diciembre de 2001 (DOCM n. 3 de 08/01/2002)

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

La profesionalización en las bibliotecas públicas municipales como base de servicios de calidad: el modelo de Castilla-La Mancha

Modalidad 1: Contratación del primer bibliotecario

		JORNADA	JORNADA COMPLETA	
		GRUPO C	GRUPO C	GRUPO B
BPM*	Bibliotecas sin servicio de acceso público a Internet	5.409,11 € 900.000 pts.	7.212,14 € 1.200.000 pts.	9.015,18 € 1.500.000 pts.
	Bibliotecas con servicio de acceso público a Internet	6.611,13 € 1.100.000 pts.	10.217,20 € 1.700.000 pts.	13.522,77 € 2.250.000 pts.
SLP**	Mancomunidades y entidades <1.500 hab sin servicio de acceso público a Internet	5.409,11 € 900.000 pts.	8.414,17 € 1.400.000 pts.	
	Mancomunidades y entidades <1.500 hab. con servicio de acceso público a Internet	6.611,13 € 1.100.000 pts.	10.818,22 € 1.800.000 pts.	

* BPM: Bibliotecas públicas municipales

** SLP: Salas de lectura pública⁴

Modalidad 2: Creación de nuevos puestos de trabajo en Bibliotecas públicas municipales

	JORNADA	JORNADA COMPLETA	
	GRUPO C	GRUPO C	GRUPO B
Bibliotecas públicas municipales	4.207,08 € 700.000 pts.	5.409,10 € 900.000 pts.	7.212,14 € 1.200.000 pts.

Modalidad 3: Mejora de las condiciones del contrato de trabajo del bibliotecario para bibliotecas con servicio de acceso público a Internet

	Hasta un máximo de:
Aumento de contrato a jornada completa grupo C	6.010,12 € 1.000.000 pts.
Aumento a grupo B, jornada completa del contrato de grupo C media jornada	9.015,18 € 1.500.000 pts.
Aumento a grupo B, jornada completa del contrato de grupo C jornada completa	4.808,10 € 800.000 pts.

⁴ La figura de la Sala de lectura pública fue regulada en el *Plan Director de Promoción del Libro Archivos y Bibliotecas*, y es aquel centro bibliotecario de municipios menores de 1500 habitantes. Ofrece sus servicios entre 6 y 15 horas a la semana y cuenta con un bibliotecario con categoría de al menos grupo C, contratado por cada Ayuntamiento o de forma mancomunada por varios de ellos.

La adjudicación de estas importantes cantidades se realiza, sin embargo, tras el cumplimiento por parte de los Ayuntamientos solicitantes de unos estrictos requisitos. Estas condiciones permiten la consecución de los objetivos marcados en la normativa regional en materia de personal bibliotecario, y el reconocimiento profesional del papel fundamental del bibliotecario para el buen funcionamiento de éste servicio público.

Los requisitos exigidos también han evolucionado a lo largo de las convocatorias con la finalidad de simplificar al máximo los tramites administrativos, y ajustarse a la filosofía de la normativa. Los requisitos más importantes, que en estos momentos se exigen a los municipios solicitantes de la ayuda, son:

- Contrato laboral de al menos 12 meses.
- Convocatoria pública en el Boletín Oficial de la provincia.
- Proceso selectivo según las características definidas por la Consejería de Educación y Cultura (temarios, pruebas, etc.), y que se publican conjuntamente con la convocatoria de la ayuda.
- Fase de concurso ajustada al baremo propuesto y en el que primará: la Licenciatura y Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, la experiencia laboral en bibliotecas públicas y los cursos de formación específicos en biblioteconomía.
- En la Comisión de selección estará representada la Consejería de Educación y Cultura con al menos un miembro.
- Los contratos que se realicen subvencionados por esta convocatoria deberán ser retribuidos, al menos, de forma equivalente al grupo C, nivel 14 de la Administración para los auxiliares de biblioteca, o al grupo B, nivel 18 para las categorías equivalentes a técnico o ayudante de bibliotecas.
- Creación y mantenimiento del servicio de acceso público a internet en las bibliotecas beneficiarias.
- La administración local contratante deberá permitir la asistencia del bibliotecario contratado según esta convocatoria, a los cursos de formación que la Consejería de Educación y Cultura organice y considere necesarios para la formación permanente del bibliotecario de cara a un óptimo desarrollo del trabajo.

Al tratarse de una convocatoria voluntaria, los Ayuntamientos asumen, con su solicitud, todos los requisitos exigidos. En este sentido, la atractiva dotación económica de la ayuda y su variedad de modalidades hace que la práctica totalidad de Ayuntamientos encuentren una modalidad acorde a sus necesidades y puedan acceder a la misma.

Como se ha dicho, en los ocho años de existencia de la ayuda, esta se ha convertido en el instrumento esencial para el desarrollo de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha. El entramado de ayudas diseñado por la Consejería de Educación y Cultura (para adquisiciones bibliográficas, audiovisuales, informatización, animación a la lectura, etc.) y destinado a las BPM, hace que entre los requisitos de las mismas, sea imprescindible la existencia de un profesional contratado con las características indicadas en la ayuda para la contratación de bibliotecarios.

5. Los resultados en cifras

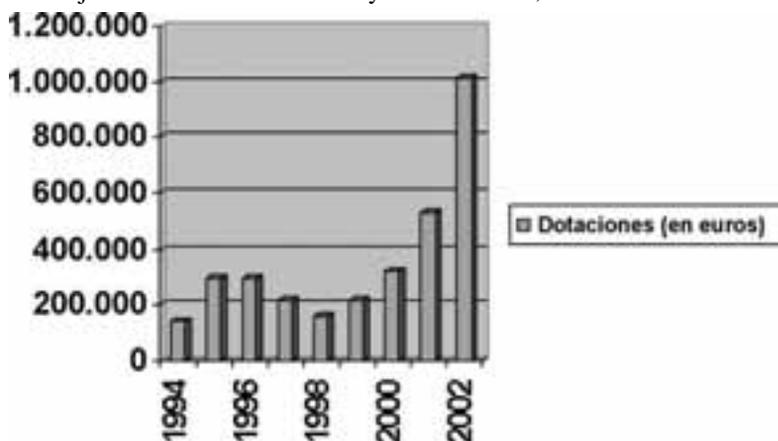
La medida de choque que supuso la creación de la ayuda para la contratación de bibliotecarios pretendía como medida prioritaria superar la situación existente en 1993 por la que un 22% de las bibliotecas en Castilla-La Mancha eran abiertas por un colaborador. En 2002 todas las bibliotecas que reciben ayudas de la Junta de Comunidades cuentan con un bibliotecario contratado por al menos 20 horas a la semana y con una categoría profesional equivalente al grupo C de la Administración.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

La profesionalización en las bibliotecas públicas municipales como base de servicios de calidad: el modelo de Castilla-La Mancha

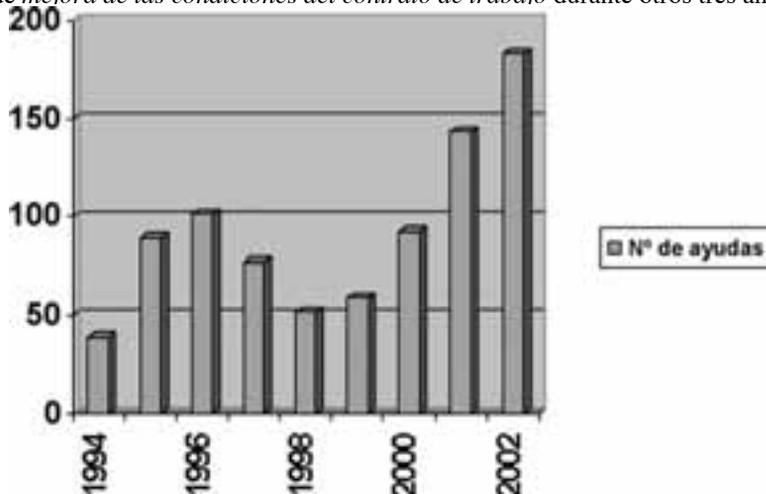
La primera convocatoria de la ayuda adjudicó 23.400.000 ptas. (140.636,83 euros). La resolución de 2002 ha adjudicado 1.011.106 euros (casi 168.000.000 ptas.). El siguiente cuadro indica la evolución de las dotaciones económicas adjudicadas:

En 2002 se han adjudicado un total de 183 ayudas. Es decir, se subvencionan los contratos de 183



bibliotecarios que trabajan en las cerca de 500 bibliotecas y salas de lectura existentes en la actualidad en la Red de Lectura Pública. El coste de los contratos del resto de bibliotecarios son asumidos por los Ayuntamientos sin perjuicio de que hayan recibido ayudas regionales en años anteriores. En el siguiente cuadro se muestra el número de contratos subvencionados desde 1994:

La ayuda para la contratación de bibliotecarios que aquí se describe se puede solicitar para una misma modalidad de ayuda durante un máximo de tres años. Es el tiempo que puede considerarse como suficiente para la estabilización del servicio público. Tras ese período, el Ayuntamiento puede optar bien por acogerse a la modalidad de *mejora de las condiciones del contrato de trabajo* durante otros tres años, bien asumir el



coste total del puesto. En el peor de los casos, el Ayuntamiento puede suprimir el contrato, anulando de este modo el servicio bibliotecario en el municipio. Sin embargo, la estadística indica que este último supuesto

supone un porcentaje muy bajo. La mayor parte de los Ayuntamientos acaban asumiendo un servicio que suele hacerse imprescindible en sus municipios.

6. Planes de futuro y conclusiones

1. Desde la Consejería de Educación y Cultura se considera que las bibliotecas públicas son el lugar natural de acceso a la información a todos los niveles y para todos los ciudadanos. En ellas se deben incluir los centros de acceso a Internet, mediatecas o cibertecas que se creen con fondos públicos. Su misión es complementar los recursos tradicionales de las bibliotecas y deben estar atendidas por profesionales. Por este motivo, el futuro de la profesionalización de los bibliotecarios de Castilla-La Mancha pasa por seguir manteniendo la ayuda, adaptándola a las necesidades que se están observando. Así, será necesario seguir vinculando directamente la subvención para la contratación de personal bibliotecario, con la creación o existencia de servicios públicos de acceso a internet en las bibliotecas.
2. La existencia en Castilla-La Mancha de gran cantidad de municipios de menos de 1.000 habitantes hace que haya que desarrollar la figura del bibliotecario *itinerante* o mancomunado allí donde no se considere como más rentable el servicio de bibliobús. Habrá que buscar fórmulas para potenciar las ayudas ya existentes para la contratación de este tipo de profesionales por dos o tres municipios.
3. A la vista de la existencia de bibliotecarios autoformados con titulaciones universitarias que existen en la región, habrá que incrementar y especializar los programas de formación que existen actualmente para este colectivo.

A modo de conclusión se puede decir que la subvención para la contratación de bibliotecarios por entidades locales de Castilla-La Mancha ha supuesto la creación de un referente del tipo de profesional que debían contratar los municipios para sus bibliotecas públicas. También ha supuesto una ayuda para que los Ayuntamientos cumplan con la legislación vigente en materia de personal bibliotecario. Sin embargo, más allá de la fría legislación, la ayuda ha supuesto un aliciente, a través del cual municipios sin obligación de tener este servicio, lo han creado y mantenido para todos sus ciudadanos. Haciéndolo suyo y disfrutándolo.

JUNTOS PODEMOS

Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas
(Véase relación en Anexo)

Presentación:

Remedios Palma Zambrana

Biblioteca Municipal de Olvera-Cádiz

M.^a Asunción López Núñez-Hoyo

Biblioteca Municipal de Andújar-Jaén

Resumen

Se presenta la actividad y el funcionamiento de un abierto y dinámico Grupo de Trabajo de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, cuyos integrantes trabajan voluntariamente por la biblioteca pública en Andalucía desde hace más de ocho años, y que en la actualidad está compuesto por catorce profesionales de bibliotecas públicas (municipales y provinciales) de la geografía andaluza.

Introducción

Si hay una constante en el trabajo del bibliotecario municipal, si existe una condición común a la práctica totalidad de los bibliotecarios municipales de Andalucía -y nos atreveríamos a decir que a las de todo el Estado español- es la soledad, el aislamiento en el que solemos desarrollar nuestra tarea.

Salvo raras y milagrosas excepciones, el bibliotecario municipal es como el portero de un equipo de fútbol: tiene más compañeros, pero a la hora de la verdad se encuentra solo ante su propia misión. Sin embargo, todos compartimos una misma realidad teñida por problemas similares y satisfacciones casi idénticas. Las satisfacciones, la mayoría de las veces, nos las proporcionan los lectores, verdaderos motores de nuestro trabajo. Los problemas son otra cosa.

Todos los bibliotecarios que conocemos reciben como agua de mayo cualquier oportunidad que sirva para estar juntos, para compartir problemas cotidianos, para hablar de su trabajo con alguien que entienda su idioma.

En las escasas oportunidades que se nos brindan, hemos oído una y mil veces, a compañeros nuestros y a nosotros mismos, quejas generalmente dirigidas a los responsables técnicos o políticos de las redes bibliotecarias, ya sean autonómicas o provinciales, sobre las dificultades para intercambiar experiencias. Sin embargo, casi invariablemente, hemos vuelto a nuestras bibliotecas con el sabor agrí dulce de haber compartido algo que no va a servir para cambiar nada.

Pero este sombrío panorama puede cambiarse. La experiencia que vamos a exponer es un ejemplo de cómo el deseo de trabajar juntos, de compartir el esfuerzo, de empujar en la misma dirección, de un grupo de bibliotecarios andaluces ha conseguido que cambien algunas importantes cosas en el entorno de la biblioteca pública andaluza.

El comienzo

Todo empezó en 1994, año en el que se celebraban en Huelva las 8ª Jornadas bibliotecarias de Andalucía y, en este mismo año, la Junta de Andalucía acababa de promulgar el *Decreto 74/1994 de 29 de*

marzo, por el que se aprobaba el reglamento del sistema bibliotecario de Andalucía.

El reglamento había creado un descontento importante en algunos bibliotecarios que se plantearon la creación de un grupo de trabajo cuyo objetivo primordial sería el estudio de la realidad bibliotecaria andaluza y la elaboración de propuestas de acción que deberían ser presentadas a los responsables políticos de la Consejería de Cultura a través de la importante plataforma que suponía la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Así nació el grupo de trabajo de bibliotecas públicas de la Asociación andaluza de Bibliotecarios (en adelante GTBP).

Actualmente está integrado por catorce bibliotecarios y bibliotecarias procedentes de bibliotecas públicas, tanto municipales como provinciales, de las distintas provincias andaluzas.

Al principio, la labor del GTBP se ciñó casi exclusivamente al estudio, discusión y propuestas de reforma del *Decreto 74/1994*. Sin embargo, con el tiempo, la orientación del GTBP fue variando, a la vez que cambiaron algunos de sus miembros y el grupo adoptó una misión de carácter más global en relación con la realidad bibliotecaria andaluza.

En estos momentos la misión del GTBP es contribuir de manera eficaz al progreso de la sociedad andaluza y de la comunidad global, a través de las posibilidades de desarrollo personal y social que ofrecen las bibliotecas a los ciudadanos mediante el acceso libre y gratuito a la información, la formación y el ocio creativo.

Esta misión queda plasmada en diversos objetivos más concretos, a saber:

- Permanecer atentos al desarrollo bibliotecario en Andalucía, con un acercamiento especial a la realidad de las bibliotecas públicas municipales en Andalucía.
- Contribuir a la mejora de los servicios bibliotecarios en Andalucía, mediante la elaboración y puesta en marcha de estrategias al efecto.
- Contribuir al establecimiento de un verdadero sistema bibliotecario andaluz, en el que todos los ciudadanos tengan acceso a información de igual calidad sea cual sea el lugar donde se encuentren.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo y de la dignidad profesional de los profesionales de las bibliotecas públicas andaluzas y de su consideración social: una defensa positiva de nuestra profesión.

Funcionamiento

El grupo se compone de más de 10 miembros estables, con representación de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla.

Nuestra forma de trabajar es la de un grupo de personas diferentes, con muchas ganas y entusiasmo, que viven realidades distintas, pero que necesitan relacionarse porque su objetivo profesional es común, que necesitan mantenerse en contacto para aprender del intercambio de experiencias y opiniones de unos y otros.

Nuestra labor más reciente se ha distribuido en cuatro comisiones de trabajo:

1. *Bibliotecas escolares*: se está trabajando en líneas de colaboración entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar, en conexión con el grupo de trabajo de la AAB correspondiente.
2. *Formación*: en relación con la comisión correspondiente de la directiva de la Asociación.
3. *Plan estratégico*: para el seguimiento e impulso de esta iniciativa lanzada en la IX Jornadas biblio-

tecarias de Andalucía con el *Manifiesto un paso adelante: bibliotecas para progresar*, del que más adelante hablaremos.

4. *Personal*: es una comisión que recibe las quejas y sugerencias de compañeros andaluces y que prepara documentos que eleva a la directiva de la Asociación.
5. *Organización*: para la propuesta de pautas de organización del propio grupo y de sus relaciones con el resto de la AAB.

Para comunicarnos y trabajar necesitamos el contacto más directo posible:

A nivel interno, utilizamos el correo electrónico, teléfono y fax y las reuniones, que normalmente se celebran en Archidona, por ser el punto geográfico más céntrico de nuestra comunidad. En el último año, hemos conseguido realizarlas durante nuestra jornada laboral; antes se hacían en sábado.

De puertas afuera, el contacto personal y directo lo llevamos a cabo cuando nos lo solicitan, como con la cordobesa Mancomunidad de la Subbética, y los encuentros que realizamos, que desde 1998 llamamos *Encuentros en la frontera*.

Las reuniones con los compañeros suponen para nosotros un contacto necesario para el trabajo en equipo y puesta en común, para el autoaprendizaje, el intercambio de ideas y experiencias, para evitar el aislamiento y recordar que juntos podemos superar trabas y solucionar problemas. Son fundamentales para mantener más activa esa relación bibliotecaria que supera lo estrictamente profesional y a la que se le añade lo personal. Podríamos decir que el contacto directo personal es necesario para el desarrollo profesional.

La relación que mantenemos en el grupo, superando distancias y realidades de cada cual, es la que deseamos para nuestro entorno de trabajo, para nuestra realidad bibliotecaria, para nuestra sociedad. A partir del desarrollo profesional y personal en las bibliotecas, se puede mejorar la relación entre miembros de la sociedad. Y eso lo estamos consiguiendo a nivel interno. Del grupo de trabajo, estamos traspasando esa experiencia a nuestras bibliotecas, en relación con nuestros usuarios, a la sociedad en la que vivimos y a la que servimos y al resto de entidades públicas con las que nos relacionamos o nos podemos relacionar.

Esa necesidad de contactar, juntarnos y relacionarnos es la misma que sentimos todos los bibliotecarios y por eso son imprescindibles todos los encuentros profesionales.

Actividades

Adecuación del marco normativo a las necesidades bibliotecarias de Andalucía

Desde su inicio el grupo de trabajo puso en marcha un proceso de análisis del cuerpo legal y normativo andaluz. De su estudio comparativo con el de otras Comunidades Autónomas, como paso previo a la elaboración de propuestas de mejora y adecuación a las necesidades bibliotecas, nació el documento:

Conclusiones y propuestas del GTBP sobre la reforma de la ley de bibliotecas y desarrollo de reglamentos, presentado en 1995 a la Consejería por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. En este documento, el GTBP señala que, entre los principales males que afectan al sistema bibliotecario de Andalucía se encuentran con que:

1. La cantidad ha primado sobre la calidad
2. Falta un seguimiento y evaluación del funcionamiento
3. Hay descoordinación efectiva entre los elementos del sistema
4. Existe deterioro de los Centros provinciales de coordinación de bibliotecas
5. Destaca el descuido de los recursos humanos

Se estudiaron alternativas sobre el borrador del finalmente aprobado *Reglamento 230/99*, que derogaba el anterior Decreto 74/1994. Tras su estudio, el GTBP elaboró un *documento de conclusiones*.

En él se pone de manifiesto que el *reglamento* posee a nuestro juicio algunos puntos débiles que nos hacen dudar de su eficacia como instrumento vertebrador de un sistema bibliotecario armónico. Sin entrar en detalles, entendemos que la política bibliotecaria de la Junta de Andalucía, de la que el reglamento es consecuencia directa, es deficiente en varios aspectos que son esenciales para el desarrollo de un sistema bibliotecario andaluz:

1. Se ha publicado sin disponer de un estudio previo de la realidad, sin planificar, y ha conducido a un desarrollo caótico del sistema.
2. Olvida las bibliotecas escolares y universitarias.
3. La consecución de una red de lectura pública va a depender, en la práctica, del voluntarismo de los ayuntamientos. A esto hay que añadir que la inversión en materia de bibliotecas por parte de la Junta de Andalucía ha disminuido drásticamente en los últimos años.
4. No tiene en cuenta a los bibliotecarios, tanto en la concepción como en el desarrollo de la política bibliotecaria andaluza. El tema del personal queda fuera, para regularse en una futura orden que, al día de hoy (septiembre de 2002) aún no ha sido publicada.
5. El tema del registro de bibliotecas no queda nada claro.

Hay que destacar positivamente la inclusión, a iniciativa del GTBP, de la propuesta de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios como los requisitos mínimos de las bibliotecas públicas municipales en función de la población a la que sirve, y que sí se recoge en el *reglamento 230/99*.

Declaración de Copenhague “Un paso adelante: bibliotecas para progresar”

En las Jornadas Bibliotecarias de Sevilla, en mayo de 2000, se presenta el documento que lleva por título *Un paso adelante. Bibliotecas para progresar*. Este texto surge en el seno del GTBP ante la necesidad de plantear alguna alternativa a la situación actual de las bibliotecas andaluzas.

La publicación de un reglamento que llevamos esperando desde 1994 y que no nos parece, tal y como está concebido, una herramienta eficaz, nos llevó a plantearnos la manera en que nosotros, los bibliotecarios podríamos ayudar para corregir el rumbo de este barco que nos parece un tanto a la deriva.

Fue entonces cuando pensamos en presentar un documento al gobierno andaluz instándole a adoptar medidas para el desarrollo de las bibliotecas andaluzas.

A la hora de confeccionar este documento nos hemos basado en la *Declaración de Copenhague*, aparecida en octubre de 1999. Esta *Declaración* fue fruto del Primer congreso paneuropeo sobre el papel de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información y en él participaron expertos de 31 países europeos, entre ellos España.

Debatieron sobre los papeles claves que han desempeñado muchas bibliotecas públicas, al fomentar la identidad de la comunidad, el desarrollo económico, el aprendizaje continuo y la diversidad cultural.

Aprobaron esta *Declaración* como una manifestación de intenciones para el futuro de las bibliotecas públicas europeas apoyándose en:

1. *Manifiesto de la UNESCO sobre bibliotecas públicas*
2. *Las Pautas de la IFLA para bibliotecas públicas*
3. *El Informe sobre el papel de las bibliotecas en el mundo moderno* del Comité de cultura, juventud,

- educación y medios de comunicación del Parlamento Europeo
4. El estudio de la Comisión Europea sobre las bibliotecas públicas y la sociedad de la información
 5. El informe del Comité de cultura del Consejo de Europa: *Legislación y política bibliotecaria en Europa*
 6. La declaración de la IFLA sobre la libertad de expresión.

En la declaración, que está contenida de forma íntegra en el documento *Un paso adelante: bibliotecas para progresar* que el GTBP elaboró y presentó en esas Jornadas de Sevilla, en los II Encuentros en la frontera, se señalan las funciones de la biblioteca pública y se definen unas líneas de acción que contribuyan al desarrollo de estas funciones. Se definen acciones para la Comisión Europea, para los gobiernos nacionales, para los gobiernos federales y para las propias bibliotecas.

Más adelante, trataremos de las repercusiones que ha tenido en nuestra realidad andaluza la elaboración de este *Manifiesto*.

Acercamiento a la realidad de las bibliotecas públicas municipales en Andalucía

Para ello se realizó una encuesta que se distribuyó a todas las bibliotecas, como medio de disponer de una imagen objetiva de la situación actual.

A ello ha ayudado y apoyado el *Informe del Defensor del Pueblo Andaluz*, en el que se pone de manifiesto la carencia existente en nuestras bibliotecas. El informe especial del Defensor del Pueblo Andaluz, titulado *Bibliotecas públicas municipales: el derecho de todos a acceder a la cultura* se presentó el 28 de diciembre de 2000 en el Parlamento de Andalucía.

Este informe ha supuesto un apoyo enorme a la posición que se viene defendiendo desde el GTBP después de un minucioso análisis de todas las bibliotecas municipales andaluzas de poblaciones con una cantidad de habitantes de entre 5.000 y 20.000. El Defensor del Pueblo llega a un diagnóstico y formula unas recomendaciones que son plenamente coincidentes con las del GTBP.

- *Cursos de formación a bibliotecarios*

Ya sea en la zona de la Mancomunidad de la Subbética (en la provincia de Córdoba), en el año 2001 o los encuentros provinciales de Jaén, en 1999. Tras la solicitud de sesiones formativas, se lleva el esquema de los Encuentros en la frontera, pretendiendo transmitir sobre todo dinamismo, y la necesidad de comunicación y cooperación entre nosotros. Lo cierto es que han sido experiencias puntuales del GTBP, pero teniendo en cuenta el grado de satisfacción de los asistentes, merece la pena aceptar estos retos.

- *Encuentros en la frontera*

El gran foro que supone los encuentros en la frontera, es la manifestación de nuestra forma de trabajar, abierta al resto de la sociedad. Los encuentros, permiten el intercambio de experiencias entre bibliotecas de toda Andalucía al mismo tiempo que dan a conocer la realidad de estos centros al resto de la Comunidad Autónoma. con ellos pretendemos, sobre todo:

1. Fomentar toda clase de vínculos cooperativos
2. Exponer experiencias que han funcionado

En las 10ª Jornadas bibliotecarias andaluzas de 1998, en Jerez de la Frontera, se celebraron los I Encuentros en la frontera.

En las 11ª Jornadas de Sevilla, se celebraron los II Encuentros en la frontera.

El nombre de *Encuentros en la frontera*, que hemos decidido conservar, no guarda relación con el hecho de que se celebraran por primera vez en Jerez de la Frontera.

La frontera a la que alude el título de estos *Encuentros* no es en modo alguno un línea de separación, ni hace referencia a ningún tipo de barrera, nuestra frontera no es un territorio geográfico. Nuestra frontera es un territorio vital, una franja real, aunque intangible, que separa lo conocido de lo desconocido, lo que ya está logrado de lo que aún tenemos que conseguir, lo que somos de lo que queremos llegar a ser. Estar en la frontera es estar en continua actitud de exploración y de búsqueda, que es la actitud que debe mantener la biblioteca pública, de manera que todos nosotros, los bibliotecarios, debemos estar en la frontera no sólo en estos encuentros. Nuestro trabajo cotidiano debe desarrollarse continuamente en este territorio fronterizo que nos permitirá avanzar, descubrir nuevas posibilidades, responder a nuevos retos y, sobre todo, contribuir a que el mundo sea cada día un lugar más habitable.

Como las bibliotecas, los Encuentros en la frontera pretenden ser un espacio abierto, una plaza pública, *algo para todos*, como se tituló a una de las dos partes que constituyeron los II Encuentros. Un espacio que se enriquece con la participación de todos aquellos que de un modo u otro se sienten vinculados a las bibliotecas, profesionales de la enseñanza, animadores, voluntarios, políticos, lectores. Sin embargo, hasta ahora, los comités organizadores se han opuesto argumentando que la asistencia a estos Encuentros de personas no inscritas, supondría un agravio comparativo hacia aquellos que han pagado su inscripción. Nosotros respetamos esta opinión, pero no la compartimos, porque pensamos que las bibliotecas deben estar atentas a lo que pasa a su alrededor y deben dar voz a los que hacen de ellas algo vivo. Confiamos en que en posteriores Encuentros se potencie la participación de quienes comparten con los bibliotecarios la experiencia cotidiana. Seguro que sacamos provecho de ello.

Los Encuentros en la frontera tienen como esquema básico el que se desarrolló desde sus inicios: dos partes, una de carácter más teórico y otra más práctica, al final de cada una de las cuales se abre un debate para tratar los temas expuestos.

En los II Encuentros en la frontera, el GTBP, basándose en la *Declaración de Copenhague*, insta al Gobierno Andaluz a que asuma la iniciativa de elaborar un Plan estratégico del sistema bibliotecario andaluz que incluya:

1. Elaboración de un mapa bibliotecario
2. Definición del modelo de biblioteca
3. Distribución de las competencias entre las distintas administraciones

Esta iniciativa, llamada en el GTBP *Plan estratégico*, ha tenido una amplia repercusión, ha recabado importantes apoyos y ha conseguido grandes logros:

- Se consiguieron más de 200 adhesiones al Manifiesto: *Un paso adelante*.
- Se entregó formalmente, con registro de entrada en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y copia al Presidente de la Junta.
- Se vienen manteniendo contactos con los distintos portavoces parlamentarios en la Comisión de cultura, para impulsar la elaboración de un plan estratégico de desarrollo del sistema andaluz de bibliotecas y garantizar la participación en este proceso de todos los colectivos implicados.

Pretendemos que dicho Plan aborde:

- La elaboración de un mapa de bibliotecas de Andalucía y sus condiciones reales. Este mapa ya se está confeccionando, pues las encuestas que se han pasado a todas las bibliotecas andaluzas están en fase de tabulación.
- La definición de un modelo de bibliotecas que contribuya al progreso de los ciudadanos.
- La determinación de las responsabilidades de cada una de las administraciones e instituciones implicadas en la gestión de las bibliotecas.

Que se constituya una comisión de seguimiento del Plan estratégico de desarrollo del sistema bibliotecario de Andalucía, integrada por representantes de la administración autonómica, local y de la Asociación.

Hemos propuesto que, para llevar a cabo este Plan se constituyan dos grupos de trabajo:

Grupo técnico: integrado por bibliotecarios propuestos por la Asociación que elaboren los documentos que permitan diseñar y desarrollar el Plan.

Grupo consultor: integrado por representantes de la administración autonómica, local y por expertos ajenos.

Relación con el exterior

El GTBP se ha dado a conocer desde sus comienzos. Esa cooperación espontánea de un colectivo fuera de los cauces inicialmente establecidos, trabajando altruista y voluntariamente, se ha ganado cierto prestigio, un renombre profesional propio: se nos pide, directamente, opinión sobre los borradores de la normativa bibliotecaria. Se nos solicita participación activa en foros de la administración pública. Hay miembros del GTBP en la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, en la elaboración del catálogo colectivo, del mapa bibliotecario...

- Somos la imagen más dinámica y cercana de la Asociación con muchos compañeros andaluces.
- Ante los bibliotecarios municipales, somos el punto de referencia de la Asociación.
- Hemos servido de modelo para otros colectivos profesionales dentro de la Asociación de bibliotecarios andaluces, que han visto en el GT la manera de canalizar esa necesidad de cooperar y relacionarse.
- Para muchos compañeros, servimos de enlace con la AAB para muchas de sus sugerencias, peticiones, etc. Se dirigen a nosotros primero, en vez de contactar directamente con la sede de la Asociación.
- Y viceversa: desde la presidencia de la Asociación y en la directiva, se rubrican textos elaborados por el GTBP, bien a petición de la directiva, bien a iniciativa propia del grupo, de interés para los compañeros de bibliotecas públicas (como la carta dirigida a los responsables -como los concejales/alcaldes- para que faciliten la asistencia a las Jornadas bibliotecarias andaluzas, o los escritos en materia de personal, referidos a las oposiciones).
- A raíz de la iniciativa presentada por el GTBP de la AAB, y en consonancia con un plan interno marcado desde la directiva de la AAB, se ha acordado en las últimas Jornadas bibliotecarias andaluzas, celebradas en Málaga, en mayo de 2002, la propuesta de un nuevo modelo de Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, planteada por el GTBP y que incluye objetivos generales, estructura y metodología para unas jornadas de bibliotecarios, que además fue aprobada en la asamblea general de la Asociación.

Conclusiones

Aún nos queda pendiente ahondar en determinados aspectos. Teniendo en cuenta el tiempo que dedicamos al GT, sacado de nuestras horas de ocio, vamos abordando un tema u otro según le damos prioridad, como la cuestión de la problemática laboral o el aislamiento que sufren quienes aún no intercambian ideas y experiencias con sus compañeros.

En nuestra sociedad española son muchas las bibliotecas que no alcanzan, ni de lejos, las pautas menos exigentes en cuanto a oferta de servicios. Locales pequeños y mal acondicionados, carencia de coordinación, soporte técnico y material, fondos obsoletos y falta de presupuesto para adquisiciones, inexistencia de equipamiento básico y personal contratado en condiciones inverosímiles. Son elementos demasiado frecuentes para el año en que vivimos.

La regulación vigente permite que el servicio que se presta dependa, en la mayoría de los casos, de la voluntad del político y ello da lugar a grandes desigualdades en el ejercicio del derecho de acceso a la información, la formación y la cultura por parte del ciudadano.

Por tanto, ¿quién puede liderar este proceso, hacer del conjunto de bibliotecas un instrumento eficaz al servicio de la información, la formación y la cultura de todos?

Gracias a la comunicación, los miembros del GTBP dejan de sentirse aislados y esto genera una confianza personal y profesional en uno mismo, que va creciendo y se va transmitiendo y que va generando cada vez más la oportunidad para la cooperación, a la que consideramos primordial en nuestro quehacer bibliotecario.

Por ello, queremos llegar a muchos compañeros, servir de enlace, acercar la AAB, a través del GTBP a los bibliotecarios andaluces, para que sientan que forman parte de un colectivo profesional en el que su aportación es más que un grano de arena. *Juntos podemos*, podemos variar nuestra realidad más cercana.

Bibliografía

- Cámara de Cuentas. Informe de fiscalización de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico: Servicio de Bibliotecas de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: Cámara de Cuentas, 2001. Resolución de 9 de julio de 2001, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización... BOJA n. 85, 26 de julio de 2001.
- Declaración de Copenhague. Octubre 1999. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/copenhague99.htm>> (consulta el 15 de septiembre de 2002).
- Decreto 230 /1999 de 15 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía. BOJA n. 151, del 30 de diciembre de 1999.
- Defensor del Pueblo Andaluz: Informe especial al Parlamento: Bibliotecas públicas municipales: el derecho a todos a acceder a la cultura. – Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz, 2000.
- IFLA. Pautas para bibliotecas públicas. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.
- Declaración de IFLA sobre las bibliotecas públicas y la libertad intelectual. La Haya: 25 de marzo de 1999. En: *Correo Bibliotecario*, n. 32, 1999, p. 7-12.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2000. <<http://www.mcu.es/lab/bibliote/plan/index.html>> (consulta el 15-09-2002).

- Parlamento de Andalucía. Proposición no de Ley 5-99/PNLC-07618 presentada por Grupo Político Socialista en el Parlamento de Andalucía. BOPA n. 364, de 14-9-1999, p. 21.131 y 21.132.
- Parlamento de Andalucía. Respuesta a la pregunta oral 6-00/POP-000106 relativa a si las bibliotecas públicas constituyen una red cultural de primer orden. DSPA n. 12 de 14-9-2000, p. 437 y 438.
- Parlamento Europeo. Resolución de 23 de octubre de 1988 sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna. En: *Correo Bibliotecario*, n. 28, noviembre 1998, p. I-IV.
- UNESCO. Manifiesto sobre la Biblioteca pública. 1994. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/mani94es.htm>> (consulta el 15 de septiembre de 2002).
- Para conocer las actividades realizadas por el GTBP, ver el *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, en la Sección *Asociación*.
 - Manifiesto Un paso adelante. Bibliotecas para progresar. En: *Boletín de la AAB*, año 15, n. 60, septiembre 2000, p. 137.
 - Conclusiones de los II Encuentros en la Frontera. En: *Boletín de la AAB*, año 15, n. 60, septiembre 2000, p. 135 y 136.
 - Jornadas formativas de dinamización de las bibliotecas públicas de la Mancomunidad Subbética (Córdoba), celebradas los días 3,5,10 y 12 de diciembre de 2001, en Lucena (Córdoba). En: *Boletín de la AAB*, año 16, n. 65, diciembre 2001, p. 106 y ss.

ANEXO I

- Pilar Fernández Romera - Biblioteca Pública Provincial de Almería
- Eloísa Puertollano Cañadas - Biblioteca Pública Municipal de Álora
- M.^a Asunción López Núñez-Hoyo - Biblioteca Municipal de Andújar - Jaén
- Isabel Ibáñez Rodríguez - Biblioteca Municipal de Arcos de la Frontera - Cádiz
- Soledad Nuevo Abalos - Biblioteca Pública Municipal de Archidona - Málaga
- Ana Rivas Roldán - Biblioteca Pública Municipal de Córdoba
- Rafael Ruiz Pérez - Biblioteca Pública Municipal de Córdoba - Córdoba
- Fernando Platero Ferrando - Biblioteca Pública Municipal de Coria del Río - Sevilla
- Ana Asensio Rodríguez - Biblioteca Pública Municipal de Dos Hermanas - Sevilla
- Patricia Dabán Sánchez - Biblioteca Pública Provincial de Jaén
- Remedios Palma Zambrana - Biblioteca Pública Municipal de Olvera - Cádiz
- M.^a Carmen Morales Cabezas - Biblioteca Pública Municipal de Osuna - Sevilla
- Angélica Cabello Cordero - Biblioteca Pública Municipal de Pozoblanco - Córdoba
- Yolanda Muñoz Míguez - Biblioteca Pública Municipal de Valencina de la Concepción - Sevilla

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE L'HORTA SUD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Salud Boltes Alandi

Universidad de Valencia

Marina Estarlich Martorell

Ayuntamiento de Torrent (Valencia)

1. Presentación

La comarca de L'Horta Sud se encuentra situada al sudoeste de la ciudad de Valencia. Bajo este concepto incluimos la actual división de Horta Sud (Albal, Alcàsser, Alfafar, Benetússer, Catarroja, Lloc Nou de la Corona, Massanassa, Paiporta, Picanya, Picassent, Sedavi y Silla) y Horta Oest (Alaquàs, Aldaia, Manises, Mislata, Quart de Poblet, Paterna, Torrent i Xirivella). Estos municipios forman parte del área metropolitana de la ciudad de Valencia, con la que se encuentran bien comunicados. Esta comarca es de clima mediterráneo. Su relieve es prácticamente llano pero presenta algunas elevaciones hacia el interior.

Tradicionalmente ha contado con una gran actividad agrícola basada en el regadío. Junto al sector primario, en la segunda mitad del siglo XX, se ha dado un fuerte incremento de la industria y del sector servicios en detrimento del sector agrario. Estas poblaciones se encuentran en un nivel de desarrollo urbano y económico en constante crecimiento, y es la comarca con el índice demográfico más alto de la Comunidad Valenciana.

2. Metodología y objetivos

La elaboración de este estudio está basada en un trabajo de campo, realizado a partir del contacto con el personal técnico bibliotecario por medio de un guión-encuesta previamente elaborado por nosotras. La resolución de esta encuesta ha sido realizada a través de entrevistas telefónicas, personales o también otras remitidas por fax o correo electrónico. Desde aquí queremos agradecer la colaboración y destacar la amabilidad de todos los compañeros, sin cuya participación no hubiese sido posible esta comunicación.

Con este trabajo daremos a conocer una visión general de la ubicación, accesibilidad, personal, presupuestos, agencias de lectura, fondos, etc. relacionándola con la población del municipio y comparándola con las normativas y directrices de ámbito internacional.

Señalaremos los recursos de que dispone, tanto de su material bibliográfico (monografías, obras de referencia, publicaciones periódicas, etc.) como de materiales especiales (CD-Rom, vídeo, etc.), y haremos especial mención al fondo local que toma un impulso creciente con las nuevas corrientes históricas, reforzada por la Ley de Bases del Régimen Local de 1985.

Destacaremos la introducción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que tanto impulso están adquiriendo en nuestra sociedad y que las bibliotecas *ofrecen* a sus usuarios. Este es uno de los objetivos del Plan de impulso de las bibliotecas públicas españolas que desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y concretamente desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, se quiere hacer extensivo a todas las administraciones autonómicas.

3. La biblioteca pública en el entorno local

Según las Directrices de la IFLA / UNESCO para el desarrollo del servicio de la biblioteca pública (2001): *Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de imaginación gracias a una serie de recursos y servicios y están a disposición de los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción.*

En nuestro caso es el Ayuntamiento el encargado de dotar a la población del servicio de biblioteca pública, que es obligatorio para las localidades de más de 5.000 habitantes en virtud de la LBRL (1985), si bien poblaciones con un número inferior como Beniparrell, sin serle exigible, dotan a la población de dichos servicios. Esta comarca cuenta con una gran tradición bibliotecaria ya que tenemos constancia de que muchas de ellas se crearon hace más de cincuenta años y llegan hasta nosotros con altibajos hasta su definitiva configuración actual con los Ayuntamientos democráticos y las leyes estatales sobre bibliotecas públicas y las transferencias en materia de cultura (*).

Las bibliotecas públicas deben financiarse con fondos públicos aun cuando los fondos pueden ampliarse por otro medios, como donativos de particulares. Este es también uno de los problemas de nuestras bibliotecas, puesto que la parte del presupuesto municipal que se les dedica es insuficiente e irregular en su continuidad.

La biblioteca pública como centro difusor de la cultura deben encontrarse en un lugar céntrico, fácilmente accesible y señalizado de forma conveniente. Así sucede en líneas generales en nuestra comarca, donde el edificio normalmente se encuentra ubicado dentro del casco histórico y las bibliotecas que disponen de agencias de lectura como Aldaia, Alacuas, Quart de Poblet, Torrent o Xirivella, se distribuyen en zonas donde el crecimiento de la población es mayor.

En cuanto al local que alberga la biblioteca pública, encontramos tanto los edificios de interés local rehabilitados con las servidumbres y limitaciones que para la prestación de servicios supone (Alfajar) como de nueva edificación pensados con esta finalidad. No todos cuentan con disminución de barreras arquitectónicas para facilitar el paso a personas con minusvalías o coches para niños (como la central de Quart de Poblet). En otros casos la capacidad del local no es suficiente para acoger tanto al fondo bibliográfico como a los usuarios, las zonas comunes y las dependencias del personal, lo cual es un verdadero problema del que se hacen eco muchos compañeros, y más si se quiere ampliar los servicios ofreciendo conexiones a Internet o aumentando la colección de libre acceso. Se da el caso de alguna biblioteca que en este momento tiene parte de su fondo metido en cajas por carecer de espacio para estanterías donde colocar los libros.

En líneas generales se cumple la normativa de seguridad para edificios públicos en cuanto a salidas de emergencia, presencia de extintores, etc.

La casuística es muy variada, pues algunas bibliotecas están concebidas como casas de la cultura o centros cívicos donde se ofrecen servicios municipales o de extensión cultural (conferencias, conciertos, etc.), y otras apenas disponen de una sala en la que se separa la sala infantil de la de adultos por medio de estanterías.

* Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas (BOE 31/05/1989).

Ley 10/1986 de 30 de diciembre, de Organización Bibliotecaria de la Comunidad Valenciana (DOGV 7/1/1986).

Orden de 29 de junio de 1984 por la que se dictan normas para la creación de bibliotecas y agencias de lectura pública municipales en la Comunidad Valenciana (DOGV 12/7/1984).

4. El interior de nuestras bibliotecas

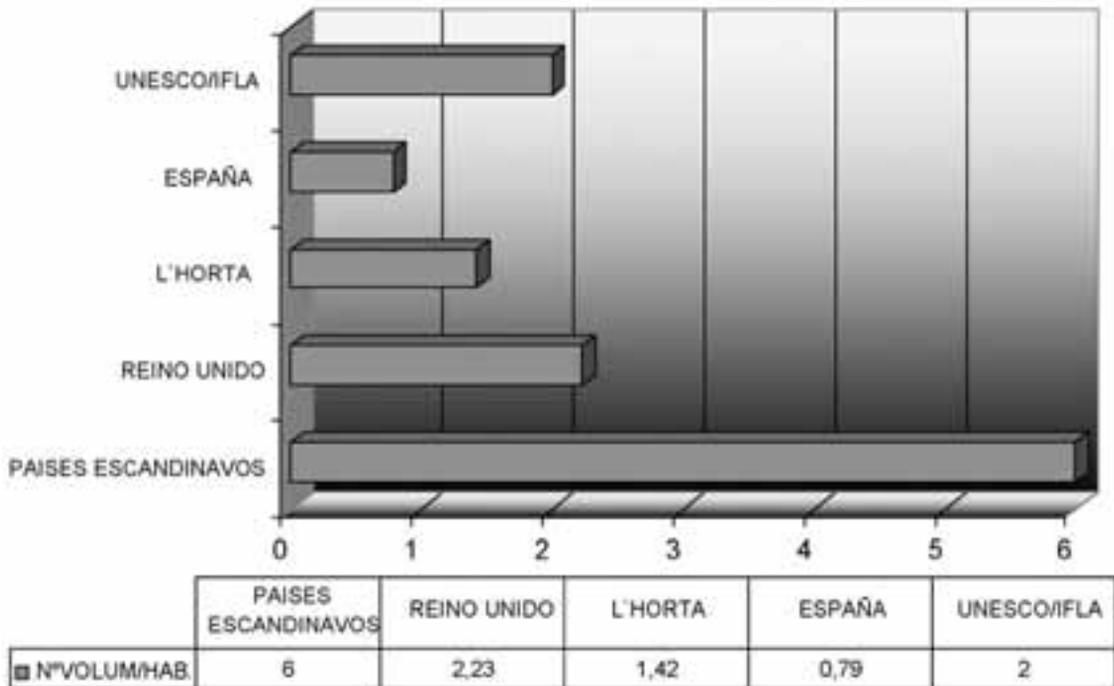
El espacio dedicado a biblioteca pública no siempre se corresponde con el número de habitantes del municipio. Hemos constatado que no en todas las bibliotecas de la comarca se dispone del suficiente espacio, pues este es inferior a 0,035 m²/habitante. Si bien en líneas generales se intenta crear un ambiente adecuado en cuanto a iluminación, temperatura y humedad en la sala de lectura, así como dotar a la misma de un mobiliario adecuado, es una queja generalizada entre el colectivo bibliotecario que estas condiciones raramente se cumplen.

Podemos observar a través de nuestro estudio, que cuentan con unas buenas salas de lectura y presentan una tendencia creciente a disponer el fondo bibliográfico en libre acceso, sobre todo lo referente a material de referencia y ficción, reservando el depósito para materiales especiales o no bibliográficos, así como la sección local. También en esta sala se encuentran las publicaciones periódicas. El número total de publicaciones periódicas de que disponen varían de las 212 que oferta Mislata (41.590 hab.), las 104 de Xirivella (26.092 hab.), que proceden tanto de donativos como de suscripciones, frente a las tres de Beniparrell, municipio de solo 1.700 habitantes. La media es de 37 publicaciones periódicas por biblioteca.

En cuanto al número de volúmenes por habitante podemos hablar con cierta euforia ya que superamos la media española situada en el 0,79 -la nuestra es de 1,42 libros por habitante-, aunque estamos muy lejos de otras medias europeas como la de Reino Unido que es 2,23 y los inalcanzables 6 volúmenes /habitante de los países escandinavos que superan en mucho la media establecida por las directrices de la IFLA/ UNESCO, que está en torno a 1,5-2,5 libros por persona.

GRÁFICO LIBRO/HABITANTE

No podemos ser tan optimistas en cuanto a los puestos de lectura, pues según los datos de que dis-



ponemos son de 1/168 habitantes. Ya hemos comentado la penuria del espacio.

Los horarios de atención al público se sitúan en una media de siete horas diarias en jornadas de mañana y tarde. Pocas bibliotecas como la de Torrent realizan un horario ininterrumpido. Debemos señalar que si bien la mayor parte de los encuestados opinan que el horario es suficiente, en algunas poblaciones con mayor número de habitantes, como Torrent, se les está ofreciendo a los usuarios como novedad este año, 2002, la biblioteca abierta las 24 horas desde el 15 de junio hasta el 31 de julio, y de nuevo del 1 al 15 de septiembre, coincidiendo con las fechas de mayor afluencia por tratarse de épocas de exámenes. La experiencia ha resultado plenamente satisfactoria.

Y es que no hay que perder de vista que el grupo de edad mayoritario en nuestras bibliotecas es el comprendido entre 15 y 25 años, es decir, los estudiantes y opositores que utilizan la biblioteca y sus fondos para su formación educativa e instrucción.

Deberíamos hacer una distinción en la tipología de los usuarios de nuestras bibliotecas. Por una parte, los estudiantes y el bullicioso público infantil que permanecen en el local, y, por otro, y no por ello menos importante, quien *sólo* lo visita para utilizar el servicio de préstamo. Un hecho que debemos hacer notar es que el 69% de los encuestados afirman que sus usuarios son en general mayoritariamente mujeres, frente al 15% para quienes es indistinto, un 8% que afirman acuden más hombres y un 8% que no responde. También el servicio de préstamo es mayor entre el sexo femenino e incluso alguna biblioteca nos ha señalado que observa un importante aumento del préstamo entre las mujeres de 25 a 60 años los días de mercado local.

5. Los servicios bibliotecarios

El préstamo es sin duda el servicio estrella en nuestras bibliotecas, junto con la lectura en sala. Las obras de ficción son las más prestadas, seguidas por las materias científicas o de humanidades solicitadas fundamentalmente por los estudiantes. En cuanto a los idiomas, predomina el préstamo de obras en castellano frente al valenciano.

A la pregunta de si el usuario encuentra lo que busca en la biblioteca, el 90% de los profesionales responde afirmativamente. Si no se dispone, aun cuando se está al corriente de las novedades aparecidas en el sector editorial, en las adquisiciones se presta gran atención a las desideratas formuladas por los usuarios. Por tanto, podemos hablar de un índice de satisfacción más que aceptable entre el público que visita las bibliotecas de nuestra comarca.

En cuanto a la composición del fondo, el bibliográfico es el predominante. Sin embargo, debido a la introducción de las nuevas tecnologías, la difusión de nuevos soportes y la demanda social, se van introduciendo en nuestras bibliotecas, primero tímidamente pero después ya de manera más decidida y variada, materiales no librarios, entre los que destaca el vídeo y el CD-Rom. Prácticamente todas, a excepción de dos, disponen de videoteca y fonoteca. El interés que estos servicios despiertan se manifiesta en que las bibliotecas que no lo ofrecen lo tienen proyectado a corto plazo.

Los recursos humanos siguen siendo una asignatura pendiente. El personal, que si bien se ha ampliado en la última década, dista de las recomendaciones de la IFLA / UNESCO para núcleos de población como los nuestros, que sugieren la utópica cantidad de un bibliotecario a jornada completa por cada 2.500 habitantes, mientras que nosotros contamos con un bibliotecario/3.500 hab. incluyendo tanto a técnicos cualificados como personal subalterno.

A pesar de esta carencia de personal, encontramos una gran disposición por parte de estos profesionales para realizar actividades de animación lectora tanto para niños como para adultos, muchas veces de forma aislada y otras creando proyectos intermunicipales que les permiten abaratar costes y recursos, como es

el caso de las bibliotecas de Aldaia, Paiporta, Quart de Poblet, Torrent y Xirivella. Incluso han entrado a formar parte de este proyecto bibliotecas que pertenecen a otras comarcas como es el caso de Llíria y Massamagrell. También se realizan durante el curso académico campañas escolares de animación lectora en la biblioteca donde los profesores trabajan conjuntamente con los bibliotecarios en beneficio de los escolares del municipio.

Otro servicio que están ofertando las diferentes bibliotecas es la recuperación y conservación del fondo local de su población; aunque algunas vienen haciéndolo desde la década de los ochenta, la mayoría ha empezado esta tarea en un período bastante reciente, incluso hay alguna biblioteca que lo tiene como tarea prevista a corto plazo. Este interés viene motivado en gran medida por la Ley de Bases de Régimen Local de 1985 y por la historiografía actual que busca en la historia local la recuperación de nuestro patrimonio histórico, así como nuestro pasado más reciente.

Por las encuestas realizadas observamos que este fondo local no se encuentra en la sala de libre acceso sino en el depósito. Los usuarios deben solicitarlo al bibliotecario para su posterior consulta. En algunas de las bibliotecas no está catalogado, puesto que con los recursos y personal con el que cuentan es una tarea prácticamente inabarcable. Sin embargo, y gracias a la labor que las bibliotecas están realizando para recuperar toda la bibliografía, nuestro patrimonio cultural está bien conservado y a la disposición de cualquier persona interesada en los acontecimientos de su población.

Hoy en día las bibliotecas también han asumido el reto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). En la comarca de L'Horta el 65% tiene como mínimo un punto telemático conectado a Internet para uso del público en general. Estamos lejos de alcanzar la recomendación de la IFLA de un puesto por cada 5.000 habitantes, pero el sondeo nos muestra que los usuarios se encuentran satisfechos con el servicio que, en algunos casos, es gratuito al asumirlo la administración local. De igual manera, los profesionales estamos acostumbrados a usar la red de redes en nuestro trabajo cotidiano. Así pues, el uso de Internet como servicio que ofertan las bibliotecas está plenamente asumido por todos los miembros del municipio que ven en él la posibilidad de resolver muchos de sus problemas en materia de información.

La utilización de este servicio, en casi todas las poblaciones que disponen de él, se hace por medio de la solicitud de día y hora, y solo es necesario la presentación del carnet de usuario, documento nacional de identidad o el pasaporte para los extranjeros. La edad mínima para utilizarlo varía en las diferentes bibliotecas entre los 14 y 16 años; los menores deberán hacerlo acompañados de una persona mayor de edad. Los grupos de población que utilizan este servicio son muy diversos: desde jóvenes que van a *chat-ear*, opositores para ver las listas de los exámenes, o boletines oficiales y los emigrantes que encuentran en Internet una forma rápida y económica para comunicarse con su país de origen a la vez que realizan búsquedas de ofertas de trabajo.

Para finalizar queremos constatar que muchas de estas poblaciones de L'Horta cuentan con una red de bibliotecas y agencias de lectura de carácter local como son, Aldaia, Manises, Mislata, etc., pero casi todas están dentro de la Xarxa de Lectura Pública de la Comunidad Valenciana, a través de la firma de convenios entre la Generalitat Valenciana y los diferentes Ayuntamientos. Lo más destacable de formar parte de esta red es el reto que desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana se ha asumido para informatizar todos los fondos de las bibliotecas integrantes de esta red, facilitando a las bibliotecas el programa Absys y el asesoramiento informático, cuestión que ya desde hace mucho tiempo tanto las bibliotecas de L'Horta como todas las de la Comunidad Valenciana venían demandando como una necesidad imperiosa para la modernización de las bibliotecas valencianas.

6. Conclusiones

En los últimos 25 años las bibliotecas públicas de la comarca de L'horta sud, al igual que el resto de las españolas, han experimentado un crecimiento tanto en la cantidad como calidad de los servicios. Esto es debido al interés que desde las distintas administraciones: estatal, autonómica o local se manifiesta en promover la biblioteca como punto de encuentro cultural y acceso al conocimiento y la información de forma generalizada para toda la población.

Si bien esto es cierto, este grado de desarrollo no corre paralelo al crecimiento de otros sectores o servicios en nuestra comarca. Ha llegado el momento de hablar de los problemas pero también de los proyectos para el futuro, pues nuestras bibliotecas son dinámicas y están en expansión.

Problemas generales:

- Angustiosa falta de espacio. Muchas bibliotecas tienen previsto ampliar su local absorbiendo dependencias municipales que ahora están dedicadas a otras funciones o lo han hecho recientemente. Otras tienen programado (Torrent) trasladar su agencia a un local más apropiado y más amplio.
- Mobiliario e instalaciones inadecuadas.
- Excesiva aglomeración con los problemas de orden y molestias que ello comporta. Aunque lejos quedaron ya las colas con un policía vigilando para acceder a la biblioteca, que aún recordamos, el problema del espacio es recurrente.
- Falta cuantitativa y cualitativa de personal.
- Escasez de conexiones a Internet.
- Falta de actualización de las obras de referencia, sobre todo en bibliotecas pequeñas con más penuria económica.
- Falta de presupuestos acordes a los estándares europeos y que demanda la sociedad de la información.

Proyectos:

Al hablar de proyectos, debemos hablar de los intereses que cada biblioteca en particular tiene en mejorar sus puntos más débiles o ampliar sus servicios (sección infantil, instalaciones, sección local, conexiones a Internet, etc.). Por otra parte, se encuentran los proyectos cooperativos al entrar en la Xarxa de Lectura Pública Valenciana, catálogo colectivo y préstamo interbibliotecario, así como el plan de informatización.

Mencionar por último el Plan de impulso de las bibliotecas públicas españolas que desde la Dirección del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se ha puesto en marcha por medio de una serie de acciones, como la creación del portal Travesía, pero en las que no vamos a entrar, para fomentar, modernizar y extender tanto entre el público como entre las distintas administraciones la idea de la biblioteca al servicio de la comunidad.

LA NUEVA CDU: ¿CLASIFICACIÓN DEL USUARIO?

Soledad Domínguez Hernández

Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

Una reflexión sobre los sistemas tradicionales de clasificación y ordenación de las colecciones en las bibliotecas y la posibilidad de utilizar otros métodos, menos técnicos pero más acordes con las necesidades reales de los usuarios, de forma que se consiga mayor accesibilidad a los fondos que las componen.

Una anécdota

Es curioso observar a los niños en la sala infantil de nuestra biblioteca y ver cómo uno de sus juegos favoritos es el de los bibliotecarios. Tanto es así que periódicamente para ese público se organizan cursos de mini-bibliotecarios, una actividad en la que juegan a ser bibliotecarios de verdad. Llámese juego, llámese formación de usuarios, la verdad es que los niños actúan como verdaderos profesionales de la biblioteca, para ellos no tiene mayor complicación conocer cómo están colocados los libros en las estanterías. Utilizando una adaptación resumida de la CDU y un código de colores, encuentran lo que buscan y son capaces de guiar a otros niños en sus búsquedas documentales. Les llama poderosamente la atención que el sistema que utilizamos en nuestras salas sea el mismo que encontrarán en otras bibliotecas: *¡Qué guay!*

Sin embargo, cuando los mismos chavales pasan de los juegos infantiles y llegan a la edad del pavo y, por fin, se convierten en usuarios de la sala de adultos la universalidad de la biblioteca les desborda. Sus búsquedas son más concretas y, con frecuencia, necesitan ampliar la información, con lo que la autonomía que han demostrado en la sección infantil se convierte en una dependencia absoluta del bibliotecario.

En una ocasión, un jovencito (de esos que están en el estadio de los cambios de voz y de búsqueda de la propia identidad) se acercó a la biblioteca solicitando un libro de *sehtas*. Para no incomodar al muchacho, que bastante había hecho atreviéndose a pedir lo que necesitaba, la bibliotecaria optó por no entrar en detalles y no preguntarle si lo que quería era cultivar setas, o simplemente salir al campo a recogerlas, o si además pretendía preparar un suculento guiso con las mismas, ya que supuso que no era muy comprensible que, dependiendo del fin de la consulta, tuviera que buscar en tres secciones distintas. Así que basándose en su dilatada experiencia, nuestra compañera eligió el manual que ella consideraba más conveniente: *Hongos*, y para su sorpresa el solicitante y su acompañante se arrancaron con una carcajada. Ante esta escena, la bibliotecaria contestó que no era para tales risas y aclaró que las setas son hongos. La respuesta del chico fue que de acuerdo, pero que lo que a él realmente le interesaban eran las *sehtas* las *sectas* religiosas.

Me sirve esta anécdota para reflexionar sobre los sistemas de clasificación y ordenación que los usuarios encuentran en las salas de adultos de nuestras bibliotecas.

Así como para los pequeños existe multitud de adaptaciones, con identificadores que a primera vista muestran de qué trata un libro e indican dónde se colocan todos los que tratan de lo mismo, en las *bibliotecas serias*, quizás por una cuestión de prestigio profesional o por tradición, el sistema más utilizado es el de la Clasificación Decimal Universal. Un sistema que, si en principio representa una opción ideal, que por el hecho de ser decimal permite ir de lo más general a lo particular, introduciendo un orden que tendría su reflejo en la ordenación de las obras en las estanterías, también es cierto que, sobre todo, para el usuario no es el más efectivo.

El usuario es lo que cuenta

Cada vez que se introduce un documento nuevo en el catálogo, se procura asignarle la CDU más correcta, intentando que con un lenguaje controlado sea posible su recuperación y, además, se decide dónde va a estar colocado para quien lo quiera utilizar. Sólo falla una cosa y es que el destinatario de esa información ni conoce los métodos ni habla la misma jerga que el profesional de la biblioteca.

El libre acceso a las colecciones ha hecho posible un cambio en el comportamiento de los usuarios que pueden actuar con total autonomía a la hora de buscar lo que necesitan, sin tener que recurrir al bibliotecario. Pero, además, estamos asistiendo a un cambio en las herramientas que tradicionalmente estaban a su disposición, lo que le permite controlar los documentos ubicados en la biblioteca y hasta obtener información que físicamente se encuentra fuera de ella.

Con los medios que las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición, la posibilidad de hacer consultas a los catálogos vía web y la opción de buscar información en la red, mantener una clasificación sistemática exhaustiva y un lenguaje totalmente técnico parece más un empeño retrógrado por aferrarse a la tradición que un esfuerzo por hacer accesibles nuestras colecciones a todos nuestros usuarios.

En foros profesionales se está planteando cómo clasificar determinadas materias, de acuerdo a la nueva edición de la CDU, se está preguntando cuál es el orden lógico de ordenación de determinadas notaciones; cuando en realidad el mayor esfuerzo debería emplearse en adecuar las bibliotecas a las necesidades de las personas que las utilizan o las pudieran utilizar.

Si en definitiva lo que se pretende es que nuestras colecciones sean accesibles para los usuarios, una ordenación de fondos derivada de la CDU no parece ser el mejor sistema para un profano en la materia. No hay que olvidar que un usuario de la biblioteca no es un profesional de la biblioteca (¡Dios le libre!) ni que el bibliotecario desempeña un papel decisivo en la relación entre el usuario y la información, es el intermediario. De ahí que, por mucho apego que se tenga a los sistemas de jerarquización, clasificación y normalización, el profesional de la biblioteca no debe perder el norte y ante todo debe hacer accesible la información que cualquier persona puede encontrar en la biblioteca.

Transgredir la norma

La realidad nos demuestra que las bibliotecas, aun cuando clasifican y ordenan sus fondos siguiendo la CDU, no se ajustan estrictamente a ella y optan por distribuir sus colecciones atendiendo a criterios más operativos, racionales y comprensibles para el usuario. Así, separan el fondo de adultos de la sección infantil, que en algunos casos se clasifica atendiendo a una recomendación por edades. Por otra parte, lo normal es que físicamente estén separadas las secciones de consulta, préstamo y depósito, incluso esta última no suele tener libre acceso. Del mismo modo, los fondos que componen la colección local suelen estar desgajados del resto. La literatura se coloca en las estanterías, separada por géneros literarios y ordenada por autores o títulos. Además, no se atiende tanto al contenido de la obra como al soporte en sí, por lo que en la mayoría de las bibliotecas encontramos videotecas, fonotecas, microtecas, hemerotecas... y es frecuente que las obras que responden a los intereses de algún tipo de usuario, o que se quieren destacar por algún motivo, se presentan en expositores o secciones separadas del resto de la colección.

Hace unos años en Peñaranda se nos planteó esta cuestión, sobre todo a la hora de hacer una reclasificación acorde con la nueva edición de la CDU. En aquel momento decidimos que en nuestra biblioteca no servía más que, para de forma abreviada, establecer el orden de las obras en las estanterías. Sin embargo por costumbre, y sobre todo para posibles consultas e intercambios con otras bibliotecas, seguiríamos manteniendo la clasificación tradicional, eso sí, sin adaptarnos a las nuevas ediciones. Esta decisión la tomamos después de que la práctica nos demostrara que el sistema que estábamos utilizando no se ajustaba a las

necesidades reales de nuestros usuarios, que intentar mantener ordenados y juntos los libros de temática idéntica era muy complicado, porque suponía hacer una clasificación exhaustiva que se traducía en unos tejuelos físicamente insostenibles donde no había espacio para la ristra interminable de signos que, si ya para el bibliotecario suponía un verdadero esfuerzo interpretar y organizar, para el usuario era como leer chino.

Desde entonces han pasado unos cuantos años y cada vez estamos más convencidos de que la CDU no nos sirve o al menos, tal como la entendimos en un principio, nos queda grande. Hemos llegado al convencimiento de que nuestra biblioteca no precisa grandes especificidades y que si su mayor utilidad estaba en facilitar determinadas tareas como el inventario o la edición de catálogos, mejor nos serviría una clasificación más general que tuviera su reflejo directo en la ordenación de fondos.

De ahí hemos pasado a acotar las notaciones, a ordenar algunas secciones con criterios más funcionales para el bibliotecario y sobre todo más comprensibles para el usuario. Nuestros tejuelos se han simplificado y no siempre coinciden con la notación sistemática. El mayor esfuerzo lo hemos puesto en seis secciones que, en realidad, son las más consultadas y las que más préstamo registran:

- Literatura: donde ni siquiera hemos adaptado la clasificación por nacionalidades a la edición de 1995 y hemos optado por ordenar las obras por autor en las secciones de *Poesía, Teatro, Narrativa y Otros géneros*.
- Informática: en la que los tejuelos prescinden de cualquier número a favor de una ordenación por programas o sistemas, identificados por las tres primeras letras del nombre, que si es necesario, se complementan con la versión.
- Viajes: en la clase 908 de la CDU se han incluido todas las guías de viajes, obras descriptivas, mapas de carreteras, guías de hoteles, campings, albergues... y se han organizado por criterios geográficos (prescindiendo de los auxiliares de lugar típicos) y sin tener en cuenta ni el autor ni el título.
- Colección local: en la que se organizan las obras en tres secciones, *CL* para las obras sobre Castilla y León, *SA* para las de temática salmantina y *TP* para los estudios de la comarca de Tierra de Peñaranda, y dentro de cada sección se sigue de forma muy sucinta la clasificación tradicional.
- Biblioteca digital¹: donde el mayor esfuerzo se ha puesto no tanto en la descripción de las obras, sino en que desde el catálogo sea posible localizarlas y tener acceso al documento completo con un golpe de ratón.
- Los temarios de oposiciones, colecciones de test y pruebas de selectividad, independientemente de la clasificación que les haya correspondido, se han ubicado en un espacio concreto de la biblioteca, al lado de las obras de consulta rápida.

El cliente tiene la razón

La experiencia nos demuestra que la labor del bibliotecario es prever cómo y dónde espera el usuario encontrar lo que necesita. De manera que tanto la clasificación como la asignación de materias ha de hacerse con los mismos criterios con los que lo buscaría un usuario normal (no un bibliotecario), de forma que la localización se realice de forma rápida y sencilla.

Pero además el bibliotecario debería tener en cuenta la tipología de usuario de biblioteca:

- Por una parte, está el usuario autónomo que con un simple vistazo desea ubicarse en la biblioteca.
- Por otro lado, hay que tener en cuenta al que consultando el catálogo, sin que el bibliotecario inter-

¹ Biblioteca digital. Disponible en <http://www.fundaciongsr.es/documentos/frames.htm>

- venga, desea obtener respuesta a sus necesidades, con garantías de privacidad².
- Otro tipo es el que detesta, o no sabe, tratar con un ordenador (o en su caso con un catálogo manual) y prefiere delegar sus consultas en el bibliotecario.
 - Por último, hay que considerar al que simplemente mira, revuelve y hojea hasta que encuentra algo de su gusto.

Para unos y para otros la biblioteca debe tener respuesta con una *CDU*, una *Clasificación Del Usuario*, que responda a sus necesidades y que consiga la accesibilidad total, aunque desde el punto de vista estrictamente técnico no se adapte a la norma establecida. ¡Cuántas veces lo bibliotecariamente correcto está reñido con la accesibilidad!

¿Qué pensaríamos si al acudir a un supermercado y tras echar un primer vistazo a la superficie encontráramos que todos los productos están ordenados por el número clave del código de barras? Más aún ¿y si para saber si allí podemos encontrar las galletas de una marca determinada tuviéramos que hacer una consulta en un ordenador? Sería de locos, ¿no?

Desde luego, no le auguraríamos mucho porvenir al establecimiento, aunque lógicamente en ese caso el criterio comercial se impondría y las técnicas de marketing diseñarían un buen plan con el único objetivo de incrementar las ventas, aunque ello supusiera dar la vuelta por completo a la tienda.

Siguiendo con el ejemplo comercial, merece la pena resaltar el empeño publicitario que se pone para vender productos que en muchos casos son de primera necesidad para el consumidor y que por sí solos se venderían. Sin embargo, la biblioteca no se considera de primera necesidad, de ahí que, si se quiere vender, las campañas publicitarias tienen que llegar a todos los usuarios, reales y potenciales.

Uno de los métodos más utilizados por los centros comerciales son los catálogos (en papel, en línea) y resulta que también el catálogo es uno de los principales instrumentos para llegar a los *clientes* de la biblioteca, y, sin embargo, no se está rentabilizando porque se presta más atención a las normas, a una jerga bibliotecaria que está lejos de los intereses del usuario.

Por ejemplo, ¿qué haría un usuario amante de la velocidad, de los coches, de las carreras, que intenta localizar, a través del catálogo, obras sobre esa materia? Lo más seguro es que lo primero que se le ocurra sea rellenar el formulario de consulta con la materia *coches* y el resultado será que a través de ese término no recupera ninguna obra, cosa que no ocurriría si hubiera utilizado la palabra *automóviles*.

En el reciente estudio *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*³ se apunta que un 23% de los encuestados no va a la biblioteca por una experiencia anterior negativa, y una de las razones es el no haber encontrado lo que quería. Sin embargo, no tenemos forma de constatar si lo que buscaba realmente no estaba en la biblioteca o si el usuario no ha sido capaz de encontrarlo.

Criterios comerciales en la biblioteca

Entonces, si hay que poner el *supermercado* patas arriba, para conseguir que los *clientes* encuentren lo que buscan y lo hagan de forma autónoma y rápida, qué cambios se deberán introducir. Siguiendo la tendencia tradicional, conviene prestar atención a 10 apartados:

² En la Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual se *invita a las bibliotecas y al personal bibliotecario a adherirse a los principios de la libertad intelectual, al acceso sin restricciones a la información y a la libertad de expresión y a reconocer la privacidad del usuario de la biblioteca*. Disponible en <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/difla-es.htm>.

³ *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. p. 106.

- **0:** Se señalarán bien todas las zonas de la biblioteca para que el usuario se oriente con una simple mirada y sepa dónde están las secciones y obras de su interés.
- **1:** Habrá que destacar las ofertas del día, la quincena especial, las rebajas de temporada, lo que está de moda... en las zonas más visibles y visitadas de la biblioteca, teniendo en cuenta que todo lo que no esté a la altura de los ojos, está fuera del alcance del usuario. Está constatado que las obras que menos se mueven en la biblioteca son las que están colocadas en las estanterías más elevadas y más bajas y que, por tanto, supone un esfuerzo llegar a ellas. Por esta razón, cuando se clasifique una obra se pensará en qué zonas de la biblioteca puede quedar colocada y el potencial número de lectores que va a tener en una o en otra, para decidir en cuál tiene más posibilidades de ser consultada.
- **2:** Decidida la sección en la que ubicar la obra, se procurará que cuando haya que buscarla no sea necesario tener que recurrir al OPAC para, por ejemplo, saber el número *currens* por el que está colocada.
- **3:** Se integrarán soportes, buscando ante todo la comodidad del usuario (aunque al bibliotecario le suponga mayor esfuerzo mantener ordenados en la estantería obras de distinto formato). Así se evitará que los usuarios tengan que ir de una sección a otra y el lógico despiste de no recordar que existen otros soportes, distintos al libro, que contienen la misma e incluso mejor información.
- **4:** Como nada es definitivo, habrá de dejar un apartado para que cada biblioteca se adapte a las necesidades reales de sus usuarios.
- **5:** Hay que considerar que la biblioteca forma parte del espacio de ocio del usuario que gusta de ojear, hojear y pasar el rato buscando algo de su interés. Sin embargo, no se puede olvidar que hay *clientes* que prefieren el hipermercado a las pequeñas tiendas especializadas por cuestión de tiempo, esa joya tan preciada en nuestra sociedad, y eso en la biblioteca se traduce en rapidez. ¿Por qué va a tener el usuario que dar vueltas sin parar, ir de una sección a otra para, por ejemplo, localizar obras en distinto soporte pero en la misma asignación de CDU, o sobre un mismo tema pero con CDU diferente?
- **6:** Otro aspecto que tiene que ver con el tiempo es el que transcurre desde que una obra sale al mercado o es demandada por el usuario hasta que está disponible en la biblioteca. En este caso se procurará que todos los procesos técnicos se agilicen, primero para que la obra esté en circulación cuanto antes y segundo porque hay publicaciones que, como los yogures, llegan con fecha de caducidad y hay que procurar que durante el breve espacio de tiempo que despiertan el interés del lector estén a su disposición. En este sentido, las bibliotecas que organizan sus fondos por centros de interés apuntan que las obras que los componen están sometidas a unos procesos técnicos más simples y ágiles, dado que en muchos casos su carácter marcadamente divulgativo y su actualidad los convierte rápidamente en material de expurgo. Pero aunque nuestro sistema organizativo no se base en estos centros, la filosofía debe ser la misma, en función de la ley de la oferta y la demanda que nos obliga a estar actualizados, porque si el usuario no encuentra en la biblioteca lo que quiere lo buscará en otros establecimientos (videoclub, librería...).
- **7:** De la atención personalizada y el trato directo con el *consumidor* se obtendrán las pautas que indicarán dónde espera encontrar lo que necesita y de ahí saldrán las claves para la clasificación, la recuperación y la ordenación, aunque la lógica del usuario choque de frente con la lógica del bibliotecario. Por eso es esencial el combinar los procesos técnicos con la atención al público o, al menos, en los casos en que estas tareas estén en manos de distintos profesionales, que haya un flujo de información entre unos y otros.
- **8:** Si, en la búsqueda y selección de la información, la biblioteca y el personal bibliotecario deben garantizar al usuario su derecho a la privacidad, habrá que procurar que a la hora de prestar una obra el bibliotecario no intervenga y que este trámite se gestione mediante el autopréstamo. Si en las grandes bibliotecas este proceso se justifica más por razones de agilidad, de liberación del bibliotecario, en las comunidades pequeñas, donde *todos nos conocemos* y la atención es más personalizada,

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

La nueva CDU: ¿Clasificación Del Usuario?

tiene su razón de ser en que precisamente esa proximidad bibliotecario-usuario puede convertirse en un revulsivo a la hora de acceder al préstamo de determinadas obras.

- **9:** Se procurará que la biblioteca sea un espacio cambiante. ¿Por qué la nata en invierno está con los productos lácteos y en primavera se encuentra en la sección de frutería? Porque es la temporada de las fresas. Pues eso mismo es lo que hay que hacer en otoño con todas las obras sobre setas, se colocarán juntas, ya se trate de setas cultivadas, salvajes, guisos o *sehtas* religiosas...

Bibliografía

- Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. 319 p.
- Caravia, Santiago. La Biblioteca y su organización. Gijón: Trea, 1995. 198 p.
- Domínguez Sanjurjo, Ramona. Organización de los fondos por centros de interés. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2002. <http://travesia.mcu.es/centros.asp>
- Espinàs, Eulàlia. Centros de interés: una nueva manera de clasificar. En: *Educación y Biblioteca*, n. 39, septiembre, 1993, p. 45-48.
- IFLA. Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual. Peñaranda de Bracamonte: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1999. <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/difla-es.htm>
- Lozano, Roser. Los centros de interés en la BPE en Tarragona. En: *Correo Bibliotecario*, n. 57, marzo, 2002. <http://www.bcl.jcyl.es/correo/Correo57/Particular57.html>
- Salaberría, Ramón. El libre acceso y los sistemas de clasificación. En: *Educación y Biblioteca*, n. 39, septiembre, 1993, p. 43-44.

RETOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: NUEVAS FUNCIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

M.^a Luisa Fernández-Miranda

Bibliotecas Municipales de Coslada (Madrid)

UOC (Universitat Oberta de Catalunya)

Resumen

Se presentan en esta comunicación, desde una perspectiva local, los rasgos fundamentales de la sociedad de la información, analizando para ello los principales cambios sociales producidos en el ámbito de la prestación de servicios, y el nuevo papel de la información. Enlazando con las principales funciones asignadas a las bibliotecas públicas, y el nuevo protagonismo alcanzado por dos de ellas debido al desarrollo de la sociedad de la información: espacio de encuentro y alfabetización tecnológica. Para terminar con un ejemplo de cómo se pueden diseñar las nuevas políticas de bibliotecas basándose en estas dos nuevas funciones.

1. Introducción

Dentro de la evolución de los objetivos y fines de las bibliotecas públicas, el desarrollo de la *sociedad de la información* ha marcado un antes y un después.

Hace ya varios años, incluso antes de que la UNESCO editara sus normas sobre la biblioteca pública, ya se hablaba en los foros y encuentros bibliotecarios de la transformación de las bibliotecas públicas hacia centros de información local. Esta nueva función venía un poco *impuesta* al ser una de las principales funciones de las bibliotecas del ámbito anglosajón.

Empezaban a aparecer traducciones de sus publicaciones y el acceso a las revistas especializadas en biblioteconomía y documentación norteamericanas e inglesas se generalizó.

En nuestro país, con una historia muy escasa en lo referente a las bibliotecas públicas, estos nuevos aires hicieron que todos, o casi todos, quisiéramos coger ese tren de la *información* que nos parecía moderno, actual, profesional, etc., y que ayudaría mucho a cambiar la imagen que siempre se ha tenido de las bibliotecas públicas, y por extensión de sus profesionales.

Después de una década de desarrollo e implantación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), traducidas en nuestro ámbito principalmente en la automatización de procesos técnicos y de algunos servicios bibliotecarios (préstamo e información bibliográfica), es el momento de hacer una reflexión de sus logros y sus errores y enlazar esta rápida visión del pasado con el objeto principal de esta comunicación, aportar un poco de luz ante los retos que nos plantea a los bibliotecarios la sociedad de la información o *informacional* (Castells, 1999). Todo ello analizado desde un punto de vista eminentemente local y refiriéndome a las bibliotecas públicas municipales, aunque las propuestas puedan ser extensibles a otros ámbitos.

2. La sociedad de la información

En primer lugar, y para centrar esta comunicación desde un principio, quiero llamar la atención precisamente sobre esta frase: *sociedad* de la información. Compuesta por dos palabras *sociedad*, que entenderemos desde el punto de vista de la comunidad a la que se dirigen nuestros servicios para satisfacer sus necesidades; e *información* donde hemos venido poniendo el acento en los últimos años, pero sólo desde un punto de vista tecnológico, de recursos técnicos, como compensación por su carestía, olvidando que la aplicación de las tecnologías sólo son un medio y no un fin en sí mismas. Por otro lado, la batalla iniciada para conseguir *apropiarse* del término *información* y por tanto del término *profesionales de la información* no está ni mucho menos cerrada: informáticos, periodistas, documentalistas y bibliotecarios, por citar los más ruidosos, llevamos varios años intentando demostrar que cada uno de nosotros somos el verdadero *gestor de la información*.

2.1. La sociedad de la información

Después de más de veinte años de gobiernos democráticos en nuestros municipios y superada una primera fase de desarrollo y modernización, estamos ahora en una nueva etapa en la que se trata más de mantener lo hecho que de construir (*se han superado ya las carencias en la prestación de servicios*); de priorizar y dirigir más que de hacer y gestionar (*se han establecido las estructuras de gestión administrativa básica*); y de tener ideas más que de poner horas y esfuerzos personales (*se ha producido una evolución en las demandas de los ciudadanos*).

Por otro lado, estamos inmersos en una serie de cambios sociales, producidos principalmente en dos direcciones; por un lado, el aumento de la educación y del nivel de vida general, que ha traído como consecuencia unas demandas de servicios cada vez más especializadas y de calidad; y, por otro, un creciente individualismo, sobre todo en el público más joven, consecuencia de la competitividad y del desarrollo de las nuevas tecnologías; ambos cambios dificultan el encuentro de públicos homogéneos con los que interactuar a la hora de diseñar los servicios.

Esta nueva posición de los usuarios se traduce en nuestro ámbito exigiendo resultados económicos, pasando de ser meros contribuyentes a *accionistas*; exigiendo calidad, pasando de ser usuarios a clientes; y, por último, exigiendo participación, pasando de ser votantes a *ciudadanos*.

Estas ideas son ampliamente recogidas por Brugué y Gomá¹. Para estos autores, los cambios señalados, que se manifiestan sobre todo en ese espacio común y compartido que son las ciudades, han traído como consecuencia:

1. Un proceso de fragmentación social que conlleva la aparición de nuevas necesidades, *diferentes de las establecidas como lógicas dentro del modelo clásico de bienestar social*, es decir ya no es suficiente la universalidad de los servicios para todos, ahora deben ser pertinentes para cada necesidad y de calidad. Desaparecen las necesidades homogéneas y se produce una variedad y especificidad de las mismas, muchas veces no explicitadas. Esto crea una enorme dificultad a la hora de definir al usuario potencial, cuyas demandas aparecen enormemente segmentadas, obligando -en su caso- al diseño de programas y servicios muy particularizados y por tanto minoritarios, que pueden llevar a la sensación de que no estamos teniendo éxito en su oferta.
2. En relación con esta fragmentación social, se produce un cambio en los *referentes de identidad colectiva*. *Se debilitan identidades de tipo clásico, y surgen nuevas estrategias de identidad ligadas a la*

¹ Brugué, Quim y Goma, Ricard, (coords.). *Gobiernos locales y políticas públicas: bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona: Ariel, 1998.

vivencia comunitaria compartida entendida como un conjunto de relaciones sociales participativas y cohesionadoras. Es decir, comienza a ser más importante las relaciones en y con la comunidad donde se reside, que aportan más sentimiento de grupo, que las relaciones tradicionales basadas en diferencias sociales y económicas.

Para Castells y Borja², esta nueva realidad local presenta una serie de rasgos comunes:

1. La creación de infraestructuras económicas y de comunicación (de personas, productos, datos e ideas), se planifican en función de la competitividad internacional y no en función de las concentraciones clásicas de población y de actividades económicas y de servicios, que entran en crisis. Desaparece la referencia respecto del territorio que actúa como centralidad política y administrativa, referencia que pasa a internacionalizarse.
2. Lo que denominan el *espacio de flujos de geometría variable*³ sustituye al territorio visible. Los lugares referenciales productores de identidad se masifican o cambian (centros comerciales, parques temáticos y de ocio, lugares de vacaciones, grandes exposiciones, etc.). La nueva ciudad tiende a la discontinuidad (con grandes distancias demográficas y funcionales), a la especialización de unas zonas y a la marginación de otras, y al debilitamiento de los centros cívicos, polivalentes y de fuerte carga simbólica (como referentes culturales) que viven sus momentos más lánguidos.

Todo ello frente a la anterior densidad de relaciones sociales consecuencia de la heterogeneidad y complementariedad de los grupos sociales, y de la cohesión socio-cultural que se expresaba en la cultura cívica.

3. La búsqueda de inversiones privadas se aleja cada vez más del ámbito local. Se basa en acuerdos entre instituciones políticas de carácter supramunicipal y grandes grupos económicos, perdiendo las ciudades capacidad de decisión.
4. La promoción de la ciudad se entiende como su *venta según técnicas de marketing*, sólo se vende una parte de la ciudad, pero más como escenario de cartón-piedra, que por su rentabilidad social. (Es la ciudad-escaparate de grandes infraestructuras sin contenido real.)
5. La ciudad es hoy una *ciudad plurimunicipal o metropolitana*, con tendencia a una *estructura regional y funcional discontinua y asimétrica*. Se originan diversas áreas de influencia y se intercambian entre ellas residencia, trabajo y ocio, independientemente de la anterior ciudad central que actuaba como único centro emisor de influencias, las relaciones ya no son unidireccionales.
6. Aparición de las llamadas *megaciudades*, entendidas como nodos⁴ de la economía y de la ciudad global. En ellas se concentran las funciones de dirección, producción y gestión del planeta; los centros de poder político; el control de los medios de comunicación y la capacidad simbólica de creación y difusión de los mensajes dominantes. Son ciudades conectadas a la gran red global, pero internamente desconectadas de aquellos sectores de población que no interesan en el entorno de la economía global, dando lugar a ciudadanos segmentados y desconectados social y espacialmente.

Ante esta situación las *nuevas ciudades* se plantean una serie de retos:

- De *competitividad*: como elemento multiplicador de las relaciones entre agentes económicos, profesionales, culturales, educativos, etc.: lo que se denomina la *nueva base económica* (creación de las

² Castells, Manuel y Borja, Jordi. Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Taurus, 1998.

³ Flujos: *movimientos materiales (personas, mercancías o materiales) o inmateriales (decisiones, información) que se establecen entre diversos territorios interrelacionándolos* (Puyol, 1986). De geometría variable: la dirección de estos movimientos no responde a una geometría clásica (zonas concéntricas, estructura radial, etc.), sino a una estructura en red intercomunicada entre sí.

⁴ Nodos: *puntos estratégicos de una ciudad que constituyen focos intensivos de un determinado uso o carácter físico* (Lynch, 1960). *Muchas veces son los puntos neurálgicos de un barrio y en muchas ciudades son el elemento más significativo* (Puyol, 1986).

- Concejalías de Desarrollo Económico o Empleo, de Desarrollo Local, etc.).
- De *calidad de vida*: por medio de la diversidad de equipamientos y actividades, de la creación de un conjunto accesible de espacios públicos, y del encuentro de una población cada vez más heterogénea frente a la crisis de identidades colectivas y el auge del individualismo: hablamos de *integración social e infraestructura urbana*, a través del diseño de los nuevos espacios en función de los usuarios/ actividades.
 - De *gobernabilidad*: como una revalorización de la ciudad como territorio gobernable: con demandas de mayor democratización, de gobierno de proximidad, de descentralización y desburocratización en la gestión cotidiana, de participación cívica y de cooperación social: la nueva gobernabilidad (Concejalías de Participación Ciudadana, de Comunicación y Relaciones Externas, etc.).

La globalización tiene, por tanto, impactos territoriales que suponen un reto a la cohesión del conjunto, fragmentando el territorio en áreas y en grupos *in* (están dentro de las redes globales) y *out* (están fuera de estas redes), al mismo tiempo que universaliza los productos y los mensajes generados desde las *ciudades integradas* en los procesos de globalización y que se constituyen en escaparates del resto.

Para Borja y Castells, existe una dualidad que refleja dos tensiones actuales, por un lado, el *espacio de los flujos* que ya hemos comentado, flujos económicos, políticos, mediáticos, de consumo, etc., que se realizan a nivel planetario, y por otro el *espacio de los lugares*, de los lugares de encuentro y comunicación ciudadana, como forma territorial de organización de la cotidianidad y de la experiencia que se desarrolla en los ámbitos locales; pero mientras el *espacio de los flujos* está globalmente integrado, el *espacio de los lugares* está localmente fragmentado. Se trata en definitiva, de la tensión (y de la unión) entre lo local y lo global: lo que Castells llama *glocalismo* (Castells, 1998).

Este nuevo espacio se conforma a través de varios entornos:

- *Entorno social y cultural*: la vida social urbana, el comportamiento individual y de grupo en los espacios públicos, la existencia y eficacia de servicios personales, una oferta cultural diversa, específica y de calidad, etc.
- *Entorno estético y ambiente urbano*: entorno estético referido a la calidad de los espacios públicos, de la arquitectura y de los monumentos; el ambiente urbano a las formas de sociabilidad que se producen en la vida colectiva de la ciudad, al uso social (nocturno incluido) de los mismos. Es otra dimensión de la ciudad cada vez más valorada, no sólo por sus visitantes, sino también por sus usuarios habituales. Los espacios públicos desempeñan un papel esencial en la construcción de una ciudad competitiva, cohesionada y sostenible. La construcción de la ciudad se refleja en sus espacios públicos, que actúan como lugares de centralidad, como espacios de creación de identidad de barrio, de ciudad, etc., en definitiva como *puntos de encuentro ciudadano*.

Debe existir, por tanto, una relación entre edificios, actividades y espacios públicos en la producción de la ciudad. Sólo así construiremos una ciudad de lugares (significativos), en vez de territorios (administrativos).

Para terminar este primer epígrafe de nuestra reflexión sobre la *sociedad de la información*, explicaremos aunque sea brevemente, cómo se manifiesta esta relación usuario-ciudad desde el punto de vista del consumo cultural. El sociólogo venezolano Carlos Guzmán Cárdenas⁵ nos aporta, en la misma línea expuesta hasta ahora, su interpretación sobre esta relación:

⁵ Guzmán Cárdenas, Carlos E. Las nuevas síntesis urbanas de una ciudadanía cultural (la ciudad como objeto de consumo cultural). En: *Cuadernos de la O.E.I.*, I: Conceptos básicos de administración y gestión cultural. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998.

- En primer lugar, la forma de expresar la ciudadanía se ha modificado debido a los cambios producidos en los comportamientos culturales, consecuencia de la irrupción de las tecnologías de la información y de los medios de comunicación, trayendo consigo una *redefinición del sentido de pertenencia e identidad* debido a la *producción industrial de la cultura, su comunicación tecnológica y su consumo diferido y segmentado* (García Canclini, 1995).

Para Cárdenas en la actualidad *lo que reúne y agrupa está en relación directa con las emociones y con la intensidad de sentido depositada en el nosotros, (...) una demanda de comunidad, pluralidad y diferencia, (...) en formas de cohesión cultural distintas a la ciudad burguesa regida por contratos.*

Estas nuevas formas de cohesión social se basan en la *demanda de ese nosotros* en oposición a la fragmentación social, cultural y espacial de la ciudad. Demanda expresada por medio de la revalorización del espacio público y la identidad cultural que se *concreta en la necesidad imperante de afirmar los lugares propios como deseos de arraigo, pertenencia, identidad y memoria colectiva a través del fortalecimiento del espacio público.* Estableciendo, así, una relación directa entre espacio público-lugar propio-nosotros.

- Asimismo, y en segundo lugar, la ciudad ya no está constituida por una uniformidad de públicos, estables, fijos; la nueva ciudad está hecha de *tribus, de grupos cerrados definidos como agrupaciones que tienen su territorialidad, rutas y trayectorias, en donde construyen sus lugares propios, y redes, sin centro, ni física ni culturalmente, siendo tan híbrida como sus comportamientos sociales son segmentados, pluralistas y estratificados.* Esto da lugar a dos tipos de públicos, por un lado los que podríamos llamar clásicos, de gustos y características homogéneas que se pueden segmentar en grupos más o menos grandes con consumos culturales específicos y fácilmente identificables sobre los que se ha basado la intervención cultural pública hasta la fecha; y un nuevo grupo formado por *una mixtura de públicos y combinaciones nuevas de actividades culturales por parte de un mismo individuo,* lo que nos lleva a una *consiguiente pérdida de las delimitaciones clásicas entre los campos culto-académico* (cultura elitista), *industrial-masivo* (industrias culturales) y *popular* (cultura de las tradiciones y costumbres populares).

Esta situación reta al establecimiento de políticas culturales *multisectoriales:* ya que *el problema más complejo que debe resolver actualmente todo analista del mercado cultural es el de la identificación de las mezclas internas que contienen los diferentes públicos* (Landi, 1992).

Además de la aparición de nuevos públicos, se produce una *privatización del consumo cultural por el atractivo que ofrecen los medios de comunicación, las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías informáticas y sus contenidos, en la provisión de valor al usuario/consumidor de una cultura “mass mediática” y/o multimedia, (...) es la tendencia al crecimiento de una audiencia final a domicilio.* El consumo sin más de las actividades culturales, sin otro valor añadido que pasar el tiempo libre o de ocio, provoca una privatización individual del mismo en entornos particulares, que están alejando al público de la participación externa y comunitaria, perdiendo los fines y objetivos planteados desde el ámbito público. En este sentido, las grandes industrias culturales se adueñan de los consumos culturales, produciendo un importante repliegue de la intervención pública, que no puede competir con ellas.

2.2. La sociedad de la información

Una vez visto cómo es esta *nueva sociedad* y los principales cambios que se han dado en ella, nos queda por analizar la segunda palabra, es decir, *información.*

Lluís M. Anglada⁶ presenta los problemas del acceso a la información en esta nueva era:

Un milenarismo optimista recorre el mundo: en el nuevo siglo se plasmará la sociedad de la información y en ésta todo el mundo podrá acceder desde cualquier sitio y sin esfuerzo a todo tipo de información.

Con esta frase, Anglada quiere destacar las expectativas generalizadas que se crearon en torno al nacimiento y desarrollo de Internet, pero transcurrida ya esa primera etapa ilusionante, los problemas que plantea el acceso a la información siguen existiendo:

- Para el autor, la información con valor añadido, la que más interesa de la red, sigue siendo de pago o cerrada a círculos profesionales muy concretos. La información general que aparece de acceso gratis a todos en la red, ya existía con anterioridad en soporte papel en las propias sedes de las organizaciones que la generaban y también era gratuita.
- La accesibilidad tecnológica a la red no es ni mucho menos general. Sólo una minoría, que se corresponde con las clases medias y altas (económica y educativamente hablando) tienen acceso, quedando marginada más de las tres cuartas partes de la población.
- La búsqueda de información pertinente requiere un nivel de formación y unos conocimientos que no son ni mucho menos generales a todos.
- Los problemas de libertad intelectual pueden sesgar la información a la que se accede. La decisión sobre qué aparece en la red y qué no, suele estar en manos de unos pocos con claros objetivos económicos.
- Como ya hemos visto, la globalización ha generado en la sociedad dos nuevos estilos de vida, la concentración en el hogar y el individualismo. Ambos aspectos se potencian con el uso de la red.

Visto este panorama, Anglada afirma que en los próximos años el acceso a la información tendrá las necesidades siguientes:

1. Respecto al acceso a la información: recursos para el acceso igualitario, igualdad de oportunidades en la expresión de opiniones y libertad intelectual.
2. Respecto al uso individual de la información: acceso a una formación para un uso fácil y crítico de la información.
3. Respecto al uso público de la información: uso de la información como instrumento de socialización, intercambio, comprensión, solidaridad y diálogo. Para reforzar los nexos que unen a las comunidades locales. Refuerzo de la cohesión social que evite la fragmentación.

3. La sociedad de la información y las bibliotecas

Hemos visto lo que está pasando con la sociedad y la información, veamos ahora cómo influyen en el establecimiento de las políticas bibliotecarias.

3.1 Las nuevas funciones

En el reciente libro publicado en nuestro país por el Servicio de Bibliotecas de la Diputación de

⁶ Anglada, Lluís M. La biblioteca pública en la sociedad informacional. En: *Cultura y poder local: reflexiones y propuestas desde la mesa de Concejales de Cultura de los municipios de la provincia de Barcelona*, p. 37-55. Barcelona: Editorial Milenio: Diputación de Barcelona, 2000.

Barcelona⁷, de la Asociación de Bibliotecas Públicas Americana (PLA), se recogen una serie de funciones para las bibliotecas públicas, con el objetivo de servir realmente a la comunidad cubriendo sus necesidades, pero analicemos en nuestro contexto estas propuestas:

1. *Alfabetización básica*: realmente las escuelas de Educación Permanente de Adultos y las Universidades Populares, creadas en todos los municipios de nuestro país, realizan esta función y no las bibliotecas.
2. *Información empresarial y ocupacional*: se han desarrollado nuevas concejalías de desarrollo económico y empleo, o desarrollo local, etc. con sus propios centros de documentación e información empresarial y de empleo, y con acceso a recursos electrónicos, normalmente de forma independiente a las bibliotecas.
3. *Espacio de encuentro*: en el mundo local, esta función estaba asignada a los centros culturales o cívicos, que no han sabido o no han podido llevarla a cabo. Las bibliotecas pronto se convirtieron en los únicos espacios de estos centros con éxito. La nueva concepción de las políticas bibliotecarias locales, en la que se recomienda la existencia de bibliotecas centrales en edificios independientes, haciendo posible tener más espacios propios y no compartidos, apuntan hacia esta dirección al posibilitar el diseño de servicios y de espacios con este denominador común: *punto de encuentro y comunicación ciudadana*.
4. *Información local*: en casi todas las bibliotecas existen centros de interés de información local, pero basados principalmente en conservar la prensa de carácter local e institucional y en pequeños dossiers de información relativa a la cultura local o regional. El desarrollo de servicios de atención e información al ciudadano, y el establecimiento de las llamadas ventanillas únicas, dentro de los planes de modernización administrativa, han llevado a que esta función tampoco sea exclusiva de la biblioteca.
5. *Información al consumidor*: las Concejalías de Salud canalizan este tipo de demandas ciudadanas, y suelen contar además con sus respectivos servicios de asesoramiento jurídico y de información y documentación sobre el tema.
6. *Promoción cultural y multiculturalidad*: en cuanto a la multiculturalidad los servicios sociales han dado el primer paso por medio de propuestas y programas de integración y de alfabetización. En cuanto a la promoción cultural, tradicionalmente sí ha sido un objetivo de las bibliotecas públicas, pero siempre ha girado en torno a un público que formaba parte del llamado *círculo de cariño*, me refiero a los usuarios más cercanos, no sólo a la biblioteca sino al Ayuntamiento en general, que acuden a todas las actividades con más o menos interés, o se trataba de un *público cautivo*, compuesto en su mayor parte por niños que venían a las bibliotecas en su horario escolar a realizar actividades concertadas con los profesores. Actividades que se hacían con más voluntarismo que profesionalidad.
7. *Títulos y temas de actualidad*: a través de pequeñas actividades, tema o libro del mes, homenajes a un autor galardonado o fallecido, acontecimientos de actualidad, etc. las bibliotecas resaltan parte de sus fondos. Pero lo más generalizado es la presentación de novedades en espacios destacados, sin otro criterio que la publicación reciente.
8. *Apoyo a la enseñanza reglada*: evidentemente esta es una de sus funciones clave, pero este apoyo se produce a nivel personal o individual. No existen, de forma generalizada, convenios con las enseñanzas regladas, sea cual sea su nivel, para funcionar como verdaderas bibliotecas de las enseñanzas formales.

⁷ Himmel, Ethel y Wilson, William James. Planificar para obtener resultados. un proceso de transformación de la biblioteca pública. Barcelona: Editorial Milenio: Diputación de Barcelona, 2001.

9. *Información general*: evidentemente el contenido de cualquier biblioteca puede dar una información general sobre cualquier tema, pero, realmente ¿es información general lo que actualmente nos demandan los usuarios?
10. *Información oficial*: las publicaciones oficiales siguen siendo un gran problema a la hora de acceder a ellas, pero tanto para los particulares como a las bibliotecas. De todas formas, esta es una de las informaciones más fácilmente accesible por la red.
11. *Formación en el uso de la información*: rápidamente las áreas de juventud, de tercera edad, de empleo, mujer, etc., que cuentan con más personal y más medios que las bibliotecas, se han lanzado a realizar cursos de alfabetización tecnológica. Las bibliotecas representan en este sentido un papel más fundamental en la aportación de recursos para el desarrollo de ese aprendizaje, que en la formación propiamente dicha.
12. *Formación continua*: al igual que lo es de la enseñanza reglada, sí es un fuerte apoyo a la formación continua de nuestros usuarios, pero también de forma individual.
13. *Historia local y genealogía*: son los archivos municipales, tanto administrativos como históricos (suelen estar unidos) los que realizan esta función y no las bibliotecas públicas.

Vemos entonces que de todas estas funciones que en principio sí tienen asignadas las bibliotecas públicas, podemos quedarnos realmente con las siguientes:

1. Apoyo al aprendizaje, a la formación continua y la enseñanza, a nivel individual.
2. Información local, general y formal a nivel básico.
3. Promoción cultural.
4. Ayudar a la alfabetización tecnológica y al uso de la información.
5. Espacio de encuentro y comunicación ciudadana. Asociado a otro objetivo, la transmisión de valores universales, en relación a los derechos humanos.

De estas cinco funciones, las tres primeras tradicionalmente han formado parte de los objetivos de las bibliotecas, apoyo al aprendizaje, información general y promoción cultural, pero aparecen dos *nuevas funciones* o una nueva forma de entenderlas: espacio de encuentro y alfabetización tecnológica.

3.2 Las nuevas funciones y la sociedad de la información

Es precisamente el nuevo protagonismo de estas dos nuevas funciones, el principal reto que plantea la sociedad de la información a nuestras bibliotecas.

Espacio de encuentro frente a la fragmentación social, al creciente individualismo, al debilitamiento de identidades colectivas clásicas, a la aparición en consecuencia de ciudadanos segmentados y desconectados social y espacialmente. Espacio de comunicación frente al repliegue social a domicilio, frente a la creciente competitividad. Transmisión de valores frente al consumo cultural sin más, frente a las grandes industrias de la cultura, frente a la pérdida de referentes simbólicos, etc.

Alfabetización tecnológica, para posibilitar el acceso de los ciudadanos al manejo de las tecnologías de la información. Los servicios bibliotecarios y de información, en un entorno automatizado, fomentan su aprendizaje, contribuyendo así a mitigar la formación de nuevas *bolsas de analfabetismo* en este campo, para ayudar a construir una sociedad de la información democrática, abierta y transparente.

Hemos visto a nivel teórico, y por medio de la aportación de importantes autores la descripción de estos nuevos procesos sociales, para terminar expondremos un ejemplo de cómo trasladar estas nuevas necesidades al diseño de infraestructuras y servicios bibliotecarios, es decir al establecimiento de nuevas

políticas bibliotecarias.

El objetivo principal de los nuevos proyectos es, por tanto, crear un *lugar de encuentro de los ciudadanos*, un espacio de comunicación y de reunión, utilizando la biblioteca como un medio de relación social, no sólo como un fin en sí misma, donde sólo se *consuman* productos culturales sin más. Además, todo debe estar diseñado atendiendo a la nueva tipología de usuarios, más segmentados que nunca en sus consumos y gustos culturales, y que se comportan como públicos excluyentes entre sí, por ejemplo un espacio ocupado por universitarios nunca se compartirá con adultos no estudiantes.

Se debe intentar que, además de ofrecer los *servicios clásicos de una biblioteca* (préstamo, lectura, información, etc.), aprovechando los usos que ofrece, consigamos que los usuarios permanezcan en ella, a través de otro tipo de actividades o simplemente ocupando los espacios que van a completar el diseño del edificio.

Para ello se deberán diseñar espacios orientados a un segmento de público definido, por edad, por el tipo de soporte del que adquieran la información (libro, revista, periódico, ordenador, etc.), por el tipo de lectura que realizan (estudio individual, lectura no formal, trabajo en grupo, etc.) o por gustos culturales (exposiciones, cuentacuentos, tertulias de adultos, etc.); estamos hablando de un equipamiento global cultural, porque la oferta cultural debe ir predefinida y dirigida a sectores concretos de población, ya que las demandas no son ni mucho uniformes y los usos y consumos tampoco.

El edificio debería estar ubicado en uno de los centros de la ciudad, en uno de sus *nodos o centralidades*, aprovechando las posibilidades que ofrecen los usos de los espacios públicos por parte de los ciudadanos, para destacar así la función de lugar de encuentro y la de un equipamiento público para todos, dentro del entorno donde se establezca. Extenderíamos los espacios interiores hacia el exterior, ocupando también los alrededores del propio edificio, convirtiéndose en un lugar de referencia de la ciudad.

Debería mostrar *parte* de la actividad interna, enseñar en el exterior parte de lo que sucede dentro por medio de *escaparates*. Esto es más eficaz (a la hora de atraer usuarios potenciales) que construir edificios *introvertidos* y cerrados al exterior, en los que parece que se protegen actividades destinadas a un público minoritario.

En su interior se dividirá en tres zonas o espacios muy diferentes, cada uno asignado a una planta. La planta de acceso tendrá los servicios más generales y dirigidos a un público muy amplio, con una segmentación de gustos por tipo de soporte y tipo de lectura no formal (periódicos, revistas de divulgación general, Internet, búsqueda de información puntual, etc.); la planta primera dirigida al público infantil y juvenil, segmentada por tramos de edad (prelectores, niños y jóvenes) y en relación con el mundo educativo (encuentros de padres, padres-profesores, bibliotecas escolares, etc.); y la planta segunda dirigida al público adulto, segmentada por tipo de lectura formal (enciclopedias, diccionarios y demás material de referencia, publicaciones oficiales, manuales de estudio, fondo general, etc.) y en relación con el mundo asociativo (actividades culturales en colaboración con asociaciones de tipo cultural). El nivel de alboroto aumenta a medida que subimos de planta, se produce también una segmentación por nivel de ruido:

- Préstamo-multimedia-cafetería-prensa y revistas: nivel alto.
- Prelectores-niños-jóvenes-actividades: nivel medio.
- Adultos-investigación-encuentros literarios: nivel bajo.

Debe contemplar la posibilidad de que se pueda considerar una *biblioteca ecológica*, por su consumo energético (por ejemplo la posibilidad de instalar paneles fotovoltaicos de energía solar; ya existen varias experiencias en este campo), diseño, estética exterior e interior, supresión de barreras arquitectónicas, selección de materiales para su reciclaje, etc.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Retos de la biblioteca pública en la sociedad de la información: nuevas funciones en el ámbito local

Por último la distribución de los espacios sería la siguiente:

- Planta sótano: almacén, *sala oscura* de visionado y proyecciones y aparcamiento.
- Planta baja: sala polivalente de estudio, con entrada independiente desde la calle, cafetería, sala de prensa y revistas de carácter divulgativo que no forman parte de la colección permanente, OPACS de consulta, sala multimedia, zona de préstamo e información y reprografía.
- Planta primera: espacio o zona infantil compuesta de sala de lectura infantil, zona de prelectores, sala de actividades/sala de cuentacuentos infantiles y fondo bibliográfico infantil; zona o espacio juvenil compuesta de sala de enseñanzas medias, sala de trabajos en grupo/sala de actividades con el mundo educativo y fondo bibliográfico juvenil.
- Planta segunda: espacio o zona de adultos compuesta de sala de lectura, fondo bibliográfico general, referencia y hemeroteca central y sala de actividades de adultos/sala de encuentros literarios.
- Otros: zonas de trabajo técnico, zonas de información y consulta de OPACS y servicios generales.

Bibliografía

- Castells, Manuel. *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo, 1999.
- Martín Barbero, Jesús. *Mediaciones urbanas y nuevos escenarios de comunicación*. Caracas: Fundarte/Ateneo, 1994.
- Landi, Óscar. *Devórame otra vez (qué hizo la televisión con la gente, qué hace la gente con la televisión)*. Buenos Aires: Planeta Argentina, 1992.

EL MAPA DE LECTURA PÚBLICA VALENCIANA: UN INSTRUMENTO DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN

Noemí Galán Serrano

Núria Lloret

Fernanda Peset Mancebo

Francesc Torres Faus

Servicio de Archivos y Bibliotecas. Generalidad Valenciana

Resumen

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana nace como consecuencia del Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Cultura y Educación en el que se establece como una de las funciones del Servicio de Archivos y Bibliotecas el estudio de las necesidades bibliotecarias y planificación del mapa de lectura valenciano. Así pues, el mapa de lectura pública se realiza como un instrumento de trabajo que permita conocer la realidad del Sistema Bibliotecario Valenciano, como paso previo para poder actuar desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de manera planificada y operativa. Para llevar a cabo este proyecto se realizó un convenio entre la Generalitat Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia en 2001. En el artículo se analiza el marco legislativo, la metodología del proyecto y se analizan los resultados de alguno de los parámetros que se han estudiado en el mapa de lectura pública valenciana.

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana es, como su propio nombre indica, un instrumento de trabajo que sirve para realizar, en primer lugar, la evaluación del sistema público de bibliotecas a nivel local, comarcal y autonómico y, en segundo lugar, permite diseñar la planificación de la política bibliotecaria de la Generalitat Valenciana. Dicha planificación tiene que establecer las directrices y los criterios básicos que deben regir en la creación de nuevas bibliotecas y la calidad de los servicios que se han de prestar a los ciudadanos.

En el caso de la Comunidad Valenciana, la realización de este instrumento de trabajo se planteó por primera vez en mayo de 1999, cuando se crea la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas¹. Esto contrasta con otras comunidades autónomas que han confeccionado un mapa de lectura pública, como Cataluña, donde su realización viene determinada por la normativa bibliotecaria². En efecto, la Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano, tan sólo prevé la creación de un servicio de inspección de archivos y bibliotecas³. Ha sido precisamente la creación de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas la que ha permitido legislar por primera vez sobre este tema. Así, en la Orden de la Conselleria de Cultura y Educación sobre su Reglamento Orgánico y Funcional, de 26 de marzo de 2001, se establece como una de las funciones del Servicio de Archivos y Bibliotecas *el estudio de las necesidades*

¹ La creación de la nueva Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas (DOGV n. 3488, de 5 de mayo) supuso dotar a la política bibliotecaria valenciana de mayor entidad y autonomía. La nueva Dirección General se estructura en cuatro servicios: el Servicio del Libro, el Servicio de Archivos y Bibliotecas, el Servicio de Coordinación Técnica de la Biblioteca Valenciana y el Servicio de Administración General.

² Portús i Vinyeta, María Dolores. El Mapa de la Lectura Pública de Catalunya: un instrument de planificació i d'avaluació. En: *Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya, 1999.

³ “Los archivos y bibliotecas que formen parte de sus correspondientes sistemas estarán sujetos a la inspección, tutela y coordinación de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, que adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los fines que le son propios” (art. 81).

bibliotecarias y planificación del Mapa de Lectura Valenciano. Ello explica que hayan sido los técnicos del Servicio de Archivos y Bibliotecas los que hayan coordinado la realización de dicho trabajo⁴.

Por lo tanto, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana acometió la confección del mapa de lectura pública como una herramienta de trabajo que permitiera hacer un diagnóstico de la realidad de las bibliotecas públicas valencianas y, sobre la base de esa realidad, actuar de la forma más eficaz. El mapa recoge las necesidades de lectura pública y facilita los parámetros para establecer el modelo de servicio en los municipios de más de 5.000 habitantes, que son los que están obligados a prestar el servicio de biblioteca. El trabajo también recoge la información de los municipios de menos de 5.000 habitantes, en los que la Generalitat Valenciana prevé establecer agencias de lectura en aquellos que puedan mantener dicho servicio.

Evidentemente, no se partía de cero. En el caso del sistema bibliotecario valenciano, aunque no se disponía de un instrumento de planificación que concretara, municipio por municipio, las necesidades bibliotecarias, sí que se habían establecido unos criterios básicos para la creación de nuevos centros de lectura. Así, la orden de 29 de junio de 1984 de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia por la que se dictan las normas para la creación de bibliotecas y agencias de lectura de la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 177 de 12 de julio), y esto va a ser así hasta que se apruebe el nuevo Reglamento del Sistema bibliotecario valenciano, que derogará esta orden.

La ley de bibliotecas prevé que la creación de bibliotecas municipales se haga por convenio con la Generalitat Valenciana. Por medio de un sistema de convenios suscritos entre los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y la Generalitat Valenciana, se crean los centros de lectura pública de la Comunidad⁵. De esta manera se suponía que aquellas bibliotecas que en su momento suscribieron sus respectivos convenios, cumplían, cuanto menos, las obligaciones implícitas en los mismos.

Los parámetros que se exigían eran básicamente tres. Así, por lo que se refiere al espacio exigido para los centros de lectura eran 70 m² para agencias de lectura y 100 m² para las bibliotecas; respecto al personal se exigía, tanto para las agencias como para las bibliotecas, un nivel retributivo para el responsable de las mismas no inferior al del grupo C; y, por último, en lo que se refiere al horario de apertura al público de los centros, debía ser como mínimo de 40 horas semanales en el caso de las bibliotecas y 20 en el de las agencias de lectura. Como se puede observar, las exigencias para entrar a formar parte de la red de lectura pública valenciana y tener por ello derecho a todas las líneas de subvenciones de la Generalitat Valenciana eran realmente mínimas, en un afán de pretender llegar a todos. En este convenio también se aprobaba que el régimen del centro de lectura se ajustaría a las normas y al régimen de inspección que estableciera la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.

Evidentemente, la sola existencia de estos parámetros mínimos no permitía conocer el estado de las bibliotecas públicas valencianas, ya que muchas de ellas en realidad no cumplían los requisitos previstos en los convenios, y, por lo tanto, el conocimiento que se tenía de la situación bibliotecaria valenciana era puramente virtual y ni mucho menos se correspondía con la realidad. De manera que se llegó a la conclusión de que se tenía que realizar un mapa de lectura público que permitiera conocer la realidad del sistema bibliotecario valenciano, como paso previo para poder actuar desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de manera planificada y operativa.

⁴ La Ley 10/1986, de 30 de diciembre, de organización bibliotecaria de la Comunidad Valenciana, tan sólo prevé en el art. 4.2. que *La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia deberá elaborar y mantener actualizado un inventario de todas las bibliotecas integradas en su sistema bibliotecario...*

⁵ Los modelos de convenios para la creación o colaboración de bibliotecas públicas municipales o agencias de lectura se aprobaron por acuerdo del Gobierno Valenciano de 7 de diciembre de 1993. Posteriormente con la intención de mejorar los servicios de lectura pública, se modificó el contenido de los modelos de convenios por acuerdos del Gobierno Valenciano de 3 de junio y 9 de diciembre de 1997.

Pocos ejemplos teníamos de otras comunidades autónomas del Estado español a la hora de empezar a elaborar un mapa de lectura pública. Cataluña era uno de los pocos sitios donde ya se había llevado a cabo un proyecto semejante. Sin embargo, en otras comunidades están empezando ahora a planteárselo, tal es el caso de Andalucía.

a) La preparación de la encuesta y el diseño de la base de datos XABIB

A partir de todos estos antecedentes, se comenzó a planificar la elaboración del mapa de lectura pública. Para ello el primer paso fue la realización, por parte de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de una encuesta anual dirigida al colectivo de bibliotecas públicas en la que se cuantificaran casi todos los parámetros aplicables a las bibliotecas, con el fin de realizar un análisis estadístico anual completo del sistema bibliotecario valenciano. Aunque en un principio la encuesta anual tenía como objetivo prioritario las bibliotecas públicas, también se podía aplicar, como así se hizo, a otro tipo de centros bibliotecarios (bibliotecas especializadas, bibliotecas hospitalarias, bibliotecas de prisiones, hemerotecas, etc.).

Esta encuesta se diseñó teniendo en cuenta los datos que anualmente solicitaban a la Conselleria de Cultura y Educación diversas instituciones, como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el Instituto Nacional de Estadística; y el Instituto Valenciano de Estadística. Además, se incluyeron todos aquellos parámetros que pudieran ser interesantes para la propia Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Por otra parte, la encuesta nacía con la intención y la necesidad de que se pudiera revisar anualmente siguiendo los criterios adoptados por el grupo de trabajo de estadísticas bibliotecarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las CCAA en el que está representada la Comunidad Valenciana, y los cambios periódicos de la normativa ISO relativa a estadísticas de bibliotecas para que, basándonos en esta normativa, los datos pudieran ser intercambiables y se pudieran realizar estudios comparativos, tanto a nivel nacional como internacional.

La encuesta no sólo quería recoger datos cuantificables y numéricos, sino que además y como valor añadido quería recoger, también, información sobre la calidad de los servicios, de gran importancia para la Dirección General si se quería conocer *la realidad* del universo bibliotecario valenciano. Esto sólo se podía realizar mediante encuestas directas y presenciales que permitieran ver más allá del puro y a veces engañoso dato fáctico.

Toda la información cuantitativa y cualitativa recogida por los encuestadores a través de esta encuesta, se transfería por ellos mismos a la base de datos XABIB (*Xarxa de Biblioteques*) confeccionada por el servicio de informática de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana con esta finalidad.

Para poder gestionar toda la información se ha desarrollado, a partir de octubre de 2000, el proyecto XABIB. La finalidad es la creación de un sistema informático global de bibliotecas, con la integración transparente de la información contenida en las encuestas. Dicho sistema se ha incorporado a otros proyectos semejantes que gestiona la Conselleria de Cultura y Educación, como el XACOM (red común) y el XACEN (red de centros).

Siguiendo los estándares ya establecidos, la información se diseñó sobre la base de datos corporativa, siendo esta Database Oracle8i, actualmente en fase de migrar a Oracle9i. La herramienta de desarrollo de la aplicación es PowerBuilder Release 7. Esta aplicación cliente-servidor, integrada en la aplicación de seguridad, permite de una manera dinámica el mantenimiento de usuarios y los accesos de estos a las distintas informaciones contenidas en las tablas que configuran el modelo relacional de la base de datos. Los usuarios cuentan con puestos tipo con Windows98 y Windows2000 integrados en una red gestionada por Windows-NT.

XABIB está estructurado en forma de árbol, organizado en menús desplegables, lo que nos permiten navegar sin problemas por el sistema de información. En los menús nos encontramos con las siguientes opciones que describimos a continuación:

Administración de las tablas comunes: con el directorio de las bibliotecas valencianas que incluye datos de localización: dirección, teléfono, responsable, etc. Hay, además, tres listados comunes que sólo pueden modificar aquellas personas a quienes les está permitido administrar el programa. Estos listados se refieren a: las denominaciones genéricas de las bibliotecas, los cargos de personal que ocupan puestos en la biblioteca y los tipos de documentos que se encuentran en las bibliotecas. Se ha añadido una opción que se denomina *Observaciones*, que es donde se incluye esa información cualitativa y no meramente estadística, de la que hablábamos antes, que nos ha permitido las encuestas en directo. Los encuestadores recogen las impresiones que les han causado sus visitas, por medio de una descripción exhaustiva y la utilización de frases hechas con un lenguaje controlado que permite una mayor objetividad, e incluso se incluye material fotográfico de la biblioteca encuestada.

Datos anuales: que incluyen los datos que se refieren a personal, fondos, movimientos, préstamo, usuarios, servicios e instalaciones, productos documentales, automatización e Internet, actividades que desarrolla, horarios públicos y gastos de financiación. Cada una de estas opciones permite la posibilidad de añadir en un campo textual algunos comentarios que puedan completar la información estadística.

Datos mensuales (estadísticas): datos sobre la media de lectura (hombres, mujeres, niños y niñas) y préstamo mensual (valenciano, castellano, otros idiomas) en las bibliotecas. Desde enero del año 2001 se ha añadido la opción de préstamos de materiales especiales, por la importancia que están empezando a tener éstos en las bibliotecas públicas. Estos datos se obtienen directamente de las estadísticas mensuales que las bibliotecas envían a los servicios territoriales por correo ordinario o por correo electrónico a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Los datos se introducen directamente en los servicios territoriales de Castelló, València y Alacant, a través de una aplicación que les han instalado en sus respectivos centros, en la base de datos, y posteriormente se realiza una revisión en la Dirección General. En estos momentos se están introduciendo nuevas mejoras en la base de datos para que sean las propias bibliotecas las que introduzcan directamente sus estadísticas mensuales en XABIB, vía web.

Listados: que permiten obtener etiquetas (3 x 8) de las bibliotecas incluidas en la base de datos y listados reducidos con los datos mínimos de las bibliotecas (código, nombre y localidad).

Recientemente se ha realizado un sistema de explotación de datos que integra la hoja de cálculo Excel, dentro de la aplicación XABIB, para la explotación estadística de los datos. Incluye un sistema de consultas para cruzar información de la base de datos a través de un navegador. El proyecto XABIB también tiene prevista la incorporación de imágenes, como objetos gráficos dentro de la propia base de datos.

b) El convenio con la Universidad Politécnica de València

Para la realización del mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana, el 29 de junio de 2001, se firmó un convenio entre la Generalitat Valenciana y la Universidad Politécnica de València (Departamento de comunicación audiovisual, documentación e historia del arte), en cuyas cláusulas se establecía la obligación, por parte de la Universidad, de contratar al personal necesario para la recogida de los datos estadísticos de la encuesta entre estudiantes del último curso de la diplomatura de biblioteconomía y documentación de la Universidad de València, o bien de la licenciatura de documentación de la Universidad Politécnica de València. También se le encargó a la Universidad el análisis de los datos recogidos y la realización de un informe concluyente sobre el estado de la cuestión, que permitiera establecer futuras pautas de actuación ante la situación real de las bibliotecas valencianas. El informe final se tendría que elaborar conjuntamente con los técnicos del Servicio de archivos y bibliotecas.

Por todo ello, la Universidad Politécnica seleccionó a un equipo de encuestadores formado por estudiantes de biblioteconomía y documentación, coordinados conjuntamente desde la Universidad Politécnica y desde el Servicio de Inspección de archivos y bibliotecas, que realizaron 450 encuestas en persona a lo largo de toda la geografía de la Comunidad Valenciana. El espectro incluía tanto a las bibliotecas públicas municipales y a las agencias de lectura conveniadas como a algunas de las bibliotecas y agencias municipales no conveniadas que tenían un especial interés para la Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas. También se encuestó a las bibliotecas especializadas, bibliotecas hospitalarias y bibliotecas penitenciarias de la Comunidad Valenciana para hacer un mapa de lectura lo más extenso y real posible. Las encuestas comenzaron a hacerse a mediados del mes de septiembre de 2001 y se concluyeron en febrero de 2002. Estas mismas personas que habían realizado las encuestas se encargaron de introducir los datos de los centros bibliotecarios en la base de datos XABIB.

c) Algunos datos del mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana se ha presentado a finales del verano de 2002, y en estos momentos podemos avanzar algunos datos globales. Estos los podemos contrastar, también, con los que aparecen en el reciente trabajo sobre *Las bibliotecas públicas en España*, dirigido por Hilario Hernández, lo que nos permitirá matizar y explicar algunas conclusiones referentes a la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, hemos de decir que en la Comunidad Valenciana existe un importante problema de minifundismo municipal. De hecho, si nos atenemos a la cifra de los 5.000 habitantes, tan sólo 135 municipios valencianos, el 24,95% están obligados a tener servicio de biblioteca. El problema se agrava en el caso de la provincia de Castelló, con tan sólo 14 municipios de más de 5.000 habitantes. Todo ello nos ayuda a comprender algunas cuestiones que veremos posteriormente.

Provincia	-5000	%	+5000		Total
Alacant	90	63.82	51	36.17	141
Castelló	121	89.62	14	10.37	135
València	195	73.58	70	26.41	265
Total	406	75,04	135	24,95	541

Tabla 1. Distribución de municipios menores.

Por lo que se refiere a los tipos de servicios bibliotecarios que han sido contemplados en el mapa de la lectura pública para el año 2000 se pueden ver en la tabla 2. Hemos de decir que los datos que vamos a avanzar en esta comunicación se refieren a las bibliotecas públicas. Cuando se haga referencia a datos globales, que incluyen los otros tipos de centros bibliotecarios encuestados, los especificaremos. En el caso de los servicios bibliotecarios vemos como el 94,63% de los servicios encuestados corresponden a las 226 agencias de lectura (50,44%) y las 198 bibliotecas públicas municipales (44,19), que se desglosan entre las bibliotecas públicas municipales únicas y las que forman parte de redes bibliotecarias urbanas, que se pueden crear en los municipios de más de 25.000 habitantes⁶. El resto de los servicios se distribuye irregularmente entre la Biblioteca Valenciana, que ejerce funciones de biblioteca nacional, las bibliotecas públicas provinciales, las bibliotecas escolares públicas y los bibliobuses. Estos dos últimos servicios se ofrecen en municipios de escasa población.

⁶ Art. 9.4 de la Ley 10/1986, de 30 de diciembre, de organización bibliotecaria de la Comunidad Valenciana. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 500, de 7 de enero de 1987.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

El mapa de lectura pública valenciana: un instrumento de trabajo y planificación

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Biblioteca nacional	0	0,00	0	0,00	1	0,42	1	0,22
Biblioteca pública provincial	2	1,43	1	1,36	1	0,42	4	0,89
Biblioteca Red municipal	41	29,49	11	15,06	67	28,38	119	26,56
Biblioteca pública municipal	33	23,74	11	15,06	35	14,83	79	17,63
Agencia de lectura	56	40,28	45	61,64	121	51,27	222	49,55
Biblioteca escolar pública	6	4,31	4	5,47	11	4,66	21	4,68
Bibliobús	1	0,71	1	1,36	0	0,00	2	0,44
TOTAL	139		73		236		448	

Tabla 2. Distribución de las bibliotecas por tipo y provincia

Como podemos ver, la provincia de Alacant muestra una distribución distinta a la de la media de la Comunidad, ya que en esta provincia más del 50% de los servicios bibliotecarios corresponden a bibliotecas públicas municipales. Ello se explica por el problema del minifundismo municipal y la distribución de la población en las tres provincias, como ya hemos apuntado antes, además de la existencia de numerosos municipios en la provincia de Alacant con importantes medios económicos.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Municipios con servicios bibliotecarios	106	75,18	67	49,63	189	71,32	362	66,91
Municipios sin servicios bibliotecarios	35	24,82	68	50,37	76	28,68	179	33,09
TOTAL	141	100,00	135	100,00	265	100,00	541	100,00

Tabla 3. Municipios con o sin bibliotecas por provincia

El segundo apartado, el número de habitantes servidos y total de puntos de servicio, es revelador de la concentración de servicios por municipios. La tabla 3 muestra la distribución de los servicios bibliotecarios por provincias y por el número de municipios donde están ubicadas. Como podemos ver, un tercio de los municipios valencianos, un total de 179 municipios, carecen de servicios bibliotecarios. Llama la atención el número significativamente menor de municipios con biblioteca de la provincia de Castelló respecto de las otras dos provincias, lo que se explica porque la mayoría de sus municipios, el 89,62%, tiene menos de 5000 habitantes.

Sin embargo, cuando se considera la distribución del número de bibliotecas, por provincia y por número de habitantes servidos (tabla 4) esa diferencia se reduce drásticamente, quedando la provincia de Castelló en una situación similar a las otras dos, pues el porcentaje de habitantes con biblioteca en su municipio supera en todos los casos el 90%. No obstante, en cuanto a los no servidos sí que se aprecia una desviación significativa, alcanzando en Castelló el 6,5%, demasiada población sin servicio bibliotecario, aunque en números absolutos es la provincia de València la más desfavorecida. Aunque hay que tener en cuenta que algunos de estos municipios cubren sus necesidades de lectura pública a través del servicio de bibliobús de la Diputación de Castelló⁷.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Habitantes con servicio bibliotecario	1.421.323	98,35	444.355	93,67	2.088.415	94,88	3.954.093	95,96
Habitantes sin servicio bibliotecario	23.821	1,65	30.030	6,33	112.785	5,12	166.636	4,04
TOTAL	1.445.144	100,00	474.385	100,00	2.201.200	100,00	4.120.729	100,00

Tabla 4. Habitantes con y sin servicio bibliotecario por provincia

Por lo que se refiere a la provincia de Castelló, ya conocemos la causa del problema. En el caso de la provincia de València la población está más concentrada y, por tanto, posee más redes urbanas de bibliotecas, aunque el 28,68% de municipios que aparecen en la tabla 3 sin el servicio se debe al mismo problema que en el caso de Castelló, a que son municipios con escasa población y medios. Teniendo en cuenta que las poblaciones más grandes, entre ellas las capitales de provincia, pero no sólo ellas, tienen otros recursos para ofrecer un buen servicio bibliotecario a su población, no será posible analizar este extremo con absoluta precisión hasta que no se realice un mapa completo de la lectura en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la antigüedad de los servicios bibliotecarios, no todas las bibliotecas han contestado la fecha exacta de su creación, dado que lo desconocían en el momento de hacer la encuesta. Nosotros hemos hecho una aproximación restando de los datos globales las bibliotecas y agencias de lectura creadas a partir de 1980. Los resultados señalan que, hasta los comienzos de los años 80, el número de bibliotecas y agencias de lectura en la Comunidad Valenciana era bastante importante, existiendo el 51,51% de las bibliotecas y el 25'10% de las agencias de lectura actuales. Como podemos ver, en las tres provincias valencianas más del 45% de los municipios de más de 5000 habitantes tenían biblioteca en 1980. En el caso de los municipios más pequeños, tan sólo el 25'10% tenían servicio de biblioteca. Ello se explica por el importante papel que los centros provinciales coordinadores de bibliotecas desarrollaron en la Comunidad Valenciana a partir de 1956, como ha indicado Luis García Ejarque⁸.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agencia de lectura								
1900-1980	12	19,35	7	14,28	42	31,81	61	25,10
1981-2000	50	80,64	42	85,71	90	68,18	182	75,89
Total	62	100,00	49	100,00	132	100,00	243	100,00
Bibliot. pública mpal.								
1900-1980	33	44,59	10	45,45	59	57,84	102	51,51
1981-2000	41	55,40	12	54,54	43	42,15	96	48,48
Total	74	100,00	22	100,00	102	100,00	198	100,00

Tabla 5. Creación de agencias de lectura y bibliotecas en el período 1900-2000

⁷ El bibliobús de la Diputación Provincial de Castelló ofrece servicio a un total de 21 municipios y dos aldeas. Estos se reparten entre las dos comarcas del Alto Paláncia y els Ports: Algimia de Almonacid, Almedíjar, Azuebar, Barracas, Benafer, Castellfort, Castellnovo, Cincorres, El Toro, Forcall, Gaibiel, Geldo, la Mata, La Vall de Almonacid, Matet, Olocau del Rey, Hortells (aldea de Morella) Peñalba (aldea de Segorbe), Pina de Montalgrao, el Portell de Morella, Teresa, Torás y Sorita.

⁸ Luís García Ejarque. Historia de la lectura pública en España. Gijón: Trea, 2000. 437 p.

A partir de estos importantes precedentes, podemos ver como en los últimos 20 años se ha duplicado el número de bibliotecas en toda la Comunidad Valenciana, mientras que el número de agencias de lectura se ha triplicado. Esta tendencia se muestra en todas las provincias, aunque destacan las de Alacant y Castelló, que presentaban una dotación inferior a la provincia de València con anterioridad a 1980. El caso más espectacular han sido las provincias de Alacant y Castelló, que han creado durante este período más del 80% de sus agencias de lectura.

La media de usuarios anual por biblioteca en la Comunidad Valenciana es de 3.281. Por provincias, destaca el número significativamente mayor de usuarios en las bibliotecas de la provincia de Alacant que en las bibliotecas del resto de la Comunidad Valenciana (4.271 frente a los 3.281 de la Comunidad Valenciana). Mientras que su distribución por categorías y sexos muestra un muy leve predominio del género masculino, tanto en adultos (mayores de 14 años) como en niños (menores de 14).

En cuanto a los servicios al usuario en las bibliotecas, la lectura de las tablas permite llegar a una serie de conclusiones generales entre las que destacamos las siguientes. En primer lugar, la tónica general es la existencia de una sola sala de consulta por biblioteca (sólo el 11,3% poseen más de una sala de consulta). Por provincias llama la atención que en Castelló casi todas las bibliotecas poseen una sola sala, en consonancia a priori con su tipología predominante, la agencia de lectura, mientras que Alacant es la provincia con mayor número de bibliotecas con más de una sala.

En cuanto a los indicadores que revelan la penetración tecnológica en los servicios al usuario (medios audiovisuales, bases de datos y tele-documentación) cabe destacar que la situación no es muy halagüeña para el conjunto de las bibliotecas. En medios audiovisuales sólo el 20% los poseen, en bases de datos tan sólo un 8% y en teledocumentación se presta en un 4% de las bibliotecas. De nuevo Alacant cuenta con mejor situación que el resto de provincias.

La situación de los servicios de préstamo y reprografía pública es alto en el primer caso, pero bajo en el segundo, prestándose sólo en un 28% de las bibliotecas. Este segundo indicador, distribuido regularmente para todas las provincias, revela una carencia básica de la lectura pública en la Comunidad, pues es uno de los servicios que más contribuye hoy día a la difusión de la cultura y la preservación de los fondos.

En cuanto a las bibliotecas móviles, la bibliopiscina es la más frecuente, de la que tenemos 27 servicios en la Comunidad Valenciana, siendo más escasos los otros dos servicios, la biblioplaya (con 7 servicios) y el bibliobús (con dos servicios, la Diputación Provincial de Castelló y el ayuntamiento de Elx). El carácter estacional de la primera y segunda recomienda aumentar el servicio de bibliobús⁹.

Por su parte, las actividades de fomento del libro más frecuentes son, con gran diferencia de las otras, la realización de visitas escolares (59%), seguidas de la hora del cuento (28%). La provincia de València en general realiza más actividades, aunque en cursos, teatros y audiciones es Alacant la que muestra un mayor porcentaje de participación.

Las condiciones mínimas en los centros, como instalaciones higiénicas y de aire acondicionado y calefacción, revelan una situación aceptable para las primeras, mientras que las segundas sobrepasan escasamente el 50% de bibliotecas que las ofrecen y de nuevo es Alacant la provincia con una situación más favorable. Consideramos que estos aspectos revelan una anomalía en los servicios bibliotecarios de la Comunidad Valenciana si tenemos en cuenta que en la actualidad son habituales en cualquier otro ámbito, público y privado.

Por último, pese a ser lugares públicos y existir una norma al respecto, sólo el 33,5% de los centros poseen adaptaciones para discapacitados, siendo la provincia de Alacant la más favorecida en este aspecto.

⁹ El coste del servicio de bibliobús se estima en 243.410 euros. El servicio de bibliobús: pautas básicas para su funcionamiento, Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2002. 64 p.

De la distribución de fondos por provincias y tipologías documentales se desprende el predominio de las monografías frente a otro tipo de materiales. Llama la atención los escasos soportes no librarios que posee Castelló, mientras que Alacant supera en número de documentos electrónicos a València, con mayor concentración para todo el resto de tipologías documentales. Evidentemente, y de acuerdo con la encuesta realizada para el mapa de lectura, la mayoría de los fondos se localizan en las bibliotecas públicas municipales, siendo la provincia de Alacant la que más destaca.

Si consideramos la ratio fondos/habitante y fondos/biblioteca (tabla 7) de aquellos documentos con mayor presencia (libros y documentos sonoros), se observa que de las tres provincias Castelló es la que posee la mayor ratio de libros/habitante, y que Alacant es la provincia con mayor dotación de libros por biblioteca. Asimismo, el número de usuarios/habitante también es más elevado en esta provincia que en las otras dos.

	Alacant		Castelló		València		Total		
	Fd/hab	Fd/bib	Fd/hab	Fd/bib	Fd/hab	Fd/bib	Nº	Fd/hab	Fd/bib
Libros	1,16	11.424	1,31	7.856	1,16	9.801	4.848.359	1,18	9.976
Sonoros	0,02	173	0,02	100	0,02	128	66.616	0,02	137

Tabla 6. Media de fondos por habitante y biblioteca.

En cuanto a número de volúmenes, la situación más frecuente se sitúa en un rango comprendido entre 2.000 y 20.000 por servicio bibliotecario. Sólo Castelló muestra una mayor frecuencia de servicios bibliotecarios con menos de 2.000 volúmenes, situación acorde con el predominio de agencias de lectura en esta provincia.

El préstamo por provincias y tipos documentales otorgan el predominio a la circulación de libros en la provincia de València, con más de dos millones de préstamo aproximadamente. Pero si tenemos en cuenta los porcentajes, vemos que son similares en las tres provincias valencianas, situándose en torno al 88'55% del total de las tipologías documentales. Por detrás de los libros tan sólo cabe destacar a los documentos sonoros y audiovisuales, con el 5,55% y el 4,14% respectivamente.

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Libros	1315.996	91,36	454.370	88,78	2.177.557	86,88	3.947.923	88,55
Documentos audiovisuales	29.768	2,07	33.969	6,64	120.663	4,81	184.400	4,14
Documentos electrónicos	11.217	0,78	4.122	0,81	17.666	0,70	33.005	0,74
Documentos sonoros	78.506	5,45	19.131	3,74	149.797	5,98	2474.34	5,55
Publicaciones periódicas	783	0,05	0	0,00	631	0,03	1.414	0,03
Otros	4.122	0,29	218	0,04	40.087	1,60	44.427	1,00
TOTAL	1.440.392	100,00	511.810	100,00	2.506.401	100,00	4.458.603	100,00

Tabla 7. Distribución de préstamos por provincias y tipologías documentales

Por lo que respecta al horario de apertura de la red de bibliotecas de la Comunidad Valenciana, el 45% de los centros abren más de 20 horas semanales. En el informe se puede ver que el 80% de las agencias de lectura tienen un horario de apertura de menos de 20 horas semanales, en contra de lo que se estipula en el convenio. Por el contrario, el 79,0% de las bibliotecas públicas municipales abren de 20 a 40 horas semanales.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

El mapa de lectura pública valenciana: un instrumento de trabajo y planificación

En referencia a los puestos de lectura disponibles en la Comunidad Valenciana, la media es de 48,5 puestos por centro bibliotecario. En el caso de la provincia de Alacant se supera esa media en 5 puestos más por centro bibliotecario.

Si valoramos la superficie de los centros, el análisis muestra que el 75% de las bibliotecas no supera los 250 m². Hay que tener cuenta los requerimientos que exigen los convenios actuales, que son de 100 m² para las bibliotecas y 70 m² para las agencias de lectura. La nueva normativa que se va a publicar ya prevé un mínimo de 250 m² para las bibliotecas y 100 m² para las agencias de lectura. Las diferencias entre provincias no son significativas, aunque Alacant tiene un mayor número de bibliotecas con superficie superior a los 250 m².

Si observamos el grado de automatización de las bibliotecas valencianas, en este caso se incluyen todas las bibliotecas encuestadas, podemos observar un claro retraso en este apartado para el año 2000. El porcentaje medio de bibliotecas automatizadas o en proceso alcanza el 49,4%. Es la provincia de València la que cuenta con más centros bibliotecarios sin automatizar, con un total de 117, dado que posee mayor número de servicios bibliotecarios que las otras dos provincias.

A la pregunta sobre el software utilizado para la automatización, los bibliotecarios han respondido con más de 29 tipos distintos. Entre ellos se ha hecho mención a softwares generales no específicos para automatización de bibliotecas, como Access, Filemaker o incluso Office, si bien los utilizados con mayor frecuencia son Biblio 3000 (32.5%) y Absys (11.3%), específicos para el trabajo bibliotecario.

Todo ello explica que este tema se haya convertido en una prioridad para la Conselleria de Cultura y Educación, que está trabajando en estos momentos en la promoción de programas estandarizados para bibliotecas. En ese sentido ya ha puesto en marcha un proyecto de implementación de un programa común de informatización de las bibliotecas valencianas, que a finales del 2002 está previsto que incluya un centenar

	Alacant		Castelló		València		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin automatizar	67	45,6	30	38,0	117	45,0	214	44,0
En proceso	42	28,6	12	15,2	59	22,7	113	23,3
Automatizadas	37	25,2	20	25,3	70	26,9	127	26,1
NC	1	0,7	17	21,5	14	5,4	32	6,6
Total	147	100,0	79	100,0	260	100,0	486	100,0

de bibliotecas y agencias de lectura.

Tabla 8. Automatización de todas las bibliotecas encuestadas

Con relación a la disponibilidad de conexión interna a Internet, la situación más frecuente es que no esté disponible en casi el 50% de los casos para el año 2000, además de que en muchos casos no se contesta. Algo que va acompañado por un escaso equipamiento informático, pues el 36% de los centros declaran no tenerlo y cuando lo hacen lo normal es disponer de un solo ordenador. Así, la existencia de ordenadores de uso público es escasa, ya que para dicho año no existe ninguno disponible en el 71,2% de las bibliotecas.

El total de inversiones estimado se aproxima a los tres mil millones de pesetas, que proceden de la administración local, autonómica y central. La institución que proporciona la mayor parte de la inversión económica es el Ayuntamiento, en consonancia con los convenios actuales. Por provincias llama mucho la atención que la inversión de los Ayuntamientos en bibliotecas por habitantes en la provincia de Castelló triplica la media de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, por biblioteca es la provincia de Alacant la

	Alacant	Castelló	València	Total
Actividades	12.465.780	2.853.034	23.185.640	38.504.454
Adquisiciones	125.065.690	34.880.743	274.141.072	434.087.505
Mantenimiento	122.633.869	16.619.012	91.912.528	231.165.409
Otros	160.366.827	1.045.500	20.284.960	181.697.287
Personal	473.301.776	143.449.312	844.673.650	1.461.424.738
Solares	0	0	0	0
TOTAL	893.833.942	198.847.601	1.254.197.850	2.346.879.393

que destaca en mayor inversión.

Tabla 9. Total de inversiones de los Ayuntamientos

En cuanto a recursos humanos, la dotación de profesionales especializados a cargo de las bibliotecas es escasa en el conjunto de la Comunidad Valenciana. En el total de las 486 bibliotecas encuestadas sólo hay 39 bibliotecarios que son técnicos superiores, lo que supone un escaso 8% de las bibliotecas. La existencia de ayudantes de bibliotecas o de auxiliares de biblioteca es más frecuente. En conjunto ambos cuerpos suman un total de 447 profesionales, que sumados a los 39 anteriores suman 486 (lo cual no quiere decir que se distribuya un profesional por biblioteca).

d) Conclusiones

El mapa de lectura pública de la Comunidad Valenciana es, como hemos dicho, un instrumento de evaluación y planificación del sistema público de bibliotecas. Dicho instrumento permite tener un conocimiento detallado de la situación bibliotecaria a nivel comarcal y local, lo que permitirá diseñar la política bibliotecaria del gobierno de la Generalitat Valenciana, teniendo en cuenta las variables territoriales.

Las primeras conclusiones que podemos sacar es que muchos de los indicadores otorgan mayor relevancia a la provincia de Alacant (centros creados, salas, salas infantiles, servicios, instalaciones, puestos de lectura, superficie...) frente a las otras dos provincias. Por el contrario, Castelló es la provincia menos atendida en números absolutos, aunque de acuerdo con su distribución demográfica las cifras son semejantes a las otras dos provincias, como lo demuestra la ratio de libros por habitante. Con todo, Castelló es la provincia con mayor creación de agencias de lectura a causa del minifundismo municipal, lo que explica que muchos ayuntamientos no puedan atender el servicio de biblioteca. El funcionamiento de los centros nos demuestra un mejor servicio de las bibliotecas que las agencias de lectura, lo que pone en tela de juicio algunas decisiones que se han tomado en los últimos años, ya que los municipios de menos de 5.000 habitantes tienen problemas para poder mantener dicho servicio.

En segundo lugar, creemos que el mapa de lectura pública no debe de considerarse como un instrumento cerrado, sino que su elaboración debe de ser continua. En la actualidad, las nuevas tecnologías permiten, vía web, recibir todas las estadísticas de las bibliotecas públicas, las cuales, convenientemente tratadas en una base de datos, permiten tener actualizado el mapa de lectura pública. Por lo tanto, permiten un análisis anual de la base de datos que sirve de base para su elaboración, lo que nos permite conocer su evolución y establecer las modificaciones oportunas.

En tercer lugar, creemos que el mapa de lectura pública, como instrumento de trabajo, debe de incluirse en todas las normativas autonómicas sobre bibliotecas públicas, ya que es un elemento básico de la planificación bibliotecaria a nivel autonómico.

PERFIL DE LOS USUARIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL CONCEJO DE MIERES: AVANCE DE RESULTADOS

Carmela González Rodríguez
Servicio Municipal de Bibliotecas de Mieres

Blanca Esther Fernández Gutiérrez
Biblioteca Pública Municipal de Ujo

Jesús Fernández Álvarez
Biblioteca Pública Municipal de Turón

Resumen

Se presenta el adelanto de resultados de una encuesta llevada a cabo entre los usuarios del Servicio de bibliotecas del Ayuntamiento de Mieres.

El objetivo de la misma es conocer el perfil de los ciudadanos que utilizan sus servicios y también el nivel de uso y el grado de satisfacción de los mismos, estos últimos de forma global. Este estudio permitirá en el futuro analizar cada servicio con una mayor profundidad.

En esta comunicación únicamente se analizan los datos relativos al perfil de los usuarios, que incluyen datos de identificación como edad, sexo, profesión, estudios..., dejando para otro estudio posterior aquellos relativos a la valoración, expectativas y grado de satisfacción en relación con las bibliotecas.

Se define, por tanto, el perfil medio del usuario de las bibliotecas municipales de Mieres, un análisis que orienta sobre las particularidades de los usuarios de una red de bibliotecas municipales que atiende a una población en torno a los 50.000 habitantes.

Introducción

Al analizar el rendimiento de un servicio público como es la biblioteca, siempre debemos partir de una premisa fundamental: la biblioteca debe estar orientada a la sociedad a la que sirve. Por tanto, es necesario que una biblioteca pública tenga en cuenta al usuario a la hora de formar la colección, de organizar los accesos, de distribuir los espacios, de establecer los horarios, de distribuir la señalización...

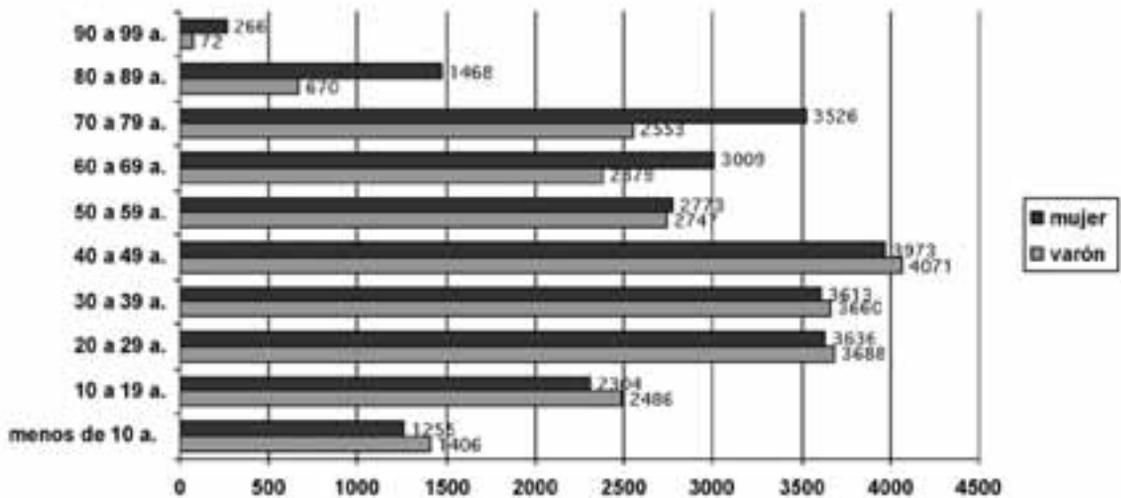
Por otra parte, cualquier trabajo que se lleve a cabo sobre gestión de calidad, tiene que mantener como eje vertebrador al usuario, su opinión sobre los servicios, sus necesidades, sus expectativas, que, a su vez, nos permitirán conocer los puntos débiles y fuertes de nuestras bibliotecas, premisa básica para alcanzar el objetivo de una gestión de calidad total.

La participación del Servicio de bibliotecas municipales de Mieres en el Programa de Análisis de Bibliotecas de la Fundación Bertelsmann ha cambiado nuestra forma de trabajar, al mantener como rutina diaria el estudio del perfil de nuestros usuarios, algo que está contribuyendo sin lugar a dudas a la mejora de nuestros servicios.

En esta línea, con el análisis que ahora ofrecemos, estaremos en disposición de realizar una planificación de servicios que permita obtener el mejor rendimiento, adecuando la oferta a la demanda de los usuarios, tanto reales como potenciales.

El concejo de Mieres ha sufrido en estos últimos años una profunda crisis debido al cierre de las explotaciones mineras, hecho que ha supuesto la pérdida irreparable de miles de puestos de trabajo. Esto ha originado un fuerte descenso de la población y un crecimiento vegetativo nulo, determinado además por el hecho de contar con la tasa más baja de natalidad de España, e incluso de Europa. El conjunto de estas variables nos ofrece una población muy envejecida, lo que se puede ver en la pirámide de población del concejo, que presenta fuerte abombamiento en sus tramos centrales y una base apenas desarrollada (gráfico 1).

Gráfico 1. Población del concejo de Mieres. Habitantes por edad y sexo.
Total 49.562 hab. 25.830 mujeres (52%) / 23.732 varones (48%)



La encuesta que hemos diseñado se distribuyó entre los usuarios reales de nuestros servicios, por tanto sus conclusiones no pueden ser extrapoladas al resto de la comunidad, aunque sean reflejo de ella. Dejamos de lado los usuarios potenciales, a los que más adelante tendremos que buscar e interesar para que utilicen nuestras bibliotecas.

1. Objetivos

Somos conscientes que en las bibliotecas públicas este tipo de estudios resultan muy complejos, ya que nos encontramos con un espectro mucho más amplio que en las bibliotecas docentes o especializadas, pues atendemos a personas de diferentes edades, formación, intereses... Por ello asumimos de antemano la dificultad para establecer un perfil-tipo específico que represente a nuestro amplio abanico de usuarios, aunque consideramos de interés los resultados obtenidos.

Nuestro objetivo va a ser no tanto el definir este perfil-tipo, sino conocer el perfil medio del usuario de nuestros servicios, así como el grado de satisfacción respecto de los mismos (este aspecto será materia para otro estudio).

2. Indicadores

Para trabajar con el perfil de los usuarios hemos determinado unos indicadores que son fundamentalmente datos de identificación: edad, sexo, nivel de estudio, situación laboral. También nos parecía importante conocer el radio de acción de las bibliotecas y, por tanto, se pidieron datos sobre su lugar de residencia y distancia a las bibliotecas. Estas preguntas han sido de dos tipos: de respuesta abierta y cerrada.

A su vez hemos recogido datos sobre valoración, uso y expectativas acerca de las bibliotecas: frecuencia de uso, valoración de los servicios, de la oferta (superficie, horario, mobiliario, documentos...). Todos ellos han sido de valoración numérica. Finalmente, se ha hecho una pregunta que recoge sugerencias con el fin de conocer de forma general las expectativas que tienen con relación a las bibliotecas. (Véase apéndice 1).

3. Metodología

Se elaboró un cuestionario con 14 preguntas, 11 de ellas cerradas y tres abiertas: la primera de ellas referida a la profesión, la segunda al lugar de residencia habitual y finalmente la tercera recogía las sugerencias que nos quisieran hacer los encuestados.

La encuesta fue cubierta por un total de 736 usuarios: 510 de la biblioteca pública de Mieres, 112 de la biblioteca pública de Turón y 114 de la biblioteca pública de Ujo. En la biblioteca pública de Sta. Cruz, que es la cuarta biblioteca que integra la red municipal, no se ha podido pasar la encuesta por estar en estos momentos cerrada al público con el fin de informatizar sus fondos.

Las encuestas respetaron el anonimato de quien las cubría y se llevaron a cabo en el mes de junio de 2002.

Para tratar los datos recogidos se ha utilizado el programa SPSS 11.0 para Windows.

Además de estas fuentes obtenidas de forma directa a través de la encuesta, hemos consultado una fuente indirecta de gran trascendencia como es el padrón municipal proporcionado por el Servicio de informática del Ilmo. Ayuntamiento de Mieres, cuyos datos han sido contrastados con los resultados obtenidos en distintos apartados del muestreo.

Se ha tenido en cuenta la proporción de encuestados en relación al total de socios de nuestros servicios, por eso algunos indicadores responden a un conocimiento previo de la oferta de las bibliotecas: horario, servicios, documentos, superficie...

4. Resultados

Hemos comenzado analizando el resultado de cada variable, y, a continuación, los resultados obtenidos al cruzar los parámetros que nos pudieran dar los resultados más significativos.

4.1. Sexo

Del total de los encuestados el 52% son mujeres, aunque no podemos afirmar que acudan a las bibliotecas más mujeres que hombres. Sin embargo, si comparamos estos datos con el *Estudio de hábitos de lectura y compra de libros* llevado a cabo por la Federación del Gremio de Editores de España en el año 2001, en el que se señala que, del total de la población lectora, el 59% son mujeres, podemos afirmar que nuestros resultados corroboran los de la encuesta del Gremio de Editores.

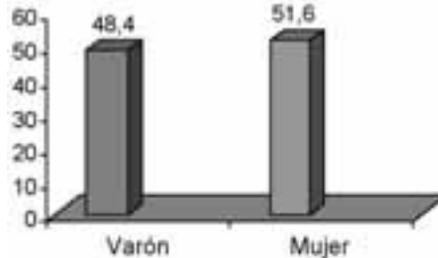


Gráfico 2. Sexo. Distribución porcentual varón-mujer

Si analizamos el gráfico de la población actual del concejo de Mieres y su distribución por sexo, observamos que el 52% del total de ciudadanos son mujeres. Por tanto, en valores globales, la distribución por género de nuestros usuarios refleja la realidad demográfica.

Sin embargo, al analizar al detalle los datos de la tabla de población podemos observar cómo en nuestro Concejo hay una mayoría de varones en las franjas de edad menores de 50 años, -algo determinado por la particularidad social de nuestras cuencas mineras-, hecho que no se refleja entre los usuarios de la biblioteca, puesto que en la totalidad de las franjas de edad la mayoría es femenina, con la excepción de la de 40 a 49, que comentaremos más adelante.

4.2. Edad

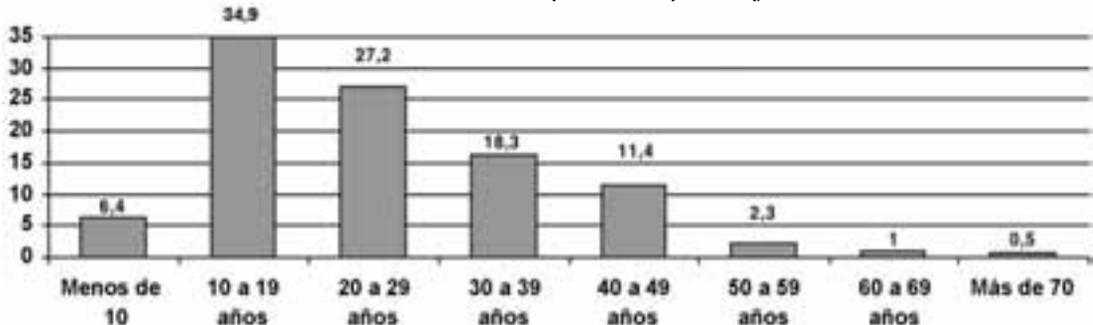
Del total de las personas encuestadas el tramo de edad más numeroso es el de 10 a 19 años, que representan un 35%, seguido del grupo de 20 a 29 años que suponen el 27% del total.

Si se comparan estos resultados con el gráfico de los habitantes del concejo distribuidos por edades, observamos que la franja de edad que tiene más habitantes es la de 40 a 49 años con un 16% de la población total, mientras en la biblioteca sólo representan un 11,4% del total de usuarios.

Este dato refleja que la encuesta la hemos realizado tanto entre los usuarios infantiles y juveniles como entre los adultos y que este primer grupo es el que más acude a la biblioteca.

Se constata que a medida que ascendemos en los tramos de edad disminuye el número de usuarios de nuestros servicios, llegando al 0,5% de usuarios en el tramo de más de 70 años.

Gráfico 3. Edad. Distribución porcentual por franjas de edad



4.3 Estudios

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

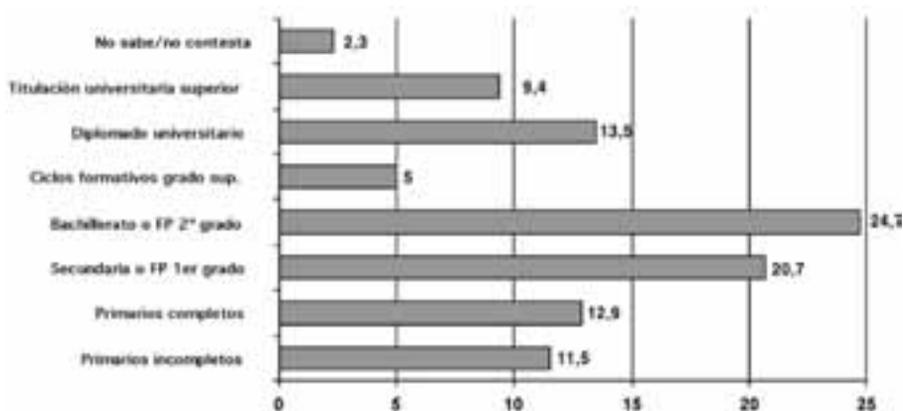
Perfil de los usuarios de las bibliotecas públicas del Concejo de Mieres: avance de resultados

La franja más representada en el nivel de estudios de nuestros usuarios es la de bachillerato o formación profesional de segundo grado con un porcentaje del 24,7% sobre el total, seguido de educación secundaria de segundo grado o formación profesional de primer grado con un 20,7% del total, lo que ya desde un primer momento nos determina un alto grado de capacitación en nuestros usuarios.

Si además añadimos los datos referidos a estudios universitarios con nivel de diplomado y licenciado, y los ciclos formativos de grado superior -que ocupan un 27,9% del total de los encuestados-, podemos afirmar que un 73,3% de nuestros usuarios tienen un nivel de formación medio-alto. Este dato se corresponde con los resultados de encuestas realizadas a nivel nacional, que han puesto de relieve la tendencia de que la frecuencia en el uso de las bibliotecas aumenta a medida que se adquiere un mayor nivel formativo. Por tanto, es importante destacar cómo este alto índice alcanzado (73,3%) refleja el elevado nivel cultural de nuestra población.

Por otra parte, puede llamar la atención el elevado porcentaje de las franjas correspondientes a los estudios incompletos y primarios, que suman un total del 24,4%. Esta cifra se ve afectada por la inclusión en esta encuesta de los usuarios infantiles que aún no han finalizado sus estudios primarios, por tanto este dato no va a definir una población con bajo nivel de estudios, sino que es el reflejo de la importancia del sector infantil entre los usuarios de nuestra biblioteca. Más adelante podremos observar cómo apenas habrá usuarios adultos sin estudios primarios completos.

Gráfico 4. Estudios



4.4. Situación laboral

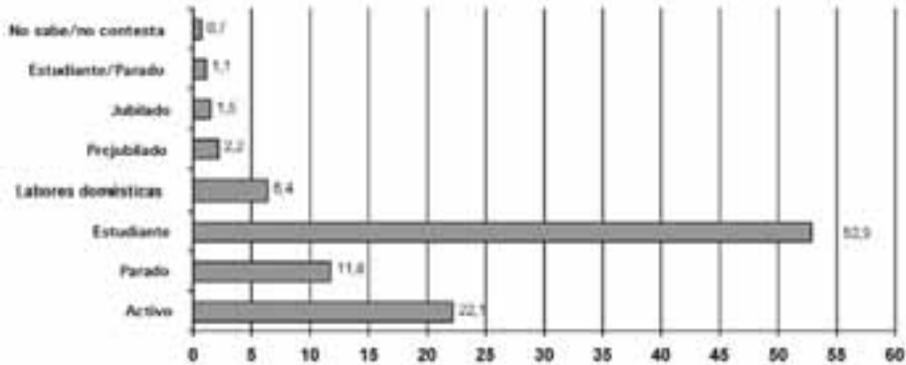
Del total de encuestados el mayor porcentaje lo ocupan los estudiantes con un 53%, la inclusión de nuestros usuarios infantiles en esta encuesta vuelve a ser determinante.

En cuanto al porcentaje de personas en activo cabe señalar que suponen el 22% frente al porcentaje de parados que ocupa el 12%. Este dato refleja la actual situación social de nuestro municipio, en el que existe un alto índice de paro y escasa población activa.

La franja de prejubilados solo alcanza un 2,2%, pero es de destacar la aparición de este nuevo sector social producto de la reconversión minera, que comienza a hacer uso de la biblioteca.

También es significativo el sector correspondiente a las personas que se dedican a las labores del hogar, -constituye el 6% del total-, que además son todas mujeres.

Gráfico 5. Situación laboral



4.5. Profesión

Esta pregunta fue de respuesta abierta por lo que ha sido necesario establecer una serie de categorías profesionales para encuadrar las diferentes respuestas, reflejadas en el gráfico 6.

Como sucedía con la variable anterior referida a la situación laboral, nos volvemos a encontrar con que el mayor porcentaje de respuestas se concentran en estudiante con un 48% del total.

Observando solamente a los usuarios no estudiantes advertimos que la categoría más representada es la correspondiente al grupo de trabajadores sin cualificación profesional (12,4%), y cómo el grupo de personas que trabajan en la minería no es muy elevado, de acuerdo con el declive de este sector en reconversión.

Debemos destacar cómo este grupo se vería superado por el de los trabajadores de cualificación media-alta (técnicos, profesiones liberales, directivos, administrativos...), que alcanzan el 13,8%.

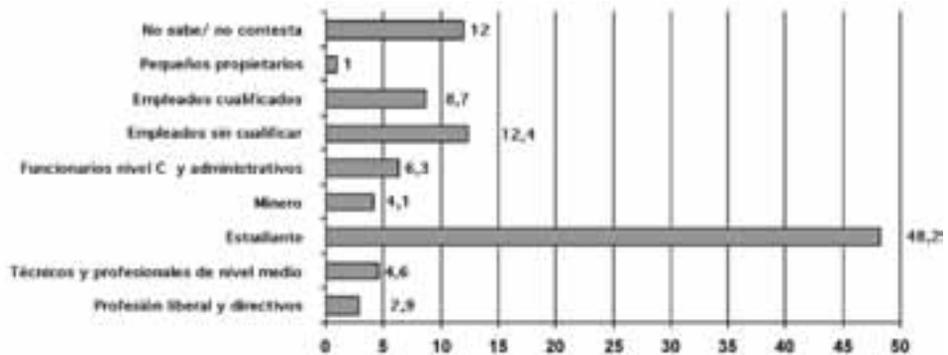


Gráfico 6. Profesión. Distribución porcentual tras agrupaciones sectoriales

5. Resultados de datos cruzados

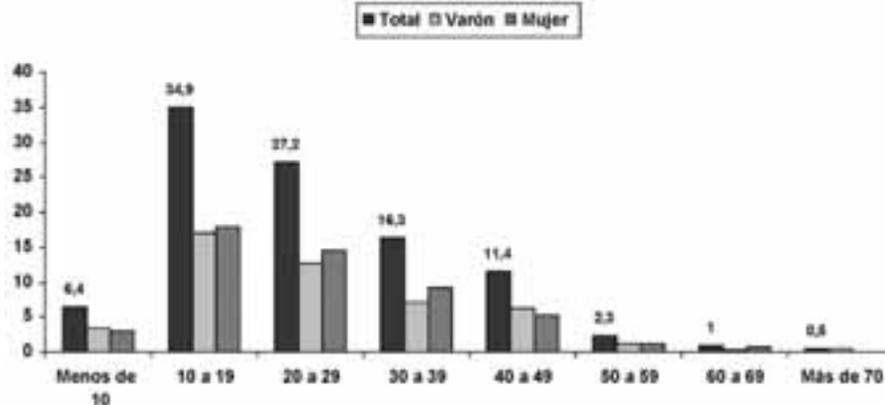
Una vez analizadas brevemente las variables directas, se ofrece a continuación un análisis de variables cruzadas mediante contingencias de tablas.

5.1. Contingencia edad-sexo

De la combinación de estas dos variables podemos concluir que la franja de edad que más acude a la biblioteca es la que va de los 10 a los 29 años, y es mayor el porcentaje de niñas y mujeres que de niños y varones. Estos resultados confluyen con los obtenidos en el estudio llevado a cabo dentro del Plan de impulso de la bibliotecas públicas: *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta*, en el que se señala que la población infantil y juvenil y la de adultos hasta los 34 años son las franjas de edad que más utilizan la biblioteca pública.

Como particularidad hemos de destacar cómo a medida que aumenta la edad, se incrementa el número de varones y disminuye el de mujeres -un 54% de varones frente a un 46% de mujeres en la franja de 40 a 49 años-. Este hecho puede estar determinado por la creación de un grupo social surgido como resultado de la reconversión minera -principalmente constituido por varones de más de 42 años-, que corresponde a los prejubilados de la minería.

Gráfico 7. Contingencia edad-sexo



5.2. Contingencia edad-estudios

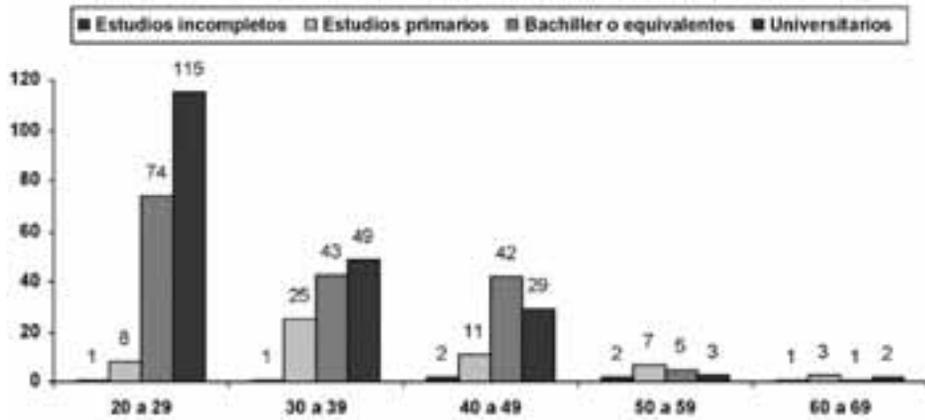
Para el análisis de esta contingencia hemos utilizado solamente las franjas de edad que pudieran ser significativas, es decir, hemos excluido a los menores de 20, ya que en su mayoría todavía son estudiantes. Una vez eliminado este grupo, podemos observar cómo la población con estudios incompletos es mínima, 0,9%, lo que corrobora lo antes señalado al analizar el parámetro correspondiente al nivel de estudios.

Comprobamos también cómo a medida que aumenta la edad de la población, disminuye el porcentaje de personas con estudios universitarios, que es muy acusado en la franja de los 20 a 29, y destacado en la franja hasta los 39 años. Este nivel de estudios se ve superado por los de bachiller en la de los 40 a 49 y, a su vez, éstos se ven superados por los estudios primarios en las franjas superiores a los 50 años. Todo ello se refleja en el gráfico 7, elaborado a partir de los datos totales y no con porcentajes -como se venía haciendo hasta ahora-, ya que con éstos los perfiles no se marcaban con tanta claridad.

Gráfico 8. Contingencia estudios-edad

5.3. Contingencia situación laboral-sexo

En este apartado observamos cómo el índice de paro recae de manera predominante sobre el género femenino, algo que también se complementa en la columna de la población activa, en la que predomina

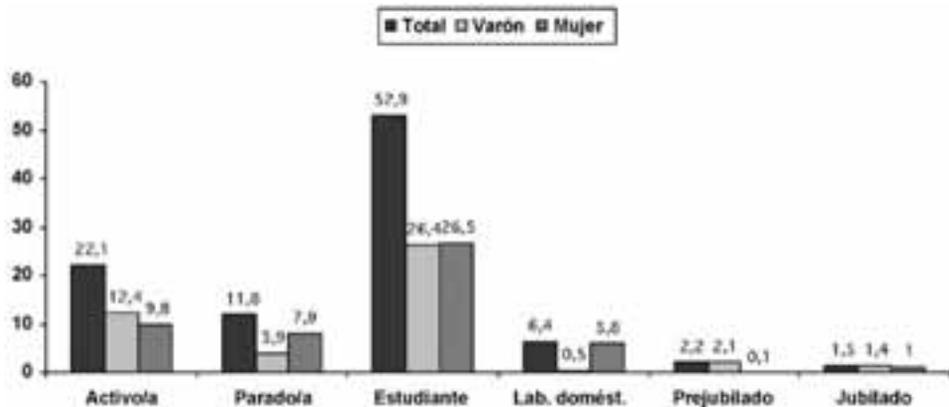


el masculino. Los datos reflejan a su vez cómo las labores domésticas son ocupadas de manera absoluta por la mujer, y también el curioso hecho de la igualdad del reparto sexual de los usuarios estudiantes, pues aunque es la franja ocupacional más numerosa (52%), la diferencia de género aquí no existe.

Gráfico 9. Contingencia situación laboral-sexo

6. Conclusiones

Una vez realizado el análisis pormenorizado de todas las variables y contingencias, estamos en condiciones de trazar el perfil medio del usuario que con más frecuencia utiliza nuestros servicios. Se trata, en general, de usuarios jóvenes, estudiantes entre 10 y 30 años, con un nivel de estudios medio,(bachillerato,



FP segundo grado), y con una distribución entre sexos proporcional.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Perfil de los usuarios de las bibliotecas públicas del Concejo de Mieres: avance de resultados

A su vez, hemos observado el altísimo nivel formativo de nuestros usuarios, puesto que un 73,3% están en posesión de titulaciones medias y superiores, y el porcentaje de estudios primarios incompletos entre la población adulta es insignificante (0,9%). También hemos constatado como junto al elevado porcentaje de usuarios con un nivel profesional medio-alto, convive un sector incluso más numeroso de empleados y profesionales sin cualificación, indicativo de la capacidad de atraer a sectores de población muy dispares.

Estos parámetros condicionan que nuestra biblioteca tenga que adaptarse para ofrecer una calidad de servicios en consonancia con las expectativas generadas por las características de nuestros usuarios.

Destacaremos finalmente que las 736 encuestas que se han procesado en este estudio han sido recogidas en apenas un mes, lo que demuestra la extraordinaria participación de los usuarios, y nos ha permitido extraer unos datos significativos y representativos de su perfil.

Bibliografía

- Hábitos de lectura y Compra de libros (2001). Federación de Gremios de Editores de España, marzo de 2002. Disponible en: <http://www.federacioneditores.org/noticias/>
- Programa de Análisis de Biblioteca: Grupo PAB-España, 1993-1996. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 1997.
- Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. <<http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/estudioFGSR.asp>>

LOS CIRCUITOS DE INFORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Alejandro Krawietz

Biblioteca Pública Municipal de Guía de Isora

Resumen

Uno de los problemas a los que se enfrentan las bibliotecas públicas a la hora de captar la atención del público y de los políticos que se encargan de dotarlas es el de saber establecer las estrategias que permitan que unos y otros estén informados de los servicios y las necesidades de su biblioteca. El elemento fundamental en el éxito de esa comunicación es saber mantener un doble circuito de información adecuado en cada caso a los intereses de los receptores. Los usuarios deben ser conscientes de las diferentes ofertas de servicios que el centro cultural es capaz de brindar. Los representantes de las instituciones deben recibir esa información, y también la de los trabajos que se realizan y las necesidades más importantes del centro. La información que viene ofreciendo desde hace un año la biblioteca de Guía de Isora puede ser un ejemplo que ayude a otros centros culturales a aprovechar al máximo sus posibilidades de expansión y servicios.

Desde el momento en que las bibliotecas han dejado de ser un lugar en el que se guardan libros para aumentar sus funciones hasta completar las que se concentran en lo podríamos denominar un centro cultural -espacio de búsqueda, selección y procesado de información, lugar de encuentro, centro de acceso a la cultura, espacio de exposiciones, etc.- se ha presentado el problema acerca de cómo informar al público y a las instituciones de las que las bibliotecas dependen. Una información eficaz, a través de la cual unos y otros puedan saber qué servicios ofrece la biblioteca y qué necesidades tiene, puede ser una herramienta esencial a la hora de trabajar en el desarrollo de nuestros centros.

No parece necesario, de hecho, insistir demasiado en el interés de mantener a usuarios y responsables dentro de circuitos de información, que si bien son particulares en cada caso mantienen, en los dos casos, un alto porcentaje de rentabilidad en lo que tiene que ver con la mejora de nuestro servicio. Una biblioteca capaz de informar a sus usuarios acerca de lo que posee y de lo que puede ofrecer aumentará rápidamente el volumen de visitantes y podrá, de ese modo, integrar y producir proyectos cada vez más ambiciosos. De otra parte, mantener constantemente informados a los responsables políticos o institucionales acerca de los servicios y las actividades que se realizan, así como de las necesidades y las posibilidades de mejora de los centros, va a tener como resultado primero la implicación a corto, medio o largo plazo de esas instituciones en nuestros proyectos.

El presente trabajo aspira, así pues, a ofrecer una serie de reflexiones en torno a la forma más rentable y económica de mantener abiertos los circuitos de información a través de muy diferentes estrategias. Es preciso aclarar desde ahora que esas reflexiones parten de una realidad, una circunstancia y un espacio concretos, y que por lo tanto su valor general debe extraerse sólo después de haber adaptado las estrategias a la realidad sobre la que debe operar.

A mediados del año 2001 el Ayuntamiento de Guía de Isora en Tenerife nos encargó un trabajo -en cierto modo un desafío- que rápidamente nos apresuramos a aceptar: convertir la biblioteca pública municipal, hasta entonces inmersa en una azarosa trayectoria repleta de cambios de local, pérdidas de libros y catálogos y una en cierto modo oscura forma de gestión de la información, en un centro cultural con proyección dentro y fuera del municipio. A pesar de que la de Guía de Isora, fundada en los años cuarenta, fue una de

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Los circuitos de información interna y externa en las bibliotecas públicas

las primeras bibliotecas públicas de Tenerife, los sucesivos cambios de ubicación, y, sobre todo, el cierre esporádico de sus puertas al público, el último de los cuales había durado casi una década, nos ponía ante una realidad que en cierto modo permitía iniciar el proyecto dentro de unos esquemas abiertamente experimentales -lo que era positivo- pero en un medio de muy escasa tradición bibliotecaria.

Por lo demás, el municipio de Guía de Isora, como casi todos los del sur de la isla, ha sufrido los rigores sociales que implica siempre el paso rápido desde una economía basada en la agricultura y la pesca a otra exclusivamente centrada en el turismo. Pese a los esfuerzos, rentables, de cooperativas agrícolas, la mayor parte de los jóvenes del municipio terminan rápido sus estudios debido a una captación temprana por parte del mercado de trabajo. Tanto la escasa tradición bibliotecaria como la situación social tan particular de los municipios turísticos -en el de Guía, por ejemplo, se dan cita más de cuarenta nacionalidades- nos inducían a pensar en la necesidad de actuar con cierta originalidad a la hora de captar usuarios y de ofrecerles la posibilidad de tener acceso a muy diversas formas de información y de cultura.

De acuerdo con los responsables políticos -que en principio escuchaban nuestros proyectos no sin cierta incredulidad- nos fijamos una serie de objetivos y tres líneas de trabajo esenciales. En lo que tiene que ver con los primeros, el objetivo principal era tratar de convertir la biblioteca pública de Guía de Isora en una referencia dentro de las de la isla, puesto que pensábamos que logrando ese objetivo lograríamos también los otros dos principales: llenar la biblioteca de usuarios y proyectar las actividades culturales que se realizaran fuera de los estrictos márgenes del municipio. En cuanto a las líneas de trabajo, establecimos tres que había que iniciar con carácter de urgencia: la primera consistía en poner la biblioteca en condiciones de funcionamiento, y para ello nos fijamos un plazo de dos años: había que comenzar por ubicar de un modo coherente los libros en las estanterías y después comenzar a trabajar en la catalogación, pues tanto los ficheros como los libros de registro se habían perdido. Para ello decidimos introducir a la biblioteca en el programa de bibliotecas del Gobierno de Canarias, que nos facilitó el programa Absys para iniciar el trabajo.

La segunda línea de trabajo consistió en desarrollar una programación de actividades culturales que debían celebrarse a lo largo del curso escolar: exposiciones de pintura contemporánea, conferencias, charlas, jornadas de animación a la lectura, presentación de libros, publicaciones, cursos y talleres se sucedieron con asiduidad a lo largo del año con un éxito de público y de proyección muy importante. Habría que decir que para lograrlo hubo que afinar muy bien a la hora de seleccionar las actividades destinadas a la biblioteca. En el caso, por poner un ejemplo, de las exposiciones de pintura contamos con algunos de los mejores pintores contemporáneos en las islas, y mantuvimos una programación más digna de un espacio artístico que de una biblioteca pública. Por otra parte, la convivencia, durante uno o dos meses, de los usuarios de la biblioteca con la obra de autores minimalistas -pongamos por caso- ha propiciado una apertura de la mirada -de la capacidad para ver otras cosas- nada desdeñable.

La tercera línea es la que va a ocuparnos hoy: el trabajo consistió en crear dos circuitos de información distintos que permitieran hacer saber a público y responsables todo lo que tenía que ver con la biblioteca. Nos gustaría hacer hincapié en un hecho que no deseamos que pase desapercibido: crear circuitos de información para la biblioteca fue, desde el comienzo, una línea de trabajo perfectamente equivalente a las otras dos. Los trabajos de catalogación, de servicio en sala y de registro -es decir, los trabajos más tradicionales de una biblioteca- eran, para nosotros, tan importantes como los que tenían que ver con nuestro deseo de comunicarnos con los usuarios y los responsables, porque pensamos, no sin razón, o eso al menos creemos ahora, que la creación de servicios por más que sean buenos, no va a ser un recurso suficiente para llenar la biblioteca. Hay que entender la necesidad de publicitar en la medida de lo posible los servicios de la biblioteca para garantizar su capacidad para convertirse en verdaderos servicios, y no en meras ofertas que nadie utiliza porque nadie conoce.

Desde muy pronto comprendimos que era necesario, además, un doble circuito: para usuarios y para

instituciones, puesto que los intereses de ambos son tan diferentes como nuestras expectativas respecto a unos y a otros. En todo caso, sí conviene advertir que la información destinada a los usuarios debe incluirse siempre en la información que proporcionemos a las instituciones, de tal manera que esa información que podríamos denominar externa sirva a los responsables institucionales a la hora de trazar sus coeficientes de expectativas.

Esta tercera línea de trabajo se dividió, así pues, en dos, y muy rápidamente surgieron estrategias para informar acerca de la biblioteca a los usuarios. Para evitar descripciones demasiado prolifas vamos a establecer simplemente una lista en la que cada uno de los elementos irá acompañado de una breve descripción:

- *Logotipo y diseño de los documentos de la biblioteca:* se desarrollaron, desde la biblioteca, dos juegos de logotipos con el objetivo de que fuera el equipo de gobierno del Ayuntamiento el que decidiera finalmente cuál sería el signo distintivo que habría de aparecer en todos los documentos relacionados con la biblioteca. Finalmente se prefirió frente a la modernidad de uno de ellos la posibilidad que ofrecía el otro a la hora de lograr un conocimiento patrimonial de la biblioteca -derivado del hecho de que el logotipo establece una relación directa entre los libros que se representan y los colores del municipio-. Del mismo modo se seleccionaron una serie de tipos de letra y de estructuras de diseño para documentos con el objetivo de que poco a poco se vaya creando una suerte de imagen corporativa de la biblioteca. Se han utilizado fundamentalmente los tipos Bodoni y Helvética, junto a otros utilizados con preferencia para titulares y carteles. Los documentos prediseñados hacen referencia al carnet de lector, las fichas de lectura, las fichas de los libros, el papel de cartas, los sobres y la cartelería.
- *Presencia de la biblioteca en todos los documentos del Ayuntamiento:* un elemento importante a la hora de dar a conocer un proyecto serio de biblioteca es tratar de hacer ver que ese proyecto lo es en realidad de las instituciones que lo sustentan. De ahí que nos haya parecido muy importante el que los usuarios comprendan que detrás de la biblioteca no está sólo el bibliotecario, sino todo el municipio a través de su Ayuntamiento e incluso los usuarios mismos. Logramos así pues convencer al Ayuntamiento -y en general todas las instituciones son importantes productoras de folletos, anuarios y otro tipo de documentos informativos- de que la biblioteca, y más que ella misma el proyecto que esta trata de llevar adelante, debía aparecer en todos los documentos editados por el Ayuntamiento y con tres tipos de información detallada aunque muy simple: logotipo (para permitir el reconocimiento), direcciones (para permitir el contacto) y horarios (para permitir la planificación en el uso de nuestros servicios).
- *Presencia de la biblioteca en las páginas web del Ayuntamiento:* de la misma forma nos pareció necesario incluir a la biblioteca en la página web del municipio, fundamentalmente porque la implantación de la red en el municipio, a pesar de las circunstancias ya comentadas, es buena. (Por su parte, la biblioteca cuenta con 20 puestos de ordenador conectados a internet con línea ADSL.) En la actualidad estamos calibrando incluso la posibilidad de crear una página web para la propia biblioteca, aunque la creación de una red de bibliotecas en Canarias, puesta en marcha por terceras instituciones hacen actualmente casi inútil el esfuerzo. En todo caso, la página del Ayuntamiento cuenta con una información bastante amplia acerca de la biblioteca. Se incluyen exactamente los siguientes parámetros:
 - Logotipo
 - Dirección
 - Dirección de correo electrónico
 - Teléfonos
 - Actividades culturales (con un mes de antelación)

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Los circuitos de información interna y externa en las bibliotecas públicas

- Bibliotecarios
 - Lectura en sala
 - Préstamos al exterior
 - Orientación
 - Cuadernos temáticos
 - Publicaciones
 - Estadísticas
 - Compras
 - Buzón de sugerencias
- *Artículos sobre la biblioteca en la revista Isora:* como casi todos los municipios Guía de Isora cuenta con una revista municipal de información. La periodicidad trimestral de la misma hace que la información se vaya acumulando, pero en todo caso también puede hacerse llegar a la gente noticias de los proyectos y anuncio de los servicios a través de sus páginas. Desde la reapertura de la biblioteca se han publicado tres números de la revista, y en los tres se hacen largas y enjundiosas reseñas de las actividades de la biblioteca. Reseñas que, dicho sea de paso, normalmente somos nosotros mismos quienes las redactamos y ofrecemos a la revista. El espacio que nos brinda este tipo de revistas es muy importante y debe tomarse muy en serio, porque entre otras cosas la distribución suele ser gratuita y llega, en lo posible, al menos un ejemplar a cada familia del municipio. Por otra parte, al incorporar normalmente una sección de agenda de servicios públicos ofrecidos por el Ayuntamiento mucha gente guarda los ejemplares y los utiliza posteriormente como una suerte de listín telefónico. Se trata, por lo tanto, de un recurso muy potente a la hora de popularizar la dirección, el teléfono y el correo electrónico de la biblioteca.
 - *Panel de actividades en la biblioteca, centros escolares, centros culturales, y asociaciones del municipio.* otra herramienta muy importante, aunque efectivamente no tenga un radio de acción tan amplio como la revista (aunque sí un despliegue mucho mayor en el tiempo), es el panel informativo. En la biblioteca de Guía de Isora lo hemos utilizado preferiblemente para mostrar, a partir de documentos dimanados del propio centro, los programas de actividades culturales de la biblioteca y los catálogos de servicios que ofrecemos. Pero, además, hemos tratado de convertir esos paneles, situados en la propia biblioteca, los servicios de cultura del Ayuntamiento, los colegios, los institutos y las asociaciones culturales, en puntos de encuentro entre los ciudadanos. Para ello, hemos articulado dos sistemas, un Tablón abierto -que es un espacio como su nombre indica abierto a la expresión libre de opiniones y a la creación del tipo que sea, agrupado en varias secciones fijas (actualidad, deportes, poesía, cine, música y tema libre)- y un Punto de encuentro con terceros -que consiste en un punto de intercambio voluntario de enseñanzas, pero en lugar de a dos o a tres bandas, de tal manera que quien, por ejemplo, desea recibir clases de guitarra y puede ofrecer clases de inglés, recibe esas clases de quien desea un curso de fontanería, y, a su vez, ofrece las lecciones de inglés a quien sabe percusión (se trata de un proyecto traído de Francia y que ha comenzado a dar frutos lentamente).
 - *Visitas guiadas a la biblioteca:* otra función primordial de la biblioteca pública es, evidentemente, todo lo que tiene que ver con la formación de usuarios. En nuestro caso tal aspiración se cifraba en lograr que los usuarios naturales de nuestros servicios -alumnos de ESO y bachillerato- supieran desplegar estrategias a la hora de buscar información en la biblioteca, así como que conocieran de forma directa los servicios que la biblioteca es capaz de prestarles -sobre todo en lo que tiene que ver con los procesos de selección de información una vez que esta ha sido proporcionada. Guía de Isora tiene una pirámide de edad muy ancha en la base, así que hubo que ponerse a trabajar en un proyecto casi de carácter autónomo, por el número de horas de trabajo y esfuerzo que supuso. Actualmente la

casi totalidad de los alumnos de ESO y bachillerato de Guía de Isora casco -faltan así pues lo barrios- han pasado ya por la biblioteca, e incluso los de los últimos curso de la enseñanza primaria también lo han hecho. La visita a la biblioteca se organiza sobre un número aproximado de cincuenta, sesenta alumnos, es decir, dos grupos cada vez. Se logró no sin dificultad la colaboración de los claustros y las asociaciones de padres. Hemos aprovechado además el tirón que tiene entre los jóvenes el aula de informática para sumarla al hecho de tener una oportunidad de salir del colegio, y hemos organizado visitas de casi tres horas de duración. Cada grupo, de unos 25 o 30 alumnos trabaja de manera separada. Durante la primera parte unos están en el aula de informática -y ahí les enseñamos a crear una dirección de correo electrónico (que luego podrán usar), y los rudimentos básicos de la red- y los otros en la biblioteca. A estos últimos les hacemos un recorrido explicativo y les damos algunas nociones indirectas de CDU. A partir de ahí, se les presentan una fichas de trabajo, en pequeños grupos, y como si se tratase de un juego, deben resolver el dossier que a cada grupo le toca. En cada dossier hay preguntas que pueden contestarse con ayuda de los libros de la biblioteca, y finalmente se elabora un informe muy sencillo. Las visitas han logrado fundamentalmente que los alumnos tomen conciencia de las posibilidades que ofrecen las bibliotecas a la hora de buscar información y permitir el acceso a las nuevas tecnologías. Además, y esto nos parece fundamental, nos ha permitido cambiar, hacia mejor, el concepto que los estudiantes tienen de las bibliotecas públicas, insistiendo en el carácter de la biblioteca como un posible lugar de encuentro para gente con inquietudes.

- *Notas de prensa y reseñas en la prensa provincial:* otra cuestión a considerar en el caso de la difusión entre el público de las actividades de la biblioteca, es si merece la pena o no contar con los medios de comunicación local para hacerlo. En este caso hay que tener en cuenta dos reflexiones: las bibliotecas son espacios más o menos estereotipados y cualquier actividad que se salga del estereotipo será bien recibida. En segundo lugar las bibliotecas, a poco que hagamos por ellas, resultan espacios simpáticos a los medios de comunicación, ya que en cierto modo existe la percepción en ellos de que las bibliotecas realizan una callada pero importante labor social, y en este sentido muy pronto tratan de dotarlas de voz. En el caso de nuestra biblioteca nosotros mismos hemos desarrollado las notas de prensa en torno a las diferentes actividades del año, jerarquizando aquellas que en un sentido u otro merecían mayor o menor atención. Lo cierto es que hemos tenido un gran éxito, con más de seis páginas completas en la prensa insular para cada una de las exposiciones de pintura, por ejemplo. Los trabajos de la biblioteca se han proyectado, además, por esa vía, fuera de las estrictas fronteras municipales.
- *Publicaciones de la biblioteca:* asimismo, la biblioteca ha comenzado a desarrollar su propio sistema de publicaciones. A lo largo del año han visto así la luz seis cuadernillos de unas 40 páginas en las que hemos ido publicando libros de poesía, notas de diarios, una encuesta sobre la vanguardia en las islas, y tres monografías de pintores. Este tipo de trabajo, realizado de manera casi absolutamente artesana, resulta extremadamente válido para dar a conocer la biblioteca en los diferentes círculos culturales locales, provinciales y regionales. Para el año próximo tenemos el proyecto de una revista trimestral para jóvenes realizada, coordinada y redactada por jóvenes con el asesoramiento de la biblioteca.
- *Programa de radio La voz de los libros en Radio Isora:* el programa tiene por objeto fomentar la lectura, hablar de cultura, informar acerca de las actividades culturales del municipio y ofrecer un panorama de lo que actualmente se hace, en los campos de la creación y el debate, en Canarias. Para ello se han establecido cuatro formatos de programa, cada uno se corresponde con una semana del mes. En el primer formato se entrevista a alguna personalidad cultural, pero no sobre su propia obra, sino sobre las obras que ha leído o visto y que han marcado su trayectoria. Se trata, por tanto, no de hacer un homenaje al entrevistado, sino de que este hable con pasión de los libros que más le han influido. Creemos que el contacto que mantienen los creadores con sus lecturas es tan íntimo que se vuelve contagioso. En el segundo formato se leen las colaboraciones de los lectores de la biblioteca y de los auditores del programa. En el tercer formato lo que hemos hecho es montar una tertulia con

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Los circuitos de información interna y externa en las bibliotecas públicas

lectores de la biblioteca que deseen participar en ella. Resulta muy divertido porque se trata de hablar de libros, no importa cuáles sean estos, e intercambiar opiniones sobre ellos. Por último, en el cuarto formato los jóvenes toman la palabra y se hace crítica de la actualidad cultural en el municipio y fuera de él.

- *Información de actividades y servicios a través de internet:* se elaboró, con ayuda de las visitas guiadas, un *Mailing* de correo electrónico, en el que pueden inscribirse los usuarios que lo deseen para recibir información de novedades, actividades, horarios, tec. Incluso pueden solicitar información a través del correo electrónico.
- *Documentos de información sobre cada actividad (folletos, trípticos, hojas volantes, etc.):* se diseñan y se reparten por correo ordinario, en la biblioteca y en los centros culturales del municipio y de la isla. La mayor parte de ellos son de elaboración artesanal por parte de la biblioteca.
- *Visitas a los institutos y contacto con alumnos y claustro de profesores.* se estableció desde el inicio del trabajo y se coordinó a través de la jefatura de estudios de los centros. Este bibliotecario pasó, durante dos semanas de enero, por todas las aulas del municipio para explicar el proyecto de la biblioteca.
- *Visitas a las reuniones de asociaciones de vecinos:* guía de Isora es un municipio con bastantes asociaciones de vecinos, y en las reuniones que realizan periódicamente hemos tratado de hacer ver que la biblioteca no es un producto estrictamente juvenil.

Información para las instituciones

- *Creación de un circuito específico:* lo primero que hay que tener en cuenta es que debe crearse un circuito específico, que incorpore toda la información detallada anteriormente pero, en este caso, comentada de acuerdo con los intereses que en cada caso correspondan. Este circuito específico, mucho menos importante que los otros, debe hacer llegar la información a los representantes de instituciones con capacidad de decisión en lo que tiene que ver con las bibliotecas. En nuestro caso, reciben la información el Alcalde, los Concejales de educación y cultura y personal, el Delegado de obra social y cultural de CajaCanarias, el Técnico en bibliotecas del Gobierno de Canarias y el Técnico en bibliotecas del Cabildo insular de Tenerife. Gracias a este tipo de información hemos logrado implicar a los políticos en un proyecto para el que, en un principio, no pensaban ofrecer más fondos que los estrictamente necesarios. Sin embargo, por esta vía hemos conseguido montar exposiciones ambiciosas, charlas de interés, semanas monográficas y mejoras importantes en la infraestructura.
- *Informes de trabajo mensuales.* a finales de cada mes hemos presentado un informe detallado y coherente de las actividades y trabajos que se han desarrollado. De este modo, que no cuesta tanto trabajo como parece, los representantes de la biblioteca saben en todo momento qué se ha hecho, qué se hace y qué se va a hacer. Los informes tienen una extensión media de cinco páginas y elaboran de modo esquemático los avances que se producen en el proyecto, además de situarlo en cada caso en el espacio que le corresponde. Creemos que esta es un arma importantísima a la hora de hacer ver a todos los responsables que la biblioteca es esencialmente un espacio dinámico e imprescindible.
- *Redacción de un proyecto para cada actividad:* cada actividad ofrecida por la biblioteca ha sido objeto, anteriormente, de un proyecto en el que se informa a los responsables de los objetivos, la metodología y las expectativas generadas. Además, es conveniente ofrecer una breve biografía del invitado, de tal manera que puedan saber la naturaleza del acto y el interés que pueda despertar.
- *Redacción de una programación ejemplar:* se desarrolló, durante el verano pasado, una programación amplia que fue la base de la llevada a cabo posteriormente. En un documento de casi 100 páginas se daba cuenta de toda la programación de forma muy pormenorizada, desde la concepción cultural de la que se partía a la hora de elaborarla hasta el espacio en que debía desarrollarse. Esto permitió que por

primera vez la biblioteca municipal de Guía de Isora tuviera un presupuesto propio.

- *Informe de carencias*: los informes de carencias han sido también muy bien entendidos y atendidos a lo largo de todo este tiempo. La biblioteca ha actualizado sus fondos, ha aumentado su mobiliario, ha ampliado sus materiales técnicos, ha creado dos zonas diferentes de exposiciones y un carrel, etc.
- *Informe de compras*: cada compra realizada por la biblioteca ha supuesto siempre realizar una valoración por parte del bibliotecario, de tal manera que los políticos encuentran no sólo el porqué de la compra, sino que además poseen ya los argumentos para defenderla posteriormente si llega el caso.
- *Valoración de la biblioteca en comparación con las diferentes normativas* (FIAB, UNESCO, etc.): este informe fue decisivo en su momento, fundamentalmente porque la biblioteca no cumplía con casi ningún requisito de los establecidos en esas normativas. Enfrentar a las instituciones con la realidad puede suponer, entre otras cosas, un cambio en la forma en que se mira la biblioteca, y también, con ello, una mejora segura en la dotación.
- *Envío de todos los documentos a los tres espacios responsables* (Cabildo, Gobierno, Ayuntamiento y CajaCanarias): todas las instituciones de las que las bibliotecas dependen deben en todo momento recibir la información, pero evidentemente hay que modificar los contenidos, tratando de que sea la propia biblioteca, y no las instituciones por su lado, la que decida en qué aspectos de la biblioteca van a intervenir las diferentes instituciones. En nuestro caso hemos deseado hacerlo de este modo para aprovecharnos de los planes establecidos por cada una de las instituciones, que si bien toman en cuenta a la biblioteca no se toman en cuenta unas a otras. En Tenerife, por ejemplo, nadie ofrece personal, y, sin embargo, ofrecen mobiliario CajaCanarias y Cabildo.

En fin, los dos circuitos de información se han revelado como importantísimos aliados a la hora de captar usuarios nuevos. La media de usuarios ha ascendido sin parar desde el mes de octubre, y ha alcanzado su techo en torno al mes de mayo, con más de 80 visitas diarias -un número que desborda ampliamente la capacidad de acogida de un centro que, no obstante, es más amplio que la mayoría de las bibliotecas de la isla.

Como decíamos al principio, la única intención de estas reflexiones era ser útiles. Esperamos que efectivamente lo hayan sido.

**UNA APORTACIÓN AL CONTROL BIBLIOGRÁFICO TERRITORIAL:
LA BIBLIOGRAFÍA COMARCAL DE LA VALL D'ALBAIDA**

Fernando Lliso Bartual

Biblioteca Pública Municipal de Ontinyent

M^a Luisa Tolosa Robledo

Universidad Politécnica de Valencia

M^a José Chafer Asensio

Biblioteca Pública Municipal de Ontinyent

Resumen

Una de las principales tareas de una biblioteca pública municipal es la conservación y difusión del patrimonio y la cultura local en la que se ubica, concretado en el fondo o sección local.

En estos últimos años, las comarcas han visto cómo los estudios locales han ido proliferando cada vez más debido a un conjunto de factores.

Las bibliotecas se han visto obligadas a responder a las necesidades de información de sus usuarios con los instrumentos que tiene a su alcance. Y uno de los más básicos y más útiles es la elaboración de bibliografías, imprescindibles para el investigador que se ve en la imposibilidad de conocer una mínima parte de cuanto se publica sobre su área de conocimiento, en un lugar determinado.

Debido a la gran cantidad de información que se publica en la comarca de la Vall d'Albaida, se ha decidido llevar a cabo la creación de la bibliografía comarcal de la Vall d'Albaida, la cual se presenta como eje integrador de todo lo que se publica sobre la comarca, con la finalidad de difundirlo a toda la comunidad. Presentamos una propuesta metodológica y de herramientas informáticas para su aplicación en ámbitos locales o comarcales, teniendo como base a las bibliotecas públicas municipales.

Introducción

Una de las principales tareas de una biblioteca pública municipal es la conservación y difusión del patrimonio y la cultura local en la que se ubica. La concreción más clara e importante de esta misión es la llamada sección, colección o fondo local de estas bibliotecas, que no es más que la sección de la biblioteca pública formada por el conjunto de documentos, sean o no propios de la biblioteca, relacionados con nuestra comunidad y que pueden ser útiles para el estudio de la zona geográfica en la que la biblioteca se ubica¹.

Aunque por el decreto 5/1985, de 8 de enero, se creó la Biblioteca Valenciana con el fin principal de *salvaguardar y contribuir al incremento del patrimonio bibliográfico y documental valenciano*, esto no excluye que las bibliotecas municipales quieran recopilar y difundir la colección local existente en su zona, con el propósito de reunir en su seno todo lo publicado sobre la comarca, ya que según el artículo 9º de la ley 10/1986, de 30 de diciembre, de Organización Bibliotecaria de la Comunidad Valenciana, todas las bibliotecas públicas municipales incorporadas al sistema bibliotecario valenciano deberán tener, entre otras secciones, una sección local, con la finalidad de adquirir y conservar todo el material bibliográfico,

¹ Gómez Hernández, José A. *Biblioteconomía, conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: Universidad de Murcia, 1999.

hemerográfico y audiovisual de interés local para difundirlo, principalmente, entre la comunidad implicada y todo aquel que presente un determinado interés.

Las comarcas, en estos últimos años, han visto cómo la historia local o, más genéricamente, los estudios locales han ido proliferando cada vez más debido a un conjunto de factores que son:

- Aumento sensible de los titulados universitarios, que centran su campo de trabajo y estudio en su medio más próximo (comarca, municipio...).
- Un cambio en la orientación historiográfica, que vuelve su mirada hacia las unidades más básicas de la organización social (individuo, familia, municipio...).
- La existencia de un entramado asociativo que fomenta este tipo de investigación (centros de estudios locales y comarcales, proliferación de creación de publicaciones periódicas, estudios, etc. encaminada a la difusión histórica de zonas concretas como pueden ser pueblos, comarcas, etc.).

Debido a todos estos factores las bibliotecas se han visto obligadas a responder a las necesidades de información de sus usuarios con los instrumentos que tiene a su alcance. Y uno de los más básicos y más útiles es la elaboración de bibliografías.

Los repertorios bibliográficos bien elaborados, actualizados y con exhaustivos y estructurados lenguajes de recuperación, se vuelven imprescindibles para el investigador que se ve imposibilitado de conocer una mínima parte de cuanto se publica sobre su área de conocimiento, en un lugar determinado.

Descripción del proyecto “Bibliografía comarcal de La Vall D’Albaida” y tradición bibliográfica

Debido a la gran cantidad de información que se publica en la comarca de la Vall d’Albaida², se ha decidido crear la Bibliografía Comarcal de la Vall d’Albaida, la cual se presenta como eje integrador de todo lo que se publica sobre la comarca, con la finalidad de difundirlo a toda la comunidad.

El promotor de este estudio ha sido el IEVA, que es el Instituto de Estudios de la Vall d’Albaida, aunque la dirección técnica del proyecto ha sido llevada a cabo por la Biblioteca Pública Municipal de Ontinyent.

Pero, en la realización de este estudio han participado, además, una gran cantidad de personas e instituciones propias de la comarca, como son:

- Ayuntamiento de Ontinyent.
- Archivo Histórico Municipal de Ontinyent.
- Museo Arqueológico de Ontinyent.
- Bibliotecas Públicas Municipales de la Vall d’Albaida.

² La comarca de la Vall d’Albaida pertenece al la provincia de Valencia y está integrada por 34 municipios que son: Agullent, Aielo de Malferit, Aielo de Rugat, Albaida, Alfarrasí, Atzeneta d’Albaida, Bèlgida, Bellús, <http://www.albaida.com/vall/beniatjar/>; Benicolet, <http://www.albaida.com/vall/beniganim/index.html>; Benissoda, Benisuera, <http://www.albaida.com/vall/bocairent>; Bufali, Carrícola, <http://www.albaida.com/vall/castello/index.html>; Fontanars dels Alforins, Guadaséquies, <http://www.albaida.com/vall/montaverner>; Montitxelvo, <http://www.albaida.com/vall/olleria>, <http://www.albaida.com/vall/ontinyent>, <http://www.albaida.com/vall/otos>, <http://www.albaida.com/vall/palomar>; Pinet, la Pobra del Duc, <http://www.albaida.com/vall/quatretonda/index.html>, <http://www.albaida.com/vall/rafol/index.html>, Rugat, Salem, Sempere y Terrateig.

Siguiendo a Rino Pensato³, es conveniente adoptar, para la elaboración de las bibliografías locales y comarcales, un criterio conceptual (o interno) que se opone al criterio formal (o externo). Creemos que en este caso el criterio conceptual geográfico sería el que daría unidad y sentido a la bibliografía, puesto que es en el territorio donde tiene su razón de ser esta bibliografía. El territorio no es un criterio externo (lugar de publicación), sino de inclusión (lo publicado en ese lugar, o sobre ese lugar, o por autores de ese lugar...), y eso con diversas matizaciones, es lo que hemos creído conveniente adoptar en la confección de nuestra bibliografía.

En la Comunidad Valenciana encontramos que ha existido una gran tradición bibliográfica llevada a cabo por autores como Ximeno, Rodríguez, Pastor Fuster, Ribelles..., que han conseguido que la producción bibliográfica de nuestras comarcas se encuentre recogida en sus obras.

El concepto de bibliografía valenciana venía delimitado por una serie de aspectos, que son:

- Bibliografía de autor valenciano.
- Bibliografía de temática valenciana.
- Que el lugar de producción fuera valenciano.
- La lengua.

En los últimos diez años vuelve a haber una producción importante de bibliografías, como la realizada en la comarca de l'Alcoià, els Ports, Meliana..., pero esta vez realizadas con el criterio territorial mencionado. Se trata de bibliografías de poblaciones o comarcas.

La bibliografía comarcal de la Vall d'Albaida pretende recopilar todo lo que se ha producido en la comarca de la Vall d'Albaida en una base de datos para que sea un eje aglutinador de toda la producción bibliográfica de la comarca. Para ello pretende recoger en esta base de datos todo lo que se ha publicado sobre autores de la comarca y sobre estudios que afecten a la Vall, etc.

En vista de la rápida implantación de las nuevas tecnologías creemos necesario que toda la información se encuentre recogida en una base de datos, accesible a través de Internet, con el propósito que todo el mundo pueda acceder a ella, ya que la difusión del conocimiento es una de las principales tareas que deben asumir las bibliotecas.

Metodología

Los primeros pasos que se dieron para la realización y confección de la bibliografía fueron, sin lugar a dudas, el investigar todo lo que se había hecho, editado, publicado, producido... sobre bibliografías comarcales. Para ello, se investigó en un primer momento todo lo publicado en la Comunidad Valenciana, y luego sobre otras comunidades. En lo referente a la Comunidad Valenciana pudimos apreciar que algunas comarcas habían confeccionado y editado sus propias bibliografías, pero de una forma bastante dispersa y sin un criterio común.

De las bibliografías comarcales sobre la Comunidad Valenciana encontramos las siguientes:

- Bibliografía alicantina y alicantinista: es la más antigua de las bibliografías encontradas y presenta una clasificación de los registros según su tipología documental.
- Guía bibliográfica de l'Alcoià – Comtat: esta guía bibliográfica fue editada en 1994 y recoge la totalidad de la producción bibliográfica de todos los pueblos de las subcomarcas de la Foia de Castalla, el Comtat, l'Alcoià i les Valls de Biar y Beneixama. Esta guía es bastante completa y estructura la información basada en un índice alfabético, luego recoge tres anexos: sobre la relación de yacimientos

³ Pensato, Rino. Curso de bibliografía. Gijón: Trea, 1994.

arqueológicos de l'Alcoià – Comtat por pueblos, una guía de los archivos de la zona con su tipología documental y las publicaciones periódicas que se han publicado y se publican en la zona según el orden cronológico de publicación. Finalmente aparecen cuatro índices que remiten a la entrada bibliográfica correspondiente: Índice temático, toponímico, onomástico de colectividades y onomástico de personas.

- L'espai local: bibliografía de l'Horta Sud: esta es una bibliografía catalogada siguiendo un criterio geográfico. Encabezando los títulos se han colocado los que hacen referencia al conjunto comarcal de l'Horta – Sud. Los que tratan de las dos subcomarcas en general, l'Horta – Albufera i el Pla de Quart encabezan, en cada caso, la división de los trabajos referidos a los pueblos respectivos, organizados de forma alfabética. El catálogo está numerado correlativamente del 1 al 381. Cada bloque geográfico aparece indexado alfabéticamente de acuerdo con el nombre de los autores. Al final del catálogo aparecen tres índices: de autores, temático e ideológico – antropomínico.
- Guia bibliográfica de la Comarca dels Ports: esta guía incluye toda la producción de esa comarca recogida según un criterio temático. Se recogen en esta bibliografía temas como: Arqueología, - Prehistoria – Historia Antigua, Antropología y Etnografía, Arte; Geografía, Geología... Al final aparece la bibliografía específica de diferentes comarcas incluidas en la comarca dels Ports.
- Bibliografía de Meliana 1900 – 2000: es el trabajo más reciente que hemos encontrado y se caracteriza por presentar el patrimonio documental sobre Meliana, que comprende desde el año 1900 hasta el 2000. Se presenta como un catálogo bibliográfico en el que se recogen y sistematizan 318 citas de estudios sobre el municipio de Meliana.

Para ello se ha contado con la labor de la Comissió Bibliogràfica del Centre d'Estudis de l'Horta Nord.

En lo referente a bibliografías de otras comunidades encontramos un precedente muy importante que nos ha servido de guía para la metodología a seguir en la confección de la bibliografía local de la Vall d'Albaida: es el caso del Servei de Documentació d'Història Local de Catalunya (SDHLC), que es un servicio de soporte para la búsqueda de la Universidad Autónoma de Catalunya, adscrito al Departamento de Historia Moderna i Contemporànea, y dirigido por el catedrático Dr. Borja de Riquer, que lleva en funcionamiento desde el año 1987.

El SDHLC nació con el propósito de ser el eje aglutinador de un conjunto de actividades y servicios: el asesoramiento e información sobre las fuentes para la investigación en historia local, la actualización y seguimiento de las investigaciones en curso... Aunque sin lugar a dudas, el principal objetivo fue la centralización en una base de datos de información bibliográfica de temática local dispersa en bibliotecas y centros de información de toda Cataluña.

La dificultad de acceso a la bibliografía local hizo que el SDHLC se replanteara la metodología de recogida de la información, ya que en un primer momento pretendía aglutinarlo todo en uno, pero luego se dieron cuenta que sería mejor elaborar diferentes bases de datos comarcales, para finalmente, aglutinar toda la información en una.

Con este propósito, y gracias a la colaboración de gran cantidad de instituciones y centros de estudios, se creó el Fondo de historia local de Cataluña, el cual se puede consultar a través de la página web de la Diputación de Barcelona: <http://www.diba.es/fonshl/fonshl.asp>

Una vez consultado todo lo que se había realizado en la comunidad y contando con el precedente del fondo local de Cataluña continuamos nuestra labor, en un primer momento, pasando toda una serie de formularios (ver Anexo 1) a las diferentes bibliotecas de la comarca, con la finalidad de poder saber qué publicaciones sobre la comarca poseían.

A continuación, llevamos a cabo la estructuración de lo que sería nuestra propia bibliografía local.

Para ello, empezamos la dificultosa labor de búsqueda de todo lo que se había publicado en la comarca de la Vall d'Albaida. Contamos para ello con la colaboración de numerosas personas las cuales se dedicaron a:

- Realizar búsquedas a través del catálogo de la Biblioteca Valenciana: las búsquedas en este catálogo se llevaron a cabo, básicamente, a partir de la búsqueda por autor, título y lugar de publicación.
- Hacer búsquedas por Internet (en buscadores, páginas de diferentes instituciones...): a partir de diferentes buscadores como Google, Altavista... se realizaron diversas búsquedas con el propósito de recuperar la máxima información. También se consultaron otras fuentes como el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, la página del ISBN...
- Visitar las diferentes bibliotecas y archivos de la comarca, para preguntar e indagar sobre publicaciones que pudieran ser de nuestro interés: nos pusimos en contacto con cada archivo y biblioteca de cada población de la comarca, para saber todo lo que poseían. Para ello, se pasaron unos formularios para que pudieran describir las obras que poseían sobre estudios de ámbito local y comarcal (ver Anexo 1).

Descripción de nuestro modelo de bibliografía

Una vez recopilados prácticamente todos los registros (nunca se acaba la recogida de registros) nos dispusimos a crear una base de datos en Acces que nos permitiera recoger todos los registros encontrados y, también, que nos proporcionara la recuperación de esos registros (ver anexos 1 y 2).

En un primer momento pasamos a crear una simple tabla con los siguientes campos:

- ID DOCUMENT: n° currens
- AUTOR: Apellidos y nombre del autor. El nombre del autor se especificará con la letra inicial en mayúscula.
- ANY DE PUBLICACIÓ: Año de publicación de la monografía o artículo.
- TÍTOL: Título de la monografía o de l'article.
- SUBTÍTOL: Subtítulo de la monografía o del artículo.
- LLOC ED: Lugar de edición de la monografía o del artículo.
- EDITOR: Persona, institución o asociación que edita el documento.
- DINS: Si es un artículo indica la monografía o el programa de fiestas donde está.
- VOLUM: Si el artículo se encuentra en un determinado volumen.
- NOM DE LA REV. Si el artículo pertenece a una revista indica el nombre.
- N° DE LA REV. Si el artículo pertenece a una revista indica el número.
- PÀG: Número de páginas de la monografía o intervalo de páginas que ocupa el artículo.
- TAMANY PÀG: Tamaño de la página de la línea vertical de la monografía, programa de fiestas, revista, etc...
- TIPUS DE DOC: Tipo de documento: revista, monografía, artículo, mapa, tríptico, etc...
- MATÈRIA: Materia del documento (utiliza el modelo de índice de materias).
- POBLACIÓ: Población de la que trata el documento. Si es más de una, adopta la etiqueta de "La Vall d'Albaida".
- LENGUA: Lengua del documento: valenciano, castellano, inglés, etc...

- ISBN/ISSN: Número de ISBN, ISSN (si es una revista) o el depósito legal del documento.
- NOTES: Cualquier anotación interesante sobre la forma de la publicación, no hace falta entrar en valoraciones de contenido. Por ejemplo, si tiene ilustraciones, algún mapa, alguna fotografía interesante o importante, si tiene una buena bibliografía, etc...

A partir de la introducción de los registros en esta tabla nos planteamos la posibilidad de crear diferentes tablas con sus respectivas relaciones para poder buscar en esta base de datos los diferentes registros existentes. El problema apareció cuando nos dimos cuenta que la bibliografía iba a contar, en un primer momento, con unas 4.000 referencias, lo que imposibilitaba que Access pudiera gestionar todos estos registros de una forma eficiente. Para nosotros el gestionar estos registros eficientemente era hacerlo a partir de que se pudiera buscar un registro por cualquier campo escribiendo en la ventana de búsqueda cualquier palabra, al tiempo que nos permitiera combinar el truncamiento, la combinación de operadores booleanos... y, principalmente, que nos dejara continuar añadiendo nuevos registros a la base sin que esto alterara su estructura o su espacio. Para ello nos dimos cuenta que Access resultaba un poco limitado según nuestra idea de creación y búsqueda de los registros bibliográficos, con lo cual investigamos en el mercado posibles herramientas de gestión bibliográfica que nos pudieran ayudar en la creación de la bibliografía y se centraran más en la idea de gestión de los registros bibliográficos que nosotros teníamos. Con todo esto encontramos en el mercado el programa Reference Manager que reunía todas las características mencionadas anteriormente, al igual que permitía que la base se publicara en Internet automáticamente sin coste alguno. Reference Manager es un sistema personal de gestión de referencias bibliográficas que permite:

- La construcción de una base de datos importando las referencias descargadas a un archivo propio después de haber realizado una búsqueda online o en CD-ROM.
- Realizar búsquedas.
- Exportar las citas bibliográficas a documentos siguiendo normas internacionales, como en este caso la ISO 690.
- Incluir unas 30 clases diferentes de referencias de documentos, entre ellas, revistas, libros artículos de revista, actas de congresos, diapositivas, tesis, etc.

Reference Manager y ProCite gestionan referencias bibliográficas extraídas de formatos como CD-ROM, DVD e Internet.

Reference WebPoster las publica en Internet para compartirlas con todo el mundo.

Esto hizo que nos replanteáramos la creación de la bibliografía, al tener que volcar toda la información introducida en Access al nuevo programa.

Conclusiones

Como conclusiones destacaríamos las siguientes:

1. Para la confección de una bibliografía, y en aras de establecer criterios de trabajo comunes, creemos necesario seguir para su elaboración la norma: ISO 690: 1987, que es la equivalente a la norma UNE 50-104-94, que especifica los elementos que deben incluirse en las referencias bibliográficas de publicaciones monográficas y en serie, de capítulos, artículos, etc. de tales publicaciones.

A continuación se especifica cómo se debe realizar la referencia bibliográfica según la tipología documental:

Monografías

Apellido(s), nombre. Título del libro en cursiva. Ed./trad. Mención de responsabilidad secundar-

ia. Número de la ed. Lugar de publicación: editorial, año. Número de volúmenes vols./número de páginas. Colección; Número. Notas. ISBN.

Publicación seriada

Título de la publicación en cursiva. Responsabilidad principal. Edición. Lugar de publicación: editorial, fecha del primer volumen – fecha del último volumen, vols. Número del primer volumen – número del último volumen. Colección. Notas. ISSN.

Parte de una monografía

Apellido(s), nombre. Título del artículo en redonda. In APELLIDO(S), nombre. título del libro en cursiva. Lugar de publicación: editor, año, vol. Número del volumen, pp. primera página – última página.

Contribución a una publicación seriada

Apellido(s), nombre. Título del artículo en redonda. Mención de responsabilidad secundaria. Título de la revista en cursiva. Edición. Fecha del fascículo, vol. número de volumen, núm. número del fascículo, pp. primera página – última página.

2. También creemos que es necesario que en la Comunidad Valenciana se lleve a cabo un proyecto similar al que ha realizado el Servei de Documentació d'Història Local de Catalunya (SDHLC), ya que anualmente aparece en cada comarca una gran cantidad de publicaciones, que hacen que cada vez haya más información sobre las diferentes comarcas, y el hecho de poseer un catálogo retrospectivo de la bibliografía existente sobre estudios de ámbito local y comarcal de la Comunidad Valenciana, puede facilitar la labor a los científicos o estudiosos de nuestra historia local, al igual que nos permitirá saber al instante qué se publica, dónde, por quién y sobre qué.
3. Proponemos para la elaboración final de la bibliografía de ámbito local y comarcal de la Comunidad Valenciana que se emprendan iniciativas, en un primer momento, en cada comarca para que, finalmente, se pueda disponer de la mencionada bibliografía.

Para llevar a cabo nuestro objetivo partimos de la idea de que cada comarca debería unificar en una base de datos todo el fondo local que poseyera, ayudándose para ello de toda una serie de colaboradores o de centros de estudios comarcales. Las Bibliotecas Públicas Municipales de cada comarca son las que llevarán a cabo dicho proyecto, pues son ellas las que están obligadas, según el artículo 9º de la ley de organización bibliotecaria de la Comunidad Valenciana, a poseer en su biblioteca el fondo local de la población. Todo esto partiendo, para la confección de la bibliografía, de nuestra propia metodología. Una vez creadas cada una de las bases de datos sobre fondo local de cada comarca, éstas se unificarían en una formando la Bibliografía de Ámbito Local y Comarcal de la Comunidad Valenciana.

Bibliografía

- *L'Espai local: bibliografia de l'Horta-Sud*. Agustí Colomines Companys [et al.]. Torrent: IDECO, 1990. 160 p. ISBN 84-404-7893.
- Fernández Sánchez, José. *Historia de la bibliografía en España*. Madrid: El Museo universal, 1989. 299 p. ISBN 84-86207-26-6.
- Gómez Hernández, José A. *Biblioteconomía. Conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: Universidad de Murcia, 1999. 349 p. ISBN 84-8425-028-8.

- Guia bibliogràfica de l'Alcoià – Comtat. Francesc – X Blay i Meseguer [et al.] Alcoi: Ajuntament, Institut Juan Gil Albert, 1994. 541 p. ISBN 84-89136-00-9.
- Guia bibliogràfica de la comarca dels Ports. Grup d'Estudis dels Ports. Coord.: Ernest Querol. Morella: Au! Edicions dels Ports, 1990. 55 p. (Llibres, 1).
- Montaner Frutos, Alberto. Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios. Gijón, Trea, 1999. 222 p. ISBN 84-95178-45-1.
- Pensato, Rino. Curso de bibliografía. Gijón: Trea, 1994. 207 p. ISBN 84-87733-50-6.

ANEXO 1

Modelo de ficha bibliográfica. Indicaciones para el registro de la información.

IDDocument No cal que indiqués cap numeració.	Autor Sanchis i Carbonell, J. Benavent, R. Cognoms i nom de l'autor. El nom de l'autor s'especifica amb la lletra inicial amb majúscula.	Any de Publ 1990 1997 Any de publicació de la monografia o de l'article.	Títol A poc a poc el goig Mitologia popular: l'Home del Sac Títol de la monografia o de l'article.	SubTítol Subtítol de la monografia o de l'article.	Lloc Ed Ontinyent València Lloc d'edició de la monografia o de l'article.
--	--	---	--	---	--

Ed Ajuntament d'Ontinyent Diputació de València-IEVA Persona, institució o associació que edita el document.	Dins Actes del Primer Congrés d'Estudis de la Val l d'Albaida Si és un article indica la monografia o el programes de festes en el qual es troba	Volum Si l'article es troba en un determinat volum.	Nom Rev Si l'article pertany a una revista indica el nom.	Nº Rev Si l'aticle pertany a una revista indica el número.	Pàg 142 105-112 Número de pàgines de la monografia o interval de pàgines que ocupa l'article.	Tam Pàg 19cm. 24cm. Tamany de la pàgina de la línia vertical de la monografia, programa de festes, revista, etc...
---	--	--	--	---	--	---

Tip Doc	IDMatèria	Població
Monografia Article Tipus de document: revista, monografia, article, mapa, tríptic, etc...	Literatura – Poesia Etnografia Matèria del document (utilitza el model d'índex de matèries)	Ontinyent La Vall d'Albaida Població de la qual tracta el document. Si és més d'una adopta l'etiqueta "La Vall d'Albaida".

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Una aportación al control bibliográfico territorial: la bibliografía comarcal de la Vall d'Albaida

Llengua	ISBN	Notes
Valencià	84-505-9212-7	Qualsevol anotació interessant sobre la forma de la publicació, no cal entrar en valoracions de contingut. Per ex. si té il·lustracions, algun mapa, alguna fotografia rellevant, si té una bona bibliografia, etc...
Valencià	84-6009429-4	
Llengua del document: valencià, castellà, anglès, etc...	Número d'ISBN, ISSN (si és una revista) o el dipòsit legal del document.	

ANEXO 2

Ejemplo de tabla en Access:

The screenshot shows a Microsoft Access database window titled 'Microsoft Access - Documentos - Total'. The table contains the following data:

Autor	Any d	Títol	SubTítol	Lloc E d
Sanchis i Carbonell, J.	1990	A poc a poc el goig		Ontinyent
Mira i Gramage, D.	1990	On comença la Vall		Ontinyent
Manan de Déu, J. i Sanchis Carbonell, J.	1994	Sainets de Josep Maria Ortola		Ontinyent
Bernabeu Galbis, A. i Lin, E.	1995	Camperols, menestrals i privilegiats	Ontinyent, 1736	Ontinyent
Abad i Lluch, E.	1997	Experiència de reforestació a la finca de F Possibilitats de		València
Agulló Díaz, Mª del C. i Juan Ravent, R.	1997	Comerç, indústria i oci al Montaverner del		València
Agulló Díaz, Mª del C. i Fernández Soria J.	1997	El trencament d'una il·lusió: la depuració i		València
Albero Fernández, Mª del C., Benavent Montolú, V.	1997	Projecció de futur per al nostre patrimoni i idees per a la n		València
Baixauli Juan, I. A.	1997	Assistència social femenina per a mandar		València
Bias Portero, J. J.	1997	Una política per a la televisió local o una t		València
Benavent i Payá, E. i Belda i Gandia, E.	1997	El valencià en la premsa ontinyerina.		València
Benavent, E.	1997	La revista "Actual"		València
Benavent, R.	1997	Mitologia popular: l'Home del Sac		València
Bernabeu Galbis, A. i Bernabeu Sanchis, A.	1997	Els mudèjars a Ontinyent		València
Bisbal Cereñó, L.	1997	Sismicidad històrica en la Vall d'Albaida		València
Calatayud i Pla, U.	1997	Escola Comarcal de Música de la Vall d'A		València
Calzado i Aldana, A.	1997	Para la vergüenza de la República	La violència ele	València
Cardona Cruanyes, V. i Pintado M.	1997	La restauració de les peces metàl·liques i		València
Casanova Hemero, E.	1997	Estigmatització i canvi lingüístic: la neutra		València
Castelló Mora, J.	1997	Artefactos hidráulicos	Notas para la h	València
Castillo del Caspio, J. Mª	1997	Territorio y fiscalidad en la Valencia foral		València
Catalá Sanchis, S.	1997	Una postura historiogràfica per a l'anàlisi c		València
Cerdà, G. i Casanova, E.	1997	L'estat forestal de la Vall d'Albaida, segon		València
Colomer i Gandia, E.	1997	Agrupació Comarcal d'Associacions de P:		València
Chani Albero, N.	1997	Escola en valencià a la Vall d'Albaida		València

DEL LIBRO AL LECTOR: EL ESPACIO DE LA LECTURA PÚBLICA

Jordi Llobet

Servicio de Bibliotecas y del Patrimonio Bibliográfico de la Generalitat de Catalunya

Resumen

Descripción del servicio de difusión bibliográfica del Sistema de Lectura Pública de Catalunya que depende del Servicio de Bibliotecas y del Patrimonio Bibliográfico. A partir de la experiencia obtenida a lo largo del desarrollo de este servicio, se proponen una serie de reflexiones sobre el papel y las funciones del trabajo bibliográfico en el campo de la lectura pública.

Malas lenguas dicen que una imagen vale más que mil palabras. La fotografía de la mesa redonda que organizó el Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña hace unos meses habla por sí sola. Mi devoción a los libros no me impide reconocer que si os pudiera mostrar esta imagen no pondría tan a prueba vuestra paciencia teniendo que explicaros su contenido y las reflexiones que suscitó.

Con motivo de la celebración de los 10 años de la publicación de la *Bibliografía selectiva de novetats*, el Servicio de Bibliotecas organizó una mesa redonda que llevaba por título: *Del libro al lector: evolución de los modelos de la lectura pública*. Al acto se invitó a todas las personas e instituciones que habían colaborado y hecho posible el proyecto y la publicación: bibliotecarios, editores, distribuidores, librerías, instituciones académicas, organismos públicos, asociaciones profesionales y especialistas en diversas disciplinas.

La sala noble de un palacio del siglo XVIII era un marco ideal para compartir un buen rato con todos ellos. Sin ninguna duda, las cuatro intervenciones programadas fueron un broche perfecto para la celebración. Las ponentes dibujaron, con un trazo breve y preciso, el territorio que los modelos de la lectura pública habían ido construyendo a lo largo de casi cien años, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Unos modelos con los que nos sentíamos en deuda y un territorio que queríamos ampliar con nuestro proyecto.

El acto se cerró con la fotografía de rigor. En aquella imagen, que me arrepiento de no haber traído, aparecían una gran variedad de profesionales: una mayoría de bibliotecarias, una representación exigua de las instituciones académicas, tres editores y dos librerías concienciados pertenecientes a la vieja escuela, algún erudito despistado, que siempre los hay y, sorprendentemente, una representación del mundo escolar. Después de escuchar durante dos horas cómo los bibliotecarios habíamos ido habitando el mundo de la lectura, constatábamos escépticos los límites de nuestra convocatoria; no habíamos despertado el interés de nuestros vecinos más allegados: académicos, editores y librerías.

En estas jornadas continuaremos dibujando los perfiles de este territorio, a través de nuevos discursos capaces de hacer inteligible el *estrellado* universo de la información con las herramientas que hemos heredado de nuestra tradición bibliotecaria. Intentaré, lo más brevemente posible, daros a conocer nuestro proyecto de difusión bibliográfica y los esfuerzos realizados con él para habitar este universo.

El servicio de información bibliográfica del Sistema de Lectura Pública de Cataluña

El proyecto de difusión bibliográfica diseñado para nuestra red de bibliotecas tiene su origen en la revisión de la política de adquisiciones impulsada por el Servicio de Bibliotecas a mediados de los años ochenta. La dirección técnica de la época se planteaba una alternativa al sistema descentralizado de selección de las adquisiciones, ya que la experiencia había demostrado que resultaba ineficaz en algunos aspectos. Por un lado, la dispersión de títulos adquiridos demoraba los procesos de catalogación y de gestión de las adquisiciones; por otra parte, el volumen de novedades publicadas anualmente dificultaba que las bibliotecas pudieran asumir aisladamente el trabajo de selección.

La propuesta elegida, inspirada en un modelo francés, partía de la centralización del trabajo bibliográfico, dibujando un esquema de organización capaz de articular de forma eficaz los procesos de selección, catalogación y gestión de las adquisiciones. El modelo apuesta por la consolidación de un sistema descentralizado de desarrollo de las colecciones de las bibliotecas y se orienta de forma prioritaria a la difusión selectiva de la información. La propuesta ha respetado, desde sus orígenes, la autonomía de las bibliotecas para definir el perfil de sus colecciones y la adecuación de su fondo al público y a la comunidad de su entorno.

El contexto y las herramientas de trabajo han ido cambiando a lo largo de estos diez años, pero mantenemos los principios que dieron origen al proyecto, el cual se ha visto mejorado con tres avances decisivos: 1) la creación, el año 1991, de una base de datos diseñada específicamente para el trabajo bibliográfico; 2) la incorporación, a partir del año 1998, de comentarios críticos a las citas bibliográficas; y 3) la edición y difusión de la bibliografía al conjunto de las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña y a un número importante de instituciones del campo de la lectura, a partir del año 1999.

El servicio de bibliografía tiene dos objetivos prioritarios: dotar a las bibliotecas de un buen instrumento de información selectiva y elaborar las bibliografías básicas para la colección inicial de las bibliotecas de nueva creación.

Modelo de colección

La selección de las obras básicas se hace de acuerdo con los principios expuestos en las directrices y las recomendaciones internacionales para bibliotecas públicas:

- a) Universalidad: tiene en cuenta las necesidades de todos los públicos y comprende todos los campos del saber.
- b) Imparcialidad: contempla todas las opiniones y creencias, sin ejercer ningún tipo de discriminación por motivos sociales o ideológicos.
- c) Diversidad: integra todos los gustos y niveles culturales: popular, alta cultura, informativo crítico, instructivo, recreativo, etc.
- d) Calidad: elige los buenos libros y las obras maestras del repertorio universal, de acuerdo con unos protocolos de selección.
- e) Actualidad: procura una renovación permanente de las colecciones de manera que se facilite el acceso a la cultura de referencia del momento.

Resumiendo, las bibliografías buscan ofrecer los títulos básicos de los diversos campos del conocimiento, con una oferta amplia y diversa, que busca el equilibrio temático y por edades de la selección y se esfuerza por responder a la diversidad de niveles culturales presentes en el campo de la lectura pública.

Metodología de trabajo

La Comisión de Bibliografía está formada por bibliotecarios de las diferentes áreas territoriales del Servicio de Bibliotecas que cuentan con una larga experiencia en el trabajo de selección bibliográfica y conocen de cerca la realidad de la lectura pública. La comisión se reúne cada quince días para efectuar la selección de las novedades que recibe gracias a la colaboración de los diferentes grupos editoriales y distribuidoras del país. A lo largo del año 2001 han pasado por este servicio de novedades 7.709 libros a examen, de los cuales hemos seleccionado 1.528 obras, es decir un 19,82% del total recibido.

Los libros seleccionados se incorporan de forma prioritaria en el Catálogo Colectivo de la Lectura Pública de Cataluña. De esta manera, cuando las bibliotecas compran sus novedades ya encuentran los libros catalogados. A continuación, estos títulos pasan a formar parte de la base de datos de bibliografía. Los aspectos más destacados de cada obra, que se comentan durante el proceso de selección, se tienen en cuenta en el momento de la redacción de las citas bibliográficas.

Valoramos este proceso de redacción como una de las tareas más importantes de nuestro trabajo. La mejora cualitativa del análisis crítico de las obras ha sido valorada por los bibliotecarios como uno de los aspectos básicos de la bibliografía ya que supone una ayuda esencial para su trabajo de selección. A medida que hemos ido progresando en este análisis crítico hemos constatado la importancia decisiva de la elaboración de un discurso lo más claro y pertinente para sus necesidades.

La evaluación cualitativa de los títulos seleccionados se realiza a partir de un análisis directo de la obra. Durante el proceso de selección se valora la información recogida de tres ámbitos diferentes: 1) la demanda específica de las bibliotecas públicas y las estadísticas de préstamo sobre la materia; 2) las críticas aparecidas en las revistas especializadas y los suplementos de la prensa dedicados al mundo del libro; y 3) el conocimiento y la experiencia adquiridos sobre la oferta editorial existente en el mercado. Sólo a partir de un seguimiento atento de la evolución de la realidad social y cultural, del conocimiento de las tendencias del mercado editorial (producción y consumo) y de las demandas concretas de las bibliotecas públicas podremos aspirar a la adecuación entre una oferta genérica editorial y una demanda específica del campo bibliotecario.

El trabajo de selección realizado a partir del servicio de novedades se complementa con la visita periódica a un gran número de librerías, desde librerías generales, que nos permiten constatar de forma directa las tendencias del mercado del libro, hasta librerías especializadas, donde podemos encontrar las obras esenciales de un campo temático y la oferta editorial real en ese campo.

El cuadro siguiente ofrece un resumen estadístico por materias de los títulos seleccionados durante el año 2000, así como las suma de su valor.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Del libro al lector: el espacio de la lectura pública

	Títulos	%	Valor €
0 Obras generales	36	3,31	1.041,37
1 Filosofía	55	5,05	877,72
2 Religión	24	2,20	424,71
3 Ciencias sociales	131	12,03	1.954,28
5 Ciencias puras	62	5,69	1.046,33
6 Ciencias aplicadas	132	12,12	2.761,26
7 Bellas artes. Deportes	133	12,21	4.002,47
8 Lingüística. Literatura	45	4,13	907,53
N Novela. Cómic. Poesía. Teatro	138	12,67	1.875,58
9 Geografía. Biografía. Historia	111	10,19	2.672,19
IC Infantil conocimientos	78	7,16	956,54
II Infantil imaginación	98	9,00	782,85
JN Novela juvenil	46	4,22	359,32
Total	1.089	100,00	19.662,14

Cada bibliografía contiene alrededor de 300 reseñas bibliográficas, pero los títulos recomendados son muchos más, ya que muchas de las citas incorporan información bibliográfica adicional. Respecto al idioma, un 80,88% del total de los títulos seleccionados están escritos en castellano, y un 18,73% en catalán.

Productos

Actualmente el Servicio de Bibliotecas dispone de una base de datos bibliográfica con cerca de 22.000 registros, una tercera parte de los cuales contienen comentarios críticos. La incorporación diaria de nuevos títulos comentados, así como la actualización de las noticias ya existentes, nos permite prever que en un plazo relativamente corto el conjunto de registros de la base estarán anotados. A partir de esta base se obtienen diversos productos: la edición trimestral de la bibliografía de novedades; la edición de las bibliografías básicas para la formación de las colecciones de las bibliotecas de nueva creación; la elaboración de listas selectivas hechas a partir de perfiles definidos por las bibliotecas u otras instituciones, etc. El conjunto de las publicaciones también está disponible a través de Internet.

Las publicaciones se distribuyen al conjunto de las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Catalunya y a un número significativo de instituciones del mundo de la lectura (Facultad de Biblioteconomía y Documentación, colegio profesional de bibliotecarios-documentalistas de Cataluña, asociaciones de carácter pedagógico, editoriales, publicaciones especializadas, etc.). También se distribuye, a través del Departament d'Ensenyament, a todos los centros de recursos pedagógicos de Cataluña.

También reciben las bibliografías algunos servicios bibliotecarios de las diferentes comunidades autónomas del país. Concretamente, con nuestros anfitriones del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Comunidad Valenciana hemos establecido una colaboración especial desde el mes de octubre del año 2001. A partir de esta fecha se estableció un acuerdo de intercambio y difusión de los respectivos productos bibliográficos al conjunto de las bibliotecas públicas de cada comunidad.

Durante este año se ha ultimado el diseño de la consulta de la base de datos de bibliografía a través de Internet, ya que hasta hace poco únicamente estaban disponibles las publicaciones editadas, pero no la totalidad de las noticias entradas en la base. A través de Internet, las bibliotecas tienen acceso directo a la información bibliográfica y pueden realizar la consulta y la impresión de los datos objeto de su interés.

El diseño procura facilitar al máximo la consulta de la base, teniendo en cuenta que su uso puede interesar tanto a los bibliotecarios como a los usuarios de las bibliotecas que desean conocer las mejores obras disponibles en el mercado sobre un tema concreto. Por ello, las dos consultas programadas, una consulta simple y otra avanzada, permiten interrogar por un gran número de campos: autor, título, editorial, colección, idioma, materia, etc.

Gracias a la consulta a través de Internet, las bibliotecas obtienen la información bibliográfica con los comentarios críticos elaborados desde la Comisión de forma más rápida, ya que ésta se actualiza semanalmente y su uso no depende exclusivamente de la bibliografía trimestral impresa. Al mismo tiempo, el resultado de las consultas nos permite enlazar con los registros del Catálogo Colectivo de la Lectura Pública y conocer tanto su localización como su disponibilidad.

Proyectos

Uno de los objetivos prioritarios programados para este año 2002, consiste en finalizar la edición de las bibliografías básicas para la formación de las colecciones de las bibliotecas de nueva creación. Un objetivo realmente ambicioso, si tenemos en cuenta la dificultad que requiere un trabajo de síntesis de los tres ámbitos siguientes: 1) la demanda de la lectura pública (evaluación estadística de la demanda de las bibliografías y de las selecciones de las propias bibliotecas); 2) la comprobación de la oferta real del mercado (asesoramiento de las editoriales y de librerías especializadas) en cada campo temático; y 3) la consulta a especialistas en los diferentes campos del conocimiento, quienes, la mayoría de veces, no acostumbran a conocer ni la demanda bibliotecaria ni la oferta real del mercado.

También estamos elaborando propuestas que permitan compartir nuestro trabajo de selección y redacción bibliográfica con las bibliotecas del Sistema de Lectura Pública y con otras instituciones del mundo bibliotecario o del campo de la lectura. Para conseguirlo nos planteamos un sistema de intercambio de información que nos permita integrar en nuestras publicaciones el mayor número posible de sugerencias y comentarios críticos de colaboraciones externas.

Del libro al lector

No me gustaría acabar este artículo sin comentar algunas de las cuestiones teóricas que nos hemos planteado en la Comisión de Bibliografía, a lo largo de estos años, en relación con el papel y las funciones del trabajo bibliográfico en el campo de la lectura pública.

Desde sus orígenes, el término *lectura pública* se asocia a un modelo libre, igualitario, democrático y popular de acceso a la cultura escrita. La biblioteca se apropia de dicha expresión a mediados del siglo XIX, cuando se convierte en la principal ruta de acceso a la lectura de las capas sociales más desfavorecidas.

Durante un largo período de tiempo, la conservación del patrimonio escrito se convertirá en el paradigma de funcionamiento de la biblioteca pública. La pervivencia de la memoria escrita de la nación sitúa al libro en una posición de privilegio respecto al lector y sus intereses. Desde hace relativamente poco, el libro ha cedido su lugar privilegiado a los lectores como centro de interés prioritario de la organización de la biblioteca, la cual, a partir de ese momento, ha asumido como función principal responder a las necesidades de sus usuarios.

Tras este largo proceso, de casi cien años, la función de las bibliotecas ha cambiado radicalmente. La posición central del lector en la definición de sus objetivos ha supuesto para el trabajo de selección bibliográfica un dilema fundamental: si se forma la colección en función de la demanda del público, se corre

el riesgo de orientar el fondo hacia un modelo de lectura de grandes éxitos, fugaz, efímero y sometido al impacto mediático; en cambio, si la oferta se desarrolla en función de una labor pedagógica orientada a facilitar el acceso a las grandes obras de la cultura tradicional, se corre el riesgo de derivar el fondo hacia una lectura de élite y minoritaria. ¿Qué hacer con la filosofía cuando sabemos que nadie la lee? ¿Por qué el cómic no entra en nuestras bibliotecas? ¿Bestsellers o novela de calidad?

Por otra parte, el bibliotecario, en este nuevo contexto, se ha visto obligado a redefinir sus competencias convirtiéndose en un técnico de las lecturas al servicio del ciudadano, un profesional de la lectura de los otros. Esta nueva posición le exige la combinación de su saber técnico con un amplio bagaje cultural y un buen conocimiento de las necesidades de los lectores atendidos. Ahora bien, ¿disponemos los bibliotecarios actualmente de la formación y de las competencias profesionales que exige esta tarea? ¿poseemos una *autoridad* reconocida para recomendar unas lecturas?

La respuesta afirmativa a estos interrogantes, nos llevaría a plantearnos el rendimiento que obtenemos del trabajo bibliográfico y de nuestra posición privilegiada como observadores de la evolución de los modelos de lectura en la sociedad actual. Ya que tanto esta posición como las habilidades y los discursos de la tradición bibliotecaria son los que nos permitirán generar unas propuestas válidas para la construcción del espacio de la lectura y de la información con cierta autoridad.

De hecho, es un espacio que compartimos con otros agentes culturales (editores, crítica, universidad, etc.) y en el que nuestra aportación tal vez desempeña un papel secundario, ya que el papel protagonista le corresponde a esos agentes y a su capacidad de reproducción de unos intereses culturales y comerciales determinados. Tal vez sea realmente un papel secundario, pero nada despreciable. Nosotros, con nuestro modesto trabajo de bibliografía, hemos intentado comprender y hacer cada vez más nuestro ese espacio.

Supongo que al término del congreso una imagen dejará constancia del encuentro. Espero que en ella, junto a los bibliotecarios aparezcan un nutrido grupo de representantes de otras instancias del mundo del libro y de la edición. Sería una muestra evidente del interés que despierta en ellos nuestro discurso y nuestra capacidad de proponer alternativas útiles para esta sociedad de la información que debemos construir entre todos.

GESTIONAR PARA CAMBIAR: LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ANTE LOS RETOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Roser Lozano Díaz
Biblioteca Pública de Tarragona

Resumen

El panorama de las bibliotecas públicas en nuestro país presenta actualmente las características de una época de transición: entre nuevos modelos de bibliotecas que despuntan, orientadas a atender las necesidades de información y de conocimiento de su comunidad, la mayoría continúan aún ancladas en un modelo tradicional heredado del pasado, inmersas exclusivamente en una función recreativa y cultural y colapsadas por atender las necesidades diarias de la población estudiantil. En esta situación no se puede retener fácilmente el protagonismo en esta sociedad de la información y del conocimiento.

Se impone cada vez más la necesidad de un cambio en el modelo heredado y varios son los factores que nos impulsan a ello: las nuevas demandas sociales de información y de conocimiento, el proceso de globalización y la creciente multiculturalidad de nuestra sociedad, la irrupción y extensión de Internet en las bibliotecas públicas y la redefinición del concepto del estado del bienestar. Como consecuencia, las bibliotecas públicas en nuestro país tienen que afrontar la necesaria gestión del cambio.

Las bibliotecas públicas en España: estado de la cuestión

Los recientes análisis realizados sobre bibliotecas públicas en España muestran un panorama bibliotecario con evidentes claroscuros. A la lectura optimista que se puede hacer sobre el grado de desarrollo de las bibliotecas públicas en la última década en nuestro país, gracias a un aumento de los recursos invertidos, del número de bibliotecas en funcionamiento y a un incremento de su utilización por parte de los ciudadanos¹, le siguen otros datos que nos revelan que la biblioteca pública continua prestando básicamente servicios a niños y adolescentes² y que el uso preferente que hacen de la biblioteca continúa centrándose en satisfacer necesidades de su etapa formativa, utilizándola preferentemente como sala de estudio³, lo que lleva a la conclusión de que junto con nuevos modelos de bibliotecas públicas ya implantados en algunas comunidades locales, perviven mayoritariamente la realidad y la imagen de bibliotecas públicas infradotadas, con públicos muy limitados y ancladas en los servicios y soportes tradicionales⁴.

Estos datos y valoraciones se han de interpretar con cierta cautela ya que nos muestran el panorama bib-

¹ En 1998 había 3763 Bibliotecas Públicas en España, el 53% más que en 1990; en 1998 también se duplicaron los recursos económicos para su mantenimiento en comparación con 1990 y se pasaron de dedicar 252 pts. por habitante/año en 1990 a 609 pts. en 1998. Los préstamos realizados pasaron de ser 16,3 millones en 1990 a 28,2 millones en 1998. En: Hernández, H. Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, p. 18 y 19

² A pesar del importante incremento de población atendida por las bibliotecas públicas que se ha producido en la última década, únicamente es usuario de la biblioteca el 18% de la población de 18 años o más y en cambio es el 59% del segmento de adolescentes de 14 a 17 años. En: Hernández, H.: Las bibliotecas públicas... p. 80.

³ En el primer lugar de los usos declarados por los usuarios de las bibliotecas se sitúa el "estudiar o realizar trabajos de curso" (el 84% entre los usuarios de 14 a 17 años y el 64% entre los usuarios de 18 a 34 años). También en los motivos aducidos para visitar o utilizar las bibliotecas un 60% del total informa que lo hace "por estudios o formación" porcentaje que sube a un 92% en la franja de edad de 14 a 17 años. En: Hernández, H.: Las bibliotecas públicas... p. 102-104.

⁴ Hernández, H. Las bibliotecas públicas... p. 21

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Gestionar para cambiar:

las bibliotecas públicas ante los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

liotecario español en su globalidad y no incide en analizar las desigualdades existentes entre las diferentes Comunidades Autónomas ni tampoco se analizan diferenciadamente las tasas de utilización de la biblioteca ni sus usos en comunidades locales con la implantación de nuevos modelos de gestión bibliotecaria⁵.

Sin embargo, sí nos confirman que continúa existiendo una brecha entre la biblioteca y la sociedad actual de este país y que en este contexto de cambio y de constantes transformaciones que caracteriza la nueva sociedad de la información y del conocimiento, la biblioteca pública no acaba de adaptarse a ellas con la agilidad y rapidez que pide el ritmo de innovaciones y que continúa aún anclada en un modelo heredado del siglo XIX a pesar del gran desarrollo básicamente cuantitativo experimentado en la última década tanto por los recursos invertidos como por su uso por parte de los ciudadanos, crecimiento éste que sin embargo no ha sido el más destacado si lo comparamos con el de otras bibliotecas⁶.

Pero más allá de los datos cuantitativos globales, las bibliotecas públicas, como instituciones sociales que son, únicamente serán útiles si se adaptan y saben satisfacer eficientemente las necesidades y las expectativas de su comunidad local.

El legado del pasado

En los siglos XIX y XX la *sociedad industrial* reclamó la aparición y el desarrollo de la biblioteca pública como la institución que a través del libro y el fomento del hábito de la lectura entre la población podía conseguir el tan deseado acceso igualitario a la cultura. La biblioteca pública fue considerada entonces un instrumento clave en el desarrollo de la lucha social continuada para hacer accesible la cultura a todos mediante la enseñanza pública y la alfabetización.

Cuando la biblioteca pública estaba consolidada como la institución que mediante el libro podía democratizar la cultura, la *revolución audiovisual* transformó radicalmente el universo de la comunicación, la información y la cultura. El libro dejó de ser el único vehículo de información y de cultura. Esta circunstancia provocó ya la primera fractura entre la biblioteca pública y la nueva realidad social que se apuntaba.⁷

Como ocurre siempre con un cambio, aparecieron posturas enfrentadas entre los agentes implicados en el mundo de la cultura y de la información. Para unos, esta nueva forma de comunicación era una liberación del hombre tipográfico con un conocimiento visual lineal, abstracto y desconectado de la realidad que ahora se podría liberar gracias a la nueva forma de comunicación audiovisual, multisensorial y por tanto más natural y adecuada a las condiciones reales del ser humano.⁸

Por el contrario, los detractores alertaban del peligro de una sociedad audiovisual, fácilmente manipu-

⁵ Por ejemplo en un reciente estudio realizado por la Biblioteca Pública de Tarragona: *Conèixer la comunitat: la campanya de telemàrqueting de la Biblioteca Pública de Tarragona, realizado en 2002*, la biblioteca es utilizada por el 69,32% de los hogares que conocen su existencia y por el 48,2% del total de los hogares entrevistados. También en el estudio *Enquesta sobre els serveis de la Biblioteca Pública de Tarragona (1999)*, el uso mayoritario de la biblioteca es el de préstamo de libros y otros materiales (un 43,3%) y el de centro de información (un 22,5%). El uso de la biblioteca para tareas relacionadas exclusivamente con el estudio no aparece entre los principales motivos.

⁶ El aumento de los préstamos de 1990 a 2000 en las bibliotecas públicas de nuestro país, (excluidas las Bibliotecas Públicas del Estado) se cifra en un 44,62%. El incremento en "Otras bibliotecas importantes no especializadas", (se incluyen las Bibliotecas Públicas del Estado desde 1992) de 1992 a 2000 es de un 111,60% y el aumento de préstamos de las "Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior" es de un 87,86%. En: *Las cifras de la cultura en España: Estadísticas e indicadores*, Edición 2002. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002, p.7

⁷ Lozano, R. La biblioteca pública a la sociedad de la información. *Nous reptes, nous objectius*. En: *6es. Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999, p. 289-298.

⁸ Mc Luhan, H.M. *La galaxia Gutenberg: Génesis del Homo Typographicus*. Madrid: Aguilar, 1969.

lada e identificaron el libro y la cultura impresa con los valores simbólicos de la libertad, la individualidad y la tolerancia. En este sentido se manifestaron una gran parte de intelectuales y la mayoría de los profesionales vinculados de alguna manera a la *galaxia impresa*: escritores, editores, librerías, bibliotecarios... y otorgan indirectamente a la biblioteca pública la función de defensa del libro y de proselitismo a favor de la lectura.⁹

Entonces nadie puso en duda que el objetivo de la biblioteca pública era el fomento del libro y de la lectura. Los audiovisuales entran muy tardíamente en las bibliotecas públicas y siempre como un material de segunda fila. Se rehuyó atender esta nueva demanda social que se apuntaba y muchos ciudadanos no lectores se autoexcluyeron del uso de la biblioteca pública.

En España, en el momento de la llegada de la democracia, la red bibliotecaria española era manifiestamente deficitaria como ínfimos eran los recursos que se destinaban a las bibliotecas públicas y al fomento de la lectura. El desarrollo económico del país desde las décadas anteriores, así como la implantación de la enseñanza pública obligatoria consiguió prácticamente eliminar el analfabetismo pero en medio del desierto cultural no conseguimos una sociedad lectora¹⁰. En nuestro país el desarrollo de un modelo de biblioteca pública, inmersa íntegramente en la *galaxia impresa* y ajena a las nuevas necesidades de su comunidad provocadas por el desarrollo de una incipiente sociedad de la información, implicó una fractura social más profunda entre la biblioteca y su comunidad que en otras sociedades con un hábito lector más consolidado y a las que se adapta mejor el modelo tradicional de biblioteca pública.

Ello ha provocado, especialmente en nuestro país, un alejamiento de la mayoría de ciudadanos de un servicio público que debía de ser considerado esencial.¹¹

Esta imagen minusvalorada de la potencialidad de la biblioteca pública como servicio público la tienen muchos ciudadanos pero también los políticos, empresarios y profesionales diversos que en su momento no la utilizaron y percibieron desde fuera esta realidad distorsionada y que, llegado el momento, les cuesta apostar por una biblioteca pública como un servicio esencial en su comunidad. Así lo deja de manifiesto la opinión generalizada de *políticos y otros profesionales* que destacan como una amenaza para las bibliotecas públicas en la sociedad de la información la propia evolución tecnológica, el desfase profesional y el mantener una mentalidad conservadora y poco proclive a la adaptación de los nuevos tiempos.¹²

Dos factores más han acabado por condicionar definitivamente el perfil que presentan la mayoría de las bibliotecas públicas en nuestro país:

1. Con la explosión de la información y el desarrollo de las nuevas tecnologías que facilitan su uso y circulación, el libro y la lectura quedan relegadas cada vez más a ser una actividad de ocio. La información actual, la necesaria para la vida cotidiana circula cada vez más en otros soportes y por Internet configurando una auténtica *galaxia comunicativa multimedia*. En las bibliotecas públicas se ha primado excesivamente la función recreativa y cultural centrada en el libro y en la lectura, obviando prácticamente la función de *centro de información*. La biblioteca pública en nuestro país quedó y ha permanecido

⁹ Numerosos artículos profesionales y ensayos publicados en las décadas 60 y 70 reflejaban esta filosofía. Quizás la obra que sintetiza mejor los temores a la expansión audiovisual es la obra de Ray Bradbury *Fahrenheit 451*, llevada al cine por François Truffaut en 1966.

¹⁰ La tasa de analfabetismo estimada para el conjunto de la población es en 2000 del 1,4 para los varones y el 3,2 para las mujeres. También en 2000, únicamente un 58% de los españoles son lectores, de los cuales un 22% lo son ocasionales. En: Las cifras de la cultura en España... p. 11

¹¹ Un dato significativo es que el 82% de la población mayor de 18 años no es usuaria de ninguna biblioteca pública. En: Hernández, H. Las bibliotecas públicas en España... p. 23

¹² Hernández, p. 124

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Gestionar para cambiar:

las bibliotecas públicas ante los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

anclada en el modelo heredado del siglo XIX, instalada en muchas ocasiones en un mundo literario y de ficción, alejada de los problemas, acontecimientos y necesidades de información de su comunidad a la que teóricamente tiene que servir. Con la evolución de los nuevos hábitos sociales y culturales y la escasez de recursos destinados a la promoción de la lectura como actividad de ocio, la biblioteca deja de ser competitiva como institución recreativa y cultural mientras que la información práctica, la actual, la que necesita el ciudadano en su vida cotidiana circula cada vez más por otros medios, sobre todo por Internet. Salvo algunas excepciones, la biblioteca pública continúa siendo generalista, enciclopédica y alejada de las nuevas demandas sociales.

2. Por otra parte, el aumento de población que cursa estudios y que no tienen satisfechas sus necesidades de espacio para estudiar acude en masa a la biblioteca pública buscando material para sus trabajos en algunos casos, pero la mayoría únicamente pretenden encontrar un espacio para estudiar (mesa, silla, luz y silencio). La biblioteca pública atiende esta demanda sobrevenida con resignación hipotecando su futuro y convirtiéndose casi exclusivamente en *sala de estudio*. Ante la falta de una red de bibliotecas escolares en la práctica totalidad del país, la biblioteca pública cubre esta función básica, sin tener prácticamente la posibilidad de responder a las nuevas necesidades de información de los ciudadanos.

El mantenimiento de esta situación a lo largo de muchos años ha llegado a condicionar la imagen pública de la biblioteca pública en nuestro país¹³ hasta el punto de provocar una situación de *deficiencia consentida* por parte del ciudadano: éste presupone que la biblioteca no puede satisfacer sus necesidades más allá de lo que tradicionalmente ha hecho, reduciendo así peligrosamente sus expectativas sobre el servicio que se le puede ofrecer. Las nuevas necesidades de información y de cultura que van surgiendo no se convierten en demanda explícita sobre la biblioteca pues se presupone de antemano que no es el lugar adecuado para que puedan satisfacerlas adecuadamente. Así, se han creado servicios y productos de información al margen de las bibliotecas públicas, obviando el *valor añadido* que desde éstas se puede ofrecer al ciudadano.

Desde hace tiempo se apunta, pues, como necesario un cambio de orientación hacia un nuevo modelo de biblioteca pública que dé respuesta a las nuevas demandas sociales de información. En la actualidad ya existe un buen número de bibliotecas que lo desarrollan y otras que están inmersas en un *proceso de cambio* para lograrlo.

Por ello, el panorama de las bibliotecas públicas de nuestro país actualmente no presenta unos rasgos uniformes sino más bien las características de una época de transición: entre nuevos modelos de bibliotecas que despuntan, la mayoría continúan aún ancladas en un modelo tradicional heredado del pasado, colapsadas por atender las necesidades diarias de la población estudiantil, sin recibir las inversiones imprescindibles y sin el apoyo de sus administraciones y políticos para poder impulsar nuevos proyectos. En esta situación no se puede retener fácilmente el protagonismo en el campo de la información en un momento de continuos cambios tecnológicos y de constantes transformaciones. Se impone cada vez más la necesidad de impulsar un cambio en el modelo heredado.

¹³ Los principales motivos aducidos por los no-usuarios para no utilizar las bibliotecas públicas son en primer lugar el de *No le ofrece nada que le interese* (43%) y *Es un sitio para niños y adolescentes* (en tercer lugar con el 21%). En: Hernández, H. *Las bibliotecas públicas...* p. 105.

Los factores que impulsan hacia el cambio

1. Las nuevas demandas sociales de información y de conocimiento

Hasta hace pocos años el reto principal que tenía la biblioteca pública en relación con la sociedad de la información era el de facilitar el acceso público, gratuito e igualitario a la información. En este siglo XXI recién estrenado tenemos entre todos un nuevo reto que añadir: el de convertir en conocimiento, es decir, en información útil, práctica y aprovechable para el ciudadano, toda la información que se genera y a la que ya se tiene acceso, cada vez más mayoritario, a través del desarrollo de tecnologías, tales como Internet.

En estos momentos esta nueva sociedad del conocimiento que se está desarrollando está provocando una nueva desigualdad social ya reconocida por todos: la de aquellos ciudadanos que por falta de conocimientos o de poder económico no acceden o no saben utilizar la información para la mejora de su vida cotidiana. *La información es poder*, pero una parte de la ciudadanía queda al margen del uso real de esta información.

Y ante esta nueva forma de desigualdad social, producto de una nueva sociedad, la biblioteca pública tiene otra vez la oportunidad para volver a ser la institución clave si sabe responder a tiempo y atender esta nueva demanda social y perfilarse como un centro de información y del conocimiento al servicio del ciudadano y de su comunidad. En esta nueva función de *centro de información* orientado a satisfacer la demanda de información y conocimiento de nuestra comunidad, la denominada *información local*, es decir, aquella generada o que trata sobre nuestro entorno más inmediato deviene estratégica. Y también tendremos que considerar estratégica toda la información no local, pero necesaria para el desarrollo de nuestra comunidad, configurándose así los *servicios de información comunitaria* que debe ofrecer la biblioteca para responder a estas demandas de información y de conocimiento de su comunidad.¹⁴

Además se perfila una nueva función de la biblioteca al servicio de su comunidad como *formadora en acceso a la información* para garantizar que los ciudadanos tengan los medios y el conocimiento necesario para usar las tecnologías de la información en su beneficio.¹⁵

Para ello, la biblioteca pública habrá de iniciar un proceso de cambio iniciando una apertura e integración en su comunidad, para conocer no únicamente sus necesidades de información y cultura sino también sus hábitos, actitudes ante las nuevas tecnologías y la imagen que tienen de la biblioteca. No podemos conformarnos con los buenos resultados de uso de la biblioteca que ya nos proporcionan los usuarios habituales, sino que debemos identificar también los motivos de aquellos que no utilizan la biblioteca, que, según las estadísticas, son la inmensa mayoría de la población de este país. Porque si en esta sociedad de la información y del conocimiento todos los ciudadanos necesitan información. ¿Qué ocurre con esta mayoría de población que no utiliza las bibliotecas? Los estudios sobre *no usuarios* de la biblioteca, tan escasos en nuestro país, pueden darnos realmente la clave para enfocar correctamente nuestra estrategia, nuestro nuevo modelo de biblioteca y nuestros servicios hacia una demanda no conocida ni solicitada explícitamente a la biblioteca pública.¹⁶

¹⁴ Lozano, R.: La información local a les biblioteques públiques: una eina per al desenvolupament de la comunitat. En: *Métodos de información*. n. 51 julio 2002 [en prensa]

¹⁵ Poustie, Kay. Un centro de conocimiento para la comunidad, una nueva función para la biblioteca pública. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2000. p.10.(Consulta 20-08-2002). Disponible en Internet: <http://www.fundacionbertelsmann.es>

¹⁶ Lozano, R. Nuevas demandas del usuario. Ponencia. En: *XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 2002. p. 311

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Gestionar para cambiar:

las bibliotecas públicas ante los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

2. El proceso de globalización y la creciente multiculturalidad de nuestra sociedad

El progresivo proceso de globalización económico, social y cultural que se está produciendo a nivel mundial forzosamente ha de repercutir en un cambio de modelo de nuestras bibliotecas públicas.

Por una parte, la biblioteca pública puede y debe ser un instrumento clave para el fomento de la diversidad cultural ante la amenaza de una globalización homogénea culturalmente y ha de constituirse en la institución básica de su comunidad local que recopila, preserva y difunde la cultural local en toda su diversidad. También ha de saber establecer vínculos de identidad colectiva con su comunidad.

La biblioteca pública puede ser un efectivo agente de promoción de su comunidad constituyéndose a través de Internet en un *centro de información local* abierto a la comunidad global, promocionando y dando a conocer la identidad cultural propia de la comunidad, su historia y su patrimonio. Puede facilitar también la información más especializada y única de su comunidad a través de *bibliotecas digitales*, constituyéndose en una plataforma de información de su comunidad hacia el exterior y organizar las informaciones dispersas de ámbito local que circulan por Internet construyendo *Sistemas de información local*¹⁷.

Así, la nueva cultura *global y universal* que se está perfilando, podrá crecer sobre la base de la heterogeneidad, podrá ser global sin ser totalitaria ni homogénea. Podrá ser, en definitiva, la cultura de la *Universalidad* por la suma de interconexiones culturales heterogéneas revitalizando las diferencias, los localismos y las singularidades.¹⁸

Por otra parte, ante la creciente multiculturalidad de la sociedad, la biblioteca pública debe constituirse en una puerta abierta de su comunidad hacia los sectores de inmigrantes y de nuevos ciudadanos que llegan, ayudándoles y orientándoles en su integración, proporcionándoles servicios y colecciones específicas tales como programas de formación de usuarios adaptados a sus necesidades y perfiles, material para el aprendizaje de la lengua de la comunidad, y colecciones en sus lenguas y culturas respectivas. Esta nueva función puesta en práctica nos implicará, en muchas ocasiones, un cambio de procesos y normas que se tendrán que reelaborar y reinterpretar con mente abierta y tolerante para facilitar que toda persona recién llegada a nuestra comunidad tenga su lugar y su punto de apoyo en la biblioteca pública, independientemente de su situación administrativa¹⁹.

3. La irrupción y la extensión de Internet en las bibliotecas públicas

Superados los primeros recelos a esta nueva tecnología, Internet se configura cada vez más como un importante agente de cambio para las bibliotecas públicas porque ha facilitado que la información especializada, que hasta ahora circulaba al margen de la biblioteca pública, concebida en principio como un centro generalista, pueda llegar a todas las bibliotecas incluso a aquellas de menor tamaño y aisladas geográficamente. La biblioteca pública por primera vez en su historia, está en situación de poder configurarse como una verdadera *ventana única de la información* para su comunidad, atendiendo y solucionando no únicamente las demandas del público estudiante y las de un nivel básico, sino que puede y debe conver-

¹⁷ Por ejemplo en el Sistema de Información Local que facilita la Biblioteca Pública de Tarragona a través de Internet, se pueden encontrar rutas alternativas turísticas, la cultura, la historia y el patrimonio de la ciudad.<<http://www.biblio.fut.es>>

¹⁸ Levy, P. Ciberespai i cibercultura. En: *Digithum. Revista digital d'humanitats*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya n. 1. (Consulta 20 agosto 2002). Disponible en Internet: <http://www.uoc.es/humfil/digithum/digithum1/frames1.html>.

¹⁹ Las estadísticas de las bibliotecas públicas no reflejan aún el porcentaje de inmigrantes y de población flotante usuaria de las bibliotecas. En la Biblioteca Pública de Tarragona, este índice es actualmente del 20% de las tarjetas de usuarios que se expiden. No se incluyen los usos estacionales de la biblioteca. El uso real de los diversos servicios de la biblioteca por estos sectores es mucho mayor. Las normas para acceder a la tarjeta de usuario y al servicio de préstamo se han adaptado para poder integrar a estos colectivos.

tirse en la base informativa y cultural de su comunidad, un verdadero *centro de información*, no limitado por las colecciones generalistas de sus fondos. Internet permite a las bibliotecas públicas acceder a una inmensidad de unidades que generan información y a una multiplicidad de informaciones de todo tipo y se ha configurado como una herramienta eficaz para el trámite y la gestión de las consultas más específicas que antes eran dificultosas de resolver.

Internet se ha convertido también en un instrumento básico de comunicación de la biblioteca con los nuevos ciudadanos virtuales. Los servicios virtuales son en este momento para la biblioteca pública una oportunidad histórica para redefinir su estrategia y atender las nuevas demandas que se producen en el espacio virtual, convirtiéndose en la biblioteca pública virtual al servicio de su comunidad local, pero también abierta a las demandas de su comunidad virtual global.²⁰

Pero si únicamente nos centramos en el desarrollo de recursos virtuales y nuevos servicios basados en innovaciones tecnológicas, ciertamente daremos respuesta a unas demandas sociales existentes, pero también estaremos dejando marginados a una buena parte de la sociedad que no dispone de las habilidades, conocimientos y del poder adquisitivo suficiente para poder acceder a ellos. Para evitar provocar nuevas desigualdades sociales y no perder el ritmo de la innovación tecnológica tendremos que prever en este nuevo modelo de biblioteca que deseamos desarrollar unos factores de corrección tales como programas de formación de usuarios en tecnologías de la información destinados a perfiles de usuarios marginados de la innovación tecnológica, la promoción de estos nuevos servicios entre colectivos específicos: barrios marginales, minorías étnicas y lingüísticas, programas de colaboración con los asistentes sociales de la comunidad, con los centros escolares, con las ONG...²¹

4. La redefinición del concepto del estado del bienestar

La redefinición del concepto del *estado del bienestar* que se está produciendo en Europa ha provocado que la pervivencia de los servicios públicos esté cada día más vinculada a resultados concretos de su actividad. El bibliotecario ha de justificar cada vez más su trabajo y las inversiones que se efectúan en su centro. Los ciudadanos son considerados clientes reales o potenciales de nuestra organización y la biblioteca pública una organización de servicios de información. Incluso paulatinamente va calando la idea de que la información tiene un precio y se extiende la polémica sobre si la biblioteca pública ha de sumarse a esta tendencia o ha de permanecer como el último reducto de gratuidad.

Como consecuencia de estas tendencias, la gestión de la biblioteca pública se empieza a profesionalizar y a modernizar introduciendo *técnicas de gestión* y de *planificación estratégica*. En la gestión diaria de la biblioteca pública se introducen conceptos que hasta ahora eran propios únicamente del mundo empresarial privado: *planificación estratégica, márketing, evaluación de resultados, calidad en servicios y productos, mercado de la información...* Incluso las nuevas *Directrices IFLA/UNESCO (2001)* dan una especial importancia a la introducción de estas nuevas técnicas de planificación y gestión.²²

El bibliotecario que dirige actualmente una biblioteca pública es cada vez más gestor que técnico y le implica asumir un papel de liderazgo en la *gestión del cambio*. Además, como en cualquier empresa

²⁰ Lozano, R. La biblioteca pública virtual: un servei públic per als ciutadans del segle XXI. En: *7es. Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes, 1999. p. 249-256.

²¹ Por ejemplo, en la Biblioteca Pública de Tarragona colaboramos en el desarrollo de nuevos servicios bibliotecarios virtuales con el proyecto *Administració Oberta de Catalunya*, pero también nuestra biblioteca será un punto de atención presencial del proyecto, con el objetivo de enseñar y acompañar en el manejo de la tecnología y de los trámites administrativos a aquellos ciudadanos faltos de habilidades o conocimientos.

²² *Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament del servei de biblioteques públiques*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2002. p. 83

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Gestionar para cambiar:

las bibliotecas públicas ante los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

de servicios, que en definitiva es la esencia de la biblioteca pública, el personal está considerado como el elemento más importante de la organización al que es necesario implicar en la gestión. A medida que se asumen en la gestión diaria de la biblioteca estas nuevas técnicas provocan profundos cambios en la propia organización interna de la biblioteca y en la configuración de los nuevos servicios.

El cambio hacia el nuevo modelo de biblioteca no nos puede hacer olvidar sin embargo, que la biblioteca pública como servicio público que es, no es lícito que ponga precio a aquello que pretende democratizar y hacer accesible a todos. Por el contrario puede encontrar vías alternativas de mecenazgo, de financiación y de intercambio de servicios que complementen las aportaciones de los presupuestos oficiales y que permitan a la biblioteca pública permanecer en la cresta de las innovaciones.²³

La necesaria gestión del cambio en las bibliotecas públicas

Tanto el *Manifiesto de la Unesco* (1994) como la *Declaración de Copenhague* (1999)²⁴ responden a estas transformaciones sociales, económicas y culturales e inciden en la diversidad de funciones que la biblioteca pública ha de incorporar a la función recreativa y cultural que es la más ampliamente desarrollada en las bibliotecas públicas de nuestro país. Nos hablan de responder a las necesidades de información de nuestra comunidad y de saber *redefinir funciones y rediseñar servicios*. Ponen de manifiesto que la biblioteca pública en la actual sociedad de la información y del conocimiento se ha de constituir en un *centro de información y conocimiento para su comunidad*, atendiendo las nuevas demandas de información e implementando servicios de información local y comunitaria, ha de constituirse en un *agente de desarrollo social y económico* y de *fomento de la diversidad cultural* y ha de ser también un *instrumento para la educación y la alfabetización* enfatizando la importancia de la educación permanente y la destinada a facilitar el conocimiento y uso de las tecnologías de la información.

Las nuevas *Directrices IFLA/UNESCO* (2001) desarrollan extensamente los objetivos marcados por el *Manifiesto de la Unesco* (1994) y además de decirnos *qué hemos de hacer*, nos aconsejan *cómo hacerlo* dedicando un capítulo específico a las nuevas herramientas de gestión y promoción a aplicar en las bibliotecas públicas para posibilitar este cambio de modelo de biblioteca pública.²⁵

El cambio, pues, es necesario. No se trata de innovar por innovar ni de provocar un recambio artificial en las funciones tradicionales de la biblioteca, si no más bien de entender y conocer las necesidades de información de nuestra comunidad y también sus hábitos y actitudes para poder adaptar a ella nuestra oferta de servicios bibliotecarios. Ello implica proponerse convertir a la biblioteca en un agente de transformación y de desarrollo de nuestra comunidad y adaptar a ella nuestra oferta de servicios. Se ha de iniciar, pues, un proceso de apertura e integración en la comunidad con un proyecto bibliotecario propio adaptado a sus necesidades y a la situación del mercado local de la información y huir de la homogeneidad de servicios y modelos bibliotecarios.

Actualmente entre la realidad de bibliotecas públicas infradotadas, con públicos muy limitados y ancladas en servicios y soportes tradicionales, conviven ya nuevos modelos de bibliotecas públicas que han sabido responder con eficiencia a los nuevos retos planteados. Una gran parte de estas nuevas bibliotecas son de reciente creación, bien dotadas desde un principio, con un proyecto a desarrollar libre de hábitos

²³ Sobre financiación y políticas de la información en las bibliotecas públicas, véase: Directrius IFLA/UNESCO... p.32-34 y también Lozano, R. La biblioteca pública en la sociedad de la información... p.293-294

²⁴ Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública (1994). Declaración de Copenhague (1999). (Consulta 20 agosto 2002). Disponibles en Internet: <http://www.fundaciongr.es/documentos/frames.htm>.

²⁵ Directrius IFLA/UNESCO... capítulo 6, p. 83-94.

heredados y con una imagen nueva de la biblioteca a promocionar entre su comunidad. Tienen ante sí la oportunidad estratégica de convertirse en modernas bibliotecas públicas asumiendo ya desde su inicio la innovación y la transformación constante y sería imperdonable que no supieran aprovecharla.

El cambio, sin embargo, es mucho más difícil para todas aquellas bibliotecas que continúan ancladas en un modelo tradicional heredado del pasado, colapsadas por atender las necesidades diarias de la población estudiantil y sin recibir las inversiones imprescindibles para no perder el ritmo que la innovación tecnológica impone. Pero el cambio también es posible para ellas y además es necesario para volver a recuperar el protagonismo en su comunidad y romper el círculo en que se hallan. Porque devolver el protagonismo a la biblioteca para que vuelva a ser competitiva en el campo de la información es, en muchas ocasiones, imprescindible para atraer los recursos públicos y privados necesarios para impulsar nuevos proyectos de la biblioteca y reemprender el camino de la innovación.²⁶

El proceso de cambio lo podríamos definir como la etapa que transcurre desde la situación de partida hasta conseguir alcanzar la situación deseada. Este proceso ha de estar impulsado desde la dirección de la biblioteca que ha de desplegar durante esta fase toda su capacidad de liderazgo y también de comunicación y de consenso para conseguir la implicación de todo el personal de la biblioteca, y también la aprobación y el apoyo al proyecto de reforma por el superior jerárquico, por el poder político, por los usuarios y por la comunidad.²⁷

La clave para lograr el éxito es la *planificación estratégica* del proceso, el consenso y la comunicación y trabajar con perspectiva de futuro: *piensa en futuro, actúa en presente*, aceptando que cuanto mayor alcance tenga la reforma propuesta, más gradualmente se han de incorporar los cambios. Y asumir, desde el principio, que un proceso de transformación en las funciones y servicios de la biblioteca implica, sin lugar a dudas, una profunda reorganización interna para adaptar los procesos técnicos, de gestión y los servicios a la nueva realidad que se desea aplicar. Por ello, se han de prever anticipadamente las posibles *resistencias* al cambio no únicamente por parte del personal que pueda suponerse perjudicado sino también por algunos usuarios o sectores de la comunidad reticentes al nuevo modelo de biblioteca pública.²⁸

No deseamos crear la sensación de que el *proceso de cambio* es más fácil de lo que es en realidad. Pero es necesario y posible. Y por tanto, en algún momento se tendrá que afrontar por aquellas bibliotecas públicas que no deseen perder la capacidad competitiva en la nueva sociedad de la información y del conocimiento y que deseen volver a ser aquello para lo que la biblioteca pública fue creada en realidad: para ser la institución clave de su comunidad.

²⁶ La Biblioteca Pública de Tarragona consiguió en 1997, el apoyo técnico de Tinet y el patrocinio económico para su proyecto de biblioteca pública virtual por la empresa Dow Chemical que lo mantuvo hasta 2000, una vez cambiada la imagen, los servicios y la percepción que la comunidad local tenía de la biblioteca. Desde entonces es habitual colaborar con asociaciones e instituciones de la ciudad que patrocinan la presencia de la Biblioteca en acontecimientos ciudadanos basados en un intercambio de servicios.

²⁷ Por ejemplo, el proceso de cambio de la Biblioteca Pública de Tarragona se desarrolló de 1989 a 1999. La consecución de los objetivos propuestos inicialmente (conseguir el recambio de usuarios y retener la función de centro de información)) implicó también una profunda reorganización interna de la Biblioteca. Ambos objetivos y la nueva reorganización interna estaban completamente consolidados en 1999.

Otro ejemplo de proceso de cambio, éste sobre una reforma organizativa interna es el de la Biblioteca Pública de Canterbury. En: Campbell, N., Sutherland, S, Poustie, K.: Reforma organizativa y estrategias de gestión en las bibliotecas públicas. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 1999. (Consulta 08-08-2002). Disponible en Internet: <http://www.fundacionbertelsmann.es>

²⁸ Por ejemplo, en el proceso de cambio de la Biblioteca Pública de Tarragona, las resistencias fueron mínimas y estaban previstas. Únicamente el sector de estudiantes que se sintió perjudicado por la nueva orientación de la Biblioteca requirió una atención especial por parte de la dirección de la biblioteca. Fue especialmente importante el papel colaborador de los medios de comunicación locales a lo largo del proceso. La dirección de la biblioteca encontró siempre en ellos un espacio y un altavoz para comunicar su nuevo proyecto. Desde entonces, la colaboración entre medios de comunicación y biblioteca ha continuado siendo

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Gestionar para cambiar:

las bibliotecas públicas ante los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

Bibliografía

- Campbell, N., Sutherland, S., Poustie, K. Reforma organizativa y estrategias de gestión en las bibliotecas públicas. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 1999. (Consulta 08-08-2002). Disponible en Internet: <http://www.fundacionbertelsmann.es>
- Las cifras de la cultura en España: Estadísticas e indicadores. Edición 2002. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.
- Declaración de Copenhague: Congreso. Algo para todos: las bibliotecas públicas y la Sociedad de la Información. Copenhague, 14 y 15 de octubre de 1999. (Consulta 20 agosto 2002). Disponible en Internet: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/frames.htm>.
- Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament del servei de biblioteques públiques. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2002.
- Hernández, H. Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- Levy, P. Ciberespai i cibercultura. En: *Digithum. Revista digital d'humanitats*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya n. 1. (Consulta 20 agosto 2002) Disponible en Internet. <http://www.uoc.es/humfil/digithum/digithum1/frames1.html>.
- Lozano, R. La biblioteca pública en la societat de la informació: nous reptes, nous objectius. En: 6es. *Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999 p. 289-298.
- Lozano, R. La biblioteca pública virtual: un servei públic per als ciutadans del segle XXI. En: 7es. *Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999 p. 249-256.
- Lozano, R. La informació local a les biblioteques públiques: una eina per al desenvolupament de la comunitat. En: *Métodos de información*, 2002, n. 51. [en prensa].
- Lozano, R. Nuevas demandas del usuario. En: *XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 2002. p. 305-321.
- Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública (1994). (Consulta 20 agosto 2002). Disponible en Internet: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/frames.htm>.

HACIA LA CALIDAD POR EL CRECIMIENTO CERO

José Luis Sánchez Rodríguez

Biblioteca de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

Centro de Desarrollo Socio-Cultural / Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Resumen

La publicación de las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* en abril de 2001, modifican sustancialmente algunos de los parámetros para la obtención de servicios de calidad. Elementos como la adecuación de las colecciones, la incorporación de las TIC y la permanente renovación del fondo, nos obligarán a una revisión constante de nuestras colecciones por lo que el factor expurgo ha de empezar a adquirir el protagonismo que merece en las políticas de gestión y desarrollo de las colecciones. En el artículo se pasa revista a estos parámetros, se apoyan los nuevos planteamientos de las directrices y se intenta mostrar algunas de las ventajas del expurgo y consecuentemente del crecimiento cero de las colecciones. Como ejemplo significativo y en apoyo de lo anterior, se muestran también algunos gráficos y cifras correspondientes a la evolución de la colección de la biblioteca de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Hacia la calidad por el crecimiento cero

La pobreza de las colecciones, la falta de actualidad de sus fondos, la renovación prácticamente nula de los mismos, la no adecuación a la comunidad de usuarios y unas dotaciones presupuestarias ridículas han sido durante años las características endémicas de la gran mayoría de los establecimientos bibliotecarios de nuestro país. Afortunadamente, desde la década de los noventa del pasado siglo, las bibliotecas públicas han experimentado un desarrollo sin precedentes, si bien la situación dista mucho de ser halagüeña¹ y desde luego no es equiparable a la de los países más desarrollados de Europa. La cifra media de dinero dedicado a adquisiciones en las bibliotecas públicas españolas durante el año 1998 superaba a duras penas las 100 pesetas por habitante².

No es la falta de presupuestos el único de los problemas que nos afectan, hablamos también de una ausencia de políticas uniformes, de unos marcos legales con poca capacidad para propiciar un desarrollo serio, de un sistema de bibliotecas fragmentado y de la falta de autonomía de muchas bibliotecas de pequeños municipios para establecer unas políticas de desarrollo adecuadas. En este contexto histórico puede parecer un sarcasmo hablar de crecimiento cero como un objetivo deseable. Desde luego, nada tiene que ver con el estancamiento de las colecciones, todo lo contrario. Su consecución implica la andadura de algunas etapas previas en las cuales la colección va evolucionando en cantidad y calidad, adaptándose a su público y renovándose constantemente. El crecimiento cero es una consecuencia lógica dentro del proceso de evolución de la biblioteca y sólo puede alcanzarse cuando las colecciones han conseguido un desarrollo equilibrado y son capaces de satisfacer las necesidades de la comunidad de usuarios. No existe crecimiento cero si el expurgo no ha sido integrado de forma sistemática en la gestión de las colecciones, conjuntamente con el proceso de adquisiciones. De igual modo, tampoco podemos hablar de crecimiento

¹ En este sentido es tremendamente ilustrativo leer con detenimiento el estudio dirigido por Hilario Hernández. Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001 y que está accesible en: <http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/estudioFGSR.asp>

² op. cit., p. 70.

cero si no existen adquisiciones. Podríamos definir, por consiguiente, el crecimiento cero como un estado que interesa alcanzar a las colecciones bibliotecarias cuando éstas han logrado un desarrollo tanto cuantitativo como cualitativo adecuado, y que se caracteriza porque las cifras de incorporación y de retirada de libros se igualan, propiciando unos índices de actualización y de renovación del fondo más elevados. Esta es su esencia.

El inestimable valor de la retirada

Como cualquier organismo vivo, la biblioteca experimenta a lo largo de su existencia distintas fases de desarrollo: una fase de crecimiento más o menos rápido en su infancia, otra de fortalecimiento en su juventud, y por fin sería muy conveniente otra de mantenimiento en la madurez, so pena de comenzar a padecer problemas de diversa índole. Para ello, tan importante como la incorporación de nuevos materiales resulta la retirada de aquellos otros que se han quedado obsoletos, que no son adecuados y en consecuencia no se usan, o simplemente están deteriorados físicamente.

A pesar de que son muchas las reticencias personales, sociales y profesionales que hemos de superar para acometer programas de expurgo serios y rigurosos como un elemento más en la política de gestión de las colecciones, son también muchas y claras las ventajas que el expurgo aporta a las mismas:

- La colección se rejuvenece y, lo que es más importante, se renueva.
- Mejora ostensiblemente la accesibilidad y por tanto la recuperación de la información y la circulación de los documentos, hasta el punto de poder afirmar que menos libros generan más uso.
- Mantiene la colección viva, útil y actualizada.
- Da mayor fiabilidad a la información.
- Mejora el aspecto de la sala y nos permite ganar espacio y por lo tanto confort, tanto para el usuario como para el personal que trabaja en las salas.

Pero el expurgo, al igual que las adquisiciones, deja de aportar gran parte de sus beneficios si no se produce de manera continuada y orientada a la satisfacción de las necesidades del público propio -adecuación- (de ahí la importancia de posibilitar la autogestión del presupuesto a las pequeñas bibliotecas). El programa igualmente debe diseñarse de manera que permita la global renovación del fondo cada ciclo de diez años³. Ello nos obligaría a marcar unos límites cuantitativos para nuestra colección, más allá de los cuales no sería conveniente dejarla crecer. Desde esta perspectiva es desde la que se aborda el crecimiento cero que da título a la presente comunicación.

El apoyo normativo: nuevas directrices, nuevas pautas

Ya en las *Pautas* de 1986 se recogía una recomendación sobre la importancia de la renovación y actualización de las colecciones bibliográficas y se abrían las puertas a la retirada de fondos por razones de obsolescencia, deterioro o falta de interés para los usuarios⁴. Aún más explícitas se muestran las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, de abril de 2001, de las que me permito extraer algún párrafo: *Los fondos de la biblioteca son un recurso dinámico. Exige una llegada*

³ Este criterio de renovación del conjunto de la colección de una BP en un período de diez años significa que en el transcurso de este tiempo hemos adquirido un número similar de volúmenes al que componía la colección, con su retirada correspondiente. No quiere decir, de ningún modo, que al cabo de 10 años no encontremos ejemplares de los que estaban en la biblioteca al principio de dicho período.

⁴ Pautas para bibliotecas públicas. 1986. p. 37, en <http://www.fundaciongsr.es/documentos/frames.htm>

*constante de materiales nuevos y la salida de materiales antiguos para que sigan siendo importantes para la comunidad y tengan un nivel aceptable de actualidad.*⁵

Se establecen también tres fases para el desarrollo de las colecciones librarias, que recojo resumidas a continuación, por el avance cualitativo que suponen en cuanto al tema que tratamos.

1. Fase de establecimiento: una nueva biblioteca debe contar con un fondo mínimo de 1 libro por habitante.
2. Fase de consolidación: el objetivo es alcanzar 2 libros por habitantes en un periodo de tres años. Entra en juego *el factor expurgo*.
3. Fase de estabilización: el tamaño de las colecciones no crece. La calidad de las mismas se mantiene *cuando el índice de adquisición se iguala con el de expurgo*. Se ofrece acceso a recursos a través de las nuevas tecnologías.

Recogen incluso un apartado específico (punto 4.9) sobre los índices de adquisición y eliminación que se marcan entre 200 y 250 libros al año por cada 1.000 habitantes.

Como no podía ser de otra manera, del borrador de las nuevas *Pautas* para España pueden extraerse algunos párrafos que corroboran algunas de las ideas que aparecen en esta comunicación y que por su rotundidad es bueno mencionar aquí:

Una colección grande no tiene por qué ser sinónimo de una buena colección; su tamaño no es tan significativo como su calidad y grado de actualización.

Hablan también de tres etapas en la formación de la colección, a saber: creación, desarrollo y mantenimiento, y proponen que *una vez estabilizada la colección, el crecimiento cero*⁶ *debería ser uno de los objetivos prioritarios*. Al igual que las *Directrices*, dedican un epígrafe completo (3.6) al expurgo, *como un proceso que se inscribe dentro de la política de gestión de la colección y está estrechamente vinculado a su desarrollo y mantenimiento*. Aconseja su práctica de forma sistemática, menciona los ya conocidos criterios de obsolescencia, deterioro y falta de uso e incluso nos propone alguna solución para el material precedente del expurgo.

A la vista de lo anterior, las *nuevas directrices y pautas* han apostado fuerte y decididamente por la consecución de la calidad en las colecciones. La obtención de la misma ha de conseguirse a través de los siguientes parámetros:

1. Adecuación de los fondos.
2. Incorporación de las TIC.
3. Renovación constante de las colecciones.

⁵ Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Accesibles en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>

⁶ El concepto de crecimiento cero (o biblioteca auto-renovable) aparece por primera vez en el año 1976 en el llamado Informe Atkinson, como resultado de los trabajos de una Comisión puesta en marcha por el University Grants Committee. Según este informe en *una biblioteca de tamaño limitado que se ha superado un cierto estadio, los documentos deben ser eliminados a un ritmo equivalente a su tasa de adquisición*. El informe es rechazado de plano el mismo año de su publicación por la Standing Conference National and University Libraries (SCONUL), pero la potencia de este planteamiento vuelve a sacarle de su ostracismo para hacerle regresar con fuerza a los razonamientos más avanzados en torno a las políticas de desarrollo de las colecciones.

Adecuación del fondo

Parece claro que nuestras bibliotecas han de abandonar definitivamente la idea de que una colección cuantitativamente extensa no tiene por qué ser necesariamente más útil que otra más reducida pero adecuada a las necesidades de los usuarios. Sobre este hecho inciden tanto el *Manifiesto de la UNESCO: Son fundamentales su buena calidad y su adecuación a las necesidades y condiciones locales*, como las nuevas *Directrices de la IFLA* que reiteran insistentemente la necesidad de análisis que determinen las necesidades de la comunidad, como piedra angular del desarrollo de las colecciones. Aún más contundente se muestra Bertrand Calenge⁷, redactor jefe del *Bulletin des bibliothèques de France* y autoridad indiscutible, cuando afirma *que la colección no existe, ni tiene sentido a no ser por los lectores que la dan vida*, o lo que es lo mismo, si no existen lectores, la colección no existe. El concepto de *adecuación* pone de manifiesto la superación de las políticas que privilegian el libro por aquellas otras que establecen su razón de ser en torno al usuario, y tiene dos vertientes, una cualitativa que sería la adaptación de la colección a las necesidades reales de su comunidad de usuarios, y otra cuantitativa. En este sentido conviene recordar que numéricamente las colecciones deben cumplir un mínimo, pero también un máximo. Cuanto más sobrepasemos los límites máximos, más recursos habremos de dedicar al cumplimiento de los objetivos de renovación del fondo. Una colección bien dimensionada con relación a la población a la que asiste y que responda a las necesidades de formación, información y ocio de su entorno tendrá, sin duda, más uso. No hay que confundir la *adecuación* con la *coherencia*, que se refiere a la relación de pertinencia que existe entre una obra determinada respecto al resto de las obras que componen el fondo, y que es un concepto estrictamente cualitativo.

Incorporación de las TIC

Todos los presentes sabemos lo que ha supuesto la incorporación de las TIC a las BP a lo largo de la última década, y a ninguno se le escapa que la adaptación a esta nueva realidad ha hecho que reconsideremos algunos convencimientos que considerábamos intocables, entre ellos el tener que considerar a las bibliotecas como centros de información y, por lo tanto, admitir y potenciar las TIC en algunas ocasiones en detrimento del propio libro. Pero no es la hora de entrar en este debate, por otra parte ya superado por la propia realidad. Quedémonos con un hecho que no deja lugar a dudas: gracias a las TIC las bibliotecas tienen a su alcance la posibilidad de desbordar sus límites físicos y de incorporar recursos informativos que multiplican exponencialmente el valor informativo y documental de las colecciones propias. El proceso de expurgo resulta por tanto mucho menos traumático. Nos han permitido también superar el aislamiento y trabajar conjuntamente en redes corporativas que han hecho nuestro trabajo más eficiente y, de alguna forma, han propiciado el acceso a la información a través de las bibliotecas de un gran número de ciudadanos que de otra forma hubiesen quedado al margen. Esto es más de lo que hubiésemos alcanzado a imaginar y tan sólo estamos empezando.

Renovación permanente

Finalmente, podemos sostener que *los índices de adquisición son más importantes que el tamaño de los fondos*, como se expresa también en las *Directrices*. Las adquisiciones por sí solas inciden en los índices de actualización de los fondos, elemento importantísimo porque de él depende en parte el nivel de fiabilidad que los usuarios tengan de nuestras bibliotecas⁸, en los índices de crecimiento, e incluso en los de reno-

⁷ Bertrand Calenge. La collection entre offre et demande? En: *Bulletin des bibliothèques de France*, t. 46, n. 2 p. 40-48, París 2001.

⁸ La actualización de los fondos es la característica más valorada por los usuarios de las BP, junto con la introducción de las nuevas tecnologías de comunicación. Esta es una de las doce conclusiones que cita Hilario Hernández en el estudio citado. p. 130.

vación. Pero una política que no contemple paralelamente una revisión permanente, rigurosa y sistemática que tenga como fin último la retirada del material desfasado, obsoleto, deteriorado o que no se use, es a todas luces inconsistente y acabaría colapsando nuestros servicios. Consecuentemente, el factor expurgo integrado conjuntamente con las adquisiciones, es un elemento absolutamente imprescindible dentro de cualquier gestión de desarrollo sostenible que pretenda una renovación constante de las colecciones. El concepto de renovación se implementa sustancialmente si interviene la retirada de fondos⁹.

Definitivamente, el expurgo comienza a mostrarnos en este apartado su auténtica valía al introducirse como un elemento más de gestión de las colecciones.

La experiencia de Peñaranda

Y así hemos podido constatarlo en la Biblioteca Pública Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), gestionada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Este carácter específico en el que confluyen lo privado y lo público la dotan de ciertas peculiaridades que nos han permitido el desarrollo equilibrado de nuestra colección desde el año 1989. Estoy seguro de que la experiencia de estos trece años nos puede proporcionar un ejemplo válido para ilustrar convenientemente las ventajas del crecimiento cero. Nuestra pretensión no es otra que la de apoyar con la práctica los nuevos planteamientos de las *Directrices* en cuanto a su definitivo apoyo normativo a la consecución de la calidad en las colecciones, y, en consecuencia, dotar al expurgo del protagonismo que merece dentro del proceso de desarrollo de la colección.

El municipio de Peñaranda, en Salamanca, tiene una población en torno a los 6.500 habitantes, por lo que cuantitativamente un fondo de 16.500 ejemplares puede ser considerado como suficiente, según la IFLA. No obstante, la IFLA parte de un fondo mínimo de un libro por persona en la fase de establecimiento, que no debe ser superior a tres años; dos libros por persona en la fase de consolidación que ha de alcanzarse antes de tres años, para llegar por último a la fase de estabilización en un fondo no inferior a 2,5 libros por habitante. Desde el año 1989 hemos crecido desde los 7.000 libros, hasta los 20.000 en diciembre de 2001. (La superación en 3.500 volúmenes de la cifra aconsejada por la IFLA está justificada por la prestación de servicios bibliotecarios a los pueblos de la comarca, principalmente a estudiantes que se desplazan diariamente a los centros educativos). Partimos, por lo tanto, con el fondo mínimo recomendado y llegamos a los dos volúmenes por habitante a finales de 1991, superando los 2,5 en el año 1993. El área de fondo que puede observarse en el gráfico en tres momentos (1990, 1992 y 1995) significa que en esos puntos concretos no se alcanza el fondo mínimo recomendado que correspondería en ese momento evolutivo concreto.

El índice de crecimiento de la colección fue muy intenso durante el período 1989-1994, con un punto de inflexión en el año 1995 en el que disminuye de forma brusca debido a la introducción del programa de expurgo. A partir del siguiente año, el crecimiento se hace más sostenido, debido a que poco a poco las cifras de incorporaciones y de eliminación se acercan, alcanzándose finalmente la situación de crecimiento cero, o mejor dicho crecimiento negativo en el año 2001.

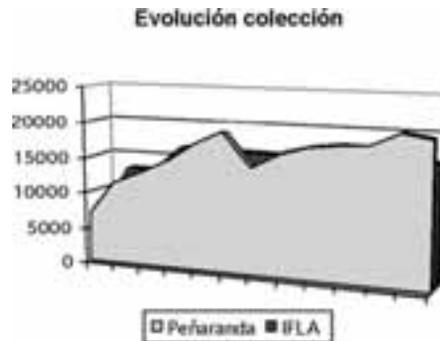
⁹ Para aclarar un poco más esta afirmación sólo tenemos que echar un vistazo a las respectivas fórmulas:

$$\text{Índice de Crecimiento} = A + B / V$$

$$\text{Índice de Actualidad} = V (\text{de menos de 10 años}) / V \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Renovación} = A \times 100 / V + A - B$$

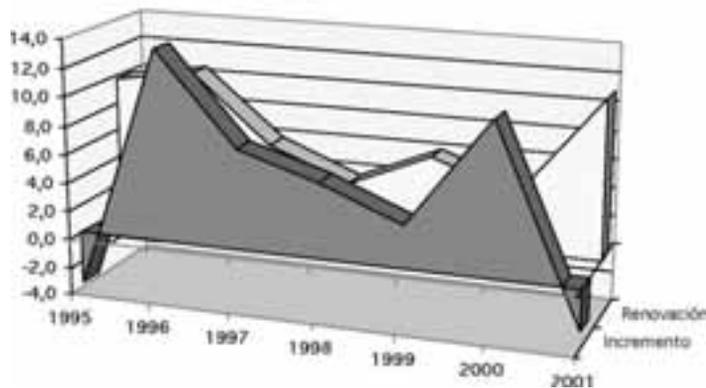
donde A = total adquisiciones, B = total bajas y V = total volúmenes de la colección a 1 de enero.



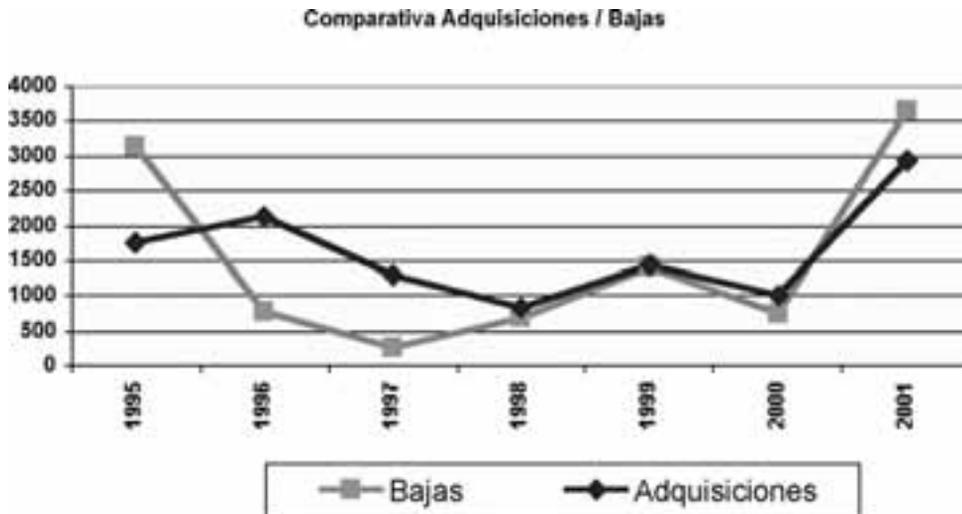
La situación de crecimiento cero no ha significado un estancamiento del fondo, que sigue renovándose y actualizándose constantemente merced a la acción conjunta del expurgo y de las adquisiciones, incrementándose el índice de renovación en los periodos de menos crecimiento porcentual, como podemos comprobar en el siguiente gráfico. Como dato diremos que en el período que va desde 1995 hasta 2001, el índice acumulado de renovación es de un 51%.

En los años representados en la gráfica adjunta hemos dado de baja un total de 10.674 volúmenes, de los cuales 1.200 han sido donados a otras bibliotecas, 2.000 han tenido como destino el reciclaje, y el resto

Comparativa incremento - Renovación del fondo



han sido puestos a la venta en un esperado mercadillo que se realiza una vez al año. Pero lo que nos está permitiendo ofrecer una colección viva, actual y adecuada a los intereses de nuestros usuarios ha sido la revisión continua de los fondos. Desde 1998 nos hemos ido acercando a la situación de crecimiento cero, llegando incluso en el último año a un decrecimiento que nos ha permitido alcanzar un índice de renovación superior al 11%.



Todas estas cifras se traducen en una utilización efectiva de la biblioteca por parte de nuestros usuarios, que de algún modo se percibe en el elevado número de préstamos por habitante, que en el año 1998 se situaba en 8,3 siendo la media nacional ponderada de 0,8.¹⁰

A pesar de todo, creemos que no es tan importante lo que tenemos como aquello a lo que podemos acceder mediante la utilización de las TIC, a las que hemos de permanecer muy atentos porque la evolución emprendida no admite la marcha atrás, y porque el cumplimiento de los parámetros de calidad propuestos por la IFLA, y nuestro firme compromiso hacia la sociedad a la que servimos así nos lo demandan.

Bibliografía

- Criterios sobre el expurgo de la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte. Disponible en <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/leyes/resexpurgo.htm>>
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Disponible en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>>
- Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte sobre criterios y procedimientos a seguir en la Biblioteca Pública Municipal en las altas y bajas de su colección, a propuesta de la entidad gestora, Centro de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Peñaranda de Bracamonte: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1999. En <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/leyes/resexpurgo.htm>>
- Carreras, Concepció. El valor del expurgo. En: *Educación y Biblioteca*. 1994, v. 6, n. 50, p. 38-39.
- Fuentes Romero, Juan José. El expurgo como labor bibliotecaria. En: *Boletín de la ANABAD*. 1985, v. XXXV, n. 1, p. 93-98.
- Gaudet, Françoise; Lieber, Claudine: *Le désherbage: Elimination et renouvellement des collections en bibliothèque publique*. Paris: Centre Georges Pompidou, 1986.
- *Désherber en bibliothèque: Manuel pratique de révision des collections*. Paris: Éditions du cercle de la librairie, 1996.

¹⁰ Hernández, Hilario (dir.): op. cit. p. 95.

- Hernández, Hilario (dir.). Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. Accesible en <<http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/estudioFGSR.asp>>
- Mosher, Paul. Reviewing for preservation, storage and weeding. En: *Collection management: a new treatise*. Londres: Jai Press, 1991. p. 373-387.
- Muñoz Choclan, J. El 'Plan de Expurgo de Fondos Bibliográficos' de la Biblioteca Pública Provincial de Sevilla. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. n. 59, v. 15. Granada: A.A.B., 2000. p. 7-14. Accesible en <<http://www.aab.es/51n59a1.htm>>
- Navarro Mallebrera, Rafael. Selección, compra y censura en las bibliotecas. En: *I Jornadas bibliotecarias (Municipios mayores de 25.000 habitantes)*. Benidorm, 1986. Valencia: Generalitat Valenciana, 1987. p. 49-58 (*Papers i Documents*, 5).
- Pallier, Denis. Conservation, communication, élimination. La probl me biblioth conomique des silos. En: *Bulletin des Biblioth que de France*. n. 5, v. 35. Paris: Enssib, 1990. p. 282-289.
- Permanyer, Jordi. El expurgo en la red de bibliotecas populares de Barcelona. En: *AABADOM. Bolet n de la Asociaci n Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Muse logos*. n. 3, v. 6. 1995. p. 18-22.
- Pinto Escribano, Joaqu n; S nchez Rodr guez, Jos  Luis. La colecci n: criterios de selecci n y expurgo. Resumen del curso. Pe naranda, 1997. 37 f.
- Prieto  lvarez-Vald s, Carmen. El expurgo en una red de bibliotecas p blicas: el caso de Asturias. En: *AABADOM. Bolet n de la Asociaci n Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Muse logos*. n. 3, v. 6. 1995. p. 4-8.
- Salaberr a, Ram n (coord.). Dossier Expurgo. En: *Educaci n y Biblioteca*. n. 19, v. 3. Madrid: Tilde, 1991. p. 53-62.
- S nchez Rodr guez, Jos  Luis. El expurgo en la Biblioteca Municipal de Pe naranda de Bracamonte (Salamanca). En: *Educaci n y Biblioteca*. n. 124, v. 13. Madrid: Tilde, 2001. p. 32-35.
- Sorol, M^a Vicenta; Villoria Reyero, M^a Luisa. Problem tica t cnica en las bibliotecas. Normalizaci n. Expurgos. La secci n Local. En: *I Jornadas bibliotecarias (Municipios mayores de 25.000 habitantes)*. Benidorm, 1986. Valencia: Generalitat Valenciana, 1987. p. 19-47. (*Papers i Documents*, 5).
- University Grants Committee. Capital Provision for University Libraries: Report of a Working Party. HMSO, 1976.

* No quiero dejar pasar esta ocasi n que me brinda el Congreso sin advertir sobre un error en el que incurri en un art culo sobre el expurgo que fue publicado en la revista Educaci n y Biblioteca, n. 124, correspondiente a los meses de julio-agosto de 2001 y en el que formulaba el  ndice de renovaci n = (bajas + adquisiciones) x 100 / colecci n total del a o anterior. La aplicaci n de esta f rmula falsea hasta duplicar los ritmos de renovaci n por lo que debe ser sustituida por la que se expresa en el presente art culo. Pido disculpas a la comunidad bibliotecaria por las molestias que haya podido ocasionarles. Por otro lado, advertir tambi n que el  ndice de renovaci n que proponemos no tiene nada que ver con el indicador "cuota de renovaci n" usado en el Programa de An lisis de Bibliotecas (PAB-Espa a), de la Fundaci n Bertelsmann, que se expresa como el porcentaje de documentos con una antigüedad inferior a un a o, y que indica la actualidad de la oferta documental, similar pues a lo que denomino  ndice de actualidad.

INFORMACIÓN SOBRE OPOSICIONES A TRAVÉS DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA AUTOMATIZADA

Joaquín Valverde Vilches

Biblioteca Pública Municipal de Montilla (Córdoba)

Resumen

Con un enfoque básicamente práctico, se pretende dar a conocer el método utilizado en la Biblioteca Pública Municipal de Montilla (Córdoba) para informar -de manera totalmente actualizada- de todas las oposiciones aparecidas a nivel nacional y autonómico, usando para ello como herramienta el SIGB de la propia biblioteca.

La intención de la comunicación es ofrecer un modelo para aquellas otras bibliotecas que estén interesadas en ofrecer un servicio similar a sus usuarios.

Introducción

De todos es sabido la gran cantidad de personas que en España buscan diariamente información sobre las oposiciones convocadas referentes a todo tipo de plazas y categorías profesionales. La mayoría también sabemos lo tediosa que puede ser la búsqueda manual en los boletines oficiales -ejemplar a ejemplar- y el tiempo que conlleva dicha búsqueda para cada una de las personas interesadas en esa información. Con la intención de ayudar a los usuarios de nuestra biblioteca a localizar las oposiciones de manera rápida y eficaz, es por lo que pusimos en práctica el sistema que a continuación paso a detallar.

Me gustaría advertir también que desconozco el que se esté llevando a cabo este mismo proceso en otras bibliotecas españolas. Intuyo que en muchas puede que se informe sobre oposiciones pero probablemente no según nuestro sistema.

Herramientas del proceso

La introducción de los sistemas integrados de gestión bibliotecaria automatizada en nuestras bibliotecas ha revolucionado por completo nuestra forma de trabajar. El sistema que utilizamos en nuestra biblioteca es ABSYS de la empresa Baratz, Servicios de Teledocumentación S.A., sistema implantado en gran cantidad de bibliotecas públicas del país. Por tanto, a la hora de explicar cómo hacer el proceso mi referente será dicho SIGB. Sin embargo, eso no impide que se pueda realizar con otros sistemas, siempre y cuando posean las siguientes cualidades:

- Módulo de catalogación para analíticas de publicaciones seriadas.
- El formato MARC sea la base de la estructura de dicho módulo.
- Permita la búsqueda por palabras clave, a ser posible, a texto completo.
- Permita el uso de operadores booleanos.
- Sea posible la captura de registros del propio catálogo de la biblioteca, no siendo necesaria la posibilidad de captura de catálogos externos.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Información sobre oposiciones a través de un sistema integrado de gestión bibliotecaria automatizada

A su vez, es imprescindible que la biblioteca esté suscrita tanto al BOE como al boletín oficial de la Comunidad Autónoma en cuestión. Debido a que en nuestro sistema informativo los originales de las publicaciones son imprescindibles, como fácilmente podrá verse más adelante.

Una vez expuestas las *herramientas* con las que hemos de contar, pasemos a detallar la primera fase proceso.

1ª fase del proceso

Básicamente se trata de realizar asientos analíticos, pero de características un tanto especiales.

Lo primero que hemos de hacer es crear unos registros, digamos, estándar que nos servirán como modelos que capturaremos continuamente para posteriormente modificarlos introduciendo las informaciones básicas de las reseñas de cada oposición aparecida en los boletines oficiales.

En nuestra biblioteca todos los días se analizan los últimos boletines recibidos, concretamente los apartados de oposiciones y concursos de cada uno de ellos, introduciéndose en el catálogo las reseñas de todas aquellas que son de libre acceso -una por una- estando de esta manera totalmente actualizada la información.

Para agilizar algo esa introducción es por lo que creamos lo que antes he dado en llamar registros estándar. En concreto usamos dos que como registros ISBD quedarían así:

OPOSESP. Ministerio de Bbliotecass

p.

BOE: Boletín Oficial del Estado. – Madrid: Ministerio de la Presidencia, D.L. 1958. ISSN 0212-033X. -- n.

ZZZ (Lipp, 30 de Ooctoberr de 2002); p. xx.xxx

OPOSAND. Consejería de Culturarr

p.

BOJA: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. – Sevilla: Servicio de Publicaciones y BOJA, D.L. 1979.

ISSN 0212-5803. – n. XXX (Marafs, 31 de Ooctoberr de 2002); p. yy.yyy

La primera descripción estándar es la que utilizamos para las oposiciones aparecidas en el BOE. La segunda, para las aparecidas en el BOJA.

Pueden apreciarse una serie de palabras como OPOSAND y OPOSESP inventadas por nosotros y que no tienen ningún significado en nuestro idioma, así como otras que aparentemente están mal redactadas como *Bbliotecass*, *Ooctoberr* o *Lipp*. El sentido de usar este tipo de -por así decirlo- *extrañas palabras clave* es el siguiente:

Cada vez que vayamos a añadir en nuestro catálogo una oposición recurriremos a uno u otro de estos asientos analíticos modelo (según el boletín del que se extraiga la información). Al solicitar a texto completo para mayor comodidad y rapidez uno de estos registros, la mejor forma de que nos salga directamente el buscado, y sólo ese, es utilizar palabras sin ningún sentido aparente y que, por tanto, no se van a repetir en nuestro catálogo por muchos registros que éste contenga. Ni que decir tiene que cada biblioteca puede elegir las que mejor le parezca pues son totalmente arbitrarias.

Pero vamos a analizar más detenidamente cada uno de estos registros-tipo. Como cualquier catalogador podrá observar son muy pocos los campos MARC que se rellenan, en concreto: 245, 300, 650, 773. Éstos, como campos visibles en el registro ISBD en sí, como no visibles también habría que rellenar el 007, 008 y la cabecera.

El 245 sólo consta de la palabra inventada como título (OPOSESP o OPOSAND) y como nombre de la parte o sección de la obra(\$p) Ministerio de Bbliotecass o Consejería de Cultural. (Vuelvo a repetir que no son erratas la forma de escribir estas palabras.)

El 300 sólo está relleno con la abreviatura p. de página, simplemente por ser un campo obligatorio, al menos tal y como está diseñado nuestro SIGB. Por tanto, lo rellenos aunque su información no sea significativa para nuestro objetivo.

En el 650 elegimos como materia una simple palabra: oposiciones.

El 773 llevaría los datos reales de la publicación de la que extraemos la analítica y otros inventados y *extraños* a conciencia.

Una vez realizados nuestros, en cierto sentido, surrealistas *registros-modelo* veamos qué hacer con ellos.

2ª fase del proceso

Pasamos a realizar la operación de *añadir* un registro en su modalidad de analítica, tal y como se haga en nuestro SIGB, pero, una vez hecho, no rellenos ningún campo sino que *capturamos* de nuestro propio catálogo el registros de título OPOSESP o el de título OPOSAND según el ámbito territorial del boletín que estemos usando.

Una vez capturado el registro, lo que haremos será ir *modificando* cada uno de los campos, cambiando todas esas palabras sin sentido de los registros-modelo por otras que sí lo tienen, y que sacaremos a su vez de la reseña de la oposición en cuestión que aparece en el índice del boletín, concretamente, en el apartado oposiciones y concursos. Así OPOSESP u OPOSAND desaparecerán y el Ministerio o Consejería será alguno verdadero. La materia se dejará intacta, así como todo el campo 773, a excepción del número exacto de boletín, fecha y página del mismo en la que se detalla la oposición en cuestión.

A su vez no será necesario modificar ninguno de los campos no visibles, ni la cabecera. Solamente la fecha en el 008 pero en el caso de que cambiemos de año. Una vez hecho el proceso terminamos grabando.

Resumiendo se trata de:

- 1º Añadir.
- 2º Capturar el registro modelo.
- 3º Modificarlo (sólo lo necesario).
- 4º Grabarlo.

Un ejemplo de cómo quedaría el registro definitivo podría ser el siguiente:

Resolución de 15 de mayo de 2002, del
AYUNTAMIENTO DE GRANADA, referente a la
convocatoria para proveer 3 plazas de SARGENTO
DE LA POLICIA LOCAL. Administración Local

p.

BOE: Boletín Oficial del Estado. -- Madrid: Ministerio de la Presidencia. -- n. 141 (Jueves, 13 de junio de 2002); p. 21.324

Oposiciones

Como puede observarse, este registro si tiene información pertinente. Para conseguirla, el campo 245 ha sido sustituido entero. Y en el 773 sólo hemos introducido el número y fechas reales del boletín, así como la página en la que localizar la información de esta oposición. Las palabras *más* clave, tanto para la búsqueda en sí como para permitir la lectura rápida de la información más básica de cada registro, son destacadas en mayúscula.

Se puede observar que gracias a este proceso, la introducción de cada nueva *analítica de oposición* será rápida y sencilla, de manera que cualquier trabajador de la biblioteca sin necesidad de conocimientos de catalogación, ni de formato MARC y con unas mínimas instrucciones previas, puede encargarse de mantener al día este servicio de información complementario a los tradicionales de la biblioteca.

Dedicación especial merecen un tipo de reseñas de oposiciones cada vez más frecuentes que suelen aparecer en los boletines oficiales y que, por tanto, necesitan un tratamiento particular. Se trata de aquellas en las que la oferta viene resumida como *varias plazas*. En este caso, dichas palabras están totalmente vacías de contenido para la persona que busca información sobre oposiciones. Para facilitar la información que contiene detrás suya ese *varias plazas*, en esos casos añadimos un campo más a la descripción y la complementamos con el campo MARC 505 (nota de contenido), donde especificaríamos cada una de las plazas y número tal y como puede verse, a modo de ejemplo, en el asiento analítico siguiente:

Resolución de 3 de junio de 2002, del
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER, referente a la
convocatoria para proveer VARIAS PLAZAS.
Administración Local

p.

BOE: Boletín Oficial del Estado. -- Madrid: Ministerio de la Presidencia. -- n. 156 (Lunes, 1 de julio de 2002);
p. 23.879

Contiene: 1 plaza de TÉCNICO JURISTA
ESPECIALISTA MEDIO AMBIENTE, 2 plazas de
ARQUITECTO TÉCNICO y 1 plaza de AYUDANTE
DE TOPÓGRAFO

Oposiciones

En este caso, con la incorporación de la nota de contenido conseguimos que en la reseña aparezcan el tipo de plazas que encierra la convocatoria general *varias plazas*, sin que el usuario necesite acudir al boletín, innecesariamente, si no son de su interés. Además, también posibilitamos que los usuarios interesados en este tipo de plazas específicas puedan conocer de su existencia directamente, pues ya no quedan ocultas tras la convocatoria general que hace la entidad.

3ª fase del proceso: método de consulta

Una vez que nuestro catálogo va incrementándose de reseñas de oposiciones de todo tipo, éstas podrán ser consultadas fácilmente por los usuarios a través del OPAC, o bien a través del propio personal de la biblioteca que le hará la búsqueda.

Gracias al uso de los operadores booleanos las búsquedas -a texto completo- serán extraordinariamente simples.

De manera que -y a título de ejemplos- se podrán buscar todas las oposiciones aparecidas de cualquier tipo, también podremos limitar las búsquedas a un periodo de tiempo determinado: mes, semana, día, etc., a una titulación o categoría profesional específica, a una provincia determinada o varias, etc.

Así a modo de ejemplo:

Bombero y oposiciones y BOE. La introducción de estos términos de búsqueda en el catálogo dará como resultado todas las reseñas de oposiciones de bomberos publicadas en el BOE en todo el territorio español.

O limitar más la búsqueda:

Bombero y oposiciones y octubre y 2002 y BOE. Sólo aparecerán las oposiciones publicadas en ese mes.

O limitar aún más:

Bombero y oposiciones y Córdoba y octubre y 2002 y BOE. Las publicadas en ese mes y cuyo ámbito geográfico sea Córdoba nada más.

En fin, las posibilidades de búsqueda son enormes dependiendo de las necesidades de información de cada usuario concreto.

4ª fase del proceso:

Se trataría, simplemente, de facilitar al usuario el ejemplar del boletín oficial en cuestión en el que aparezca la información sobre la oposición u oposiciones en que esta interesado, fotocopiándole la parte que desee.

Conforme las convocatorias de oposiciones vayan caducando, sus correspondientes registros informativos deberán irse eliminando, tanto para que no ocupen espacio innecesariamente en nuestro catálogo, como para que no provoquen *ruido* en las búsquedas.

Ventajas e inconvenientes de este servicio:

De manera global podríamos decir que para el usuario no hay ningún inconveniente, todo son Ventajas:

- Se le informa -con actualización diaria- de todas las oposiciones.
- El acceso a esa información es muy rápido y simple.
- Se posibilitan tanto búsquedas generales como muy específicas adaptadas a cada necesidad concreta.

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Información sobre oposiciones a través de un sistema integrado de gestión bibliotecaria automatizada

Los *inconvenientes* afectan más bien al trabajo bibliotecario, en el sentido de que, evidentemente:

- Es una carga laboral más a añadir a las ya existentes en la biblioteca.
- El análisis diario de los boletines y la introducción de los datos en el catálogo informatizado lleva su tiempo.
- A su vez, la persona encargada de esta tarea debe de ser muy meticulosa en todo el proceso. Un simple error de mecanografiado en una de las palabras que luego serán claves para la recuperación, provocaría que determinada oposición no se localice a pesar de estar en el catálogo. Por tanto, la revisión de cada registro se hace indispensable.
- El análisis -en papel- de los boletines ha de ser muy exhaustivo y riguroso para no dejarse nada interesante atrás.

Conclusiones

Espero que esta comunicación haya sido lo suficientemente clara para que sirva de base para que cualquier otra biblioteca ponga en funcionamiento un servicio similar, si se estima conveniente.

En realidad, se trata de aprovechar nuestras herramientas de trabajo para nuevos objetivos. Básicamente, de otorgar un nuevo uso a la catalogación analítica con un resultado muy bien acogido y valorado por parte de nuestros usuarios por la gran ayuda que supone para ellos.

En la actualidad, no disponemos de página web propia, pero esperamos contar con una en breve, de manera que este servicio automatizado de información sobre oposiciones del que ahora se benefician sólo las personas que pueden acercarse a nuestra biblioteca, esté disponible en la red y pueda ser consultado desde cualquier punto geográfico.

FORO DE DEBATE:
EL SERVICIO DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

UN SERVICIO INNOVADOR PARA UNA NUEVA FUNCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Roser Lozano
Biblioteca Pública de Tarragona

Un nuevo servicio, una nueva función

Actualmente, el desarrollo de la sociedad del conocimiento que se produce con un fuerte componente tecnológico está provocando debates cada vez más intensos sobre la necesidad de la redefinición de las funciones y de los servicios de las bibliotecas públicas. Diversos informes indican que a menos que las bibliotecas públicas estén dispuestas a aceptar que han llegado un momento crítico en el desarrollo de sus servicios y se adapten a la nueva economía del conocimiento y a la globalización del mismo, caerán en la obsolescencia y su financiación estará en tela de juicio.¹

En nuestro país, casi todas las bibliotecas públicas continúan respondiendo a un modelo que prima la función cultural y recreativa, ofreciendo servicios homogéneos que después tienen que promocionarse para ser utilizados por un porcentaje en muchas ocasiones mínimo de la comunidad, básicamente por niños y adolescentes, y donde las necesidades y expectativas del ciudadano inciden escasamente en la planificación de los servicios². Ante esta realidad, el debate planteado se centra básicamente en intentar reorientar la biblioteca hacia las funciones de *centro de información y del conocimiento* destinado a satisfacer las necesidades de información de su comunidad y en lograr una mayor integración de la biblioteca pública en su comunidad local.

En estos debates se evidencia la necesidad de encaminar la biblioteca pública hacia la implantación de *Servicios de Información a la Comunidad* a imitación de los denominados *Community Information Center* que surgieron en las bibliotecas públicas anglosajonas en los años setenta, entendidos éstos como un servicio o una sección más de la biblioteca para atender las nuevas necesidades de información derivadas del desarrollo de la vida cotidiana y del ejercicio de los derechos del ciudadano, y para suministrar aquellas informaciones que favorecen el desarrollo social y económico de la comunidad y facilitan el desarrollo personal y social de sus miembros³.

Diversos estudios apuntan hacia el hecho de que en nuestro país, estos servicios carecen de entidad propia dentro de las bibliotecas públicas donde prácticamente no se encuentran ejemplos de bibliotecas que posean un verdadero *Servicio de Información a la Comunidad* y no existe tampoco una denominación acuñada para referirse a ellos lo que refleja la disparidad en el alcance y tipo de información que estos servicios ofrecen.⁴

¹ Poustie, Kay: Un centro de conocimiento para la comunidad, una nueva función para la biblioteca. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2000, p. 9 (En línea) (Consulta 20-08-2002). <http://www.fundacionbertelsmann.es>.

² Son usuarios de la biblioteca el 59% del segmento de adolescentes de 14 a 18 años y únicamente el 18% de la población de 18 años o más. En: Hernández, H.: *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 23.

³ Domínguez Sanjurjo, M.R.; Merlo Vega, J.A.: La biblioteca pública al servicio de la comunidad. En: *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 211. Y también Domínguez Sanjurjo, M.R.: Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública. Gijón: Trea, 1996. p. 152-179.

⁴ Domínguez Sanjurjo, M.R.; Merlo Vega, J.A.: La biblioteca pública al servicio de la comunidad... p. 211-213. y también Amorós i Fontanals (et. al): La informació local i comunitària als serveis d'informació de les biblioteques públiques. BID, junio 2000, n. 4. (En línea). (Consulta 20-08-2002). <http://www.ub.es/biblio/bid/04amorol.htm>

conclusiones que contrastan con la información facilitada por las propias bibliotecas públicas que manifiestan que mayoritariamente dan o tienen proyectado ofrecer *servicios de información a la comunidad*.⁵

Lo cierto es que el mantenimiento durante muchos años de un modelo de biblioteca excesivamente tradicional ha provocado una opinión generalizada que minusvalora la potencialidad y la capacidad de la biblioteca pública para ofrecer servicios de información y ha llegado a condicionar la imagen pública de la biblioteca pública en nuestro país hasta el punto de provocar una situación de *deficiencia consentida* por parte del ciudadano: éste presupone que la biblioteca no puede satisfacer sus necesidades más allá de lo que tradicionalmente ha hecho. Las nuevas necesidades de información que van surgiendo no se convierten en demanda explícita sobre la biblioteca pues se presupone de antemano que no es el lugar adecuado para que puedan satisfacerlas adecuadamente.⁶

Y ante la necesidad de dar respuesta a estas nuevas demandas de información con nuevos servicios se han creado servicios y productos de información al margen de las bibliotecas públicas, obviando el *valor añadido* que desde éstas se puede ofrecer al ciudadano: contar con profesionales de la información, horario amplio y la infraestructura adecuada, entre otras ventajas.

Así, la biblioteca pública en nuestro país nunca se ha situado en la vanguardia de los servicios de información y lo más parecido a un servicio local de información que ha ofrecido ha sido la clásica *colección local* o *sección local* en la que ha primado siempre la función cultural más que la de información y en general no ha estado concebida ni planificada para responder a las necesidades cotidianas de información de la comunidad.

Es en los últimos años cuando se plantea un nuevo concepto de *servicio local* en la biblioteca pública para dar respuesta a estas necesidades de información detectadas en ciudadanos, empresas, y entidades que necesitan información para sus actividades diarias y también información pertinente para poder tomar las decisiones correctas. Se pone de manifiesto la necesidad de un nuevo modelo de *Servicio de información local*, planificado desde la evidencia de que si no se ofrece la información pertinente y adecuada para satisfacer las demandas de la comunidad local, esta información no será válida y no se consumirá.

En esta sociedad de la información y del conocimiento, la información local, aquella que informa sobre nuestro entorno, territorio y población se convierte en información con valor estratégico para ciudadanos, entidades, empresas e incluso para la propia administración de la cual depende la biblioteca pública, normalmente los Ayuntamientos. Y también en esta nueva sociedad cada vez más *globalizada* se ponen en cuestión los límites locales de la información: Si se trata de suministrar información útil y práctica para nuestra comunidad local, el *Servicio de información local* también tendrá que ofertar la información necesaria para el desarrollo de nuestra comunidad, sin ser estrictamente información local, o producida localmente.⁷

Considerado así, el *Servicio de información local* se amplía y da paso a un *Servicio de información a la Comunidad* al estilo de los *Community Information Center* anglosajones para ofrecer específicamente toda la información que necesita el ciudadano en su vida cotidiana, en su relación con las administraciones y también aquella información necesaria para conocer y ejercitar sus derechos y deberes como ciudadano. Y además en esta nueva función, la biblioteca se transformará en un agente activo del desarrollo social, cultural y económico de la comunidad.

Esta nueva función que se perfila y se introduce paulatinamente en nuestras bibliotecas recoge la

⁵ En 2000, el 56% de las bibliotecas afirman ofrecer Información para la comunidad y un 15% tienen proyectado hacerlo. En: Hernández, H.: *Las bibliotecas públicas...* p. 100.

⁶ Lozano, R.: Nuevas demandas del usuario. (Ponencia). En: *XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, p. 307

⁷ Lozano, R.: La información local a les biblioteques públiques: una eina estratègica per al desenvolupament de la comunitat. *Métodos de información*, n. 51 julio 2002 (en prensa).

filosofía de servicio de los *Centros de información a la comunidad* anglosajones de los años setenta, pero forzosamente la tenemos que adaptar a nuestra propia realidad cotidiana y época, dando lugar a modelos de *Servicios de información a la Comunidad* muy heterogéneos porque para que sean realmente útiles se tendrán que adaptar a las características específicas de cada comunidad y a cada mercado local de la información.

Además estos nuevos *Servicios de información a la comunidad* se tendrán que configurar teniendo en cuenta que estamos en una incipiente sociedad del conocimiento y sabiendo aprovechar los recursos tecnológicos que nos brinda esta sociedad del siglo XXI. En definitiva debemos concebir un nuevo *Servicio a la comunidad* útil, innovador y con perspectiva de futuro, superando los modelos tradicionales:

Hacia un modelo virtual e innovador.

Internet facilita por primera vez en la Historia que la biblioteca pública, independientemente de sus dimensiones, colecciones o ubicaciones geográficas pueda convertirse realmente en una *ventana única de información* para su comunidad y dejar atrás su papel de centro básico, generalista y enciclopédico ya que puede acceder rápidamente a toda clase de información, sobre todo la especializada, la útil y práctica que circula cada vez más por este medio y que relega progresivamente los productos impresos a la función cultural y de ocio⁸.

Internet permite también que la función de *centro de información* de la biblioteca pública se desarrolle cada vez más a través de este medio y los *Servicios de información a la comunidad* pueden encontrar en Internet el vehículo de comunicación y de difusión que necesitan para llegar a los ciudadanos.

Y a la vez Internet se constituye como una fuente de información imprescindible para la configuración actual de estos servicios de información a la comunidad. Cada vez más se apuesta por el desarrollo en Internet de informaciones prácticas y de servicios en línea especialmente por parte de la administración local, regional y nacional dirigidos a la comunidad⁹ además de los ofertados por instituciones, asociaciones y empresas varias. La biblioteca pública no puede configurar actualmente un servicio de información a la comunidad eficiente prescindiendo de Internet y de la necesidad de facilitar al ciudadano el acceso organizado a las informaciones y servicios útiles que circulan dispersos por la red.

Otro factor a tener en cuenta en la configuración de un *Sistema de información a la comunidad* son las actuales posibilidades que nos ofrecen las tecnologías de la información para la creación de servicios y productos de información, (bases de datos, webs temáticas, directorios y guías virtuales, servicios de información virtuales...) que nos permitirán avanzar hacia un modelo de servicio cada vez más virtual e innovador y que no ha de pasar forzosamente por mantener una sección física de la biblioteca basada en colecciones bibliográficas o material impreso.

Un centro de conocimiento para la comunidad

Y en esta nueva función, no deberemos conformarnos con ofrecer el acceso a la información, porque en la nueva sociedad de la información y del conocimiento fuertemente condicionada por los avances tecnológicos también ha cambiado lo que la gente necesita: aprender a navegar por la nueva información a

⁸ Lozano, R.: La biblioteca pública virtual: Un servei públic per als ciutadans del segle XXI. En: *7es. Jornades Catalanes de documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999, p. 249-256

⁹ Merlo Vega, J.A. Servicios de información en línea para el desarrollo local. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación. Los sistemas de Información al servicio de la sociedad*. Valencia: FESABID, AVEI, 1998 p. 587-596. Un ejemplo es también el proyecto AOC (Administració Oberta de Catalunya).

fin de obtener el mismo conocimiento que anteriormente recibía del mundo impreso. Así la nueva función de la biblioteca como *Servicio de información* a su comunidad será no únicamente la de facilitar el *acceso a la información*, si no también la de enseñar a las personas cómo obtener el máximo valor de la ingente información que circula y a tener criterios para seleccionar y usar la información a la que se accede.

Se trata de convertirnos en *formadores en acceso a la información*,¹⁰ para responder ante nuestra comunidad con eficacia al nuevo reto que nos plantea la nueva sociedad del *conocimiento*: convertir en conocimiento, es decir en información útil y práctica para el ciudadano y para la mejora de su calidad de vida toda la información que actualmente ya circula por diversos medios¹¹. Se trata en definitiva de pasar de ser un *centro de información* a ser un *centro de conocimiento* para nuestra comunidad.

Un servicio basado en la colaboración

La situación ideal es que en la biblioteca pública se integre todo el conglomerado de servicios de información destinados a su comunidad, pero en muchas ocasiones la realidad que nos encontramos en el momento de planificar un *Servicio de información a la Comunidad* es otra, ya que debido a la tardía entrada de la biblioteca pública en el campo de la información, ya existen en el mercado local de la información numerosos agentes (productores y consumidores de información) que han creado sus propios servicios y productos: Ayuntamientos y otras administraciones, Cámaras de Comercio e Industria, sindicatos y partidos políticos, empresas, entidades y asociaciones, centros educativos, medios de comunicación locales, otras unidades de información... etc. En estos casos la estrategia de la biblioteca pública ha de ser la de no repetir servicios y se ha de orientar en primer lugar a crear un *Servicio de información comunitaria* enfocado hacia la colaboración para poder mejorar los servicios y productos ya existentes y en constituirse paulatinamente en el *centro de información y documentación* que da soporte a las actividades y acontecimientos ciudadanos, ofertando servicios y productos con el sello de la calidad y la innovación.¹² Esta colaboración ayuda sin duda en la mejor integración de la biblioteca en su comunidad y es un paso importante para llegar a ser el soporte cultural e informativo básico de la comunidad.

Así, en el momento de plantearnos la creación de un *Servicio de información a la comunidad* nos tendremos que formular tres preguntas imprescindibles: ¿Qué tipo de información necesita nuestra comunidad? ¿Con qué productos o servicios cuenta actualmente la comunidad para atender esta necesidad detectada? Y ¿Qué servicios y productos son susceptibles de mejorar con nuestra colaboración y qué margen queda para la creación de nuevos?¹³ Las respuestas a estas tres preguntas constituirán el eje transversal sobre el que podremos iniciar la planificación de nuestro *Servicio de información a la comunidad*, un servicio que para que sea útil en esta incipiente sociedad del conocimiento, tendrá que asumir la innovación tecnológica, integrar nuevas funciones y aceptar desarrollar el modelo que necesita su comunidad.

¹⁰ Poustie, Kay: Un centro de conocimiento para la comunidad... p.17

¹¹ Por ejemplo, la Biblioteca Pública de Tarragona colabora en el desarrollo de nuevos servicios bibliotecarios virtuales con el proyecto *Administració Oberta* de Catalunya, pero también la biblioteca será un punto de atención presencial del proyecto, con el objetivo de enseñar y acompañar en el manejo de la tecnología y de los trámites administrativos de cualquier tipo y administración a aquellos ciudadanos faltos de habilidades o conocimientos.

¹² Un ejemplo es el proyecto de colaboración de la Biblioteca Pública de Tarragona con la Cámara de Comercio e industria de la demarcación de Tarragona para la creación de un servicio conjunto sobre información económica y social basado en la elaboración de bases de datos de producción conjunta destinados a los ciudadanos en general y reorientando hacia la Cámara las consultas más especializadas. También la Biblioteca Pública de Tarragona colabora con asociaciones e instituciones de la ciudad en acontecimientos culturales y de actualidad aportando servicios o productos de información de elaboración propia: webs temáticas, dossiers virtuales, directorios, guías informativas... etc.

¹³ Lozano,R.: La informació local a les biblioteques públiques... (en prensa).

Ester Omella Claparols
SERVEI DE BIBLIOTEQUES
DIPUTACIÓ DE BARCELONA

0. Introducció

El Servicio de información a la comunidad es un servicio relacionado con la biblioteca pública desde la década de los años 70. Surge en el marco de las bibliotecas angloamericanas y se desarrolla principalmente en Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Australia y Escandinavia. El Servicio de información a la comunidad busca la integración de la biblioteca en la comunidad donde desarrolla sus servicios y tiene por objetivo ayudar a los ciudadanos a resolver las cuestiones de la vida diaria, y facilitar la participación de la comunidad, acercando personas y organizaciones. La literatura profesional establece tres categorías de información en este servicio: información de supervivencia: temas de salud, vivienda, renta, etc.; la información local y la información para la integración social (empleo, etc.). El desarrollo de este servicio ha conllevado, entre otros aspectos, la creación de bases de datos de entidades, equipamientos y servicios locales y la elaboración de información básica sobre la comunidad. Este servicio ha adoptado formas muy distintas según el país y la realidad bibliotecaria.

En nuestro país la difusión de la vida comunitaria no ha estado tradicionalmente vinculada con la biblioteca pública y han proliferado diversos servicios de información sectoriales (juventud, tercera edad etc.) organizados por diversas oficinas municipales y el conjunto no responde a una planificación global de difusión de la información.

Las nuevas tecnologías de la información ofrecen un nuevo panorama a este servicio y le han dado un rol distinto a la biblioteca pública. En los países donde se originó este servicio, es frecuente la colaboración entre diversos tipos de bibliotecas (públicas, universitarias, especializadas) para el desarrollo del servicio a escala local o regional. Dado que la información se genera por diversos agentes y en lugares distintos, parece que el rol de la biblioteca pública con relación a este servicio ya no está tan relacionado con elaborar y mantener amplias bases de datos de entidades locales (información que ya elaboran los propios agentes) sino de aportar criterios documentales para la ordenación y difusión de la información; así como la producción de bases de datos documentales, vinculadas con la información y la producción de este servicio se basa en un trabajo de cooperación con otros servicios de información local.

Las nuevas Directrices internacionales para la biblioteca pública dan mucha importancia a la información local, hacen referencia constante a la necesidad de que la biblioteca adecue sus servicios al entorno y vinculan la provisión de información sobre la comunidad con el fomento de la participación y la toma de decisiones del máximo número de agentes.

Este texto contempla parte de la información elaborada para el foro de debate sobre el *Servicio de información a la comunidad* (SIC). El objetivo del texto responde a los objetivos de la presentación en el foro: exponer las líneas generales del servicio de información a la comunidad, así como las reflexiones personales sobre el mismo y propuestas de cuestiones para el debate con los asistentes.

En el texto las líneas generales se exponen a partir de la referencia a este servicio en los textos normativos de la biblioteca pública.¹ A continuación se contempla el rol, que desde una posición personal, creemos que debe tener la biblioteca pública con relación a este servicio y a las políticas locales de información, y para terminar se apuntan algunas conclusiones con relación a cómo se configura el servicio en nuestra realidad bibliotecaria y cuáles son las cuestiones claves a considerar para su implantación.

1. El SIC en los textos normativos de biblioteca pública

El 2001 se publicaron las nuevas directrices internacionales para la biblioteca pública. Estas nuevas directrices substituyen las publicadas en 1986. Era necesario revisar los planteamientos del Manifiesto de la Unesco de 1994,² y en la misma línea del documento era necesario contemplar como la nueva realidad social y las tecnologías de la información tienen una notable influencia en la misión de la biblioteca pública en la actualidad.

Diversas cuestiones han condicionado esta nueva misión, como por ejemplo: los cambios en la formación y en el trabajo, la necesidad de facilitar el acceso a grandes volúmenes de información y el rol que la biblioteca pública puede desarrollar como agente activo de fomento de la lectura, entre otros.

De acuerdo con las nuevas Directrices de IFLA/Unesco,³ las bibliotecas públicas deben situarse dentro de los siguientes ámbitos de actuación: acceso a la información; soporte a la formación; fomento de la lectura; soporte al desarrollo personal y servicio a niños y jóvenes.

El marco del Servicio de información a la comunidad se encuentra implícito en los ejes de facilitar el acceso a la información, entre ella la de carácter local y el soporte al desarrollo personal.

Las nuevas directrices también contemplan que las bibliotecas públicas deben incorporar valor añadido a los servicios que prestan y dirigirlos a grupos específicos de ciudadanos, considerando la realidad de su entorno territorial.

Acceso a la información

Las tecnologías de la información y la nueva realidad social potencian que la biblioteca pública sea un punto de acceso a la información para todos los ciudadanos.

La Sociedad de la Información comporta nuevas oportunidades para el bienestar social, pero también nuevos riesgos de desigualdades. Se pueden formar tres grupos de ciudadanos según sea la relación con la información y el conocimiento: los que tengan acceso a la información y capacidad para seleccionarla y utilizarla; los que tengan acceso a la información, pero les falte la capacidad para seleccionarla o utilizarla, y los que ni tan solo tendrán acceso a la información, por razones culturales, económicas o geográficas. En consecuencia, el papel de los poderes públicos en esta nueva situación debe ser el de evitar los riesgos de marginación de amplios sectores de la población, y por ello deben intervenir en el proceso de distribución

¹ En la presentación oral se exponen además: los objetivos del servicio, las categorías de información, el contenido y uso del mismo y se contemplan 4 ejemplos de desarrollo de este servicio en diferentes realidades bibliotecarias (Red de ciudadanos de Valencienes, Francia; Croydon Online, Gran Bretaña; Servicio de Información a la Comunidad de COMFENALCO, Colombia y Servicio Infocerdanya en Puigcerdà, Girona).

² UNESCO. Manifest de la Unesco de la biblioteca pública 1994. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1994.

³ The public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development. Prepared by a working group chaired by Philip Gill on behalf of the Section of Public Libraries. München: K.G. Saur, 2001. 116 p. (IFLA publications; 97). Traducción al español: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>.

y de acceso a la información para garantizar el derecho de todos los ciudadanos de tener las mismas oportunidades para el desarrollo personal.⁴

Se concibe la biblioteca pública como una ventana a toda la información, global y local, la del entorno más inmediato. Las nuevas directrices dan un trato muy importante a la información local. Es en este sentido que señalan que la biblioteca pública tiene una particular responsabilidad en facilitar el acceso a la información local y vinculan la provisión de información sobre la comunidad con el fomento de la participación y la toma de decisiones del máximo número de agentes.⁵ Para ello, se perfila una necesaria cooperación con otros agentes de la localidad –productores y distribuidores de información– para una gestión sostenible de los recursos de información en el ámbito local.

Soporte al desarrollo personal

Las nuevas directrices contemplan que la oportunidad de fomentar la creatividad personal y perseguir nuevos intereses resulta importante para el desarrollo de las personas. La biblioteca pública puede contribuir a este desarrollo, apuntan, y también a resolver de manera satisfactoria los quehaceres de nuestra vida cotidiana.

Podríamos relacionar esta función con la que perseguían los servicios de información a la comunidad (*community services*) en sus orígenes, en el marco de las bibliotecas angloamericanas en los años 1970. Recordemos como para mejorar el nivel de acceso a la información y a la cultura se propusieron integrar la biblioteca a la comunidad y cubrir las necesidades cotidianas de los ciudadanos.

Persiguiendo este objetivo se desarrollaron bases de datos de las entidades del municipio, de los principales equipamientos sanitarios y educativos, entre otros⁶. Un ejemplo de este servicio en la actualidad lo encontramos en el *Servicio de Información Local* de la Ciudad de Medellín, Colombia (<http://www.comfenalcoantioquia.com/sil>), que recoge, organiza y difunde información generada por la comunidad.

2. Rol de la biblioteca pública en las políticas locales de información.

La biblioteca pública se beneficia de una ubicación privilegiada que le permite participar en los aspectos de planificación y diseño de un sistema local de información,⁷ principalmente en la definición de contenidos, en el asesoramiento de los aspectos técnicos de tratamiento documental de la información y en todo lo que hace referencia a la difusión de la información.

La biblioteca pública, de acuerdo con sus recursos y posibilidades puede implicarse con estas propuestas de actuación a diversos niveles:

⁴ Contemplado en: Terrassa davant la Societat de la Informació. <<http://terrassa.net/sit/index.htm>>.

⁵ Entre los objetivos más vinculados a los servicios de información a la comunidad se encuentran los siguientes: Ayudar al ciudadano a afrontar las cuestiones diarias (daily living); facilitar la participación en los quehaceres de la comunidad; anar personas y organizaciones; favorecer la democracia participativa; favorecer la integración y en definitiva: mejorar la calidad de vida de los individuos.

⁶ Más información del origen de estos servicios en: Ramona Domínguez, Ramona. *Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública*. Gijón: Trea, 1998, p. 151-179.

⁷ Un sistema local de información puede contemplar las tres categorías de información que se vinculan al servicio de información a la comunidad: información de supervivencia (salud, vivienda, renta, protección legal, oportunidades económicas, derechos políticos); información local y información para la integración social (empleo, etc.). Hay que considerar que la situación ha cambiado desde los inicios de este servicio en los años 70, básicamente por las tecnologías de la información y que parte de esta información

Usuaría de la información local y promotora de su uso

La biblioteca pública debe ofrecer con recursos propios y externos la información sobre la localidad.

La Biblioteca de Manlleu (Barcelona) es un ejemplo de biblioteca usuaria de la información local y promotora de su uso. La Biblioteca es percibida por la administración municipal como centro de información local. Una muestra de ello es que el ayuntamiento cede anualmente a la biblioteca la información detallada de los presupuestos municipales con el objetivo de que sean accesibles a todos los ciudadanos. La biblioteca mantiene cooperaciones estables con la emisora de radio local y el resto de medios de comunicación locales, que hacen uso permanente de la colección local de la biblioteca. Entre el material, dispone de una colección considerable de fotografías históricas del municipio. Esta biblioteca además de usuaria es productora de información local. Desde la biblioteca se elaboran bases de datos para el tratamiento documental de la información local (fotografías, prensa local y comarcal, documentación sobre autores del municipio, etc.), con el objetivo de hacer accesible la información al conjunto de instituciones y ciudadanos de la localidad. Recientemente existe un servicio específico de acceso a las bases de datos locales en la web de la biblioteca (<http://www.bibliotequesmanlleu.com>).

Coordinadora y asesora del proceso de producción de la información local

Las políticas locales de información deben estar orientadas, según nuestra opinión, a facilitar a los ciudadanos el acceso a la información que genera la administración y también la que generan otros agentes territoriales (asociaciones, empresas, etc.).

Si analizamos la situación en nuestro entorno constatamos que todavía son una minoría los ayuntamientos de nuestro país que tienen sistematizado y definido el proceso de actualización y los canales de difusión de este conjunto de información del territorio, a pesar de la importancia que la ordenación de la información se realice en primer lugar a escala local.

En esta línea, destacamos el proyecto *Centros de documentación y bibliotecas de Sabadell en Red*.⁸ El proyecto tiene por objetivo principal organizar y informatizar las bibliotecas y centros de documentación de las entidades de Sabadell para que sus colecciones sean conocidas y accesibles a todos los ciudadanos. Estos fondos normalmente tienen un carácter especializado (en excursionismo, medioambiente, asociacionismo, política, medicina, etc.) y complementan a la perfección los recursos documentales que los usuarios encuentran en las bibliotecas públicas del municipio. El proyecto ofrece un modelo de organización a estos centros ya existentes para incorporarlos a la estructura o sistema de bibliotecas del municipio. Se creó la base de datos SABA-DOC que es el catálogo colectivo de todos los centros y que es consultable por Internet (<http://www.ajsabadell.es/cdsx>). El proyecto contempla que una de las funciones de la futura Biblioteca Central de Sabadell sea la coordinación general y el asesoramiento en la creación de la base de datos documental. Este proyecto se lleva a cabo actualmente en otros municipios (Ejemplo: Granollers. <http://www.granollers.org>).

Profundizar en esta línea de trabajo contribuye a aumentar los recursos de la biblioteca pública, poder ofrecer mejor servicio a los propios usuarios y poder ganar nuevos públicos. Por otra parte, ayuda a la biblioteca pública a introducirse aún más en el tejido asociativo del barrio o municipio donde se encuentra y a actuar como referente básico en todo lo que se refiere a la organización y el tratamiento de la información

⁸ Más información en: Abadal, Ernest [et al.]. *Centres de documentació i biblioteques de Sabadell en xarxa: una iniciativa per a incrementar els serveis de la biblioteca pública al municipi*. En: *Jornades Catalanes de Documentació. Les biblioteques i els centres de documentació al segle XXI: peça clau de la societat de la informació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999, p. 127-135 i Abadal, Ernest [et. al.]. "Disseny i creació de bases de dades bibliogràfiques amb CDS/ISIS: l'experiència de SABA-DOC". *BiD* n. 3 (des. 1999). <<http://www.ub.es/biblio/bid/03abadal.htm>>. [Consulta: 9 septiembre 2002].

bibliográfica.

Productora de información local

En este caso, podríamos destacar las experiencias de la Biblioteca Pública de Tarragona y la Biblioteca de Puigcerdà.

La Biblioteca Pública de Tarragona (<http://www.biblio.fut.es/>) ofrece por vía telemática un servicio de información local, donde se integran los servicios elaborados desde la biblioteca y desde otros departamentos municipales. La biblioteca ofrece acceso al catálogo del fondo de la biblioteca y al catálogo de fondo local, servicios en línea, la prensa digital de las comarcas de Tarragona, y una base de datos de prensa local y comarcal, que la biblioteca misma elabora. Esta información se integra con la que se ofrece desde la *ventana de información ciudadana*: información de la ciudad (plano, servicios de urgencia, etc.), información de la Administración y información cultural y asociativa (historia local, guía de asociaciones, itinerarios turísticos, etc.).⁹

La Biblioteca de Puigcerdà (<http://www.ddgi.es/bibpuig>), dispone de un servicio telemático llamado *Infocerdanya*, que ofrece información sobre la comarca y sus actividades.

3. Apuntes para un posterior debate

- El Servicio de información a la comunidad es un servicio todavía no consolidado en las bibliotecas públicas españolas.
- No existe un modelo único (tal y como se expondrá en la presentación a partir de 4 ejemplos diferentes). Tampoco existe un referente claro: la situación es muy diferente a la existente cuando se crearon los primeros servicios de este tipo en los años 1970. Las nuevas tecnologías apuntan hacia modelos diferentes del servicio.
- El entorno de la biblioteca y sus servicios son de gran importancia y su análisis se hace imprescindible previamente a diseñar el servicio (tal y como apuntan las nuevas Directrices para la biblioteca pública, es necesario diseñar servicios específicos a la comunidad, en función de sus propios intereses).
- La mayoría de bibliotecas públicas españolas son usuarias de la información local, pero cada vez existen más proyectos en los ámbitos de coordinación y asesoramiento del proceso de producción de la información local y en la propia producción. Se prevé una mayor participación de la biblioteca pública en las políticas locales de información.
- El servicio de información a la comunidad es uno de los servicios de la biblioteca pública que requiere mayor definición y planificación, sobretodo como proyecto de ciudad. Existe todavía poca base de planificación del servicio bibliotecario en el ámbito municipal, tal y como se recoge en algunos estudios sobre planes municipales de bibliotecas.¹⁰

⁹ En la bibliografía profesional acerca el servicio de información a la comunidad se contempla el siguiente contenido: sanidad, asistencia financiera, inmobiliaria, transporte, educación, negocios, servicios de cuidados infantiles, oportunidades de empleo y actividades culturales.

¹⁰ Omella, E. [et. al]. Plans municipals de biblioteques: contextualització i situació a Catalunya. BiD n. 8 (Jul. 2002). <<http://www.ub.es/biblio/bid/03abadal.htm>>. [Consulta: 9 septiembre 2002].

- El Servicio de Información a la Comunidad implica el trabajo en red entre la biblioteca pública y otras tipologías de bibliotecas y centros de información. Existen precedentes en los países donde tradicionalmente la biblioteca pública ha sido el centro de información de la comunidad. Es un ejemplo de este trabajo en red a escala regional el proyecto Liberator (<http://thenortheast.com/liberator/>), que tiene por objetivo establecer servicios regionales mediante la colaboración de la biblioteca pública con otro tipo de bibliotecas, organismos productores de información y entidades, tanto públicas como privadas. En nuestro país, existe poca experiencia de este tipo de cooperación. En otros países la cooperación viene facilitada por la existencia de consorcios regionales de bibliotecas, de los que forman parte todo tipo de bibliotecas: universitarias, públicas, especializadas, nacionales.
- Existe poca definición y diferenciación de las funciones de las diferentes tipologías de bibliotecas en un municipio, tanto en el marco normativo de la biblioteca pública, como en el marco legal, así como en los diferentes planes municipales de bibliotecas. Esto dificulta la creación y desarrollo de estos servicios. Una posible opción pasa por una producción centralizada de este servicio en bibliotecas centrales urbanas y por una difusión a través de todas las bibliotecas de una red local de bibliotecas (a través de Internet/Intranet).
- Existe una tendencia hacia la compactación del servicio de biblioteca con otros servicios culturales y de información (archivos, servicio de información juvenil...) en un mismo edificio. Se hace necesario, una vez más, planificar, y analizar la posibilidad de desarrollar servicios de manera conjunta.

4. Recursos de información

- Amorós, Joan; Ontalba, José Antonio; Pérez, Glòria. La informació local o comunitària als serveis d'informació de les biblioteques públiques. BiD. n. 4 (juny 2000). <<http://www.ub.es/biblio/bid/bid4>>.
- Bienvenue sur l'anneau citoyen Valenciennois. ACV. <<http://www.ville-valenciennes.fr>>. [Consulta: 2 septiembre 2002].
- Comissió de les Comunitats Europees. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información. [Por] J. Thorhaug... [et al.]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998. XVII, 371 p. ISBN 92-828-4250-9.
- Croydon Libraries Community Information Service. <<http://www.croydon.gov.uk/cinfo/>>. [Consulta: 2 septiembre 2002].
- De la Peña Mc Cook, Kathleen. A place at the table: participating in Community Building. Chicago: London: American Library Association, 2000.
- Department for Culture, Media and Sports's. Guideliness for the preparation of Library Plans in 2002. <<http://www.libplans.ws/guideliness/2001/default.asp>>.
- Domínguez, Ramona. Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública. Guijón: Trea, 1996. 187 p. (Biblioteconomía y administración cultural; 9). ISBN 84-89427-17-8. p. 151-179.
- Domínguez, Ramona; Merlo Vega, José Antonio. La biblioteca pública al servicio de la comunidad. En: *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas: Fundación Germán Sánchez Riupérez, 2001. p. 205-224.
- Durrance, Joan C.; Pettigrew, Karen E. Help-Seeking in an electronic World: The role of the Public Library in helping Citizens Obtain Community Information over the Internet. Michigan: Institut of Museum and Library Services, 2001. [Documento inédito].

- Kirby, Heather G. Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información: el servicio de bibliotecas de Croydon. En: Comissió de les Comunitats Europees. *Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información*. [Por] J. Thorhauge... [et al.]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998, p. 281-297.
- Kranich, Nancy. Libraries Create Social Capital. *Library Journal* (november 2001), p 40-41.
- Lison-Ziessow, Barbara. Relaciones y cooperación entre las bibliotecas públicas y otros proveedores de información. En: Comissió de les Comunitats Europees. *Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información*. [Por] J. Thorhauge... [et al.]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998, p. 75-86.
- Martín Vega, Arturo. El Servicio de referencia comunitaria. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: FESABID, 1998, p. 565-572.
- McCabe, Ronald. *Civic librarianship: renewing the social mission of the Public Library*. New York: Scarecrow Pr., 2001.
- Omella, Ester; Abadal, Ernest. Política local d'informació i biblioteca pública. n. 24 (gener-juny 1999), p 13-34.
- Omella, Ester [et. al]. Plans municipals de biblioteques: contextualització i situació a Catalunya [en línia]. BiD n. 8 (Jul. 2002). <<http://www.ub.es/biblio/bid/08omella.htm>>. [Consulta: 9 septiembre 2002].
- Bohme, Steve; Spiller, David. *Perspectives of Public Library Use 2: a compendium of survey information*. Loughborough: Library and Information Statistics Unit (LISU); London: Book Marketing Ltd, June 1999. p. 231-236.
- Project Liberator: Libraries in European Regions - Access to telematics and Other Resources. <<http://thenortheast.com/liberator/>>. [Consulta: 2 septiembre 2002].
- The public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development. Prepared by a working group chaired by Philip Gill on behalf of the Section of Public Libraries. München: K.G. Saur, 2001. 116 p. (IFLA publications; 97). Traducción al español: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>.
- Servicio de Información Local: Zona Centro Occidental. <<http://www.comfenalcoantioquia.com/sil/institucion.asp?77>>.
- Sistema d'informació local. Tarragona: Biblioteca Pública de Tarragona. <<http://www.biblio.fut.es/sil.html>>. [Consulta: 2 septiembre 2002].
- Unesco. *Manifest de la Unesco de la biblioteca pública 1994*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1994. 1 full despleg.

EL SERVICIO DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. LA EXPERIENCIA DE TERRASSA

Montserrat Busquet

Biblioteca Central de Terrassa

1. La Biblioteca Central de Terrassa. Punto de partida

La tradición de biblioteca pública en la ciudad de Terrassa arranca de 1928, con la inauguración de la Biblioteca-Museo Soler i Palet. A lo largo, pues, de casi todo el siglo XX, la ciudad ha puesto a disposición de los terrasenses un servicio de biblioteca pública que, aunque con muy diferentes criterios de organización y funciones según la situación social y política de cada momento, ha dado servicio ininterumpidamente.

Es importante tener en cuenta esta tradición para entender la implicación municipal en la actual gestión de la Biblioteca Central de Terrassa (*bct*) y las ventajas que ello conlleva para su funcionamiento general.

Nuestro punto de partida es, pues, por un lado, esta tradición y por el otro la nueva legislación que, desde 1993, está vigente en nuestra Comunidad Autónoma¹.

Para las bibliotecas públicas catalanas esta nueva legislación ha significado y está significando un cambio desde muchos puntos de vista. Este cambio afecta no sólo al propio funcionamiento y gestión de la biblioteca sino también y en gran medida a las personas implicadas en este funcionamiento y gestión, ya sean profesionales bibliotecarios, ya sean gestores municipales. El hecho de otorgar la creación y gestión de la biblioteca al municipio significa una alteración de su quehacer diario, porque parte de casi todo un siglo de creación y funcionamiento tutelados por administraciones públicas supramunicipales o entidades privadas, y con muy poca –y en muchos casos nula– participación de los Ayuntamientos respectivos.

Aunque en general este cambio de mentalidad es mirado con recelo por unos y otros agentes implicados, he de decir que, en el caso de Terrassa, y desde la inauguración de la *bct*, este cambio se ve por ambas partes como muy positivo, porque facilita la integración de la biblioteca en su medio territorial y ayuda en gran medida al uso de sus servicios por parte de los ciudadanos.

2. El papel de la administración local

La construcción y puesta en marcha de la *bct*, es fruto de un largo proceso de concienciación de las autoridades locales en cuanto a la necesidad de su existencia. Proceso en el cual intervinieron diversos agentes, profesionales, administrativos, legislativos... que de algún modo recogieron la nueva sensibilidad social al respecto.

Los resultados de este proceso se manifiestan en el *Pla de Biblioteques de Terrassa*², aprobado por unanimidad por todas las fuerzas políticas locales el 26 de febrero del año 1998, cuando la *bct* estaba a punto de inaugurarse.

Básicamente esta planificación intenta reordenar y equilibrar los servicios bibliotecarios de la ciudad, contemplando la construcción de una biblioteca por distrito. Principalmente es un plan redactado con la finalidad de planificar la construcción de edificios.

¹ Llei 4/1993, de 18 de març, del Sistema Bibliotecari de Catalunya. DOGC, n. 1727 (29 de març de 1993) p. 2.217-2.222. Se puede consultar el texto completo en http://cultura.gencat.net/normativa/docs/LLEI_4_1993.doc (consulta 11/09/2002)

² Puede consultarse un resumen en <http://www.terrassa.org/bctxarxa>

Sólo tímidamente cita su total acuerdo con los planteamientos del *Manifiesto de la Unesco para la Biblioteca Pública de 1994*, y pone de relieve la necesidad de un cambio en la concepción general de la biblioteca y sus funciones. Todo ello para poner a disposición del ciudadano un servicio de biblioteca moderna, más de acuerdo a los nuevos tiempos y al siglo XXI.

Reconoce la biblioteca pública como un instrumento necesario para:

- minimizar las desigualdades producidas por la evolución demasiado rápida de las NTIC
- difundir, promover y promocionar la cultura
- difundir la información
- posibilitar el ocio cultural

En una palabra, reconoce la biblioteca pública como un instrumento de democratización de la cultura y la información.

Por otro lado, el posterior *Pla d'actuació de la Regidoria de Cultura: 1999-2003*, especifica dos líneas programáticas sobre bibliotecas y lectura pública:

- el libre acceso a la información y al conocimiento, como base imprescindible para la formación de individuos intelectualmente libres y con capacidad de criterio propio.
- la garantía de acceso a la información de temática terrasense o elaborada por autores locales.

Y entre las acciones concretas a desarrollar, cita potenciar los servicios de información, y la elaboración y desarrollo de productos de información locales, como son la digitalización de la hemeroteca local, la creación de una base de datos bibliográfica sobre la ciudad, y especial dedicación a los fondos locales o relacionados con las actividades de la comunidad que de alguna manera se manifiestan como signos de identidad propios, como el jazz.

Por tanto, y aunque sea de manera tímida y poco explícita o concreta, es evidente que el desarrollo de un servicio de información en la biblioteca, es fruto de una política cultural de nuestra administración municipal.

3. bet y bctxarxa

La Biblioteca Central de Terrassa se puso en marcha en 1998, después de un trabajo de consenso entre las tres administraciones implicadas en su creación: Ajuntament de Terrassa, Diputació de Barcelona y Generalitat de Catalunya.

Durante estos trabajos previos se puso de manifiesto esta voluntad de cambio de orientación de la nueva biblioteca en particular y de las bibliotecas públicas de Terrassa en general. Cambio orientado a la necesidad de que todos los ciudadanos sean usuarios de las bibliotecas, y en ellas encuentren respuesta a sus necesidades de información, formación y ocio. El ciudadano es la razón de su existencia y no al revés, como había sido en años anteriores.

La Biblioteca Central de Terrassa, como su mismo nombre indica, es el centro coordinador de todos los servicios de biblioteca pública de la ciudad. Todos los puntos de servicio existentes actualmente y los que están previstos en un futuro, se consideran como anexos o prolongaciones de un mismo servicio bibliotecario, descentralizado, para facilitar su utilización a los ciudadanos. De ahí el nombre de *bctxarxa*.

Bctxarxa se ha convertido en la *marca* a través de la cual el ciudadano va a identificar un determinado servicio, independientemente de su situación en el territorio.

Por tanto, cuando definimos nuestras funciones, nuestros objetivos, y redactamos una carta de servicios al usuario, lo hacemos conjuntamente desde todos los puntos de servicio y nuestros compromisos implican a todas las bibliotecas de la ciudad.

El proceso de coordinación en el que estamos inmersos es también un proceso largo que significa sobre todo un cambio en la mentalidad del personal y también de los usuarios. Partimos de una realidad absolutamente distinta: en Terrassa funcionaban desde mucho tiempo atrás dos redes de bibliotecas, sin ningún tipo de coordinación entre ellas³.

4. El Servicio de información a la comunidad. Gestación del servicio.

Para poner en marcha un servicio de información son necesarios una serie de trabajos previos. Básicamente:

- Redacción del proyecto, valoración económica y aprobación. Previamente debe hacerse un estudio de necesidades en función de los distintos segmentos de población a los que nos queremos dirigir, así como planificar la evaluación del servicio.
- La existencia de un espacio físico concreto y específico, suficientemente claro y delimitado para los usuarios.
- Personal preparado y suficientemente motivado.
- Dotación de los recursos necesarios, ya sean tecnológicos, bibliográficos, conexión a sistemas de redes, etc.

Estos Cuatro puntos son imprescindibles para andar sobre seguro y garantizar un mínimo de calidad.

Ahora bien. Nuestra realidad fue bien distinta. Como nueva política municipal, estaba clara la necesidad de ofrecer un servicio de información potente por parte de los profesionales bibliotecarios y los gestores culturales del IMCET⁴.

Sin embargo, en la creación de la nueva biblioteca, eran muchos los aspectos técnicos que debíamos replantearnos, aparte de la creación de un servicio de información que teóricamente veíamos claro, pero que, dada la inexperiencia de todos, no sabíamos muy bien hasta qué punto tendría acogida por parte de los terrasenses y si estaríamos a la altura de sus necesidades. Así pues, en un principio contamos con:

- Nuestro propio afán de servicio al ciudadano y entusiasmo, que nos llevó a tener clara una primera premisa: ningún cliente puede irse de la biblioteca sin haber recibido una respuesta a su consulta, sea ésta del tipo que sea.
- El acceso a las bases de datos básicas de información municipal ya existentes. Esto es: la Intranet del Ayuntamiento y la base de datos del 010 (servicio de información municipal).

Por tanto, ni proyecto concreto, ni estudio de necesidades, ni sistemas de evaluación... Teníamos y tenemos claro que nuestra obligación es la captación de todos aquellos usuarios que desde siempre han considerado la biblioteca como un servicio destinado a estudiantes y estudiosos e investigadores. Para ello debíamos dar a la biblioteca no nuevas funciones sino potenciar todas aquellas que anteriormente no se habían desarrollado. Nuestro servicio de información no se limita pues en dar respuestas bibliográficas o dirigir a los clientes a determinados documentos, sino que pretende ir mucho más allá.

³ Desde 1959 existían las bibliotecas dependientes de la Diputación de Barcelona que llegaron a ser tres, y las que a partir de finales de los años 60 y principios de los 70 fueron llamadas Xarxa de Biblioteques Soler i Palet cuya tutela la ejercía la propia Biblioteca Municipal Soler i Palet. Estas últimas fueron adscritas en 1980 a la Xarxa de Biblioteques de la Generalitat de Catalunya.

⁴ Institut Municipal de Cultura i Esports de Terrassa, organismo municipal del cual depende directamente la gestión de la biblioteca

5. ¿Qué tipo de servicio?

Todos conocemos el servicio de referencia existente en la biblioteca tradicional, dedicado básicamente a ofrecer información bibliográfica. También es cierto que en la mayoría de bibliotecas públicas, si no en todas, existe una colección de documentos referentes a la propia localidad, la llamada colección (o sección) local.

Los últimos destinatarios de estas colecciones eran básicamente los historiadores e investigadores, locales o no. A mi modo de ver, no podemos hablar en este caso de un servicio de información, ya que esta frase tiene un sentido mucho más amplio.

La biblioteca pública debe ir más allá y ser capaz de ofrecer a los ciudadanos aquellas informaciones que les son imprescindibles y necesarias para desenvolverse más fácilmente en el municipio⁵.

Los usuarios de las bibliotecas públicas tienen necesidad de informaciones locales de todo tipo y temática, factuales y concretas, o bien orientadas al estudio o la investigación. Informaciones que les puedan ayudar en el desarrollo de su personalidad, actividad o crecimiento personal o bien poder ejercer sus acciones cotidianas de manera más cómoda y rápida.

Pero a su vez también necesitan informaciones de carácter general no local, que generan otras administraciones que no son inmediatas y cercanas (Diputaciones, Comunidades Autónomas, Estado...); informaciones acerca de cómo desenvolverse en otro país o ciudad (hoteles, residencias, transportes...); estudios y carreras... las propuestas son infinitas.

Por ello la biblioteca pública debe estar dispuesta y preparada para responder a cualquier pregunta, sea de temática local o no.

6. ¿Qué información y para quién?

Desde el primer momento, se tuvo claro que la biblioteca había de ejercer un importante papel en todas las cuestiones referentes a la obtención de información por parte de la comunidad.

Pero ¿qué tipo de información? ¿Informaciones concretas? ¿Informaciones elaboradas? ¿Referentes a nuestro entorno únicamente? ¿Hasta dónde podíamos llegar? Y a su vez, también nos planteamos ¿con qué medios? ¿Sólo los medios tradicionales de los que disponen en general todas las bibliotecas?

Cuando explicamos nuestro servicio de información a nuestros posibles usuarios⁶, decimos que ninguna consulta quedará sin respuesta. Evidentemente esta afirmación es atrevida por lo que conlleva de irrealización en algunas de las cuestiones que nos pueden ser planteadas. Sin embargo, desde el punto de vista del profesional de la biblioteca, esta consigna le lleva a considerar profesionalmente todas las consultas que se plantean, a analizarlas, estudiarlas y darles una respuesta adecuada en el mínimo tiempo posible.

Esto significa que atenderemos tanto al estudiante que necesita un texto donde ampliar sus conocimientos, como al individuo de cualquier edad y condición, que necesita una información de cualquier tipo. Tanto preguntas concretas (o factuales como las definen algunos autores), como preguntas orientadas a un problema⁷, es decir, consultas que requieren cierto tiempo de investigación.

⁵ J. Amorós, J.A. Ontalba y G. Pérez afirman que facilitar el conocimiento del entorno a los ciudadanos ayuda a su integración.

⁶ Tenemos en marcha un programa de visitas para adultos en las cuales explicamos los distintos servicios que ofrecemos a parte de dar a conocer los espacios, y la organización general de la biblioteca.

⁷ En documentación, algunos autores (Lluís Codina, María del Valle Palma...) hablan de necesidades de información concretas (NIC) y necesidades orientadas a un problema (NOP), términos usados por Frantz y Brush. Creo que son también clarificadores y aplicables al entorno de las bibliotecas.

Para las bibliotecas terrasenses este planteamiento es totalmente nuevo. Hasta hace bien poco, desde la biblioteca nos limitábamos a responder con los recursos tradicionales a nuestro alcance. Nuestro servicio de información se reducía a responder consultas de búsquedas bibliográficas. Ésto ha significado que nuestros servicios han sido utilizados masivamente por estudiantes y algunos estudiosos sobre temas locales y poco más. Otros segmentos de población (adultos en general, amas de casa, profesionales..., en fin, ciudadanos con distintas condiciones sociales, laborales, intelectuales, etc.) se han autoexcluido de nuestras bibliotecas porque no se ha dado respuesta a sus necesidades. La política de nuestras bibliotecas públicas ha menospreciado a la mayoría de los ciudadanos en beneficio de unos pocos.

Era necesario ofrecer nuevos servicios y crear necesidades si queríamos llegar a todos los ciudadanos en su conjunto. Por tanto el servicio de información de la biblioteca tiene para nosotros tanta o más importancia si cabe que el servicio de préstamo.

7. Recursos de información

En primer lugar fue muy claro el hecho de destinar a nuestro Servicio de Información (SI) un espacio físico y una señalización bien visible⁸, así como personal preparado y cualificado para atenderlo y gestionarlo con éxito⁹.

Pero aparte de estas condiciones, deben darse otros parámetros de carácter técnico y tecnológico. La gestión de la *bct* compete al Ajuntament de Terrassa. Desde su puesta en marcha el edificio está conectado en red con todos los demás departamentos, servicios y empresas que conforman todo el conjunto administrativo municipal, aunque los edificios estén lejos unos de otros. Esto nos ha facilitado, por un lado la integración de la biblioteca en la propia organización, y por el otro el poder disponer de informaciones generadas por los distintos departamentos, así como bases de datos de información local (010) a través de los cuales estamos en disposición de informar a nuestros usuarios.

Además, el hecho de estar adscrita al Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona, nos permite beneficiarnos de recursos de temática más general que son compartidos por el resto de bibliotecas de la red (bases de datos: Efedata, Aranzadi, Medline, ERIC; suscripciones en línea a los boletines oficiales, etc.

Por tanto, en el quehacer diario de la biblioteca, el hecho de disponer de nuevas tecnologías y beneficiarnos de las redes de comunicación existente¹⁰, es imprescindible.

La biblioteca se convierte en intermediaria entre la información y el usuario. Pero su función no es únicamente ésta, sino que además puede ofrecer valor añadido a la información. Es en este sentido, pues, que la *bct* ha elaborado y mantiene al día nuevos productos documentales dirigidos a segmentos de población determinados:

- *Maletes temàtiques de CL* (colección local): reunión en un solo documento de fuentes primarias sobre un tema local concreto.
- *Dossiers de CL*: recogida sistemática de noticias de prensa sobre la ciudad, y artículos relacionados con temas locales.

⁸ Después de cuatro años de funcionamiento nos hemos planteado un cambio de ubicación del servicio, mucho más cercano a la puerta de entrada de la biblioteca; cambio que por otro lado se llevará a cabo el año próximo.

⁹ Actualmente están asignadas al SI tres personas fijas (una profesional bibliotecaria-documentalista como responsable, y dos técnicos auxiliares de biblioteca) aparte de otras personas de otras secciones (adultos, colección local) que participan de manera necesaria en el servicio de manera transversal.

¹⁰ La *bct* está conectada a través de fibra óptica con el Ayuntamiento y por una comunicación Frame Relay con el sistema central del Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona. Además actualmente y destinado únicamente a los usuarios, tiene contratada una ADSL Præmium para el Servei d'Informació a Través d'Internet (SITI), destinado a la consulta directa de los usuarios.

- *Dossiers de información general*: Se recogen sistemáticamente noticias sobre temas de actualidad.

Estos recursos, actualmente sólo son consultables en la biblioteca, ya que sólo los tenemos en papel. Sin embargo, un ejemplar de cada *maleta* también se puede consultar en el Arxiu Històric Comarcal de Terrassa, en el Arxiu Administratiu del Ayuntamiento, en el Museo de Terrassa y en el Centre de Recursos Pedagògics del Vallès Occidental II.

8. Bases de datos de información municipal

La conexión informática también nos permite el acceso a bases de datos que por ahora no son accesibles a través de Internet. Algunas han sido impulsadas y creadas bajo la supervisión de la biblioteca. Otras han sido generadas por otros servicios municipales:

El 010. Servicio de Información Municipal

La oficina del 010 gestiona una completa base de datos, mediante la cual se responden preguntas generalmente factuales referentes a la propia localidad, del tipo:

- direcciones, teléfonos y horarios de las dependencias municipales y entidades ciudadanas,
- trámites administrativos,
- actividades de las distintas entidades y organizaciones que operan en la ciudad,
- actividades culturales y agenda ciudadana.

Además en sus objetivos generales pretende hacer más accesible el Ayuntamiento al ciudadano a través de diversas actuaciones. Es un programa que permite encontrar cualquier información municipal y dar respuesta a muchas consultas de carácter local.

En sus inicios no sólo pretendía dar respuesta a preguntas diversas, sino también ser un canal de gestiones administrativas que permitiera la solicitud de diversos documentos administrativos desde el propio domicilio. Recientemente este último servicio se ha puesto en Internet y a la larga, en la medida que el ciudadano esté conectado en línea, esta función irá teniendo menos importancia.

Es un servicio creado en 1991, por tanto mucho antes de la inauguración de la biblioteca. El logro por parte de ésta es la posibilidad de tener acceso directo al servicio, que continúa manteniendo la propia oficina, pero con la que existe una relación directa que nos permite la sugerencia de cambios, y mejoras.

La Intranet municipal

De todos son ya conocidos los beneficios que una Intranet reporta a una organización: facilita la comunicación interna y el trabajo en grupo, agiliza la búsqueda y localización de información, elimina tareas de archivo y correo interno, etc. Mediante las nuevas tecnologías se pretende configurar un sistema de información que supere las dificultades de una determinada estructura organizativa, facilitando los procesos horizontales interrelacionados. Y esto permite en un servicio público incrementar la eficacia, la eficiencia y la calidad en los servicios de atención al ciudadano.

A lo largo del tiempo, cada vez más se han ido introduciendo en la web municipal contenidos de información diversos que en un principio se encontraban únicamente en la Intranet. Sin embargo, todavía hoy sólo la Intranet permite el acceso a informaciones que están en distintos procesos técnicos (elaboración, estudios de disponibilidad técnica, etc.) y que por tanto por ahora no son accesibles a través de Internet. Destacaremos algunos:

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Foro de debate: El servicio de información a la comunidad

- Forum municipal: es un documento web preparado por el archivo administrativo, donde se recogen datos diversos: cómo está organizado el Ayuntamiento y funciones de cada responsable político (alcalde, concejales, etc.); resultados electorales de todo el siglo XX; personajes que han sido objeto de honores y distinciones a lo largo de la historia; fiestas y costumbres: sus orígenes y descripción; ferias y mercados; patrimonio histórico y artístico, etc. Ha sido elaborado a partir de los datos y documentación que se conserva en el propio archivo, mediante un trabajo de recopilación y descripción. Su mantenimiento corre a cargo del mismo archivo.
- Resumen de los acuerdos de los plenos.
- Acceso a boletines oficiales, con especial incidencia en la recogida de todos los edictos y anuncios publicados desde 1997.

En el ámbito interno la Intranet facilita la interrelación entre todos los departamentos, servicios y organismos; el conocimiento de la propia organización, los departamentos, sus competencias, sus servicios; los distintos criterios de actuación aprobados, los planes de calidad generales y de cada servicio. La biblioteca se beneficia de estas ventajas para concretar acciones y programas encaminados a evitar duplicidad de servicios, a conseguir una integración más eficaz, a proponer programas de coordinación, etc.

La Hemeroteca digital

Puesta a disposición de las imágenes digitalizadas de las publicaciones periódicas locales patrimoniales, existentes en la colección de la *bct*. Proyecto todavía sin terminar, ya que estamos hablando de 400.000 páginas de imágenes a las cuales se puede acceder en línea a través de una aplicación multiusuario. Por ahora sólo son accesibles en la propia biblioteca. Este año también nos hemos beneficiado del programa de digitalización de hemerotecas locales del Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona¹¹, cuyo objetivo final es hacer accesibles estas páginas a través de Internet.

Base de dades bibliogràfica de la ciutat de Terrassa

Proyecto gestionado por el Servei de Documentació d'Història Local de Catalunya, de la Universitat Autònoma de Barcelona, subvencionado por diversas instituciones públicas y privadas, incluido el Ayuntamiento, y liderado por la biblioteca. Actualmente es consultable en línea por cualquier trabajador municipal conectado a la red, y desde tres PCs destinados al usuario final en la *bct*. Cuando termine la segunda fase de recogida de registros, a finales del 2002, está previsto su acceso a través de Internet.

Aplicaciones corporativas. Gestión del servicio de información

En el ámbito interno, las aplicaciones corporativas y el soporte del personal informático nos permiten la creación de aplicaciones que nos facilitan la gestión. A modo de ejemplo, citar el programa recientemente puesto en marcha de control, gestión y evaluación del funcionamiento de nuestro SI. A través de esta aplicación, podemos recoger las consultas de nuestros usuarios, las respuestas dadas, así como información acerca del sexo, edad, ocupación, etc. A su vez estamos creando una base de datos de consultas con las respuestas correspondientes que en un futuro constituirán las preguntas más frecuentes (faq) que podrán ser accesibles vía Internet a través de la web.

¹¹

Puede consultarse mas información en la web del SBDP <http://www.diba.es/biblioteques/Projectes/Prj14-c1.asp>

9. Lo que nos queda por hacer

De lo dicho hasta ahora se podría pensar que la *bct* y el sistema de biblioteca pública terrasense ha llegado a su nivel óptimo de prestación de servicios. Quizás para unas bibliotecas este panorama pueda parecer un objetivo inalcanzable. Para otras, el camino recorrido está más que superado porque están en una fase mucho más avanzada.

A nuestro modo de ver, creemos que tenemos recorrido sólo una pequeña parte del camino. Es un paso importante la implicación efectiva y decidida del municipio en la gestión de la biblioteca pública. Sin embargo, en nuestro caso tenemos que reconocer la poca experiencia que existe en esta línea por parte de todos los agentes implicados. Y esta poca experiencia implica algunas veces descoordinación involuntaria, choque entre políticas distintas, etc.

Por otro lado, desde su puesta en marcha, la *bct* se ha concebido como un proyecto dinámico y en perpetua evolución, de acuerdo con los cambios que se producen en su entorno. Pero estos cambios a veces son demasiado rápidos, para que la maquinaria administrativa pueda responder a ellos en el momento oportuno.

Las personas implicadas en el desarrollo y aplicación de los servicios pueden sufrir en algunas ocasiones estados de pesimismo, al ver la lentitud con que se solucionan los problemas derivados del uso de las redes y las TI. Y esta situación, a pesar de todo, se da en la *bct*.

Nuestro futuro debe considerar necesariamente:

- Aspectos derivados del uso de la TIC:
 - Mejora de la web, llenándola de contenidos locales: acceso a la hemeroteca digital; acceso a los dossieres y maletas temáticas; análisis y descripción de los recursos de información locales; creación de bases de datos de información interesantes para el ciudadano...
 - Mejora de las comunicaciones para ganar en rapidez de acceso.
- Aspectos relacionados con la implicación de la biblioteca dentro de su entorno político:
 - No podemos desperdiciar la oportunidad de posicionarnos como equipamiento clave de las políticas locales de información.
 - Anticiparnos a las necesidades y proyectos del municipio.
 - Necesidad de establecer desde la biblioteca planes de actuación que definan las líneas programáticas a seguir y propongan nuevos objetivos y proyectos.
- Aspectos relacionados con la integración real en el propio entorno y, a partir de ahí, ser capaz de ofrecer servicios adecuados a las necesidades de los ciudadanos:
 - Participación en la red local de servicios de información,
 - Promover y ayudar a consolidar hábitos de acceso y uso de la información,
 - Garantizar la transparencia de la administración pública,
 - Liderar proyectos de creación de nuevos contenidos,
 - Coordinar y analizar las distintas informaciones que son generadas en el municipio.

Y ya que en la mayoría de municipios la biblioteca pública ha llegado tarde al desarrollo de un papel protagonista en la organización de la información municipal, ahora debe ir haciendo un trabajo de recopilación y de conocimiento de los recursos existentes, proponiendo soluciones a la duplicidad de tareas efectuadas por distintas organizaciones, ayudando al ahorro de recursos municipales, y facilitando al ciudadano el acceso a la información de manera efectiva y eficiente.

Todo ello sin perder de vista que el usuario es la razón de ser de la existencia de la biblioteca, y no al revés.

Recursos de información

- Abadal, Ernest, et al. Centres de documentació i biblioteques de Sabadell en xarxa: una iniciativa per a incrementar la biblioteca pública al municipi. En: *7es Jornades Catalanes de Documentació. Biblioteques, centres de documentació i serveis d'informació*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999. p. 127-135. <http://www.cobdc.org/09jornades/7es/home-cat.htm> (consulta: 13/09/2002)
- Aguadé, Enric. La informació local i comarcal a la biblioteca pública: algunes propostes. En: *Item*, n. 15. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, (juliol-desembre, 1994), p. 95-103
- Amorós Fontanals, Joan; Ontalba Ruipérez, José Antonio; Pérez Salmerón, Glòria. La informació local o comunitària als serveis d'informació de les biblioteques públiques. En: *BiD, Biblioteconomia i Documentació*, n. 4, juny 2000. <http://www.ub.es/biblio/bid/04amoro1.htm> (Consulta: 13/09/2002)
- Amorós, Joan; Ontalba Ruipérez, José Antonio; Pérez Salmerón, Glòria. La intervenció de la biblioteca pública a Catalunya en les polítiques locals d'informació. En: *Item*, n. 24 (gener-juny 1999), p. 35-60
- Ardaiz, O., et al. Localnet: arquitectura de la plataforma de integració de serveis locals de informació. En: *Boletín de la Red Iris*, 1999. <http://www.rediris.es/rediris/boletin/46-47/ponencia3.html> (consulta: 13/09/2002)
- Armario, Fernando. Las tecnologías de transferencia de información al servicio de las comunidades locales: una oportunidad para las bibliotecas públicas. En: *I Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad*. Medellín (Colombia), 2001
- Bailac, Assumpta. Información a la comunidad. En: *Educación y Biblioteca*, n. 100, abril, 1999. p. 25-27
- Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. De com les biblioteques poden ajudar Catalunya a entrar amb èxit a la societat de la informació: decàleg de propostes d'actuacions en matèria de biblioteques a Catalunya. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999. 1 hoja desplegable.
- Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament del servei de biblioteques públiques. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2002
- García Gómez, Javier; Díaz Grau, Antonio. El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales. Importancia y pautas para su desarrollo. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, n. 61 y 62, 2001. <http://www.aab.es/51n62a2.pdf> (consulta: 13/09/2002)
- Lozano, Roser. La biblioteca pública en la societat de la informació: nous reptes, nous objectius. En: *6es Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999
- Lozano, Roser. La biblioteca pública virtual: un servei públic per als ciutadans del segle XXI. En: *7es Jornades Catalanes de Documentació. Biblioteques, centres de documentació i serveis d'informació*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999.
- Merlo Vega, José Antonio. La Administración como proveedora de información en línea. En: *Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la modernización de las administraciones públicas*. 1998. <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/tecniomap.pdf> (consulta 13/09/2002)

- Omella, Ester; Abadal, Ernest. Política local d'informació i biblioteca pública. En: *Item*, n. 24, (gener – juny, 1999).
- Renedo Puig, Carme. Els ciutadans i la Societat de la Informació: nous rols de la biblioteca pública. En: *Item* 24 (gener-juny, 1999), p. 90-98
- Silleras, María Elvira; Colomer Bartrolí, Mercè. Tecnología y calidad al servicio del ciudadano: el centro de información municipal. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*, 1998. <http://fesabid98.florida-uni.es/> (consulta: 13/09/2002)

FORO DE DEBATE:

LA BIBLIOTECA Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA LOCAL

LA IMPORTANCIA DE LO NUESTRO

Carmen Gómez Valera

Biblioteca Municipal de Dos Hermanas (Sevilla)

En octubre de 1995, tuve la oportunidad de visitar Noruega en un viaje profesional, era mi primer contacto con bibliotecas del norte de Europa, aquello me parecía *ciencia-ficción*, durante dos semanas visité numerosos servicios bibliotecarios de diferente tipología: bibliotecas públicas, escolares, servicios móviles, etc.

Realicé numerosas fotografías, llené dos libretas de notas, cargué con tantos folletos que casi tengo que pagar por exceso de equipaje. Más tarde elaboré un informe y cuando parecía que ya todo había terminado y sólo quedaba un sustrato de ideas y recuerdos en la memoria, tuve que desempolvarlo todo para desarrollar el proyecto de la nueva biblioteca de Dos Hermanas.

Ahora, con el paso del tiempo, lo que prevalecen son algunas ideas e imágenes que de alguna manera quedaron cosidas a mi retina, una de ellas, la de una sala de investigación de historia local. Era por la mañana y había tres personas consultando en pantallas datos sobre su historia, no la historia de su ciudad, sino la de su propia familia, consultaban planos antiguos en donde ubicaban las viviendas y propiedades familiares que previamente habían encontrado en libros de registro, partidas de nacimiento para rellenar huecos en el árbol genealógico, recortes de prensa antigua que enmarcaban la historia en un contexto, y fotos que dibujaban paisajes antiguos y esclarecían caras y rostros humanos.

Aquellas personas no eran simples lectores, eran también *autores y protagonistas* de lo que allí estaba sucediendo, porque la materia que desgranaban no les resultaba ajena, trabajaban en su propia historia.

Trabajo desde hace 20 años en la Biblioteca de Dos Hermanas, una ciudad cercana a Sevilla que ha sobrepasado los 100.000 habitantes. Nací allí, y cuando era pequeña no se hablaba de ciudad, sino de pueblo y todos se conocían, pero a principios de los setenta llegó el progreso al que se le llamó *Plan de desarrollo del área metropolitana*.

Se incentivó la creación de industria y al amparo de la misma comenzaron a llegar numerosas familias de fuera, tantas que la población se ha visto triplicada en los últimos 25 años.

Desde que la biblioteca comenzó a funcionar incluyó en su misión el objetivo de reforzar las señas de identidad de una población que, en proporciones alarmantes, desconocía su historia, sus tradiciones y cultura.

Un buen bibliotecario, experto en temas de animación a la lectura, me reveló una gran verdad, que con la experiencia he llegado a compartir: el principal secreto de una actividad de animación consiste en disponer de un buen fondo documental y de un bibliotecario dispuesto a dinamizarlo sirviendo de puente entre estos documentos y sus potenciales usuarios.

Así pues, vayamos por partes, para empezar a difundir la cultura local qué menos que disponer de una buena *sección sobre temas locales* en la que no falte de nada. Una sección en donde convivan todo tipo de soportes y en donde no se encuentren lagunas.

Y, por otra parte, qué mejor sitio que la biblioteca para organizar el *servicio de información a la comuni-*

dad.

Según el historiador Antonio Domínguez Ortiz *La historia local no admite vacíos: la vida callada del pueblo que nace, trabaja y muere, el ritmo de las cosechas, los mil incidentes cotidianos y banales cobran significado. La historia, tal como hoy la concebimos, es un continuo, no una serie discontinua de episodios brillantes o trágicos.*

Parece fácil, pero cuando te pones en ello te encuentras con muchas dificultades. ¿Qué os puedo contar?

Un ejemplo: cuando pusimos que en marcha la sección local en nuestra biblioteca, resultó que el libro más solicitado no existía. Se trataba de la *Historia de Dos Hermanas*, no se había perdido, es que nadie la había escrito.

Las grandes ciudades casi siempre cuentan con historiadores que se han preocupado por escribir su historia, pero ¿qué sucede con la mayoría de pequeñas ciudades y pueblos que apenas disponen de tres o cuatro documentos que exponer en sus anaqueles? en estos casos *si la historia aún no ha sido contada, habrá que hacer algo para que se cuente.*

En nuestro caso se creó un grupo de investigación integrado por licenciados en Geografía e Historia que se autodenominó *Seminario de estudios locales el Mirador*. El objetivo del grupo era la elaboración de un libro sobre Geografía, Historia y Arte en Dos Hermanas, estaba respaldado económicamente por la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento y las tareas de coordinación y evaluación correspondían a la biblioteca.

El seminario funcionó durante tres años, consiguió su objetivo y además desarrolló otra serie de actividades de difusión de la cultura local: conferencias, mesas redondas, exposiciones, intervenciones en medios de comunicación locales, organización de rutas de interés cultural y artístico en la ciudad.

Incentivar la investigación sobre asuntos de interés local es algo que desde la biblioteca, bien aisladamente, o a ser posible en colaboración con otros se puede ir desarrollando mediante la creación de becas, concursos, grupos de investigación, etc.

Pero no sólo los historiadores son los que transmiten las tradiciones e historias, sabemos que en esta tarea contamos con muchos otros aliados, tales como:

- Las personas mayores, que pueden relatar experiencias vividas.
- Los artistas locales: pintores, escultores, fotógrafos que recogen esa otra visión de la vida de la ciudad.
- Los medios de comunicación locales.
- Los escritores.
- Los bibliotecarios, que elaboran documentos de otros documentos y rastrean los caminos de la búsqueda de información.

En otras ocasiones, el problema no es que no existan los documentos o la información, el problema es que parece que a nadie le interesa, y es en este caso en donde el bibliotecario debe actuar como verdadero dinamizador echando los restos en las tareas de difusión y utilizando todos los recursos disponibles: tabloneros, expositores, mesas, ordenadores, páginas web, pancartas, folletos, etc. y todos los resortes de su imaginación, ya que *si la historia no es escuchada, habrá que hacer algo para que se escuche.*

Desde hace años trabajamos en la biblioteca con alumnos del programa de educación de adultos.

En los años 97 y 98 contamos con un grupo de mujeres mayores de la categoría de neoelectoras que

llegaron a la biblioteca de la mano de un profesor buen conocedor y entusiasta de la cultura local.

La mayoría de las mujeres habían nacido en la ciudad o habían venido a vivir a ella muy jóvenes, sin duda encerraban historias no contadas, tradiciones olvidadas y anecdotario multicolor que estaban dispuestas a compartir, ¿pero cómo?

La primera actividad que organizamos fue la exposición *el día de mi boda*, cada una trajo la foto del día de su boda junto con una redacción en un folio manuscrito en el que escribieron como buenamente pudieron sus sensaciones, anécdotas, sentimientos etc., en tan señalado día.

Algunas también trajeron ropa y objetos relacionados con el día de su boda: dos vestidos de novia, mantillas, peinadoras, camisones para la noche de bodas, billetes de tren del viaje de novios, peinecillos, pasadores, etc.

Esta actividad fue muy completa desde el punto de vista de la participación de *creadores* y *consumidores* del producto, ya que desde el comienzo se estableció una gran comunicación entre público que visitaba la exposición y autoras de la misma.

Hay muchas fórmulas para difundir la cultura de una comunidad. Estoy convencida de que cada uno de los aquí presentes podría enriquecer este foro con sus experiencias como espero que suceda en el tiempo de debate. La implantación de las nuevas tecnologías nos tientan con nuevos caminos a explorar: Por ejemplo, la digitalización de planos, fotos y documentos nos ofrecen las posibilidades de organizar exposiciones virtuales. En fin, estoy convencidísima de que las personas que me acompañan en esta mesa tendrán que decir algo al respecto, así es que daremos paso a sus intervenciones.

FORO DE DEBATE: LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA LOCAL DESDE LA INICIATIVA UNIVERSITARIA: EL CASO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Oscar Fernández Olalde

Universidad de Castilla-La Mancha

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha

Introducción

En esta colaboración dentro del foro de debate sobre *La biblioteca y la difusión de la cultura local* se pretende aportar una visión desde la perspectiva de la universidad española y las iniciativas que esta ha tenido en la creación de centros de documentación, bibliotecas especializadas y sistemas de información de contenidos referidos a temas locales y regionales.

Por último se hablará de la experiencia en este sentido del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha perteneciente a la universidad regional.

Mapa de la investigación y documentación local en España

Existe en nuestro país un primer grupo de Centros de Estudios e investigación agrupados en la CECEL¹ (Confederación Española de Centros de Estudios Locales), vinculados al Consejo Superior

¹ <http://www.filol.csic.es/CECEL/index1.htm>

de Investigaciones Científicas y subvencionados en su mayor parte por Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos. Estos Centros han desarrollado durante muchos años una importante labor investigadora con la publicación de documentos de temática local y elaboración de ficheros bibliográficos. La mayoría de ellos cuenta con bibliotecas que recogen su propia producción bibliográfica y la de otros centros similares, gracias al intercambio de publicaciones.

En los últimos años de la década de los setenta y primeros de los ochenta, las Comunidades Autónomas asumen las competencias en materia de libro y bibliotecas con legislaciones similares en las que se contempla, dentro de los diferentes modelos de sistemas bibliotecarios, la creación de bibliotecas regionales, las cuales entre otros cometidos tienen la labor de recoger, conservar y difundir el Patrimonio Bibliográfico y toda la producción sonora, audiovisual y de cualquier tipo que se produzca en la región. Por otro lado, las propuestas de estructuración de servicios que se realizan desde las administraciones regionales para bibliotecas provinciales incluyen dentro del área de servicio al público la creación de secciones especializadas en temática provincial y local.

Las universidades españolas se encuentran también implicadas en la investigación y la difusión de temas locales, en muchos casos colaborando juntamente con instituciones de investigación local de distinta procedencia como es el caso de la Universidad de Zaragoza y la Institución *Fernando el Católico*².

Como muestra de esta implicación podemos hacer un repaso por los planes de estudio de Facultades de Humanidades donde encontraremos muchas asignaturas de estudio y contenido local y regional. Otra muestra de lo anteriormente citado la tenemos en la múltiple publicación de documentos, tanto monografías como revistas con este tipo de material, por parte de los Servicios de Publicaciones de las diferentes universidades. Estas instituciones, y como soporte a la actividad investigadora, se han dotado de centros de documentación y bibliotecas especializadas a los que han encargado la misión de recoger, conservar y difundir la información necesaria.

Por último, aunque con menor importancia, hay que citar a la iniciativa privada en el campo de la investigación y la documentación local. Esta viene de parte de fundaciones financiadas con capital privado, como la Institución Sancho el Sabio³ en Vitoria, cuya biblioteca contiene importantes colecciones de temática vasca; la Fundación Germán Sánchez Ruipérez⁴ que en su sede de Peñaranda de Bracamonte, elabora una interesante labor en este sentido.

Los centros de información universitarios de temática local y regional

Comentábamos anteriormente que la universidad española cumple un papel importante en la investigación y la difusión de la cultura local, con la aparición de asignaturas, tesis doctorales, libros, artículos y la organización de congresos y jornadas.

Como una necesidad para complementar la labor docente e investigadora las instituciones universitarias se han dotado de fondos bibliográficos especializados en temática local, que bien han ubicado en sus bibliotecas o han creado centros o institutos específicos que recogen esta producción y que no solo son utilizados desde el aspecto documental, si no que sirven como catalizador de otras actividades relacionadas con la cultura dentro del ámbito geográfico de las diferentes universidades.

A continuación se citan, sin intención de exhaustividad, algunas iniciativas universitarias convertidas en diferentes realidades, bien sean centros de investigación, documentación, bibliotecas, bibliotecas virtuales,

² <http://ifc.dpz.es/>

³ <http://www.fsancho-sabio.es/inicio.htm>

⁴ <http://www.fundaciongsr.es/>

La biblioteca pública al servicio de la comunidad

Foro de debate: La biblioteca y la difusión de la cultura local

etc.

Instituto de Estudios Vascos. Universidad de Deusto

Este Instituto tiene entre otras finalidades la de proporcionar información bibliográfica, para ello pone en marcha en 1994 el Centro de Documentación Vasca (EUSKALDOC)⁵, especializado en temas vascos con materiales librarios, no librarios, publicaciones menores y documentación diversa. Desarrollan una base de datos bibliográfica Euscaraz y un interesante boletín de sumarios electrónico *Aurkinet* con 94 revistas especializadas en temas vascos.

Servei de Documentació d'Història Local de Catalunya. Universidad Autónoma de Barcelona⁶

Este servicio de documentación se ocupa de mantener y difundir la *Base de dades bibliogràfica d'Història Local de Catalunya* (45.000 registros), con un contenido local y comarcal de Cataluña, también elabora el *thesaurus d'història de Catalunya*.

Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives. Universidad de Alicante⁷

Ambicioso proyecto resultante de un convenio establecido entre la Universidad de Alicante y la Red de Universidades que componen el Institut Joan Lluís Vives. Entre sus objetivos principales está el de realizar la edición digital de las obras más representativas de la cultura catalana, valenciana y balear. Pretende incluir en una primera fase 500 títulos anteriores a 1920. Incluye también entre sus fondos materiales audiovisuales.

Biblioteca Virtual Gallega. Universidad de La Coruña⁸

Esta biblioteca tiene como objetivo el difundir la literatura y la cultura, difundir los valores gallegos recopilando materiales y cualquier tipo de expresión artística y cultural. Contiene entre sus fondos organizados de una forma muy visual, obras leídas (narrativa, poesía, teatro...), obras escritas, documentos sonoros y videoteca.

Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid. Universidad Autónoma de Madrid⁹

Es un centro especializado en historia de Madrid desde la Edad Media hasta la actualidad, en el que se desarrollan varios proyectos de investigación relacionados con la región, junto con la edición de varias publicaciones.

Institut del Patrimoni Cultural. Universidad de Gerona¹⁰

⁵ <http://aurkinet.deusto.es/main.asp>

⁶ <http://www.blues.uab.es/recerca/nounou/cata/ser/522/frser.htm>

⁷ <http://lluisvives.com/proyectoES/proyectoES.shtml>

⁸ <http://bvg.udc.es/index.jsp>

⁹ <http://www.uam.es/otroscentros/historiamadrid/default.html>

¹⁰ <http://www.udg.edu/ipac/>

Este centro tiene entre sus objetivos el realizar investigación sobre aspectos del patrimonio cultural, conservación..., formación de profesionales, coordinación de la docencia en este campo, creación de un fondo documental e iconográfico especializado en Cataluña.

Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada¹¹

El Instituto, tiene por finalidad el estudio e investigación de temas relacionados con el desarrollo regional y local andaluz, así como la docencia especializada en tal materia. Los trabajos de investigación programados en sus planes anuales son publicados dentro de una colección específica que cuenta en la actualidad con 29 títulos, junto con la edición de dos revistas Revista de *Estudios Regionales* y *Cuadernos Geográficos*. Posee en sus instalaciones una biblioteca y hemeroteca.

El centro de estudios de Castilla-la Mancha de la Universidad de Castilla-la Mancha¹²

El Centro de Estudios de Castilla-La Mancha nace en 1996, dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Regional.

Con su puesta en marcha se intenta cubrir una laguna informativa existente en la región y organizar los recursos dispersos con que contaba en este sentido la institución educativa para contribuir al apoyo del estudio, la docencia y la investigación sobre Castilla-La Mancha en cualquier temática. Para conseguir tal fin se planteaba como objetivo fundamental la recopilación de documentación y la elaboración de recursos de información bibliográfica, con el propósito de utilizar de forma principal las nuevas tecnologías de la información existentes para la gestión documental.

Después de cerca de seis años de funcionamiento, el Centro presenta hoy una importante colección documental y unas completas bases de datos, ofreciéndose servicios a un número creciente de usuarios de la comunidad universitaria, de la región y del país.

El fondo documental se compone de:

- Colección de Libros sobre la región
- Revistas de carácter científico
- Prensa diaria y semanal publicada en la región
- Boletines oficiales
- Fondo fotográfico
- Cartografía regional
- Documentación histórica microfilmada y digitalizada

Como muestra del tratamiento técnico que se ejerce sobre la documentación, citar que el Centro de Estudios recibe diariamente los principales diarios editados en la región, estos periódicos son digitalizados y almacenados en CD-ROM para su conservación y posterior acceso a sus contenidos¹³. En el año 2001 han sido digitalizadas 81.000 páginas.

11 <http://www.ugr.es/~idr/IG.HTM>

12 <http://www.uclm.edu/ceclm/>

13 Óscar Fernández Olalde. La prensa regional en el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. En: *I Jornadas Bibliotecarias de Castilla-La Mancha, Toledo, 1998*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. ISBN 84-8427-069-6. p. 189-195.

Servicios ofrecidos:

- 20 puestos de lectura en sala
- Acceso público a las bases de datos
- Préstamo a domicilio e interbibliotecario
- Microfilmación y digitalización de documentos
- Lectura y reproducción de microformas
- Búsquedas bibliográficas
- Acceso a Internet
- Página web con todos los contenidos del Centro y acceso a los servicios de forma electrónica.

En el Centro se elaboran diversas bases de datos, accesibles todas ellas a través de la red de la UCLM e Internet.

Catálogo del Centro de Estudios

El catálogo automatizado describe todos los documentos que se conservan en el Centro. (5.723 registros).

Este catálogo ofrece desde este año un nuevo valor añadido, la posibilidad de consultar los índices en línea, de todos los libros nuevos que entran a formar parte del mismo.

Bibliografía Regional

Contiene el registro de artículos de revistas, partes de libros, tesis doctorales, comunicaciones en congresos... con información sobre la región de Castilla-La Mancha. (7.000 registros)

Se encuentran alojados recursos de información ajenos a los que se ha dado cabida y asesoramiento para su acceso a través de la página web del Centro de Estudios.

Bibliografía toledana

Base de datos bibliográfica sobre la ciudad de Toledo elaborada por el Centro de Documentación de la Real Fundación Toledo. El Centro de Estudios ha colaborado técnicamente para que sea posible su consulta a través de Internet. (6.998 registros)

Base de datos de las Brigadas Internacionales en Albacete

Bibliografía sobre la intervención extranjera durante la Guerra Civil Española, en especial la formación y adiestramiento en su central de Albacete. Elaborado por el Centro de Documentación de las Brigadas Internacionales (424 registros).

El total de referencias a documentos sobre la región puesta a disposición de la comunidad en estas bases de datos es de más de 20.000. La mayoría de los documentos son accesibles al usuario a través del préstamo, servicio en creciente demanda.

Durante el pasado año fue inaugurada la nueva página web del Centro de Estudios, con una modernización del diseño y la introducción de servicios en línea (reproducción de documentos, búsquedas, adquisición de libros, digitalización, boletín de novedades...).

Dentro de la página se ha puesto en marcha un proyecto de biblioteca digital llamado *Documentación virtual del Centro de Estudios* en donde se tiene acceso a documentación variada (libros, revistas, fotografías, láminas, sonido y webs temáticas). En total, en nuestro servidor del Centro de Estudios hay más de 8Gb de información sobre la región dispuestos al público.

Paralelamente a la labor documental, se han llevado a cabo diferentes actividades como exposiciones de fotografía, bibliográficas y jornadas de historia de la fotografía en Castilla-La Mancha.

Por ultimo, citar que en el año 2000 el Centro ha dado un nuevo paso, con el nombramiento de un director, Doctor en Historia de la Universidad. En esta nueva etapa hay que sumar a las actividades llevadas a cabo hasta la fecha otras relacionadas más directamente con la docencia y la investigación. Con ellas se intenta conseguir dotar al Centro de un renovado impulso y una reorientación que sume a su tarea, ya acreditada, referida a la documentación, la de un auténtico centro de investigación.

Los próximos proyectos encaminados a este objetivo son:

- Potenciación del aspecto documental como apoyo a la docencia e investigación.
- Actividades docentes y divulgativas como la convocatoria de jornadas, cursos de verano, seminarios o congresos temáticos sobre aspectos relacionados con Castilla-La Mancha.
- Actividades investigadoras como la elaboración de un Atlas Histórico de Castilla-La Mancha, puesta en marcha de un plan de recopilación de fuentes orales, convocatoria anual de un premio de investigación para estudiantes, edición de una revista impresa y/o electrónica, edición de una colección de monografías sobre diferentes aspectos de Castilla-La Mancha.

Conclusiones

Dentro del marco del estudio de los temas locales, la iniciativa principal la han tenido instituciones provinciales como Diputaciones y Ayuntamientos y con posterioridad las Comunidades Autónomas, que han puesto los recursos necesarios para el establecimiento de bibliotecas y centros de documentación. Estos servicios son la base sobre la que se sustenta cualquier investigación en este campo y la memoria viva de toda esta actividad.

La presencia de la universidad, aunque menos numerosa en cuanto a número de centros, aporta la vertiente docente e investigadora y a una serie de profesionales que han potenciado los estudios locales en las últimas décadas, mejorando la calidad de los mismos.

La utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información, por parte de los centros especializados en temática local, han abierto las puertas a la difusión y conocimiento de distintas realidades culturales en todo el mundo, las cuales hasta hace muy poco tiempo se encontraban constreñidas al ámbito más local.

El Centro de Estudios de Castilla-La Mancha abre una ventana al conocimiento de la región, con la universalización de sus contenidos a través de Internet y la puesta en marcha de diferentes actividades de carácter científico y cultural.

Joaquín Pinto Escribano

Centro de Desarrollo Sociocultural

Fundación German Sánchez Ruipérez

1. Una biblioteca no es el lugar en el que se meten libros

No puede funcionar, no puede funcionar –meneaba la cabeza el Boidi, ante aquel tristísimo portento-, hasta un estúpido se da cuenta de que este animal no está gordo, es solo una piel de vaca en cuyo interior han metido cosas...¹

Utilizo las palabras del semiólogo italiano, Umberto Eco, ya que se ajustan a la idea de poner de manifiesto que para que las cosas sean lo que deben de ser, es necesario que cumplan una serie de requisitos, de condiciones sin las cuales o bien son algo diferente de sí mismas o son simplemente una caricatura con respecto al referente. No basta alumbrarlas con la luz de una candela, sino que hay que exponerlas a la claridad del sol, hay que sacarlas de la vieja caverna para ver como realmente lucen en el exterior, ajenas a todo tipo de sombras.

No es suficiente para realizar una acción o conseguir un objetivo la simple disposición personal, el querer hacerlo, sino que es necesario saber qué es aquello que el objeto al que pretendemos llegar tiene como esencial y qué como superfluo o accidental, cuáles son las características que podríamos entender que son la guinda que adorna el pastel y cuáles aquellas otras sin las que es imposible imaginarse una tarta; p.e. el azúcar. Una reflexión de este tipo se debió de hacer el padre de Baudolino ante la petición de su hijo, en el momento en el que le pide prestada la vaca, para su inevitable sacrificio.

Es costumbre, en más ocasiones de las deseadas, construir y levantar sobre débiles cimientos, falsos escenarios o fuegos de artificios la realidad de muchos de los servicios a la comunidad, y entre ellos cabe destacar el de las bibliotecas públicas. Alumbran estos partos de los montes, *Parturien montes, nascetur ridiculus mus*,² falsas percepciones de lo que son o deben ser las cosas, sin que exista una adecuación directa entre el objeto y su cometido. En términos mucho más actuales y en lo que se entiende como lenguaje publicitario abunda la superposición de lo adjetivo sobre lo sustantivo, se sobrepone inadecuadamente la apariencia sobre la realidad. Se aplican técnicas de márketing, de venta, sobre un objeto que precisamente no ha de ser vendido nunca, se llega así a la contradicción de ofrecer a la ciudadanía para su sustento intelectual vacas que no dan leche.

Este mal entendimiento, que se trasmite como una corriente que no pierde nunca fuerza desde la cima a la base de todos los escalafones de la administración, nos lleva a percibir una biblioteca pública que como servicio no es más que una pura entelequia. Y esto es así, porque la mayoría de las veces, en nuestro país o no se sabe o se esconde la verdadera acepción de lo que significa servicio público, lo contrario de lo que sucede en muchas de las naciones que junto a nosotros, y espero que no las contaminemos, forman el espacio de la llamada Europa de los quince. Equivocadamente, se cree que el usuario no sabe discernir entre lo que verdaderamente se supone que es una biblioteca y lo que representa un espacio en el que se ha metido libros, vídeos, discos..., en mayor o menor número.

¹ Eco, Umberto. Baudolino. Barcelona, Editorial Lumen, SA, 2001

² Con varios ademanes horrorosos,
los montes de parir dieron señales.
Consintieron los hombres temerosos
ver nacer los abortos más fatales.
Después que con bramidos espantosos
infundieron pavor a los mortales,
estos montes que al mundo estremecieron
un ratoncillo fue lo que parieron. Fábulas de Samaniego

Es mucho más fácil, dentro de la ortodoxia semántica, referirnos, aunque ya sea anacrónico, a la biblioteca desde el concepto etimológico; como el lugar que da cabida a una colección de libros.

Para esto sirve lo mismo un baúl, un edificio o una vaca disecada a lo Andy Warhol. En realidad sería mucho más apreciable y constructivo pensar en la misma como el lugar habilitado por y para saciar las necesidades informativas del ciudadano, ya estemos hablando de aquellos niños que estén comenzando a caminar por el fantástico mundo de los cuentos, ya hablemos de jóvenes o adultos que tengan otras necesidades más propias de la edad.

Cuando la biblioteca se ocupa de las personas, cuando son éstas el objetivo final de sus políticas y servicios, cuando el bibliotecario se rige precisamente por cumplir la meta de resolver las necesidades y preferencias que el ciudadano tiene, en todos los aspectos, estamos hablando de servicio público y es en este momento cuando podemos percibir una montaña que en el dolor del parto no da a luz un humillante ratón, una vaca que verdaderamente da leche, una institución que cumple el cometido para el que ha sido concebida: el fortalecimiento, sustento y consolidación constante de la democracia, haciendo accesible toda la información que pueda necesitar la comunidad a la que se presta el servicio. En este sentido podríamos hacer una doble clasificación sobre el tipo de información que la biblioteca contiene: aquella que nos muestra el acervo cultural creado por la humanidad en su devenir histórico y aquella otra que, estrictamente producida en el entorno más cercano al que la biblioteca sirve, hace referencia a cualquier aspecto de la vida cotidiana de los ciudadanos.

En ambos casos, y habitualmente no somos capaces de verlo o de entenderlo, la biblioteca es un medio, un instrumento del que se dota un determinado grupo humano para favorecer y culminar, de forma neutral, los procesos de socialización, de identidad y formación de sus componentes:

Poner al alcance de todos sus miembros, sin distinción, en igualdad, el caudal de conocimientos que la comunidad local a lo largo de su historia ha ido almacenando en su constante interés por resolver los enigmas que le ha planteado el mundo que le rodea. Es socializadora.

Fortalecer los lazos de unión de una comunidad mediante la posibilidad de acceder al acervo cultural que como grupo comparten; a los sentimientos y valores que les han sido propios. Es creadora de identidad.

Mostrar las ideas, las creencias, las tendencias de forma abierta y plural de todos los grupos y culturas que habitan en el entorno local. De los afines y de los absolutamente diferentes. Es neutral.

Potenciar la amplitud, la actualización y la representación de todos los pensamientos e ideas que definen a una comunidad. Es instructiva.

Sólo de esta forma conseguiremos poner nuestro grano de arena en la creación del ciudadano abierto, crítico, autónomo y libre, para que tenga la oportunidad de crearse y desarrollarse influyendo en su entorno.

Ahora bien, las necesidades y demandas de los ciudadanos, dependen de la sociedad en la que se mueven, del momento histórico que les ha tocado vivir, de los acontecimientos que marcan su día a día. Necesidades y demandas no son elementos inmutables, permanentes o estables. Al contrario, son dinámicas y variables. Se corresponden con los intentos de resolver los problemas prácticos que acarrea el día a día o del intento de interpretar o conocer la realidad.

A un mundo en rápida y constante transformación le debe corresponder una biblioteca con los mismos atributos, por tanto esta institución debe ser dúctil, plástica, maleable, ha de acomodarse a los cambios, ha de evolucionar, ha de generarse constantemente, ha de ser una institución abierta que aprenda de sus propios errores y, lo que es más importante, que aprenda de sus propios aciertos, seleccionando aquellos ensayos que han sido exitosos y eliminando aquellos otros que no han producido refrendo alguno por parte

del público o, cuando menos, conceder a estos últimos la dimensión apropiada.

2. Una biblioteca es un viaje a todas las partes

Habla Montaigne de un imbécil presuntuoso que ha vuelto de un viaje sin aprender nada: cómo iba a aprender si se llevó entero consigo.

En este viaje que supone acercar la cultura mediante la lectura y la información a sus potenciales usuarios, la biblioteca ha permanecido durante demasiado tiempo excesivamente estática, fijando su comportamiento conforme a unos patrones viejos, escleróticos, rancios y trasnochados. Exactamente igual que el *imbécil* de Montaigne la biblioteca se ha llevado en su viaje enteramente a sí misma. Se ha ensimismado. No ha querido reconocerse en el entorno cambiante en el que se desarrolla como servicio público, pensando, como decía anteriormente, que sus obligaciones han permanecido inmutables a lo largo del tiempo.

Por el contrario, ante esta actitud, es necesario olvidarse de lo que somos, de lo que hemos realizado y de lo conseguido con el fin de activar una forma de actuación más constructiva que añada a nuestro patrimonio nuevos servicios, cuya característica principal provenga del hecho de que puedan ser claramente definidos como equivalentes a las necesidades y demandas del ciudadano. Iniciando, ahora sí, un viaje provistos de amplitud de miras, de curiosidad, de atrevimiento, de riesgo...

Esta nueva forma de configurar la biblioteca como servicio público, nos pone ante la tesitura de abandonar los hábitos de realizar nuestro trabajo solamente a base de almacenar información, obvio dar explicaciones más precisas sobre las importantísimas labores de estructuración y clasificación, sin las cuales evidentemente la biblioteca quedaría convertida en el almacén de cualquier traperero, para comenzar a crearla y transformarla dotándola en este proceso de un carácter al que podríamos denominar plusvalía informativa, y que le vendrá dado precisamente del hecho previo de saber por qué, para qué, para quién..., la biblioteca ha decidido recoger y estructurar esa información.

Este primer paso significa que el personal bibliotecario ha decidido pasar de lo general a lo particular, del ciudadano entendido como colectivo amplio al usuario tratado de forma individual o en pequeños grupos. En definitiva, ha pensado en crear una información que de antemano tiene un usuario cercano, un producto que tiene un consumidor interesado precisamente en la base social de la que salen o a la que pertenecen sus potenciales usuarios: la comunidad en la que está inserta.

A esta información en la que se refleja preferentemente el modo de vida, la cultura, el ocio, la economía o cualquier otro aspecto de la localidad, de la comarca o del entorno más inmediato, la podríamos denominar básica, pues constituye el sustrato a partir del cual entender que poseemos un servicio de Información Local a la Comunidad. Conviene *desfacer* el entuerto que nos lleva a confundir este servicio con el de Colección Local. La diferencia fundamental, desde mi punto de vista, la constituye el hecho de que la colección local se nutre de la información generada por terceros que posteriormente en la biblioteca se estructura, organiza y clasifica: p.e. llega hasta nosotros un nuevo libro sobre *La guerra de la independencia en Peñaranda de Bracamonte*; Colección Local. A partir de aquí, los procesos por los que creamos valor añadido a esta información, como puede ser el mantenimiento de una lista de novedades impresa, electrónica o mediante una intervención radiofónica de carácter periódico, los podremos enmarcar dentro del Servicio de Información Local. Es decir, la información perteneciente a esta sección posee dos atributos diferenciadores:

O bien, es información generada por la propia comunidad que la biblioteca organiza y difunde.

O bien, se genera dentro de la biblioteca y se enriquece habilitando una serie de procesos y canales que afectan a la difusión de la misma.

Pensar en un servicio de información de la cultura local es pensar en reunir la información que de forma fragmentada y caótica producen las diferentes organizaciones, instituciones, empresas o, particularmente, los grupos o sectores de ciudadanos que integran la comunidad: jóvenes, adultos, tercera edad, estudiantes, desempleados... Es poner a disposición de unos lo que producen los otros, y viceversa, consiguiendo que la comunidad en sí sea permeable, conozca y utilice el conjunto de la información por el simple hecho de que sabe en que lugar encontrarla y cómo localizarla, al conocer perfectamente cuáles son los canales que habitualmente se utilizan para su difusión. La biblioteca funciona como un intercambiador, regulando el tráfico informativo y desviándolo hacia aquellas zonas o sectores en las que se incrementan las posibilidades de uso.

Por tanto, este tipo de servicio requiere para su mantenimiento grandes dosis de dinamismo, ya que debe obtener y poseer información constantemente actualizada y, además, conseguir un contacto permanente con los sectores de población a los que dicha información les resultará funcional, ya que la misma tiene valor en función de que sea oportuna: basta pensar en la difusión de programaciones culturales, en ofertas de empleo, en los horarios estacionales de apertura de ciertas instituciones, en los cambios horarios de los medios de transporte, en los números de teléfonos, en los periodos de matrícula habilitados por los diferentes centros educativos...

Por ser una de las la actualización y la oportunidad de la información, se adecúa con dificultad al medio tradicional de difusión utilizado por las bibliotecas; la principales características de este servicio letra impresa. Este servicio gana valor en la medida en que se adapta a las nuevas posibilidades que nos ofrecen los formatos de difusión electrónica, instantáneos, ubicuos y perennes, a través de páginas web, ya que permiten la consulta en todo momento y en cualquier lugar. Incluso mejorarían las prestaciones utilizando el contacto esporádico que permite el uso del teléfono.

Ahora bien, este servicio no sólo se alimenta, o así debería de ser, de la recolección de información que nosotros entendamos como pertinente para el mismo, si no que en él tienen que tener cabida y quedar resueltas las necesidades más perentorias de los ciudadanos. De una forma u otra el área de Información Local tiene que estar abierto a la recepción de información considerada por los usuarios como importante, animando de este modo a la participación comunitaria en la selección de los contenidos informativos.

Tenemos, por tanto, que ampliar nuestra visión sobre la propia forma en que hemos realizado nuestro trabajo hasta ahora, dejar a un lado dogmatismos y elitismos para conseguir que la biblioteca sea un organismo en constante evolución, tal y como sucede en el ámbito biológico con todas y cada una de las especies. No nos queda más remedio que iniciar un viaje en el que abramos continuamente nuevas maneras de relación con la comunidad, con nuestros usuarios. Así conseguiremos eliminar de nuestro vocabulario las palabras pronunciadas por el Boidi: *no puede funcionar, no puede funcionar*.

En lo que llevamos de viaje por este breve texto hemos hecho hincapié fundamentalmente en la revisión de dos ideas:

La necesidad de fundar una relación suficiente entre el concepto y su definición actual: es necesario que una biblioteca tenga libros para que la podamos entender como tal, pero en el siglo XXI, por varios motivos, esto no es ni mucho menos suficiente ya que de ser así la vaca no daría leche.

La necesidad de ampliar constantemente nuestra relación informativa con el medio, iniciando un viaje en el que partimos con el capital inicial de olvidarnos de lo que hemos sido y de todo aquello que con anterioridad hemos conseguido, con el fin de poder ser más receptivos a la realidad exterior y no volver sin aprender nada.

Nos queda para finalizar, llevar a cabo una pequeña revisión al papel del propio bibliotecario, a la forma en que hemos realizado nuestro trabajo y a la idea que del mismo, equivocadamente, se ha transmitido. Cada nuevo servicio, cada nueva acción, cada nuevo contenido con el que dotamos nuestro quehacer bib-

liotecario nos exige matizar levemente el papel que jugamos, modificar el rol que ocupamos y transformar la relaciones sobre las que habitualmente nos hemos sustentado.

La sección dedicada a la difusión de la Información Local representa el esfuerzo de reunir en un solo espacio toda la información que produce la comunidad y, en general, ésta, por sí sola, produce y difunde de forma fragmentaria, desordenada y parcial. Romper estos hábitos y establecer sinergias entre los que producen y los que difunden es, sin duda, la principal tarea del Servicio de Información Local

3. Algunos tópicos que no facilitan nuestra labor

...llaman a la puerta del despacho. Entra una señora mayor, flaca, con gafas colgando de una cad- enilla, la bibliotecaria...³

Esta redundante imagen a la que se ha asociado al bibliotecario tiene desgraciadamente casi tanta anti- güedad como la acepción de la palabra biblioteca. Creo que no es el momento de analizar lo que de realidad se desprende de la misma, aunque personalmente conozco algunas de las manifiestas razones que han dado origen a este arquetipo antipático y poco sugestivo. Sin embargo, hay que reconocer que en los tiempos que corremos en los que una y mil veces se apostilla que una imagen vale más que mil palabras, precisamente la imagen con la que se nos identifica como grupo no es el mejor punto de partida.

En la mayoría de los casos, este arquetipo prejuicioso aparte de no cumplirse carecería de importancia. No veo yo que si a un médico malhumorado, de lo más habitual en la salud pública, le es posible diag- nosticar y recetar una terapia acertada, por qué le tiene que resultar del todo imposible a un bibliotecario serio, circunspecto y retraído, en su trabajo, proporcionar a los usuarios habituales la mejor de las lecturas o, al menos, una de las más adecuadas.

Sin embargo, en el caso que nos ocupa, y que es la implantación de una biblioteca abierta a la localidad a través del Servicio de Información Local exige una transformación muy importante del rol bibliotecario, no es suficiente con la matización de nuestras labores profesionales, sino que ha de producirse un cambio trascendente ya que para que esta línea de acción funcione es necesario salir de entre las cuatro paredes de nuestra biblioteca y comenzar por establecer relaciones de cooperación e intercambio con todos y cada uno de los agentes de la comunidad que habitualmente generan información.

La base de un buen desarrollo basado en la Información Comunitaria se encuentra en saber establecer y mantener los vínculos permanentes de colaboración que nos permitan el intercambio de información y conocimiento, de forma que podamos obtener y aprovechar un sensato nivel de optimización de los recur- sos existentes: tanto de los humanos como de los materiales. Naturalmente, debemos comprender que la colaboración es fruto del consenso y por tanto de unir nuestros intereses a los de un tercero y esto siempre modificará nuestras intenciones previas, por lo que una de las principales características que deberá reunir el bibliotecario para conseguir un funcionamiento eficiente de todos los servicios, pero fundamentalmente de aquellos que se construyen, como es el caso, partiendo de la participación y trabajo con terceros será el de la negociación positiva, partiendo siempre de una visión constructiva de la realidad.

Este servicio deberá de congregarse participativamente a los representantes de colegios e institutos, aulas y casas de cultura, museos, asociaciones y gremios empresariales, la administración local, organismos e instituciones, asociaciones culturales de cualquier tipología, oficinas de información... Para ello el criterio será siempre el de las ubicadas en la localidad o en aquella zona considerada de influencia por parte de la biblioteca. De igual forma que las instituciones colaboradoras nos permiten el ahorro de energías y la repetición de procesos, en el momento en el que nos ceden la información que poseen, por esta misma

³ Muñoz Molina, Antonio. Sefaraf. Barcelona, Círculo de Lectores, 2001.

razón han de ser las primeras en recibir la información elaborada ya que en conjunto estamos hablando del reconocimiento a un esfuerzo colectivo.

El servicio de Información Comunitaria debe ser el reflejo de la diversidad sociocultural que opera y se manifiesta en un determinado territorio, por tanto el bibliotecario, en la medida en la que selecciona y organiza, debe ser comprensivo con las diferentes dimensiones de la misma y conceder a todas ellas su espacio de representación, conforme al concepto de pluralidad.

Una vez realizada la tarea de la creación y mantenimiento de relaciones con los diferentes agentes sociales, instituciones y organizaciones. Nos queda la labor fundamental de facilitar al máximo el acceso a la información que haga referencia a la propia comunidad. Como el espectro del tipo de información que genera una localidad es muy amplio, nos centraremos en el siguiente punto en la difusión de aquella que podemos considerar de corta vigencia.

4. A quinientos kilómetros despreciable a quinientos metros indispensable

No sé si en alguna ocasión un autor atrevido ha tratado de definir la información, local o general, mediante la utilización de un indicador que relacione distancias con interés informativo. Aunque no sea del todo ortodoxo es evidente que la difusión de la cultura local, como ya hemos expresado, tiene su ámbito esencial en el entorno inmediato en el que se genera, fuera de él la importancia de la misma languidece rápidamente.

Ya pusimos ejemplos en los párrafos anteriores del tipo de contenidos que podemos encontrar habitualmente en este servicio, cuya caracterización viene definida principalmente por ser:

Puntuales, hacen referencia a actividades que se realizarán en un periodo temporal más o menos inmediato.

Oportunos, en la medida en que la información adquiere su valor si se procede a su difusión, además de con el rigor propio que debe acompañar a toda noticia, con la suficiente antelación para que su conocimiento permita estar en situación de sacarla provecho.

Caducos, pierden vigencia rápidamente y una vez perdida prácticamente no cumplen ninguna función dentro del propio servicio, salvo en el caso de que se quiera mantener alguna relación, inventario o un histórico de noticias.

Las características del material con el que trabajamos son, a su vez, la principal pista a la hora de seleccionar el medio o el canal al que mejor se acomodará la difusión o distribución de la información. Si estamos hablando de un tipo de material que se diferencia de la gran mayoría de los que podemos encontrar en la biblioteca por la puntualidad, la oportunidad y la caducidad extrema de sus contenidos, se hace evidente que la forma que utilicemos para su difusión debe ser sencilla, en su elaboración, rápida en la difusión y directa en la selección del público.

Habitualmente, la biblioteca se ha servido de la elaboración de guías, carteles y folletos para hacer llegar a los usuarios potenciales la selección de novedades, bibliografías, lecturas y actos relevantes. Para elaborar estos materiales es necesario la realización de muchas tareas previas: diseño y maquetación y contar con la disponibilidad de terceros, la imprenta, para que la información pueda salir en su momento. Por tanto, la elaboración no es sencilla. La difusión tampoco será rápida ya que al tratarse de un formato papel el único medio de envío será el correo. Sin embargo, la selección del público si puede realizarse con mucha precisión.

A día de hoy, son varios los canales que nos permiten contar con la sencillez y la rapidez necesaria para que la información pueda estar perfectamente actualizada continuamente. Esto puede conseguirse

utilizando los medios que ponen a nuestra disposición las tecnologías de la información y la comunicación. La creación de una sección de información local en una página web es algo muy habitual, bastante simple y fácil de actualizar. A la vez, y mediante la utilización de una lista de distribución podemos realizar selecciones muy precisas del grupo de personas al que queremos hacer llegar la selección instantáneamente. Sin embargo, existe un factor que impide la utilización de este canal de forma exclusiva; sólo un 25% de los hogares cuentan con un ordenador y todavía es menor el número de los mismos que tienen conexión a la red.

Aunque esta situación de hecho, en parte se puede paliar con la inclusión en diferentes espacios públicos, incluida la propia biblioteca, de terminales de libre acceso, para llegar a toda la población será necesario complementar esta posibilidad con la utilización de otros canales: radio y televisión.

La proliferación de emisoras de radio y de televisión municipales y comarcales ponen a nuestro alcance la difusión de eventos, noticias y hechos resaltables de forma directa, ágil y sencilla, ya sea por la inclusión en las parrillas semanales de programas en los que se relaten las selecciones informativas realizadas, ya sea acudiendo al método de entrevista al propio bibliotecario. En ambos casos, se llega o puede llegarse a la totalidad del universo de usuarios potenciales de dicha información, ya que la televisión y la radio han colonizado el cien por cien de los hogares.

A la espera de una generalización del uso del ordenador y la correspondiente conexión a Internet, la radio y la televisión representan una alternativa válida para la difusión de la información y la cultura local, por supuesto contando siempre con la tradicional cartelería, con la creación de puntos estables en los que encontrar la información y con la indispensable labor del propio bibliotecario para hacer de intermediario entre la información y los ciudadanos.

Bibliografía:

- Betancur Betancur, Adriana María. Biblioteca pública y democracia. Bogotá, Fundalectura, 1997.
- Domínguez Sanjurjo, Ramona y Merlo Vega., José Antonio. La biblioteca pública al servicio de la comunidad. En <www.fundaciongr.es/bp/bp05.htm>. [consulta 5 septiembre 2002]
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. En <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/1246545.pdf>> IFLA, UNESCO, 2002. [Consulta 5 Septiembre 2002]

RELACIÓN DE SESIONES-PÓSTER

Las bases de datos documentales de la Biblioteca Pública de Tarragona

Carme GASENI BLANCH
Biblioteca Pública de Tarragona

Una biblioteca municipal en Internet: la globalización de la información local

Florencia CORRIONERO SALINERO, Antonia MORENO MULAS
Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Fundación Germán Sánchez Ruipérez

La biblioteca pública municipal y el colectivo de disminuidos psíquicos y físicos: experiencia en la B.P.M. de Albaterra (Alicante)

Inmaculada FUENTES TOMÁS
Biblioteca Pública Municipal de Albaterra (Alicante)

Bibliotecas Municipales de A Coruña, 1991-2002

Cristina AMEIJERAS
Servicio Municipal de Lectura Pública de A Coruña

Las bibliotecas públicas de L'Horta-Sud al servicio de la comunidad

Salud BOLTES ALANDI
Biblioteca de la Universidad de Valencia
Marina ESTARLICH MARTORELL
Biblioteca del Ayuntamiento de Torrent (Valencia)

Centros de interés en la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona

Carlos CALDUCH FORASTERO
Biblioteca Pública de Tarragona

La dinamización de la biblioteca pública

Bibliotecas Públicas de Tarragona, coordinadas por la Central de bibliotecas de Tarragona

Dossieres de prensa en línea

Andrés-Santos BARBA PÉREZ
Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Indicadores de rendimiento y modernización de bibliotecas: la Biblioteca Pública del Estado en Huelva, un acertado ejemplo de inversión en infraestructuras bibliotecarias

Antonio Agustín GÓMEZ GÓMEZ
Biblioteca Pública del Estado en Huelva

InFormar: una década formando usuarios de 0 a 90 años

Florencia CORRIONERO SALINERO
Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Fundación Germán Sánchez Ruipérez

La nueva biblioteca pública: nuevas herramientas, nuevos servicios

Carmen FENOLL CLARABUCH
Biblioteca Pública de Palafrugell (Girona)

PAC: Punto de Atención al Ciudadano

Esther FARRÈS SUCARRAT, M. Àngels FERNÁNDEZ TORTADÈS, Cristina MENA GRAU
Biblioteca Central Pare Miquel de Esplugues de Llobregat (Barcelona)

El plan de calidad en el servicio de información y préstamo: una apuesta por la excelencia del servicio

Cristina BARBÉ ARAGONÉS
Biblioteca Pública de Tarragona

Programa de formación de usuarios (Biblioteca Pública de Tarragona 1989-2002)

Anabel LAMBEA FAURE, Inma PUJOL FARRÉS
Biblioteca Pública de Tarragona

Programación de actividades interbibliotecarias

Beatriz CALLÉN POLO
Biblioteca Municipal de La Puebla de Alfindén (Zaragoza)
Chus JUSTE PALA
Biblioteca Municipal de Zuera (Zaragoza)

PULMAN: Red europea de calidad para bibliotecas, archivos y museos

Antonio Agustín GÓMEZ GÓMEZ
Biblioteca Pública del Estado en Huelva

Turismo(i): cooperación entre la biblioteca pública y la oficina de información turística local

Mercè CUSSÓ
Biblioteca P. Fidel Fita (Arenys de Mar)
Núria PAULE
Biblioteca Ramon Vinyes i Cluet (Berga)
Teresa PREIXATS
Biblioteca de Caldes de Montbui
Montserrat SERRA
Biblioteca de Moià
Agnès GELPÍ
Biblioteca L'Escoxador (Sant Celoni)
Montserrat CANTÍ
Biblioteca Torras i Bages (Villafranca del Penedés)

RELACIÓN DE AUTORES

Alós Moner, Adela d'	Domínguez Hernández, Soledad
Álvarez García, Javier	Estarlich Martorell, Marina
Álvarez López, Gloria	Farrés Sucarrat, Esther
Ameijeiras, Cristina	Fenoll Clarabuch, Carme
Arenas-Licea, Rebeca	Fernández Álvarez, Jesús
Arroyo Ortega, Óscar	Fernández Gutiérrez, Blanca Esther
Artigal, Jordi	Fernández-Miranda, M ^a Luisa
Asociación Andaluza de Bibliotecarios.	Fernández Olalde, Óscar
Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas	Fernández Tortadès, M. Àngels
Atero Ciga lat, Asunción	Ford, Barbara J.
Ayuso García, M ^a Dolores	Fuentes Tomás, Inmaculada
Barba Pérez, Andrés Santos	Galán Serrano, Noemí
Barbé Aragonés, Cristina	García Gómez, Juan Carlos
Barral de Dios, Alicia	García López, Fátima
Berndston, Maija	García Panadés, Teresa
Bibliotecas Públicas de Tarragona.	García Reche, Gregorio
Central de Bibliotecas	Gaseni Blanch, Carme
Blanco Pardo, Isabel	Gelpí, Agnès
Boltes Alandi, Salud	Giner Sánchez, Ana Julia
Busquet Durán, Montserrat	Gómez Gómez, Antonio Agustín
Calduch Forastero, Carlos	Gómez Hernández, José Antonio
Callén Polo, Beatriz	Gómez Valera, Carmen
Cantí, Montserrat	González Cuadra, F. Xavier
Cerdá Vara, Francisca	González Olivares, José Luis
Chafer Asensio, M ^a José	González Rodríguez, Carmen
Colodrón Denis, Victoriano	González Sánchez, María Auxiliadora
Comalat Navarra, Maite	Hernández Carrascal, Francisca
Corrionero Salinero, Florencia	Hernández Sánchez, Hilario
Cosials, Álex	Herrera Morillas, José Luis
Cussó, Mercè	Juste Pala, Chus
Delgado Gómez, Alejandro	Krawietz, Alejandro
Denis, Jaime	Lambea Faure, Anabel
Domínguez García, Vicente	Latorre Zacarés, Ignacio

Licea de Arenas, Judith
Llano Caelles, Xilberto
Lliso Bartual, Fernando
Llobet Domènech, Jordi
Lloret Romero, Nùria
López de Prado, Rosario
López Núñez-Hoyo, M^a Asunción
Lorente Martínez, Magdalena
Lorenzo Jiménez, José
Lozano Díaz, Roser
Madrid Vilchez, Carmen
Mañà Terrè, Teresa
Marlasca Gutiérrez, M^a Begoña
Martí, Susanna
Martínez, Jerónimo
Martínez Calvo, Francisco Javier
Martínez Garrido, María
Martínez Navarro, Victoria
Mena Grau, Cristina
Mercader Blanco, M^a José
Merlo Vega, José Antonio
Miñarro Yanini, María Dolores
Monje Jiménez, Teresa
Moreno Mulas, M^a Antonia
Omella Claparols, Esther
Orrit Ambrosio, Dionís
Ortiz Macías, Magdalena
Palacios, Ana
Palma Zambrana, Remedios
Paule, Núria

Peñalver Martínez, Ángel
Pérez Salmerón, Glòria
Peset Mancebo, Fernanda
Pinto Escribano, Joaquín
Preixats, Teresa
Pujol Farrés, Inma
Quílez Simón, Pedro
Reyes Camps, Lourdes
Rodríguez Gloria María
Rodríguez, Miguel
Rodríguez de las Heras, Antonio
Sánchez Ambriz, Gerardo
Sánchez Chuliá, M^a Pilar
Sánchez Rodríguez, José Luis
Sánchez Sánchez, Juan
Sanchís Alfonso, Josep Ramon
Sanromà, Manuel
Saumell i Calaf, Dolors
Selgas Gutiérrez, Joaquín
Serra, Montserrat
Solleiro Díaz, M^a Belén
Tárraga Giménez, Antonia
Teijo Gómez, M^a Jesús
Toledo, Indira
Tolosa Robredo, M^a Luisa
Torres Faus, Francesc
Valverde Vilches, Joaquín
Ventura, Antonio
Wert, Carlos

Conclusiones

A pesar del avance experimentado por las BP españolas en los últimos años, se constata la necesidad de que las distintas administraciones asuman como objetivo prioritario el desarrollo de las bibliotecas públicas para ampliar la oferta de servicios y mejorar constantemente su calidad.

Las BP desempeñan un papel fundamental como centros cívicos, lugares de encuentro y de transmisión de la cultura. Se reconoce su importancia en el fomento de la lectura para todos los sectores de la población.

Ante el creciente proceso de globalización de la sociedad, la BP deberá servir de puente entre los diferentes agentes sociales y estimular la participación de los ciudadanos como productores, consumidores y protagonistas de la cultura local.

Las BP son espacios sociales de gran importancia para la integración de los colectivos inmigrantes y facilitan la convivencia en sus comunidades. La cooperación con organismos nacionales e internacionales puede ser de gran ayuda para el desarrollo de estas iniciativas.

Se recomienda a las administraciones públicas a dotar a las bibliotecas públicas de personal cualificado y en número suficiente.

Las TIC son herramientas imprescindibles para que la BP cumpla su función como puerta de acceso a la sociedad del conocimiento. Para evitar diferencias entre los ciudadanos por razón del lugar de residencia, nivel económico o situación social en lo que se refiere al acceso a la información electrónica todas las bibliotecas públicas españolas deben incorporar cuanto antes a sus actividades las TIC e Internet.

La creciente demanda y aceptación de la información y servicios bibliotecarios disponibles a través de la Red hacen recomendable aumentar la presencia de las BP españolas en Internet, fomentando la creación de sitios web y facilitando los medios técnicos y la formación necesarios para ello.

Las BP y las instituciones responsables de las mismas deben diseñar y poner en práctica programas y servicios que respondan a los requerimientos de la comunidad, teniendo en cuenta su diversidad. Para ello se llevarán a cabo estudios de usuarios reales y potenciales de manera que se puedan conocer sus necesidades y establecer objetivos específicos y prioridades.

Se considera una línea de acción prioritaria la formación continua de los profesionales de las BP. A este fin, se considera imprescindible que las administraciones responsables, los centros universitarios y las asociaciones profesionales promuevan programas formativos.

Es imprescindible fortalecer las relaciones entre la biblioteca pública y la comunidad mediante el diseño y prestación de servicios de información comunitaria, como estrategia de estímulo a la participación ciudadana.

Se reconoce el papel de la BP como centro integrador de información de la comunidad y como garante de la presencia y el acceso a los contenidos generados por las comunidades locales en las

redes globales de acceso a la información. Las entidades responsables de la gestión de la información local deben potenciar esta función de la BP.

La función educativa de la BP adquiere su mayor relevancia en la sociedad de la información. Más allá del apoyo a la educación formal, las BP deberían afianzarse como espacio imprescindible para la formación permanente y el autoaprendizaje de los ciudadanos.

Se destaca el papel de los servicios bibliotecarios de las zonas rurales como motor para el desarrollo integral y el equilibrio territorial de estas zonas en la medida que garantizan la igualdad de oportunidades y evitan el aislamiento y la exclusión social.

Las BP deben llevar a cabo programas específicos para los colectivos que tienen más dificultades en el acceso a la información y al conocimiento. Con este objetivo se propone abrir líneas de colaboración entre las asociaciones que representan a las personas con discapacidades y las BP. Teniendo en cuenta la celebración en 2003 del “Año europeo de las personas con discapacidad”, se propone la eliminación de todas las barreras físicas y tecnológicas con el objetivo de permitir a los discapacitados el acceso a todos los servicios y recursos de información.

Dado el interés de los resultados profesionales y científicos del Congreso, se recomienda su continuidad con periodicidad bienal.